

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

ESCUELA DE GRADUADOS



**YANACOCCHA: CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN EL
CONFLICTO SOCIAL MINERO.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR
EN ANTROPOLOGÍA**

ASESOR:

DR. ALEJANDRO DIEZ HURTADO

AUTOR:

JOSÉ PÉREZ MUNDACA

LIMA FEBRERO 2010



A LA MEMORIA DE MI PADRE

YANACOCHA: CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN EL CONFLICTO SOCIAL MINERO.

(RESUMEN EJECUTIVO)

La presente tesis doctoral pretende un primer intento de registro y explicación de los cambios más sustanciales que al impacto del caso Minera Yanacocha se producen en el tema del conflicto social minero. Asimismo se pretende develar las tendencias más estructurales que, pese al impacto antes indicado, se mantienen como sólidas permanencias.

Teniendo en cuenta que el conflicto asociado a Minera Yanacocha, un conflicto que se configura básicamente en torno al tema ambiental, se procesa ante todo como una “guerra” de carácter mediático, uno de los soportes metodológicos más sustanciales usados en la captura de data ha consistido en observar día a día, mes a mes y año a año, desde el año 2000 hasta 2003, los “dardos” mediáticos que se “lanzan” mutuamente los contendientes del conflicto: Yanacocha, por un lado, y un dinámico conjunto de segmentos ambientalistas del pueblo de Cajamarca, por otro. Asimismo, se ha observado cada uno de los eventos más importantes a partir de los cuales se ha materializado el conflicto en el período antes indicado (manifestaciones públicas de uno y otro lado, paros, movilizaciones, etc.). De igual manera, para hacer más eficiente la detección de los cambios y/o permanencias, se ha implementado la estrategia de construir una suerte de “línea de base” consistente en una exhaustiva revisión bibliográfica y en el estudio de de dos casos de contraste constituidos por el caso Hualgayoc minero colonial, y Hualgayoc republicano del Siglo XX, anterior al caso Yanacocha.

La investigación pudo advertir que el caso Yanacocha se asocia más al cambio que a la permanencia, que los cambios se explican ante todo por la difusión de procesos pertinentes de carácter posmoderno que trasuntan cambio de época, germinados y desarrollados en la cabecera del mundo desarrollado y global, antes que por evolución de procesos de corte interno, pero que la siembra y desarrollo de la postmoderna ideología ambientalista en el plano “local” se explica también por la ancestral praxis de los actores locales de recepcionar de buen agrado procesos externos, adaptándose a ellos o gestionándolos si fuera necesario. Los cambios tienden a asociarse a los objetivos explícitos que pretenden materializar los contendientes inmersos en el conflicto (minería como palanca del desarrollo: Minera Yanacocha; defensa de la salud y vida como elementos centrales del desarrollo: contendientes ambientalistas). Las permanencias tienen que ver con objetivos instrumentales que en forma no explícita pretenden materializar los contendientes con su participación en el conflicto. Si los cambios se revelan en un plano sociológico, las permanencias lo hacen más bien en un plano antropológico.

Los cambios asociados al caso Yanacocha se procesan en todos los pilares estructurales del conflicto: en la estructura de los actores, de los objetivos y en la de los escenarios. Cambios en el sistema social minero y también cambios en el entorno social minero.

INTRODUCCIÓN	1
A. CAPÍTULO I: EL REFERENTE TEÓRICO-METODOLÓGICO Y DE CONTRASTE	5
1. La cuestión central, supuestos y conceptos preliminares	5
2. Procesos y temas medulares implicados en el movimiento ambiental	13
2.1. El movimiento ambiental en el contexto de una nueva contradicción global y como expresión del uso político de planteamientos generados en organismos internacionales	13
2.2. Los significados del actual uso de la etnicidad por parte de los movimientos socioculturales. La etnicidad como novedoso recurso político y no como sobrevivencia arcaica	17
2.3. La articulación del movimiento ambiental con lo global asume la forma de articulación “glocal”	21
3. La estrategia metodológica	27
B. EL REFERENTE DE CONTRASTE (“LÍNEA DE BASE”)	35
1. El referente bibliográfico sobre minería y sociedad peruana anterior al caso Minera Yanacocha	35
2. Los casos Hualgayoc colonial y republicano del Siglo XX anterior al caso Yanacocha	42
2.1. El caso Hualgayoc Colonial	43
2.2. El caso Hualgayoc Republicano Siglo XX	58
CAP. II: IMAGEN GENERAL DE LOS CAMBIOS Y PERMANENCIAS ASOCIADOS AL CASO YANACOCHA EN EL TEMA DEL CONFLICTO	67
1. Imagen de los soportes que de una manera más general explican y dan sentido al conflicto minero	67
2. La conversión de la ciudad de Cajamarca en campamento minero	72
3. Minera Yanacocha y el tema del desarrollo del entorno local	90
3.1. El desarrollo como materia de conflicto	90
3.2. Minera Yanacocha y su impacto en el tema del desarrollo del entorno local: cambios y permanencias.	97
CAP. III: EL DERRAME DE MERCURIO EN CHOROPAMPA Y SU EFECTO EN LA INTENSIDAD, DESARROLLO Y DINÁMICA DEL CONFLICTO	107
1. El derrame de mercurio y la inflexión en la evolución del conflicto minero	107
2. El derrame: comportamiento de Minera Yanacocha y de actores gubernamentales	112
3. Choropampa: dinámica interna, objetivos y articulación extralocal del conflicto. Papel de las ONGs	118
CAP. IV: LA OFENSIVA AMBIENTALISTA POSTDERRAME	127
1. Modalidades de la ofensiva ambientalista	127
2. Un análisis-balance sobre actores y objetivos de la lucha ambiental postderrame	133
2.1. Actores	133
2.2. Análisis de los objetivos	138
3. El papel de las rondas campesinas en la defensa del medio ambiente de la contaminación minera. Papel de la FEROCAFENOP	147
3.1. Reflexión en torno a una hipótesis	147
3.2. El rol ecologista de la FEROCAFENOP	150
CAP. V: LA CONTRAOFENSIVA DE MINERA YANACOCHA	157
1. El control de la cultura	157
2. Control de instituciones y organizaciones	162

3. Control directo de las decisiones trascendentales de gobierno local y regional	171
4. La táctica del maltrato al adversario	181
5. El temprano control del ecologismo preexistente a la llegada de Minera Yanacocha a Cajamarca	186
6. La táctica del diálogo y concertación y el manejo de las mesas constituidas para tal fin	188
CAP. VI: LA “GUERRA” DE IMÁGENES AMBIENTALES	194
1. ONG Pronaturaleza y su papel en la “guerra” de imágenes	197
2. La “guerra” de imágenes en torno al tema del agua	200
CAP. VII: REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LOS CAMBIOS Y PERMANENCIAS MÁS IMPORTANTES	207
1. De la lucha de clases a la alianza clasista	207
2. El carácter transnacional de Minera Yanacocha como factor de cambio	213
3. Ambientalismo, etnicidad y derechos humanos	220
4. La articulación “glocal” del movimiento ambientalista cajamarquino	225
5. La permanencia más allá (y a pesar) de los cambios	236
5.1. Solidez o fragilidad de los cambios a la luz del tema de la duración	236
5.2. Los soportes humanos permanentes de las acciones sociales	241
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	246
1. Conclusiones		
2. Reflexiones finales		
BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS	251
SIGLAS	262
ANEXOS	262

YANACOCHA: CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN EL CONFLICTO SOCIAL MINERO.

INTRODUCCIÓN

Para la historia de Cajamarca, una jurisdicción ubicada en el norte del Perú, 1992 es un momento muy singular. En este año, para explotar oro, llega a Cajamarca una entidad transnacional que lleva el nombre del yacimiento que tal entidad comenzará a explorar en el referido año y a explotar desde 1993. Se trata de Minera Yanacocha SRL¹.

La presencia de Minera Yanacocha en Cajamarca es un acontecimiento demasiado importante, demasiado dramático y demasiado impactante que se ha convertido en eje generador de cambios de variada índole. La dimensión de la empresa, sus sistemas administrativos y operativos “de punta”, los factores de época que ella trae consigo o que vienen a Cajamarca en el lomo de los actores que le harán frente y, por tanto, como impacto indirecto de ella: todos estos factores le confieren a la presencia de esta empresa un inédito perfil, respecto a empresas mineras que le antecedieron en el tiempo tanto en Cajamarca como en el país. Minera Yanacocha provoca cambios en todos los aspectos de la realidad, cambios que han transformado a tales aspectos en una realidad demasiado compleja y en gran parte inédita cuyo estudio deviene en tarea titánica que requiere abordarla desde diversos ángulos disciplinarios con participación de muchos investigadores.

Uno de los impactos más importantes de esta transnacional, es el agudo conflicto que ella procesa con un nutrido conjunto de diversos actores sociales que la hacen frente por varios motivos, pero principalmente por considerarla un agente de contaminación ambiental que pone en riesgo la salud y la vida.

Este conflicto social minero es el objeto de estudio de la presente investigación. De un modo más concreto nos interesa estudiar los cambios que en el tema de este tipo de conflicto se producen al impacto de Minera Yanacocha y, asimismo, las continuidades que persisten a pesar de este impacto.

El proyecto que llevaría a materializar la presente investigación fue diseñado en el año 2000 y debía incluir un marco temporal que comenzando este año se prolongara hasta 2003. Se trataba, pues, de un proyecto que implicaba en lo fundamental la observación participante por parte del autor de todos los acontecimientos más trascendentes que en tema del conflicto social minero asociado a Minera Yanacocha se pudieran ir produciendo a medida que pasa el tiempo hasta llegar al final del año 2003 que era el tope final de aquel marco.

De acuerdo con el cronos del estudio, a fines de 2003 redactamos el informe final de la investigación. Al momento, mediados de 2008, luego de casi cinco años de haber sido redactado aquel informe, podemos advertir que el referido marco temporal aborda el período en que el conflicto en estudio procesa sus más altas expresiones de beligerancia y deja de lado a un solo acontecimiento de gran envergadura que se habría de producir un poco después de 2003, en agosto y septiembre de 2004, para evitar la exploración y explotación del cerro Quilish, que, hay que advertirlo, fue la expresión más contundente del conflicto que aquí se estudia y, por la cantidad de pobladores movilizados en contra de la minera: unos cincuenta mil, que abarrotaban

¹ En adelante Minera Yanacocha o simplemente Yanacocha.

calles y plazas de la ciudad de Cajamarca -al mismo tiempo que se tomaba la carretera para impedir que los trabajadores de Yanacocha puedan ser trasladados a sus centros de de labor- fue, sin duda, la manifestación más grande de toda la historia de de esta ciudad.

Pero, si bien aquel lapso 2000-2003 es el período que ha concentrado nuestra atención día a día, mes a mes y año a año, haciendo un seguimiento minucioso de toda forma cómo el conflicto en estudio se pudiera manifestar, tal realidad no ha impedido que la presente investigación pueda dar una visión panorámica del tema en estudio desde el momento mismo en que Minera Yanacocha inicia sus actividades en Cajamarca hasta el año 2008 que es el momento en que se la presenta en calidad de versión final para ser sustentada como tesis doctoral en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La alusión a la fase pre 2000 tiene que ver con la metodología del trabajo que incluye varias estrategias de contraste y dentro de ellas aquella que pueda resaltar más nítidamente la “personalidad” del marco temporal propiamente dicho en relación a aquella fase más bien pacífica en que el poblador cajamarquino tenía una actitud de expectativa respecto a los beneficios que él podía esperar tener en relación a la actividad minera. Se trata de una fase en la que, por un lado, Minera Yanacocha irá procesando una relación más bien inarmoniosa con la población de su entorno y poco respetuosa en relación al tema del medio ambiente y en la que, por otro lado, los ecologistas irán sembrando, todavía sin mayor eco receptivo, las primeras semillas del pensamiento ecologista. El derrame de Mercurio en Choropampa y comunidades contiguas, un acontecimiento que tiene lugar en el año 2000, va a dotar de verosimilitud a la prédica ecologista, la cual, ahora sí, va a prender como reguero de pólvora, y va a provocar que el poblador cajamarquino focalice su atención en el comportamiento aludido de la minera, dejando de lado sus expectativas respecto a ella, expectativas que, por otro lado, a esta altura temporal, ya estaban en un avanzado estado de frustración.

La inclusión parcial del tiempo posterior a 2003, hasta 2008, se hace bajo la forma de “incrustaciones” de acontecimientos y data relevante que, materializándose en ese tiempo posterior, y apareciendo incorporadas en pié de páginas e incluso en sitios más relevantes de aquella versión, confirman, refuerzan y profundizan las conclusiones a las que se arriba en el informe final concluido en diciembre de 2003.

La ejecución de la investigación se ha hecho combinando dos tipos de visiones que cumplieron el papel de guías de la misma. Una visión central que orientó la mirada a los objetivos trazados en el proyecto de investigación y a las pautas metodológicas preestablecidas. Y otra orientada a captar en forma periférica, por los costados, toda señal que pudiera servir para encausar por el mejor camino la materialización definitiva de aquella ejecución que, así, ha tenido cierto parecido a un viaje, cuyo placer no se agota en el punto de llegada previsto sino que se complementa con las inesperadas sorpresas que ocurren durante el trayecto. De esta manera, si el primer tipo de mirada ha impedido que saliéramos de la ruta temática considerada en su nivel más general – el estudio de los cambios y permanencias en el conflicto minero asociado a Minera Yanacocha-, y de las pautas metodológicas preestablecidas, el segundo tipo ha permitido, por un lado, captar vetas temáticas que estando comprendidas en aquel tema general, representan niveles más desagregados, a partir de las cuales, en definitiva, se ha armado la estructura analítica final de la investigación; y, por otro lado, armar la versión definitiva del andamiaje metodológico que, como se verá en el primer capítulo, implica un complejo juego de referentes analíticos que a partir de comparar aquellas vetas temáticas subsumidas en el caso en estudio, es decir, en el caso Yanacocha, lo están también en los referentes de contraste que la mirada colateral, o

de costado, ejercitada en la dinámica misma del trayecto que la investigación, iba detectando. Para ser más explícitos, el encuentro de vetas temáticas más específicas en estos referentes de contraste que cumplen el rol de una suerte de “línea de base”, nos ha llevado a buscar vetas similares en el objeto de la investigación –caso Yanacocha- de modo de contrastar el comportamiento de estas vetas en este objeto y en los referentes de contraste y de esta forma aproximarnos de una manera más eficiente y “legible” a los cambios y a las continuidades que se quería estudiar y registrar. En este proceso, el inicial proyecto de investigación terminó “sufriendo” varias modificaciones de afinamiento que lo transfiguraron y le dieron un perfil bastante recreado.

Como se podrá advertir en el primer capítulo de la investigación, dentro del referente de contraste o “línea de base” consideramos dos estrategias analítico-metodológicas. Un referente bibliográfico que consistió en la realización de un exhaustivo balance bibliográfico en base a estudios sobre la minería en el Perú y también en cierto modo en América Latina que pudiera agenciarnos de los trazos que en ese referente, en forma directa o colateral, pudieran haber hecho otros investigadores respecto al tema del conflicto social minero. El otro referente consistió en hacer un estudio sobre los casos de Hualgayoc colonial y Hualgayoc del Siglo XX anterior al inicio de operaciones de Minera Yanacocha. Ambos referentes debieron ser publicados en calidad de libros a los que la presente investigación pudiera remitir a sus lectores; más, por razones de financiamiento, esto no ha terminado de hacerse realidad todavía. Aún así, la versión preliminar del informe final que se presentara a mi asesor de tesis, Alejandro Diez y a otros dos profesores de la Pontificia Universidad Católica del Perú, contenía una serie de alusiones a ambos referentes de contraste que por no haber terminado aún de ser publicados, como nosotros esperábamos, limitaba la claridad y contundencia de los ejercicios comparativos que se hacían en esa versión preliminar. Esto llevó a que la doctora Jeannine Anderson, quien tuvo la gentileza de leer minuciosamente tal versión, nos sugiriera incluir en el primer capítulo, en aquel que se debería destinar a los aspectos teóricos y metodológicos, incluir un resumen de ambos referentes de contraste, del bibliográfico y de aquel constituido por los dos casos de Hualgayoc, cosa que, como se podrá advertir, así hemos hecho. La doctora Anderson nos sugirió incluir también el bagaje analítico que algunos antropólogos hicieran respecto al copperbelt africano, en el entendido certero de que ello podía iluminar el análisis de Cajamarca como ciudad convertida en campamento minero por Yanacocha, cosa que también así hemos hecho en la parte pertinente del capítulo segundo.

El presente informe sigue esta estructura: el primer capítulo contiene el referente teórico-metodológico y de contraste analítico. Aquí se señala la cuestión central, los supuestos y conceptos fundamentales, el papel del movimiento ambiental en las desavenencias del mundo de hoy, la estrategia metodológica asumida, la cual incluye la presentación de un resumen de los casos Hualgayoc colonial y Hualgayoc republicano del Siglo XX que, como lo hemos referido, en la estrategia metodológica cumplen el papel de una suerte de “línea de base” con la cual se contrasta el perfil del caso en estudio, es decir el caso Yanacocha, en el entendido que facilitará la visualización de sus rasgos distintivos y de otros que respecto a aquellos casos constituyen permanencias o continuidades. El segundo capítulo diseña la imagen general de los cambios y permanencias asociados al impacto de Minera Yanacocha en su entorno local. En el tercero se analiza a detalle el derrame de mercurio en Choropampa y el efecto de esta catástrofe en el desarrollo, intensidad y dinámica del conflicto social minero. El cuarto ofrece un panorama de la ofensiva ambientalista postderrame, presentando las principales manifestaciones de esta ofensiva, sus actores y objetivos; la articulación de este movimiento ambiental con el ecologismo extralocal; el contradictorio papel del movimiento rondero en esta ofensiva. En el quinto se analiza la contraofensiva de Minera Yanacocha, expresada bajo una diversa

gama de formas: control de la cultura, instituciones y organizaciones, decisiones más trascendentes del gobierno municipal y del gobierno regional, maltrato a adversarios, control del ecologismo preexistente a su llegada a Cajamarca, manejo de las mesas de concertación. El sexto es un capítulo en el que se reitera y subraya lo que puede considerarse un aspecto sobresaliente del talante con el que se procesa el conflicto ambiental, es decir, asumiendo básicamente la forma de una “guerra” mediática. Finalmente –Capítulo VII- se reitera el balance de los cambios provocados por Minera Yanacocha, se analiza la consistencia de esos cambios y, asimismo, los aspectos que a pesar de Minera Yanacocha se mantienen como continuidades o permanencias inalterables.

Finalmente no quisiera dejar de mencionar un problema que se está haciendo denominador común en los estudios de postgrado, la dificultad de acceder a financiamiento para sufragar esos estudios, sobre todo para quienes, como es mi caso, hemos traspasado la edad máxima que se suele considerar para el otorgamiento de becas (30 años con tendencia a la baja); esta dificultad ha llevado a que los costos de estudio, la estadía fuera de Cajamarca, y otros gastos inherentes los haya tenido que pagar de mis más bien modestos ingresos de docente universitario. Otro tanto sucedió con el asunto de la investigación conducente a tesis que, asimismo, la hemos tenido que abordar a partir de aquellos ingresos y a partir de realizar estrategias complementarias como aquella que consistió en hacer una primera aproximación al tema en estudio con apoyo económico del CONCYTEC; a partir de ese apoyo se pudo elaborar una versión preliminar del referente de contraste que aludimos líneas arriba (Hualgayoc colonial y Hualgayoc del Siglo XX) y también permitió recavar parte de la información para la presente investigación².

Por último debo hacer público mi agradecimiento a quienes me apoyaron en la empresa de hacer realidad esta investigación, especialmente a mi colega José Cubas Vásquez quien tuvo la gentileza de acompañarme en una de mis salidas a Choropampa en donde, con su valiosa ayuda, pude, con mayor eficiencia, recavar valiosa información de una serie diversa de grupos focales; y, asimismo, a la doctora Jeannine Anderson por haber leído detenidamente la versión preliminar de la investigación y haberme hecho las valiosísimas sugerencias ya mencionadas, y, por su puesto, a mi Asesor de Tesis, Alejandro Diez, sobre todo por su actitud de propiciar un contexto de libertad y respeto que me permitió proyectar, ejecutar y estructurar el informe final de la investigación en términos de lo que a mí me pareció más pertinente.

² Respecto a la versión del referente de contraste, financiada por CONCYTEC (versión preliminar), la versión final de aquel referente -aquella que actualmente está en imprenta para constituirse en libro y de la cual ofrecemos un apretado resumen en el capítulo I- tiene una naturaleza cualitativa y cuantitativamente superior; es decir, tal como se explicita en la introducción del libro en imprenta, se trata “de un producto que, por su estructura y por su nivel de elaboración, es altamente diferenciado de la (versión) anterior, así, pese a que se trata básicamente del mismo tema, constituye un producto que puede ser calificado como sustancialmente otro”.

CAPÍTULO I: EL REFERENTE TEÓRICO-METODOLÓGICO Y DE CONTRASTE.

Este capítulo aborda el aspecto teórico de la investigación y los pasos metodológicos que se ha tenido que dar para ejecutarla. Dentro de lo teórico se privilegia las reflexiones que ubiquen y expliquen el tema ambiental y, más exactamente, el conflicto ambiental, en términos de época, de su especificidad en el contexto de los movimientos culturales de hoy y del papel político que asume en el cuadro de las desavenencias globales de mayor magnitud que signan al mundo actual. Dentro de lo segundo se considera una estrategia metodológica complementaria, una suerte de “línea de base”, constituida por referentes de contraste que facilite vislumbrar con mayor eficiencia y nitidez el perfil distintivo que en el asunto que aquí se investiga, el tema del conflicto social minero, asume el caso Minera Yanacocha.

A: EL REFERENTE TEÓRICO-METODOLÓGICO

1. La cuestión central, supuestos y conceptos preliminares

Como lo señalamos en la parte introductoria, uno de los impactos más importantes de Minera Yanacocha en Cajamarca es el agudo conflicto que ella procesa con un nutrido conjunto de actores sociales que la hacen frente por varios motivos.

¿Qué cambia y qué permanece intacto en el tema del conflicto social minero al impacto de Minera Yanacocha?. Tal es la cuestión central de la investigación, respecto a la cual pretendemos configurar una primera aproximación de respuesta.

Planteamos que en el terreno del conflicto, Minera Yanacocha impacta de una manera singular, con propio perfil, respecto al impacto que en este tema tuvieron otras empresas mineras que le anteceden en el tiempo. Una singularidad impregnada de cambios. Cambios en la naturaleza del conflicto, en el perfil de los actores principales del mismo, en el escenario donde éste se materializa, y cambios en los objetivos que los actores pretenden materializar en y a través del conflicto.

Los cambios de un fenómeno de naturaleza social pueden obedecer a transformaciones explicadas por procesos de naturaleza local, por maduración de procesos internos. Pero pueden explicarse también por la difusión de procesos externos que se insertan en el plano local. Podemos asumir, entonces, que los cambios se explican por una “direccionalidad transversal” de sentido “exterior-interior”, o por una “direccionalidad longitudinal” de sentido “pasado-presente”, procesada por influjos de carácter interno.

Para el caso que aquí se investiga, postulamos la preeminencia del primer tipo de direccionalidad, aquella que explica el conflicto ambiental asociado a Minera Yanacocha no tanto como resultado de una conciencia ecológica local previa, sino, ante todo, como el efecto “aculturante” de un fenómeno ambientalista “externo” a Cajamarca, que “llega” a esta localidad una vez que Minera Yanacocha ya está desplegando acciones de extracción minera. Postulamos, pues, que el conflicto social minero asociado a Yanacocha se explica, fundamentalmente, por procesos de alta modernidad o postmodernidad que se gestan en el mundo globalizado del día de hoy, particularmente en el mundo más desarrollado, y que llegan a Cajamarca a lomo de los principales actores del conflicto. Se trataría, pues, de un conflicto que se explica ante todo por una direccionalidad transversal de sentido “exterior-interior” y no tanto por una direccionalidad de sentido longitudinal, que explique el conflicto como expresión de procesos internos, es decir como fenómeno enraizado en la historia local que se ha concretado por “evolución” de tales procesos internos.

Suponemos que la facilidad con que el postmoderno conflicto ambiental “prende” en Cajamarca es función del propio comportamiento de Minera Yanacocha, el cual actúa como una suerte de “abono” que facilita la germinación y rápido desarrollo de la prédica ambiental en esta localidad. Pero suponemos también –y fundamentalmente– que tal facilidad es alimentada por una praxis ya ancestral por la cual, ante realidades culturales externas, el poblador local ha aprendido a procesar con ellas una activa, compleja e inteligente gama de formas de reacción e interacción que, evaluando la fuerza (o violencia) con la que la cultura exterior hace su ingreso, tal reacción o interacción puede concretarse como una sutil adaptación a ellas para hacer más llevadera la imposición, sacarle algún tipo de provecho grupal o personal al producto cultural que ingresa vía medios pacíficos, e incluso desplegando esfuerzos como agentes internos que promueven el ingreso de valores culturales externos que pudieran ser percibidos como factores que potencian el desarrollo local. De esta manera la concreción de cambios producidos por un impulso horizontal de sentido “exterior-interior” son facilitados y, en cierto modo, explicados por un “habitus” local consistente en la recurrente praxis de asimilar procesos culturales externos (tanto nacionales como internacionales), que en vez de cambiar, se afianza y refuerza al impacto de minera Yanacocha.

A nivel más específico, postulamos que, estando asociada al temperamento de la época actual, a la modernidad o postmodernidad de la misma, a la era de la comunicación, aquella “direccionalidad” explicativa de los cambios asociados a Minera Yanacocha, de sentido “exterior-interior”, aunque de manera diferencial, implica a ambos lados del conflicto, es decir a Minera Yanacocha y a los segmentos ecologistas que se oponen a ella. A la primera, a partir de cambios que expresan el espíritu de la globalidad económica, y a los segundos a partir de cambios procesados en el contexto de la globalidad cultural. De una manera más concreta, postulamos que el conflicto ambiental de Cajamarca, asociado al caso Yanacocha, expresa a nivel local el contenido de una confrontación global entre la primera y la segunda, esto es entre la globalidad económica cuyo perfil está signado por su carácter estandarizante y excluyente y la globalidad cultural que, apelando a una postura política que valora y revalora los ribetes culturales “autóctonos” –identidad cultural “local”, derechos humanos de las poblaciones “indígenas” afectadas por la minería, asunción de una postura étnica y nacionalista–, atrincherándose en estos ribetes, recusa a aquel carácter estandarizante y excluyente. De esta manera, los cambios que se procesan asociados a cada uno de los bandos del conflicto ambiental, resultarían dando contenido “local” a una confrontación mundial que signa la época actual, en la que cada bando de contendientes actuaría, pues, articulado a redes globales que los empodera en tanto tales, y que resultaría siendo la explicación mayor de la potencialidad, intensidad y durabilidad del conflicto, más allá de los esfuerzos que a nivel local y nacional se hayan hecho para generar armonías tendientes a neutralizarlo.

En consonancia con lo anterior, postulamos que el que se procesa como respuesta a efectos negativos de Minera Yanacocha en su entorno social y ambiental es, pues, un movimiento novedoso e inédito que provoca también novedosos e inéditos cambios tanto en los objetivos que los contendientes pretenden materializar en y a través del conflicto, cuanto en el escenario en el que éste se procesa, un escenario que deviene complejo, intermitente y múltiple, con ribetes locales, nacionales e internacionales. Asimismo novedoso e inédito en el tema de los contendientes: nuevos actores, liderazgos distintos a aquellos que dirigían movimientos de tipo clasista, clase obrera “militando” en el bando de la empresa minera y no en el lado del ambientalismo, partidos de la izquierda tradicional tratando de incorporarse al cuerpo del nuevo movimiento dirigido por élites intelectuales ciudadinas distintas a los liderazgos de aquellos partidos, élites “independientes” articuladas a ONGs.

Sospechamos que el cambio se asociaría más a los objetivos explícitos que los actores del conflicto procesan en y a través de él. Y que, por el contrario, la permanencia guardaría relación más bien con los objetivos íntimos, no explícitos, que tales actores procesan también en y a través de su participación en el conflicto ambiental. Asumimos también el temperamento por el cual, ambos bandos de contendientes, “blandiendo” la bandera de los objetivos explícitos que legitiman su participación en el conflicto, “barnizan” su actuación conflictiva con el tema del desarrollo. Para Minera Yanacocha y sus aliados, la explotación minera es palanca esencial para el progreso local, y para los segmentos ecologistas, oponerse a la contaminación minera es defender la salud y la vida, es decir, luchar por el bienestar de la población animal, vegetal y en especial de la humana.

Trabajamos también con el supuesto de que la particular articulación de cada bando de contendientes en el mundo global (globalidad económica: Minera Yanacocha y globalidad cultural: segmentos ecologistas), determina la estructura fundamental de los alineamientos internos de los actores en conflicto. Mientras la transnacional minera tenderá a buscar respaldo en organizaciones e instituciones (mundo de la empresa, gobierno central y sus dependencias locales) más proclives a la globalidad económica, los segmentos ecologistas que recusan la contaminación minera buscarán alianzas en el ámbito regional y local, presionando a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a asumir el punto de vista que ellos asumen en el conflicto. Y, asimismo, buscarán concretar alianzas con ONGs de rango nacional. Si bien el carácter “neoliberal” de los gobiernos centrales le facilita a Minera Yanacocha ganarlos en la perspectiva de sus intereses, más difícil le resulta concretar el mismo cometido en la esfera de lo local y de lo regional. Por ello, a este nivel, uno de los esfuerzos más sistemáticos que ella despliega es su afán de controlar todas las dependencias gubernamentales, una tendencia que ha derivado en una virtual privatización del poder local y regional, en el designio de erigirse, ella misma, en la máxima instancia de “gobierno”, un fenómeno que se procesa como consecuencia de la dinámica misma del conflicto ya en marcha, de las exigencias de fuerza y de correlaciones de fuerza que va a requerir en tanto contendiente del conflicto.

Otro supuesto es aquel que tiene que ver con el tema étnico. Este asunto es ingrediente sustancial del discurso y praxis del ecologismo antiyanacocha, un tema que se usa con el sentido de etnicidad, es decir como moderna estrategia política, por la cual la revaloración de la “raza” india, de los derechos de ella, de su cultura, devienen en banderas e instrumentos de empoderamiento de la lucha ambiental. Se trata de una estrategia que, por lo demás, se impulsa afianzándose en disposiciones emanadas de organismos internacionales “oficiales” como la ONU o la OIT, y, por tanto, legitimadas en toda la esfera del mundo global.

En resumen, asumimos que el movimiento ambiental cajamarquino es un fenómeno estrechamente conectado con el mundo de la globalidad, más exactamente en la contradicción principal del mundo de hoy, ya señalada en párrafos anteriores. Que el conflicto social minero provocado como uno de los impactos más sobresalientes de Minera Yanacocha en Cajamarca, no puede entenderse al margen de aquella novedosa oposición mayor que hoy se configura en el mundo global. Postulamos, pues, que el movimiento ambientalista cajamarquino, a la par que es una de las canteras que alimenta el conflicto en estudio y le confiere un talante postmoderno, deviene en un fenómeno que se “siembra” en Cajamarca para hacer frente a la contaminación y otros efectos negativos provocados por Minera Yanacocha. Se trata de un fenómeno que germina y crece con singular potencialidad alimentado por el impulso ambientalista global, pero también por el propio comportamiento de la minera, el cual constituye parte sustancial de la humedad y del abono que ha hecho crecer y desarrollar al pensamiento y praxis ecologista y, asimismo, a la caldera del conflicto.

La cuestión central que la presente investigación aborda y, asimismo, las hipótesis tentativas planteadas para explicar la naturaleza y significado del conflicto ambiental, demandan precisar el sentido que para nosotros asumen los conceptos básicos implicados en ellas y que serán recurrentemente usados a lo largo de toda la investigación.

Uno de estos conceptos es el que se refiere al *conflicto*. En esta investigación consideramos al *conflicto* como forma de interacción humana materializada en “luchas” (etimología griega) o en “choques” (etimología latina), procesados por determinados actores (protagonistas o más exactamente antagonistas) del conflicto, en un determinado espacio o escenario social. Otro concepto es un “antónimo” de aquél, es decir el concepto *armonía* que lo entendemos como forma de interacción humana materializada en un estado o contexto de “paz”: La armonía, sin embargo, no es sino la modificación de la forma de conflicto, de los antagonismos, de los objetivos del conflicto (Weber, 1949), en este sentido, la armonía no puede entenderse al margen y sin subordinación al concepto conflicto (Coser, 1961).

Usamos, asimismo, los conceptos “*sistema social minero*” y “*entorno social minero*”. El primero alude a actores directamente relacionados con el quehacer minero: empresarios y trabajadores mineros que interactúan más frecuentemente en los centros de producción minera o en los campamentos mineros. Se trata de las clases sociales que interactúan directamente en el proceso productivo minero. El segundo alude a actores no directamente relacionados con el quehacer minero, pero que son impactados de una u otra manera por este quehacer: segmentos campesinos que entran en interacción con las mineras a través de transacción de tierras o a través de proveer mano de obra eventual para aquéllas. Segmentos del mismo tipo y/o segmentos urbanos que son impactados positiva o negativamente por el quehacer minero.

También será de uso recurrente el concepto “*segmento social*”. Se refiere a personas, grupos sociales, organizaciones e instituciones que interactúan directamente (dentro del sistema) o en forma indirecta (desde el entorno) con la empresa minera. De estos actores, integraremos en el análisis, a aquellos que han de procesar una performance más activa en el conflicto con Minera Yanacocha, sea como opositores o aliados de ella: ONGs ambientalistas, gremios sindicales urbanos y rurales, autoridades, organizaciones de corte “global”.

En todo tipo de conflicto, el estudio de los *objetivos* que los contendientes pretenden lograr en y a través de la interacción conflictiva resulta trascendente no sólo en tanto contenido temático, sino también como soporte teórico y metodológico. Como la luna, el tema de los objetivos tiene un lado claro y otro oscuro. Y como aquí lo estamos denominando, un lado explícito y otro no explícito. El primero connota un lado ético, afianzado y legitimado con referencia al bien común (acción con arreglo a valores: Weber, 1944; o acción regulada por normas: Habermas, 1987). El carácter explícito de este lado de los objetivos viene de la “boca” de los propios actores, de la “autoescenificación” que ellos hacen para promocionar este lado de los objetivos como una forma de legitimar y justificar ante la opinión pública su participación en la interacción conflictiva, y como una forma de empoderarse en esta opinión, en tanto tal participación es en “beneficio” de los demás (defensa de la salud y vida: ecologistas; promoción del desarrollo en base a la minería: Minera Yanacocha). El segundo lado alude a beneficios instrumentales en provecho del actor (acción con arreglo a fines: Weber, idem; o acción teleológica o estratégica: Habermas, idem) considerado individualmente o como grupo (provecho personal que puede granjear a un actor ambientalista su “lucha” en defensa del medio ambiente; concreción de la “visión” estratégica de Minera Yanacocha).

Estudiar en profundidad una interacción conflictiva implica, entonces, no quedarse en el mero plano del lado explícito de los objetivos sino, ante todo, asumir la difícil tarea de tratar de acceder al lado escondido, no explícito, de los mismos, porque este lado nos lleva a los fundamentos más determinantes y explicativos, más duraderos (permanencias) de la interacción conflictiva, a su interpretación (y comprensión) más profunda, a partir de la cual es posible un abordaje más eficiente en la perspectiva de la solución del conflicto.

Porque suelen esconderse camuflados con el ropaje de los objetivos explícitos, el estudio de los objetivos no explícitos es una tarea difícil y compleja. Sin embargo existen avances teóricos a partir de los cuales se puede sugerir estrategias o metodologías que nos permiten aproximarnos a estos objetivos íntimos de los actores, como aquella que consiste en contrastar el lado claro con el lado oscuro de los mismos, confrontando “discursos” y comportamientos de los actores, es decir, en el caso que nos ocupa, de los contendientes. Se trata, pues, de establecer si hay o no hay coherencia entre las palabras o discursos (con los que estos contendientes “autoescenifican” o explicitan el lado claro de los objetivos) y los comportamientos de tales contendientes, en el entendido de que estos comportamientos guardan mayor asociación con los objetivos más íntimos de los actores. De una manera más simple, se trata, pues, de contrastar dichos y hechos de los actores, “medir” la distancia entre el dicho y el hecho. Se trata también de estudiar las variaciones de esta distancia y su relación con el proceso mismo del conflicto, con sus momentos de flujo y de reflujo.

En la presente investigación, la distinción de tipos de objetivos que los actores materializan en una interacción, tiene implicancias teóricas que hemos asumido como postura personal en la presente investigación: la convicción del rol determinante que los actores, considerados como tales, es decir como individuos, tienen en la explicación de los procesos sociales. Asumimos, pues, que, así como los procesos sociales tienen peso determinante en el comportamiento de los actores considerados como individuos, los individuos tienen, también, peso determinante en la explicación de los procesos sociales. De esta forma, si bien los procesos sociales “sociologizan” los comportamientos individuales, los individuos “antropomorfizan” los comportamientos sociales, como puede desprenderse de la tendencia universal de los grupos sociales a considerarse como “capital” de algo, es decir como cabeza (del latín *caput-cápitis*) de ese algo, y no rabo de nada, por más modesto que sea el grupo social³, reproduciendo esa naturaleza egocentrada de todo individuo. Para nosotros, aquel designio que mueve a los grupos sociales en su cotidiana interacción, sus intereses como grupo (intereses de “clase”, de pueblos y de naciones, por ejemplo) sería una reproducción a nivel ampliado de los intereses de los individuos que conforman ese grupo.

El papel de los actores como individuos y su relación con los procesos sociales ha sido objeto de dos posturas contradictorias entre sí. Por un lado un abultado grupo de científicos sociales, dentro de los cuales están los seguidores de Wundt (Durkheim, Malinowski, Frans Boas) que no asignan mayor peso determinante a los actores individuales, y, por otro lado, los que asumen más bien una posición contraria a aquella, dentro de los que destacan Max Weber y un conjunto de antropólogos de la denominada Escuela de Manchester. El autor más actual que asume la primera posición es Bourdieu, que subraya el peso determinante del “capital económico”, de “las estructuras de clase”, de otras formas de capital “de naturaleza no económica”, como el “capital simbólico”, como factores determinantes de los comportamientos de los actores (Gledhill, 2000: 209). Bourdieu presupone, pues, que los agentes sociales están predispuestos a pensar, creer y actuar de determinados modos por acción de las

³ Por sí no se lo sepa, Cajamarca es “capital del carnaval”.

fuerzas históricas, es decir por lo que él denomina “habitus” que no es sino un “sistema de disposiciones duraderas y transferibles, de estructuras predispuestas para actuar como estructuras estructurantes” (Bourdieu, 1997:72)., El habitus “produce una serie de prácticas que tienden a reproducir las regularidades inmanentes en las condiciones objetivas de la producción de su principio generador” (Idem, 78).

Para, Weber (1978: 4), en cambio, es el individuo el que otorga “un significado subjetivo a su comportamiento” que “tiene en cuenta el comportamiento de los demás y se halla, en consecuencia, orientado en su dirección”. Para este autor, pues, la “estructura social” no “existe” por encima y más allá de los actores, cuyas interacciones, en términos de significados y expectativas, son las que configuran las “estructuras” de la vida social (Gledhill, 2000: 214). Posición similar asume Turner (1996), de la Escuela de Manchester, que sitúa a los actores en unos denominados “campos sociales, es decir en ámbitos de práctica social y política en los que ellos manipulan “normas” en la mira de concretar ambiciones e intereses personales. La misma tendencia asume el sociólogo inglés Anthony Giddens, para quien los actores sociales son vehículos a través de los cuales las estructuras político-económicas se reproducen o se cambian, y enfatiza el rol de tales actores antes que el de las estructuras (Bebbington: 29). Pero el que de una manera más radical asume este punto de vista es Lévi Strauss quién explica el comportamiento social en base al influjo de estructuras estructurantes ubicadas en la mente humana, a partir de las cuales, el hombre, en su interacción con los demás, a través de tres modelos de comunicación - comunicación de mujeres (intercambio de mujeres: reglas de parentesco y matrimonio), comunicación de bienes y servicios (economía) y comunicación de mensajes (lenguaje)- crea la cultura.

Asumimos la interpretación por la cual la interacción humana es función del influjo mutuo de los procesos sociales y de las motivaciones que a los actores considerados como individuos los lleva a interactuar socialmente. La interacción conflictiva materia de la presente investigación tiene su explicación más determinante en procesos sociopolíticos de alta modernidad que llegan a Cajamarca envueltos en ropaje ideológico; tiene también una base determinante en la praxis de los actores locales por la cual éstos han convertido ya en “habitus” la búsqueda de oportunidades favorables a sí mismos (desarrollo local y/o beneficio personal) en su intermitente interacción con actores y procesos que llegan de fuera. En uno y otro caso el actor, considerado como individuo, puede decidir participar en la interacción conflictiva, motivado por objetivos no explícitos de beneficio personal, envueltos en el ropaje de objetivos explícitos que legitiman esa motivación en el bien común, en el beneficio de un conglomerado social.

Otro asunto sobre el que es necesario reflexionar aquí es sobre el carácter de la fuerza que se opone a Minera Yanacocha bajo el ropaje de ambientalismo o ecologismo. Hasta hace pocos lustros, para designar a fuerzas sociales que luchan en la perspectiva de la consecución de algo, se solía usar el concepto “movimiento social”. “Movimiento obrero”, “movimiento campesino”. El contexto dentro del cual el concepto “movimiento social” cobraba sentido, estaba configurado por determinadas significaciones: era moderna, guerra fría (enfrentamiento bipolar, Este-Oeste), vigencia de la ideología marxista -clases, lucha de clases, partidos políticos comunistas influenciando ideológicamente los “movimientos sociales”, “metadiscursos” que dotaban de sentido transformador totalizante a tales movimientos (socialismo, comunismo)- predominio de la razón (movimientos racionales), etc.

¿Hasta qué punto el ecologismo encaja en este concepto?. Es decir, hasta qué punto aquellas significaciones todavía contextúan el sentido de movimiento “social” del movimiento ecologista, hasta qué punto, pues, este movimiento tiene el temperamento de aquellos movimientos “sociales”?

Desde fines del Siglo XX, luego de la caída del Muro de Berlín, los autores que de alguna manera han intentado reflexionar sobre los “nuevos” movimientos, como el ambientalismo, tienden a destacar la crisis general de la época moderna y el inicio de otra, la postmoderna, como el nuevo contexto, dentro del cual se estructura el sentido de tales nuevos movimientos, que habrían surgido como “desencanto” respecto a las teorías de la movilización de aquella época moderna, cuyo antecedente más sobresaliente es el movimiento estudiantil de mayo de 1968. Tal desencanto surge a la par de -y asociada a- la decadencia de los partidos comunistas europeos y a la incapacidad de la política tradicional basada en las clases (clasismo) para cambiar la sociedad (Gledhill, 2000: 291), que hizo que “Muchos izquierdistas europeos encontrarán una fuente de optimismo político en la amplia variedad de movimientos que movilizaban a la gente en torno a cuestiones medioambientales, antinucleares y feministas” (Idem: 293).

Tienden también a asociar aquel cambio a una cualidad de los nuevos movimientos: la nueva “temperatura” que éstos tendrían, porque no se trata ya de movimientos “fríos”, como eran los movimientos sociales de la época moderna, que apelaban a la razón y a la ciencia, sino de movimientos “calientes”, más asociados al corazón y al sentimiento, como el “culto” a la naturaleza y a la cultura tradicional, a la superstición (Idem: 275).

Bourdieu (1991: 185) plantea que en el tema del apego a la razón o a su alternativa del apego a la naturaleza, la derecha e izquierda francesas y alemanas del siglo XX han tenido puntos de vista encontrados y opuestos: mientras en el período de entreguerras el racionalismo y la creencia en el progreso y la ciencia era lo que constituía la creencia en la izquierda, la derecha nacionalista y conservadora sucumbía al irracionalismo y al culto de la naturaleza. Posteriormente, y hasta la actualidad, en estos dos países, la derecha se ha convertido en el núcleo de un nuevo credo conservador, basado en la confianza en el progreso, el conocimiento técnico y la tecnocracia, mientras que “la izquierda se ha relegado a temas ideológicos y prácticas que solían corresponder al polo opuesto como el culto (ecológico) a la naturaleza, el regionalismo junto a un cierto nacionalismo, la denuncia del mito al progreso absoluto y la defensa de la ‘persona’ “. A partir de este contrapunteo ideológico podemos colegir la asociación y el papel que la izquierda de estos países tiene en relación a los nuevos movimientos, como fuerza que los avala y propugna y la ubicación de la derecha francesa y alemana como fuerza que los recusa y contrapone.

La asociación de los actuales movimientos postmodernos con una temperatura más caliente, menos racional, va acompañado de otro cambio sustancial: el paso de los grandes discursos a los que estaban asociados los movimientos de la modernidad (socialismo y comunismo para todos, por ejemplo) a los microdiscursos, porque tal como lo advierte el modelo “capilar” de Foucault, los movimientos postmodernos se asociarían más a la micropolítica de la resistencia y a objetivos prácticos que no buscan grandes transformaciones de la sociedad. En relación a los actores de estos nuevos movimientos, James Scout, los tipifica como “subalternos”, en tanto, el enfrentamiento a los distintos tipos de dominación que sufren, lo hacen a través de “formas cotidianas de resistencia” (sutilezas, ironías, detalles y otras “armas de los débiles”). Señala, asimismo, que, por darse a nivel micro, estos nuevos movimientos, pueden inducir transformaciones tan importantes que trastocan las relaciones dominantes de poder (Bebbington, 2007: 30).

El núcleo del gran cambio en el contexto del cual se comprenden y explican los actuales movimientos es, pues, la crisis del discurso que signó a la era moderna, el discurso del progreso, que en términos más concretos puede definirse como la crisis del modelo de desarrollo inherente a la idea moderna del progreso. Se trata de la crisis del proyecto monocultural, economicista, occidental y eurocentrado del desarrollo, que

no tomaba en cuenta la cultura y que concebía a ésta y a la tradición local como obstáculos para el desarrollo. Una crisis que, provocada por el fracaso de tal proyecto y por la crítica que se le formula desde maneras alternativas de pensar el desarrollo - obsolescencia del determinismo económico, no tomar en cuenta el punto de vista y el sentir de los supuestos beneficiarios del desarrollo-, desde la perspectiva de los movimientos culturales postmodernos, se intenta superar con alternativas que tengan en cuenta la diferencia cultural, el enfoque de las culturas locales (Booth, 1985; Schuurmann, 1994; Degregori y Huber, 2005). El metarelato sucumbe, pues, ante la irrupción de los relatos “pequeños”.

En un plano más directamente relacionado con el tema de los movimientos que aquí se analiza, Touraine (1983: 28)) destaca el lado cultural y no social de los mismos. Los liga con la cultura, con cambios culturales, pues los concibe como movimientos bastante próximos a lo que él considera “El movimiento cultural más importante actualmente...el de las mujeres”. No son sociales porque son desclasados: “la noción de movimiento social no es separable de la de clase” (Idem: 23); También los liga al tema del desarrollo: “el conflicto (que generan estos movimientos) se organiza alrededor de la gestión del desarrollo (y) por consiguiente...el actor dominante no es una clase dirigente, siempre definida por su papel en el modo de producción, sino una élite dirigente” (Idem: 29); para diferenciarlos de los movimientos sociales y del movimiento cultural de las mujeres los define provisionalmente como movimientos “sociohistóricos”, en los que no está en juego ni la liberación de una clase ni la de un sexo, sino el tema del desarrollo en el que los dirigentes del movimiento ya no lo son en tanto dirigentes de una clase o de un sexo, sino en tanto élite que vela por intereses de carácter más general (salud y vida de todos, por ejemplo) que trasciende los intereses particulares de un sexo o una clase social.

En otro trabajo (Touraine, 1997), este autor sienta las bases para encuadrar estos movimientos en la perspectiva de su confrontación contra la globalidad económica. Afirma que el mundo actual puede resumirse en la separación o divorcio entre el mundo instrumental (económico) y el mundo simbólico (cultural).

La naturaleza cultural de los nuevos movimientos, su enfrentamiento con la globalidad económica, su tendencia a atrincherarse en valores étnico culturales asumidos como “propios”, está más taxativamente explicitada en Castells (1998), que los define como movimientos “culturales reactivos”, porque reaccionan contra el proceso de individualización y atomización social asociado a la globalidad económica y que con el tiempo generan un sentimiento de pertenencia y en última instancia una identidad cultural. Refiriéndose específicamente al movimiento ambientalista, señala que una de sus modalidades implica la movilización de comunidades contra la intrusión de usos no deseados. Asumiendo que se trata de un movimiento local en tanto los referentes concretos de la globalidad económica (empresas y/o burocracias) que deterioran el medio ambiente tienen ubicación geográfica precisa, determinada, de ninguna manera plantea que se trata de un movimiento localista, puesto que la lucha contra la contaminación no favorece sólo a una población local sino a todo el planeta, a toda la población mundial.

El carácter reactivo de los nuevos movimientos socioculturales es también subrayado por Hannerz (1998: 34). Para este autor una forma relevante de intrusión que provoca reacción en la forma de los nuevos movimientos, especialmente del ambientalista, es “la destrucción de las selvas tropicales y la invasión intercontinental de los desechos tóxicos hasta el ascenso global de la temperatura”

A aquellas intrusiones no deseadas se debería agregar el carácter excluyente del mundo instrumental (globalidad económica), expresado en una diversa gama de

acciones, que, asimismo, provoca actitudes reactivas de colectivos, que derivan en movimientos de rechazo y de protesta, que en algunos casos puede asumir la modalidad de atrincheramiento étnico cultural, de regionalismo o nacionalismo.

Aquel carácter excluyente puede expresarse como desinterés de los actores de la globalidad económica o mundo instrumental por ciertas regiones del mundo que después de la caída del Muro de Berlín y del final de la guerra fría, ausente ya el fantasma del comunismo, no interesan y quedan relegadas al olvido (Gledhill, 2000); La reacción contra esta forma de exclusión puede expresarse como aislamiento o desconexión del exterior (caso Burna o Albania), “una especie de antiglobalización activa que mantiene una relación dialéctica con la globalización. Bien puede ser que esos países, o una parte de ellos, se desglobalicen porque no pueden permitirse mantener la interconexión y porque el mundo ya no los necesita” (Hannerz, Idem: 35); en estas condiciones la vuelta al énfasis nacionalista, regionalista o localista es una consecuencia obligada. Sin embargo, como había de demostrar el resurgimiento postsoviético de identidades nacionales, el nacionalismo y regionalismo puede ser una actitud generada desde las bases, no obligada, deseada, y puede revelar la fragilidad de los cimientos que dieron lugar a estados supranacionales como el soviético en base a la alianza de élites nacionales con Moscú, la cual en vez de evaporar el espíritu nacionalista “fomentó la persistencia de un sentimiento nacional de bases” (Gledhill, Idem: 243).

2. Procesos y temas medulares implicados en el movimiento ambiental.

El nuevo movimiento ambiental es un fenómeno cultural que expresa y se explica en el contexto de la nueva época. Expresa y se explica en el contexto de la configuración de una nueva contradicción mundial. Se potencia haciendo suyos determinados planteamientos generados en organismos internacionales y presionando para que esos planteamientos se concreten en la realidad. Implica nuevos actores que los dirigen y una nueva concepción del desarrollo que recusa y reemplaza a la concepción asociada a la época moderna, una concepción eurocentrada y monocultural que se concebía como receta de aplicación general para todo tipo de pueblos y culturas. La nueva concepción tiene como uno de sus ingredientes centrales el concepto de sustentabilidad e interpreta el desarrollo como expresión de relaciones de poder. El tema de los derechos de los pueblos indígenas amenazados por transnacionales de todo tipo, pero especialmente de transnacionales mineras, es asunto clave, como lo es también el tema de la etnicidad que se asume como revaloración de las culturas locales, amenazadas por el carácter excluyente y estandarizante de la globalidad económica, y, fundamentalmente, como recurso de empoderamiento político, movilizador y articulador, para enfrentar aquellos efectos negativos de la globalidad económica. Sobre estos procesos y temas versará la reflexión contenida en este acápite y, asimismo, sobre el carácter “glocal” que asume la globalidad cultural constituida para hacer frente a la globalidad económica.

2. 1. El movimiento ambiental en el contexto de una nueva contradicción global y como expresión del uso político de planteamientos generados en organismos internacionales.

Touraine (1997) señala que el mundo actual se caracteriza por la separación entre mundo instrumental y mundo simbólico. Se trata de una contradicción global que reemplaza a la contradicción “burguesía-proletariado”, y que puede formalizarse como la contradicción entre globalidad económica y globalidad cultural.

Laclau (1985: 38) ya advertía las inconfundibles señales de eclipsamiento de la contradicción burguesía-proletariado propia del mundo industrial moderno, enfatizando

que en la fase postindustrial, tal contradicción “no puede orientar ya la vida política en general subsumiendo a todas las demás luchas”, porque ha surgido una nueva oposición que ha dado lugar a nuevos escenarios políticos, a nuevos actores y a nuevos objetivos de lucha política. Para Castells, tal nueva oposición se ha constituido a partir de los procesos de resistencia a la exclusión, provocada por las redes mundiales de flujos de capital e información, es decir, a partir de una resistencia a la globalización. Se trata de una resistencia que, negativamente, puede definirse como antiglobalización y, positivamente, como globalidad cultural, en tanto, siguiendo el signo del tiempo actual, se configura también –como la globalidad económica– configurando y articulando un conglomerado de redes de articulación, orientadas a globalizar aquella resistencia.

El desplazamiento de la contradicción “burguesía-proletariado” por la nueva contradicción, está asociada al fin de la guerra fría, que enfrentaba a EE.UU y a la URSS, y da paso a un sentido unipolar del mundo, comandado por el primero, que implica y expresa el colapso de la segunda como sistema político.

En lo inmediato, para las clases centrales de la antigua contradicción, el nuevo reordenamiento político, implica ganadores y perdedores. Gana el gran capital metropolitano, especialmente el financiero y exportador, pero gana también la burguesía de todo el mundo que, igual que en la contradicción anterior, sigue siendo actor central de la nueva oposición, pero con una potencialidad robustecida. Pierde la clase obrera, no sólo porque ya no aparece como actor central de la nueva contradicción, sino porque, desaparecida la URSS y reducidos a su mínima expresión los partidos comunistas que la conectaban con aquella otrora potencia mundial, deteriora enormemente su poder hasta reducirlo a niveles cercanos a su extinción.

La unipolaridad empuja a EE. UU. a desarrollar comportamientos que contribuyen a acentuar aquel deterioro de poder de la clase obrera, como es el caso de la peculiar manera que tiene hoy aquel país de ejercer el dominio mundial, no a través de órganos y mecanismos económicos, como lo hacen Japón y Alemania, sino vía aparatos militares-ideológicos del llamado “estado de seguridad nacional” (Petras y Morris, 1990). Se trata de una forma de dominio que merma la competitividad económica y que lleva a aquella potencia mundial a suplir esa carencia a través de un proceso de acumulación especulativa que se traduce en pérdida de empleos industriales, disminución de salarios por incorporación de mano de obra barata de inmigrantes y de mano de obra femenina incorporada al trabajo como mecanismo de complementación de ingresos familiares (tendencia reproducida en casi todos los países desarrollados), todo lo cual va acompañado por la implementación de una política de inseguridad en el puesto de trabajo (Gledhill, 2000).

El fin de la contradicción burguesía-proletariado creó condiciones propicias para la instauración de regímenes políticos de corte “neoliberal” que incrementan las ventajas de las empresas, especialmente de las transnacionales, como las mineras (estabilidad tributaria, eliminación de restricciones para remesas y ganancias, protección respecto a nacionalizaciones, etc.) y recortan o hacen desaparecer ventajas adquiridas por la clase obrera en su era de esplendor (estabilidad laboral, salarios decorosos, régimen de ocho horas de trabajo, seguridad social, etc.).

Para el análisis del nuevo movimiento ambiental, la pérdida del poder de la clase obrera es asunto vital, pues ella nos ayudará a entender la nueva estrategia de esta clase en lo que concierne a su participación en los movimientos ambientales, una participación que es escasa o nula o que se concreta participando en el conflicto ambiental, pero no del lado del ecologismo, sino del lado de las empresas a las que aquel recusa.

Como lo mencionáramos en otra parte de este capítulo, otro hecho vital que se produce como consecuencia del declive de la contradicción burguesía–proletariado y su reemplazo por la nueva oposición globalidad económica-globalidad cultural, es la crisis del proyecto monocultural y eurocentrado del desarrollo y su reemplazo por otras visiones que toman en cuenta los procesos de exclusión asociados a la globalidad económica, los valores locales y nacionales (revaloración de la cultura “autóctona”, amenazados por el rastillaje estandarizante de la globalidad económica), los derechos humanos, especialmente de poblaciones indígenas amenazadas por compañías mineras que violan esos derechos. La nueva visión, a la par que asocia el desarrollo con el “combate” contra la exclusión y la valoración y revaloración de las culturas locales, lo asocia también con el tema de la sustentabilidad y con el poder. De acuerdo a la primera cualidad, el desarrollo debe percibirse como satisfacción de necesidades del presente sin deteriorar las bases de la satisfacción de necesidades de generaciones futuras. De acuerdo a la segunda asociación, el tema del desarrollo no es algo que se logra aplicando determinada “receta”, porque es siempre un asunto que expresa relaciones de poder: “ni la modernidad ni el desarrollo (sea como fuere que se definan) deberían verse como avances ni necesariamente como ‘mejoras’ y que más bien, en la medida que la sociedad los ve así, esto es un simple reflejo de las relaciones y prácticas de poder” (Escobar, en Bebbington, 2007: 31).

La asunción del tema del medio ambiente y de la sustentabilidad como ideas medulares de la nueva concepción del desarrollo tiene que ver también con una promoción legitimadora afianzada en planteamientos y discursos que se formulan desde organismos internacionales como la ONU y determinadas ramas de ella, como la OIT, formulaciones que tienen un rol crucial sobre todo en el tema ambiental, la etnicidad y la defensa de los derechos humanos, que son temas nucleares subsumidos en el nuevo movimiento cultural.

Uno de esos planteamientos es el informe Our Common Future (Nuestro Futuro Común) que en 1987 publica la Comisión Mundial Sobre Desarrollo y Medio Ambiente⁴, el cual señala “que debemos dejar de ver al desarrollo y al medio ambiente como si fueran cuestiones separadas y que el desarrollo dejaba de ser un problema exclusivo de los que no lo tenían. Ya no se trataba de que los ‘pobres’ siguieran el camino de los ‘ricos’. En tanto la degradación ambiental es consecuencia tanto de la pobreza como de la industrialización, ambos polos debían buscar nuevos caminos” (Degregori y Huber, 2005: 12). El concepto central de este informe, el de “desarrollo sustentable”, habría de constituirse en concepto también central en las discusiones del tema del desarrollo en general y en idea inspiradora de todos los actuales movimientos ambientalistas, como el de Cajamarca, que repite, a pie juntillas, el contenido central de este concepto, es decir, la idea de desarrollo como satisfacción de necesidades del presente sin deteriorar las bases de la satisfacción de necesidades de generaciones futuras.

Aquel informe tiene como antecedente otro informe que por encargo del Club de Roma, publica en 1972, un colectivo de investigadores del Massachusetts Institute of Technology, titulado “Los Límites del Crecimiento”, en el que la “contaminación”, el “agotamiento de los recursos” ligado a las altas tasas de crecimiento de la población mundial, la necesidad de producir una “estabilidad ecológica y económica”, aparecen como preocupaciones centrales (Meadows et al. 1972).

⁴ Esta comisión que en 1983 la crea Javier Pérez de Cuellar, Secretario General de la ONU, es presidida por Gro Harlem Brundtland, ex Primera Ministra de Noruega.

Otro planteamiento importante emana de una de las ramas del árbol de la ONU, la OIT: el Convenio 169 (aprobado en 1989 en sustitución del Convenio 107), que es el “principal instrumento jurídico internacional de que disponen actualmente los pueblos indígenas para reivindicar sus derechos” (Degregori y Huber, idem: 21). El Convenio 169 fue ratificado por muchos países, entre ellos el Perú, y, en el contexto de su espíritu, otros sucesos igualmente decisivos que potencian los nuevos movimientos socioculturales –dentro de ellos el ambientalismo que suele procesarse en simbiosis con el indigenismo o etnicismo- tuvieron concreción: “la designación de Rigoberta Manchú como Premio Nobel de la Paz de 1992, la declaración de Naciones Unidas proclamando 1993 como ‘Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo’ y luego la ‘Década de los Pueblos Indígenas’ “ (Idem: 21).

Pero cómo es que estas semillas sembradas por la ONU, una organización que frecuentemente era -y es- percibida como dominada por EE.UU., cabeza del mundo capitalista, deviene en ente promotor de ideas y planteamientos que a la postre provocarán la constitución y potenciación de movimientos que luego devendrán en una piedra en el zapato de las transnacionales aglutinadas en lo que estamos denominando globalidad económica?. Parte de la respuesta puede encontrarse en la influencia que pudo haber tenido en esta siembra el influjo de los países del Tercer Mundo articulados en aquella organización. Pero lo que aquí interesa destacar es, por un lado, la frecuente actitud de desacato a los planteamientos de la ONU o de la OIT procesada por muchas transnacionales y por el mismo EE.UU. y, por otro, algo que es mucho más importante en la plataforma de lucha y potenciación de los nuevos movimientos socioculturales: la instrumentación política que hacen estos movimientos de tales planteamientos, legitimados no sólo en la esfera de la globalidad cultural, sino también en la de la globalidad económica.

No podemos soslayar el papel de las Organizaciones No Gubernamentales como actores que propagan el discurso ecologista, la etnicidad y el tema de los derechos humanos, temas enarbolados de una u otra manera, en uno u otro grado, por los diferentes nuevos movimientos socioculturales. En la configuración de la nueva contradicción mundial (oposición entre globalidad económica y globalidad cultural), las ONGs asumen rol parecido al que en la antigua contradicción buurguesía-proletariado (u oposición Este-oeste) cumplían los partidos políticos comunistas.

Parte de ese rol consiste en presionar a organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM) para que cristalicen los planteamientos referidos de la ONU u OIT⁵. Esta presión habría de obligar al BM a reconocer “que sus intervenciones podían tener consecuencias nefastas para los pueblos indígenas” y más aún, sus protestas en contra de la “persistente y a veces grotesca discrepancia entre el discurso y la práctica del Banco... (éste) se vio obligado a revisar y corregir esta política” (Degregori y Huber, Idem: 21-22). Una de las correcciones más importantes y significativas para el empoderamiento de los pueblos indígenas se hace a partir de una reunión que este organismo financiero tiene con Oxfam y la ONG Survival International en la que “el Banco fue obligado a admitir que aplica dos políticas diferentes: una política externa que defendía los derechos de los pueblos indígenas y exigía que los gobiernos y las empresas no deberían competir con pueblos nativos por sus recursos y territorios; y una política interna que sólo trató de ‘mitigar’ los impactos negativos de los proyectos” (Idem: 22).

Pero la acción probablemente más importante que las ONGs arrancan al Banco Mundial es la Directiva Operacional OD 4.20 que en septiembre de 1991 emite esta

⁵ Dan fe de esta presión, entre otros, estos documentos : “Economic Development and Tribal Peoples”, “Human Ecologic Considerations”, “Directiva Operacional OD-4.20”.

entidad bancaria en relación a proyectos que afecten a pueblos indígenas. Ubicada en la línea del artículo 7 de la Convención 169 de la OIT, esta Directiva pretende asegurar que los indígenas se beneficien de los proyectos y que éstos eviten o reduzcan a mínimos razonables sus efectos negativos en la vida, creencias, tierras, instituciones y bienestar espiritual de tales poblaciones indígenas.

2.2. Los significados del actual uso de la etnicidad por parte de los movimientos socioculturales. La etnicidad como novedoso recurso político y no como sobrevivencia arcaica.

Apelando al espíritu racionalista, propio de la era moderna, y para afianzar implícitamente los valores del modelo liberal (o neoliberal), Mario Vargas Llosa critica a José María Arguedas de proponer y adscribir una utopía mítico-religiosa agrarista, andinista e inspirada en el pasado prehispánico. En definitiva una utopía arcaica, en la que la tradición quechua, el racismo, la repugnancia por el mestizaje, el rechazo de la economía mercantil son características relevantes (Vargas, 1996: 219-223). Para el gusto de Vargas Llosa, pues, se trata de una utopía poco racional. Apelando al mismo espíritu racional, pero para afianzar, por contraste, los valores utópicos socialista y comunista, el jefe político de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán asume también una postura parecida que condena la “cultura andina” como “folklore” y al “nacionalismo mágico” como “plañidero” (Gledhill, 2000: 269).

La etnicidad actual se situaría en la antípoda de esta visión racionalista moderna, pero en vez de constituir un arcaísmo respecto a ella, es decir una reminiscencia del pasado que pervive en el presente por evolución de una cultura interna, local, andina, que, a pesar de los cambios y del impacto de lo occidental se ha resistido a morir, se trataría más bien de una forma que expresa el espíritu del mundo de hoy, respecto al cual, el racionalismo de la era moderna y esta misma era podrían, paradójicamente, constituir ya una suerte de arcaísmo. La etnicidad sería, entonces, una de las formas cómo se expresa y manifiesta el talante postmoderno del mundo de hoy.

Antes que una utopía, la etnicidad es una estrategia política a través de la cual diversos actores (étnicos y no étnicos), hacen uso de ella como mecanismo de empoderamiento para el logro de diversos objetivos. Un uso que se concreta de diversas maneras, como la de recurrir a la estrategia de reclamarse indígena, o la de volver la mirada hacia la cultura vernacular, tal como suelen hacer los actuales movimientos socioculturales como el ambientalista. Una estrategia que en vez de recusar lo autóctono, lo folklórico y lo mágico-religioso, se los valora o revalora, en la medida que tal valoración o revaloración deviene en mecanismo de configuración de fuerza y de mística en la perspectiva del logro de objetivos concretos que se trazan los diversos movimientos socioculturales de la actualidad.

Como recurso político, la etnicidad es una suerte de moda que se origina en el mundo desarrollado del Norte y su uso en el Sur puede ser interpretado como la difusión de una muy actual praxis política arraigada en la cabecera metropolitana del mundo. Gledhill (2000: 34-35) afirma, en efecto, que “el modo en que la ‘etnicidad’...se politiza en el mundo contemporáneo puede reflejar una sutil universalización en el Sur de algunos rasgos de la política de las sociedades del Norte”, entonces se trata de una estrategia que refleja una de las maneras como hoy se va construyendo, desde la esfera del mundo más desarrollado, la transculturalidad que permite a los actores locales articularse a procesos transnacionales, que “sientan las bases para nuevos tipos de imaginarios contrahegemónicos...tanto en las sociedades ‘periféricas’ como en las ‘metropolitanas’ “ (idem: 257).

No podemos, pues, entender la estrategia del uso que determinados nuevos movimientos socioculturales hacen de la etnicidad, al margen de la conexión transcultural global y del origen metropolitano de la misma, porque aunque puede haber diferencias entre uso periférico y uso metropolitano de la etnicidad, esas diferencias son de grado y no de naturaleza.

Una de estas modalidades de uso metropolitano de la etnicidad se procesa en EE.UU. a partir del uso político de los “chicanos” por parte de partidos que “ya no ven” en ellos gente peligrosa, sino un caudal electoral: “los peligrosos chicanos se convierten en hispanos, trabajadores respetables y conscientes. El resultado para la clase dominante fue una notable victoria republicana en uno de los grandes centros de población mexicano-norteamericana: Chicago. Esto constituye un caso paradigmático de cómo las sociedades metropolitanas politizan la cuestión de la etnicidad” (Idem: 315); aprendiendo del uso político metropolitano de la etnicidad, dejando de subrayar la identidad mexicano-norteamericana de los chicanos, resaltando sólo su lado mexicano, la clase dominante mexicana puede también hacer uso político de la etnicidad chicana, procesando medidas que le reporten ganancias políticas en el norte de la frontera con relación a la diáspora, como aquellas que se ejecutan en los años noventas en relación a la doble nacionalidad. El estado mexicano, pues, “se ha esforzado por integrarse en la ‘esfera pública transnacional creada por la emigración y el asentamiento en el otro lado de la frontera” (Smith, 1997). El uso político de la etnicidad (de su etnicidad), puede ser hecho también por los propios chicanos, como sucede con los trabajadores agrícolas emigrantes que han decidido asumir al interior de los EE.UU. una identidad campesino populista, identificándose con símbolos de personajes históricos de la patria de origen, como Lázaro Cárdenas, por ejemplo. En ciertos casos el uso político de una identidad así construida ha sido concretado por los migrantes transnacionales para eludir al estado nacional y seguir criticando públicamente al régimen, como es el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional que, en la perspectiva de superar el fraccionamiento étnico, producido por la política indígena gubernamental en Oaxaca, trata de atraer a sus filas a personas de diferentes grupos étnicos (Stephen, 1997 a: 83).

Otra forma de uso metropolitano de la etnicidad es la que se configura a partir de los procesos de emigración de población pobre de países del Sur con destino a países ricos del Norte, a partir de los cuales se suele configurar grupos sociales que ocupan posiciones bajas, marginales y discriminadas en estos países, lo que puede determinar “unos sentimientos exagerados e intensificados de crítica o adhesión a la política del estado de origen” (Appadurai, 1990: 301-302) que se ha definido como “nacionalismo a larga distancia”. “La identificación con las patrias y sus prácticas culturales distintivas puede afianzar las fronteras entre los distintos grupos en el seno de las sociedades metropolitanas, así como fomentar nuevos tipos de ‘eticización’ de la política metropolitana (Gledgil, 1999: 257). El nacionalismo a larga distancia que estos grupos suelen procesar puede llevarlos a identificarse con las élites de sus países de origen o también con grupos regionalistas y localistas que se oponen a éstas. De esta manera se incorporan en conflictos de la patria de origen a través de manifestaciones que suelen hacer en los países metropolitanos a donde se ha emigrado, como es el caso de inmigrantes de la india que hacen demostraciones en las calles de Londres. Esta fuente de etnicización basada en el nacionalismo a larga distancia suele ser la creadora de fundamentalismos que tienden a estar comprometidos en importantes movimientos culturales y en importantes conflictos del mundo de hoy, fundamentalismos que desarrollan los que inmigraron a las metrópolis, pero también el fundamentalismo desarrollado por sus descendientes que han nacido en estas metrópolis. Refiriéndose a estos últimos, Gleghill (Idem: 257) afirma que las identidades formadas por los nacidos en la metrópoli resultan “purgadas” de los matices que aún existen en las regiones de origen, definidas como patrias: “se hallan

purificadas en forma cada vez más fundamentalista”; de esta forma, la etnicización actual como estrategia política, como toda simbolización orientada a la búsqueda de apoyo popular, puede ser interpretada al estilo de Hobsbawm y Ranger (1983), es decir como inventada o reinventada y no como continuación local y primordial de indigenismos premodernos y autóctonos, se trata más bien de una de las formas de expresión política de la postmodernidad, diferenciada también de las formas modernas, como aquella que se basaba en la confrontación de clase.

Hay otras formas de uso de la etnicidad que por inspirarse en movimientos y liderazgos de carácter autóctono o nacional, darían la impresión de procesarse al margen y desarticulados de su uso en el mundo metropolitano. Aquí podríamos ubicar a movimientos como los suscitados en el altiplano peruano en el primer lustro del Siglo XXI que con supuestas metodologías “primitivas” y hasta “salvajes”, como el de llave, en que protestando por algún grado de exclusión de los beneficios que puede dar el estado peruano y por supuestos actos corruptos de su alcalde, toman la municipalidad, apresan y asesinan a aquél a golpes y pedradas y amenazan con separarse del estado peruano para constituir otro conjuntamente con los demás campesinos aymaras ubicados al otro lado de la frontera en Bolivia.

Movimientos de este tipo procesados por población aymara del altiplano peruano se inspiran, sin duda, en el actual Movimiento Revolucionario Túpac Katari (MRTK) boliviano que se reclama étnico y seguidor de la actitud política de Túpac Katari, líder de la rebelión aymara de 1781-1782, quien prohibió todo lo que fuese europeo, incluyendo el uso del español. El MRTK surge en 1974 como rama que se desgaja del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a partir emenerista de campesinos mestizos y de habla quechua.

Pero a pesar del peso que puedan tener los actores propiamente étnicos (más asociados a una raza o a una etnia), la integración de actores no étnicos en el aquel movimiento boliviano que subsume a “una amplia alianza multclasista y multiétnica de trabajadores, campesinos, estudiantes e intelectuales” (Albó 1987), y la importancia que organismos internacionales (ONU, OIT) dan al tema étnico, son factores más decisivos para explicar el gran peso político que actualmente tiene el MRTK. En tal sentido, la significación más importante de la etnicidad en este movimiento es el de ser ésta una eficiente estrategia política para el logro de objetivos políticos de diversa índole, como el tema de la defensa del cultivo de coca, el de la nacionalización de los recursos energéticos, a partir de la cual se enfrenta a la política neoliberal patrocinada por la globalidad económica, en relación a la cual, los grupos sociales cruceños de tez blanca (que parecen, ellos sí, ser más étnicos) se alinean disciplinadamente, amenazando incluso con separarse del resto de Bolivia, planteando la forja de un estado independiente. Una veta que afianza el uso político de lo étnico, propio de muchos actuales movimientos socioculturales, independientemente de quiénes hagan ese uso, es la existencia de una red de movimientos etnicistas entramada en toda la faz de la tierra; usar el etnicismo como mecanismo para el logro de objetivos políticos de cualquier índole, es, entonces, usar la fuerza externa de esta red, cosa que hace el movimiento etnicista boliviano, pero también los movimientos ecologistas, los movimientos tipo llave, el movimiento zapatista del Subcomandante Marcos y hasta el movimiento etnicista peruano de los hermanos Humala.

La rentabilidad política del etnicismo se complementa el día de hoy por una rentabilidad económica basada en otra tendencia postmoderna procesada en los países desarrollados del Norte que consiste en la moda de “volver la mirada” a los pueblos cargadas de cultura tradicional, “autéctona”, propensión que hoy se traduce en la preferencia de viajar por vacaciones a países con este tipo de perfil cultural, muchos de ellos situados en el hemisferio sur. Desde la perspectiva de estos países

del sur, aquella tendencia es usada bajo la forma de la promoción de turismo “etnicista” que se traduce en la fiebre por vender cultura vernacular, con lo que se está produciendo una nueva cantera –además de la política- que alimenta la postura etnicista, hayan o no elementos verdaderamente étnicos en dicha postura.

El uso actual de la etnicidad, pues, no siempre tiene referentes de identidad, raza o nacionalidad. Este es el caso de los “hispanos” en EE.UU, categoría con la que se designa a personas de distinta raza o nacionalidad procedentes de Cuba, México, República Dominicana y otras zonas de habla hispana, categorización que “constituye un útil instrumento político (que) oscurece unas distinciones raciales que tienen gran importancia en la articulación de la sociedad norteamericana” (Forbes, 1992).

El uso del discurso de revaloración étnica como estrategia política por unos profesionales, que al mismo tiempo que indigenistas se autopresentan como “independientes”, es remarcado también por Durand (2005) en un estudio sobre dos “nuevas agrupaciones políticas” en Lircay (Angaraes, Huancavelica, Perú): el Movimiento Regional INTI y el Movimiento Independiente Campesinos y Profesionales (MINCAP), “liderados por profesionales locales vinculados a partidos de izquierda, que ante la crisis de IU, asumen una postura independiente”⁶. La eficiencia que implica usar el discurso étnico como recurso político se nota en el hecho que ambas organizaciones indigenistas se van turnando el control del poder municipal desde 1995 hasta la actualidad. El seguimiento que hace la autora de los líderes principales de estas organizaciones arroja encuentros altamente significativos, como en el caso del jefe del movimiento INTI, ingeniero Julián Zorrilla: “proveniente de familia de notables”, con funciones políticas desde 1979 en que el gobierno de Morales Bermúdez le nombra alcalde de Lircay, alcalde de esta misma jurisdicción en 1989 y 1993 por Izquierda Unida; a partir de 1995 y ante la crisis generalizada de los partidos tradicionales de derecha e izquierda se cubre de un nuevo ropaje político: se hace “independiente” e indigenista. La postura indigenista consiste básicamente en “revalorar la etnicidad local inserta en un pasado andino cuyos valores de trabajo, reciprocidad y buen gobierno son alternativas a la corrupción y dominio de unos pocos” y en la “concepción de la cultura como parte de un pasado lejano”. Que se trata de un discurso de una élite no indígena, que los líderes de los movimientos tienen conexiones con movimientos étnicos del exterior y están asociados a ONGs, está taxativamente explicitado por la autora: “No encontramos aquí ‘agrupaciones indígenas’ decididas a hacer política desde la cohesión que puede proporcionar la identidad étnica compartida. En el caso del MINCAP, lo que encontramos, es la presencia de profesionales que se autodefinen como indigenistas y buscan darle un perfil en tal sentido a la agrupación. La base de su discurso es el ‘renacer ank’ara’, etnia guerrera asentada en esa zona de Huancavelica. Estos profesionales conocen de cerca experiencias de Ecuador y Bolivia y dirigen ONGs o instituciones del estado que les permitan interactuar de cerca con la población de las comunidades. No obstante, durante la gestión del MINCAP se producen pugnas entre los profesionales técnicos y los profesionales indigenistas que se retiran de la agrupación”.

Pero volvamos a Bolivia para ver que mientras los movimientos etnicistas van acumulando mucho poder vinculando exitosamente un discurso de revaloración étnica, legitimado en organismos internacionales, articulándose a matrices organizativas de un movimiento indigenista mundial que difunden y promueven, accediendo al poder político boliviano tanto en el plano municipal como en de la representación parlamentaria y logrando leyes que los refuerzan políticamente como aquella dada por Banzer en 1994, denominada Ley de Participación Popular que da personería jurídica a las organizaciones tradicionales de los pueblos (ayllus, cabildos,

⁶ No consignamos página a la que corresponde la cita pues el documento que citamos obra en un CD.

etc), la otrora poderosa Federación de Trabajadores Mineros y, en general, la Central Obrera Boliviana (COB), siguiendo también una tendencia mundial, van perdiendo poder. El elemento desencadenante de esta pérdida de poder tiene relación directa con otro proceso crucial: el cierre de minas. Gill (1997) rastrea el destino del proletariado minero tras el indicado proceso y encuentra que unos emigraron a zonas cocaleras, donde adecuaron su militancia al nuevo contexto (etnicista), otros emigraron a las barriadas de las grandes ciudades en las que la población les mostraba hostilidad por su condición de ex privilegiados; aquí su antigua solidaridad colectiva se desintegraba en la medida que cada uno optaba por su propia sobrevivencia, lo que en muchos casos implicaba convertirse en clientes de partidos de derecha neoliberal; se procesa, pues, un panorama en el que unos tenían la posibilidad de “reinventarse” forjando una nueva identidad política más apropiada al nuevo entorno social, porque, a pesar de los antiguos fundamentos de la identidad minera, “el modelo de solidaridad de clase había desaparecido” (P. 320).

Una de las vetas que da rentabilidad política al uso actual de la etnicidad, es su asociación con el tema de los derechos humanos. Conscientes de que le asisten determinados derechos y experimentando que tales derechos se les sigue negando, muchas poblaciones, como suele suceder en América Latina de hoy, han transformado el ámbito político, articulando derechos humanos e identidades culturales (Gledhill (2000: 321), dentro de las cuales la identidad étnica, real o ficticia, es una de las más recurrentes. Asociando derechos humanos y etnicidad se han procesado juicios sobre los derechos de los indígenas a los recursos de Australia, por ejemplo, o en Bolivia los grandes movimientos étnico-políticos hablan de enjuiciar a España pidiendo indemnización por la explotación colonial de los recursos minerales; la lucha en base a conceptos “indígenas” de defensa de la naturaleza y de la tierra tienen implicaciones en las cuestiones medioambientales y en los modelos de desarrollo ‘alternativos’ (Idem: 319).

2.3. La articulación del movimiento ambientalista con lo global asume la forma de articulación “glocal”.

Gledhill (1999: 35) plantea que los procesos políticos modernos y, dentro de ellos, los actuales movimientos sociales, como el ecologismo, no pueden entenderse al margen de la globalización cultural y del tema de la “diferencia”: “la expansión colonial occidental y las tendencias, más recientes, a la ‘globalización cultural’ configuran las diversas formas de los modernos conflictos políticos y sociales, y, de hecho, subyacen en la proliferación de la ‘diferencia’ que parece constituir una parte integrante de los procesos políticos modernos”.

Tales procesos y tales movimientos asumen una forma que diversos investigadores califican como “glocal”. Pero, ¿qué significa este término?.

Una de las acepciones del término “glocal” es aquella que le asigna Swingedouw (1997), cuando se refiere a procesos políticos que entrañan “una política de escala”. Tales procesos no son “ni globales ni locales” sino “glocales”. Lo anterior entraña diversas significaciones que construyen su sentido. Una de ellas alude a la constitución del mundo como un “único lugar”: “El tercer Mundo está en el Primero y el Primero está en el Tercero, el Norte está en el Sur y el Sur en el Norte; el Centro está en la Periferia y la Periferia en el Centro” Hannerz (1998: 29). Esta interpretación puede expresarse como el hecho de que lo global se “mete” en lo local y lo local en lo global, o como el hecho que los actuales procesos sociales y culturales tienden a ser globalizados y locales a la vez (Bebbington, 2007). Un segundo significado puede formularse como el acercamiento del Uno con el Otro, como mezclas y continuums de diversos compromisos procesados en el “ecúmeno global”: “una característica del

ecúmeno global contemporáneo es que no existe el Otro como realmente distante, no hay 'hombre primitivo'...sino más bien una mezcla y un *continuum* de compromisos directos y negociables de diversa índole" (Hannerz, idem: 29). Un tercer sentido alude a la facilidad con la que se entrecruzan los diferentes "hábitats de significado". El mismo Hannerz (idem: 42) sostiene que "lo que da forma al actual (moderno) proceso cultural es...la manera que tienen de entrecruzarse unos hábitats de significado bastante diferentes".

De alguna manera, el término "glocal" alude a procesos de difusión de culturas y a su encuentro (o "choque") con otras culturas, un asunto que –al margen de lo glocal, un tema que deviene en objeto de reflexión tiempo después- Nathan Wachtel aborda en profundidad. Este autor asume la difusión como un proceso de aculturación que implica imposición de una cultura dominante sobre otra dominada, produciendo "choques", frente a los cuales esta última despliega una serie de estrategias orientadas a mantener una "inquebrantable fidelidad a la tradición", se trata, pues, de cambios que producen una "aculturación limitada" (Wachtel, 1976: 214). De tras de esta interpretación estaba un problema asumido por mucho tiempo por la antropología en el sentido de que no era pertinente trasladar elementos de una cultura de un contexto a otro para que se puedan reorganizar fácilmente en el último. Durante mucho tiempo, pues, "los antropólogos han hecho un gran esfuerzo...para demostrar...que las creencias y prácticas específicas sólo tienen sentido como partes de un todo cultural" (Hannerz, 1998: 108). Asumiendo esta interpretación, Wachtel, Idem: 213-214) estaba convencido de que las culturas dominadas sólo se apropiaban de elementos aislados de la cultura dominante que no implicaba una verdadera asimilación, puesto que no se produciría la fusión de estos elementos con el todo cultural de los dominados o "vencidos".

Esta postura de Nathan Wachtel, formulada en la década del sesenta del siglo XX, que va en contracorriente del sentido de lo "glocal", tal como este sentido se habría de estructurar pocas décadas después, también es asumido por lo menos en parte por algunos autores de la modernidad actual como aquellos que sostienen, para algunos actores marginales, la existencia de una "conciencia subalterna", como Scott (1990), para quien tal conciencia se habría mantenido pura, sin que le hayan podido afectar los discursos ni las prácticas difundidas desde las metrópolis a través de los procesos coloniales.

Para Hannerz (idem: 115), "como lo han mostrado antropólogos como Keesing, estos sujetos completamente 'autónomos' no existen, y la idea de que hay espacios de vida social subalterna que no se hallan en absoluto colonizados por las relaciones de poder constituye un funesto punto débil en la teoría de James Scott".

El mismo texto aludido de Nathan Wachtel, sin embargo, deja huellas claras sobre procesos desencadenados por las culturas dominantes que crean condiciones para la permeabilidad de los actores de las culturas dominadas para asumir con satisfacción aspectos medulares de la cultura dominante que "choca" con aquellas, provocando cambios no sólo en función de la plena adopción de algunos fragmentos culturales foráneos, sino también provocando discontinuidades en elementos culturales autóctonos, como sucedió en los indios de Perú a partir de la conquista española en el tema del atuendo, en comportamientos que imitan a los conquistadores y en el tema de la coca. Para Wachtel, en efecto, la conquista produjo en los indios de Perú "una aculturación en el terreno del atuendo, cuyas modalidades difieren según el rango social" (Wachtel, 1976: 224), de esta forma, en las prostitutas se concreta una "aculturación... marginal (que usan) prendas españolas o incluso llicllas en 'telas de castilla, terciopelo o seda"; asimismo, la dominante sociedad española "constituye para los indios una especie de modelo, de punto de referencia; es la fuente de todo

prestigio. Así, los curacas se esfuerzan por imitar a los nuevos señores también en su vida cotidiana. Han perdido algunos privilegios tradicionales, pero intentan afirmar su preeminencia asimilándose de alguna manera a los españoles, y comienzan por la vestimenta” (Idem: 225). Algo parecido sucede con el tema de la coca, cuya producción aumenta sustantivamente a partir de la conquista: “su uso ya no está reservado a la clase dominante; ahora todos los indios, sin excepción, acceden a su consumo; la prohibición establecida por el Inca no se respeta” (Wachtel (1976: 221). Se usa su carácter estimulante en beneficio de la producción minera y los comerciantes españoles encuentran en la coca un rentable rubro comercial. “...poniendo fin a un privilegio tradicional, la difusión generalizada de la coca confirma cierta nivelación al interior de la sociedad inca. El dominio español crea las condiciones (actividad de los comerciantes, trabajo en las minas) que favorecen esta evolución. Se trata de una ‘aculturación interna’, pero determinada desde el exterior” (Wachtel, idem: 223).

El sentido “exterior-interior” de tal aculturación interna, es un tema que interesa destacar en nuestra investigación, puesto que tal sentido es un eje neurálgico en la explicación que estamos dando al “origen” del movimiento ambiental que aquella aborda y puesto que hay autores que, para el mismo tema que aquí se estudia, no asumen plenamente esta interpretación, como Bebbington (2007: 214), para quien “La glocalización (referida a los movimientos ambientales, dentro de ellos el de Cajamarca) puede ser producida desde lo local como desde lo global”, una apreciación que a medida que el proceso ambientalista va cristalizándose deviene en certera, pero que si lo que se pretende es subrayar el impulso inicial de tal proceso, el sentido “exterior-interior” deviene en cuestión fundamental.

Se trata de un sentido primordial que en la actualidad asumen sin titubeos la mayoría de autores que reflexionan sobre el tema de lo glocal. Uno de ellos es Gledhill (1999: 24), para quien “el actual estado del mundo es el producto de procesos sociales de alcance universal que han repercutido en regiones concretas”. Otro es Hannerz (1988: 26) quien subraya que el ecúmene global como escenario de lo glocal “parte de una visión teórica actual de la modernidad, entendida como tipo de civilización que se expande por el mundo”, es decir, como una civilización que desde la esfera de lo local, puede entenderse como algo que ingresa o penetra, o como algo que nos alcanza. Hoy en día, el ecúmeno global (conjunto formado por productos que no son más que significados y formas que contienen el inventario cultural del mundo), “nos alcanza y nos plantea exigencias tanto a nuestra mente como a nuestros sentidos. En gran medida el cambio es el resultado de la continuidad de otros que de pronto se nos acercan sin que necesariamente tengamos que comprenderlos o aceptarlos totalmente. El ‘choque cultural’, siempre que ocurre, se refiere principalmente a esto, y a eso mismo se refieren los debates acerca del multiculturalismo, tanto en EE. UU. como en Europa” (Idem: 46). Refiriéndose a este mismo tema y sentido Giddens (1990: 18-19), afirma que “en condiciones de modernidad, el lugar se vuelve *fantasmagórico*; es decir, las influencias sociales procedentes de lugares muy distantes penetran y dan forma a lo local...la ‘forma visible’ de lo local encubre las relaciones que desde la distancia determinan su naturaleza”.

Para efectos de nuestra investigación es importante desarrollar otro rasgo significativo de lo glocal, señalado, de paso, por Giddens en la cita del párrafo anterior: lo que le sucede al lugar, esto es a la territorialidad, un tema tan relacionado con los procesos premodernos que implicaban relaciones “cara a cara”. En los procesos de la modernidad, pero de una manera más acentuada en los procesos socioculturales de la alta modernidad postindustrial, la relación de estos procesos con el tema del lugar (o territorio) se quiebra y éste sólo puede ser entendido como proceso socialmente producido que no existe ni tiene sentido social o cultural por sí mismo. Dicho de otra

manera, los procesos socioculturales ya no gestan ni explican en función del espacio geográfico, porque en la modernidad aquel espacio, que más puede equipararse a la categoría de lo local, ya no conserva su antigua connotación premoderna, ni mayor influencia sobre la cultura, puesto que, “su (nuevo) significado es más bien como escenario donde confluyen una diversidad de influencias” (Hannerz, 1998: 49). “Lo local...es algo especial. En última instancia es un escenario en el que se entrecruzan los hábitats de significado...y donde lo global, o lo que ha sido local en otro lugar, tiene alguna oportunidad para llegar a sentirse como en su propia casa. En esta intersección las cosas se van desarrollando por sí solas” (Hannerz, Idem: 51).

En otro trabajo Anthony Giddens redondea certeramente esta desterritorialización de las culturas, asociada a la era moderna, acuñando una conocida metáfora: la del desanclaje: los sistemas socioculturales se han “desanclado” de sus referentes territoriales, se han des-atado del espacio geográfico. Lo cual tiene otras consecuencias igualmente importantes: la separación espacio-tiempo y la predominancia del cambio sobre la permanencia. A diferencia de los procesos sociales premodernos que para materializarse implicaban un espacio geográfico (local) y un tiempo prolongado, y asimismo implicaban la supremacía de la permanencia respecto del cambio, en la era moderna y, más aún, en la fase actual de esa era, tales referentes ya no tienen sentido, puesto que la “presencia” se conecta rápidamente con “la ausencia”, y porque los cambios asociados a los procesos globales ponen fin a las continuidades asociadas a lo local (Giddens, 1994: 17).

Uno de los primeros investigadores que se da cuenta de la caducidad del referente espacial como insumo para pensar el concepto sociedad es Luhmann (1998: 52), para quien pensar la sociedad asociándola a territorios locales, es decir pensarla a partir del presupuesto de una pluralidad territorial de sociedades (“China es una sociedad, Brasil, otra”), constituye un “obstáculo epistemológico para construir el concepto de sociedad”. Y, como veremos un poco más adelante, este autor asigna un rol primordial a la comunicación como el nuevo referente que define y explica el funcionamiento de la sociedad.

La metáfora de la antigua concepción europea de la cultura como “jardín”, es decir como asociada a espacios concretos (a lo local), y la extrema intensificación moderna y postmoderna de las “prácticas de cruce” que implican que un cada vez más grande conjunto de actores atraviesan fronteras locales y nacionales, puede ayudar a una mejor “visualización”, de lo glocal como sinónimo de desterritorialización de la cultura. Según aquella concepción, la cultura se asocia a espacios cerrados, en la que la residencia localizada es factor primordial de la misma y el viaje como simple suplemento de ella, es decir las raíces siempre precediendo a las rutas. Sin embargo, los procesos asociados a la idea de lo glocal trastocan profundamente a esta concepción y ponen en el tapete una interpretación de sentido inverso: el desplazamiento de los actores como factor más importante, esto es, “el itinerario transcultural” (Clifford, 1990: 18) y “las prácticas de desplazamiento como *constitutivas* de significados culturales” (Idem: 1999: 13). De acuerdo a esta interpretación de la cultura, lo local, los procesos “Internos”, aparecen siendo precedidos (y explicados) por el contacto y por los “factores externos”, puesto que “los centros culturales, las regiones y territorios delimitados, no son anteriores a los contactos, sino que se afianzan por su intermedio y, en ese proceso, se apropian de los movimientos incansables de las personas y cosas” (Idem p.14), como es el caso de Europa, por ejemplo, que ha sido “constantemente reformulada y atravesada por influencias provenientes de más allá de sus fronteras” (Idem: 13).

Lo anterior tiene consecuencias teóricas que cambian por completo la investigación e interpretación de la cultura. Una de ellas es el cambio radical de los significados de los

conceptos geográficos “orilla” y “centro” en la generación y procesamiento de la cultura. Ahora el centro es la orilla, es decir la frontera que oscurece y obnubila la generación y conocimiento de la cultura, y la orilla (lugares de cruce, de encuentro: hoteles y otros) es el centro que clarifica y potencia tal generación y tal conocimiento (Clifford, Idem).

Los itinerarios culturales asociados a los viajes o prácticas de cruce, a la par que desterritorializan la sociedad y la cultura, dinamizan a escala extralocal ese otro elemento sustancial de lo glocal que es la comunicación. Dinamizan, pues, aquel elemento que en última instancia es el responsable mayor de la separación de lo sociocultural respecto a sus referentes espaciales. Se trata de un aspecto que gracias a la revolución tecnológica de las últimas décadas ha devenido en el aspecto principal de la alta modernidad o postmodernidad y en elemento estructural que define a la sociedad postindustrial.

En la fase de alta modernidad la comunicación no sólo se concreta en significaciones y sentidos que transportan consigo los viajeros, se concreta también –y ante todo– independientemente del desplazamiento de las personas (Internet y otros). Tal desplazamiento de significados y sentidos, aunque las personas no tengan que moverse de su lugar de residencia, de ninguna manera implica una vuelta al anclaje de los procesos socioculturales en sus referentes territoriales, porque, “a medida que los significados encuentran formas de desplazarse aunque las personas no se muevan, los territorios ya no pueden ser realmente contenedores de cultura” (Clifford, 1999: 24).

Luhmann (1998: 52) es el pionero en la reflexión de la sociedad como un sistema estructurado por una red de comunicaciones. Para este sociólogo alemán, discípulo de Parsons, esta red de comunicaciones confiere al sistema social una capacidad autopoiética, es decir una capacidad autorreproductiva o autorreferente, es decir, el sistema de comunicaciones que define y explica al sistema social, se autorreproduce solo, en una dinámica en la que ya no interesan las personas, las cuales “ya no forman parte del sistema social”, pues, ellas sólo constituyen el entorno de aquel sistema, pero no del sistema social mismo: “¿Acaso –efatiza Luhmann– sociedad consiste en brazos y piernas?, ¿le corta el peluquero el pelo a la sociedad, ¿necesita la sociedad insulina?”.

Otro autor que vincula al tema de la comunicación como elemento constitutivo de las actuales sociedades “postmodernas” es Jean Francois Lyotard, pero lo hace trascendiéndola, incorporando una teoría que trata de explicar de una manera más completa el intercambio de mensajes y el complejo comportamiento comunicacional del productor de mensajes, del receptor de los mismos y de los referentes a partir de los cuales la comunicación se concreta. Incorpora, pues, la teoría de los juegos, porque, para comprender las relaciones sociales, a cualquier escala que se las tome, ya no basta la simple teoría de la comunicación, “sino una teoría de los juegos que incluya a la agonística” (Lyotard, 1994:39), es decir la cualidad de los actores de la comunicación (del que emite el mensaje y del que lo recibe) de elaborar estrategias (jugadas y contrajugadas) para despistar al interlocutor, en función de sus propios intereses, algo que en la línea de nuestra investigación puede equipararse a la concreción de objetivos íntimos, no explícitos, de los actores del conflicto que bajo el ropaje de la persecución de objetivos explícitos por los cuales participan en el conflicto, persiguen objetivos de provecho personal o de grupo pequeño. El receptor del mensaje no necesariamente reacciona en función del objetivo que busca el emisor (porque no es un mero actor reactivo). Aquél puede producir una “contrajugada” que

deje mal parado al emisor y, asimismo, éste puede producir otra “contrajugada” que trate de despistar al receptor⁷.

De forma similar al comportamiento comunicacional agonístico de los átomos⁸, las actuales sociedades postmodernas han sufrido una “atomización de lo social en redes flexibles de juegos de lenguaje” (Lyotard, Idem: 39), es decir un proceso que implica la individualización de los actores sociales y el poder que estos tienen de comunicarse -en tanto individuos- en redes constituidas por otros actores individuales en semejanza de la “comunicación” de los átomos, es decir en comunicación agonística que implica “jugadas” y “contrajugadas”. Las jugadas (el mensaje que “dispara” el emisor al receptor) suscitan “contra-jugadas”, “pues todo el mundo sabe por experiencia que estas últimas no son ‘buenas’ si solo son reactivas. Porque entonces no son más que efectos programados en la estrategia del adversario, perfeccionan a éste y, por tanto, van a rastras de una modificación de la relación de las fuerzas respectivas. De ahí la importancia que tiene intensificar el desplazamiento, e incluso el desorientarlo, de modo que se pueda hacer una ‘jugada’ (un nuevo enunciado) que sea inesperada” (Lyotard, Idem: 39).

Esta atomización de lo social en flexibles juegos de lenguaje, que Hannerz (1998) denomina ecúmene global, -un “paisaje abierto” constituido por “hábitats de agentes diferentes”, “desvinculado del territorio”- asociado a “redes de relaciones”, es uno de los cambios que expresa en cierto modo la democratización de la comunicación y el poder, porque antes que la sociedad y la cultura tenga este perfil, la conexión era sobre todo un asunto de élites que acaparaban el contacto de lo local con lo extralocal e incorporaban elementos culturales foráneos pasándolos por el filtro de sus preferencias y particulares intereses. Pero, para efectos de la presente investigación, otro cambio sustantivo que aquí queremos subrayar es el desvanecimiento de las continuidades o permanencias, más asociadas a lo local, y el reinado de las discontinuidades o cambios, más asociados a lo global. En la actualidad la tradición local es básicamente un asunto de segmentos poblacionales de edades avanzadas y en cierta medida del género femenino (Hannerz, 1998: 52) y el cambio, ese influjo de lo global en lo local, corre a cuenta de la mayoría poblacional sobre todo por jóvenes y adultos.

Pero, si bien es cierto que aquella atomización de la sociedad en individuos que acceden de una manera antes inusual al contacto con el otro, aunque éste no resida en el territorio de aquél y con ello se liberan de alguna manera de sus opresores, no hay que perder de vista la subsunción y dominación de que esta masa es objeto en el mundo de hoy, de la cual tratan de liberarse bajo un variado nudo de estrategias, una de ellas es, precisamente, el movimiento ambiental. Para tener una idea más clara de esta realidad es necesario nominar, aunque sea de paso, los grandes procesos que han llevado a la generalización del contacto, a la comunicación masiva, es decir al mundo de lo glocal. Tales grandes procesos, todos asociados a la era moderna, son los grandes descubrimientos geográficos, como el de América, por ejemplo, los procesos de colonización (“legados continuos del imperio”), y las guerras mundiales (Clifford (1999: 18), que han generado básicamente un contacto (y una comunicación)

⁷ El carácter complejo de la comunicación que entrañan los juegos del lenguaje se hace más intenso si se tiene en cuenta que los mensajes comunicacionales “están dotados de formas y efectos muy diferentes, según sean, por ejemplo, denotativos, prescriptivos, valorativos, preformativos, etc. (Lyotard, Idem: 38).

⁸ “Los átomos están situados en cruces de relaciones pragmáticas, pero también son desplazados por los mensajes que los atraviesan, en un movimiento perpetuo. Cada ‘compañero’ de lenguaje sufre...jugadas que le atribuyen un desplazamiento’, una alteración, sean del tipo que sean, y eso no solamente en calidad de destinatario y de referente (mensaje que constituye la materia de la comunicación), también como destinador. Esas ‘jugadas’ no pueden dejar de suscitar ‘contrajugadas” (Lyotard, Idem: 39)

dominante y dominado. La era postindustrial no ha podido liberar a la masa social de aquel signo comunicacional dominante-dominado, puesto que, como afirma Bebbington (2007: 43), haciendo suya una tesis central de Habermas sobre la actual “colonización de la vida diaria”, “una tendencia de la economía política del capitalismo tardío y globalizado es que empieza a ‘colonizar’ lo que él (Habermas) denomina la ‘vida diaria’...de la población. En este proceso las instituciones centrales ejercen cada vez mayor control y vigilancia sobre las prácticas cotidianas de la población y el mercado coloniza dominios de vida y formas de interacción social que tradicionalmente han dado sentido a la vida. Para Habermas, el surgimiento de los MS (movimientos sociales) debe entenderse como una respuesta a (y en términos de) estos contextos. Él sugiere que los MS surgen como intentos de defender y recuperar formas de vivir que se ven amenazados por los procesos de colonización”.

El carácter desnacionalizado (desterritorializado) de aquellas instituciones centrales corporativas que colonizan la vida diaria hace de ellas “un poder diseminado que se esconde bajo el nombre de globalización”, lo cual determina que estas “estructuras institucionales, organismos de toda escala y mercados de bienes materiales y simbólicos (sean) más difíciles de identificar y controlar que cuando las economías, las comunicaciones y las artes operaban sólo dentro de un horizonte nacional. David no sabe dónde está Goliat” (García Canclini, 1999: 11). Este cambio de la era postindustrial que aparece como otro de los significados de lo glocal, contrasta “con la época del imperialismo (en que) se podía experimentar el síndrome de David frente a Goliat, (porque) se sabía que Goliat político estaba en parte en la capital del propio país y en parte en Washington o en Londres, el Goliat comunicacional en Hollywood, y así con otros. Hoy cada uno se disemina en treinta escenarios, con ágil ductibilidad para deslizarse de un país a otro, de una cultura a muchas, entre las redes de un mercado polimorfo” (García Canclini, Idem: 27).

A esta altura es necesario retomar una de los supuestos centrales con el cual nuestra investigación trata de explicar en última instancia el movimiento y conflicto ambientales procesados en Cajamarca a partir del impacto de Minera Yanacocha: un referente central, la globalidad económica, estandarizante, excluyente y dominante, que ha generado una respuesta, también global, que aquí la estamos denominando globalidad cultural, dentro de la cual ubicamos a aquel movimiento (y conflicto) ambiental que se procesa como respuesta a aquellos caracteres negativos de la globalidad económica, y se desarrolla de una manera compleja, como “juegos de lenguaje”, es decir de una manera “agónica”, por la cual los actores del conflicto ambiental no sólo intentan, “reactivamente”, materializar objetivos explícitos de beneficio -y legitimación- social mayor (defensa de la vida y el medio ambiente), sino también -y quizá sobre todo- materializar objetivos íntimos (no explícitos) de provecho personal y/o de pequeño grupo. Una globalidad económica “dirigida” y aprovechada por consorcios empresariales transnacionales, de los cuales los gobiernos neoliberales funcionan como sus agentes “nacionales”. Y una globalidad cultural que sale al frente de aquélla, rescatando los regionalismos, nacionalismos, usando herramientas políticas como el manejo de la etnicidad, la defensa de las culturas nativas -y vidas cotidianas- y de los derechos humanos “indígenas”, amenazados por las transnacionales y sus aliados “nacionales”.

3. Estrategia metodológica.

La parte cronológica fundamental de nuestra investigación es el lapso 2000-2004, es decir el tiempo en que el conflicto ambiental antiyanacocha se torna más agudo. Se trata, pues, de un tiempo de corta duración.

Para Braudel (1968), la corta duración es “la más engañosa de las duraciones” (P. 66) y está asociada al mero plano de los acontecimientos, es decir a lo episódico (“événementielle”: P. 64)), es un tiempo que no necesariamente evidencia estructuras y procesos y con ello puede llevar a conclusiones falaces y a estudios superficiales tipo periodístico: la corta duración es el “tiempo por excelencia del periodista” (P. 65). Sólo la larga duración puede ayudar a detectar tales estructuras y procesos que suponen “unas relaciones suficientemente fijas” (P.70).

Braudel postula también otra idea que a la luz de nuestra investigación discutiremos en su momento: la idea de que las duraciones (corta, media y larga) son como tres estratos geológicos superpuestos, en que los fenómenos de media y corta duración, son expresiones de los procesos enraizados en la capa inferior –en la larga duración-, que producen los impulsos de abajo hacia arriba, es decir de la capa más profunda (larga duración) a las menos profundas (media y corta duraciones).

Desde la perspectiva de este planteamiento, aquella parte cronológica fundamental de nuestra investigación, por su corta duración, aparentemente, no sería funcional al objeto central de la misma que es el estudio de los cambios que en tema del conflicto social minero se procesan a partir del caso Yanacocha y de las permanencias que pueden seguir procesándose a pesar del carácter predominantemente innovador que trasunta este caso.

Una atingencia al planteamiento braudeliano y un paso metodológico que permita contrastar el caso Yanacocha con otros que le antecedieron en el tiempo podrá –creemos- hacerlo funcional al objeto fundamental antedicho.

La atingencia consiste en considerar que, si bien la articulación **vertical**, de abajo hacia arriba, del pasado al presente, de lo más profundo a lo más superficial, de la larga a la media y corta duración, propuesta por Braudel, puede ser pertinente para el mundo europeo en donde desde hace muchos siglos hay una continuidad histórica de procesos germinados, desarrollados y concluidos en ese viejo continente, no lo es tanto para el mundo periférico no europeo en el cual los procesos históricos autóctonos han sido interrumpidos por procesos históricos impuestos desde aquel mundo occidental (conquista y colonización) desestructurando una articulación vertical de los procesos y estructurando más bien una tendencia predominante de articulación **horizontal**, centro-periferia, una manera de articulación que tiene ya larga data, pero que en el actual mundo de la globalidad se ha intensificado considerablemente. A partir de esta atingencia podemos postular que los acontecimientos asociados a Minera Yanacocha, que lo estamos estudiando en un período de corta duración, han perdido su condición de meros acontecimientos, pues testimonian una serie de relaciones y significaciones, maduradas allí donde se han gestado y desarrollado y que llegan a Cajamarca -más que como acontecimientos- como manifestaciones de grandes procesos, y –para emplear las palabras de Braudel-, “como relaciones suficientemente fijas”, coherentes y orgánicas, expresión de “estructuras” que han implicado ya, fuera de Cajamarca, un tiempo suficiente para su solidificación.

El paso metodológico aludido consiste en dotar a la investigación de un referente de contraste para que por comparación con ella se puedan detectar y estudiar con mayor facilidad y nitidez los cambios y permanencias objeto de la misma, la evaluación del sentido y significación de aquellos. Tal referente está dado en primer lugar por la exhaustiva revisión bibliográfica que hemos tenido que hacer sobre el tema de la minería y, más específicamente, sobre el tema del conflicto social minero, referida al Perú (y un poco también a América Latina). En segundo lugar, por sugerencia de una de mis profesoras de la PUCP, también se ha hecho una revisión detenida de

bibliografía pertinente referida a la actividad minera del Copperbelt (cinturón del cobre) de Zambia en África. Esta revisión nos puso en contacto con el caso más famoso de la historia de la antropología de estudios sobre la implantación de una industria minera donde antes no la hubo (similar a Cajamarca con Yanacocha), con implicancias enormes para la organización social y política local, la economía y la ecología. Estos estudios fueron particularmente útiles para iluminar una mejor comprensión de uno de los impactos más importantes de Yanacocha en Cajamarca, consistente en la súbita conversión de la ciudad de Cajamarca en campamento para la mina, los impactos de tal conversión en la radical transformación de la ciudad y los efectos de esta transformación en el tema del conflicto social minero. Se trata de estudios que transmiten ideas bastante claras sobre los costos humanos del repentino desarrollo de la industria minera.

Este referente bibliográfico ha permitido dotar a nuestra investigación de valiosas vetas temáticas, cuya pertinencia no había sido avizorada cuando ella se encontraba todavía a nivel de proyecto. Pero, sobre todo, ha permitido contrastar el “comportamiento” que estas vetas asumen tanto en el referente como en el foco central de la investigación, es decir en el caso Yanacocha, y, así, develar el significado particular que ellas asumen en este caso. Sin embargo, como es obvio, en este referente, no siempre se ha encontrado aspectos temáticos que más directamente interesan a nuestra investigación. Por ello, en tercer lugar, hemos considerado pertinente abordar una investigación referencial de los casos Hualgayoc colonial y Hualgayoc republicano anterior al “escenario” temporal propio de Minera Yanacocha. Se trata del estudio de dos casos para los que, en lo posible, se ha aplicado la misma metodología conceptual y analítica que se ha aplicado para el caso Yanacocha.

Además de superar por lo menos en parte el vacío antedicho del referente bibliográfico, el estudio de estos casos tiene ventajas adicionales. Primero, se trata de casos cuyo escenario geográfico está incluido –como el de Yanacocha- en el mismo departamento de Cajamarca. Segundo, los tres casos (Hualgayoc colonial, Hualgayoc Siglo XX -pre Yanacocha- y Yanacocha) forman una cadena sucesiva de actividad minera ininterrumpida: el modelo colonial –que proyecta su perfil durante toda la época republicana del Siglo XIX- es sucedido, sin interrupción de la actividad minera, por el modelo republicano del Siglo XX, y a éste le sucede, por último, tampoco sin mediar interrupción alguna, el modelo Yanacocha. Esta realidad permite rastrear con mayor eficacia los cambios que se procesan en los diversos modelos respecto a los que les anteceden y, asimismo, detectar, si los hubiera, las permanencias que los emparentan, a pesar de tales cambios. De esta manera, creemos que, superada ya una duda inicial sobre la pertinencia comparativa de un caso ya bastante arcaico como es el de Hualgayoc colonial, respecto a un caso tan moderno como es el de Yanacocha⁹, se ha constituido un referente analítico de contraste, con marco temporal suficientemente largo, que se incluye en un acápite especial de este primer capítulo y que deviene en un estudio referencial de “línea de base” que ha permitido hacer más inteligible al objeto propiamente dicho de la investigación.

Como se podrá constatar a través de la lectura de aquel acápite especial, los casos cajamarquinos pre-Yanacocha constituidos en estrategia metodológica de contraste, a la par que han servido para validar líneas temáticas concebidas como tales en el proyecto de investigación, han servido también para validar interrogantes formulados en el mismo y para reformular y redondear otros que no estaban considerados en el

⁹ Esta duda quedó despejada cuando advertimos que a pesar de la distancia tecnológica que separa a uno y otro caso, podía de todas maneras procesarse entre ellos un pertinente sentido analítico, pues, a pesar de todo, uno y otro caso estaban subsumidos en una sola época, la época moderna, uno en lo que podríamos denominar los albores iniciales de la misma y otro en la cúspide de alta modernidad o postmodernidad.

proyecto. Asimismo, han permitido ir perfilando la validez de algunos supuestos hipotéticos, especialmente de aquel que se refiere a la articulación horizontal de los procesos que explican los fenómenos cardinales, y detectar el peso poco significativo - y/o la impertinencia- de un sentido vertical para explicar tales procesos para el caso Yanacocha, pero incluso también para explicar aquellos procesos subsumidos en los casos utilizados como estrategia metodológica de contraste.

La presente investigación ha implicado diversas formas de acopio de data. Una de ellas se ha concretado a partir de un minucioso escudriñamiento de un amplio conjunto de libros sobre minería y sociedad que hemos podido encontrar básicamente en la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Tal escudriñamiento ha permitido hacer un balance¹⁰ de las principales tendencias analítico-temáticas que pudieran iluminar de alguna manera al objeto específico de nuestra investigación, respecto al cual este balance, como sabemos, cumple la función de referente de contraste.

Para el caso Hualgayoc Colonial (punto 2.1 de la Sección B del Primer Capítulo), el acopio de información se ha hecho básicamente en archivos históricos de Perú y España, en los cuales se ha tratado de realizar un exhaustivo “peinado” de fuentes que estimábamos pudieran contener data pertinente. Para ello hemos escudriñado minuciosamente todo el material fechado entre 1772 (en que comienza a procesarse la explotación minera de Hualgayoc) y 1821 en que termina la fase colonial. En forma más concreta, este “peinado” se ha realizado en los archivos *Regional de Cajamarca (ARC)*, *General de la Nación (AGN)*, *General de Indias (AGI)-Sevilla* y *Sección manuscritos de la Biblioteca de Catalunya* (Barcelona). Tal escudriñamiento permitió detectar que en el AGI la información sobre Hualgayoc minero colonial se refiere fundamentalmente a políticas y procesos administrativos en la que los actores predominantes son funcionarios del Gobierno Central afincado en Lima con responsabilidades en la minería de todo el virreinato peruano. Que en el AGN la documentación sobre minería colonial de Hualgayoc es escasa y se refiere fundamentalmente a balances contables relacionados con la producción minera estimada en pesos y en marcos de plata, elaborados por la “*Real Hacienda de las Caxas de Trujillo*”. Que, por fortuna, en el ARC, existe información más directamente relacionada con el tema de nuestra investigación. Se trata de una abultada masa documental formada en base a procesos judiciales seguidos en el Corregimiento y/o Intendencia de Caxamarca por actores ligados al quehacer minero de Hualgayoc. Dentro de estos documentos sobresalen aquellos que se refieren a conflictos civiles (“*ordinarios*”) y aquellos que se refieren a conflictos penales (“*criminales*”) en que se vieron envueltos aquellos actores. Esta masa documental, referida a conflictos civiles y criminales, es, pues, la cantera informativa principal a partir de la cual se analiza el referente analítico de contraste constituido por Hualgayoc colonial.

En lo que se refiere al caso de contraste constituido por el Caso Hualgayox Siglo XX (punto 2.2 de la Sección B, Primer Capítulo), si bien se ha consultado a una más bien escasa bibliografía pertinente, la parte medular de la información ha sido producida por nosotros a través de entrevistas en profundidad realizadas en 2002 a un conjunto de actores clave, constituido por ex trabajadores de Colquirrumi, una mina que es percibida como la más antigua del Siglo XX -habría iniciado sus operaciones en los años veinte, asociado a las carreteras construidas por Leguía- y que cierra en 1991; por trabajadores de Corona, una mina que seguía operando activamente; asimismo por actores relacionados indirectamente con la actividad minera, residentes en el área

¹⁰ Este Balance constituye el contenido del punto número uno de la Sección B del Primer Capítulo de la presente investigación, titulado “El referente bibliográfico sobre minería y sociedad peruana anterior a Minera Yanacocha”.

urbana de Hualgayoc y Bambamarca, es decir en parte del entorno social minero de Hualgayoc.

En lo que toca al objeto central de la investigación, Caso Yanacocha -respecto al cual, como ya sabemos, los de Hualgayoc Colonial y Republicano del Siglo XX, constituyen soportes metodológicos de contraste, pensados para detectar y evaluar más eficientemente los cambios que en el tema del conflicto social minero trae aquel objeto medular, y las permanencias que subsisten a pesar de todo-, la metodología usada para recabar data pertinente es de más variada índole.

En este sentido, un tipo de data está constituida por material de archivo. Las organizaciones de las cuáles se ha usado más este tipo de material son, básicamente, la Federación Nacional de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú (FEROCAFENOP), ECOVIDA, Grufides, G&CMA, INEI, PRONATURALEZA, CONACAMI, MINSA (y otras dependencias del Gobierno Central), Municipalidad, etc. Y, lógicamente, se ha usado también material producido por Minera Yanacocha. Se trata de una data contenida en una masa documental diversa: recortes periodísticos, actas (de sesiones, congresos y otros), cartas, revistas, informes técnicos de organismos internacionales y hasta bibliografía pertinente. En lo que toca a data producida por Minera Yanacocha sucedió algo que, de suyo, traducía una sintomática y elocuente carga significativa: sólo se nos permitió acceso a material que la empresa, exprofesamente, destinaba al consumo del público en general (material propagandístico a favor de sí misma) y guardó una hermética actitud de no permitir el acceso a otro tipo de material, aunque, a pesar de todo, gracias a la amistad mía con alguno de sus empleados, pude acceder a algún material de archivo, no destinado a la publicidad, se trata de un acceso a todas luces “clandestino”.

Debido a la singular manera cómo se procesa el conflicto, una contienda que tiende a materializarse, ante todo y fundamentalmente, en forma mediática, otra estrategia de acopio de data se ha concretado bajo la modalidad de ver, escuchar y leer, día a día, por espacio de tres años, los “discursos” que los contendientes propalaban por los medios de comunicación a nivel local, regional, nacional y hasta internacional. Se trató de una “técnica” que se tradujo en captar información de un voluminoso conjunto de programas, noticieros, polémicas, entrevistas, difundidos en la radio, TV, periódicos escritos y revistas, y que desembocó en la saturación y en el hastío que implicó el uso de un tiempo posterior prolongado de “descanso”, consistente en “cerrar” mis ojos y “tapar” mis oídos respecto a los medios “consumidos” en los tres largos años aludidos, para “abrirlos y/o destaparlos” en función de una basta literatura “desestresante”, constituida básicamente por novelas y libros de filosofía oriental.

Otra técnica relevante para captura de información para el Caso Yanacocha fue el procesamiento de entrevistas a los contendientes en forma grupal (focus groups) y/o individual (entrevistas en profundidad) y, asimismo, la observación participante de interacciones conflictivas, cuando éstas se estaban materializando o procesando: participación en marchas, mítines, plantones, peregrinaciones a “apus”, reuniones de actores contendientes (sesiones de juntas directivas, congresos, paneles, conferencias, de ecologistas antiyanacocha, pero también de la minera y de organismos aliados de ésta).

La captura de información a través de entrevistas (grupales o individuales), así como la observación participante de las interacciones, implicó el diseño previo de guías específicas (cuestionarios elaborados para cada tipo de entrevista en función de la “naturaleza” de los actores -campesinos, intelectuales u otros: caso entrevistas-, y “guías de observación” orientadas a capturar sistemáticamente información visual o auditiva de “discursos” propalados en forma de carteles, banderolas, comunicados, volantes, “slogans” o consignas que corean los actores movilizados, grescas que

podieran suscitarse entre éstos en función de fricciones de pareceres políticos que no necesariamente son consensuados: caso de la observación participante.

El soporte teórico-metodológico de la estrategia de captura de información –de archivo o de aquella producida por nosotros a través de entrevistas en profundidad y observación participante, un soporte que también ha sido referente sustancial en el análisis y sistematización del material así recolectado- ha sido aquella que ya se ha explicitado en este capítulo: el supuesto de que en cada una de las interacciones conflictivas en la que participan contendientes, éstos pueden tratar de materializar objetivos definidos y legitimadores (objetivos explícitos), e indefinidos o de beneficio personal (no explícitos), escondidos tras el ropaje de los primeros y de más difícil acceso para el investigador, a los cuales existe la posibilidad de aproximarnos a través de contrastar dichos (“discursos”) y hechos (comportamientos fácticos) procesados por los contendientes en y a través del conflicto. Tal sustrato teórico y metodológico a la vez que viabiliza y facilita la búsqueda y “visualización” de la coherencia o del contraste entre dichos y hechos, entre “discursos” (orales y/o escritos) y comportamientos fácticos de los contendientes, viabiliza y facilita también la búsqueda y “visualización” de detalles más sutiles como pueden ser por ejemplo la “distancia” entre dichos y hechos, pues ésta puede variar de un actor respecto de otro y, más todavía, dentro de un mismo actor que puede procesar “distancias” diferenciales correlacionadas con grados de intensidad de la interacción conflictiva.

Estudiar un fenómeno como el que aquí nos ocupa, que forma parte de una cultura moldeada por la interacción intensa, continua y a gran escala entre lo que viene de fuera y lo local, es decir estudiar un fenómeno que debe pensarse como manifestación de una nueva civilización, requiere estrategias metodológicas nuevas que se adapten a estos cambios. Requiere también la incorporación de nuevos escenarios y nuevas tecnologías de donde extraer información de una manera más eficiente y objetiva. En este sentido, para los trabajadores mineros, hemos privilegiado la “observación participante” y el “trabajo de campo”, no tanto allí donde éstos laboran cotidianamente (el yacimiento minero) sino en lugares donde ellos consumen servicios para relajarse luego de su estresante y dura jornada laboral: lugares donde consumen licor, sexo y juegos de azar, por ejemplo. Nuevos escenarios donde tales trabajadores se “cruzan” con otros actores, están liberados de la presión de los funcionarios que los vigilan. Nuevos escenarios a los que hemos tenido que acudir para encontrarlos, ganar su amistad, e implementar una sutil estrategia para capturar información, bajo la modalidad de conversar con ellos sobre un variado conjunto de temas de la vida cotidiana con los cuales, cual si fueran un bricolage, se camuflan, mezclados, los temas que realmente interesan: percepción sobre la contaminación, percepción y postura sobre el conflicto minero, datos que la empresa les ha ordenado mantener en reserva, etc. Hemos tratado, pues, de entresacar data pertinente, sin que estos “informantes” puedan necesariamente darse cuenta de que están proporcionándola para los efectos de una investigación. Esto es lo que hemos hecho nosotros, sobre todo en los tragamonedas, a donde recurrentemente hemos acudido a “jugar” en máquinas contiguas a las que usan determinados trabajadores mineros, lo que nos ha posibilitado acceder a una información que, en el contexto de la confianza y amistad, creemos sale más limpia y más objetiva.

Para los funcionarios de la mina, un escenario parecido, aunque más frágil y menos eficiente, lo constituyen los lugares donde la minera desarrolla eventos para legitimarse ante la población (Sala Consistorial de la municipalidad, salas afines de hoteles (especialmente del “Costa del Sol”) que, a pesar de aquella fragilidad, son escenarios de mejor calidad que las instancias que cumplen la función de “oficinas” de relaciones públicas y de mejor calidad que el yacimiento minero a donde uno puede llegar invitado por la minera, y recibir, una vez más, lo que la propaganda mediática de

la empresa propala cotidianamente, insistiendo en su discurso que resalta que ella no contamina y que tiene una impecable política de responsabilidad con su entorno social.

Estos nuevos escenarios y esta nueva “tecnología” nos ha permitido acceder a información que va más al compás de lo que constituiría el comportamiento “más transparente” de los actores que trabajan para la minera. Esta “tecnología” y aquellos escenarios nos han ayudado a reforzar la consistencia de la estrategia general orientada a contrastar dichos con hechos, y aún más: dichos y dichos de trabajadores mineros que en lugares sometidos a presión (lugares donde trabajan: oficinas y/o yacimiento), en temas claves, tienden a reconstruir el discurso oficial de la empresa, mientras que en aquellos nuevos escenarios tienden a brindar, según señales inconfundibles, una versión más objetiva.

Como se habrá podido notar, en la presente investigación se ha remarcado un impulso de sentido exterior-interior que, sobre todo en su fase inicial, aparece como motor explicativo principal de conflicto ambiental, del ambientalismo, el cual es un “mensaje” que ingresa a Cajamarca, proveniente del mundo global. Pero, desde la perspectiva de método, es indispensable también, aunque sea de paso, considerar los mecanismos y supuestos básicos que nos permitirán vislumbrar aquel ingreso.

En primer lugar el “mensaje” del ecologismo llega y se hace carne en Cajamarca a través de actores y acciones. Actores que traen el mensaje, que realizan acciones que permeabilizan de una manera más eficiente el mensaje. En segundo lugar, los segmentos sociales locales receptan el mensaje a través de un “filtro” que les permite apropiarse del eje medular del discurso, la necesidad de cuidar el medio ambiente amenazado por la minería, porque de esa forma se está defendiendo la vida propia y la de los demás. Pero se trata de un eje, a partir del cual los actores pueden diseñar y poner en marcha determinadas estrategias de provecho personal que también –y quizá fundamentalmente- les motiva para adscribir el discurso ambiental y, aun más, participar como actores del conflicto ambiental.

El más bien rápido proceso de asimilación del nuevo mensaje es, pues, función del interés que despierta un mensaje que defiende la vida y la salud y de las estrategias antes mencionadas. Pero es función también de un largo proceso de interacción con ideas y comportamientos que vienen de fuera, del mundo “occidental”, frente a los cuales se ha procesado diversos tipos de estrategia de adaptación y para sacarles algún tipo de provecho. Como proceso grande, en Cajamarca, esa praxis comienza con la conquista española, pero desde esta circunstancia histórica, hasta hoy, se ha venido procesando en forma más bien constante e ininterrumpida, procesando una tendencia por la cual la asimilación de la cultura foránea ya no debe entenderse tanto como algo obligado, producto de la imposición que produce un “choque” cultural, como Wachtel (1976) pudo sugerir para el caso de la conquista, sino como algo voluntario, como algo que incluso se desea y se busca absorber, ya sin la traba del apego a la tradición, que, como también lo sugiere Wachtel (idem) para la conquista, dificulta la aculturación o en todo caso produce una aculturación limitada.

Antes de finalizar este acápite, conviene una somera reflexión en torno a la relación investigador, tema investigado y el asunto de la objetividad de la investigación. En el caso del presente estudio, el investigador es una persona que reside en la ciudad de Cajamarca, que labora como docente en la universidad nacional de esta ciudad y que, como todo cajamarquino, está impactado de una u otra manera por el quehacer minero de Yanacocha y por el conflicto que procesa esta empresa con un conjunto de segmentos sociales de esta localidad. Como todo cajamarquino ha experimentado expectativas y frustraciones, temores e indignaciones por ciertos comportamientos de la minera. Experimenta el encarecimiento del costo de vida y la disminución sustantiva

de la calidad de servicios básicos de una ciudad que se ha convertido en una suerte de campamento para la mina. De alguna manera, pues, en este caso, el investigador forma parte del objeto que se estudia. Por ello habría que preguntarse por la cuestión de cuánto puede esta circunstancia afectar la objetividad de la presente investigación. ¿Hasta qué punto en el contexto de esta circunstancia el autor puede mantener una posición neutral respecto a los actores en conflicto?.

Estas cuestiones nos remiten al tema de si en esta circunstancia o en cualquier otra, puede haber investigaciones totalmente objetivas y, más aún, si en temas de conflictos, donde hay dos bandos de contendientes, puede haber o no una actitud totalmente imparcial de parte del investigador respecto a estos bandos.

Estas cuestiones han estado siempre presentes en la preocupación de la ciencia antropológica por producir un conocimiento que sea lo más objetivo e imparcial posible. Se pensaba que para producir esa objetividad esta disciplina tiene que ser lo más científica posible, esto es, debe aplicar lo más eficientemente las reglas del método científico. Pero con el pasar del tiempo, investigadores como Kuhn, descubren que estas reglas son relativas, falibles e históricamente determinadas y que se sustentan en paradigmas que los procesos históricos pueden hacer estallar, para dar paso a otros paradigmas, que serán, como aquellos, también parciales y precarios. Por otro lado, a medida que ha transcurrido la historia de la antropología han surgido en escena autores para quienes las “responsabilidades éticas” del antropólogo deben ser referentes a tomar en cuenta en el proceso de producción de conocimiento, postulando incluso la necesidad de “tomar partido”, como es el caso de Nancy Scheper-Hughes, aunque es cierto también que otros antropólogos como Roy d’Andrade, postulan exactamente lo contrario, esto es que las “posturas morales” obstaculizan el trabajo “científico”.

Gledhill (2000) es un antropólogo que ha penetrado hondo en la reflexión del tema de la relación entre investigador, objeto de la investigación y la objetividad de la misma. Una primera conclusión a la que este autor arriba es que no existe consenso alguno acerca de lo que se entiende por objetividad. Una segunda tiene que ver con la evidencia de que no todo conocimiento académico puede pretender “legítimamente” ser “objetivo” e “imparcial”. Tercero que no es fácil encontrar un investigador social – sobre todo en la rama de la antropología, tan asociada a los procesos de colonización– que pueda considerarse cien por ciento objetivo, porque incluso los “silencios” pueden expresar la toma de “algún partido”. Este autor asume que en la relación entre conocimiento académico y conocimiento práctico y político, siempre está detrás la pregunta de “para quién se produce” el conocimiento. Sostiene que “lo científico” y “lo imparcial” se reducirían a una apariencia, como sucede en los estudios de los antropólogos británicos y norteamericanos que han tendido a servir a la política exterior británica o estadounidense. Señala que los marcos teóricos de las investigaciones antropológicas suelen tener la función del “aferro” del investigador a sus propias concepciones antes que a la “objetividad”.

En la investigación que nos ocupa, nosotros asumimos, como Gledhill, que la relación entre los antropólogos y las personas o procesos a los que éstos estudian implican varias dimensiones de poder, porque los antropólogos suelen asumir consciente o inconscientemente el poder de “representación” de estas personas y estos procesos a través de sus escritos. En todo caso, cualquiera sea su postura, cualquiera sea su grado de “objetividad”, lo que el antropólogo escribe sobre alguien afecta en uno u otro sentido a ese alguien¹¹.

¹¹ Gledhill (2000: 345 y páginas inmediatamente siguientes) señala que instituciones de prestigio como Harvard han estado envueltas en esfuerzos académicos para justificar el uso de armas atómicas contra Japón. Señala que particularmente el Centro de Investigaciones Rusas de Harvard, dirigido por el

Scheper-Hughes (1996: 437) sostiene que los antropólogos, antes que cumplir el rol de “espectadores”, realizan (o deben realizar) el papel de “testigos” y más que ante la “ciencia” (así entrecomillas), son (o deben ser) “responsables ante la historia”. En lo que a nosotros concierne, asumimos, que siendo hermenéuticos (o debiendo serlo), los estudios antropológicos asumen (o deben asumir), ante todo, un carácter interpretativo. Más aún, consideramos que, como todo objeto de estudio, el que aquí nos ocupa, es pasible de diversos tipos de abordaje, de diversos ejercicios de interpretación, que en conjunto producen el conocimiento. Concebimos, pues, en definitiva, a nuestra investigación como un granito de arena que puede coadyuvar en el proceso de producción de conocimiento sobre un tema tan complejo como es el del conflicto ambiental en Cajamarca, esa contribución, sumada a las que ya existen y a las que pueden producirse en el futuro pueden, creemos, aproximarnos más certeramente al conocimiento científico sobre este tan importante tema, aproximarnos, ojala, a la ciencia sin entrecomillas.

B: EL REFERENTE DE CONTRASTE (O “LÍNEA DE BASE”).

1. El referente Bibliográfico sobre minería y sociedad peruana anterior al caso Minera Yanacocha.

Este referente se ha construido a partir de escudriñar más o menos minuciosamente un amplio conjunto de libros sobre minería y sociedad que hemos podido encontrar básicamente en la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Tal escudriñamiento ha permitido hacer un balance de las principales tendencias analítico-temáticas que pudieran iluminar de alguna manera al objeto específico de nuestra investigación, respecto al cual este balance, como sabemos, cumple la función de uno de los referentes de contraste.

Una primera imagen general que arroja aquel balance es que la mayoría de textos escudriñados que obran en la referida biblioteca dan como resultante una primera tendencia general dominante: investigaciones referidas sobre todo a casos que geográficamente se ubican en el interior de lo que actualmente constituyen los territorios de Perú y Bolivia, al período colonial, a marcos temporales de larga duración (algunas de ellas implican varias centurias), realizadas básicamente en la época del Boom de las ciencias sociales (setentas y ochentas del Siglo XX), por un conjunto de científicos sociales, dentro del cual aparecen como más recurrentes los profesionales especializados en historia económica. Dentro de este conjunto de especialistas se procesa la tendencia dominante que intenta “poner a prueba”, en el ámbito jurisdiccional del antiguo virreinato peruano, determinadas teorías económicas que otro conjunto de investigadores también intentan probar en otras jurisdicciones del mundo. Las teorías que se pretende validar con investigaciones concretas son básicamente la relación –mediada por la actividad minera- entre “metrópoli y periferia” y la de dominio, subordinación o articulación entre “modos de producción”. Se trata de teorías que subsumen una postura interpretativa que busca conexiones explicativas “transversales” antes que conexiones de sentido “vertical” o “longitudinal”, es decir conexiones que ligen el fenómeno en estudio con procesos sociopolíticos “metropolitanos” ubicados fuera, especialmente en Europa, antes que entramados que

antropólogo Kluckhohn, “fue un arma importante de guerra fría” (p. 345). Señala también que famosos antropólogos como Margaret Mead y Ruth Benedict “permitieron que sus investigaciones fueran financiadas por organizaciones como RAND Corporation, una extensión del aparato de seguridad estadounidense” (p.345). Señala también que Murdock “recibió financiamiento encubierto de la CIA durante un tiempo” (p. 345)” y que Kluckhohn era “asesor del FBI (P. 346). Que Talcot Parssons participó abiertamente en la guerra fría.

lo ligen, con antecedentes históricos previos ocurridos “internamente” en el mismo ámbito geográfico del objeto que se estudia. Tal encuentro no hizo sino afianzar nuestra convicción interpretativa trazada ya con cierta claridad en el primer borrador del proyecto de investigación orientado a estudiar el caso Yanacocha, en un sentido similar, aunque enmarcado en un referente teórico diferencial.

Una segunda tendencia importante, pero de menor peso que la anterior, se configura alrededor de estudios de más corto alcance temporal y profundidad analítica, realizados básicamente por tesis de la especialidad de economía de la PUCP. Esta tendencia que tiene como principal línea de análisis el estudio de la relación entre la minería como sector estratégico de la economía y el desarrollo del país, mantiene el perfil dominante de los estudios subsumidos en la primera tendencia, sobre todo en el asunto referido al tema de la “articulación” económica horizontal entre sector minero y otros sectores productivos. La conclusión general que arrojan estos estudios es el débil impulso de la minería en los demás sectores de la producción en el plano local y regional, destacando más bien el impacto negativo de aquella en ese plano, aunque todos los estudios de este género destacan la funcionalidad del sector minero a nivel macro (nivel del país) sobre todo como uno de los rubros esenciales en la generación de divisas. Esta segunda tendencia nos llevó a interrogarnos sobre cómo es este asunto en el caso concreto de Yanacocha, es decir, si esta tendencia se reproduce o no en ese caso, y, asimismo, a interrogarnos si este débil impacto positivo de la minería sobre el desarrollo local tiene que ver o no con el objeto específico de nuestro estudio, es decir, con el conflicto social minero.

En un plano más desagregado, aquellas tendencias analíticas, se hace carne básicamente en estos enfoques temáticos sucesivos: un comienzo signado por el énfasis del papel de los metales preciosos en el proceso de acumulación “mundial” y la repercusión de estos metales en el desarrollo de las economías metropolitanas, esto es, en la emergencia del sistema capitalista europeo (tendencia de los estudios que abordan un más largo alcance temporal, referido sobre todo al periodo colonial). Luego, para períodos posteriores a aquel, se dirige la mirada al propio espacio americano para indagar por el impacto que en él provoca la economía minera. Se examina cómo diversos sectores productivos y regiones subsumidas en los países donde se ubican las explotaciones mineras fueron enlazados y subordinados al vaivén de la actividad minera. Un tercer momento se caracteriza por la preocupación de estudiar el impacto de los cambios en la evolución económica minera sobre la estructura de las clases dominantes, sus acomodados y reacomodados y su participación y/o desplazamiento en la estructura del poder nacional. Un cuarto momento centra el análisis en la relación del sector minero con los otros sectores económicos con el fin de entender el impacto de la minería en el desarrollo (y/o atraso) regional y nacional. Luego, refiriéndose básicamente a períodos temporales ocurridos en el Siglo XX, se gesta una tendencia analítica embrionaria que se preocupa por la perspectiva del trabajador minero, por el papel de la cultura, de los procesos de modernidad y de la subjetividad en la comprensión del “problema” minero

Otra tendencia recurrente en el conjunto de investigaciones escudriñadas es el énfasis en estudiar la relación entre la actividad minera y el Estado como uno de los principales actores que impulsan el desarrollo de la misma. Aparece nítida la imagen de un estado colonial preocupado básicamente por la promoción de tal actividad, sobre todo en el tema de facilitar el reclutamiento de mano de obra para la minería: mita minera decretada por Toledo. Corregimientos y repartos mercantiles para endeudar a campesinos que puedan desenredarse de esa deuda acudiendo al trabajo en las minas. Tributo indígena que principalmente se podía materializar “vendiendo” fuerza de trabajo en los socavones. El impulso estatal también hubo de evidenciarse con el abasto de mercurio para el tratamiento del metal de la plata con la tecnología de

la amalgama, tanto con la producción de este pesado metal en las minas de Huancavelica y su distribución a crédito en los propios centros argentíferos, y, asimismo, trayendo este mineral desde Almadén (España) cuando, por diversas razones, Huancavelica no se daba abasto. De igual manera con apoyo tecnológico: una parte importante de las investigaciones auscultadas dan cuenta del papel del estado colonial tardío, poniendo a disposición de los mineros, sendas “misiones” europeas que ayudaran a “modernizar” los métodos de explotación minera (Misión Nordenflicht puesta en marcha en el contexto de las reformas borbónicas). En la época republicana, luego de un parcial desentendimiento durante el Siglo XIX, el apoyo estatal a la minería sigue siendo una constante, sobre todo a partir de una legislación favorable que se promulga en los momentos en que el sector minero acusa cierto estancamiento y deterioro y en los momentos en que este sector experimenta cambios relevantes (cambio de la producción de plata por el cobre o estaño: final del Siglo XIX e inicios del XX, modernización de la producción minera a partir de los años cincuentas del Siglo XX¹²:

Los yacimientos mineros que más han merecido la atención de los investigadores son aquellos ubicados en la sierra central del país, en segundo lugar los ubicados en la sierra sur y en la sierra norte. Se ha prestado especial atención, pues, a los yacimientos que se han venido explotando ininterrumpidamente desde los albores de la etapa colonial y han tenido primerísimo importancia productiva.

La gran mayoría de estudios del referente bibliográfico, usa data gubernamental cuantitativa que obra en el Archivo General de Indias (AGI, Sevilla) propia de etapa colonial, en el Archivo General de la Nación (AGN), o en la Biblioteca Nacional (BN) de Perú y en algunos archivos departamentales. A pesar de su iluminación parcial al objeto específico de nuestra investigación, que usa básicamente información cualitativa, la constatación de las fuentes usadas por los investigadores del referente bibliográfico ha sido de gran ayuda para nosotros, sobre todo para el estudio del otro referente analítico de “línea de base”, constituido por el caso Hualgayoc colonial.

El referente bibliográfico da cuenta también de otros elementos importantes que configuran la imagen general del Perú como país minero, de la manera cómo la minería configuraba diversos tipos de entorno social minero con el cual aquella procesaba distintos tipos de impacto en el tema del desarrollo económico de esos entornos, de la tendencia de la actividad minera a tener una orientación dirigida hacia el “exterior” y de los grados de interacción conflictiva (y/o armoniosa) entre la actividad minera y sus entornos sociales.

En una de las ideas que algunos investigadores más insisten es en aquella según la cual, el Perú es un país minero “desde épocas prehispánicas”. Destacan las crónicas de Guamán Poma de Ayala, de Juan de Matienzo y del Inca Garcilaso de la Vega, que subrayan la existencia de una alta producción de metales preciosos en la época incaica, un acucioso dominio de la tecnología de fundición metálica y un papel preponderante de la minería en la alimentación prehispánica. Se subraya que tal experiencia en el manejo del tema minero fue realidad positivamente funcional a la actividad minera de la época colonial (“Castilla es Castilla por los indios” Guamán

¹² Códigos de minería de 1900 y de 1950 que dan garantías respecto a la propiedad y liberan de impuestos a la importación de insumos y maquinaria para potenciar la explotación minera. El código de 1900 extiende el apoyo estatal a la construcción de ferrocarriles para facilitar el transporte de los minerales hacia los puertos de exportación. En 1971, el Gobierno Militar presidido por Juan Velasco Alvarado, da el Decreto 18880 que refuerza la intervención del Estado como orientador de la política de producción y de participación del trabajador en las utilidades y gestión (Comunidades Mineras y Comunidades de Compensación) y como interventor directo, es decir como empresario minero.

Poma, 1979). Garcilaso (1979) detalla las características de la fundición metalúrgica prehispánica en base al uso de hornillas portátiles cuyo fuego era avivado por canutos de cobre, soplado por indios mineros o por el viento natural, de forma que “ocho, diez,, doce, quince mil hornillas (se ponían en funcionamiento) para apurar la plata y gestar el plomo (dando una imagen que) era cosa hermosa”. Samamé (1979) destaca la “geofagia” practicada por la población autóctona prehispánica, consistente en el uso de “cal viva” para el chacchado de coca y para funciones supletorias de carencias y curativas (cura de parásitos), situación que nos ayudó a entender la actitud de algunos de nuestros entrevistados Bambamarquinos que manifestaron que los ríos contaminados por el relave mineral de las minas de Hualgayoc, antes que un agente nocivo a su salud, era un medio que podía ser usado para la curas de los “cushpines”.

La idea de entorno social minero es un componente tácito de la mayoría de las investigaciones del referente bibliográfico. Trasunta una percepción que asigna a la actividad minera –para bien o para mal- un papel central en el comportamiento económico-social del espacio que rodea al yacimiento minero. También está contenida en forma tácita la idea de la relación entre la importancia de un yacimiento y la dimensión del entorno, pudiendo configurarse dos modelos extremos de esa relación: una dimensión macro del entorno espacial y social (todo el virreinato o todo un país) y una dimensión micro (sólo el entorno local).

La relación de la minería con el desarrollo es una cuestión que se aborda básicamente desde la perspectiva analítica de la ciencia económica por jóvenes investigadores de la PUCP y en menor medida de la Universidad del Pacífico. Destacan diversas perspectivas temáticas y analíticas: abordar las particularidades del Perú como país minero en el cuadro de tendencias más recurrentes del mundo (Danmert (1981); estudiar el tema de los ferrocarriles en relación a la actividad minera y el desarrollo del país (Vivero, 1996); relación entre sector minero y otros sectores económicos en una perspectiva regional para la penúltima década del Siglo XX (Obregón, 1990) y finalmente, un único trabajo que aborde el tema del medio ambiente desde una perspectiva legal (Gasha, 1996). Estos estudios fueron de gran utilidad para pensar y repensar el objeto de nuestra propia investigación.

Otra tendencia recurrente que acusa el referente bibliográfico y que ha iluminado nuestra investigación en varios sentidos, es la asociación de la minería con el “exterior”. Alta proporción del volumen del mineral destinado a la exportación (Sulmont y Valcárcel, 1993; Samamé, 1979). Peso de la exportación de minerales respecto a otros tipos de exportaciones (Zapata, 1975). Peso de la minería en la generación de divisas (Alejos, 1991). En esta línea temática nos ha sido particularmente útil para los propósitos de nuestra investigación, la insistencia de varios investigadores en la asociación “negativa” entre la actividad de grandes empresas mineras y esa orientación hacia el “exterior”, propia de una economía de “enclave”, negativa en relación al desarrollo local y nacional (Kruijt y Vellinga, 1987; Zapata, 1975; Contreras, 1988; Flores Galindo, 1983). Una porción de las investigaciones hacen sugerencias de política estatal para revertir esta tendencia negativa de la minería, como el “desempleo estructural” asociado a ella, implementando políticas que orienten la inversión de divisas mineras en el desarrollo de otros sectores productivos (Moroni, 1978; Mendoza, 1990; Sotomarino, 1976).

La relación conflictiva entre actividad minera y su entorno social es un asunto que el referente bibliográfico más bien no ha tomado muy en cuenta. Los pocos autores que de algún modo han dado cabida en sus investigaciones a este tema, lo hacen abordando casos de estudio que temporalmente se ubican en momentos ya avanzados del período republicano (Siglo XX) e integrando el tema de la “explotación imperialista” en sus análisis, con base en la explotación de metales no preciosos, a

partir de la cual se subordina o “desestructura” al entorno social en aspectos sociales (arrebato de tierras, contaminación del medio ambiente como mecanismo para desplazar campesinos). Mitre (1,981) resalta la idea de la quiebra de la oligarquía minera de la plata en Bolivia, por los empresarios del cobre y del estaño. Una quiebra que implica el desplazamiento de los antiguos empresarios mineros no sólo de la minería, sino también de la gran ganadería y de la agricultura comercial y la configuración de otro tipo de relación con el entorno local y regional basado en la estructuración de nuevas tramas que acentúan la dependencia y decadencia de tal entorno social. Manrique (1987) señala que en la sierra central del Perú, la moderna empresa de la Cero de Pasco Copper Corporation” selló “la definitiva dependencia de la región frente a Lima”, la conversión de la región de la sierra central en “Hinterland de la capital”. Para la misma región y para la misma empresa, Flores Galindo (1983) destaca que el arrebato de tierras por parte de la Cerro creó condiciones para la generación de mano de obra “libre” en esa región y para la “muerte del arriero”. Bonilla y Salazar (1983) contradicen un tanto a las ideas de estos autores, pues para ellos, la formación del trabajo asalariado “libre” choca con una arraigada persistencia de la mano de obra campesina a no atarse permanentemente a la mina.

La relación más bien armoniosa entre minería y sociedad es asumida (para la segunda mitad del Siglo XIX), por Contreras (1988) y, para el Siglo XX pre años ochentas, por Kruijt y Bellinga (1987). Tal relación armoniosa se da a partir de de la producción minera no moderna que usa mano de obra eventual que es mutuamente favorable tanto para el trabajador minero cuanto para la misma empresa minera (reproducción del sistema tradicional de ganancias para la empresa y generación de beneficios económicos y de salud para los campesinos del entorno social de las minas).

A pesar de que el referente bibliográfico acusa poco interés por el tema del conflicto social minero, no dejan de ser importantes para nuestra investigación, las pocas referencias que sobre el particular se hace en este referente.

Exceptuando a Kruijt y Vellinga (1987 y en cierta medida a Arciniega (1986) y Flores Galindo (1983) que dedican una buena parte de estas investigaciones al estudio del conflicto social minero, el referente bibliográfico acusa poco interés por este tema. Aun así, de este referente hemos procurado “capturar” data tangencial, directa o indirectamente relacionada con el tema del conflicto social minero. A partir de este “bricolage” de referencias sueltas intentaremos construir una aproximación al perfil de este contenido analítico.

Un primera preocupación, presente ante todo en dos de los autores que hacen la excepción, se refiere al conflicto “laboral” en dos grandes empresas cupríferas (Cerro de Pasco Copper Corporation: Kruijt y Vellinga y Flores-Galindo; y la Southern Perú Copper Corporation: Arciniega) que en la época inmediatamente anterior al tiempo de Yanacocha era una suerte de “signo de los tiempos” del conflicto social minero, un conflicto de “clase”, que se procesa entre trabajadores mineros y los dueños de los yacimientos, ante todo en el escenario del campamento minero.

Otra cantera de conflicto que subsume a los trabajadores mineros y a otro conjunto de segmentos sociales se urde a partir de una percepción política que considera a las grandes explotaciones mineras como entidades “imperialistas”, es decir como agentes locales de un poder extranjero, que “explota” a todo el país. En esta percepción confluyen una serie de actores sociales, dentro de los que destacan los propios trabajadores mineros y otros agentes que promueven la “violencia revolucionaria” para acabar con aquella situación de explotación, como los movimientos regionales, partidos políticos de izquierda, centrales obreras y campesinas e incluso los

investigadores “comprometidos”¹³. La violencia política subsumida en esta percepción, en un nivel más relacionado con el quehacer minero, apunta a propiciar la conversión del trabajador minero en “clase para sí” que promueva su propia liberación de la explotación de los empresarios mineros, y en un nivel más general a crear condiciones para el logro de la independencia del país.

Otra cantera temática del conflicto aparece como una combinación del carácter estratégico de la minería en la economía del país y de la recurrente tendencia del Estado a intervenir en los asuntos que tienen que ver con la minería a raíz, precisamente, de aquel carácter. Por las pérdidas que las huelgas y otros tipos de conflictos sociales mineros generan en la recaudación de divisas, el Estado suele estar presto a intervenir rápidamente en los conflictos mineros, ya sea fungiendo un papel de “árbitro” que presiona a favor de una rápida solución de aquellos, o también – tendencia bastante recurrente- usando la fuerza policial y a veces del mismo ejército para reprimir a los trabajadores provocando en no pocas oportunidades muertos y heridos, demostrando una recurrente tendencia a inclinarse en favor del bando de contendientes constituido por los empresarios mineros. En la colonia la intervención estatal en la actividad minera fue rasgo central en una variada gama de sentidos, pero fue la creación suya del corregimiento, el establecimiento del reparto de efectos, la mita y otros tipos de tributos indígenas, las medidas interventoras más relevantes a través de las cuales el Estado promovía la producción minera y las que más sufrimiento y malestar causaron en la población aborígen. Aunque en forma tangencial y/o tácita, buena parte de las investigaciones del referente bibliográfico alude a estas medidas como causantes de insatisfacción contenida, auto reprimida, pero a veces explosiva de quienes se vieron afectados por estas medidas, especialmente los mitayos, familiares y comunidades de los mismos.

Fisher (1997) y Tandeter (1981 y 1992) son los autores que más han estudiado la mita minera, el perfil social y originario de los mitayos, su sobreexplotación en el socavón, la generación de conflictos sociales explosivos en el lapso conocido como el “ciclo de de rebeliones” del Siglo XVIII contra la mita. Otro autor que se ha referido insistentemente al tema de la mita es Guamán Poma (1979), subrayando el maltrato a trabajador minero mitayo. Respecto a este asunto son célebres sus quejas remitidas por escrito al mismo rey de España dando cuenta de las duras condiciones de trabajo mitayo, de ultrajes sexuales perpetrados contra hermanas e hijas de éstos y del exterminio demográfico asociado a la sobreexplotación en la mina.

Otra cantera de conflicto social minero, asociado también al carácter estratégico de la actividad minera, se genera a partir de la conciencia que tienen las clases sociales directamente ligadas al quehacer minero, trabajadores y empresarios mineros de constituir ellos mismos parte “esencial” de aquel carácter. En el caso de los primeros, ser conscientes de su peso estratégico es detonante que los lleva a estar siempre predispuestos a desencadenar conflictos sistemáticos, recurrentes y orgánicos (Morello, 1977). Los obreros mineros instrumentalizan en su propio provecho el gran

¹³ Refiriéndose a la Cerro de Pasco Copper Corporation, Cruijt y Velinga afirman que esta empresa ha sido “una de las más claras expresiones del imperialismo yanqui en el país”. Otro autor afirma que el propio Estado e incluso la legislación minera (el derecho) están orientados “por los intereses hegemónicos del imperialismo principalmente norteamericano” (García Sayán, 1975: 11). Este autor admite taxativamente que su investigación se inscribe en la lucha antiimperialista: “nos anima la intención que del presente estudio hagan uso todos los sectores interesados en luchar contra la dominación imperialista y el subdesarrollo. Por liberar a nuestro país del saqueo de nuestros recursos y de la distorsión de nuestra estructura económica y social por parte del imperialismo”. La actitud “comprometida” del investigador también la asume Flores Galindo (1983: 7). Afirma estudiar el tema minero de la Cerro de Pasco “no por un quehacer puramente académico, sino por su importancia en función de la transformación de la sociedad peruana”.

poder de negociación que poseen (Zapata, 1975), lo convierten en fuerza de lucha, en ingrediente de conflicto. Una situación que los convierte en el sector obrero con capacidad de liderazgo y de desencadenar procesos de huelga “mucho mayor que la fuerza laboral de otros sectores” (Sulmont y Valcárcel, 1993). En el caso de los empresarios mineros y/o de sus funcionarios de más alto nivel, la autoconciencia de ser actores centrales de una actividad tan estratégica los lleva a desencadenar comportamientos orientados a presionar al Estado para que éste asuma comportamientos que sean del agrado de los empresarios, aunque ello implique el desagrado de los trabajadores. De esta forma, la propensión a generar conflictos en base al peso de la minería envuelve a los actores medulares de producción de este sector y envuelve también al Estado y por tanto a todo el sistema político (Zapata, 1975). Esta cantera ampliada que involucra a patronos, obreros, Estado, ONGs y partidos políticos es nudo gordiano asociado al conflicto social minero, expresado en elevado número de paros, protestas y huelgas mineras. También es eje esencial que explica el poder ampliado (más allá de las esferas del yacimiento y del campamento) que suelen detentar el sindicato minero y los empresarios de este sector, hecho que facilita su conversión en una fuente de “poder local” (Sulmont y Valcárcel, 1993).

Por último, algunos autores del referente bibliográfico, enfatizan en un escenario geográfico que condiciona de una manera intensa y cotidiana la interacción conflictiva entre actores más directamente ligados al quehacer minero: trabajadores mineros y sus familias, por un lado, y los empresarios mineros y sus funcionarios de más alto nivel, por otro lado. Se trata del campamento minero.

En este escenario obreros y patronos procesan interacciones conflictivas cargadas de violencia. El aislamiento geográfico y social de los trabajadores mineros y su familia en el campamento, circunscribiendo exclusivamente la interacción, “todos los días y todas las horas” (Flores Galindo, 1983) a los actores del capital y trabajo, son factores esenciales que alimentan la violencia y el conflicto. Se trata de una prolongación de la interacción entre estas clases realizada en el socavón, signada aquí y en el campamento por la ininterrumpida subordinación de los trabajadores a los funcionarios de la mina, que va dando cauce a “una comunidad de sentimientos” que coadyuva a que aquella situación con “facilidad” estalle en violencia que a veces “surge de la nada”, “con asombrosa rapidez”, dando lugar a la explosión del “odio contenido”, “por cualquier minucia” (Flores Galindo, 1983).

Esta interacción cotidiana y permanente entre trabajador y empresa tanto en el yacimiento como en el campamento minero lleva al obrero y a su familia a visualizar de manera inmediata lo que les diferencia del modo de vida de los funcionarios, perciben frente a ellos una distancia de tipo étnico cultural que los diferencia y que provee de un sentimiento de pertenencia que se exagera en las luchas sindicales (Sulmont y Valcárcel, 1993).

El aislamiento del trabajador minero en el campamento constituye signo distintivo de éste en relación al trabajador no minero que reside en una gran ciudad que comparte residencia citadina con otros obreros y sectores sociales, tiene barrios definidos, alejados de sus patronos (Flores Galindo, 1983). En la gran ciudad coexisten una diversidad de fábricas y hay una serie de organizaciones que mediatizan las relaciones con los patronos (Zapata, 1975).

Kruijt y Vellinga (1987) así como Arciniega (1986) coinciden en la idea que asocia campamento minero y alta capacidad generadora de violencia y conflicto. Pero, refiriéndose, respectivamente, a la Cerro y a la Southern, subrayan también que, paralelamente al riguroso control opresivo que estas empresas materializan sobre sus trabajadores generando tensiones y conflictos, realizan también sistemáticas

campañas de promoción social y de comunicación destinadas a orientar el conflicto y a “hermanar” a todos los que residen en el campamento (patrones y obreros), inculcando la idea de que “todos forman una familia”, promoviendo la participación “altruista” en “clubes bien” (Boy Socuts) y la “asistencia a la iglesia” (Arciniega, 1986).

2. Los casos Hualgayoc colonial y republicano del Siglo XX anterior al caso Yanacocha.

Mientras las investigaciones del referente bibliográfico iluminan nuestra investigación desde la especificidad temática, analítica y metodológica con la que sus autores las han abordado, los casos Hualgayoc colonial y republicano, en gran medida, la iluminan con el mismo abordaje temático, analítico y metodológico que corresponde al caso Minera Yanacocha, es decir al objeto medular de la presente investigación. Esta realidad es más acentuada en el caso Hualgayoc republicano, el cual, como el de Minera Yanacocha, ha sido abordado, básicamente, a partir de información producida por nosotros mismos, vía entrevistas en profundidad, aplicadas a una diversa gama de personas que nos han dotado de referencias sobre interacciones mineras de las últimas décadas del Siglo XX, en las que ellos han sido actores directos o indirectos del quehacer minero, y también de referencias del tema minero hualgayoquino correspondiente a la historia del Siglo XX anterior a aquellas décadas. La ubicación temporal del caso Hualgayoc colonial determina que no pueda ser abordado a partir de data producida por el autor, sino sólo de información de archivo y de bibliografía pertinente, una situación que le da cierta especificidad respecto a los otros dos casos, que singulariza y enriquece su papel como foco iluminador del caso principal. De esta forma, mientras el caso Hualgayoc republicano del Siglo XX busca puntos de encuentro y desencuentro, semejanzas y diferencias con el caso objeto de estudio, a partir de un mismo filtro temático y la misma forma de abordar la captura de data, el de Hualgayoc colonial, a partir de cierta libertad de búsqueda de contenido temático que, sobre actores, escenarios, contextos y otros asuntos relacionados con el conflicto social minero que pueden estar contenidos en las distintas fuentes de archivo escudriñadas, se ha trabajado con el supuesto de que los encuentros de contenido temático a partir del exhaustivo “peinado” o rastreo de las fuentes antes mencionadas podrían llevarnos a procesar, en el caso principal, incorporaciones temáticas que no hayan sido consideradas en el respectivo proyecto de investigación, pero que pueden ser trascendentes como elementos constitutivos de la estructura temática general. La mano de obra (escasez de la fuerza de trabajo), tipologías del conflicto, violencia en el campamento minero, mentalidad patrimonial, estamental y racista, inusitado incremento delincriminal, encontrados como asuntos recurrentes en los archivos escudriñados, correspondientes al caso Hualgayoc colonial, nos han llevado a repensar la estructura temática del caso Yanacocha –la que aparecía a nivel de proyecto- con el fin de averiguar si también en este caso, de una manera u otra, con el mismo sentido o con uno diferencial, aquellos son también contenidos temáticos recurrentes. A partir de todo lo anterior, el proceso de ajuste de la estructura temática de investigación se ha ido concretando en un doble sentido. Primero tratando de abordar en lo posible al caso Hualgayoc colonial bajo el filtro de la estructura temática considerada inicialmente (proyecto de investigación) como válida para el caso Yanacocha y, segundo, tratando de ajustar el eje temático de este objeto central de estudio a la luz de las “sugerencias” temáticas de aquel referente.

Debemos advertir que en una primera instancia el referente de contraste estructurado a partir de los casos Hualgayoc colonial y Hualgayoc republicano del Siglo XX, estaba pensado para ser incluido como una “primera parte” de la estructura de presentación del informe final de la investigación, pero por pertinente sugerencia de mi asesor de tesis se estimó más conveniente prescindir de esta parte, y en lugar de ella –como ya

se advierte en la introducción- incluir en el primer capítulo del informe, esta vez por sugerencia de la doctora Jeannine Anderson, un apretado resumen de esos casos.¹⁴

2.1. El caso Hualgayoc Colonial.

Como sabemos, este caso ha sido estudiado a partir de documentos pertinentes de los archivos Regional de Cajamarca, General de la Nación, General de Indias y Biblioteca de Catalunya.

Un primer hallazgo significativo para Hualgayoc colonial que habrá de influenciar en uno de los ejes interpretativos más fuertes del objeto central de nuestro estudio, se refiere a una direccionalidad más bien horizontal antes que logitudinal de los factores que explican la puesta en marcha de la explotación minera en Hualgayoc colonial. Tal explotación se explica básicamente por la necesidad de llenar el vacío que para el Virreinato peruano habrá de significar la pérdida del rico yacimiento minero de Potosí, por inclusión de éste en el nuevo virreinato de Buenos Aires, que se crea casi al mismo tiempo en que inicia aquella explotación, en los años setentas del Siglo XVIII. La explotación de minas en Hualgayoc es puesta en marcha, pues, por iniciativa de las más altas autoridades del gobierno central virreinal, para solucionar un problema “nacional”, generado en la coyuntura, y no para solucionar problemas de desarrollo de la localidad en la que está insertado el nuevo yacimiento minero.

Un segundo encuentro relevante no hace sino afianzar alguna de las hipótesis de nuestro proyecto de investigación y la direccionalidad horizontal antes referida, un eje explicativo dominado por los factores externos, antes que por los de orden interno, por los procesos del “presente” antes que el de los del “pasado”, el peso de los “signos de los tiempos”. La explotación de minas en Hualgayoc se inicia en 1772, cerca de 220 años más tarde del inicio de la explotación del yacimiento al que trata de suplir, Potosí. Esta diferencia de marcos temporales marcará también sustanciales diferencias en el procesamiento del conflicto y/o la armonía entre uno y otro caso.

Debido al peso cardinal que tuvo la mita minera, el modelo potosino de sistema social minero se estructura esencialmente teniendo como un componente vital, por un lado, a la masa trabajadora mitaya y, por otro, a los dueños o posesionarios monopólicos de minas (e ingenios). Los extremadamente bajos niveles de los jornales pagados a los mitayos (alrededor de cuatro veces menos que el de un trabajador no mitayo); la prolongación de la jornada laboral mitaya a partir de la disminución del número de tributarios mitayos en consonancia con la disminución de toda la población indígena, (Tandeter, 1992); las voluminosas cantidades de dinero que los mitayos pagaban a los dueños de la mina a cambio de no ir a trabajar en los yacimientos mineros (mita de faltriguera), las muertes de mitayos en los caminos mientras iban a Potosí con caminatas que pudieron durar hasta dos meses y recorrer hasta mil kilómetros de distancia (Fisher, 1977); todos estos factores son condiciones que expresan y dan contenido a un sistema de relación dentro del sistema social minero, cargado de violencia contra el trabajador, como se puede deducir de las quejas por parte de connotados actores indígenas como Huamán Poma de Ayala al mismo rey de España, denunciando las duras condiciones de trabajo en el socavón, ultrajes sexuales contra las hermanas e hijas de los mitayos, exterminio demográfico asociado a la mita (Samamé Boggio, 1979); huída que algunos mitayos materializaban como mecanismo de evadir sus obligaciones de trabajar en la mina; y una serie de manifestaciones más contundentes que desde 1730 habrían de carburar el ciclo de rebeliones de la década de 1780 (Tandeter, 1992).

¹⁴ La versión total de estos casos referenciales está actualmente en prensa para ser publicada como libro.

El carácter más bien conflictivo y no armonioso de la relación entre los actores del sistema social minero potosino, hubo de complementarse con una relación también conflictiva y no armoniosa de la relación entre aquel sistema y el entorno social minero, un entorno que tiene la particularidad de ser extremadamente extenso, pues está constituido por todas las comunidades de indígenas que tienen la obligación de tributar con fuerza de trabajo a favor de Potosí, muchas de las cuales ubicadas hasta un millar de kilómetros respecto al yacimiento minero. La desarmonía y la tensión conflictiva entre los actores principales del sistema social minero y este entorno descansan en la situación dramática que tuvieron que vivir las comunidades proveedoras de mitayos.

Respecto Potosí que gozó de la mita, Hualgayoc no tuvo este beneficio. La diferencia se da también en el tema del conflicto: Hualgayoc procesó una relación más bien armoniosa antes que conflictiva, tanto en la interacción de los actores del sistema social minero (empresarios y trabajadores), cuanto en la relación entre aquel sistema y el entorno social minero, que, a diferencia del de Potosí, que abarcaba un área geográfica muy extensa, se circunscribía fundamentalmente a comunidades y haciendas circunvecinas del yacimiento, configurando un modelo diferente respecto al yacimiento del Alto Perú.

La base estructural de la relación armoniosa entre los actores del sistema social minero era la escasez de la mano de obra y las estrategias que se pusieron en marcha para encararla: niveles salariales confortablemente altos que implicaron una porción mayor al 50% de los costos de producción; proceso de movilidad social que podía transformar al primigenio operario “capachero” (acarreador de mineral de los socavones al exterior en “capachos” de cuero) o del asistente de “relajero” en barreteros y luego en mayoresales, o de seguir el camino alternativo de transformarse en pulpero o pallaquil o incluso en pequeño “empresario” minero, a partir de la prerrogativa que tenía el trabajador minero de Hualgayoc de explotar por su cuenta, determinadas cantidades de metal de la veta minera de su “patrón”, en provecho propio (“polleo”). La base documental que hemos escudriñado para analizar el caso Hualgayoc, acusa un significativo “silencio” en torno al tema de desavenencias entre empresarios y trabajadores mineros, aunque sí se ha podido detectar algunas manifestaciones de conflicto asociadas al tema del “polleo” o sistema de “doblas”, pero, paradójica y curiosamente, no por agresiones emanadas de los empresarios mineros, sino por extralimitaciones de parte de trabajadores mineros que escogían para sí vetas de la más alta ley, dejando para los propietarios de la mina las de menor calidad, o que polleaban mayor cantidad de metal que la permitida, haciéndolo incluso clandestinamente fuera del momento permitido (fin de semana), en jornadas nocturnas de días hábiles; es decir a partir de “excesos” que lindaban con la esfera delincinencial del robo.

La base estructural de la relación armoniosa entre sistema social minero y entorno social y, más exactamente, entre la clase empresarial minera y ese entorno, fue el acoplamiento “respetuoso” y pacífico de la minería con las actividades agrícolas, ganaderas y obrajeras, a partir de la puesta en marcha de la estrategia del uso de mano de obra eventual como mecanismo fundamental de proveerse de fuerza de trabajo, es decir, de una estrategia que se basa en la adaptación y amoldamiento de la actividad minera a los momentos de disponibilidad de mano de obra que deja la actividad agrícola y a partir de la estrategia de hacer participar a hacendados, obrajeros y caciques en la colocación de esa mano de obra (Contreras, 1995); y, asimismo, a través de la incorporación voluntaria de pobladores de comunidades del entorno en determinadas actividades del proceso productivo minero, como arrieros o “fajadores”, que a fletes libremente pactados con los mineros, a lomo de sus acémilas, hacían las “bajas” del mineral desde los yacimientos a los ingenios o transportaban

leña para el quemado del mineral. La relación armoniosa también fue producto de la constitución de Hualgayoc minero en atractivo mercado complementario para la venta de productos manufacturados en los obrajes, especialmente “ropa de la tierra” de varios tipos, pero de manera especial el de la denominada “jerga” que fue requerida por actores directa o indirectamente ligados al tema minero, sobre todo en arrieros que transportan “metales” desde los socavones a los ingenios y plata “piña” de éstos a Trujillo. La jerga fue usada como parte de los áperos para ensillar acémilas de carga y de montar y para la confección de alforjas. La predilección por este textil también tocaba a los mismos empresarios mineros, como puede advertirse en las listas de objetos embargados por deudas impagas o en inventarios de bienes de mineros fallecidos¹⁵; de todos los tipos de productos elaborados en los obrajes de Cajamarca, el que mostró una tendencia creciente en la época del boom minero de Huagayoc (fines del Siglo XVIII) es precisamente la jerga, como puede advertirse en el obraje de la hacienda de San Felipe de Combayo que de dos piezas producidas en 1767 pasa a tres piezas en 1784 (Siva Santisteban, 1986)¹⁶

La aguda competencia de los mineros por acceder a la mano de obra y el carácter estacional de la producción agrícola que, a diferencia de la ganadera y la obrajera, demandaba alta cantidad de mano de obra sólo en algunas fases estacionales, alternadas con momentos de baja demanda, llevó a pobladores de comunidades y de haciendas a estar temporal o eventualmente disponibles para la minería; sin embargo, para el caso de las haciendas, el asunto del traslado de fuerza laboral agrícola a la actividad minera en estos períodos eventuales o en forma definitiva, no era un asunto tan sencillo, pues esta fuerza no era de libre disposición de los actores de los que ella emana, los yanaconas o arrendires. Esta fuerza estaba “atada” al dueño de la hacienda, quien, a partir de las relaciones serviles propias de ésta, fungía de “dueño real” de la misma; esta situación llevó a determinados empresarios mineros, los más grandes y connotados, como Miguel Espinach, a complementar la estrategia de pagar jornales atractivos al “operario” minero, con otra también altamente eficiente que consistió en comprar o arrendar haciendas cajamarquinas para, así, acceder a la mano de obra “atada” a ellas.

Si el tema de la escasez de mano de obra potenció, a su favor, al futuro “proletario” minero, para el “empresario” minero, este asunto fue un tema absolutamente desfavorable, expresado no sólo en los altos desembolsos que tuvo que hacer en pago de jornales, en detrimento de la inversión en capital que modernizara su atrasada manera de operar, sino también –y esto es lo aquí más interesa- en el tema del conflicto social minero, desencadenado agudos enfrentamientos al interior de los posesionarios de minas por acceder a tan escaso recurso. Pero el tema de las desavenencias se dio sobre todo en torno a otro problema cardinal, propio de Hualgayoc colonial: el problema de la aguda escasez de capital financiero.

La revisión de una voluminosa masa documental, relacionada con actores directa o indirectamente ligados al quehacer minero de Hualgayoc colonial pone en el tapete, pues, este problema cardinal, traducido en deudas impagas por parte de miembros de la “clase” empresarial minera, en detrimento de una serie de actores (burguesía

¹⁵ Un inventario del último tipo de los referidos es aquel en que se enumera tras la muerte del minero Manuel Rábago en 1786 que incluye una larga lista de bienes, entre ellos “nueve alforjitas de jerga” y “56 varas de bayeta azul, 16 blancas de la tierra” (ARC, Corregimiento, Causas Ordinarias, Legajo 150, Folio 9, 1786).

¹⁶ No hemos podido averiguar cuantas varas hace una pieza de jerga, pero dado que la referencia documental advierte que con la producción de jerga se pagaba a los trabajadores obrajeros que generalmente pasaban de cien en cada obraje, se puede suponer que cada pieza estaba constituida por una elevada cantidad de tela.

comercial limeña -y/o intermediarios locales- por “habilitaciones” impagas; del Estado, debido a incumplimiento del pago del azogue; de mayordomos y/o constructores de ingenios debido a incumplimiento en pago de honorarios pactados; de transportistas que conducen el mineral de los socavones a los ingenios o acarrean leña para el “quemado” del mineral, a los que no siempre se les cumple con el pago de fletes; o de otros “empresarios mineros” que le han “habilitado” capital, sea en la forma de dinero, efectos, o azogue. La tendencia más importante en este asunto de deudas evidencia un hecho singular y curioso: de todos los tipos de acreedores mencionados (“habilitadores” limeños, Estado, mayordomos o constructores de ingenio, transportistas y empresarios mineros) que entablan juicio a los dueños de minas por el tema de deudas, uno es el más recurrente e importante: el de actores que pertenecen a la misma “clase” empresarial minera.

En efecto, de toda la estadística de conflictos judiciales suscitados en torno al tema de las deudas impagas, en el lapso 1773-1784, los “empresarios mineros” son los actores que más recurrentemente aparecen desempeñando el rol de deudores: el 79% de éstos tiene el rango de “empresario minero”, mientras que las otras categorías de actores desempeñan este rol en porcentajes mucho más modestos. Por otro lado, si la mirada se hace desde el ángulo de los acreedores, para el mismo lapso, en el conflicto por deudas el acreedor más importante es también, igual que en el caso de los deudores, un “empresario minero”: el 42% de los acreedores son, en efecto, del tipo empresario minero, y sólo el 14% son del tipo mercader o comerciante. Los otros tipos de acreedores constituyen una minoría más manifiesta: azogueros: 9%; Estado 7%¹⁷.

Lo anterior cobra sentido e inteligibilidad si tenemos en cuenta que los préstamos para la minería constituían una larga y compleja cadena de intermediarios, cuyos eslabones principales se estructuraban más o menos así: comerciante limeño-corregidor de Cajamarca-gobernador- empresario minero de Hualgayoc; Esta estructura era funcional a la forma concreta que asumían los préstamos, los cuales no siempre -ni principalmente- fueron en dinero. Pudieron materializarse en Azogue (Estado acreedor), o en diversos tipos de efectos (primera década de explotación minera); en tanto los efectos no sólo se repartieron en las minas, lógicamente, el último eslabón de la cadena pudo incluir también a comerciantes que colocaban los efectos fuera de los centros mineros. Para tener una comprensión más exacta de cómo un “empresario” minero del último eslabón del itinerario del préstamo monetario o mercantil (efectos) pudo entrar en la escena de un conflicto que lo enfrenta a otro “empresario” minero, se debe subrayar que un minero pudo destinar los préstamos recibidos a su favor a su propia producción minera, pero también pudo reservar parte de él para “reemprestarlo” a otro u otros mineros más pequeños. Esta realidad es la base estructural a partir de la cual se hubo de tejer una intrincada y compleja cadena interactiva que tiene a los “empresarios” mineros como actores del conflicto por deudas, sea como acreedor o como deudor, aun cuando el acreedor de última instancia sea el “banquero”-comerciante limeño¹⁸

¹⁷ Cifras extractadas de los cuadros 3 y 4 del trabajo que ya está en imprenta, del cual la versión que aquí se presenta en un apretado resumen.

¹⁸ Había, sin embargo, otras canteras que podían alimentar la posibilidad que las transacciones financieras concretadas bajo la modalidad de préstamos para la minería pudieran derivar en deudas impagas que enfrentan a un empresario minero con otro empresario minero. Una se concretaba a partir de embargos de minas y/o ingenios hipotecados por sus dueños a favor de prestamistas a quienes incumplían el pago de “habilitaciones”. En este caso, queriéndolo o no, el prestamista se convertía de facto en empresario minero. Otra se nutre de ciertos empresarios mineros que son al mismo tiempo “azogueros”. Estos actores que en los documentos judiciales aparecen calificados con la frase “minero y azoguero de su majestad” suelen tener características que los singularizan: suelen ser inmigrantes de España, integran el grupo de lo que podríamos llamar los más grandes mineros, e intermedian la venta del azogue, cuyo

Por tanto, si estos litigios judiciales entre actores relacionados directa o indirectamente con el quehacer minero de Hualgayoc, constituyeran una muestra representativa del conflicto minero de Hualgayoc colonial, entonces se podría aseverar que aquí el conflicto se procesó fundamentalmente al interior del empresariado minero, es decir al interior de una clase del sistema social minero, teniendo como motivación central el tema de deudas impagas, un tema que cobró sentido y significación en el contexto de uno de los problemas centrales de Hualgayoc minero colonial, el de la escasez de recursos financieros. Se trata, pues, de una tendencia que va pintando la imagen dominante del conflicto social minero de Hualgayoc colonial, la imagen de un conflicto fundamentalmente **intraclasisista**, procesado al interior de la clase empresarial minera. La posición privilegiada del trabajador minero basada en la escasez de la fuerza de trabajo y la elocuente ausencia de referencias documentales que den cuenta de conflictos entre empresarios mineros y trabajadores mineros, puede ir redondeando la imagen más completa de las relaciones al interior del sistema social minero: predominio de los conflictos al interior de la clase empresarial minera y predominio de una relación más bien armoniosa **interclasisista** al interior de este mismo sistema (predominio de una relación armoniosa entre empresarios y trabajadores mineros).

Si el tema de las deudas es la cantera principal del conflicto y los empresarios mineros son los actores que más recurrentemente se enfrentan entre sí por esta causa, el perfil del conflicto y de los actores que interactúan en éste no se agota en aquella tendencia principal. En primer lugar, en un plano cuantitativamente secundario, en la cantera del conflicto por deudas, el empresario minero se enfrenta también con otros actores, de alguna manera ya mencionados: en orden de recurrencia cuantitativa: empresario minero Vs. Mercader o comerciante, empresario minero Vs. Estado, empresario minero Vs. Arrieros, empresarios mineros Vs. Constructores de ingenios. En segundo lugar, además de la tipología principal de conflicto, hay otros tipos de menor recurrencia: el conflicto por posesión de minas y el conflicto desencadenado a partir de daños y perjuicios procesados por contigüidad de minas colindantes, que, una vez más compromete a la clase empresarial minera como interactora por excelencia del conflicto: estos tipos secundarios de conflicto se procesan también al interior de la clase empresarial minera, enfrentando a empresarios mineros con otros empresarios mineros.

Hay, sin embargo otras vetas analíticas que ayudan a redondear la imagen del conflicto en Hualgayoc colonial. Una de estas vetas está constituida por el campamento minero, como escenario violento en el que, en términos de violencia y conflicto, interactúan actores del sistema social minero entre sí y actores de este sistema con actores del entorno social minero. Otra veta está constituida por un factor cualitativo que tiene que ver con la mentalidad patrimonial imperante que aparece como un carburante que acentúa todas las tipologías de conflicto. Y finalmente aquella veta que está constituida por un impacto negativo de la minería explicitado bajo la forma de un acentuado acoso delincuencia (asaltos en los caminos en los que las víctimas principales son los arrieros y el intenso acoso del abigeato) que afecta ante todo a segmentos del entorno social minero.

El campamento minero de Hualgayoc colonial fue un lugar de encuentro, pero también de desencuentro. Atraídos por el boom minero, llegaron a este escenario, para residir

propietario es el rey ibérico. Los litigios judiciales de estos mineros contra otros mineros por incumplimiento del pago del azogue “habilitado”, indican que la interacción conflictiva así estructurada, aunque exprese una contradicción entre el minero deudor del azogue y el rey de España, configura ante todo una oposición conflictiva entre un minero y otro, entre el minero “azoguero” que “habilita” en última instancia el azogue y el minero “habilitado”.

en él, una variada gama de actores con sus respectivas visiones y pareceres que en determinadas circunstancias chocaban entre sí, alimentando el fuego de las desavenencias. Esta variedad es uno de los rasgos más relevantes que emana de la voluminosa masa documental consultada, como puede constatarse en la muestra constituida por actores inmigrantes que llegan a Hualgayoc para dedicarse a actividades ligadas al quehacer minero y residir en el campamento, y que los encontramos envueltos en conflictos judiciales por desencuentros en temas relacionadas con aquellas actividades. De los 59 actores que constituyen esta muestra, 43% proviene del Extranjero -32% proviene de España, 5% de Portugal, 3% de Chile, 3% de Guayaquil-; De Lima 10% y el 47% restante de otras jurisdicciones del Perú, especialmente de lugares con experiencia minera como Pataz, Parcoy y Huamachuco¹⁹.

Llegan también, procedentes de otras jurisdicciones del país, atraídos por el boom minero, un nutrido conjunto de “gente de mal vivir”, que delinque, vende sexo, alcohol y servicios de juegos de azar. De esta forma se encuentran, *face to face*, en el campamento minero, un variopinto conjunto de razas, estamentos y culturas con diferentes comportamientos que en reiteradas circunstancias los encontramos envueltos en conflictos violentos.

Un documento de 1778²⁰, pinta el perfil desordenado y delincencial del campamento, asociado a la riqueza de aquel yacimiento. Se trata de un informe escrito por Pedro Bracamonte y Dávila, respecto a cómo encontró “al cerro mineral”, durante su estadía allí, por espacio de mes y medio a fines de 1778, cumpliendo una misión encargada por el “Visitador General del Reyno”.

Señalando como su encuentro más importante, Pedro Bracamonte refiere que en Hualgayoc se procesan “*vicios, escándalos, y pecados que se cometen a cara descubierta con públicos amancevamientos en que la mayor parte de sus havitadores se mantiene inpugne, hurtos, embriaguezes, y muertes por la muchedumbre de gente ociosa, y prostituyda, que de provincias remotas han venido a tomar por asilo, y refugio esta situación, no caviendo en parte alguna, atraídos de la riqueza, y abundancia de metales, eligiendo estos lugares como más proporcionados a vivir libre, impugnemente de los delitos y excesos que se cometer*”²¹.

Una de las más reiteradas interacciones conflictivas en el campamento es la que procesan miembros de la clase empresarial minera enfrentados entre sí en sendos conflictos judiciales “civiles” por el tema de deudas impagas. El campamento era un escenario ideal para el ajuste de cuentas entre actores que previamente habían procesado aquel tipo de conflicto judicial: acreedores armando pleitos y riñas con deudores que, a pesar del proceso judicial, no concretaban el pago de la deuda. También se procesaron ajustes de cuentas a iniciativa de deudores que, tras la demanda judicial de su acreedor, resultaban siendo víctimas de sendos embargos de minas e ingenios, como manera de resarcir la deuda. Asimismo, deudores que agraden a sus acreedores porque éstos simplemente osan en cobrar la deuda. En uno y otro caso, las grescas así motivadas, devenían, otra vez, en sendos líos judiciales, pero ya no de carácter civil, sino de signo “criminal” (penal).

La prostitución y los juegos de azar fue una tipología de comercio con sólidas raíces en el campamento minero. Se trataba de una modalidad de negocio que era bastante

¹⁹ Anexo N° 3 del documento referido, del cual aquí se ofrece sólo un resumen.

²⁰ Impresiones de la Visista de Pedro Bracamonte y Dávila a Hualgayoc (ARC, Corregimiento, Minas, Legajo 4, año 1778).

²¹ Idem, folio 1.

demandado por todos los actores directos del quehacer minero, sea como medio de desahogar el duro trabajo del socavón o como medio de diversión de “pasatiempo”. Se trataba de negocios que, por otro lado, frecuentemente estaban articulados a una variada gama de actos de delincuencia común o a mentalidades con las cuales chocaban, como la moral predicada por la iglesia católica, por ejemplo, una fricción que aparecía también como detonante de desavenencias. A manera de ilustración vale la pena poner en el tapete el caso de Manuela Sifuentes, “alias La Segura”²², una mujer que podría definirse como un tipo muy sui géneris de prostituta y que, desde la perspectiva de la Iglesia y de las autoridades gubernamentales asentadas en Hualgayoc, constituye un serio peligro para la moral, por lo que se la expulsó del campamento. En el juicio “criminal” que se le procesa por ejercer la prostitución se subraya la ofensa de esta prostituta a Dios como a la misma majestad del Rey de España: *“con tal ludirio y menosprecio de los honores de la Real Justicia, que se da en servicio de ambas majestades, Divina y Humana, y por consiguiente el mal ejemplo del público e inquietud del vecindario”*²³.

La conexión de la “escandalosa vida” de Manuela Sifuentes con la delincuencia común está bien subrayada en los documentos: en la *“cassa donde mora (La Segura) se encubren las mayores iniquidades, y robos que han hecho algunos hijos de familia sufragándola a efecto de enlazar en su mala amistad (provocando) varios tropiesos, y encuentros de hombres en que se han expuesto a matarse o herirse, gravemente, cuyos escandalosos hechos, y verbales repetidos...dieron méritos a que se notificase saliese del mineral”*²⁴.

Expulsada del “Cerro Mineral”, Manuela Sifuentes sigue ejerciendo la prostitución en la villa de Caxamarca, ligando su “profesión” a otros actos delincuenciales como en Hualgayoc: la madre de uno de los usuarios de los servicios de Manuela le entabla una querrela *“grave y criminal”* porque la prostituta *“con poco temor de Dios y en menosprecio de su conciencia y de la real jurisdicción...y con la torpesa de su trato ilícito comerci...con mi hijo (y) me ha irrogado graves injurias en mis bienes...(ella) con grave descaro y sin temor alguno assido ejecutora con su infuxo que dicho mi hijo me usurpe cuanto a podido para conservar su amistad por medio de las dávidas...por su industria y llaves maestras me sacó varias cosas considerables”*²⁵.

Los documentos que han servido de fuente para el caso Hualgayoc colonial muestran también relevante información sobre la proliferación de “casas de juegos de azar” en el campamento minero, en las que también se expende alcohol. Se trata de juegos articulados con la violencia delincencial. Uno de esos documentos, en efecto, da cuenta del juego de azar y su asociación con el delito de fraude, perpetrado por el dueño del comercio lúdico, por lo menos esta es la versión de los supuestos agraviados del “cargado” de los dados, que le entablan juicio “criminal”: *“que con motivo de diversión o entretenimiento para dar haxgar el animo, o las influencias del tiempo, hacíamos congrezo, en la tienda donde mora don Antonio Prieto, mercader en este dicho haciendo y dicho congreso, se reducía a juego de dados: de forma, que unos solicitando el desquite, y otros movidos del bochorno, por ser las pérdidas exorbitantes, seguimos en la senda de dicho juego, repetidas ocasiones hasta que, con alguna cierta noticia, de la yniquidad o fraude con que se manejaba, el predicho don Antonio, con soltar dados cargados, y hazer como dizen la mesa gallega: de improviso el día ayer siete del corriente entré, yo theodoro Guevara, y me puse a jugar,*

²² Autos de Oficio contra Manuela Sifuentes por escandalosa vida y costumbres (ARC, Intendencia, Causas Criminales, Legajo 2, año 1787).

²³ Idem, folio 2.

²⁴ Idem, folio 2.

²⁵ Idem, folio 6.

en la tienda del citado; de modo que de brebe a brebe , me ganó el precitado, don Thorivio media docena de pesos y como sofocado; cogi los dados, los que de facto estaban cargados; en cuio supuesto pazé incontinencia, al serio jugado de usted”²⁶

Otro documento fechado en 1792 asocia el juego de azar con el robo de mercancías en una tienda que al mismo tiempo que expende objetos de bodeguería ofrece también “servicios” en el campo de los juegos. La tienda en mención pertenece a Florentino Bazán de Alcántara, “vecino de la villa de Caxamarca y residente en Micuypampa” (Hualgayoc), quien demanda penalmente en la Intendencia de Caxamarca a Manuel Velásquez, y a otras dos personas más, “por robo que executaron en mi tienda de comercio que tengo...en cierta diversión de los volatines”²⁷. Este documento nos da estos otros datos adicionales: Uno de los jugadores, autores del robo que se denuncia, es un “español ladrón que es hijo o sobrino del dicho Velásquez” y que, ejecutado el robo, el ladrón huyó a Cajamarca.

Un tercer documento importante está fechado en 1783 el cual nos pone al tanto que, en casos extremos, el juego de dados puede terminar también en muertes y heridos, como el asesinato de José Saravia a manos de Pedro Vicochea Vizcaya, un “europeo” residente en Hualgayoc²⁸.

También hemos encontrado evidencias que relacionan el juego de azar y el relajó en el pago de deudas, como se puede ilustrar con el caso de Juan de Dios Cáceres que no le paga en su debida oportunidad a su acreedor Juan Meléndez, porque derrocha su dinero en el juego de azar. Una de las partes más significativas y dramáticas que trasunta la referencia documental es que Meléndez ha tenido que viajar exprofesamente desde Chachapoyas hasta el “cerro mineral de Hualgayoc” para cobrar a Cáceres la deuda que resultó de unos “fiados” en “varios efectos de Castilla” que éste compró para colocarlos en dicho “cerro”. “Pasado algún tiempo –declara el acreedor- tuve noticia haber jugado este -el deudor- (todo) quanto llevó por cuya razón me puce inmediatamente en camino (a Hualgayoc)”. Cáceres le consuela diciéndole que sus “efectos” están en orden, subrayando que es “impuesta falsedad lo de la perdición (juego)” y que si lo estimase pertinente “podía recoxer mis efectos”. Pero al mismo tiempo que apaciguaba a su acreedor, Cáceres procesaba una estrategia distractiva: “despachó a su hijo al pueblo de Chota” (y me dijo que la mercadería) “había dado de su cuenta al...que se hallaba ausente (su hijo)”²⁹

El campamento minero era un escenario cargado de tensión, como lo demuestra la facilidad como se encienden las mechas de los conflictos, a veces por motivos que

²⁶ Demanda judicial de Teodoro Guevara, Vicente Negrón e Isidro Delgado contra Toribio Prieto (ARC, Corregimiento, Causas Criminales, Legajo 12, folio 1, año 1780).

²⁷ Litigio judicial entre Florentino Bazán de Alcántara y Manuel Velásquez (ARC, Intendencia, Causas Criminales”, Legajo 4, folio 1, año 1792).

²⁸ Proceso judicial contra Pedro Vicoche Vizcaya por homicidio contra José Saravia (ARC, Corregimiento, Causas Criminales, varios folios, año 1783). El homicidio se concreta “en el truco, perteneciente a don Lorenzo Barrantes” en circunstancias en que el homicida y el occiso “armaron juego de dados en la mesa de dicho truco” (folio 10). Al respecto un testigo afirma que “estando el declarante, como cossa de un par de credos, vio que Josse Saravia habia hecho una parada de quatro o cinco pessos al referido reo y se la ganó” (folio 6). José Saravia se niega a seguir jugando “y al cabo de media ora mas o menos” opta por salir a la calle (folio 19). Esta actitud incomoda a Pedro Vicochea que, mientras su victorioso contendor salía de la truchería, “le agarró del capingo, a quererle quitar la plata (que acababa de perder)” (folio 10). “Suelta esa plata -le dijo- y hasiendo ademán de quererla quitar also la mano derecha por debajo del poncho”, le incrustó, haciéndole “una erida en la tetilla, con tal alevosía que inmediatamente cayó en tierra” (folio 8).

²⁹ Demanda judicial de Juan Meléndez contra Juan de Dios Cáceres por deuda impaga (ARC, Corregimiento, Causas Ordinarias, 1783, folio 6).

aparentemente no tienen mayor trascendencia. Por lo ilustrativo que es, en este sentido, y porque nos pone en contacto con la “tecnología” de los instrumentos que los contendientes usan para agredirse, resumimos aquí un sonado caso de asesinato perpetrado en el campamento como corolario final de un riña que se procesa a partir de un “chisme” que lleva a un intercambio de palabras que más parecen proferidas en son de broma. Los actores de esta interacción conflictiva son Joseph Matos Borrega (“natural del Reino de Portugal” y Miguel Saldaña, un “mestizo” a quien aquél termina por asesinarlo³⁰. El lío comienza cuando el primero “amenaza” con darle “un par de palos” sacándolos del “tercio” de leña que portaba entre manos. Más en broma que en serio el portugués le dice a Saldaña estos palos *“eran para matar a un picarón”*³¹. “Con usted no” (me peleo) responde Saldaña³². El intercambio se irá incrementando con progresiva dosis de altanería y violencia: el portugués responde: *“calla ay tu puerco que donde cantan gallos no cantan pollos...tu no eres sujeto para hablar delante de mí”*³³. Saldaña le replica: *“para con usted tengo corazón en comparación”*³⁴. Esta “comparación” por la cual Saldaña trata de diferenciar una ecuanimidad suya en contraste de la actitud de Borrega, en vez de lograr el objetivo de apaciguar los ánimos, enfurece al portugués que *“(le) hagarro...del pecho, y le dio contra el suelo, diciéndole calla churre... (Saldaña) entonces le rogó...para con usted nada... (pero Borrega) prosiguió estrujando (le) contra el suelo sin darle golpes amenazándolo que callara”*³⁵.

Ante ello, Saldaña, perdiendo la paciencia, pregunta al portugués *“si aquello (la riña) era de Beras, y le responde Borrega que sí; y entonces se levantó Saldaña y lo agarró del pecho diciéndole, si va de de beras, baya”*³⁶.

La riña se interrumpe por un momento porque *“los apartaron”*. Pero Saldaña vocifera: *“basta para aguantar a este bosalón, lo que habiendo oydo ...Josef Borrega, salió venciendo a todos los que le tenían, y aun queriendo embestir con ellos, y agarrando piedras faló a dicho Saldaña, quien se retiró a su chosa que estaba media cuadra distante...a donde fue a buscar...Joseph Borrega... (y) le tiró algunas pedradas que no le alcanzaron...(Saldaña) sacó un cuchillo castellano...que tenía prendido en el techo... (e hirió) a Borrega”*³⁷

Hay otro intermedio generado por una nueva “separación” de los contendientes y, porque Saldaña huye *“en carreras”*. El portugués va tras el fugitivo *“persiguiéndolo a pedradas hasta que el testigo –quien describe las escenas- lo perdió de vista por la niebla”*³⁸.

Refiere el testigo que *“al cabo de un rato volvió dicho don José Borrega con la boca seca, pero como sosegado, y volvió a armar riña (con otro)...diciéndole mil injurias, como (éste) no respodió...llegó un muchacho a caballo...y dijo ya es muerto Miguel Saldaña, alias come carne, bayan a traerlo”*³⁹.

La extrema agresividad que una señora despliega cuando un “capitán de la infantería

³⁰ Proceso Judicial contra Joseph Matos Borrega por homicidio de Miguel Saldaña (ARC, Corregimiento, Causas Criminales, Legajo 10, año 1775).

³¹ Idem, folio 3.

³² Idem, folio 3.

³³ Idem, folio 3

³⁴ Idem, folio 3

³⁵ Idem, folio 2.

³⁶ Idem, folio 2.

³⁷ Idem, folio 2.

³⁸ Idem, folio 3.

³⁹ Idem, folio 3.

española”, Silvestre Rodríguez, pretende cobrarse la deuda que le tenía su esposo, “pillando” la “labor” (veta minera) de éste, arañándole con las manos, apaleándole y pretendiendo darle de hachazos, ilustra la propensión de ciertos pobladores del asentamiento minero de Hualgayoc colonial a estallar violentamente, nos pone al tanto sobre uno de los instrumentos usados para agredir al enemigo y da luces sobre un condimento que está presente en la casi totalidad de las interacciones conflictivas procesadas en Hualgayoc colonial, el racismo. “yo *había de sacar* –refiere Silvestre Rodríguez- *los metales de parte de noche como lo acostumbramos...y cuando hice la venia para que entrasen (a la mina) los jornaleros esa noche a iniciar el trabajo impendido...entró una mujer ...a impedir mi intento, y contestándola yo, que por qué razon no habia de ejecutarlo, quando (porque) le tenía dado mi dinero, levantó la voz injuriándome con dicterios y palabras denigrativas hacia mi nacimiento...acometiéndome con las manos por la cara*”⁴⁰. Continúa Silvestre Rodríguez: “*siendo ella una mestiza ridícula, la di un empujón diciéndole que se quitase de mi presencia y no me irritase más la paciencia...(pero ella) enfureció mas y continuo vociferando vituperosamente contra mi persona...tomó en sus manos un hacha y con gran instancia se (dispuso) a darme con ella, aun por encima de los que procuraban embarazarla, quienes le quitaron la cortante herramienta, y viéndose sin ella, partió donde mí como un furioso león, a cometerme con sus manos*”⁴¹.

Las referencias anteriores son una pequeña muestra de una abultada masa documental que, igual que aquella, pone en evidencia una tecnología más bien “primitiva” que los contendientes usan para agredirse, una tecnología propia de relaciones que se procesan cara a cara, compuestas básicamente por piedras, palos (garrotos), puñales, cuchillos de cocina, hachas, uñas y puños de la mano. Como veremos en su oportunidad, este asunto es una veta que, por contraste, facilitará el análisis de este mismo tema para el objeto central de este estudio, haciendo más inteligible los significados asociados en uno y otro caso, evaluar los cambios y las permanencias y precisar en qué vetas temáticas se operan con mayor facilidad esos cambios y en que vetas se cimentan las permanencias.

Como ya se ha podido advertir, otra veta fundamental que condimenta toda la variada gama de conflictos sociales en la minería de Hualgayoc colonial es el factor étnico, traducido en una mentalidad patrimonial que presupone relaciones verticales y jerárquicas, socialmente aceptadas entre estamentos raciales, claramente delimitados (blancos, negros, indios).

En Cajamarca, los dos monumentos arquitectónicos eclesiásticos más importantes de la época, estaban ubicados frente a frente –como lo siguen estando hasta el día de hoy- en la Plaza de Armas de la Villa (hoy ciudad de Cajamarca). Uno en el extremo norte (Iglesia Santa Catalina que hoy cumple la función de catedral) y el otro en el extremo sur (Iglesia San Francisco). En el primero escuchaban misa, oraban y se enterraban los blancos, y en el segundo, separados de los blancos, hacían lo propio los indios.

La vigencia y arraigo de esta mentalidad patrimonial basada en la segregación étnica en estamentos implicó que cada uno de los grupos que componían la sociedad aceptaran tácitamente la superioridad de unos estamentos y la inferioridad de otros, la existencia de estamentos asociados al mando y la existencia de estamentos asociados a la obediencia. A los primeros, los segundos deben, respeto y sumisión, una mentalidad que, por lo demás, no difiere mucho de la que traen de otros lugares del

⁴⁰ Litigio judicial entre Silvestre Rodríguez y Joaquín de la Guerra (ARC, Corregimiento, Causas Criminales; Legajo 9, Idem, folio 1, año 1774).

⁴¹ Idem, folio 2.

país y de iberoamérica la masa de inmigrantes que la actividad minera de Hualgayoc habría de atraer.

En términos del conflicto, este telón de fondo ideológico se manifiesta de varias maneras: en primer lugar determinando que muchas desavenencias entre actores ligados al quehacer minero de Hualgayoc se tiñan de un perfil étnico, de prejuicios raciales, que complementan, revisten y magnifican las motivaciones de fondo que desencadenan los conflictos. Pero, en segundo lugar, no hay que perder de vista que uno de los impactos principales de la actividad minera de Hualgayoc se da en esta mentalidad patrimonial, produciendo en ella verdaderas fisuras y grietas, en un proceso que, asimismo, habría de tener influjo en la materialización de conflictos sociales asociados al quehacer minero, a partir de alianzas interestamentales que provocan desavenencias al interior de un determinado estamento, particularmente en el estamento dominante, y a partir de determinado tipo de desavenencias de carácter penal que, al calor del impacto de la actividad minera, se producen en la esfera que en esta investigación estamos denominando entorno social minero.

Al incorporarse el componente étnico en el tema del conflicto social minero en Hualgayoc colonial, lo hace asumiendo una doble significación. Por un lado poniendo en escena una mentalidad sólidamente preestablecida e imperante. Por otro lado produciendo algunas fisuras en la misma.

Respecto a lo anterior percibamos cómo una distinguida dama de raza blanca demanda “criminalmente” a un “negro esclavo” porque éste se ha puesto delante de ella, impidiéndola ver con nitidez la representación del nacimiento del niño Jesús. Escuchemos a María Antonieta Gómez, la “agraviada”: *“Habiendo yo concurrido a la común diversión de visitar los altares de nacimiento...no pudiendo mirar con desahogo dicho nacimiento a causa de estar el referido negro por delante, le llamé se apartara, (pero el negro) sin más motivo que este me revolvió con desvergüenza y me hirió el rostro con una bofetada...(por eso) me querello civil y criminalmente contra la persona de Jacinto negro esclavo de don Francisco de la Oliva”*⁴²

Al colocarse delante de María Antonieta, el negro Jacinto estaba poniendo en cuestión la mentalidad patrimonial no sólo porque se sienta delante de la dama blanca, sino porque en vez de cumplir con el requerimiento que ella le hace de abandonar esa posición, el negro realiza un comportamiento complementario contraindicado con aquella mentalidad, darle una bofetada.

El acceso al desempeño del rol de autoridad relacionado con la minería fue otro mecanismo que llevó a actores del estamento indígena a un ascenso social que, aunque comprometió a un conjunto más bien poco numeroso, pudo ser tan o más importante que el ascenso configurado a partir de la conversión de indígenas en “operarios” o trabajadores mineros. Como éste, aquel fue uno de los mecanismos fisurantes de la mentalidad patrimonial tan arraigada en Hualgayoc y en Cajamarca como en todo el Perú. El documento que analizaremos a continuación es particularmente ilustrativo de esta situación que condimentó los conflictos en Hualgayoc colonial: las iras y acciones violentas que usualmente provocaban en los hacendados mineros o en los mineros comerciantes los comportamientos de determinados indígenas que, basándose en el hecho de desempeñar funciones de autoridad, asociadas a la minería, dejaban de comportarse como patrimonialmente corresponde a un indígena, para desenvolverse más bien de una manera que “ofende” al estamento superior: se trata de un litigio que procesan un “alcalde indio” y Diego de

⁴² Litigio judicial de María Antonieta Gómez por agresión física de “un negro esclavo de don Francisco de la Oliva (ARC, Intendencia, Causas Criminales, Legajo 14, folio 1, año 1784).

la Vega, un empresario minero “natural de los Reynos de España”, porque éste arremete al indígena al sentirse “ofendido” por su comportamiento provocativo, impropio de un miembro del estamento inferior:

“Con ocasión de haber experimentado en dicho asiento de Micuypamapa (Hualgayoc) una injusta provocación de uno de los indios alcaldes –dice Diego de la Vega- y resultado de ella, que ofendido de su falta de moderación, le diese yo un corto empellon ocurrio (acudió) el dicho alcalde...a usted (Corregidor) con el fin de agraviar...mi procedimiento haver sido el maltratamiento grave e inmoderada mi violencia”⁴³.

Diego de la Vega tipifica a los indios como “diestros y acostumbrados en desfigurar la verdad”, asevera que “nadie ignora que los indios son enemigos de la verasidad, del español y de todo blanco en general, artificiosos en sus embustes, y especialmente abiles para ganar la piedad”, que el “alcalde (actor con el cual interactúa en la demanda), es de la misma clase”. Asimismo asevera el minero que entre los indios “suena mucho la esperanza de que usted (corregidor) lo sobstenga contemplando lo util para el remedio de algunos abusos, que hay en aquel asiento (Hualgayoc), y assi es regular no se detenga en provocar...sin distinción de personas como acontecio con migo, y seran pocos los que tengan sufrimiento para verse residenciados de un alcalde yndio falto de política, ebrio, altibo, y ensoberbecido con las facultades que usted les tiene conferidas”⁴⁴.

Otra de las fisuras en la mentalidad patrimonial producida al impacto de la minería es aquella que se procesa en la relación hacendado-yanacóna o aparcerero, en íntima articulación con aquello que es uno de los perfiles esenciales de Hualgayoc minero colonial: la escasez de mano de obra. Como sabemos, esta escasez se soluciona apelando a mano de obra eventual de los aparceros de hacienda, en un proceso que presupuso pago de jornales apetecibles y que las haciendas se subordinaren a la minería, bajo dos modalidades complementarias: mineros que se convierten en hacendados para acceder a la mano de obra aparcerera y hacendados que, como producto del encarecimiento de la fuerza de trabajo en el contexto de la minería, optan por convertirse en mineros. La primera modalidad se pudo concretar vía la compra de haciendas, pero también y fundamentalmente vía la locación o arriendo de las mismas.

Como lo hemos advertido en otras partes de este trabajo, en el contexto de escasez de mano de obra y de financiamiento para la minería, el rol de operario minero que el aparcerero asume en la minería no sólo significó para él un novedoso tipo de ascenso social en relación a su condición de yanacóna, sino también la oportunidad de ascensos complementarios en su trabajo en la minería, al tener la posibilidad de transitar desde oficios menos especializados y de menor remuneración a otros de mayor especialización y mejor remunerados, y al abrirse la posibilidad de llegar a constituirse él mismo en minero, o más exactamente en pequeño minero, que podía trabajar “en compañía”, aportando “acciones” en trabajo, con alguien que aporta “acciones” bajo otras modalidades (dinero u otros).

Estos cambios y posibilidades que genera la minería en la relación hacendado-yanacóna, constituye una de las fisuras que al impacto de la actividad minera “sufré” la sociedad patrimonial cajamarquina basada en una división en la que el rol social suele estar asociado al tema de la raza. Esa fisura se ensancha convirtiéndose en una verdadera grieta con la germinal configuración de una nueva relación social de “clase” entre “empresarios” y “operarios” mineros, que aunque esté todavía ampliamente

⁴³ Litigio judicial entre un indio de Hualgayoc y el minero Diego Antonio de la Vega (ARC, Corregimiento, Causas Criminales, Legajo 11, folio 1, año 1777).

⁴⁴ Idem, folio 1.

impregnada de contenidos y formas de carácter patrimonial, estamental y étnico, se trata de todas maneras de una nueva relación, que fisura el cuerpo de la sociedad estamental y de la relación estamental.

En lo que concierne al conflicto, las grietas y fisuras que la actividad minera de Hualgayoc colonial genera en la mentalidad patrimonial a partir de cambios en la relación hacendado-aparccero, basados en la incorporación de éste a tal actividad, coexisten con la íntegra persistencia y plenitud de esta mentalidad en la relación hacendado-aparccero al interior de las haciendas que se mantienen al margen del quehacer minero; pero en las haciendas que, de uno u otro modo, se articulan a este quehacer, como aquellas cuyo dueño o locatario se ha convertido en minero, en la relación hacendado-aparccero, se tiende a procesar una ambigüedad: trato duro, patrimonial, del hacendado minero a sus aparcceros que no ingresan en el rubro de la minería; trato blando, privilegiado, que fisura la relación patrimonial, con el aparccero que se transforma en operario minero.

A partir de estos cambios el aparccero-minero se encuentran de facto en una situación por la cual aumentan tangiblemente su poder y estatus en relación a un "simple" aparccero. El poder de los operarios mineros en general, provengan o no de las haciendas, se vio incrementado por la emergencia de nuevas formas de tensión en el estamento dominante, que aquellos supieron aprovechar en su favor, procesadas también por impacto de la minería: la disputa y pelea de los "empresarios" mineros por acceder a la escasa mano de obra minera, con efectos en los precios del "salario", primero, y la disputa y pelea de los mismos empresarios por una diputación minera, después. Estas disputas crearon algo que a partir de la minería colonial de Hualgayoc será algo recurrente hasta los años sesentas del siglo XX, el faccionalismo político, hecho carne en endémicas e intermitentes pugnas entre actores dominantes de la sociedad rural.

El faccionalismo será factor adicional que eleva la autoestima del aparccero-operario minero y le incrementa su cuota de poder, al abrirse la posibilidad para que, en el contexto de este marco conflictual, pueda enfrentarse a actores del estamento dominante, aunque este enfrentamiento lo haga por cuenta y en función de la facción (y/o jefe de la facción), a la que se adscribe, una facción contraria a la que enfrenta.

Otro de los cambios que con parecido efecto en la patrimonial sociedad estamental cajamarquina se produce al impacto de la minería de Hualgayoc colonial se da en el ordenamiento legal, a partir de fisuras que se producen en este ordenamiento por conductas que de facto lo sobrepasan y lo cuestionan, conductas que han germinado, desarrollado y llegado a su apogeo al abrigo de la minería. Estas conductas se definen bajo el concepto general de delincuencia, pero podríamos destacar dentro de éstas, aquellas que se procesan en el campamento minero de Hualgayoc en deterioro de la moral y las "buenas costumbres" y aquellas que se procesan en el entorno social, fuera de este ámbito, dentro de las que, con absoluta nitidez, destaca la praxis delictiva del abigeato, fenómeno que puso en verdadera crisis el ordenamiento jurídico de la sociedad, una crisis que puede simbolizarse en la absoluta falta de capacidad de las reales cárceles para mantener detenidos a los abigeos que entraban y salían de éstas con suma facilidad, escapándose previa destrucción de puertas, techos y hasta "robándose las prisiones"⁴⁵.

A partir de estos cambios en la sociedad de Cajamarca y de Hualgayoc, provocados por la actividad minera, se abrirá un proceso que, en términos generales, puede

⁴⁵ Litigio judicial entre Agustín de Mendoza y Pablo del Castillo por robo de "bestias mulares" (ARC, Intendencia, Causas Criminales, Legajo 4, folio 32, año 1793).

definirse como un juego de tensiones, por el cual la vieja configuración patrimonial racista pugna por mantener la integridad de su perfil tradicional, en un contexto en que los cambios producidos al impacto de la minería de Hualgayoc están mancillando y deteriorando tal integridad. Es en este juego de tensiones que se devela parte de la significación y explicación de los conflictos de Hualgayoc minero colonial.

Uno de los impactos más negativos de la actividad minera de Hualgayoc colonial en el entorno social minero es el desencadenamiento de un agudo y traumático acoso de la violencia delincriminal abigea. Sobre este punto hemos encontrado una abundante data cuantitativa pero también cualitativa. Aquí nos limitaremos a diseñar la imagen de este fenómeno a partir de un solo documento, de aquel constituido por un informe pertinente, elaborado en 1793 por el Alguacil Mayor de la Intendencia de Caxamarca⁴⁶

Este informe contiene una muy rica y detallada data sociológica y prontuarial de 55 afamados abigeos, capturados y encarcelados en la “*Real Carzel de Caxamarca*”. Se trata de “*ladrones conocidos...que constan en los libros de vesitas (de estos abigeos) a la Real Carzel*”⁴⁷, que operaron en el entorno social minero de Hualgayoc en mementos previos a aquel año de 1793, es decir en circunstancias temporales en que la producción de plata de Hualgayoc colonial llegara a su máximo esplendor.

Aquel informa indica que estos abigeos estaban organizados en bandas de “*cuatrerros*” que podían organizarse en instancias mayores como “*pandillas*” o también en “*consorcios*”. Las bandas son multisanguíneas. Algunas la conforman españoles, otras mestizos, indios y negros, pudiendo estructurarse bandas “*mixtas*” multirraciales. La mayoría de las bandas están integrados por actores ligados por lazos de sangre, pero también hay algunas integradas por patronos y sirvientes (bandas biestamentales).

Parte importante de estos abigeos han llegado a la cárcel de Caxamarca, luego de purgar pena en la “*Real Carzel de Hualgayoc*”, de donde era usual que se los remita a aquélla. La mayoría de estos abigeos han entrado a la cárcel y salido de ella en varias oportunidades. Parte de ellos por “*más de cinco veces*”, y otros por “*más de diez*”, como el caso de Santos Soria, Julián Landa y Alejandro de la Cruz, que “*han escalado esta Real Carzel sobre dies o dose veses cada uno como ellos lo tienen declarado en varias ocasiones*”⁴⁸

Además del “*escalamiento*”, los abigeos usan otros métodos para escaparse de la cárcel, como el “*quebrantamiento*” de puertas, robo de “*prisiones*” y “*quebrando texas*”.. Pero también lo hacían vía “*empeños*”, coimas que entregan los abigeos a determinadas autoridades o terceros que tienen relación con los abigeos y se benefician de sus hurtos. Aludiendo a la primera modalidad el alguacil refiere cómo algunos abigeos “*siempre han salido de la carzel por empeños, y pagandoles a los jueces, como lo han hecho a don Juan de Gisla que (tres abigeos) le pagaron dose pesos cada uno la última vez que robaron unas mulas*”⁴⁹

Aunque hubo abigeos que ellos mismos comercializaban en Hualgayoc los productos robados, teniendo en aquel lugar muchos contactos, e incluso sus propias casas donde procesaban una intermitente residencia, en el caso de animales de carne era usual, que antes que éstos lleguen a Hualgayoc, sean comprados por comerciantes asociados con los abigeos, y luego transportados vivos al “*Cerro Mineral*”, o muertos

⁴⁶ Este informe obra en el expediente de litigio judicial entre Agustín Mendoza y Pablo del Castillo (ARC, Intendencia, Causas criminales, Legajo 4, año 1793).

⁴⁷ Idem, folio 36.

⁴⁸ Idem, folio 36.

⁴⁹ Idem, folio 32.

(en carne) a lomo de “bestia”. En lo que toca a caballos y mulas hubo muchos abigeos que a la par que robaban por su propia mano, compraban también este tipo de ganado a otros abigeos; este fue el caso del famoso abigeo Pablo del Castillo, su banda, y de las bandas con las que la suya actuaba en “consorcio”, que complementaban el conjunto de sus “bestias” robadas con otro, constituido a partir de ser también “compradores de los robos de bestias”⁵⁰.

El informe también alude a cantidades robadas: “*Son tantos los hurtos y raterías...que no se pueden contar y ya se tiene por cosa común...y los reos están tan habituados e incorregibles que nada les da continuar su bicio de robar*”⁵¹; lógicamente, como se ha indicado, a esta alta frecuencia y cantidad de robos era funcional la facilidad con que los abigeos fugan de la cárcel, violentándola o por medio de sobornos a algunas autoridades corruptas: “*los abigeos no temen de que les pongan a la carzel, pues saben y tienen por cosa segura que luego han de salir, ya sea haciendo fuga, o ya por los empeños que tienen*”⁵².

Los salteadores de caminos eran abigeos más avezados y mejor organizados (pandillas y consorcios de pandillas). El tipo de bienes preferidos de los salteadores de caminos eran mulas y caballos que circulaban por tales vías de comunicación, en el contexto del arrieraje, cargados de diversas clases de mercaderías. Salvo que éstas condensen mucho valor (marcos de plata o plata piña, por ejemplo), las mercaderías no eran objeto de mayor interés para los salteadores; les interesaba las “bestias” y no lo que éstas cargaban; eso sí, vía sus asaltos, trataban de acopiar la mayor cantidad posible de este tipo de animales: “*robaban puntas de bestias a los arrieros en los caminos*”⁵³. Pero robaban también otros tipos de animales como vacas, carneros y porcinos que eran sustraídos fundamentalmente en haciendas y comunidades. Una de las haciendas más afectadas por el abigeato fue la de Huacraruco⁵⁴. Aludiendo a esta cantera de robo, el alguacil refiere que los abigeos “*salen a los campos a rrobar ganados*”⁵⁵.

Otro aspecto significativo que emana del informe del Alguacil en referencia es que, en el contexto del dinámico movimiento comercial que la minería de Hualgayoc dio lugar, algunos abigeos complementaban, a veces, el robo de animales con el de enseres transables en el mercado de aquel yacimiento minero, como harinas, algodones, herramientas para minería, “*cordobones y sebos*”, para llevarlos “*al serro*” (Mineral de Gualgayoc)⁵⁶.

El ámbito en que se mueven los abigeos es extenso, incluye a toda la intendencia de Caxamarca, desde “*Guambos*” por el norte hasta “*Guamachuco*” por el sur. Refiriéndose a Esteban Huamán, “*alias Ishtico*” y a su banda, el alguacil asevera que éstos proceden del sur de la intendencia, pero roban en todo el ámbito de ella, desde Guamachuco, pasando por la provincia de Caxamarca, hasta el extremo norte de los Guambos. Con las bandas que provienen de la provincia de los Guambos, como la de Pío Saavedra y José Gaona, sucede algo parecido: roban y acosan en toda la jurisdicción de la intendencia, desde guambos, pasando por la provincia de Caxamarca, hasta Guamachuco: refiriéndose a estos abigeos el Alguacil Mayor sentencia: “*son ladrones públicos...(que) han estado presos en esta Real Carzel* (la de

⁵⁰ Idem, folio 4.

⁵¹ Idem, folio 14.

⁵² Idem, folio 14.

⁵³ Idem, folio 14.

⁵⁴ Idem, folio 34

⁵⁵ Idem, folio 12.

⁵⁶ Idem, folio 35.

Caxamarca), por robos de mulas, y caballos así de valles como de la provincia de los Guambos, y de la de Guamachuco, de traer y llebar, y no hase muchos meses salieron de la carsel del Serro Mineral (Hualgayoc) por haber robado unas bacas y mulas en los Guambos⁵⁷.

La articulación de la actividad de abigeos que recorren de sur a norte y viceversa toda la intendencia de Caxamarca para relaizar actividades sustractivas de abigeato, con el campamento minero de Hualgayoc, insinuada en el documento que se acaba de citar, está reconfirmada en el expediente judicial en el que está inmerso el informe del alguacil, no sólo por el hecho de que parte importante de los abigeos han purgado cárcel en Hualgayoc como paso previo para ser trasladados a la de Cajamarca, sino, como se grafica en aquel informe, que da cuenta de casos como el de Ignacio Gaitán, un temible abigeo que “peina” con sus robos toda la intendencia, pero que “asiste (vive) en el Cerro (Hualgayoc)” y aquí hasta “tiene su casa y alfalfar”⁵⁸

Los asaltos se producen básicamente en caminos que van de Hualgayoc (provincia de Guambos, ubicada en el extremo norte de la Intendencia) a Trujillo, donde las “piñas” de plata se fundían para transformarse en “marcos” del mismo metal, y a Huamachuco, desde donde se abastecía con productos, especialmente con ovinos al campamento minero de Hualgayoc.

Aquella articulación tiene también referente cuantitativo. El análisis de 694 expedientes del rubro “juicios criminales” procesados en el Corregimiento y/o Intendencia de Caxamarca en el lapso 1772-1800, es decir en el período del auge productivo de Hualgayoc colonial, nos indica que el 45% de esos juicios tienen como causa la “agresión personal” y el 31% tienen que ver con el tema del “robo”. Del total de juicios por robo, el 40% corresponde a la tipología abigeato y el 7% a “robo de metales” producidos en Hualgayoc. El análisis separado de los juicios penales procesados sólo por actores involucrados en la minería de Hualgayoc da este resultado: el 42% son causados por “agresión personal”, el 17% por “robo de metales”, el 15% por abigeato. La evolución de la intensidad del abigeato en el período 1772-1800 (medido por el número de juicios por esta causa) da este resultado: 14% de los juicios corresponden al subperíodo 1772-1780, el 36% al que va de 1782 a 1791 y el 50% al lapso 1792-1800, es decir al subperíodo de mayor esplendor de la producción argentífera en Hualgayoc⁵⁹.

2.2. El caso Hualgayoc. Siglo XX.

Como lo señaláramos en un acápite anterior, este caso se aborda básicamente a partir de información cualitativa (entrevistas en profundidad y focus groups) aplicados a personajes clave de Hualgayoc y Bambamarca en el año 2002.

⁵⁷ Idem, folio 33.

⁵⁸ Idem, folio 35. El mismo documento da cuenta que Pablo del Castillo, “alias siete vidas” roba cuatro acémilas en las que unos peones del agraviado, Agustín Barreto llevaban pertrechos para su manutención, mientras “arreaban” unas “puntas de ovejas y carneros desde una hacienda de Huamachuco con destino a Hualgayoc”. Sobre este asunto he aquí la declaración de uno de los testigos: “dixo ...es verdad (que) es uno de los cuatro peones que vinieron conduciendo desde la hacienda de Angasmarca para el Cerro Mineral de Hualgayoc una punta de carneros y otra de ovejas y que habiendo llegado al sitio nombrado Soclla la tarde del día veinte y nueve de enero del corriente año (1793) para dormir allí esa noche y seguir su marcha al siguiente día, no pudieron hacerlo porque les hurtaron tres caballos y un macho, y por andarlos buscando por falta que les hacían estas cuatro vestias de su cilla y equipage, se detuvieron tres días hasta que perdida la esperanza de su hallazgo determinaron unir las dos manadas para poder caminar llevando a cuestras sus trastes” (Idem, folio 5).

⁵⁹ Data extractada del Cuadro N° 7 del documento que resumimos.

Un primer dato que brota de las entrevistas y que confirman Castillo (1993), Campos (1994) y Chacón (2004) tiene que ver con la imagen de pocas y pequeñas empresas mineras produciendo plata, oro, cobre, plomo y Zinc. Dentro de ellas la más grande, antigua e importante de todas es Colquirrumi, que sucesivamente ha venido cambiando de nombre (San Agustín, CEMSA, Coquirrumi)⁶⁰.

El análisis de las diferentes versiones configura una imagen de la minería de Hualgayoc del siglo XX pasando por dos grandes etapas. La primera caracterizada por un bajo nivel técnico de las empresas mineras (*"herramientas manuales de madera y lámparas de manteca"*), campamentos deplorables e insolubles, bajo nivel de las remuneraciones, *"sin beneficios sociales"*, malas condiciones de trabajo, procedencia local del trabajador, trato prepotente a éste por parte de los empresarios; en este momento, como sucedió en Hualgayoc minero colonial, el trabajador combina su trabajo eventual en los yacimientos mineros con actividades agrícolas en sus parcelas. La segunda etapa tiene como eje desencadenante principal la organización de los trabajadores en sindicatos, fenómeno que se produce a partir de la década de los sesentas del Siglo XX y como consecuencia de ello se producen mejoras en el trato al trabajador, en su remuneración y en diversos aspectos sociales como en vivienda y salubridad en los campamentos; las empresas han mejorado su nivel técnico y se configura una tendencia a incorporar trabajadores más calificados procedentes de la sierra centro y sur del país, *"traídos por los ingenieros que contrata la mina"*, produciendo modificación en la estructura de los trabajadores en razón de su procedencia (imagen mixta que combina procedencia *"foránea"* con procedencia local). En este momento se procesa una tendencia por la cual el campamento tiende a ser residencia más permanente del trabajador y la alternancia minería-agricultura, propia del momento anterior, pierde peso.

La imagen de atraso técnico propia de la primera etapa aparece compensada con la percepción de que en ella habría habido una mayor cantidad de mineras: *"más o menos unas 17 empresas con sus ingenios"*, lo que contrasta con la tres empresas que existían a fines del siglo XX.

Aunque no coinciden en el año exacto en que se organiza el primer sindicato de Hualgayoc (1961 para unos, 1966 para otros), los ex trabajadores de Mina Colquirrumi entrevistados coinciden en que este acontecimiento tuvo lugar en la década de los sesentas, en *"su"* mina: (Colquirrumi), teniendo como objetivo central la conquista de determinadas reivindicaciones económico-sociales (jornada laboral de 8 horas, incremento de salarios, nombramiento de trabajadores contratados, mejoras en la vivienda y en los servicios que brinda el campamento, licencia con goce de haber para dirigentes sindicales).

Otro dato interesante que emana de nuestros entrevistados es la ligazón entre procesos sociales y políticos de Hualgayoc con procesos de idéntico género que marcan el ritmo de los cambios en el Perú de los años sesentas y siguientes. Según ellos, la organización del primer sindicato minero es producto de la acción política del Partido Aprista Peruano y su historia posterior se asocia al proselitismo del Partido Comunista Peruano y a los gremios sindicales adscritos a éste: Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

El sindicato es percibido como eficiente órgano de poder, de presión y de conflicto. Aunque no se identifica más que un solo momento en el que ese instrumento, mediante la modalidad de huelga indefinida, fuera responsable de actos violentos y de

⁶⁰ Además de Colquirrumi y Corona, se menciona a otras empresas como San Nicolás, Los Mantos, Imasilsa, Santa Rita y Emilio Montoya S.A.

agudos enfrentamientos “de clase” con los empresarios mineros, esta circunstancia enormemente conflictiva que se procesa por 28 días en 1985 es claramente descrita por nuestros informantes. El motivo de la huelga fue el despido de algunos trabajadores, y su manifestación más sobresaliente y violenta, fue la toma de rehén - por acción del sindicato- de un ingeniero, percibido como abusivo y prepotente, acto que fue reprimido violentamente por parte de la empresa y del Estado (policías), derivando en el asesinato del hijo de un trabajador. Los entrevistados ponen también de manifiesto otro dato significativo que liga las dinámicas violentas de aquella huelga a una estrategia que usaban los empresarios y el mismo gobierno central, allá por los años ochentas, en que Sendero Luminoso era uno de los actores más visibles de la violencia política: acusar de terroristas a quienes oponían beligerancia sindical y de cualquier otro tipo contra los empresarios. La huelga termina con un final exitoso para los trabajadores: los dirigentes despedidos no sólo fueron repuestos a su centro de trabajo sino que se les reintegró el total de sus haberes correspondientes al tiempo en que estuvieron sin trabajar en razón de aquel despido.

La investigación de este caso muestra que al sindicato, los cambios y conflictos asociados a éste, la tipología de conflicto que apuntala –enfrentamiento organizado, potenciado por fuerzas externas, teñido de ideología comunista- no se explican por evolución de procesos locales internos, sino como producto del influjo de procesos externos, de orden nacional y hasta internacional.

Si la versión de nuestros entrevistados del caso Mina Colquirrumi nos ha dado una imagen diacrónica de esta mina y de la minería general de Hualgayoc a lo largo del Siglo XX, la versión sobre el caso Mina Corona, pintará la imagen sincrónica que esta empresa (y en general la minería toda de Hualgayoc) irradia al momento de realizarse las entrevistas (fines de 2002). Mina Corona es una empresa moderna que cuenta con alrededor de 400 trabajadores, de procedencia mixta (local, particularmente de “El Tingo” y de otros lugares del país), que residen en el campamento, donde la empresa les provee viviendas (independientemente de su condición de permanente o de contrato vía “sérviles” o de su estado civil), una escuela primaria, una Posta Médica⁶¹.

En estas condiciones el campamento es un escenario que aparece delimitando claramente sistema y entorno mineros: lo que está fuera del campamento es el entorno. La puerta del campamento es el elemento simbólico que separa el mundo de dentro del mundo de afuera, es decir al mundo del sistema del mundo del entorno. Además de los trabajadores, forman parte también del sistema social minero, otros actores que residen en el campamento: familiares de los trabajadores, maestros de escuela y profesionales de salud y, asimismo, los “guachimanes”⁶² que se encargan de la seguridad del campamento.

Nuestros entrevistados residentes en el campamento, es decir, incluidos en el sistema social minero, tienden a percibir que en este sistema prevalecen las relaciones armoniosas antes que conflictivas, una relación más bien cordial entre las clases de este sistema, antes que la “lucha” entre estas clases, todo esto a pesar de que los trabajadores cuentan con un sindicato, aunque se trata de uno que no tiene conexión alguna con centrales de rango mayor. Esta tendencia a la armonía interclasista al interior del sistema social minero y a la desconexión del sindicato local con matrices de

⁶¹ Aquí residen también los maestros y profesionales de salud que trabajan en la escuela y Posta, independientemente de si son pagados por el Estado o por la empresa minera

⁶² Son doce los “guachimanes” que se encargan de esta seguridad, están bien preparados en el uso de armas de fuego y en artes marciales (ex soldados o karatecas), supervisan las entradas y salidas de quienes residen en el campamento para garantizar que no entre licor ni se roben objetos de la empresa. Cuidan también las entradas y salidas al socavón.

rango mayor es un asunto que a nivel interno se explica contrastando a los trabajadores que tienen trabajo (Mina Corona) con aquellos que han perdido el suyo por cierre de la mina (Colquirrumi y otras) en consonancia con el cierre de la fundición del Banco Minero entre 1990 y 1992. Tener trabajo en este contexto es algo extraordinario que relega a un plano secundario la “lucha” por reivindicaciones asociadas al nivel del salario. Otro factor interno que apuntala la tendencia a la armonía interclasista tiene relación con la actitud de la empresa de aparecer ante el trabajador como ente preocupado por su bienestar. “aceptables” remuneraciones y servicios que se brinda en el campamento, celebraciones festivas (primero de mayo y otras) sufragadas por la empresa, premios por alto rendimiento, libertad para salir del campamento en días feriados. Hasta el trabajo de los “guachimanes”, cuya función esencial es velar por el patrimonio y por inducir al trabajador a un comportamiento funcional a su eficiencia y productividad, es percibido por éste, con la sensación de que aquellos se preocupan por el trabajador más que por la empresa (“*andando preocupados por nosotros, nos cuidan para que no bebamos licor*”). Los trabajadores de Mina Corona perciben a su sindicato como un organismo que “*se comprende con la empresa, no hay problemas, porque ésta respeta los días libres, los domingos y feriados en que los trabajadores pueden salir a Hualgayoc, pero, eso sí éstos deben regresar sanos, no borrachos ni con tufo a aguardiente*” (versión de uno de los obreros entrevistados). Ahora bien, ¿agota esta tendencia a la armonía interclasista al interior del sistema social minero su explicación afianzándose sólo en factores internos o es que también es función de factores de corte externo? En todo caso, cuál es el perfil de las relaciones entre las clases del sistema social minero en el caso central que aquí se estudia, es decir en el caso Minera Yanacocha? Reproduce la tendencia observada en el 2002 en Mina Corona?

El tema ambiental asociado a la actividad minera de Hualgayoc, en general, es asunto de poca “sensibilidad” para todos los actores que de un modo u otro tienen que ver con él. Aún así, se trata de una “sensibilidad” que tiene carácter diferencial según una serie diversa de criterios. Los investigadores del tema son los actores más proclives a ver en este aspecto un asunto problemático, mientras que los actores más relacionados con el quehacer minero (sistema y entorno mineros) no le conceden mayor importancia, aunque hay también perfil diferencial entre estos actores: indiferencia casi total por parte de los actores del sistema (trabajadores mineros y dueños de las minas) y parcial preocupación de los actores del entorno social, aunque, asimismo, tiende a perfilarse una diferenciación entre actores del entorno social constituido por la “ciudad” de Hualgayoc y actores del entorno constituido por la urbe de Bambamarca y por comunidades rurales circunvecinas de ésta. Poco interés de los primeros y un mayor interés de los segundos. Como dato complementario adicional, para el período anterior al inicio de operaciones mineras por parte de Yanacocha, se debe subrayar también la total indiferencia del poderoso movimiento rondero de la zona (Hualgayoc, Bambamarca, Chota y Santa Cruz) respecto a la contaminación minera, un tema que recién comenzará a interesar a este movimiento y, en general, a todo el movimiento rondero de Cajamarca, algunos años después de la puesta en operaciones de Minera Yanacocha y teniendo como referente a esta minera y no a las pequeñas empresas de Hualgayoc de la era preyanacocha.

Antes del tiempo de Minera Yanacocha, en efecto, el tema ambiental asociado a la minería era asunto de poco o nulo interés. La excepción lo constituían los escasos investigadores que abordaban aspectos sociales que de un modo u otro se referían a Hualgayoc. Para 1992, es decir para el año inmediatamente anterior al inicio de las operaciones mineras por parte de Yanacocha, Naciones Unidas considera al departamento de Cajamarca como “una de las 16 zonas ambientales críticas del país” (citado por Chacón (2004: 358). Para este mismo año, Castillo (1993), en un estudio que analiza la vida cotidiana y seguridad pública en Bambamarca, ofrece tangenciales

referencias sobre el tema de la contaminación asociada a la minería, pero no lo hace a partir de data generada por la metodología principal de su investigación (entrevistas a diversos actores de Bambamarca), sino a partir de de datos producidos previamente por la ONERM. Citando a esta fuente, Castillo señala que *“(…) el principal problema de Bammbamarca es la ineficaz cobertura de los servicios eléctricos y la contaminación gradual que experimentan los ríos Llaucano y Maygasbamba causada por los relaves de los asientos mineros de Sunchar, Banco Minero y Colquirrumi”* (P. 13). A renglón seguido, Castillo afirma que *“los relaves mineros contaminan de manera directa las aguas de los ríos y afluentes: Aiscorbe, Llaucán y Maygas, cuyas aguas abastecen a la ciudad y se utilizan para la agricultura de riego: Desde hace más de una década, los caseríos y Comités de Regantes reclaman a las compañías mineras que simplemente cumplan la ley, es decir que realicen un tratamiento de las aguas de los relaves antes de arrojarlos al río”* (P. 13). Castillo presenta también el resultado de unos análisis de agua realizados en el Laboratorio de la Universidad Nacional de Cajamarca en 1991; dichos resultados demuestran niveles de contaminación que en muchos casos superan los límites máximos permitidos. Asimismo informa que *“en el último año -1991?- algunos grupos políticos intentaron movilizar a la población para reclamar a las empresas mineras. El Comité de Regantes de la cuenca del río Tingo Maygasbamba y algunos Comités Zonales de Rondas Campesinas convocaron a mítines en la plaza de Bambamarca invitando a las autoridades y a la población. En cada evento no faltaron acuerdos y propuestas radicales: ‘cerremos las carreteras que llevan a las minas’, ‘tomaremos Colquirrumi’, ‘les cortaremos el agua’. Pero dichas convocatorias no han tenido mucho respaldo de la población, porque sospechan que hay intereses políticos ocultos en tales convocatorias”* (P. 14). Para terminar el tema de la contaminación, Castillo incorpora el pasaje de una canción referida a los relaves: *“Aguita de la CEMSA/ qué pues te ha pasado/ que el río Llaucano/ tú lo has envenenado”* (P.14).

Como señalábamos líneas atrás, el tema de la contaminación minera era un asunto que no tenía ninguna importancia para los trabajadores mineros entrevistados que en 2002 seguían laborando como tales (Mina Corona), que tenía escasa importancia para los pobladores residentes en Hualgayoc, un conglomerado “urbano” constituido por pobladores que en épocas anteriores trabajaban en minería, pero que por el cierre de la fundición del Banco Minero y de determinado número de minas, ahora se encontraban desocupados o desplegando actividades no directamente ligadas al quehacer minero.

La poca o nula importancia que el tema de la contaminación tiene para el entorno constituido por el centro urbano de Hualgayoc y para el sistema estructurado por los dueños y obreros de Mina Corona, puede ser resultado de la conjunción de varios factores como el pequeño tamaño de las empresas, forma de extracción del mineral con el método del socavón (no del tajo abierto)⁶³, contaminación de pequeños riachuelos que afectan sólo a la parte baja del Llaucano (afectando más bien a un área pequeña, en comparación con la extensa área afectada por Minera Yanacocha), añoranza de la población ex minera por sus antiguos centros de trabajo ya cerrados que los lleva a destacar el lado positivo de las minas, antes que sus lado negativo⁶⁴.

⁶³ Todo esto a pesar de que en Hualgayoc se venía usando esporádicamente la lixiviación para el tratamiento del mineral desde fines del siglo XIX (Samamé (1986), un método que en el caso Yanacocha ha provocado una generalizada percepción en el sentido que tendría una altísima potencialidad contaminadora.

⁶⁴ En general, nuestros entrevistados de Hualgayoc-“ciudad”, comprendidos en varios tipos de segmentos, pero fundamentalmente en aquel constituido por ex trabajadores mineros (desocupados o jubilados), tienden a reconstruir una imagen de su pasado minero, asociándolo a una “bonanza económica” que contrasta con la crisis post cierre de minas y del Banco minero, a la existencia de fuentes de trabajo, a la “Mercantil”, una tienda que abastecía de productos de buena calidad y a precios “baratos”,

Desde las empresas mineras en operación y desde el entorno constituido por Hualgayoc, no hay, pues, mayor animadversión respecto a la actividad minera, se tiende a subrayar más bien el comportamiento dádivo de estas empresas. En todo caso se suele explicar el poco impacto positivo de ellas en el desarrollo local responsabilizando a instituciones como el municipio que en vez de invertir adecuadamente los recursos donados por las mineras, los canaliza, vía corrupción, hacia los bolsillos del alcalde o de sus principales colaboradores.

Nuestros entrevistados de Hualgayoc refieren que aquí el agua puede estar contaminada, pero que no se cuenta con tecnología ni con el interés de probarlo, se trata de una mera intuición que no incomoda al poblador de Hualgayoc, en todo caso frente al deseo de trabajar y frente a la añoranza que se tiene del momento en que los residentes en Hualgayoc estaban ocupados o beneficiándose con efectos indirectos de la actividad minera, la contaminación ambiental no es tema que realmente les interese. Hay en esta realidad dos factores complementarios. Uno es el hecho de que las aguas que las mineras contaminan, por la ubicación geográfica de Hualgayoc (a una altura de cerca de 4000 metros), a este poblado la contaminación no les afecta mayormente como sí a los poblados de Bambamarca, ubicados aguas abajo. Otro es la animadversión que Hualgayoc y Bambamarca se tienen mutuamente, en tanto forman una estructura de oposición simbólica como aquella que se tienen entre sí los pueblos vecinos de Chota y Cutervo. Se trata de una oposición que se ha alimentado también con razones históricas. Más o menos por la década del cuarenta del siglo XIX, el poblado de Hualgayoc sufre un incendio, hecho que motiva que la capital de la provincia de Hualgayoc, que hasta ese incidente era el poblado del mismo nombre, sea transferida provisionalmente, por un período de 50 años, al poblado de Bambamarca. Pasaron los cincuenta años y Bambamarca sigue siendo la capital con la consecuente ojeriza y resentimiento que este hecho produce en el habitante de Hualgayoc. En el contexto de esta oposición, desde el poblador de Hualgayoc se tiende a percibir sutilmente el tema de la contaminación como forma de castigar a su enemigo simbólico Bambamarca.

La tendencia de Hualgayoc a no darle tanta importancia al tema de la contaminación minera en razón de que sus pobladores sacan beneficios de la minería (trabajo, efectos indirectos en el pequeño comercio) y en razón de que la contaminación afecta ante todo y sobre todo a su oponente simbólico, tuvo también efectos prácticos en la gran movilización que en marzo del 2001 realiza la población de Bambamarca a Cajamarca para protestar contra la contaminación del Río Llaucano, expresada en la muerte de varios miles de truchas, por efecto negativo de la actividad de Minera Yanacocha. Para dar más contundencia a esta movilización los pobladores de Bambamarca y sus autoridades invitan al poblador hualgayoquino a plegarse a la movilización contra aquella empresa minera, encontrando en él más bien una posición reacia, poco colaboradora.

Nuestros entrevistados explican esta posición reacia de Hualgayoc, en función de objetivos poco transparentes que supuestamente Bambamarca estaría pretendiendo conseguir con el ropaje de lucha ambientalista antiyanacocha: lograr la ejecución de algunas obras de desarrollo. Se quejan de que en este asunto, Bambamarca tiende a marginar a Hualgayoc, tal como ha sucedido con el nuevo trazo de la carretera Bambamarca-Cajamarca que, para acortar distancias, con el beneplácito de Bambamarca, se hace por una ruta que deja al margen a Hualgayoc, con el

al consumismo asociado a las fiestas patronales financiado por las empresas mineras (cerveza, corridas de toros, baile), la "Dotación de Kerosene" que permitía al trabajador minero o a sus familiares el acceso fácil y "cómodo" al combustible.

consecuente agravante para la producción minera. Uno de nuestros entrevistados, maestro de escuela, ilustra el nuevo trazo con un documento que perfila las nuevas comunidades y centros poblados que van a ser beneficiadas con ese trazo dejando de lado a otros tantos que la antigua carretera articula. Asimismo, aprovecha la oportunidad para criticar a las autoridades que han dado su visto bueno a la nueva ruta, entre ellas al congresista Luis Guerrero Figueroa.

Desde Bambamarca, la contaminación y el conflicto en torno a este tema, aparecen siendo más importantes que en Hualgayoc, aunque esa importancia es, como decíamos párrafos atrás, más acentuada para los investigadores que, cuando aluden a la contaminación y al conflicto asociado, lo hacen desde el entorno constituido básicamente por Bambamarca y menos acentuada en la propia percepción de los pobladores residentes en esta jurisdicción. Asimismo, tal importancia es diferenciada en el tiempo. Para los bambamarquinos, la contaminación asociada a la actividad minera en general tenía poca trascendencia en el período anterior a la era Yanacocha, especialmente anterior al año 2000. Pero asume una enorme importancia en tiempo posterior. Este gran cambio tiene que ver con eventos contaminantes de aquella transnacional (muerte de miles de truchas en una piscigranja alimentada con aguas del río Llaucano (año 2001) que produce un generalizado pánico en todo el amplio valle regado por este río. Tiene que ver también con la dimensión “descomunal” de la empresa que opera en la provincia de Cajamarca, frente a la cual las pequeñas empresas mineras que operan en Hualgayoc tienen la imagen de unos pequeños lunares. Asimismo con el método de tajo abierto usado por Yanacocha, que implica la remoción de enormes cantidades de tierra que luego serán tratadas con la metodología de lixiviación con cianuro. En relación a la manera de operar de las diminutas empresas mineras hualgayoquinas (socavón en vez de tajo abierto), tales cualidades implican una exponencial potencialidad contaminante, que, además, afecta a todo el valle del Llaucano, frente a una reducida área afectada por las diminutas mineras hualgayoquinas.

En la asunción de una nueva conciencia ambiental del entorno bambamarquino hay que considerar también factores adicionales como el derrame de mercurio en Choropampa provocado por Minera Yanacocha en el año 2000, que produjo un pánico generalizado tanto en Cajamarca como en Bambamarca y, por su puesto, la prédica ecologista que es ingrediente que germina y se desarrolla fundamentalmente en oposición a Minera Yanacocha, en el tiempo de Yanacocha y no en uno anterior.

Refiriéndose a los conflictos de tiempos anteriores a la era Yanacocha, Chacón (2004:360) señala que éstos no tuvieron mayor eco porque *“los peligros de la contaminación ambiental sólo se perciben con claridad cuando se ven sus impactantes efectos en el medio ambiente, tales como la muerte masiva de truchas, hecho que no ocurrió antes. Esta percepción ambientalista de los hechos consumados está al margen de las divisiones sociales, que no son pocas ni superficiales, entre pobladores urbanos y rurales e incluso en el interior de estos segmentos. Para un difundido sentido común, sólo se advierte que el medio ambiente o la naturaleza son frágiles una vez que algún recurso natural valioso para la población se ha perdido irremediablemente, lo que no ocurrió en los años setenta y ochenta”*.

Un dato crucial, significativamente revelador, es la total indiferencia del poderoso movimiento rondero cajamarquino en general y el bambamarquino en particular respecto al tema de la contaminación minera con base en las pequeñas empresas que operaban en Hualgayoc en la era pre Yanacocha, una indiferencia que es continuación de una tendencia que la hemos notado en todo un largo del período (1854-1990) que ha sido el referente temporal de otra investigación realizada por el autor (Pérez Mundaca, 1998), que tiene como espacio socio geográfico la subregión central de

Cajamarca, en la que se ubica Hualgayoc y Bambamarca. Esta realidad puede quedar más develada con data encontrada en aquella investigación y en la presente en el sentido de que determinados segmentos poblacionales del entorno de las mineras tienden a creer que el relave que ellas producen puede curar determinadas enfermedades y, en ese sentido, tener efectos positivos para la salud, como la cura de “cushpines” (lombrices)⁶⁵

Tal indiferencia también la ha notado Chacón (2004: 360), cuando analiza la gran movilización de Bambamarquinos a la ciudad de Cajamarca en 2001 para protestar contra Minera Yanacocha por el referido asunto de la masiva muerte de truchas: *“la agitación rondera del 2001 recién se dio ocho años después del inicio de las operaciones mineras auríferas en la vecina provincia de Cajamarca. Es decir cuando el cuidado y la defensa del medio ambiente se volvieron temas de permanente discusión en diversos ámbitos sociales”*.

La indiferencia de Bambamarca y sobre todo la del movimiento rondero respecto a la contaminación minera termina, pues, con la puesta en escena de la transnacional minera de Yanacocha, sobre todo cuando ella (derrame de mercurio, muerte de truchas) emite evidentes e inconfundibles señales en el sentido de que está deteriorando el medio ambiente y, con ello, poniendo en alto riesgo la salud humana y de la flora y fauna. Se trata de un cambio que compromete a toda la población bambamarquina, incluyendo a sus autoridades como el señor Esteban Campos, alcalde provincial en el momento que se produce esta data (2002).

Esta autoridad tiene, en efecto, la firme convicción que el conflicto minería-sociedad en Bambamarca tiene como actores centrales a la población de esta jurisdicción, por un lado, y, a Minera Yanacocha, por otro. Percibe que el problema central que ha llevado a este conflicto es la contaminación que aquella empresa minera genera en el extenso y densamente poblado valle del Llaucano. Pero en la percepción del alcalde, el problema de la contaminación va asociado a lo que denomina un problema mayor: el poco o nulo impacto de la minería en general (hualgayoquina y cajamarquina) y de Minera Yanacocha en particular, tiene en el tema del desarrollo local y regional. Un aspecto que el señor alcalde enfatiza es que, respecto al efecto contaminador de las minas que operan en Hualgayoc, la capacidad contaminadora de Minera Yanacocha es “infinitamente” mayor; es Minera Yanacocha la que afecta la cuenca del Llaucano desde su cabecera produciendo una “radical contaminación sin lugar a ninguna duda”, que “ha afectado la agricultura, ganadería y también la salud de los las personas”, aunque, excepto la muerte de truchas, el alcalde no dio otros indicadores concretos de

⁶⁵ Al parecer, esta percepción que asocia desechos mineros y salud es bastante sólida, como podría deducirse de la respuesta que le diera un amigo mío, natural de Bambamarca -destacado profesional que ejerce funciones docentes en la Universidad Nacional de Cajamarca-, a un ecologista que le invitaba a participar en una reunión para tratar el tema de la contaminación minera producida por Yanacocha: “no voy a la reunión, respondió, porque no creo que la contaminación minera sea del todo mala”. Le refirió que cuando él era niño, su padre le obligaba bañarse en el río Corellama y a tomar agua de ese torrente con relave, como medio para curarse de los “cushpines”. Para el caso Hualgayoc colonial, en todos los archivos a los que he acudido para realizar la presente investigación (ARC, AGN, AGI, Biblioteca de Catalunya) he tratado de buscar información que pudiera dar fe del tema de daños asociados a la contaminación minera, sobre todo al azogue (mercurio), que era insumo que los trabajadores pisaban con sus pies para mezclarlo con el mineral quemado en eras apropiadas (método de la amalgama); más no hemos encontrado ningún documento que de fe de esos daños, lo que podría estar evidenciando la poca importancia dada por los mineros y por el estado virreynal a este tema. Por otro lado, tenemos conocimiento que, cuando se cavan sepulturas en cementerios de jurisdicciones rurales cajamarquinas, se suele encontrar diminutas y escurridizas bolitas de azogue liberadas de cadáveres descompuestos que antes de que murieran habían bebido brebajes mezclados con este pesado metal como remedio para curarse de sus enfermedades.

cómo la contaminación afecta la ganadería, agricultura y salud de la gente. Notamos un cierto ablandamiento del alcalde en torno al efecto contaminador de las minas actualmente operativas en Hualgayoc, actitud que obviamente va de la mano con su percepción de Minera Yanacocha como foco principal de contaminación. El señor Alcalde refuerza esta convicción con la negativa de Minera Yanacocha de resembrar ejemplares de esta especie de peces en el río antes mencionado, actitud que coexiste con otra de la misma minera de no aceptar su responsabilidad como eje contaminador.

Lo anterior no ha conseguido ganar a la población de Hualgayoc a la causa bambamarquina antiyanacocha, porque -otro aspecto que queda claro en la percepción del señor Alcalde- es la poca colaboración de este poblado en la masiva movilización que el 5 de marzo del 2001 hizo el pueblo y organizaciones de Bambamarca a la ciudad de Cajamarca en protesta contra la contaminación de Minera Yanacocha, una protesta que fue acompañada de la toma de la carretera Cajamarca-Bambamarca a la altura del sitio "La Pajuela" para evitar el tránsito de Cajamarca al yacimiento de Yanacocha y viceversa.

Respecto al auspicio de algunos eventos culturales, deportivos y festivos que como parte de su campaña propagandística realiza Minera Yanacocha en Cajamarca, el señor Alcalde de Bambamarca sostiene que estas acciones tienen carácter "distraccionista en tanto es una manera de disimular su nulo aporte al desarrollo local y su negativa a invertir en rubros que mermen el efecto contaminante del su quehacer minero".

Reconoce que la única manera de solucionar el conflicto es a través de la lucha, pues tiene claro que se enfrenta a una empresa muy poderosa "que ha procesado una alianza con el poder político, con el actual gobierno (Toledo)".

CAPITULO II: IMAGEN GENERAL DE LOS CAMBIOS Y PERMANENCIAS ASOCIADOS AL CASO YANACOCHA EN EL TEMA DEL CONFLICTO.

1. Imagen de los soportes que de una manera más general explican y dan sentido al conflicto minero.

Minera yanacocha, asentada en Cajamarca-Perú, es propiedad de una asociación, en la forma de join-venture, entre el grupo minero peruano Buenaventura, la Newmont Mining Corporation (que es la que cuenta con la mayoría de las acciones) y el Internacional Finance Corporation (Banco Mundial). Yanacocha es la segunda empresa productora más importante de oro en el mundo y la más grande de Latinoamérica.

Su potencial productivo es enorme: Wayne Murdy, alto funcionario de la Newmont, en el 2002 informaba que el área mineralizada de Yanacocha “*tiene 40 kilómetros de largo por ocho o 10 de ancho*”; informaba también que se ha hecho perforaciones hasta los mil metros de profundidad, “*los cuales han arrojado resultados muy excitantes...estaremos aquí no menos de tres generaciones*”⁶⁶. Si en 1994 las reservas totales de Yanacocha se estimaron en 1.2 millones de onzas de oro, a mediados del 2001, en cifras que “*son conservadoras*”, se calculan en 36.6 millones⁶⁷. De 1995 al 2000 produjo 37 toneladas de oro por año, y de 2001 a 2004 esa cifra subió a 78 toneladas anuales. En el año 2000, la producción de este yacimiento representó el 20% de toda la producción mundial de oro de la Newmont, y el 70% de las ganancias de esta transnacional.

En concordancia con lo anterior las ventas de Yanacocha han seguido un curso altamente expansivo: de 117 millones de dólares correspondientes a 1994 se pasa a 524 millones en 2001 y a 1,047 millones en 2004

Los costos de producción de Minera Yanacocha son extremadamente bajos. Para 2001, Chip Cummis estima este costo en 85 dólares por onza de oro, frente a los 212 dólares que, en ese mismo año, gastó la Newmont, accionista mayoritaria de Yanacocha, en Nevada EE.UU.⁶⁸. Para los ecologistas cajamarquinos, enfrentados a la minera, esta abismal diferencia de costos, se explica, en gran medida, porque en EE.UU. la Newmont está obligada a cumplir estrictas normas ambientales, implicando ello, desembolso de fuertes sumas de dinero.

Tan grandes volúmenes de producción a tan bajos costos le han granjeado a la minera exorbitantes márgenes de ganancia: si en el año 2002 la utilidad neta de Yanacocha fue de una cifra cercana a los 700 millones de soles, en el 2003 esa cifra supera ya, con creces, los 1000 millones⁶⁹.

Tan grande ganancia de Minera Yanacocha, explicada por la alta calidad del yacimiento minero, bajos costos de producción y exoneraciones tributarias, la percepción de que esta empresa no genera mayores impactos positivos en el desarrollo local sino más bien impactos adversos en una serie de aspectos como en el

⁶⁶ Datos extraídos de la revista *Caretas* y republicados por *La Gaceta Cajamarquina* (06/07/02).

⁶⁷ Datos extraídos de un artículo de Chip Cummis publicado en el *Wall Street Journal* el año 2001 y republicados en *El Observador* N° 68 (10/06/02).

⁶⁸ Datos publicados en el *Wall Street Journal*, reproducidos en *El Observador* N° 68 (10/06/02); Este bajísimo nivel de costos se ha mantenido estable en los últimos años y contrasta con el alto precio del oro: muy por encima de los 600 dólares la onza (llegando a 740) en 2006 y a mediados de marzo de 2008 ya había superado la barrera de los 1000 dólares; y deriva en exorbitantes ganancias netas para Minera Yanacocha puesto que esta empresa está exonerada del pago de pagar regalías.

⁶⁹ Propuesta Ciudadana N° 4, año 2005.

del medio ambiente, y la sensación de los cajamarquinos por la cual Yanacocha, reproduciendo la traumática experiencia asociada a la conquista y a la muerte de Atahualpa, está llevándose “su oro”, han devenido en cantera carburante del agudo conflicto ambiental que hoy por hoy signa la realidad social de Cajamarca.

Pero aquel no es el único carburante porque existen otros que igualmente impulsan, explican y dan significado al conflicto. El momento en que la minera inicia sus operaciones, el sitio en que se ubica el yacimiento minero, el tamaño y sistema administrativo de la empresa, el sistema de explotación a tajo abierto y lixiviación por cianuro, la falta de experiencia de la población de la provincia de Cajamarca en el tema minero y asuntos afines, y asimismo, de manera muy especial, la conversión de la ciudad de Cajamarca en campamento minero son también ejes significativos y explicativos del conflicto y de los procesos y cambios que se operan en Cajamarca al impacto de Minera Yanacocha.

Minera Yanacocha inicia sus operaciones exploratorias en 1992 y sus actividades extractivas de oro en 1993. Al momento acaba de cumplir un poco más de diez años de exitosa labor productiva, que no es un tiempo cualquiera. Desde la perspectiva de la minería en el Perú, este tiempo está signado por medidas altamente favorables a la inversión minera dadas por el gobierno de Fujimori⁷⁰ y por la configuración de momentos en que los precios de determinados productos mineros tendieron a subir, como ocurrió en concreto con el caso del oro. Desde la perspectiva de época, de época histórica, este es un tiempo muy singular, es el tiempo de la alta modernidad, sobremodernidad o postmodernidad, cuyo espíritu, como veremos en su oportunidad, en una serie de variantes, vino a Cajamarca a lomo de Yanacocha, o como reacción a ella, provocando y dando sentido a los cambios más sustanciales e inéditos producidos al impacto de aquella empresa minera.

Desde el punto de vista del cambio más importante que se produce en Cajamarca al impacto de Minera Yanacocha: el conflicto que se genera entre ella y determinados segmentos sociales de Cajamarca alrededor de un tema tan novedoso e inédito como es el tema ambiental y, por tanto, de la salud y de la vida, el lugar donde se encuentra el yacimiento minero de Yanacocha, un espacio ubicado en uno de los nudos montañosos más altos de Cajamarca, de donde nacen la mayoría de los ríos del departamento del mismo nombre, como el Llaucano que va al norte (Bamabamarca), el Porcón que va al oeste (valle de Jequetepeque), el Chonta, Grande y Quilish que van al sur (Valle y Ciudad de Cajamarca), tiene alta significación y es ingrediente importante con que se alimenta aquel conflicto.

Minera Yanacocha es una empresa con características especiales: trabaja con sistemas administrativos que le posibilitan dejar de tener una relación directa con una masa importante de sus trabajadores (sistema de sérvices) y procesar una relación

⁷⁰ La política liberal de Alberto Fujimori se concretó en una serie de medidas favorables a la inversión en minería: Decreto Ley 662 (1991): abre la economía a la inversión extranjera directa poniendo fin a restricciones para remesas de ganancias y otros beneficios; Decreto Ley 757: establece paquetes de estabilidad tributaria a inversionistas extranjeros (de 10 a 15 años de estabilidad); decretos Leyes 674 y 708: eliminan competencias de empresas públicas y privadas locales a favor de las empresas extranjeras; 1991: Congreso ratifica Convención de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones; Ley 26615 dada en 1996 (Catastro Minero): garantiza a empresas mineras control exclusivo del recurso tierra y facilita ingreso a yacimientos mineros; Acuerdo Bilateral con varios países para garantizar inversiones de empresarios de esos países que refuerza la seguridad brindada por otras medidas; esta política ha sido seguida por Alejandro Toledo y por Alan García Pérez. Éste último está intentando dar vida a un Decreto que declare prioritaria la actividad minera en yacimientos en conflicto como Majaz y La Zanja, una iniciativa que se ubica más a la “derecha” que el fujimorismo, cuya bancada parlamentaria se opuso a tal iniciativa.

privilegiada con los pocos trabajadores que laboran directamente, para ella, sin intermediación de sérvices, factores que llevan a que los conflictos entre el trabajador y empresa, si se dan, no comprometa directamente a la empresa minera, sino a aquellas a cargo de los sérvices, y a que entre el trabajador minero directamente relacionado con la minera y ésta, antes que operarse relaciones conflictivas se configure una relación más bien armoniosa antes que conflictiva, y en el conflicto entre Minera Yanacocha y determinados segmentos sociales de Cajamarca, los obreros mineros directamente ligados a la minera, e incluso aquellos que se articulan a través de la mediación de los sérvices, aparezcan más bien como aliados de ésta, es decir, con una posición diferente y opuesta a la de los segmentos sociales antimina. Tal comportamiento debe explicarse en relación a una serie de factores como la pobreza y falta de trabajo y sobre todo en el contexto de la crisis del gremialismo y de los partidos políticos de izquierda tradicional concordante con la caída del Muro de Berlín (colapso del modelo societal comunista), una crisis que debe entenderse como un relevante signo de época, de la nueva época que hoy se vive, en la que, por lo demás, han aparecido y se han consolidado nuevas ideologías como el ecologismo o ambientalismo que reemplazan a las de signo marxista y que, como veremos en el capítulo final, constituyen uno de los soportes más sustantivos del conflicto que aquí se analiza.

Con Minera Yanacocha, pues, hay un cambio radical en el conflicto, tanto en la naturaleza de los actores, cuanto en el carácter de los escenarios y en los objetivos del mismo: si en las décadas anteriores al tiempo de Yanacocha, en Hualgayoc o en otras jurisdicciones mineras del país, en la relación minería-sociedad, el conflicto era uno que tenía naturaleza de clase, en tanto comprometía fundamentalmente a obreros y patrones mineros, se procesaba, ante todo, en la misma empresa o en el campamento minero, y tuvo objetivos de carácter salarial revestidos de reivindicaciones políticas que apuntaban a cambios radicales de la sociedad (lucha por el socialismo), en la era Yanacocha, dejando de tener una naturaleza clasista, el conflicto ya no compromete mayormente a los obreros mineros que más bien actúan como aliados de la minera, sino, por un lado, a la empresa, y, por otro lado, a un conjunto dinámico, cambiante e intermitente de segmentos sociales del pueblo, en una interacción que tiende a procesarse en escenarios múltiples que pueden tener ingredientes geográficos, pero también, ante todo y sobre todo, asumen una naturaleza social y política que –para emplear un concepto de Giddens– puede “desanclarlos” de los referentes geográficos inmediatos al yacimiento, haciendo que el conflicto pueda procesarse, a la vez, en Cajamarca y fuera de ella, en otras partes del Perú, o en el extranjero. En el campo de los objetivos del conflicto, el cambio radical tiene que ver con el hecho que ya no se defiende salario ni objetivos políticos de corte socialista, sino el medio ambiente, la salud y la vida, una defensa que ya no tiene como dirigentes centrales a dirigentes gremiales ni de partidos políticos sino a una nueva élite constituida por intelectuales ecologistas que en términos profesionales se enmarcan más en el campo de las ciencias biológicas que en el de las ciencias sociales, que actúa en íntima coordinación con ONGs ambientalistas de otras partes del país y fundamentalmente del extranjero, configurando un movimiento que antes que social, parece tener una naturaleza cultural. Asimismo se procesa un cambio radical en los medios con los que se materializa el conflicto: Ese medio tiende a no ser más ya la huelga minera, y desde la perspectiva de la empresa, ésta tiende a usar menos los métodos tradicionales del aplastamiento físico de las protestas, mediante la represión estatal de la policía o las fuerzas militares. En la era Yanacocha las partes en conflicto, ambas, recurren al propagandeo mediático de sus respectivos puntos de vista, tratando de desprestigiar al punto de vista del contendiente, en un afán de ganar a su favor a la opinión pública local, nacional e internacional. Así se configura una verdadera guerra de imágenes y, en tanto cada bando de contendientes trata de

aparecer ante la opinión pública como defensor de la ecología, una guerra de imágenes ambientales.

Como sabemos los recursos auríferos del yacimiento Yanacocha son extraordinariamente abundantes, tanto que en algo más de una década no se ha explotado sino sólo una porción que se estima no pasa del 5% del total de estos recursos; sin embargo tal explotación ha significado la remoción, por el sistema de tajo abierto, de descomunales cantidades de tierra⁷¹ que luego han tenido que mezclarse y combinarse también con descomunales cantidades de cianuro (método de lixiviación a pilas con cianuro). Hasta mediados de 2002 el área de operaciones de Minera Yanacocha fue de 5000 hectáreas⁷², en las cuales no sólo se removió tierra sino que varios cerros fueron literalmente demolidos, con lo que, Minera Yanacocha no sólo produce cambios de orden social, económico y político, sino también, cambios en el paisaje natural, cambios de orden geográfico, como nunca antes había sucedido así en Cajamarca. Este método de explotación a tajo abierto de tan grandes cantidades de tierra y su “remojo” con un veneno letal como es el cianuro, allí donde nacen los ríos más importantes de Cajamarca, constituye sin duda otro soporte explicativo que da significado al conflicto ambiental que hoy se procesa en esta jurisdicción, puesto que la potencialidad contaminante de Minera Yanacocha, asociada a su gran dimensión, al tajo abierto y al cianuro es enormemente mayor a la de las minas de Hualgayoc que por su pequeñez, ubicación, y por operar con el método del socavón y de la amalgama con azogue, en términos de contaminación resultan siendo, en contraste con Yanacocha, demasiado benignas e inofensivas.

La conjunción y combinación de los factores antes indicados: tiempo en que se produce la explotación, lugar donde se ubica el yacimiento minero, dimensión y características de la empresa, ubicación y dimensión del yacimiento, sistema de explotación a tajo abierto, uso del método de lixiviación con cianuro y la inexperiencia de los pobladores de la provincia de Cajamarca⁷³ en temas de minería va a configurar el contexto explicativo no sólo del cambio más importante generado en Cajamarca al impacto de Minera Yanacocha, el conflicto social entre esta empresa y un conjunto dinámico y cambiante de segmentos sociales del pueblo, alrededor del tema ambiental, sino también de la manera concreta cómo, dentro de este contexto, se habrán de ir perfilando los acontecimientos más importantes.

Minera Yanacocha tiene como norte que orienta todo su actuar una norma de eficiencia que ella la denomina “*Visión*”: “*augmentar las reservas al costo más bajo posible y convertirlas en ganancias a través de la producción y la venta*”⁷⁴. En términos concretos este norte ha llevado a la minera al ahorro de enormes sumas de dinero en infraestructura y otros rubros, pero al costo de generar un impacto social negativo que, en última instancia, ha derivado en otro ingrediente de conflicto.

⁷¹ Para tener una idea más dinámica de la cantidad de tierra removida por Minera Yanacocha, veamos estas cifras sobre Toneladas Métricas de tierra promedio día removida por esta empresa: 16, 000 toneladas promedio día en 1993; 200, 000 en 1997 y 600, 000 toneladas métricas promedio día en 2004 (López Follegati: “Visitando Yanacocha”, “La República” del 7-2-06). Bebbington (2007: 69) señala que la de Yanacocha es “la más grande operación de extracción por lixiviación en el mundo” y que en el año 2002, el volumen de tierra removida por esta empresa, “es comparable con el volumen de tierra que ha sido removida en las grandes operaciones cupríferas a través de todo el mundo”.

⁷² Datos de *Caretas*, reproducidos en *La Gaceta Cajamarquina* (06/07/02). Al momento estas cifras han experimentado un galopante incremento.

⁷³ La experiencia se circunscribe a la provincia de Hualgayoc (fuera de la provincia de Cajamarca, en donde se ubica el yacimiento Yanacocha), se trata de una experiencia que, con respecto al caso Yanacocha, tiene más diferencias que semejanzas.

⁷⁴ “Yanacocha: Balance Social 2002”, P. 7.

Una parte de ese ahorro se ha dado en el tema de la carretera. A diferencia de la Billiton, empresa que para poner en funcionamiento el yacimiento de Antamina, ha tenido que construir una larga y moderna carretera que, en los hechos, aparece como uno de sus impactos más positivos en función del desarrollo del departamento de Ancash, Minera Yanacocha se ha ahorrado ese gasto simplemente porque usa la carretera ya existente que va a la ciudad de Cajamarca, no obstante porque esta vía no ha sido construida para soportar el peso de las descomunales dimensiones de la maquinaria de la minera que la transita ininterrumpidamente y que la desgasta con inesperada rapidez, desde la opinión pública de Cajamarca se hizo algún intento de exigir que Yanacocha construya un ramal propio desde la localidad de Magdalena, pasando por Porcón, con destino al yacimiento de Yanacocha, para que, de esa manera, se evite el tránsito pesado de sustancias peligrosas por la ciudad de Cajamarca. Esta exigencia la Minera no tomó en cuenta⁷⁵. Por la misma razón también se le ha venido exigiendo la construcción de una suerte de Vía de Evitamiento en la periferia de la ciudad de Cajamarca. Respecto a este último pedido, el 15 de septiembre de 2003, Wayne Murdy, Director de la Newmont firma un acuerdo con el Alcalde Provincial de Cajamarca y con el Presidente de la Región del mismo nombre, “por 24 millones de soles”, para construir “una vía alterna para tránsito pesado”. Refiriéndose a esta vía, un diario de Cajamarca subraya que ella “aliviara la congestión vehicular generada principalmente por el tráfico pesado de la misma empresa” (Yanacocha)⁷⁶. Desde el punto de la eficiencia, Minera Yanacocha no pudo estar mejor en este aspecto, puesto que la decisión (aún en proyecto) de construcción de esta obra (a 10 años de operaciones de la minera), reiteradamente difundida en los medios locales, nacionales e internacionales, la hace aparecer, como si no se tratara de una inversión en beneficio propio sino en beneficio de Cajamarca⁷⁷.

En el tema de las vías de comunicación que conectan a la empresa minera con el exterior, como es el caso de las carreteras y/o ferrocarriles, el caso Antamina (Billiton) representa un verdadero cambio respecto a lo que en este tema solía ocurrir en el Perú en épocas anteriores; al contrario, el caso Yanacocha constituye, más bien, una sólida permanencia. En el Siglo XIX y en el XX, igual que en el caso Yanacocha, la

⁷⁵ Lo que a la larga constituyó un error de la minera, pues en el contexto de las grandes jornadas de lucha contra ella ejecutadas por pobladores rurales entre, pero también por pobladores de la ciudad de Cajamarca, entre 2001 y 2004, se hicieron duraderos bloqueos de la carretera que une esta ciudad con el yacimiento, impidiendo todo tipo de tránsito a esta empresa, la que en casos extremos tuvo que verse obligada a movilizar carga y pasajeros a través de helicópteros, con todo lo que esto significa en términos de costos; por ello en 2005, mucho tiempo después de formulada la exigencia referida, Yanacocha, para desembarazarse de algún modo de la potencialidad bloqueadora de la población de la ciudad de Cajamarca en el tramo carretero antes indicado, comienza ya a proyectar la construcción de un ramal carretero del yacimiento al cercano poblado de San Pablo.

⁷⁶ *Panorama Cajamarquino* (16/09/03).

⁷⁷ Se trata de un designio que todavía (al año 2006) no se hace carne; algo parecido a lo que sucede con su ofrecimiento de construir un hospital y un coliseo para Cajamarca, hecho que está molestando incluso a uno de sus principales aliados como es el alcalde Emilio Horna Pereyra, quién a fines de septiembre de 2005 señalaba, contundente, “Yanacocha debe cumplir sus promesas”, puesto que, “mientras nosotros apostamos por el diálogo para dejar de lado los conflictos sociales, Yanacocha ahora está instaurando la cultura de la mecedora” (EL Clarín del 23 de septiembre); la reveladora y significativa respuesta de Yanacocha no se hizo esperar: las obras de verdadero impacto “deben ejecutarse con dinero del canon...si se trata del coliseo y otras obras tanto las autoridades locales y gobierno regional cuentan con presupuestos obtenidos por derecho de canon para ejecutar dichos proyectos” (declaraciones de Carlos Santa Cruz, representante de la Newmont para Sudamérica, publicadas en EL Clarín del 23 -9-05); algo relativamente diferente sucedió con el tema de la (re)construcción del Estadio Héroes de San Ramón: en este caso a fines del 2005 y principios del 2006 los medios de comunicación destacaban la colaboración de Minera Yanacocha en esa tarea; pero en definitiva la parte sustancial del gasto correrá por cuenta de la Municipalidad Provincial y del Gobierno regional de Cajamarca, puesto que la minera sólo se encargará de financiar lo que corresponde al tema del grass.

mayoría de empresas mineras se ahorró el altísimo costo de la construcción de vías de comunicación que conectara los yacimientos mineros con los puertos de exportación de metales; en este sentido el caso más palpable lo constituye la Cerro de Pasco Copper Corporation, para la cual, la construcción de un ferrocarril que uniese la sierra central con la costa era de importancia capital. Un acucioso estudio realizado por Vivero y Milla (1996) encuentra que, desde la perspectiva de los intereses del Estado Peruano, institución que construyó el Ferrocarril Central, tal construcción, por tener una efímera rentabilidad social y una tasa negativa de retorno, no tiene justificación, en cambio, sí un beneficiario directo: la Cerro de Pasco Copper Corporation: *“fue un regalo del cielo el cual les ahorró el costo que les hubiera significado su construcción”* (P.36, 37), transformándola, de este modo en la gran beneficiaria de la renta del guano, con cuyo aporte se construyó la línea férrea que une el Puerto de Callao con la sierra central.

Minera Yanacocha no sólo ahorró costos en el tema de la carretera. También lo hizo en el asunto del campamento minero; pero por su importancia en el tema de los cambios asociados a Minera Yanacocha y en el tema del conflicto social que esta empresa genera en Cajamarca, este asunto merece ser tratado en un acápite especial.

2. La conversión de la ciudad de Cajamarca en campamento minero.

Como se sabe –y esta es una característica central de la minería en casi todas las épocas y espacios geográficos- la explotación de los yacimientos mineros tendía a ir siempre acompañado de la construcción de infraestructura donde los trabajadores y sus familias puedan vivir y -de ser el caso- educarse, tener esparcimiento, servicios de salud, etc.; de acuerdo a la dimensión y duración del yacimiento, el campamento minero pudo derivar en la forja de verdaderos conglomerados urbanos, como sucedió con Pasco, Huancavelica y Potosí. En este último caso, de acuerdo a Fisher (1997), el campamento derivó en la rica, esplendorosa y más grande ciudad de todo el mundo hispano: 120,000 habitantes en 1580 y 160,000 en 1650. Minera Yanacocha se ahorró ingentes cantidades de dinero, al no construir un campamento donde puedan residir, divertirse, educarse, etc., sus trabajadores y las familias de éstos y optar más bien por usar a la ciudad de Cajamarca como un *sui generis* campamento minero para aquéllos; con Minera Yanacocha, pues, -y este es otro de los cambios dramáticos y radicales que trae consigo esta empresa- la otrora apacible, pacífica, y bella ciudad de Cajamarca, se transformó de golpe en un conglomerado humano compuesto por los pobladores originarios y por aquellos –gran parte proveniente de fuera- que habrían de incorporarse a la actividad minera, provocando una serie de consecuencias negativas y traumáticas, como la congestión del tráfico vehicular, desplazo del poblador local en el uso de la infraestructura social (canchas deportivas, servicios de salud, etc.), galopante incremento del costo de vida y proliferación delincriminal.

Independientemente del grado de modernidad de las empresas mineras, la vida del trabajador minero se ha caracterizado, siempre, por ser agitada, peligrosa y dura; de allí la tendencia de éste, terminada su jornada, a “desahogarse” con una serie variada de alternativas (uso de prostitución, consumo de alcohol, juegos de azar, etc.). Tal desahogo que generalmente va acompañado de comportamientos que generan violencia y conflicto, ha tendido a procesarse básicamente en el campamento minero, constituyendo a éste en el escenario fundamental donde se procesa la interacción conflictiva de la relación minería-sociedad. La dureza del trabajo en la empresa minera, las interacciones que se procesan en ella, deriva, pues, luego, en el campamento, en una cantera del conflicto. Pero, para Flores Galindo (1983), el campamento minero, es un escenario de violencia y conflicto por razones adicionales a aquella: el campamento hace del trabajador minero y su familia unos actores

propensos a estallar explosivamente en violencia y conflicto, “*con mucha facilidad y por cualquier motivo*”, como consecuencia del aislamiento geográfico del campamento, hecho que determina el aislamiento social de los trabajadores mineros del resto de la sociedad, y la interacción cotidiana (“*todos los días y todas las horas*”) entre esos trabajadores y los dueños y/o representantes de las empresas mineras. Para Sulmont y Valcárcel (1993), esta interacción cotidiana, permanente, de los trabajadores y empresarios mineros en el campamento y en la empresa, en una lógica en que los primeros aparecen siempre en relación de subordinación respecto a los segundos, lleva al obrero y su familia a visualizar de manera inmediata las diferencias que los separa de los empresarios y/o de sus funcionarios, como las diferencias de tipo cultural y étnicas, acentuando los distanciamientos y el conflicto e implicando el reforzamiento de los lazos de pertenencia

En términos del conflicto, la decisión de Minera Yanacocha de no construir su propio campamento y de usar en su reemplazo, como tal, a la ciudad de Cajamarca, aparte de granjearle el ahorro de enormes sumas de dinero, tiene también enormes consecuencias en el cambio de la interacción conflictiva minería-sociedad. Uno de esos cambios se da en la estructura de los contendientes del conflicto minero y otro en la forma y grado cómo se materializa la violencia conflictiva.

Para entender estos cambios es necesario perfilar la naturaleza y condiciones de Cajamarca como ciudad campamento, en contraste con la naturaleza y condiciones del tradicional campamento minero y de las ciudades mineras que han llegado a ser tales, a partir del crecimiento del campamento minero. En el escenario del tradicional campamento minero la interacción en general y la interacción conflictiva en particular compromete ante todo y sobre todo a los actores directamente ligados al proceso productivo minero: obreros y patronos (empresarios y/o funcionarios). Como lo hemos advertido, condicionada por el aislamiento geográfico y social, la interacción conflictiva entre estos actores tiene que ver con el exceso de interacción (“*todos los días y todas las horas*”) que lleva a que se tienda a estallar explosivamente por el más leve motivo, un temperamento colectivo, que suele ser función de varios factores: uno de ellos es la falta de libertad del obrero para desahogarse luego de concluir su estresante jornada laboral en el socavón o empresa minera, puesto que, así como en ésta, en el campamento el obrero sigue siendo controlado por la empresa; todas las formas de desahogo están normadas, vigiladas y supervisadas por los funcionarios de la empresa. La vigilancia y supervisión antedichas suelen ir acompañadas de campañas “*educativas*” que pone en marcha la empresa para canalizar la tensión y distensionar las relaciones con la promoción de actitudes y comportamientos altruistas y de bien, como la participación en clubes, el llamado a asistir a la capilla a orar o participar en una misa, difundiendo siempre la idea de que en el campamento, todos, obreros y patronos forman una familia. Para Arciniega (1986), estas campañas expresan una política de la empresa, “*tendiente a controlar ideológica y políticamente a su masa laboral*”. Respecto al campamento minero, la ciudad minera que ha llegado a tal a partir del crecimiento de aquél, es un escenario relativamente diferenciado: desaparece el aislamiento geográfico y social del campamento, disminuye la frecuencia de la interacción de la masa laboral minera con la patronal (y/o funcionarios de la empresa), el trabajador adquiere cierto grado de libertad para relajarse en los establecimientos que quiera; siendo la ciudad minera, un conglomerado poblacional que ha ido estructurándose ante todo y fundamentalmente en función de la actividad minera y de actividades colaterales relacionadas con la minería, en ella el trabajador minero se desenvuelve como el pez en el agua -allí viven o suelen vivir los miembros de su familia, el trabajador minero guarda más bien una relación armónica con el resto de la población, mantiene en ella una intrincada gama de relaciones-, antes que como extraño u otro, se integra en el conglomerado constituido por el nosotros de la ciudad.

Por una serie de razones, la abrupta y repentina constitución de la ciudad de Cajamarca en campamento minero, más exactamente en ciudad campamento, trae consigo inéditos y dramáticos cambios en la interacción minería-sociedad en general y en la interacción conflictiva en particular. En tanto trabajadores y funcionarios mineros no viven en los mismos barrios, este nuevo escenario circunscribe las interacciones face to face de trabajadores y patronos (funcionarios) sólo al escenario de la empresa e inaugura un nuevo tipo de interacción, una interacción entre el trabajador minero y segmentos sociales de la ciudad de Cajamarca, que nada tienen que ver con la actividad minera, una interacción entre extraños. Dada la inexperiencia del poblador de la provincia de Cajamarca en el tema minero, los trabajadores mineros, por lo menos en los primeros años, procedían, todos, de otras regiones del país y llegaron portando otros patrones culturales, otras costumbres, otros tonos del color de su piel. En este contexto, las relaciones más bien armoniosas entre trabajador minero y el resto de pobladores de una ciudad minera que se constituye como tal a partir del crecimiento demográfico del campamento minero, condimentadas con una serie de conexiones (familiares, amicales, institucionales, etc.), simplemente no se reproducen en Cajamarca como ciudad campamento: el trabajador minero que llega a esta ciudad, procedente de otras regiones, generalmente joven, que tiende a venir solo, sin familia, en vez de moverse aquí como el pez en el agua, se mueve con mucha dificultad, generando más bien, con los segmentos sociales de esta ciudad, probablemente sin quererlo y sin ser culpable de ello, desavenencia más que armonía, conflicto más que integración.

Totalmente ajena al tema minero, Cajamarca, una ciudad pequeña, bella, pacífica, cuna de ganaderos, agricultores y de empleados administrativos, tenía una lógica de funcionamiento absolutamente diferente a la lógica de una ciudad minera y, claro está, a la lógica de un campamento minero. El trauma de su conversión, de facto, y de repente, en ciudad campamento, genera dificultades y problemas no sólo al trabajador minero, extraño en una variada gama de sentidos al poblador ciudadano de Cajamarca, sino sobre todo y ante todo a este poblador que, tras aquella conversión, tiene que compartir toda la infraestructura de la ciudad (ya exigua y estrecha para la población originaria), con el trabajador minero que convive con él.

La manera cómo en el plano de lo concreto se generan las dificultades antedichas tiene que ver con una serie de aristas que, a su vez, expresan diversas formas de “choque” entre el trabajador minero y el poblador nativo de la ciudad e incluso entre la plana de funcionarios de la mina y aquel tipo de poblador, es decir, con una gama de canchales de conflicto que en la ciudad campamento enfrentan al sistema social minero y al entorno social minero.

Una de estas dificultades tiene que ver con comportamientos asociados al carácter más bien extraño del trabajador (y/o funcionario) minero y al perfil percibido como privilegiado de este segmento poblacional, en base no sólo a que el yacimiento cajamarquino provee de fuentes de trabajo, básicamente, a este segmento, marginando al poblador local, lo cual, en un contexto de aguda escasez de puestos de trabajo, desde el poblador local se percibe no sólo como una afrenta, sino porque en relación a los más bien modestos niveles de salario y sueldo propios del poblador originario, aquel que percibe el trabajador minero foráneo, por su más alto nivel, tiende a enervar al poblador nativo, que interpreta al yacimiento minero como “su” yacimiento, y al principal producto que se explota, el oro, como “su” oro; todo esto además de fricciones culturales diferentes que llegan de fuera en el vehículo de los segmentos inmigrantes y patrones culturales propios del poblador nativo que, en muchos aspectos enriquecen impactan positivamente la cultura de la ciudad campamento toda, enriqueciéndola, pero que en otros friccionan impactan negativamente, produciendo fricciones, desavenencias y conflicto, como puede advertirse, por ejemplo, en la

tendencia de algunos funcionarios de la minera a transitar temeraria y prepotentemente en sus camionetas “cuatro por cuatro”, a grandes velocidades, produciendo más de un accidente.

En una primera etapa el segmento poblacional minero, en su gran mayoría, sino en su casi totalidad, era de fuera, una proporción que, incluso, a ocho años de haber comenzado las actividades mineras, seguía siendo mayoritaria, porque, en efecto, para el año 2000, de un conjunto de 7, 000 que tenía Yanacocha, sólo el 44% era de la región de Cajamarca, el resto era de fuera de esta región (Bury, 2007, 269).; tal situación era, entonces, una realidad estructural que, en el tema del trabajo, hacía aparecer al segmento poblacional foráneo, a ojos del poblador nativo, como obstáculo para el acceso de éste a fuentes de empleo que, como lo indicáramos líneas atrás, por estar relacionadas con un yacimiento y un recurso metálico ubicado en Cajamarca, era otra arista de desavenencia y de conflicto.

Sin embargo, desde la perspectiva del poblador nativo, probablemente, el factor que más incomoda en la ciudad campamento es aquel que tiene que ver con comportamientos del trabajador minero (inmigrante y del mismo trabajador nativo) asociados a la necesidad que tienen los trabajadores mineros de desahogarse y desestresarse luego de su dura jornada laboral.

A pesar del uso de metodología operativa de punta (quizás sea más pertinente decir a causa de esta metodología) la jornada laboral del trabajador minero sigue siendo dura en el caso Yanacocha, tendencia que, respecto a los casos que le sirven de contraste (Hualgayoc minero colonial y Hualgayoc minero Siglo XX)⁷⁸, no constituye cambio, sino más bien una sólida permanencia

Tal dureza tiene que ver, entre otros, con el sistema de trabajo denominado “cuatro por cuatro”, que consiste en internarse en el yacimiento, cuatro días seguidos, trabajando ininterrumpidamente 12 horas por cada día, y en el uso de los cuatro días siguientes para descansar en la ciudad de Cajamarca, donde reside⁷⁹. Lo normal es que en estos cuatro días de descanso el trabajador se distensiona acudiendo a distintas alternativas que le ofrece la ciudad de Cajamarca, implementadas y/o reforzadas como otro de los impactos de Minera Yanacocha: consumo de diversión en Tragamonedas, diversión en Night Clubs que con Minera Yanacocha proliferan por toda la ciudad ofreciendo baile, licor y sexo, alternativa que se complementa con la oferta de prostíbulos propiamente dichos y por una dinámica oferta de prostitución en todas las calles céntricas y más concurridas de la ciudad; u organizando largas jornadas de borrachera y baile en sus propias residencias o sendas parrilladas y/o polladas compartidas con otros trabajadores mineros y sus familias en espacios ubicados en la calle o áreas afines de los barrios o urbanizaciones donde residen.

⁷⁸ Recordemos la acentuada tendencia del trabajador minero de Hualgayoc colonial a desestresarse bebiendo licor, consumiendo sexo comprado o acudiendo a los juegos de azar, o el caso de Hualgayoc Siglo XX, anterior al caso Yanacocha, en el que los funcionarios trataban de evitar el uso de aquellas formas de distensión, acudiendo al papel de la prédica evangélica para evitar el consumo de licor, u organizando fiestas ad hoc como circunstancia controlada para que en ella se diera causa a la catarsis desahogadota.

⁷⁹ En el caso de Minera Yanacocha estas duras condiciones generan serios desajustes en los trabajadores. Uno de ellos es la tendencia a la pérdida de la capacidad de dormir en las noches, lo que, cuando sus familiares duermen, les lleva a sentir la sensación de estar solos. Esto tiene que ver con la “aceleración” que en ellos produce sus largas y casi ininterrumpidas jornadas laborales que se prolonga en sus días de descanso en la quietud de sus hogares, traduciéndose en una suerte de brusco freno, al que le sucede una sensación de vértigo. Tal como nos han referido muchos trabajadores mineros cuando los hemos entrevistado en los tragamonedas y/o en otros centros de diversión, la salida obligada a estos desajustes es acudir a estos centros de diversión.

Los comportamientos de los trabajadores mineros que pueden molestar más a los pobladores no mineros de la ciudad de Cajamarca son las sendas borracheras bailables y/o polladas, también bailables, que algunos de aquéllos organizan, con música a todo volumen, en sus casas o calles, u otras áreas públicas de la ciudad, en sus días de asueto (que, como sabemos, son cuatro, por cuatro de trabajo). Este ingrediente de conflicto que no necesariamente compromete a todos los trabajadores, ni todos los comprometidos lo realizan con la misma intensidad, se procesa por muchos lados de la ciudad, pero de una manera más frecuente en algunos barrios, donde suelen residir en departamentos alquilados, un conjunto importante de trabajadores mineros.

Otra forma de “choque”, de consecuencias negativas imprevisibles en el desarrollo mental e integral del niño de la ciudad campamento, tiene que ver con el uso que el trabajador minero hace de la infraestructura deportiva y de los demás servicios públicos de la urbe cajamarquina, una infraestructura precaria que ni siquiera se daba abasto para atender las necesidades del poblador cajamarquino, antes de que la minera la constituya en campamento. Ilustraremos esta forma de agresión con testimonio que pudo darme in situ un habitante del Complejo Habitacional FONAVI II, un fin de semana, cuando él me hizo advertir, algo que estaba sucediendo en la plataforma deportiva de ese Complejo: unos niños residentes en ese Complejo, que otrora, felices, jugaban fulbito en esa plataforma, desde fuera de la misma, por las rendijas de la malla metálica que circundaba la plataforma, con ojitos, que a todas luces expresaban tristeza y nostalgia, oteaban, incómodos, el desarrollo de una a la vez del campeonato de fulbito intertrabajadores mineros, que tenía lugar en una de las canchas y del campeonato de voley entre las esposas de funcionarios de la mina en la otra cancha; esta vez los niños de FONAVI ni siquiera podían observar los partidos desde las graderías de la plataforma pues éstas también estaban ocupadas por la hinchada de los equipos partícipes de ambos campeonatos. ¿Cuánto pierden en su desarrollo los niños cajamarquinos por circunstancias como ésta?, es decir, ¿Cuál es el costo de oportunidad de esta pérdida irreparable de espacio para el desarrollo de los niños?.

Otra modalidad por la que la interacción trabajadores mineros-segmentos sociales de la ciudad de Cajamarca, afecta a estos últimos, tiene que ver con el tema sexual y, más exactamente, con el tema del comercio sexual que con Minera Yanacocha se torna en uno de los referentes problemáticos más sobresalientes.

Para tener una idea más precisa de este asunto es necesario puntualizar que, antes de su conversión en campamento minero, la ciudad de Cajamarca tenía el perfil excepcional de ser probablemente la única ciudad importante del mundo que, por influjo de la Iglesia Católica, no disponía de prostíbulos (ni legalizados, ni clandestinos), reduciéndose el comercio sexual a la oferta ocasional de algunas prostitutas en uno que otro hotel de la ciudad. La ausencia de prostíbulos y el reducido nivel del comercio sexual de Cajamarca pre-campamento, que era un rasgo de su identidad, del cual se sentían orgullosos los cajamarquinos, se complementaba con una peculiar manera de divertirse de éstos, especialmente de los cajamarquinos de la élite, ganaderos y comerciantes, que consistía, fundamentalmente, en reuniones amicales y/o de familia, procesadas en algún restaurante, o en un espacio bailable, para conmemorar algún acontecimiento, a donde el varón solía acudir acompañado de su esposa; o la participación en la festividad del carnaval, una fiesta en que la familia nuclear se divertía con otras familias ligadas por amistad o por lazos de parentesco.

Este perfil da un giro de 180 grados con Minera Yanacocha, procesándose en torno a ello otro de los cambios más sobresalientes como impacto de la minera. El comercio

sexual se incrementa vertiginosamente, se construye un gran prostíbulo legal (El Polvorín) que funciona en competencia con un conjunto numeroso y diverso de otros establecimientos que ofertan “servicios” sexuales, destacando los Night Clubs que con Minera Yanacocha decuplican su número⁸⁰ y la oferta ambulatoria de cientos de prostitutas que en las calles céntricas y más concurridas ofrecen sexo ininterrumpidamente las 24 horas del día⁸¹

Por una diversa gama de razones: stress asociado a la dureza del trabajo minero, procedencia foránea de estos trabajadores que llegan a Cajamarca bajo la condición de solteros y/o de casados sin traer familia, poder adquisitivo relativamente alto, la masa más importante de clientes de aquel comercio sexual, exageradamente sobredimensionado, lo constituyen, naturalmente, los trabajadores mineros de Yanacocha⁸²

El uso de la oferta sexual expendida en prostíbulos, Night Clubs y en la calle por parte de trabajadores de Minera Yanacocha y la tendencia de ellos a emparentarse con damitas originarias de Cajamarca, según evidencias iniciales⁸³, se ha convertido en uno de los vehículos más importantes de contaminación de la salud sexual y reproductiva de Cajamarca toda y en un mecanismo de cambio radical de la dimensión y estructura de las enfermedades sexuales y reproductivas de esta jurisdicción: con Minera Yanacocha estas enfermedades han aumentado enormemente su frecuencia y se está transitando de una estructura tradicional, con predominio de enfermedades venéreas “clásicas” (pre-Yanacocha), a una estructura “moderna”, con predominio de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), más asociadas a la actividad sexual⁸⁴.

⁸⁰ Para tener una idea de la asociación de los Night Clubs con el comercio sexual y con la intensidad de esa asociación baste citar a dos de ellos, de un solo propietario, el “Vía 11” y “La Alondra” en los que atienden un conjunto nutrido de chicas que, para descansar, ocupan un edificio de cinco pisos en la Av. Ibáñez Rosaza de la Villa Universitaria.

⁸¹ Sobre prostitución y su asociación con la mina, se ha escrito alguna novela y un conjunto de coplas de carnaval, como esta: “Dos regalos dejarás al irte mi Yanacocha a tus ‘boquitas pintadas’ y a mis montañas peladas” (El Observador N° 55; 28/01/02).

⁸² Conocedoras las prostitutas de esta realidad, frecuentemente suelen merodear en los paraderos urbanos de los omnibus de Yanacocha, para ofertar sus servicios sexuales en forma verbal e incluso a través de propaganda escrita.

⁸³ Primeras evidencias de una investigación en marcha a cargo del autor de la presente investigación.

⁸⁴ Enfermedades venéreas “clásicas”: sífilis, gonorrea, granuloma inguinal, linfogranuloma venéreo y chancroide; Enfermedades de Transmisión Sexual: Chlamydia trachomatis (Et.), Virus del Papiloma Humano (VPH), Virus de Herpes Simple tipo 2, Virus de Hepatitis B y Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH: SIDA). Las ideas que aquí se vierten en torno al tema de los cambios de la salud sexual y reproductiva de la ciudad de Cajamarca tras su conversión en campamento minero, son extractadas de un estudio inédito que el autor ha realizado para la UNC, financiado con dinero de un fondo denominado FEDU. Las conclusiones más importantes de este estudio son las siguientes:

1. La conversión de Cajamarca en ciudad campamento para la minería ha llevado a un inusitado incremento de las enfermedades sexuales y reproductivas.
2. Sin embargo hay algunas enfermedades sexuales y reproductivas que están creciendo en forma extremadamente galopante y otras que están frenando su crecimiento y perdiendo su importancia relativa. Las primeras forman parte del conjunto de enfermedades que podríamos denominarlas como “modernas” (ETS); y las segundas del conjunto de enfermedades tradicionales o clásicas.
3. Dentro del conjunto de las enfermedades sexuales y reproductivas modernas, aquella que ha crecido de una forma más vertiginosa es la ETS virus del papiloma humano (VPH), y en segundo lugar la chlamydia trachomatis.
4. Dentro del conjunto de las enfermedades clásicas o tradicionales, aquella que ha disminuido hasta el punto de casi desaparecer ha sido la sífilis, pero también han disminuido significativamente la granuloma inguinal y la linfogranuloma venéreo y chancroide, manteniendo todavía incidencia significativa la gonorrea.
5. Con Minera Yanacocha el Virus del papiloma humano se ha constituido en la enfermedad más recurrente, reemplazando el estatus que antes tenía la trichomona.

Un efecto inmediato y sostenido de la incorporación de los trabajadores mineros en la ciudad campamento fue el vertiginoso aumento del alquiler de viviendas y del costo de vida en general, lo cual es más bien una tendencia recurrente –otra permanencia-asociada siempre al quehacer minero; recordemos que otro tanto ocurrió en el caso Hualgayoc colonial, en el que, según testimonio documental recogido por Contreras (1995), el precio de los productos se elevaron “*al triplo*”. El aumento del precio de alquiler llevó a un proceso relativamente dinámico de construcción de viviendas que dio como resultado el aumento del ritmo de crecimiento de la ciudad, sacrificando áreas verdes del valle de Cajamarca y traducido en la aceleración del crecimiento de la población citadina de Cajamarca.

En forma colateral y articulado a la proliferación de prostíbulos y nightclubs fue incubando y desarrollándose también, vertiginosamente, una tendencia al acoso de la actividad delictiva, traducida en asaltos, homicidios, proliferación de pandillas. Los delincuentes –la mayoría de ellos venidos desde la costa, atraídos por las características que va a ir teniendo Cajamarca a partir de su conversión en ciudad campamento- actúan de diversas maneras y bajo inéditas modalidades, terminando con la tradicional tranquilidad de la ciudad de Cajamarca.

Pero cómo está la data de la delincuencia en la ciudad de Cajamarca tras su conversión en campamento minero?

Como suele suceder con la mayoría de aspectos de la realidad social, en este tema también se adolece de información estadística pertinente. Debido a ello no es posible dar una imagen cuantitativa completa de uno de los problemas más dramáticos que hoy afecta a la ciudad de Cajamarca; en efecto, la Policía Nacional, y el Ministerio Público comienzan a proveer información sobre la actividad delictiva, recién desde el año 2002; y lo hacen a pedido del INEI. La información cuantitativa a la que hemos accedido, almacenada en los archivos de este instituto, corresponde a los años 2002 y 2003, es decir a un período muy pequeño, no apto para entresacar de él, cualquiera sea su sentido o dirección, la evolución y tendencias que podría tener la delincuencia; por otro lado tal referencia estadística no se refiere exclusivamente a la ciudad campamento, sino que aparece mezclada con información que corresponde a toda la provincia de Cajamarca y a otras provincias del departamento⁸⁵.

Aun con estas limitaciones, he aquí algunas cifras cuantitativas referidas a delitos materializados en la jurisdicción de la PNP-Región Cajamarca: en los años 2002 y 2003 se registraron 6977 delitos, de los cuales, el 48% se cometieron en el 2002 y el resto, 52% en el 2003: una tendencia creciente del delito, aunque, como hemos advertido, la corta dimensión del marco temporal considerado, impide demostrar que se trata de una tendencia sólidamente cimentada.

En el caso de homicidios y lesiones, un subconjunto del total de los delitos, se dibuja una tendencia parecida: de los 1213 casos registrados, el 48% corresponde a 2002 y 52% a 2003.

-
6. Las No ETS que hoy todavía tienen alta incidencia son la candida albicans y la gardnerella.
 7. Al impacto de Minera Yanacocha, pues, en la ciudad de Cajamarca se ha producido un gran incremento de las enfermedades sexuales y reproductivas y se ha determinado un cambio en la estructura de estas enfermedades: paso del predominio de enfermedades sexuales y reproductivas clásicas o tradicionales al predominio de las enfermedades modernas o ETS.

⁸⁵ Para el Caso de la información que proviene de la Policía Nacional del Perú-Región Cajamarca, las otras provincias son Contumazá, Cajabamba, Celendín, San Miguel, Bambamarca, Chota y Cutervo.

En lo que toca a delitos contra el patrimonio se sigue también la misma tendencia: de 2109 delitos de este tipo, cometidos en ambos años, 49.5% corresponden a 2002 y 50.5% a 2003⁸⁶.

Por referirse ante todo a la ciudad de Cajamarca, más significativa es la información que publica un periódico cajamarquino⁸⁷ en base al balance de la actividad policial relacionada con la acción delictiva del año 2005 que hace el Jefe de la PBP-Cajamarca: se han desbaratado “24 bandas delictivas”, se ha detenido a “461 delincuentes”; también se destaca la captura de “los 9 integrantes de la banda de asaltantes ‘Los Injertos’, cuya acción delictiva entre los meses de septiembre y noviembre del año en curso puso en zozobra a la población cajamarquina y cuyo monto de lo robado asciende a 350 mil nuevos soles, además de tener en su haber la muerte del propietario de una pollería ubicada en la intersección de las avenidas Independencia y La Paz”.

La conversión de Cajamarca en ciudad campamento produjo, pues, un cambio dramáticamente negativo en esta otrora pacífica ciudad; terminó el tiempo de transitar solos, sin peligro, a cualquier hora de la noche, terminó el tiempo de sentirse seguro al tomar una “carrera”, porque existen taxistas y mototaxistas que trabajan en coordinación con bandas delincuenciales a las cuales entregan, indefensos, a sus clientes; terminó la sensación de seguridad en las unidades de transporte colectivo⁸⁸; pululan los asaltos a mano armada a casas comerciales ubicadas en pleno centro de la ciudad, muchos de los cuales, como en el caso del referido dueño de la pollería, significan la muerte de los agraviados; en este contexto, el pandillaje, un fenómeno que en momentos previos a la llegada de Minera Yanacocha tenía un perfil más bien débil, logra constituirse en fenómeno altamente perturbador de la seguridad ciudadana, creciendo en calidad y en cantidad: SASE (2005: 97) da cuenta de la existencia de 28 pandillas juveniles con un total de 461 integrantes, distribuidas prácticamente en todos los barrios de la ciudad.

Un indicador de carácter cualitativo del incremento de la delincuencia y de la zozobra que ella provoca en la ciudad campamento es la organización ciudadana en rondas urbanas, las que, significativamente comienzan a organizarse en 1995⁸⁹, dos años después del inicio de actividades de Minera Yanacocha, y se consolidan con cambios cualitativos en 2005, en un momento en que la delincuencia se hace ya insoportable.

Las rondas urbanas comienzan funcionando bajo la modalidad del cuidado de determinadas “manzanas” del Barrio San José, por parte de ronderos campesinos, y bajo la modalidad del despliegue de acciones por parte de este mismo tipo de ronderos, en la perspectiva de capturar al ladrón y recuperar los objetos robados; esta forma de operar constituye una suerte muy sui géneris de “service” de seguridad urbana ofrecida por ronderos campesinos, cuya forma de pago consiste fundamentalmente en una suma pecuniaria establecida como proporción del valor total de los objetos recuperados, tras el robo.

⁸⁶ Toda la información cuantitativa referida a delitos ha sido elaborada por nosotros en base a información, no publicada, proporcionada gentilmente por el INEI-Cajamarca, contenida en un cuadro que aparece signado con el número 2.6.3.44

⁸⁷ Panorama Cajamarquino del 28/12/05.

⁸⁸ De esto dan cuenta en forma elocuente los carteles pegados en sitios estratégicos de algunos buses de servicio urbano: “Señor pasajero cuide sus bolsillos”.

⁸⁹ Los datos sobre rondas urbanas en la ciudad de Cajamarca se generaron vía entrevistas en profundidad a dirigentes ronderos de esta ciudad entre ellos a su máximo dirigente, Coordinador General de las rondas Urbanas de Cajamarca, Iván Vera Yépez y al dirigente de la ronda urbana del barrio Pueblo Nuevo, Juan Mendoza.

El cambio más importante de las rondas urbanas producido en 2005 tiene que ver con la generalización de ellas en todos los barrios pobres de la ciudad⁹⁰, hecho que se procesa en forma paralela a la generalización de los “sérviles” de seguridad (“guachimanes”) en “todos los barrios residenciales, que funcionan las 24 horas, de día y de noche”⁹¹, pero, sobre todo, tiene que ver con un hecho singular: la participación de los pobladores urbanos en la ronda, a la usanza de las rondas campesinas; de las rondas “urbanas”, servidas por ronderos campesinos, se pasa a las rondas urbanas propiamente dichas, servidas por los propios beneficiarios de la ronda, implicando participación masiva de pobladores urbanos⁹².

Nuestros entrevistados, dirigentes ronderos, destacan que la finalidad de la ronda urbana es combatir a las bandas organizadas de delincuentes de alta peligrosidad, provenientes de Chiclayo, Trujillo y Chimbote y que operan en Cajamarca, luego que esta ciudad fuera transformada en campamento minero por la empresa Yanacocha, luchar contra la prostitución y contra las pandillas. En lo que toca a la prostitución, señalan que, más que a las prostitutas, combaten a los proxenetes que, por lo general, suelen ser, a la vez, delincuentes comunes, a quienes, luego de capturarlos, los llevan a rondar en las áreas rurales, como hacen con todo tipo de delincuentes capturados⁹³; refieren, asimismo, que en el tema de la prostitución plantean la formalización de la misma, ubicando a las prostitutas en lugares estratégicos, fuera de la ciudad, “lo que implica, la formalización y reubicación de los 50 Night Clubs que operan en forma clandestina, sin licencia, y que en realidad tienen como función principal el comercio sexual”⁹⁴. En lo que toca a pandillas nuestros entrevistados afirman haber “disuelto” a varias de ellas.

Con la transformación de Cajamarca en ciudad campamento Minera Yanacocha produce cambios sustanciales en esta urbe que trastocan la tipología que la misma tenía en épocas anteriores a tal transformación. Southall (1961), Hannerz (1986) y un conjunto de investigadores del Rhodes-Livingstone Institute estudian el medio urbano en ciudades africanas ubicadas al sur del Sahara. Se trata de realidades que, respecto a Cajamarca, pueden tener perfiles marcadamente diferenciados, pero que pueden servir de contraste para el estudio de aquella, máxime si varias de ellas son ciudades constituidas en el contexto de la explotación minera como aquellas que se enmarcan en lo que se conoce como el Copperbelt (cinturón del cobre).

Southall (1961: 6) divide a las ciudades africanas referidas en dos tipos: “*Tipo A, antiguamente establecidas y de lento crecimiento, y tipo B, ciudades nuevas de rápida expansión*”. Hannerz (1986)) complementa características para cada uno de los dos modelos de ciudad: Tipo A: ciudades de origen indígena o por lo menos se habían integrado tanto a la sociedad indígena que había considerable continuidad de cultura y

⁹⁰ Se destaca las rondas del Barrio Pueblo Nuevo, Bella Vista, San José, Túpac Amaru y Simón Bolívar, Chontapaccha, La Molina.

⁹¹ Iván Vera Yépez: entrevista realizada el 4 de enero de 2006.

⁹² Esta masiva participación se puede ilustrar con cifras que pude leer en un gran papelógrafo pegado en un lugar estratégico de Av. Rafael Hoyos Rubio, en la que sólo para la Ronda Urbana Zona N° 3, figuraba una relación de 240 ronderos urbanos, divididos en 30 grupos de 8 miembros cada uno, y el respectivo turno en el que le tocaba rondar a cada grupo.

⁹³ También se acepta que en algún caso se les fue la mano con una prostituta a quien golpearon con cierta extralimitación. Este caso fue altamente publicitado en Cajamarca, a partir de la actitud de la agraviada de presentarse en un programa televisivo mostrando a la opinión pública los sendos moretones por varias parte de su cuerpo, generados por la golpiza propinada por la ronderos del Barrio Pueblo Nuevo, en una de cuyas calles, decenas de prostitutas suelen ofrecer sus servicios sexuales las 24 horas del día.

⁹⁴ Versión de Iván Vera Yépez (5/01/06). Según esta versión, en la ciudad de Cajamarca, en momentos que ella todavía no era campamento minero, los Night-clubs, eran diminutos y apenas llegaban al número de cinco

estructura social entre el campo y la ciudad, se trata de lugares centrales de sistemas locales. Tipo B: ciudades muy relacionadas con el poder europeo, mirando más bien hacia el sistema económico internacional. Dominio europeo tanto en la estructura social como en el ambiente físico, segregación residencial de razas.

Debido a que Cajamarca se estructura como ciudad a partir de procesos socioeconómicos que se instauran aquí con posterioridad y como consecuencia del proceso de conquista española, más exactamente como consecuencia de procesos productivos emanados del quehacer de haciendas, obrajes y yacimientos mineros de Hualgayoc colonial, contexto que va a ser la base material no sólo de la constitución de la antigua ciudad de Cajamarca, sino también del perfil demográfico y social de quienes han de constituir la porción principal del conjunto de pobladores ciudadanos: hacendados, propietarios de obrajes, mineros y sacerdotes, con predominio de una etnia: la constituida por la raza blanca; asimismo del perfil arquitectónico que va adquiriendo la ciudad colonial: grandes casonas, con amplios patios interiores y bellos portales ornamentales, y un conjunto importante de iglesias monumentales. Se trataba, pues, de un perfil urbano, asociado al proceso productivo agrícola y minero local, al perfil de los actores principales de este proceso y a un crecimiento demográfico y económico que dejaba huellas en la ciudad. No se trataba de una ciudad de origen indígena, pero sí de una que reflejaba la integración de ella con su entorno rural. Podría decirse, pues, que era un “lugar central” de un sistema local.

Seifert (1990:31) afirma que a *“comienzos del Siglo XVII Cajamarca entra ya a una época de crecimiento económico y demográfico importante lo que le vale para ser elevada al rango de ciudad”*, y, asimismo, que esta ciudad era una que a mediados del Siglo XVIII se encontraba en pleno florecimiento como expresión de un proceso de acumulación agrario y minero que favoreció *“el intercambio de mercancías provenientes de las haciendas o de otros lugares”*: *“florecía en Cajamarca una importante escuela de pintura religiosa”* y *“la importancia y número de pintores y escultores de la villa de Cajamarca fue tal que, a mediados del Siglo XVIII, se establece el cargo de Maestro Mayor de Arte”*. *“Los portales ornamentales de las casas grandes y lujosas de Cajamarca que fueron construidas durante el crecimiento económico de la región son una prueba irrefutable de la existencia de un proceso de acumulación”* (p.32)..

Los obrajes siguieron funcionando hasta fines del Siglo XIX, la explotación argentífera en Hualgayoc tuvo continuidad manteniendo su estilo tradicional de explotación por lo menos hasta mediados del Siglo XX, lo mismo sucede con el estilo de funcionar de las haciendas que se prolonga más o menos hasta 1940 (producción de cereales); sin embargo, algunas haciendas de las jurisdicciones más cercanas a la ciudad de Cajamarca procesan un poco antes algunos cambios sustanciales en su perfil productivo con la crianza de ganado y producción de leche; se trata de un cambio que hasta mediados de aquel siglo no trastoca la simbiosis entre el quehacer productivo tradicional y el perfil de la urbe de Cajamarca que seguía manteniendo su ancestral corte colonial, propalando la imagen de una ciudad estancada, de lento crecimiento. Podríamos aseverar, entonces que, desde su fundación colonial, hasta mediados del Siglo XX, la ciudad de Cajamarca mantiene básicamente una fisonomía inicial, una primera etapa de su manera de ser, que, aun cuando no es una urbe de origen indígena, por ser básicamente expresión de la integración con su entorno local, en esta primera etapa mantiene un perfil que podría emparentarse con el modelo A de ciudad, indicado párrafos atrás, antes que con el modelo tipo B.

Sin embargo desde los años sesentas del Siglo XX, al calor de algunos cambios importantes, sin perder su tradicional fisonomía en su centro histórico, la ciudad de Cajamarca va iniciar un proceso de cambios en su estructura que van trastocando

aquella fisonomía tradicional, incrementando su ritmo de crecimiento y dinamizando la actividad comercial.

El primer impulso significativo de cambios del antiguo perfil de la ciudad se procesa asociado a la modernización y crecimiento del aparato estatal, modernización e impulso de la actividad bancaria, creación de la Universidad Técnica de Cajamarca y dinamización de la educación primaria y secundaria en todo el ámbito del departamento, industrialización de leche por la NESTLE (PERULAC), configuración de urbanizaciones y diseños políticos gubernamentales que impulsan la constitución de las denominadas urbanizaciones (FONAVI y otros)⁹⁵; que se traducen en un despegue del crecimiento urbano, la configuración de la imagen de Cajamarca como ciudad administrativa y de servicios y en la constitución de un contorno “moderno” (urbanizaciones) que rodean al centro histórico que sigue manteniendo el perfil tradicional. En este despegue se debe destacar a los denominados Pueblos Jóvenes que a partir de los años setentas del Siglo XX dejarán su sello “popular” en la fisonomía de la ciudad⁹⁶

⁹⁵ Resulta significativo que la primera urbanización de tipo “moderno” fuera una destinada a los trabajadores del Banco de la Nación, construida en los años sesentas en la parte norte de la ciudad, a poca distancia del Colegio San Ramón. Resulta significativo también que para albergar básicamente a personal administrativo de algunos ministerios, bancos privados, comerciantes, ganaderos y docentes de la Universidad Técnica de Cajamarca se iniciara (años sesentas) la construcción de otra urbanización relevante como es la de “El Ingenio” que termina de poblarse en la década del setenta. Posteriormente se crea la “Urbanización Cajamarca” que comienza (años setentas) siendo poblada principalmente por trabajadores del Banco de la Vivienda. Luego “Urbanización Ramón Castilla” construida por el gobierno militar (años setentas) a través de EMADI-PERÚ, destinada básicamente a profesores de educación primaria y secundaria que recibieron casas a medio construir (sólo cimientos, paredes y techos) a precios bajos. Ya en los años ochentas, impulsado por el gobierno de Belaunde, se crea la Urbanización “José Gálvez”, etapas I y II (FONAVI I y II) que fueron distribuidas, previo sorteo, a trabajadores de la administración pública. Urbanizaciones asociadas a la Universidad Técnica de Cajamarca (hoy UNC): “Villa Universitaria” (años ochentas) y Urbanización de los Docentes de la UNC (años noventas).

⁹⁶ Los Pueblos Jóvenes se configuran en el contexto del crecimiento vegetativo rápido de pobladores de sectores pobres y como influjo político del ala más radicalmente revolucionaria del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado; un influjo que cobra realidad en el contexto de la ojeriza que este gobierno tiene por la clase de los terratenientes. El primer Pueblo Joven se asienta en los alrededores de lo que hoy se conoce como el “mercadillo” en las cercanías del Estadio Municipal, en propiedades territoriales de unas señoritas apellidadas Jáuregui y de un señor apellidado León; se trataba de terrenos que estos propietarios convienen en vender al Estado para construir allí un Complejo Educativo que funcionara como infraestructura educativa que contara con una Cuna, Jardín, Escuela Primaria, Colegio Secundario y una Escuela de Educación Superior Profesional (ESEP); pero, por razones asociadas a la determinación del precio por metro cuadrado de los terrenos (20 soles y nada menos) la transacción nunca llegó a realizarse. Es en este contexto que, en una visita de trabajo que el General Rudesindo Zabaleta realiza a la ciudad de Cajamarca, en forma “clandestina” ordena a SINAMOS empadronar pobladores que estuvieren necesitando vivienda, consiguiendo que en un primer momento se empadronaran alrededor de 200 personas; en altas horas de la noche, se les transporta en carros del ejército para reunirlos en el antiguo barrio San José en donde “se les sugiere invadir” los terrenos antes aludidos, con lo cual se conformó el Pueblo Joven María Parado de Bellido, estipulando un precio de 5 soles metro cuadrado, pagaderos en 20 largos años, “pero en realidad dicho pago nunca se concretó”. Siguiendo el proceso antes indicado (invasión promovida por SINAMOS), se configuraron luego y sucesivamente los Pueblos jóvenes Simón Bolívar, en tierras que el “gringo” Mario Andabac, había previamente acondicionado para viviendas urbanas (agua, desagüe y luz) con precios de mercado, pero que luego de ser invadidas se venden a un “irrisorio” precio de cinco soles; José Carlos Mariátegui (en las tierras de propietario de apellido Grosso, ubicadas en las cercanías del Hospital hasta las cercanías del Jirón El Inca); Micaela Bastidas a un costado del cerro Santa Apolonia; Túpac Amaru; aquel que se configura a un costado de donde hoy se ubica el local de Bomberos en tierras de propiedad de la Minera Michiquillay; otro que “como consuelo” para los propietarios de las tierras invadidas se configura con el nombre de una de sus parientes: Magna Vallejo de Esaine; y el pueblo joven Pachacutec que, tras invadirla, se constituyó en la ex hacienda Urubamba en las cercanías del barrio San Pedro. La cultura

Tales cambios configuran una segunda etapa en el desarrollo de la ciudad de Cajamarca que podría denominarse como transición del añejo y duradero modelo tradicional a uno nuevo que se inaugura a partir de la constitución de Cajamarca en campamento para Minera Yanacocha. Se trata de una transición que de diversas maneras (inmigración de estudiantes y profesionales de fuera del departamento para estudiar y/o trabajar en la UNC, inmigración de profesionales para trabajar en las diversas dependencias de los sectores públicos, etc.) integran en la ciudad a un entorno que va más allá de las fronteras locales y regionales, pero sin trascender la esfera nacional. Esta situación representa un cambio respecto al modelo tradicional que básicamente implicaba la integración de procesos de corte local e implicó elevar significativamente el número de habitantes de la ciudad, hasta unos 80,000 pobladores, una cifra que puede ser el doble de lo que tenía la ciudad antes de los años sesentas del Siglo XX, pero que no representa sino más o menos la mitad de habitantes de lo que hoy, con el influjo de Minera Yanacocha, ella tiene.

Se debe advertir que el crecimiento de la ciudad de Cajamarca en esta etapa de transición se asocia básicamente a un proceso secundario de migración (población inmigrante de fuera del departamento de Cajamarca y de pobladores del área rural cercana a la ciudad que llegan a ésta atraídos por la constitución de una demanda laboral asociada al incremento del ritmo de crecimiento de ésta) que corre paralelo con un proceso más importante constituido por el desencadenamiento de una emigración masiva de campesinos del departamento de Cajamarca a otros departamentos del país que, en balance, para la relación migratoria entre aquél y éstos, excepto el departamento de Piura, en lo que toca a todos los otros departamentos, se tiene siempre una migración neta negativa para Cajamarca y positiva para aquellos, esto es, los que emigran de Cajamarca a otros departamentos constituyen una masa superior respecto a los inmigran procedentes de estos departamentos con destino a Cajamarca. Detrás de este proceso, explicándolo, se encuentra un fenómeno común al país: baja sustantiva de la tasa de mortalidad y mantenimiento en niveles altos de la tasa de natalidad que en el área rural presiona hacia una intensa subdivisión del área de las parcelas y a una intensificación de la degradación de los suelos por erosión que empujan a las emigraciones masivas antedichas⁹⁷.

La llegada de Minera Yanacocha trastoca el modus operandi de la ciudad en una serie de órdenes, como aquellos que ya se han mencionado (inusitado incremento del parque automotor, proliferación de la delincuencia y prostitución, encarecimiento del costo de vida, hacinamiento de la infraestructura de servicios públicos, etc.),

configurada en torno a la experiencia de las invasiones promovidas por SINAMOS, todas ellas realizadas en los años setentas del Siglo XX, llevó a que los días previos al cambio de mando del gobierno de Belaúnde al de Alan García Pérez, a mediados de 1985, se realizara, por iniciativa de sus potenciales beneficiarios, y/o bajo el azuzamiento de militantes de partidos de izquierda, masivas invasiones en terrenos ubicados en los alrededores de la ciudad, e incluso en terrenos sin construir ubicados en diversas urbanizaciones; si embargo la sólida respuesta del entonces Alcalde Provincial de Cajamarca, que enarbolando la defensa de los principios de autoridad y de respeto a la propiedad privada y con el apoyo del "Zepita", una base militar acantonada en Baños del Inca, desalojó a todos los invasores, con lo que se impide que nuevos asentamientos urbanos se constituyeran a partir de invasiones.

(Nota: los datos, encomillados y no encomillados, sobre urbanizaciones y pueblos jóvenes, nos proporcionó gentilmente un ex funcionario del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) que nos recomendó guardar su nombre en reserva).

⁹⁷ Coincidiendo más o menos con la mitad de este período transicional, el Censo de 1981 da estas cifras para la migración interna absoluta de período indefinido para el departamento de Cajamarca: emigrantes internos absolutos: 311,168; inmigrantes internos absolutos: 63,746; Migración Neta (I-E): -247,422.

Tal llegada acentúa los procesos inmigratorios internos ya iniciados en el período transicional con destino a la ciudad de Cajamarca: incremento del ritmo de emigración rural interna hacia la urbe capital del departamento (proveniente de la misma provincia de Cajamarca o de otras vecinas como Celendín y San Marcos) favorecido por la dinamización de la construcción, de una mayor demanda de servicios de transporte (especialmente en el ramo de mototaxis) y de otros servicios. Se trata de un incremento de ritmo que se da en un contexto más general de la desaceleración de la intensidad de la emigración de Cajamarca a otros departamentos, provocada por la saturación de los tradicionales blancos de la emigración tanto en la costa como en la selva, de la disminución de la tasa de natalidad que frena la explosión demográfica de la etapa transicional y de la intensificación de la inmigración a la ciudad campamento de pobladores de otras partes del país. Se trata de un flujo inmigratorio que difiere de aquel que correspondía al período de transición, pues ya no se refiere a la inmigración de pobladores para copar puestos de oficina de una urbe sustancialmente de corte administrativo, sino de pobladores con experiencia en el asunto minero en sus diferentes aspectos (trabajadores para trabajo de menor jerarquía en la minera y en las empresas que le abastecen con servicios, y para los puestos de mayor jerarquía: técnicos de alta especialización), procedentes de la sierra centro, del sur del país y del extranjero.

La nueva etapa de la ciudad, asociada al impacto de la explotación minera, inicia y desarrolla procesos que la asemejan más al modelo B, ya descrito, correspondiente a las ciudades mineras africanas del Copperbelt, aunque manteniendo con aquél sustanciales perfiles diferenciales, como el hecho que la actividad minera no crea una ciudad nueva, como fue en el caso de éstas, sino que, montándose en la urbe vieja, la trastoca sustancialmente en un itinerario que tiene algún parecido con aquel modelo, pero que, por razones de época, perfila relevantes diferencias.

Un primer aspecto de coincidencia es el hecho de que la actividad minera transforma a la ciudad en una urbe de rápida expansión. Aunque -debido a que el Censo realizado en el gobierno de Alejandro Toledo no discrimina entre pobladores rurales y urbanos- no podemos señalar cifras exactas para la actual población de la ciudad de Cajamarca, es altamente probable que hoy esta urbe tenga cuando menos 150,000 habitantes, es decir prácticamente el doble de las cifras que arroja el censo de 1993 para ese año.

Tan inusitado y desordenado crecimiento por todos los costados de la ciudad, incluso por el lado donde se ubica su verde, fértil y hermoso valle, ha implicado que en cerca de una década se hayan constituido más de 20 nuevos asentamientos humanos entre urbanizaciones de alto lujo donde residen los empleados y funcionarios de Minera Yanacocha que perciben los más altos ingresos, hasta los barrios más populares que albergan a inmigrantes rurales internos de localidades vecinas⁹⁸.

Por otro lado si las ciudades del Copperbelt, forjadas al impacto de la actividad minera, en décadas inmediatamente anteriores a 1950, eran urbes muy relacionadas con el poder europeo y mirando más bien hacia el sistema económico internacional, la ciudad campamento trasunta un aroma parecido que le impregna Minera Yanacocha:

⁹⁸ Tras la llegada de Minera Yanacocha, por la parte sur de Cajamarca se van a poblar los barrios La Tulpuna, Shucapampa, Huacaloma, Nuevo Cajamarca-Mollepampa, Urb. De los Docentes de la UNC, Urb. Los Eucaliptos (Huacariz), Lotización Agrobank y Shudal; por el norte: Urb. El Jardín, El Bosque, Pueblo Joven La Grama; por el oeste (parte alta): Bellavista, El Estanco, Lucmacucho Alto, Santa Elena Alta; por el Este: Lotización Campo Real y se termina de poblar la Urb. Horacio Zevallos. Aparte de todo esto se constituyen una serie de lujosas urbanizaciones en el Balneario Baños del Inca para los funcionarios mejor remunerados de Minera Yanacocha.

conexión con lo que podríamos llamar globalidad económica, cuyo eslabón en Cajamarca es, precisamente, Minera Yanacocha, y con lo que en esta investigación estamos denominando globalidad cultural, cuyo eslabón local lo constituyen los segmentos sociales cajamarquinos que se enfrentan a la minera, alrededor del tema ambiental. Uno de los cambios más trascendentes de la ciudad de Cajamarca en la era Yanacocha es, pues, haberse convertido en una suerte de cabecera de puente del mundo globalizado, con diversos y complejos contactos con las cabeceras de ese mundo ubicadas en EE.UU y Europa. Ya no se trata, como antes, de una ciudad creada y operando en función de su entorno local inmediato (ciudad colonial hasta mediados del Siglo XX) y/o conectada con un entorno nacional que con dificultad trasciende las fronteras de lo local, sin traspasar las fronteras nacionales (período transicional de la ciudad), si no de una que ha adquirido ribetes cosmopolitas, que ha terminado por transnacionalizarse.

La relación de las ciudades mineras africanas con lo europeo, las articula al poder europeo en un sentido en que lo europeo va a prevalecer sobre lo africano, no sólo en la fisonomía que va adquiriendo la ciudad minera (reproducción de estilos arquitectónicos), sino también en muchos designios que van a ocurrir en el entorno rural inmediato de esas ciudades, y, asimismo, en estilos de organización de los trabajadores (organización en sindicatos, patrocinados por sus pares metropolitanos, prevalencia de los conflictos de “clase”. En el entorno rural, los europeos establecieron granjas para la producción de alimentos que eran requeridos por las ciudades mineras, como Brokenhill, productora de zinc y plomo, por ejemplo. Hannerz (1986: 147) señala, en efecto, que “las granjas de propiedad europea tenían cuasi monopolio sobre el abastecimiento en gran escala de comestibles para las ciudades”.

El patrón de asentamiento de las ciudades mineras del Copperbelt estaba dominado por los europeos. La mina construía habitaciones para sus trabajadores y los propietarios de la mina tenían el control político de toda la urbe. En el caso de Cajamarca, el patrón de asentamiento de los trabajadores de la mina tiene carácter diferencial: los trabajadores de las ubicaciones más bajas de la pirámide tienden a alquilar habitaciones donde residir, los empleados y funcionarios de ubicación jerárquica media, tienden a construir sus propias casas en barrios residenciales exclusivamente proyectados para ellos (tendencia principal), caso urbanización Los Incas en Baños del Inca, o en todo caso construir sus moradas en barrios residenciales, cuya construcción de viviendas ya se había iniciado en momentos previos a la llegada de la minera (caso urbanización de los docentes de la UNC y otros). En lo que toca a los funcionarios de más alto nivel (algunos de ellos originarios de países extranjeros), éstos tienden a construir lujosas mansiones en el corazón del valle de Cajamarca, en una suerte de islotes urbanos distribuidos cual si fuere un archipiélago, como aquellas que se han edificado en las cercanías de la ex casa hacienda San Antonio, en Huayrapongo (ex propiedad de Rafael Zevallos Valera) y el condominio El Sausalito en la ex propiedad de Carmela Zevallos Valera. Algunas de las mansiones de estos exclusivos asentamientos reproducen estilos arquitectónicos de los países de donde provienen sus usuarios (EE. UU), una tendencia que, con ligeras variantes, también reproducen los funcionarios de alto nivel oriundos de Cajamarca y otros lugares del Perú.

La conversión de Cajamarca en campamento para Minera Yanacocha, ha provocado, pues, cambios sustanciales en la fisonomía de esta ciudad, aunque, porque estos cambios se montan en una ciudad preexistente, no confieren un sello minero a toda la ciudad.

Las urbanizaciones construidas expresamente para albergar a funcionarios mineros de alto nivel, todas ellas ubicadas en paradisíaco valle de de Baños del Inca, tienden

a constituir una muy suigéneris especie de ghetto. No se trata del ghetto tradicional como el de los barrios judíos en Europa y en EE.UU o como el de las ciudades mineras africanas del Copperbelt (África meridional y central) o productoras de oro (Sudáfrica) que implicaron la institucionalización de la frontera étnica (apartheid), sino de una frontera que separa a estas urbanizaciones por razones diferenciadas al tema de la raza u origen étnico, pues, exceptuando quizás a los “gringos” que residen en las cercanías del hotel–hacienda San Antonio, en los residentes de otras urbanizaciones de funcionarios mineros, como la de Huayrapongo y El Sausalito, se tiene también alguna presencia de la “raza” mestiza a la peruana. Estas urbanizaciones están separadas del resto de la ciudad por otros motivos que pueden estar traduciendo realidades subjetivas de quienes allí residen, como el temor a ser asaltados o quizá autopercibirse como un estrato social “superior” que merece aislarse o separarse físicamente, o en una serie de otros sentidos, del resto de la población urbana. Sea como fuere este asunto, lo cierto es que para un poblador que no reside en esas urbanizaciones, es extremadamente difícil ingresar, porque los miembros de de FORZA, el sérvíce que también brinda seguridad a las oficinas y a las instalaciones operativas de Minera Yanacocha, se lo impide, con lo que, de hecho, se reproduce la característica central de la idea de ghetto, propuesta por uno de los especialistas en el tema como es Wirth (1928): grupo encerrado en una red que los conecta entre sí y los separa de los que quedan afuera⁹⁹.

El poder de la ciudad campamento está en manos de las autoridades ediles de la localidad, pero como veremos más adelante, Minera Yanacocha es la entidad que en realidad controla o trata de controlar no sólo a este tipo de autoridades, sino también a todo el aparato gubernamental afincado en Cajamarca.

Otro asunto que los antropólogos del Rhodes-Livingstone, destacan para ciudades mineras africanas que operaban en las décadas inmediatamente previas al año 1950, como Luanshya del Copperbelt, es el sistema de control de sus trabajadores (la mayoría de ellos provenientes de las áreas rurales circundantes), primero bajo la modalidad de constituir una propia policía con aborígenes africanos que no logra un trabajo eficiente por ser “impopular y corrupta” (Hanners: 1986: 158); segundo con la instauración de un sistema de “dirigentes tribuales” (Ídem), elegidos como representantes de las diversas tribus de procedencia de los trabajadores, que se los utiliza como eslabones de comunicación entre éstos y la compañía minera, y como encargados de resolver conflictos menores dentro de sus grupos de procedencia. Se trata de un sistema que, cuando los trabajadores se organizan en sindicatos, termina por dar rápidas señales de agotamiento. El papel inicial de estos dirigentes (representar a los trabajadores ante la empresa minera y a ésta ante aquéllos) termina por colapsar, porque los sindicatos los tildan de traidores (parcializados con la empresa) y los empresarios mineros los perciben como demasiado condescendientes con el proletariado minero. Finalmente, al cristalizar la tendencia de los trabajadores mineros a organizarse en sindicatos, un comportamiento que tras la Segunda Guerra Mundial contaba con el auspicio del mismo gobierno laborista británico, es el sindicato el canal organizativo por excelencia de los trabajadores. Los sindicatos, pues, trascendían a las tribus (Epstein, 1958), el ambiente urbano industrial llevó a que las

⁹⁹ A estas urbanizaciones exclusivas, pobladas por funcionarios de alto nivel de Minera Yanacocha, las van cuidando día y noche agentes armados de FORZA, un asunto que también implica el cuidado de los caminos que las comunican entre sí, usando para ello sendas unidades móviles que van y vienen por esos caminos. Cuando el autor de la presente investigación estaba visitando a estas urbanizaciones, se encontró con el hecho de que no se le fue permitido ingresar a ellas, especialmente a El Sausalito, un asentamiento que está rodeado por un cerco impermeable y cuenta sólo con una puerta de entrada, asegurada con una “tranca”, vigilada por un guardián, el mismo que gentilmente nos comunicó que no podíamos ingresar, pues ello estaba “terminantemente prohibido a gente extraña”.

divisiones internas por tribus pierda importancia en el contexto de su confrontación con los mineros y administradores europeos. Tuvo más importancia la organización (y conflicto) con base clasista. La huelga borraba las diferencias tribales del sector obrero (Hannerz, 1986: 161).

Por razones de época, el tema étnico, la organización sindical y el significado de ésta en el terreno del conflicto tiene ribetes distintos en la era Yanacocha y/o en la ciudad campamento, respecto a lo que sucedía en aquella ciudad minera del Copperbelt. El asunto étnico como elemento que tenga que cumplir roles de algún tipo en la empresa minera o en los segmentos sociales asociados a ésta en la ciudad campamento es un asunto simplemente inexistente, tan es así que, como se ha referido, está ausente incluso como ingrediente del ghetto. El uso de lo étnico se da más bien en el campo de los opositores a la minera, pero asumiendo una connotación sustancialmente distinta a aquella que asumía en las ciudades mineras del Copperbelt africano, en que se usa lo étnico como mecanismo de control de la clase trabajadora. En Cajamarca minera, lo étnico asume la connotación de etnicidad, un novedoso y eficiente uso político de lo étnico por los segmentos ambientalistas que coadyuva a su empoderamiento como actores que se oponen a Minera Yanacocha y a sus aliados de todo tipo. Se trata del designio de actores urbanos no indígenas de defender lo indígena, los derechos humanos de los indígenas y los valores culturales autóctonos, de defender lo local frente a lo transnacional. Se trata también de la reivindicación que hacen determinados grupos campesinos del entorno de la ciudad campamento de aquellos mismos valores, autodesignándose “indígenas” con orgullo, reivindicando estratégicamente los valores culturales autóctonos, como los “apus amenazados por las transnacionales mineras”.

Esta peculiar manera de usar el tema étnico difiere también radicalmente con la manera como se integraba este tema en Cajamarca colonial en la cercana mina de Hualgayoc, en la que, presidida por una mentalidad patrimonial, estamental y racista dominante, aquí, el tema étnico aparecía como ingrediente que dejaba huella pintando y exacerbando los conflictos mineros con tintes raciales y etnológicos: conflictos entre actores de raza blanca con indios o con actores de raza negra, por diferentes motivos, pero acentuados o magnificados por la diferencia étnica (Pérez Mundaca, Conflicto social minero: caso Hualgayoc colonial: en prensa).

Epstein (1959) y Mitchel (1956) estudian los cambios en la estructura social de las ciudades del Copperbelt a partir del análisis cualitativo de ciertas manifestaciones culturales que traducían cambios en la forma de vida y en la percepción y/o valoración que los pobladores nativos residentes en tales urbes tenían respecto a la población blanca minera también allí residente. En este sentido es particularmente relevante el análisis que estos autores hacen de una nueva manifestación folklórica puesta en escena por pobladores de raza negra, la Kalela. Se trataba de un baile que en la ciudad minera de Luanshya, ejecutado por un grupo de unas 20 personas jóvenes, escenificado en lugar público de aquel conglomerado urbano, ante pobladores africanos, étnicamente heterogéneos. A partir de características de la ropa que portaban (color blanco, limpia, etc.) emulando a médicos y enfermeras de corte occidental), del contenido temático de las canciones y de la tipología de instrumentos musicales (diversas características de la vida de la ciudad, la burla jocosa por parte de los actores respecto a las etnias de las cuales ellos no eran originarios, uso de tambores, etc.), estos investigadores deducían que de parte de la población nativa había una tácita actitud de admiración y adhesión a las ideas de prestigio de patrones europeos llegados a África a propósito de la actividad minera. Se relaciona mayor prestigio con ocupaciones que implican mayor grado de capacidades de tipo “europeo”. Una identificación con el tipo de vida más “civilizado” de los europeos de oficina. Interpretan la kalela como algo que evidencia que la cultura “tribual” y la estructura social tradicionales estaban cediendo ante los valores y significados

organizativos de la ciudad minera. Era, pues, una danza significativa como enunciado a cerca del encuentro interétnico en la ciudad. En términos de conflicto, esta danza implicaba más bien una actitud pacífica respecto a los blancos y, en general, a lo europeo.

El tema de los cambios culturales a partir del encuentro de la población inmigrante de otras partes de Perú y del extranjero con la población oriunda en la ciudad campamento de Cajamarca, es un asunto aún no estudiado. Sin embargo se puede notar a “simple vista” una serie de actitudes y de manifestaciones culturales, cuyo análisis puede dar luces de la significación que éstas y aquéllas pudieran tener para la interpretación del tema que aquí se analiza: el encuentro y el desencuentro, el conflicto y la armonía.

La percepción bastante generalizada según la cual las damitas cajamarquinas tenderían a tener una predilección por entablar relaciones de amistad y/o de romance con varones que han inmigrado a Cajamarca para trabajar en la mina, en el entendido de que aquellos ganan mucho dinero, la elaboración cultural condensada en coplas de carnaval ridiculizando a los mineros en una serie de sentidos, especialmente como “cornudos”, y la ojeriza más bien generalizada de un abultado conjunto de segmentos sociales ciudadanos respecto a la empresa minera (Yanacocha), sería el nudo gordiano que sintetiza la relación de amor y odio, de armonía y conflicto que se procesa en la ciudad campamento entre actores oriundos e inmigrantes que han llegado a esta ciudad para insertarse en la actividad minera.

A diferencia de lo que la kalela trasunta, la predilección antedicha de determinadas damitas oriundas de Cajamarca por lo foráneo, no tiene nada que ver con razones de tipo étnico o con razones de prestigio de patrones culturales que pudieran traer los inmigrantes mineros. No interesa tanto si éstos son “cholitos”, “bajitos” o no tan instruidos. Interesan más bien por la percepción –real o falsa- de que aquéllos tienen bastante dinero, de que son un mejor “partido económico”. En este sentido el segmento social minero está actualmente de moda, desplazando a segmentos preferidos de épocas anteriores que también tuvieron su “época de oro”: en orden sucesivo: guardias civiles, empleados bancarios, militares, profesores universitarios.

En lo que toca al tema sindical, un asunto que será analizado con más detenimiento en otros acápites de la investigación, señalaremos, de paso, que la organización sindical y la huelga minera, son asuntos que, con dificultad y poca fuerza, van cobrando pálida realidad luego de más de diez años de que Yanacocha empieza su labor extractiva de oro, una organización y una lucha que ante todo son dirigidas contra el Estado que ha conculcado ciertos derechos al trabajador minero (jubilación, eliminación de topes en el número de sueldos a repartirse por concepto de utilidades de la empresa, un tope que el Estado ha establecido para que parte de las utilidades que antes iban a los trabajadores, se destinen a la construcción de obras públicas) y no tanto contra la empresa, con la cual, en el tema del conflicto ambiental, los trabajadores mineros en general, sindicalizados o no, mantienen una relación de alianza, ubicándose en la antípoda de los segmentos ambientalistas.

En el tema del abastecimiento de las ciudades mineras africanas (cinturón del cobre) y Brokenhill (fuera de aquel cinturón) se tendía a estas connotaciones principales. En primer lugar la empresa minera dotaba de raciones alimenticias a sus trabajadores. Y, en segundo lugar, el abastecimiento de la ciudad minera corría por cuenta monopólica de granjeros europeos afincados en el entorno rural inmediato de tales ciudades. La producción minera acarreó, pues, consigo, la instauración de granjas de producción agropecuaria. En cajamarca campamento no se reproduce aquel patrón de dotación y de abastecimiento. Los trabajadores, empleados y funcionarios demandan bienes

producidos en forma industrial fuera de Cajamarca y expendidos en las principales bodegas de Cajamarca. En el contexto de esta demanda se crea primero el supermercado San Francisco en la parte céntrica de la ciudad, cuya propietaria fue una dama que al mismo tiempo tenía una pequeña ganadería abastecedora de leche; pero luego, cuando la demanda de productos alimenticios se incrementa, se crea el “Shopping Plaza El Quinde”, de propiedad de capitales chilenos y cuyos abastecedores principales son de fuera de Cajamarca (“El Centro”: rubro de alimentos de un propietario chiclayano, primero y luego de Wong, Saga Falabella: capitales chilenos). La puesta en funcionamiento del “El Quinde” produjo la muerte súbita e instantánea del supermercado San Francisco y llevó a la ruina a muchos otros centros de abastecimiento de su género. A diferencia de las ciudades mineras africanas, Yanacocha no produjo, pues, ninguna revolución agrícola para el abasto de la ciudad campamento, lo que hizo fue dinamizar un mercado interno más favorable a comerciantes de fuera que de dentro de Cajamarca; en el tema de la demanda de productos industriales y de servicios relacionados con el sistema operativo de la actividad productiva de la minería, aquella tendencia, como veremos más adelante, es mucho más acentuada.

Wilson (1941), el primer investigador del Rhodes-Livingstone Institute, encuentra determinados “desequilibrios” que la actividad minera produce en Brokenhill, la ciudad del plomo y zinc. Uno de ellos se concreta como desequilibrio entre los sexos (número mucho mayor de jóvenes varones provocado por la inmigración rural-urbana sin compensación con inmigración de integrantes del segmento constituido por jóvenes mujeres) que determina que el disminuido número de mujeres de la ciudad soporte la gran demanda de sexo sea a través de uniones matrimoniales o través de la prostitución. Wilson señala que los europeos residentes en Brokenhill solían creer que todas las mujeres solteras de esta ciudad minera eran prostitutas (en Hannerz, 1986: 149). Tal realidad no hace más que confirmar la solidez de la tendencia general (de ayer y de hoy, de aquí y de allá) por la cual el campamento o la ciudad minera es un escenario donde el comercio sexual es uno de sus rasgos sociales más relevantes, tal como sucede y tal como lo hemos referido ya para el caso de Cajamarca-campamento.

Finalmente debemos subrayar que tanto en Brokenhill como en ciudades africanas del Copperbelt, clasificadas como urbes tipo B, se han producido intermitentes períodos de auge y decadencia de estas ciudades, especialmente de Luanshya, en consonancia con el vaivén de los precios internacionales de los metales, una situación que aún no se ha advertido en Cajamarca puesto que los cerca de 15 años de operaciones de Yanacocha han coincidido, en términos de precios del metal que más explota (el oro), con un período absolutamente favorable. No debe descartarse, sin embargo, que tal situación pueda cambiar y producir, como en aquéllas, períodos de crisis, unos lapsos de decadencia, toda vez que la ciudad campamento ha configurado una tendencia económica crecientemente adicta al designio y destino de Minera Yanacocha. Tampoco debe descartarse el agotamiento de los yacimientos explotados por la minera y que la ciudad deje su actual condición de campamento para la minería. En este caso no es difícil prever el desplome del valor de las viviendas, que ahora tienen precios descomunales altos. La ciudad campamento podría seguir, así, el destino de otras ciudades mineras que terminaron convirtiéndose en “elefantes blancos”, destinados a la ruina.

3. Minera Yanacocha y el tema del desarrollo del entorno local.

3.1. El desarrollo como materia de conflicto.

En Cajamarca actual, el tema del desarrollo es también ingrediente de conflicto entre los bandos en pugna. Para Minera Yanacocha la minería –la que ella procesa- es la fuerza productiva que apalanca el desarrollo local y regional de Cajamarca, en cuanto genera puestos de trabajo, dinamiza la actividad empresarial, promueve el desarrollo ganadero, forestal y agrícola en el área rural¹⁰⁰. Y respecto al tema ambiental, Yanacocha sostiene que ella tiene un efecto inocuo en este asunto, es decir, simplemente no tiene ningún efecto contaminante o si, excepcionalmente hubiere alguno, éste siempre estará por debajo de los estándares permitidos. Estas dos ideas: su carácter promotor del desarrollo local y regional y su carácter inocuo respecto al medio ambiente son dos ideas fuerza que la transnacional propala permanentemente a un auditorio local, nacional e internacional.

Para los ecologistas, la fuerza apalancadora del desarrollo local y regional por parte de Minera Yanacocha es demasiado débil o inexistente, que no compensa los efectos negativos que esta transnacional genera en una serie diversa de aspectos, especialmente en el tema del medio ambiente. Propalan también, ante un auditorio local, nacional e internacional, que Minera Yanacocha está deteriorando la biodiversidad, y sobre todo la calidad y la cantidad de las aguas.

Se trata, pues, de dos temperamentos opuestos respecto al desarrollo local y regional asociado a la minería, que son enarbolados vehementemente por los antagonistas del conflicto y que, sin duda, se ha transformado en una de las canteras principales del mismo. Se trata de temperamentos que más que como asuntos conceptuales aparecen como armas de “guerra”, orientadas a descolocar al enemigo y ganar adeptos entre los “espectadores” mediáticos y con ello fortalecer los propios designios. Por eso, en este caso, el concepto “desarrollo” encaja, como anillo al dedo, en la acepción que le da Escobar (1995): “*un artefacto de poder*”. Para este autor, en efecto, ni la modernidad ni el desarrollo deberían verse como avances, ni necesariamente como ‘mejoras’, sino como simple reflejo de las relaciones y prácticas de poder. En la era Yanacocha, pues, en Cajamarca, cobra realidad con singular nitidez, la idea central de Pett y Watts (2004), según la cual el desarrollo no es un tema preestablecido, sino un campo de disputa en el cual las relaciones de poder determinan lo que finalmente se acepta como “desarrollo”.

Minera Yanacocha no circunscribe su idea de desarrollo al señalamiento mediático de las bondades de su empresa en el apuntalamiento del desarrollo en su entorno local y regional, va mucho más allá, al intentar desbaratar el núcleo central de las ideas que sobre este tema tienen sus adversarios, los ecologistas, sobre todo en un asunto tan sensible como el del agua. La transnacional minera se ha dado cuenta que para el campesino del entorno el tema de la disminución de la cantidad de agua, asociada a la actividad minera, es tan o más importante que el de la contaminación de la misma. Por ello ha puesto en marcha una singular política mediática propalada recurrentemente por conducto radial, escrito, y televisivo, así como en afiches que ha colocado por todos los confines de su entorno urbano y rural, enfatizando ideas clave como que hay suficiente agua en Cajamarca, que, con acciones que ella ha puesto en marcha, en época de seca hoy el campesino tiene más agua que antes; un énfasis que colateralmente también aborda el tema de la contaminación en general y el de las aguas en particular, al propalar una imagen suya de estar muy interesada en dirigir los esfuerzos de la población de Cajamarca para enfrentar ese problema, claro está no en

¹⁰⁰ “Yanacocha: Responsabilidad Social. Balance Social 2002”

referencia a la contaminación que ella puede generar, puesto que, como se ha advertido, ella asume que no contamina, sino en referencia la contaminación de los desagües de la ciudad de Cajamarca y en referencia a la contaminación de la actividad minera informal.

En efecto, siguiendo un patrón que pone en marcha desde mucho tiempo atrás, recientemente Yanacocha ha desplegado una gigante campaña publicitaria en la que destaca unos enormes paneles combinados con afiches más pequeños que colocó en todos los paraderos de microbuses urbanos, presentados a todo color. Uno de ellos contiene este mensaje: “¿QUÉ PODEMOS HACER JUNTOS PARA QUE LOS DESAGÜES NO CONTAMINEN LOS RÍOS DE CAJAMARCA?”, acompañado con el logo de la minera. Otro reza así: “¿QUÉ PODEMOS HACER JUNTOS PARA QUE LA MINERÍA INFORMAL NO CONTAMINE LAS AGUAS EN CAJAMARCA?.”, también acompañado por su logo. Cada uno de estos mensajes presenta una sugerente imagen constituida por un limpio chorro de agua saliendo, reciclada, del desagüe de las operaciones mineras luego de haber sido mezcladas con cianuro.

Otro conjunto de mensajes propalados poco después subrayan la idea de que en Cajamarca no hay escasez, sino abundancia de agua, lo que “prueba” más adelante, también en nutrida campaña publicitaria, con unos gigantes paneles que muestran a unos campesinos afirmando que hoy, en época de seca, tienen más agua que en otros períodos de naturaleza similar.

La idea tácita que está detrás de estos mensajes es reafirmar el carácter inocuo de la minera en el tema del agua: no la contamina, como tampoco la disminuye significativamente, en todo caso cualquier asomo de contaminación o disminución que ella puede provocar en el tema del agua, la neutraliza con acciones de descontaminación y restitución del líquido elemento. En este sentido, uno de los mensajes que ella publicita en medios de comunicación hablados, escritos o televisivos y en sendos afiches y paneles es este: “AGUA HAY EN CAJAMARCA, LO QUE FALTA ES RECOLECTARLA” (se refiere al agua de lluvia). Otros aparecen en escenarios constituidos por un verde prado, con ganado vacuno pastado en él, con campesinos regando ese prado, siempre destacando que hoy tienen más agua. Dentro de un conjunto de gigantes paneles de este género seleccionamos uno en que aparece una pareja de esposos campesinos -y un niño pastando una vaca- que propalan esta frase: “TUVIMOS MÁS AGUA EN ÉPOCA DE SECA”.

Se trata de una ofensiva mediática que resalta supuestas bondades de Yanacocha en el tema del desarrollo de su entorno social y que ataca al nudo gordiano del mensaje ecologista en este mismo tema, asociado al impacto de Minera yanacocha, es decir a la idea que atribuye a esta empresa impactos negativos en varios órdenes, pero de manera especial en el del medio ambiente y sobre todo en el del agua. En este último tema se subraya como efectos negativos la contaminación del líquido elemento y su disminución sustantiva, una visión que la minera trata de neutralizar negando tales impactos negativos y focalizando la atención del público en canteras contaminantes diferenciadas de la suya.

La reacción de los ecologistas y de amplios sectores del pueblo de Cajamarca no se deja esperar en una serie de sentidos, todos ellos materializándose como otra de las maneras cómo se procesa el conflicto ambiental. Uno de esos sentidos se concreta bajo la forma de la destrucción de los afiches que pudieran estar a su alcance como aquellos que se colocan en los paraderos de transporte público.

Significativamente, los afiches más “arranchados” fueron aquellos que se referían a la “preocupación” de la minera porque los desagües y la minería informal contaminaban

los ríos de Cajamarca y, asimismo, aquel por el que Yanacocha asevera que “agua (de lluvia) hay en Cajamarca, lo que falta es colectarla”. Ante esta masiva destrucción de afiches, la minera optó por remplazarlos con otros de material más resistente: grueso material de plástico bien pegado en los lugares que la municipalidad provincial de Cajamarca tiene acondicionados en los paraderos de transporte urbano para “pegar” propaganda. Sin embargo los afiches siguieron siendo destruidos, hecho que da pie a la decisión de protegerlos con mallas tejidas con gruesos alambres metálicos, más la destrucción de los afiches siguió con la regularidad de antes.

Minera Yanacocha tratará de apuntalar las ideas explicitadas en los paneles y afiches bajo diversas maneras y estrategias. Una de ellas es publicando el contenido de entrevistas a sus aliados en su Revista “Doré”. En uno de los números de esta revista¹⁰¹, en efecto, ante la pregunta, “¿Cómo contaminamos?”, Pablo Sánchez responde aludiendo a los “irresponsables” agricultores que contaminan los ríos y a la minería informal que “es un total peligro y genera los peores procesos de contaminación medio ambiental”; señala, asimismo, que “La minería moderna tiene mecanismos para controlar...la calidad de agua”. Telmo Rojas responde señalando que “los agentes más contaminantes del agua son los residuos sólidos y líquidos”, destacando, entre otros, “los desperdicios humanos”.

La destrucción antes referida de los afiches por parte de pobladores de la ciudad de Cajamarca está expresando un temperamento de indignación frente a la idea que contienen tales afiches, es decir a la idea de que hay suficiente agua de lluvia y que sólo falta colectarla. Se trata de una idea que el poblador la percibe más odiosa porque, en un contexto de racionamiento del agua potable de la ciudad, que se explica por el elevado consumo de agua por parte de la minera, estos mensajes aparecen más bien como una “tomadura de pelo”, una “agresión” que los ecologistas la hacen más negativamente perceptible, cuando subrayan que la transnacional minera consume, “sin pagar ni un solo centavo”, altas cantidades de agua, y cuando hacen recordar al pueblo de Cajamarca que antes de que aquella inicie sus operaciones ese mortificante racionamiento no existía, porque se tenía abundante agua las 24 horas del día.

Otra forma de manifestar la oposición a las ideas de desarrollo que trasuntan paneles y afiches es a través de caricaturas confeccionadas por los ecologistas, algunas de ellas propaladas mediáticamente, como aquella que representa a dos hombres, uno mixionando en un balde –emulación del un reservorio construido por la minera- que simboliza a Yanacocha y el otro sosteniendo el balde con su manos, representando a un sociólogo que comienza haciendo oposición a la transnacional, luego se “vende” a ella, para convertirse en apologista de la misma¹⁰².

Minera Yanacocha, sin embargo, no se queda en el mero plano de propalar sus ideas de desarrollo y de su supuesto carácter inocuo respecto al tema medioambiental en los medios de comunicación y en sendos paneles y afiches. Va mucho más allá. De las ideas que propalan sus afiches hace lineamientos de política para ser implementadas por la municipalidad o por el gobierno regional. Para ello, a través de su “Asociación Los Andes”, con el apoyo de ONGs amigas (Grupo Impulsor para el Desarrollo de Cajamarca, ASPADERUC, ADEFOR, CARE, CEDEPAS norte y otros) y personalidades aliadas (Director de la Escuela de Postgrado de la UNC, Vicerrector de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo y otros) realiza una serie de “foros” en los que estratégicamente hace aparecer como organizadores a todas las autoridades municipales y regionales de Cajamarca y en los que desempeñan el papel

¹⁰¹ Aquel que se publica en Agosto de 2007.

¹⁰² Este asunto del reservorio lo volveremos a tratar en el punto 2 del capítulo VI.

de ponentes, prestigiosos intelectuales de Lima e intelectuales aliados de Cajamarca. En uno de esos foros se reflexiona sobre la manera cómo concretar la recolección del agua de la lluvia y así evitar que se desperdicie en el Océano Atlántico. En otro se trata de “consolidar una visión compartida de mediano y largo plazo para la región”¹⁰³, claro está, teniendo como columna vertebral el punto de vista que Minera Yanacocha tiene respecto a lo que debe ser el desarrollo de Cajamarca, y descartando de plano el punto de vista de sus oponentes, los ecologistas.

Otra de las estrategias claves que usa Minera Yanacocha para legitimarse en un contexto de duro enfrentamiento con los segmentos ecologistas es subrayar en primer lugar que ella ha dinamizado la actividad empresarial en la ciudad de Cajamarca a partir de la demanda de servicios asociados a su quehacer. Según cifras propaladas por la propia Yanacocha, en el año 2002 un total de 105 pequeñas empresas y/o proveedores le han brindado servicios por un total de 5'367,275.52 dólares americanos¹⁰⁴. Subraya en segundo lugar haber puesto en marcha –obligada por la ley– un “Programa de Responsabilidad Externa” en beneficio de las comunidades circunvecinas al yacimiento, que consiste en promover el desarrollo ganadero, forestal, agrícola, la innovación de cultivos y nuevas técnicas de producción agrícola, apoyo a la generación de ingresos, inversión social en Granja Porcón y saneamiento básico rural¹⁰⁵.

Los ecologistas, sin embargo, han logrado construir en la población cajamarquina una percepción generalizada, según la cual la idea de la dinamización de la actividad empresarial local no es necesariamente tan auténtica o está debilitada por realidades que la obnubilan: los empresarios cajamarquinos que abastecen a la minera lo hacen en áreas de menor cuantía, en aquellos espacios que dejan las grandes empresas de fuera de Cajamarca y/o del país, abastecedores de bienes y servicios para la minera como ZUBLIN (Chile), ODEBRECHT (Brasil), RAMSA (Grupo Romero), GRAÑA Y MONTERO, TRANSLEI, COSAPI¹⁰⁶, muchos de estos pequeños empresarios son subcontratados por estas grandes empresas, a precios que le aseguran a ellas grandes ganancias y a ellos ganancias nulas o exiguas¹⁰⁷; el sistema de compra de servicios por parte de Minera Yanacocha a las pequeñas empresas no es funcional a la estabilidad económica ni al éxito de las mismas, tendiendo a no requerir de tales servicios en forma ininterrumpida y/o tendiendo abruptamente a dejar de requerirlos¹⁰⁸;

¹⁰³ Tríptico del “III Foro. Cajamarca Presente y Futuro. Una Agenda Consensuada para el Desarrollo de Cajamarca”. A este “foro” le anteceden dos y un “Pre-Foro”, “el mismo que ha permitido contar con un documento base en el que se ponen a consideración metas regionales de desarrollo al 2010” (tríptico aludido).

¹⁰⁴ “Yanacocha: Responsabilidad Social. Balance Social 2002”.

¹⁰⁵ “Yanacocha: Responsabilidad Social. Balance Social 2002”.

¹⁰⁶ La lista de grandes compañías sigue: EIMEN (Chile), Peruvian Hans, HJK, DYO, Peruvian Hans, etc.

¹⁰⁷ Ilustramos este asunto con el caso de notables cajamarquinos, todos de la élite económica preyanacocha que se organizaron en empresa para brindar servicios a Yanacocha. Compraron determinado número de volquetes y, subcontratados por una de las grandes empresas que brindan servicios a la minera, se pusieron a operar, pero pronto quebraron quedando en la más absoluta miseria. Preguntado uno de estos empresarios cajamarquinos por la razón de su quiebra, respondió categórico: la mafia existente entre los funcionarios de Yanacocha y la gran empresa que las subcontrató: “la empresa que nos subcontrató pagaba 24 dólares americanos por cada hora de servicio de nuestros volquetes, pero ella, sin hacer ninguna inversión, cobraba 34 dólares”. Este caso se suscitó en la época en que gobernaba Fujimori.

¹⁰⁸ Ilustramos esta realidad que afecta a todas las pequeñas empresas contratistas de Yanacocha con el caso de la empresa SETIMNA que, a raíz de los precios bajos con los que Minera Yanacocha paga por los servicios que aquella pequeña empresa le presta y sobre todo porque se niega a seguir requiriendo de sus servicios, deriva en la quiebra. He aquí las alusivas declaraciones del señor Jurado Jiménez, Gerente de SETIMNA: “Estoy prácticamente quebrado y lo único que pido es la oportunidad de seguir trabajando.

las empresas que brindan servicios a la minera y que ésta consigna como cajamarquinas no siempre lo son y aunque se camuflen bajo aquel ropaje, varias de ellas proceden de Trujillo, Chimbote y otras ciudades de la costa que traen trabajadores de esas jurisdicciones, a veces bajo el pretexto prejuicioso de que el poblador cajamarquino es flojo para el trabajo.

La contaminación ambiental es, por cierto, un tema polémico. Como hemos referido, Minera Yanacocha, simplemente la niega; y el ecologismo puede en algunos casos magnificarla. En la presente investigación no es este un tema que se lo aborda directamente y en un sentido, per se, sino que se lo ha aludido en tanto y en cuanto deviene en discurso cardinal del conflicto. Sin embargo, indicamos, de paso, que conocemos una abultada masa documental conteniendo análisis de muestras de agua de ríos y quebradas que nacen en las cercanías del área de operaciones de Minera Yanacocha, en las que, sin excepción, se muestra perfiles contaminantes por encima de los niveles máximos permitidos y en algunos casos alarmantemente muy por encima de estos niveles. Los estudios sobre impacto ambiental realizados en años anteriores al 2000, como el que estuvo a cargo del Project Underground, son los que detectan los más alarmantes niveles de contaminación asociados a la explotación minera de Yanacocha; posterior al año 2000 la Mesa de Concertación de la CAO, una mesa controlada por la minera, ha venido también realizando análisis de muestras de agua, los mismos que, también arrojan niveles de contaminación, con frecuencia por encima de niveles permitidos, aunque, los dirigentes de la mesa tiendan a difundir y resaltar aquellos resultados que evidencian niveles de contaminación ubicados por debajo de aquellos niveles. En el año 2003, desde otra Mesa de Diálogo (aquella promovida por el Gobierno Central), el movimiento ambientalista logra que la minera permita ser auditada por la firma colombiana INGETEC S.A. Ingenieros. En su Informe Preliminar, esta firma asevera que las operaciones de Minera Yanacocha “debido a su magnitud y a su ubicación en una zona de alta vulnerabilidad por ser el nacimiento de varias corrientes de agua de importancia regional han generado impactos negativos considerables en el medio físico, biótico y social”.

Impactos adversos en el tema del medio ambiente también son señalados por Bury (2007a: 244), quién encuentra que Minera Yanacocha ha tenido “*efectos negativos con relación al acceso a los capitales natural y social*”. En relación al capital natural señala que Yanacocha “*ha afectado negativamente el acceso de las unidades domésticas a los recursos del capital natural*” (p. 249), especialmente en lo que se refiere al recurso hídrico, en tres campos: agua potable, recursos de vertiente y abastecimiento de aguas para riego. Los entrevistados por Bury han dado fe que “*el agua está turbia, con mal olor, tiene un sabor horrible y ellos creen que el agua es la responsable de los problemas de salud humana y pecuaria, así como del amarillamiento y la atrofia de las cosechas...existe una difundida percepción entre las unidades domésticas acerca de que MYSA (Yanacocha), debido a que está contaminando el agua, es también la responsable del incremento de los riesgos de los problemas de salud de las unidades domésticas, de las enfermedades y muertes de los animales y de los fracasos agrícolas*” (p. 250). Señala, asimismo, que “*la calidad del recurso agua en la vertiente ha disminuido, en ciertos casos de manera muy alarmante desde que MYSA inició sus operaciones...para las unidades familiares de ladera, ha existido una disminución sustancial en su capacidad de acceso a las fuentes de agua limpia y segura para sus animales, sus cultivos y para consumo humano*” (p. 255).

Es la única forma de recuperarme, Yanacocha no puede seguir perjudicándome tanto” (El Observador, 14/02/03).

Bury señala también que Yanacocha hace informes trimestrales sobre niveles de contaminación del agua ante el Ministerio de Energía y Minas, en las que reconoce que *“que las concentraciones de sólidos en suspensión, cobre, hierro, manganeso y zinc en la vertiente fueron demasiado altos, pero esto no ha sido reconocido públicamente, ni MYSA ha sido citada por las autoridades peruanas por ninguna infracción referida a la calidad de las aguas”* (p. 255). Se nota, pues, en este aspecto, una tendencia general signada por la alianza entre Yanacocha y el gobierno central, expresada, por lo demás en el hecho que el *“Ministerio de Energía y Minas y MYSA no permitieron que el personal del proyecto de investigación tuviera un acceso completo a los datos relevantes del monitoreo del agua”* (p. 251). Para la población de Cajamarca, pues, Minera Yanacocha tiene un solo e inalterable discurso: ella no contamina, un discurso que entra en contradicción con el de los ecologistas y con la percepción que sobre este particular tiene el pueblo de Cajamarca, una percepción que deriva en actitud de rechazo a la minera, no sólo en razón de aquella percepción sino también - ¿y sobre todo?- porque se considera que la transnacional asume “el cinismo” de negar sus impactos contaminantes. A lo mejor si la minera hiciera un acto de contrición reconociendo daños ocasionados en el medio ambiente, haciendo un firme propósito de enmendarse, aquellos podrían perdonar el pecado de la contaminación ya procesada, pero -y esta es una postura bastante generalizada en Cajamarca- lo que no perdonan es el escándalo de negarla.

El canon minero es otro tema que, asimismo, deviene en discurso mediático a través del cual se manifiesta el conflicto. La minera y sus aliados políticos tienen en el tema del canon una de las banderas que esgrimen como la demostración más fehaciente del impacto positivo de la actividad minera en el tema del desarrollo local. Por su parte los ecologistas tratan de advertir que el impacto del canon tiene más bien mínima trascendencia en este desarrollo.

La minera, en efecto, ha enarbolado siempre la bandera del canon como la expresión más contundente de su impacto favorable al desarrollo local y regional, pero en el momento actual lo hace con mucho mayor énfasis, difundiendo cuadros didácticos de distribución masiva en los que se hace notar cómo este recurso monetario llega a todos los rincones de la región de Cajamarca, lo que dirigentes ambientalistas tratan de neutralizar, advirtiendo, por ejemplo, como lo hace Reinhard Seifert, que el beneficio per cápita del canon para el año 1999 apenas era una “migaja” de diez céntimos de nuevo sol por cada poblador cajamarquino¹⁰⁹, y enfatizando el hecho que el recurso del canon no es sino una redistribución parcial del impuesto a la renta en el área de influencia minera, es decir la redistribución de un recurso del estado peruano y no la de uno que sea pertenencia de la minera. Cabe advertir, sin embargo, que con la modificación de la Ley del Canon (Ley 27506) producida en junio de 2001, la participación de los gobiernos locales y regionales se incrementa notablemente, pasando del 20 al 50%, constituyendo un recurso no tan desdeñable que ingresa en beneficio de la región¹¹⁰; aunque aún así (como veremos más adelante) las estimaciones del ranking de la pobreza indican que en el tiempo de Minera Yanacocha el departamento (región) de Cajamarca no ha mejorado su ubicación en ese ranking.

¹⁰⁹ Seifert Reinhard (*El Observador* N° 84: 21/10/02)

¹¹⁰ Algún tiempo después de haber terminado de redactar el informe final de la presente investigación pudimos notar la concreción de una tendencia del Gobierno Central a distribuir las porciones más sustanciosas del Presupuesto Nacional a regiones que no contaban con canon y a las que sí contaban con aquel recurso las porciones más pequeñas; la disminución de la participación de los recursos financieros del erario nacional por “culpa” del canon, comienza a dejar sin piso a quienes veían en él una suerte de compensación por el deterioro del medio ambiente, asociado a la actividad minera.

La generación de puestos de trabajo asociados a la actividad minera de Yanacocha es otro tema relevante en el que se hace verbo y carne el conflicto entre la empresa y los segmentos ecologistas que se le oponen. La empresa trata de construir una imagen de locomotora del desarrollo local a partir de la configuración de puestos de trabajo que antes de sus operaciones simplemente no existían; de generarlo en volúmenes importantes en beneficio del entorno local y regional; tal imagen la minera la propala hasta límites saturantes por los medios de comunicación social; pero, en contrapartida, los ecologistas subrayan la estructural incapacidad de la actividad minera, de manera especial de la minería moderna o “de punta”, como es el caso Yanacocha, de generar puestos de trabajo en cantidades significativas, su adición por fuerza de trabajo de fuera del entorno local y regional que accede a los puestos de trabajo posicionados en una mejor jerarquía funcional y remunerativa¹¹¹, la diferenciación de trabajadores en estables e inestables, los primeros trabajando directamente para la minera y los segundos, que son la gran mayoría¹¹², a través de la intermediación de sérvices.

Por cierto, la poca capacidad de generar puestos de trabajo, la preponderancia del uso de fuerza de trabajo procedente del exterior al entorno local y regional y la inestabilidad de la mano de obra menos calificada, que es la más numerosa, son características objetivas de las nuevas y modernas empresas tipo Yanacocha.

La predilección de Minera Yanacocha por la mano de obra de fuera también tiene su correlato en el campo profesional e intelectual: los programas culturales que la minera pone en marcha a través de instituciones como ODEC (Obispado de Cajamarca) o de ANTARES, una ONG cultural que dirige un hijo de Alberto Benavides, propietario del 44% de acciones de Yanacocha, con el fin de mejorar su imagen y/o de ganar adeptos en el contexto del intenso conflicto que procesa con el entorno social cajamarquino, se desarrollan exclusivamente con ponentes traídos de la capital de la república¹¹³; lo mismo sucede con los programas ambientales que, con la misma finalidad antedicha, la minera ejecuta en Cajamarca¹¹⁴.

La misma predilección se expresa también en el tema de los servicios: según datos de la propia Yanacocha, en términos monetarios, en 2001, sólo el 9% de los servicios provenía de Cajamarca, mientras que el 26% provenía del extranjero y el 65% del Resto del país. Para el año 2002 la tendencia se mantiene: 15% de Cajamarca, 23% del extranjero y 62% del Resto del país¹¹⁵;

¹¹¹ En el asunto de la adición a la fuerza de trabajo foráneo, las estadísticas de la propia Yanacocha, le dan la razón a los ecologistas: según estas estadísticas, para el año 2004 Minera Yanacocha tiene un total de 2, 243 trabajadores, de los cuales, 1, 131 (51%) proviene de fuera de Cajamarca (“Yanacocha: Responsabilidad Social y Ambiental, 2004, Pág. 32).

¹¹² En 1997 los trabajadores directos de la minera fueron 308, mientras que los trabajadores indirectos fueron 3775; en 1998 los primeros fueron 397, los segundos 3134; en 1999: 1044 Vs. 2496; en el 2000: 1198 Vs. 6101; en 2001: 1570 Vs. 3775 y en 2002: 1810 Vs. 5751. (Datos oficiales de la empresa publicados en “Yanacocha: Responsabilidad Social. Balance 2002”).

¹¹³ Además de los estipendios que cobran estos ponentes, la minera los “engré” –la calificación corresponde a un alto dirigente de ANTARES- con algunos días de reposo y buen vino en el exclusivo Hotel Laguna Seca en el paradisíaco Baños del Inca.

¹¹⁴ La animadversión por lo local no es exclusivo de Minera Yanacocha. En el mismo departamento de Cajamarca, la empresa canadiense CAMBIOR, en una etapa anterior al período de exploración de Minera La Granja, compra los terrenos de los campesinos del entorno y los ubica a éstos en la costa, lejos de su lugar de origen. La empresa llegó al extremo de proponer desenterrar a los muertos para ser portados también al nuevo destino y evitar, de esa manera, el retorno, incluso para venerar a los muertos en el día de los difuntos.

¹¹⁵ “Yanacocha: Responsabilidad Social. Balance Social 2002”.

La inestabilidad de la mano de obra queda graficada en su volumen diferencial según año, de modo que la cantidad de trabajadores de este tipo que la minera puede usar en un año, puede disminuir para el siguiente: en 1997 los trabajadores inestables de la minera fueron 3775, al año siguiente fueron menos: 3134; en 1999 sólo 2496; para el 2000 fueron 6001, pero para el 2001 sólo 3775¹¹⁶. La inestabilidad no sólo se da en términos de variación de contingentes de un año para otro, sino también –con efectos desestabilizantes para las empresas contratistas- al interior de cada año: Minera Yanacocha no contrata los mismos volúmenes de mano de obra inestable todos los meses del año, una situación que, dada la escasez de puestos de trabajo, se ve agravada porque la masa laboral inestable de Minera Yanacocha no tiene la posibilidad de alternar sus momentos de ocupación en la minera con otros trabajos fuera de ella, de allí su estrategia de no entrar en conflicto con Yanacocha y estar (o por lo menos dar la apariencia de estar) del lado de ésta y no de los segmentos sociales que luchan contra ella: estos trabajadores inestables esperan ser recontratados por la minera; Este apego a la minería y a la minera por parte del trabajador minero inestable (y con mayor razón del estable o más estable) es rasgo distintivo de Yanacocha o quizá sea más pertinente decir del tiempo de Yanacocha, un tiempo de aguda pobreza y de escasísimas posibilidades de acceder a un puesto de trabajo o de poder armar uno mismo su propio empleo; un apego que configura rasgo diferencial con relación a la tendencia del trabajador minero pre años ochentas del siglo XX, de procurar, a partir de su trabajo en la mina, reunir determinadas sumas de dinero, para invertirlo en otras actividades (pequeños comercios u otras formas de economía familiar urbana) como forma de escapar de la actividad minera¹¹⁷.

Si a pesar de su gran tamaño, del incremento significativo del canon, de la generación de empresas locales que le brindan servicios, Minera Yanacocha no logra tener un impacto positivo significativo en el desarrollo del entorno local y regional, entonces ella estaría siguiendo un patrón general que los estudiosos consideran característica central de las grandes empresas mineras que en los años del Siglo XX anteriores a Yanacocha, eran denominadas como modernas e imperialistas, como el caso de las empresas bolivianas del estaño o el de la Cerro de Pasco Copper Corporation en el Perú. Trataremos de despejar este interrogante en el punto siguiente.

3.2. Minera Yanacocha y su impacto en el desarrollo local: cambios y permanencias.

Los estudiosos de las modernas empresas mineras pre-Yanacocha sostienen que ellas desestructuran y deterioran el entorno campesino, bajo diversas modalidades como compra compulsiva de terrenos y/o su inutilización por contaminación, acciones que afectan la producción agropecuaria; provocan cambios en la economía regional (Manrique, 1987) y en la estructura política regional y local, como el desplazamiento de antiguos empresarios de la minería y agricultura comercial (Mitre, 1981); e inaugura una nueva forma y dinámica en torno al tema de la mano de obra que pasa a tener una naturaleza “libre”.

Refiriéndose al impacto en el desarrollo regional de la Cerro de Pasco Copper Corporation, un estudio de Obregón (1990) concluye que los eslabonamientos (de la minera) tanto hacia delante como hacia atrás, son débiles en general, pero lo son mucho más respecto a la agricultura (la minería no impulsa el desarrollo de la

¹¹⁶ “Yanacocha: Responsabilidad Social. Balance 2002”.

¹¹⁷ Arciniega (1986) estudia el moderno proletariado minero de la Southern Perú Copper Corporation y encuentra que ese proletariado tiene como uno de sus sueños más anhelados el desligarse tan pronto como pueda de la minería y trasladarse a Arequipa o incluso a Lima, para establecer en esas ciudades, con los ahorros ganados en la mina, sus propios pequeños comercios.

agricultura). Respecto a la industria, debido a que en la sierra centro este sector está alimentado fundamentalmente por la metalurgia, actividad directamente ligada a la minería, esos eslabonamientos son más fuertes. Sin embargo, en el mismo rubro de la industria, cuando ella se refiere a actividades diferentes a la metalurgia, como la actividad textil por ejemplo –con fuerte presencia en la sierra centro-, tales eslabonamientos se reducen a su mínima expresión; la consecuencia de todo lo anterior es el estancamiento del mercado interno regional, la ausencia de estímulo para la inversión regional, un patrón de crecimiento hacia fuera que lo hace vulnerable y dependiente de las perturbaciones externas¹¹⁸.

Cómo es este asunto en el caso de Minera Yanacocha en Cajamarca? El perfil fundamentalmente agrícola ganadero, con industria prácticamente inexistente, propio de Cajamarca, puede ser factor estructural que condiciona, probablemente en forma más acentuada la tendencia que, en relación al impacto en el desarrollo del entorno local y regional de la Cerro de Pasco Copper Corporation, encuentra Obregón en el estudio citado.

Por lo menos, esto es lo que parece sugerir el Informe que el Grupo Propuesta Ciudadana¹¹⁹ realiza en referencia a la minería actual de Cajamarca, ofreciendo un panorama de la evolución del Producto Bruto Interno del departamento de Cajamarca para el período 1996-2003; la única proporción del PBI que se incrementa –y lo hace en forma galopante, duplicando su peso- es la que corresponde al Sector Minería, mientras que la que corresponde a los sectores Agricultura y Servicios baja ostensiblemente, en tanto que los sectores que tradicionalmente tenían peso extremadamente bajo como es el caso de Manufacturas y el de Construcción mantienen inalterable, sin subir ni bajar, ese peso bajo (Cuadro N° 1).

CUADRO N° 1: DPTO. DE CAJAMARCA: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES 1996-2003 (Millones de Nuevos Soles aprecio 1994) en %

Sectores	1996	1998	2000	2002	2003
Agricultura	17	19	18	17	14
Minería	19	28	33	35	39
Servicios	55	45	42	40	38
Manufacturas	4	3	4	4	4
Construcción	4	4	3	3	4
Otros	0	1	1	1	1
Total	100	100	100	100	100

FUENTE: Cuanto – Perú en Números 2004: en Propuesta Ciudadana N° 4, P.5

¹¹⁸ Para Obregón, los principales factores que explican esos eslabonamientos débiles, contrarios al desarrollo regional, son básicamente éstos: a) Recursos mineros que logra retener la región se da básicamente a través de salarios, los cuales, por ser bajos no tienen un efecto importante en la acumulación del mercado interno regional; b) El sector minero regional no está controlado por actores regionales sino por empresas extra regionales. Así, los excedentes generados en la región serán reinvertidos en otras regiones o fuera del país; c) el personal minero que tiene las mejores remuneraciones (empleados y funcionarios), no gastan tales remuneraciones en la región sino fundamentalmente fuera, principalmente en Lima.

¹¹⁹ *Propuesta Ciudadana* N° 4, Septiembre de 2005. PC es un grupo conformado por once instituciones socias de prestigio como el IEP, DESCO, CEPES, CIPCA, Centro Bartolomé de las Casas, entre otras.

El mismo Grupo contrasta el momento en que tanto la producción como la utilidad neta de Minera Yanacocha son extremadamente buenas, con el comportamiento que para ese momento tiene el Desarrollo Humano del departamento de Cajamarca y el de las provincias que la integran. Mientras de 2000 a 2003 las exportaciones de Minera Yanacocha inician una curva pronunciadamente ascendente -que se acentúa aún más del 2001 al 2003- pasando de cerca de 1500 millones de Nuevos Soles de exportación (año 2000) a cerca de 3500 (año 2003)¹²⁰; y mientras la utilidad neta de la misma empresa asciende de cerca de 600 millones de Nuevos Soles (2002), a una cifra de 1000 millones (2003)¹²¹; los indicadores de desarrollo humano correspondientes a este periodo tan benigno para Minera Yanacocha, siguen una tendencia contraria: exceptuando las provincias de Santa Cruz que mejora un poquito, y la de Hualgayoc que se mantiene estable, todas las demás once provincias del departamento, incluyendo la de Cajamarca que es en donde se ubica el yacimiento minero de Yanacocha, experimentan un descenso en el nivel de desarrollo Humano (Cuadro N° 2), situación que, por otro lado, guarda coherencia con lo que un estudio de FONCODES, correspondiente al año 2000, encuentra en el tema de la ubicación de Cajamarca en el Mapa de la Pobreza: del cuarto lugar que ocupaba en momentos previos al inicio de operaciones de Yanacocha, en el momento de pleno apogeo de esta empresa, pasa a ocupar el segundo lugar, superado sólo por Huancavelica, que aparece siendo el departamento más pobre del país, ocupando el primer lugar¹²²

CUADRO N° 2: DPTO. DE CAJAMARCA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2000-2003

PROVINCIA	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO		
	IDH 2000	IDH 2003	Dirección del cambio
Jaén	0.527	0.522	Bajó
San Ignacio	0.481	0.468	Bajó
Cutervo	0.474	0.465	Bajó
Chota	0.492	0.482	Bajó
Santa Cruz	0.554	0.587	Subió
Hualgayoc	0.454	0.454	Igual
Celendín	0.458	0.451	Bajó
Cajabamba	0.468	0.441	Bajó
San Marcos	0.459	0.428	Bajó

¹²⁰ Los datos que corresponden a los otros años del período son: alrededor de 1700 millones (2001) y alrededor de 2400 millones de Nuevos Soles (2002): Grupo Propuesta Ciudadana N° 4, Septiembre de 2005, página 6.

¹²¹ Grupo *Propuesta Ciudadana*, Ídem, P.8.

¹²² El débil eslabonamiento de la actividad minera con otros sectores productivos se puede ilustrar también con cifras producidas por SASE (2005: 42 y 43) que es un estudio realizado a iniciativa y con financiamiento de Minera Yanacocha, y aunque tales cifras carecen de referentes de contraste comparativo, no dejan de ser significativos: para el año 2003 la Municipalidad de Cajamarca otorgó solo 116 licencias de construcción (96 para inicio de obra y 25 para ampliaciones); asimismo, para ese año, la oferta de hospedajes ubicados en la ciudad de Cajamarca, Baños del Inca y de Jesús (provincia de Cajamarca) era una cifra, aparentemente modesta, de 74, entre hoteles, hostales y “no categorizados”; el mismo estudio, siempre referido al año 2003, señala que para todo el distrito de Cajamarca en el que se ubica la ciudad de Cajamarca, existían tan sólo 15 restaurantes (11 de un tenedor, 2 de dos tenedores y 2 de tres).

Contumazá	0.556	0.540	Bajó
San Miguel	0.515	0.502	Bajó
San Pablo	0.481	0.463	Bajó
Cajamarca	0.509	0.504	Bajó
TOTAL	0.495	0.491	Bajó

FUENTE: Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD); en Propuesta Ciudadana N° 4, Pág. 5

Si Yanacocha no deja sentir su impacto en toda la región de Cajamarca, por ser, quizá, un entorno muy amplio, ¿Cuál es el impacto de ella en su entorno más inmediato? Qué huella deja, digamos, en las comunidades inmediatamente circundantes al yacimiento, o en el distrito dentro del cual este yacimiento se ubica?

Respecto a comunidades del entorno inmediato, Bury (2007, a) aplicó una encuesta dirigida y cuasi experimental, de los impactos de Minera Yanacocha en unidades domésticas de tres comunidades. Una comunidad de ladera, una de jalca y una de control experimental que supla la escasez de investigaciones de línea de base. La primera “presenta los mayores impactos transversales ocasionados por la mina y sus programas sociales”, la segunda “se aproxima a un rango intermedio de impactos, y la tercera, donde por acción de Yanacocha, ha ocurrido muy pocos impactos indirectos y ninguno directo (p. 242). Bury (Idem) encuentra que Yanacocha “ha tenido efectos positivos en el acceso a los recursos de capital producido y humano, pero efectos negativos con relación al acceso a los capitales natural y social” (p. 244). En el capital producido, los efectos positivos tienen que ver con mejoras en la infraestructura rural (camino, bancos comunales de semilla de papa, letrinas), recursos financieros (ingreso monetario por compra de tierras a los campesinos, incremento de productos pecuarios y agrícolas por inversión de dinero de la venta de tierras a la minera, etc.). En lo que se refiere al capital humano, las mejoras se relacionan con los programas sociales de la minera (educación, salud).

Como hemos visto, para Bury los impactos de Minera Yanacocha en los capitales natural y social han sido de carácter negativo. En lo que concierne al capital natural: contaminación y disminución de la cantidad de las aguas, incremento de precios de la tierra que ha hecho difícil y oneroso la compra de terrenos por parte de las unidades domésticas desplazadas de sus parcelas por la actividad minera, razón por la cual estas unidades no han podido reemplazar sus tierras para sus cultivos o sus ganados.

En el rubro del capital social Bury encuentra que Yanacocha ha generado cambios negativos en el acceso a redes horizontales y en el acceso a redes de relaciones con organizaciones comunales: “*En general MYSA ha erosionado el acceso a los recursos de capital social interunidad doméstica en las comunidades del estudio de caso a través de su interacción con las unidades domésticas y las organizaciones comunales*” (Bury, Idem, 258). Encuentra que “*en general, los impactos de los programas sociales de MYSA, las prácticas de contratación y las estrategias de adquisición de terrenos han sido muy desiguales y carentes de transparencia. Esto ha conducido a un aumento de la desconfianza, la diferenciación y el conflicto entre las unidades domésticas*” (Idem, 258).

Pero lo dramático de este asunto de los impactos de Yanacocha en su entorno local inmediato tiene que ver con falencias que hacen que los impactos positivos en el capital producido sean imperfectos o, en el peor de los casos, generen a su vez impactos negativos indirectos. Los impactos positivos en aquel tipo de capital se dan

“de manera desigual tanto entre comunidades como entre unidades domésticas” (Idem, 245). Se trata de impactos positivos desiguales y aislados que no favorecen a más del 15% de las unidades domésticas de ladera y sólo al 5% de las de jalca (Idem, 246). Por otro lado, Bury encuentra una relación perversa entre el incremento del capital producido, intensificación en el uso de las tierras y una relación negativa entre éste y el decremento del capital natural: el incremento del capital producido (financiero), provoca una intensificación en el uso de las tierras (aceleración de la rotación de cultivos como pastos, por ejemplo, para mantener a una mayor cantidad de cabezas de ganado), que, a su vez, provoca un incremento de la degradación de los suelos: “a medida que va en aumento en el capital producido para las unidades domésticas, está decreciendo el capital natural en forma de capital de suelos” (Idem, 257), de esta forma, pues, para Bury, Minera Yanacocha, además de haberse constituido en una cantera de contaminación y disminución de las aguas, ha provocado también un impacto negativo indirecto en el capital natural, a partir de impactos positivos de ella en el capital financiero.

Por otro lado, como veremos más adelante cuando abordemos la forma cómo Yanacocha, a través de ONGs como PRONATURALEZA, aborda el tema de los contenidos de sus programas de capacitación y educación, tiñéndolos con el punto de vista que ella enarbola en el tema ambiental y en otros en el contexto de su enfrentamiento con el movimiento ecologista, podemos afirmar también que los impactos positivos de la transnacional en el tema educativo (capital social) no siempre van acompañados del respeto a una educación imparcial y desinteresada, con lo que aquellos no sólo degradan su calidad sino que pueden también transformarse en negativos.

Pero cómo está el nivel de desarrollo de Encañada, el distrito en el que se ubica geográficamente Minera Yanacocha? Está muy por encima de los otros distritos de la Región de Cajamarca, es decir de los distritos no mineros de esta Región?

El cuadro N° 3 ubica el desarrollo de Encañada en el contexto de todos los distritos de la región Cajamarca. En él se puede notar que después de 12 años de actividades extractivas de Minera Yanacocha en el distrito de Encañada, la gran mayoría de aquellos tiene índices de Desarrollo Humano superiores al de éste. En el marco de los 116 distritos con que cuenta toda la Región de Cajamarca, Encañada tiene un Índice de Desarrollo Humano ubicado en el 97 avo puesto, detrás de 95 distritos cajamarquinos y sólo aventaja a 21. En Esperanza de Vida al Nacer, más de 100 están en mejor posición que Encañada y sólo 14 están peor ubicados. En Ingreso Familiar per Cápita Encañada ocupa el puesto 97 detrás de 96 distritos cajamarquinos y sólo mejor ubicado que 19. En el contexto de los 1828 distritos existentes a nivel de todo el país, encañada ocupa el puesto 1696, es decir se ubica en el conjunto de los 133 distritos ubicados en la cola del desarrollo.

CUADRO N° 3: DISTRITO ENCAÑADA: UBICACIÓN DE SU DESARROLLO HUMANO EN EL CONTEXTO DEL CONJUNTO DE LOS 116 DISTRITOS DE LA REGIÓN CAJAMARCA, AÑO 2005.

Encañada : contexto en que se ubica	Índice de desarrollo humano	de Esperanza de vida al nacer	Ingreso Familiar per cápita
N° de distritos mejor ubicados	96	101	96

Ubicación Encañada (puesto N°)	97	102	97
N° de distritos peor ubicados	21	14	19

Fuente: elaboración del autor a partir de datos del Instituto Cuanto; en Bebbington (2007: 196).

Este magra ubicación de Encañada en el contexto de desarrollo del conjunto de distritos de Cajamarca puede explicarse en el hecho de que Yanacocha sólo impacta favorablemente en un reducido conjunto de pobladores de esta localidad, lo cual debe ser una característica estructural que se reproduce también en la ciudad campamento de Cajamarca, donde un reducido conjunto de pobladores que por una serie de razones como la de ser trabajadores de la minera o de aquellas que le abastecen de determinados servicios y, en general, de ser aliados de la minera, logran beneficiarse de alguna manera con las actividades directas o indirectas de la transnacional, el resto de pobladores está excluido de estos beneficios y sólo es impactado por los efectos negativos de aquella: carestía del costo de vida, delincuencia, etc.

Pero, si bien respecto a otras mineras del país, el escaso efecto positivo de Minera Yanacocha en su entorno social, puede estar evidenciando la particular “eficiencia” de esta empresa en ahorrar dineros en el desarrollo de tal entorno, no hay que perder de vista que este perfil es una característica estructural de toda la actividad minera en general, tanto en el caso de las empresas de enclave que anteceden a Yanacocha (Cerro de Pasco Copper Corporation, Southern Perú Copper, etc.), como de todas las actuales empresas mineras (modernas y no modernas), como puede desprenderse de las cifras que corresponden al aporte del sector minero, incluido el sector petrolero, referidas al período comprendido entre 1995 y 2004. En este lapso, en efecto, *“tanto el sector minero como el petrolero dieron cuenta en promedio de tan solo el 8.6 de todo el PBI...Además, el sector minero sólo dio cuenta del 0.4% del empleo en el 2000...Por tanto, si bien el sector minero puede dar cuenta de la mayor parte de las exportaciones nacionales y es una fuente importante de divisas extranjeras, no se encuentra profundamente integrado dentro de la más amplia economía peruana”* (Bury, 2007 b: 59).

En lo que toca a su impacto en el desarrollo del entorno local y regional, respecto a grandes empresas cupríferas peruanas como la Cerro de Pasco o como las bolivianas dedicadas a la explotación del estaño, la aurífera empresa Minera Yanacocha constituye, pues, continuidad antes que cambio. Como aquellas, ésta tiene reducido impacto positivo en el desarrollo del entorno local y regional. Cabría preguntarse, sin embargo, si este perfil fue también característica dominante en las empresas mineras premodernas que antecedieron a ésta y a aquéllas?

Para la época colonial, Contreras (1982) postula el florecimiento de las ciudades mineras como Huancavelica y Potosí, explicado por (y expresado en) la importancia administrativa de éstas en base a la fuerte presencia estatal, por la integración del sector indígena en estas urbes y por el florecimiento de una élite de comerciantes que abastecían a la ciudad minera. En la base de esta realidad está el hecho esencial de que toda la vida económica colonial estuvo organizada en función de la minería, lo que llevó a las ciudades mineras a constituirse en una suerte de “cabeza” de todo el espacio productivo y económico; postula, entonces, el florecimiento de los entornos inmediatos, locales, de los yacimientos mineros. Se podría decir que los espacios ubicados más allá de las fronteras locales y regionales de los yacimientos y ciudades

mineras coloniales estuvieron subordinados al entorno local y regional de la minería. Se podría decir también que aquellos espacios extralocales y extraregionales de la minería fueron impactados muy negativamente por ésta, como ocurrió con las comunidades lejanas de donde, compulsivamente, bajo el sistema de la mita, se reclutó la parte primordial de la mano de obra para la minería.

La tendencia de los entornos inmediatos al yacimiento minero a beneficiarse con la actividad minera, y a procesar una relación minería-sociedad más bien armoniosa antes que conflictiva, propia de la minería colonial, se habría mantenido hasta bien entrado el período republicano, por lo menos, tal como lo sugiere Contreras (1988), hasta fines del Siglo XIX¹²³; en este período histórico, sin embargo, porque ya no subordina ni explota a los espacios extralocales y extraregionales, como se hacía en el período colonial, se configura un nuevo modelo, una nueva etapa que está asociada a la persistencia de las características (tradicionales) de la empresa minera, a la persistencia de la producción de plata y al dominio del sistema de trabajo eventual que se tornó en el eje de la relación armoniosa minería-sociedad en el plano local, porque este tipo de trabajo favorecía tanto al empresario minero, cuanto al trabajador proveniente de las comunidades aledañas al yacimiento minero. El trabajo eventual favorece al empresario minero en tanto traspasa buena parte de los costos de la mano de obra a la economía campesina, alimentando, de esa manera, uno de los ejes de la rentabilidad de la minería tradicional. El trabajo eventual favorece, asimismo, al trabajador minero y a las comunidades campesinas de donde éste procede, en una serie de sentidos, tal como lo subrayan Kruijt y Bellinga (1987): el salario del trabajador minero monetariza la economía campesina, deviniendo en una suerte de “*Banco Comunal*”, crea las condiciones para que en la comunidad campesina el trabajador eventual minero devenga en líder de la misma al constituirse en el encargado natural de las mayordomías de las fiestas patronales, y, por tanto, en factor que no altera sino que más bien reproduce todo el sistema ideológico y social de la comunidad; y, finalmente, el trabajo eventual preserva la salud del trabajador al arrancarle (“*desintoxicarle*”) por temporadas del medio contaminante del socavón. A esta relación armoniosa entre minería y entorno campesino, propia del modelo que acabamos de mencionar, Contreras (1988), la caracteriza como una relación de “*articulación*” y no – como se suponía apriorísticamente- como una relación conflictiva de “*subordinación*”.

En base a lo mencionado en acápites anteriores podemos afirmar, entonces, que es a partir del procesamiento de una tercera etapa de la minería, caracterizada por la producción en gran escala, ya no del metal de la plata, sino de metales no tradicionales (cobre, estaño), en que el predominio de la anterior relación armoniosa entre minería y sociedad en el entorno inmediato del yacimiento minero da paso al desencuentro y a la desarmonía, una realidad social que se materializa tanto como conflicto entre empresarios y trabajadores, cuanto como conflicto entre la empresa y las comunidades de su entorno. En esta nueva etapa, la huelga, el reclamo por aumento salarial, el discurso socialista y comunista de los trabajadores es ingrediente central del conflicto y un signo de los tiempos que expresa una articulación de la lucha sindical a actores políticos ubicados más allá de las fronteras locales tanto a nivel del país como del extranjero. Asimismo la gran empresa minera subordina, desestructura y deteriora el entorno campesino inmediato, bajo diversas modalidades como la usurpación y envenenamiento de tierras comunales¹²⁴. Se trata de empresas

¹²³ Este subperíodo va desde el inicio de la República (1821) hasta aproximadamente 1900 en algunos casos, y en otros puede ir hasta 1950

¹²⁴ La relación de conflicto de la Cerro de Pasco Copper Corporation con su entorno campesino inmediato ha dado lugar a algunos estudios y a una famosa novela: “*Redoble por Rancas*” de Scorza (1970).

modernas que tienden a ser extranjeras, antes que nacionales, y a funcionar bajo una modalidad que los estudiosos han denominado “*economía de enclave*”.

En términos de su impacto en el entorno local y regional, Minera Yanacocha se asemeja más a las empresas modernas de este tercer modelo. Pero respecto al primero y segundo modelos (colonial y republicano anterior al Siglo XX), aquella y éstas configuran un modelo que configura una inversión total de aquellos modelos, la antípoda y reverso de éstos. Si en el modelo colonial el entorno local y regional de los yacimientos mineros era floreciente¹²⁵ y metafóricamente podría decirse que ocupaba el papel de “cabeza” del ordenamiento económico del Estado, y el entorno extralocal y extraregional era subordinado a la minería, en el caso Yanacocha y el de las empresas modernas que le antecedieron como la Cerro, su entorno inmediato es impactado por ella más bien de un modo negativo antes que positivo, beneficiando más bien al entorno extralocal y extraregional: divisas para el Estado central, predilección por trabajadores y empresas de afuera.

Respecto al segundo de los modelos, aquellas modernas empresas procesan también un perfil invertido: son empresas de alta modernidad, una imagen que es el reverso del perfil tradicional de tal modelo, ya no explotan el metal precioso de la plata, sino cobre (la Cerro) u oro (Yanacocha) y han dejado atrás la relación armoniosa con su entorno local. En el tema de la fuerza de trabajo, se da paso al uso de fuerza de trabajo más permanente.

Pero, si Minera Yanacocha subsume un significativo conjunto de características del tercer modelo, es decir de aquel en el que se ubican las modernas empresas que le antecedieron (Cerro, Southern, estañeras de Bolivia), sobre todo en el tema de su impacto en el desarrollo local y regional y en su tendencia a funcionar como economía de enclave, esta transnacional mantiene, sin embargo, respecto a aquel tercer modelo, singulares características, que hacen que ella configure una nueva etapa, un cuarto modelo.

La mayoría de estas diferencias tienen que ver con la nueva época en la que se desenvuelve Minera Yanacocha, con aquella que aquí estamos denominando como postmoderna, y con el agudo conflicto que la transnacional procesa con un abultado conjunto de segmentos sociales de Cajamarca que la empuja a realizar una sistemática política de control de las instituciones privadas y gubernamentales de la localidad, determinando con ello cambios sustanciales en el tema del enclave.

Los ingredientes que la nueva época¹²⁶ conceden personalidad propia al caso Yanacocha tienen que ver con la nueva naturaleza del conflicto que ya no es uno que se procesa fundamentalmente entre los actores del sistema social minero (empresarios vs. Trabajadores mineros, enfrentados por temas salariales y reivindicaciones políticas de la clase trabajadora) como fue la característica central del conflicto social minero en las empresas tipo la Cerro, sino uno totalmente diferente, procesado por el enfrentamiento de dos bandos distintos, el de los empresarios mineros en alianza con sus trabajadores, y el que está constituido por el ecologismo y otros segmentos, es decir, un enfrentamiento entre el sistema y el entorno social minero, ya no por cuestiones de reivindicación social y política de la clase trabajadora minera, sino por un asunto bastante diferente, como es la lucha por la defensa de la

¹²⁵ Recordemos que Potosí a fines del Siglo XVI y principios del XVII llegó a constituirse en la ciudad más importante y más densamente poblada de iberoamérica (América y España toda).

¹²⁶ Estos ingredientes serán analizados de una manera más extensa en el capítulo final de la presente investigación.

salud y vida, amenazadas por la contaminación minera, un asunto que es signo de los tiempos de la nueva época.

Asociado a la postmodernidad, a lomo de Yanacocha vienen también cambios en los sistemas operativos como el sistema de tajo abierto y el de uso intensivo de los denominados servicios que abastecen a la minera con distintas formas de trabajo y otros servicios.

Si bien es cierto tanto la Cerro como Yanacocha mantienen la misma tendencia a concentrar tierras de su entorno, la primera, siguiendo una tendencia parecida a las empresas del Copperbelt africano, lo hace para producir bienes (carne sobre todo) que en parte serán usadas por sus trabajadores en el campamento minero y en parte serán vendidos en el mercado nacional, la segunda, en una tendencia que la ha constituido en el más grande terrateniente de Cajamarca (Bury, 2007 b: 68), lo hace con el fin de dedicar las tierras compradas a la producción de oro o la exploración encaminada al mismo objetivo de producción minera, y no para dedicarlas a la agricultura o a la ganadería.

Cuál es el ingrediente inédito que Minera Yanacocha adiciona en el tema de la economía de enclave que comparte con las empresas que configuran el tercero de los modelos?

Antes de responder a la cuestión planteada es necesario tener una idea de los elementos o características más importantes de lo que constituye una economía de enclave.

Kruijt y Vellinga (1987), Zapata (1975) y Contreras (1988) destacan la característica de la orientación al “*exterior*” de la gran minería capitalista como uno de los rasgos medulares que la van definiendo como economía de “*enclave*”. Flores Galindo (1983), participando de esta posición, la asigna significados más concretos: el origen de la empresa minera, el centro neurálgico de sus decisiones y el destino de su producción es el “*exterior*”; y, basándose en el estudio de la Cerro de Pasco Coper Corporation, Flores Galindo postula otras características complementarias de la economía de enclave, propia de una gran empresa minera capitalista peruana del siglo XX: relativa autonomía respecto a la sociedad peruana, destrucción del pequeño y mediano propietario del entorno de las mineras, así como de los hacendados (la gran empresa minera se transforma en latifundista), desestabiliza el comercio local (formando sus propios centros comerciales: “*mercantiles*”) y trabaja con empleados que provienen de fuera del entorno local (del extranjero o de Lima).

Excepto en el tema de los hacendados y de las mercantiles, Minera Yanacocha participa de todas las características propuestas como propias de una economía de enclave: las decisiones más importantes que competen al destino de Yanacocha las toma La Newmont en EE.UU, el destino de la producción de Yanacocha, el oro, lo mismo que en el caso del cobre de la Cerro de Pasco, es el mercado exterior; además de la contaminación, el campesino del entorno de Yanacocha es también afectado por la minera bajo otras modalidades como la expulsión por compra forzada de sus terrenos (que dio lugar a la primera etapa del conflicto entre la minera y su entorno social); el personal que labora en las más altas esferas de decisión local proviene de fuera y, aun más, en el caso de Yanacocha –y esta es una particularidad de esta empresa con respecto a la Cerro de Pasco que laborara con mano de obra local-, como se ha reiterado, parte sustancial de su masa trabajadora “enclavada” en Cajamarca, proviene de fuera.

Las características anteriores, igual que para las empresas de enclave, propias del tercer modelo, hacen que Minera Yanacocha comparta en su integridad la metáfora del “clavo”, es decir la de un artefacto que se incrusta en un espacio sin producir mayores articulaciones con el entorno, dando la impresión de ser un estado dentro de otro estado, con fronteras que para los segmentos sociales del entorno, son infranqueables e impermeables. Pero mientras la relativa autonomía respecto a la sociedad que postula Flores Galindo para las grandes empresas del tercer modelo funcionaba también en un sentido inverso, es decir como un desinterés y falta de necesidad de estas empresas para penetrar en su entorno local y regional, con Minera Yanacocha esa relativa indiferencia y desinterés desaparecen, porque mientras, para la sociedad del entorno ella es totalmente impermeable, sin embargo, debido al agudo conflicto que procesa con un amplio conjunto de segmentos sociales de la localidad - y para neutralizar a estos segmentos-, ella ha implementado una política por la cual ha intentado y conseguido penetrar por todos los poros de ese entorno, poner en marcha una voluntad política de control de todo el aparato institucional y organizacional público y privado de Cajamarca, subordinar y manejar a piezas claves de este aparato como ministerios, municipio provincial, órgano de gobierno regional, ONG's, Cámara de Comercio, universidades y hasta la misma iglesia católica; como lo notaremos en otra parte del trabajo, este designio de controlar todo el resorte organizacional e institucional público y privado ha derivado en una muy sui géneris realidad por la que Minera Yanacocha se ha erigido en el real gobierno superior de Cajamarca.

Como órgano superior de gobierno de Cajamarca, Minera Yanacocha se asemeja mucho a un gobierno independiente, quizá sea mejor decir a un estado independiente, con soberanía respecto al Estado Central, en tanto de hecho cuenta incluso con su propia “fuerza armada”, constituida por la empresa de seguridad que contrata: FORZA, la cual no sólo dispone de armamento de guerra prohibida para uso civil, reprime a pobladores que pudieran realizar acciones que la minera puede considerar como nocivas a sus intereses, sino que contrata o subcontrata a aparatos de investigación para que actúen como si fueran una policía de investigación (una PIP chiquita) a través de la cual procesa acciones de “seguridad de estado”, como la de registrar todo acto importante o significativo que pudieran desplegar sus opositores, los ecologistas o la de desplegar acciones a través de la red de sus informantes para enterarse en forma instantánea respecto de decisiones que pudieran tomar las organizaciones e instituciones de la localidad y que Minera Yanacocha considera que afectan de una u otra manera sus intereses.

CAPITULO III: EL DERRAME DE MERCURIO EN CHOROPAMPA Y SU EFECTO EN LA INTENSIDAD, DESARROLLO Y DINÁMICA DEL CONFLICTO

1. El derrame de mercurio y la inflexión en la evolución del conflicto ambiental.

La catástrofe del derrame de mercurio se produjo el 2 de junio de 2000, afectando además de Choropampa a las comunidades vecinas de San Juan y Magdalena. La responsable del derrame es RANSA, una empresa contratista de Yanacocha, de propiedad del Grupo Romero (dueño del Banco de Crédito del Perú) que, violando elementales normas de seguridad en transporte de sustancias peligrosas, conducía el pesado metal de Yanacocha hacia Lima.

Por carretera, Choropampa, la comunidad más afectada por el derrame, se encuentra a unos 80 kilómetros de la ciudad de Cajamarca y a unos 100 del yacimiento minero de Yanacocha. Igual que San Juan y Magdalena, esta comunidad no forma parte del entorno inmediato de Yanacocha. El hecho que haya sido víctima del derrame, además de reflejar la negligencia antes mencionada, también traduce una cierta dosis de casualidad, puesto que el derrame bien pudo producirse en otras localidades de la ruta Yanacocha-Lima.

Lo relevante de este hecho con alta dosis de casualidad es que él deviene en uno de los acontecimientos con mayor impacto en el desarrollo, intensidad y dinámica del conflicto entre Minera Yanacocha y determinados segmentos sociales de Cajamarca. Marca un punto de inflexión que divide a aquella interacción conflictiva en dos etapas delimitadas por el derrame: una etapa anterior al 2 de junio de 2000 (anterior al derrame) y otra posterior a esta fecha (posterior al derrame). En la primera etapa el escenario principal del conflicto es el entorno rural inmediato al yacimiento Yanacocha y sus principales actores son, por un lado, la empresa minera y, por otro, segmentos campesinos a los que la minera compró terrenos compulsivamente y a precios subvaluados. Los actores secundarios son la iglesia católica de base de aquel entorno (Parroquia y Párroco de Porcón) que asume la defensa de aquellos segmentos campesinos afectados, y el Poder Judicial, más bien adverso a tales segmentos y de actitud favorable a la minera.

Del lado de los segmentos sociales, el objetivo central del conflicto en esta primera etapa es el pago justo de sus tierras, su incorporación a la mina como trabajadores. Del lado de la minera, en cuanto al pago de terrenos ya comprados, el objetivo es dejar las cosas como están; es decir, no reconocer un centavo más como precio de las tierras ya transaccionadas.

En esta primera etapa la prédica ecologista, un fenómeno característico desde el inicio mismo de las operaciones mineras de la empresa, tiene aún poco eco tanto en los segmentos sociales enfrentados con la minera en torno al tema de precios de tierras como en segmentos sociales de la ciudad de Cajamarca que jugarán un rol central en la interacción conflictiva propia de la segunda etapa. Esta prédica ecologista es uno de los cambios más importantes y significativos que se producen en Cajamarca al impacto de la explotación minera por manos de aquella empresa. Marco Arana (Párroco de Porcón), Nilton Deza (biólogo de la UNC) y Reinhard Seifert (agrarista alemán residente en Cajamarca) son los actores principales de este nuevo ingrediente de movilización y conflicto social. Ellos forman la asociación ambientalista ECOVIDA que en esta etapa tiene aún poco impacto movilizador a nivel local, situación que contrasta en el plano internacional, puesto que a este nivel, los activistas de ECOVIDA, particularmente Marco Arana, procesan una activa labor de denuncia del maltrato que Minera Yanacocha perpetra contra campesinos de su entorno, logrando

reacciones contra la minera en varios países del mundo, especialmente en Alemania, sobre todo en las organizaciones ecologistas. No obstante, como veremos en su oportunidad, es difícil determinar si la reacción ecologista que la prédica de ECOVIDA suscita en el exterior se explica por la prédica misma, o más bien ella se explica por el apoyo previo que las organizaciones ecologistas internacionales brindaron a ECOVIDA. Sea como fuere, lo que aquí interesa resaltar es el hecho que la denuncia en contra la minera que ECOVIDA y particularmente Marco Arana hacen, acusándola de maltratar al campesino del entorno del yacimiento minero al comprar compulsivamente y a precios sumamente bajos sus terrenos, se hace en un documento en video, bien elaborado, que se habría de difundir en varios medios de comunicación social del Perú, pero también en un canal de TV alemán que, por el tipo y cantidad de su auditorio, produjo una suerte de primer nok-out a Minera Yanacocha.

Un primer gran efecto del derrame de mercurio fue dar lugar a nuevos escenarios y nuevos actores del conflicto, produciendo, por primera vez, una gran fusión de segmentos que en términos del conflicto se ubican en la antípoda de la minera. Uno de esos escenarios lo constituyen los espacios donde residen los pueblos afectados por el derrame, otro, el más importante de todos, fue la transformación de la ciudad de Cajamarca, otrora más bien indiferente respecto a la pugna que la minera procesaba con segmentos campesinos de su entorno alrededor de la compra compulsiva y barata de tierras, en un gran escenario de conflicto y de muchos segmentos sociales que esta ciudad alberga en actores que interactúan conflictivamente con la misma minera; asimismo, determinó cambios sustantivos en la actitud de los actores que interactúan con la minera desde su entorno social inmediato: las comunidades rurales que circundan al yacimiento minero de Yanacocha que van a incluir un nuevo ingrediente al eje que motiva su interacción conflictiva con la minera, el ingrediente de la contaminación ambiental y su efecto negativo en la salud y vida de plantas animales y personas. En el nuevo contexto del derrame, las motivaciones de la lucha de estos segmentos sociales (compra compulsiva y a bajo precio de terrenos, lucha de los dueños de estos terrenos por incorporarse como trabajadores a la minera) correspondientes a la primera etapa, pasan a un segundo plano y aparecen obnubiladas por la contundencia de este nuevo ingrediente de conflicto. Con el derrame, la prédica ecologista sobre el carácter contaminante de la minera, una prédica que venía machacándose desde los albores mismos de la explotación minera, sin mayor eco en una población más bien ilusionada en los aspectos positivos que en el plano personal y social esperaba tenga la minería, encontró el abono y la humedad que necesitaba para germinar, desarrollar y madurar. A partir del derrame, las muertes raras de animales, plantas y algunos seres humanos producidas en las comunidades rurales que circundan a la minera, pasadas un tanto desapercibidas y pasadas por alto en la etapa pre-derrame, ahora sí comenzaron a asustar, y a asustar produciendo niveles de psicosis; se comprendió entonces que la contaminación era un problema serio, que podía causar la muerte y que frente a este problema el tema de precios de la tierra y de la lucha por incorporarse a la mina en calidad de trabajadores pasaba a un plano secundario.

Desde la perspectiva de los actores, uno de los efectos más importantes del derrame es la incorporación de nuevos segmentos sociales al frente opositor a la minera y el incremento de la intensidad y calidad opositora de aquellos que ya venían interactuando conflictivamente con ella en tiempos anteriores al derrame, como es el caso de ECOVIDA que paso a liderar todo el conjunto de segmentos opuestos a Yanacocha.

Dentro de los segmentos que se incorporan al conflicto como efecto del derrame sobresalen las poblaciones y autoridades de las comunidades afectadas por esa catástrofe, sobre todo la comunidad de Choropampa; nuevas organizaciones

ecologistas de la ciudad de Cajamarca como ADEA, FEDEPAZ, Valle y Vida y GRUFIDES¹²⁷; un conjunto amplio de segmentos sociales del departamento de Cajamarca, nucleados en torno al Frente de Defensa de los Intereses la Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca; otro conjunto de segmentos rurales constituidos por ronderos de base que comienzan a presionar a la central rondera FEROCAFENOP¹²⁸ para que asuma una actitud de defensa del ambiente, salud y vida, amenazadas por la contaminación minera; el Colegio de Biólogos; de igual manera, el derrame llevó a algunas entidades que antes mantenían más bien relaciones de alianza con la minera, como la Municipalidad Provincial de Cajamarca, se plegaran institucionalmente al movimiento ambiental, deviniendo en duro hueso que roer –probablemente el más duro- para Yanacocha, sobre todo cuando ella da una Ordenanza Municipal declarando al Cerro Quilish, un acuífero revestido de oro, como Zona Reservada y Protegida¹²⁹, y cuando su Alcalde, el General Jorge Hoyos Rubio pasa a constituirse en uno de los baluartes más importantes de la defensa de este acuífero.

El análisis de los discursos y sobre todo de los comportamientos permite aseverar que el derrame llevó a redefinir la estructura de los objetivos del conflicto tanto por el lado de los segmentos opositores a la minera, como por el lado de ésta misma. Si antes del derrame, en Yanacocha dominaba más bien un perfil propio de la economía de la tradicional economía de enclave, funcionando por su lado y con relativa autonomía respecto a la sociedad local y su política de “control” de esta sociedad se circunscribía básicamente a neutralizar y/o ganar como aliados a los principales líderes locales, sobre todo a los líderes ecologistas de viejo cuño; con el derrame, y más exactamente con la intensificación del conflicto que produce el derrame, no sólo aparecen objetivos que la minera tiene que materializar en el nuevo escenario que produce esta catástrofe: San Juan, Magdalena y Choropampa, en donde tiene que “solucionar” los efectos del derrame y bajar el talante opositor que en estas poblaciones afectadas se suscita, implementando acciones “de desarrollo” y tratando de ganar allí segmentos aliados que descafeínen el conflicto, sino que opta por implementar una política orientada a controlarlo todo también en el escenario de su entorno rural, y sobre todo en el de la ciudad de Cajamarca. Entonces ya no sólo interesa el deporte (las publicitadas maratones) y las instituciones deportivas que aparecen como órganos que se mueven al compás de los intereses y objetivos de la minera, sino también el Instituto Nacional de Cultura, funcionarios de casi todos los ministerios, de la iglesia católica y universidades, etc.. A partir del derrame la minera se propone también cambiar su imagen, más bien prepotente y altanera, por una que la haga aparecer como “buen vecino”, imagen fabricada con el objetivo implícito, pero fundamental, de ser difundida por los medios de comunicación local, nacional e internacional; Otro objetivo implícito, no menos importante, que pone en marcha la minera tras la agudización del conflicto postderrame, es el de la división o fisión de los segmentos sociales que se le oponen, con logros importantes como la neutralización de la otrora prestigiosa Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú (FEROCAFENOP); asimismo, a través de un contrato millonario con PRONATURALEZA, pone en marcha la estrategia de aparecer ella misma (la minera) como una organización ecologista, preocupada por el tema ambiental, con el objetivo implícito de desviar la atención de la población del foco fundamental de la contaminación con base en la minería y centrarla en focos alternativos, crear un sentido común basado en la idea de que todo acto humano contamina, y/o tratar de

¹²⁷ ADEA: Asociación de Defensa y Educación Ambiental; FEDEPAZ: una “Fundación Ecuménica para el Desarrollo”; GRUFIDES: Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo.

¹²⁸ FEROCAFENOP: Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú.

¹²⁹ Con el N° 012-2000 y con fecha de expedición del 4 de octubre de 2000, en plena efervescencia de la psicosis provocada por el derrame, esta Ordenanza declara “Zona Reservada, Protegida Municipal Provincial al Cerro Quilish y Microcuencas de los ríos Quilish, Porcón y Grande”.

temas ecologistas totalmente lejanos y diferentes al tema de la contaminación ambiental con base en la minería.

Por el lado de los segmentos sociales que se oponen a la mina también hay cambios sustanciales: La prédica ecologista ya no está sola, está acompañada de acciones materiales de lucha: toma de carreteras (sobre todo en los pueblos afectados por el derrame), paros provinciales y regionales, gigantescas movilizaciones interprovinciales (caso marcha de bambamarquinos a la ciudad de Cajamarca) y en las calles de la ciudad de Cajamarca; también aparece significativo que tras el derrame y su efecto en la agudización e intensificación del conflicto ambiental, las organizaciones políticas y sindicales de cuño tradicional se pliegan al movimiento ecologista, un movimiento más bien desconocido y extraño a sus quehaceres sindicales y políticos; de esta manera Patria Roja, el Frente Amplio Regional de Cajamarca (FARC) integrados por gremios sindicales que antes defendían reivindicaciones salariales y pretendían llevarnos al socialismo, aparecen plegándose al novedoso movimiento por la defensa de la salud y vida y haciendo sus primeros pininos y esfuerzos por integrar en sus planes de lucha el tema ecológico.

La etapa postderrame hizo también más “visible” la existencia de objetivos implícitos, escondidos bajo el ropaje de los objetivos ambientalistas explícitos que los segmentos opositores a la minera pretendían materializar legítimamente como el caso de las indemnizaciones reclamadas por los afectados por el derrame y tal vez no tan legítimamente en el caso de personas que hacen una cruda oposición a la minera, defendiendo el objetivo explícito de la salud y vida amenazadas por la contaminación minera, un objetivo de bien común, pero que bajo el ropaje de ese objetivo legitimador, esconden objetivos no explícitos que traducen su verdadero interés personal de participación en la lucha o más exactamente de aparecer como opositores a la minera con el fin de que ella pueda cooptarlos dándoles trabajo o “comprándoles” bajo otras modalidades.

Pero quizá el cambio más trascendental, asociado a la psicosis, y al robustecimiento del movimiento ecologista postderrame sea la constitución del cerro Quilish en el foco más importante de la manzana de la discordia del conflicto minera Vs. segmentos sociales ecologistas, con lo que se abre otro eje reordenador de objetivos para cada uno de los bandos de los contendientes del conflicto: la posición del movimiento ambientalista es la intangibilidad de este cerro; y dada la altísima cantidad de oro que él guarda en su entraña y superficie, la posición de la minera es explotarlo de todas maneras y a pesar de cualquier oposición.

El planteamiento de de la no explotación del cerro Quilish se hizo en un tiempo inmediato anterior al derrame, pero al igual que toda la prédica ecologista, no tuvo mayor eco ni respaldo. Es a partir del derrame y el gran espanto que éste produjo al hacer verosímil aquella prédica, que ese planteamiento va a ser respaldado masivamente por la población del campo y la ciudad de Cajamarca y va a constituirse en el norte principal de la lucha ambientalista antiyanacocha.

El Quilish no es un cerro cualquiera, él *“alimenta a los puquios y manantiales que abastecen a la cuenca del río Mashcón, río Porcón y río Grande. Toda esta agua entra a la planta de tratamiento de agua potable de El Milagro, que es la principal sumistradora del líquido vital de la ciudad de Cajamarca”* (Seifert, 2003:38).

El planteamiento de la intangibilidad cerro Quilish tiene un significado especial: es la primera vez que se intenta restringir a la minera la explotación de oro en un espacio concreto. Hasta antes del derrame restricciones de este tipo, masivamente respaldadas, simple y llanamente no existían y el blanco de la prédica ecologista se

orientaba a presionar a la minera para que invierta más en cuidado del medio ambiente.

Esta actitud permisiva del pueblo de Cajamarca por la cual no puso ningún reparo a que la Newmont explote oro en el lugar preciso de donde nace una gran cantidad de ríos que bañan el departamento de Cajamarca y pueblos aledaños de la costa y el oriente, que ha merecido severa crítica de parte de ecologistas internacionales y nacionales¹³⁰, se explica porque, absolutamente ignorantes del tema minero en general y del impacto que la minería y sobre todo la gran minería tiene en el entorno local –un impacto más bien negativo antes que positivo-, los cajamarquinos estaban esperanzados en que la mina ayudara a solucionar el tema del desempleo y tuviera un impacto favorable en el desarrollo local. Distinto fue el caso de Tambogrande, en el vecino departamento de Piura, que, suficientemente conocedores del caso Yanacocha, con resultado positivo para sus intereses, se opusieron rotundamente a que la Manhattan explotara las ricas vetas mineras que duermen en las entrañas de ese fértil valle.

La Newmont había puesto sus ojos muy temprano en el Quilish. En 1994 ya lo tenía explorado (Seifert, 2003:37) y al momento del derrame estaba a punto de comenzar a explotarlo; sin embargo, la presión ambientalista cristalizada en la Ordenanza Municipal que lo declara intangible inmediatamente después de producido el derrame, ha tenido el efecto de detener, al menos por el momento, este objetivo cardinal de la minera, la cual, desde el instante mismo en que se dio la mencionada ordenanza, ha estado haciendo todo lo posible para neutralizarla, como el hecho de denunciar la ilegalidad de ella en los fueros del poder judicial local donde perdió el juicio en sus dos instancias y a raíz de ello apeló ante el Tribunal Constitucional que en mayo de 2003, falla en un sentido absolutamente favorable a sus intereses, con lo que, por lo menos desde el punto de vista legal, en ese tiempo la minera se encontraba expedita para comenzar la explotación de este cerro manantial, pero que, por la férrea oposición del movimiento ecologista, secundado por la población de Cajamarca, sobre todo de Cajamarca ciudad, este objetivo estratégico de la minera aún no ha podido concretarse hasta el momento¹³¹.

En resumen, en términos del conflicto, el derrame de mercurio en Choropampa y comunidades vecinas resultó ser un acontecimiento crucial, altamente significativo y trascendente, con él la prédica ecologista aumenta vertiginosamente y vertiginosamente aumenta su receptividad en una población alarmada que cree, ahora sí, que su salud podría ya estar menguándose por la contaminación minera del agua que bebe y del medio ambiente en general. En los ocho años de operación de Minera Yanacocha, anteriores al derrame, el conflicto era más bien de baja intensidad y la minera simplemente ignoraba las observaciones ecologistas hechas desde ECOVIDA en defensa del medio ambiente, es una etapa que Yanacocha actúa sin prestar oído a los segmentos que le instan a observar una conducta respetuosa de los estándares establecidos para conservar el medio ambiente; pero a partir del derrame, la intensidad del conflicto se eleva enormemente y los segmentos sociales anticontaminación están a la ofensiva, realizando tomas de carretera, paros, gigantes movilizaciones y otras manifestaciones de protesta.

¹³⁰ El biólogo pesquero, Nilton Deza, una de las cabezas visibles de la asociación ambientalista ECOVIDA, suele referir que, uno de los profesores de la universidad norteamericana donde él hizo un postgrado, no podía creer que Cajamarca haya permitido la explotación de Yanacocha; por otro lado, no ha faltado gente de otras partes del Perú que enrostra a Cajamarca esa permisividad, tildándolo de gente cobarde: “los arequipeños –decía uno de ellos- no habrían permitido tamaña barbaridad”.

¹³¹ Estas líneas las estamos redactando a fines del 2003.

2. El derrame: comportamiento de Minera Yanacocha y de actores gubernamentales.

En 1985, un terremoto de regular intensidad sacude al Distrito Federal y a otras localidades de los Estados Unidos Mexicanos, que derriba un abultado conjunto de edificios públicos construidos por funcionarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Tal derribamiento puso al descubierto que esos edificios no habían sido construidos con la calidad que sus dimensiones exigían, como pudo advertirse en aquellos con 10 o más pisos de altura, cuyo colapso puso en evidencia que el fierro con el que se había estructurado sus columnas, tenía un grosor y cantidad propias de un edificio de mucho menos altura. Aquel terremoto, pues, como sucedió con uno que en los inicios del primer lustro del Siglo XXI, se produjo en el sur del Perú y que evidenció la mala calidad de la construcción de escuelas anaranjadas edificadas por Fujimori, puso en evidencia, lo que el pueblo mexicano denominaba comportamiento corrupto de los referidos funcionarios del PRI.

Análogamente, la catástrofe del derrame de mercurio en Choropampa puso al descubierto algo que los ecologistas habían venido machacando reiteradamente y que en el contexto de una actitud más bien indiferente del poblador cajamarquino, Minera Yanacocha simplemente la negaba: que esta empresa desde el inicio mismo de sus operaciones estaba contaminando el medio ambiente y que ella no tenía mayor interés por este tema.

El derrame tuvo como una de sus consecuencias inmediatas la realización de auditorías para determinar el efecto real de la catástrofe, y, asimismo, la intervención de autoridades pertinentes del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y del Ministerio de Salud (MINSa). Una de las evaluaciones fue realizada por tres empresas auditoras¹³², que concluyen que el derrame de 151.3 kilos de mercurio en un tramo de 27 kilómetros que van de San Juan a Magdalena, pasando por Choropampa, la comunidad más afectada, puso en evidencia serias deficiencias de Yanacocha en el cuidado del medio ambiente. En relación al mercurio, un subproducto que la minera obtiene en su refinería de Carachugo, esas deficiencias se materializan tanto en la Planta de Producción, como en el transporte de este metal, tal como lo acredita un órgano especializado del MEM, que resume así tales deficiencias: *“los envases, procedimiento de envasado, carguío y vehículo de carga para transportar dicho producto no eran los adecuados y que son los que contribuyeron a la ocurrencia del accidente del derrame de mercurio metálico”*¹³³. También tuvieron que ver con *“La inejecución de un plan de contingencias oportuna (que) dio lugar a la no recuperación inmediata del mercurio que hubiera evitado el daño al medio ambiente...y que determinan que el accidente y sus consecuencias resulten ser muy graves”*¹³⁴.

El derrame puso en evidencia que el descuido de la minera en el cumplimiento de elementales normas de seguridad en el tratamiento y transporte de sustancias tóxicas, resultaba ser manifestación de un comportamiento más global: la poca importancia que aquélla le daba al tema ambiental en general, un comportamiento que otra organización evaluadora de la situación social generada a partir del derrame definía como “falta de transparencia” de Yanacocha, y como carburante para que en la población cajamarquina se haya procesado una atmósfera de *“profunda desconfianza”*¹³⁵.

¹³² Empresas de Auditoría e Inspectoría M & S. Especialistas Ambientales EIRL y AUDITEC S:A:C.

¹³³ Resolución N° 301-2000-EM/CM del Consejo de Minería (El Peruano 15/08/00).

¹³⁴ Resolución N° 301-2000-EM/CM.

¹³⁵ Oficina del Ombudsman y Asesor en Materia de Observancia (CAO) de la Corporación Financiera Internacional y Organización Multilateral de Garantía de Inversiones del Banco Mundial.: “Evaluación de

Por su parte el MEM subraya una serie de comportamientos de la minera que ponen de manifiesto su poco interés por sumir un papel responsable frente a la catástrofe: uno de ellos tuvo que ver con su decisión de no comunicar a la Dirección General de Minería (DGM) sobre la ocurrencia del derrame, “*contrariando lo dispuesto en art. 13 del Decreto 090, Ley N° 25763*”¹³⁶, aduciendo que “*no estaba obligada a comunicar...del derrame de mercurio por cuanto éste no se había producido como consecuencia del desarrollo de sus actividades ni en sus instalaciones*”¹³⁷. Otro se refiere a su pretensión de no acatar la multa de 600 UIT que la DGM le impone por los efectos del derrame, alegando que “*no es responsable del derrame de mercurio*” y que “*el Ministerio de Energía y Minas no es competente para sancionar el derrame de mercurio ocurrido durante la ejecución de una actividad de transporte terrestre efectuada por una empresa transportista que no se dedica a la actividad minera*”¹³⁸.

Pero el derrame puso de manifiesto también la tendencia de los funcionarios gubernamentales de la localidad con responsabilidad en el tema de la minería y de la salud de, en relación a la catástrofe, comportarse deficientemente y subordinados a la transnacional minera.

Un factor que habría de coadyuvar para que lo anterior fuera realmente así fue, sin duda, la novedad del fenómeno del derrame y la precariedad y debilidad de estos funcionarios estatales.

A pesar de que en la provincia cajamarquina de Hualgayoc la actividad minera es de larga data, en la provincia de Cajamarca esta actividad comienza recién, en 1993, con Minera Yanacocha. Este es dato importante que explica la falta de experiencia de la población de esta última provincia para conocer los efectos negativos de la actividad minera como en el caso que analizamos, el derrame y sus efectos, y, por otro lado, explica también la poca pericia de funcionarios locales del Ministerio de Salud (MINSa) para intervenir en casos como aquél.

En la población afectada por el derrame esta falta de experiencia la llevó a desplegar comportamientos impertinentes frente al mercurio derramado. Por su brillo y formas que toma el metal líquido, niños y adultos lo juntaron con sus propias manos, “*siendo lo más preocupante que muchos niños al no poder recoger la sustancia con las manos debido a la característica escurridiza del metal lo hicieron aspirándolo en su boca para luego depositarlo en recipientes*” (ECOVIDA, 2000: 5)

El acontecimiento del derrame y sus efectos patológicos también fue novedoso para el personal de salud de los puestos sanitarios de las zonas afectadas. En Choropampa es percepción generalizada que la persona que más mercurio recogió, que incluso lo hirvió y la que más fue afectada en su salud fue nada menos que una obstetra del Puesto de Salud de ese lugar. Este dato nos ayuda a inferir la limitación del personal de salud de este puesto para, inmediatamente después de producido el derrame, alertar a la población y, luego, para dar tratamiento adecuado frente a los efectos negativos del metal derramado, lo que se complementó con fallas de Minera Yanacocha advertidas por el informe de la CI-CAO (2000), como el hecho de que no

la Situación y Propuesta de Diálogo entre las Comunidades y Yanacocha”, citado en *El Observador* N° 41 (08/10/01)

¹³⁶ Resolución N° 3001-2000-EM/CM.

¹³⁷ Recurso de Revisión de Yanacocha contra la Resolución Directoral N° 103-2000-EM/DGM del 16/06/02 por la que se le multa a la minera por daños que el derrame produjo en el medio ambiente y salud de la población.

¹³⁸ Recurso de Revisión (Idem).

tuvo un procedimiento integral para identificar y llevar cuenta de peligros ambientales asociados al transporte de metal tóxico, que adoleció de un sistema de monitoreo y de fiscalización, de un plan de respuesta a emergencias, que subestimó el efecto del derrame contra el medio ambiente y la salud humana, y como el hecho de que no reportó información oportuna y adecuada y mostró un comportamiento confuso sobre quien debía asumir la responsabilidad del derrame.

A nivel de organismos públicos, la falta de preparación para hacer frente a una emergencia como la del derrame, no fue exclusiva del personal pertinente del MINSa, también fue característica del Ministerio de Energía y Minas (Dirección del Medio Ambiente): el informe de la CI-CAO señala que este organismo no tuvo capacidad técnica ni operativa *“para lidiar con todas sus responsabilidades”*, lo que es más grave en el plano local de Cajamarca, donde dicho ministerio cuenta sólo con un funcionario en cuyo hombro descansan todas las funciones de energía y minas, dentro de ellas la ambiental. Este hecho es advertido por la misma Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAM): *“actualmente la gestión ambiental regional está subdesarrollada con respecto a las funciones e instalaciones...y de la falta de transferencia de funciones ambientales del gobierno central a los gobiernos regionales y municipales”* (Citado por Español Cano, 2001). Hay pues una extrema debilidad de las instituciones estatales del plano local para hacer frente a hechos tan novedosos e inéditos como el caso del derrame.

Esta debilidad fue factor clave que facilitó a Minera Yanacocha el control pleno de funcionarios estatales que tenían que evaluar y supervisar los efectos negativos del derrame, dando la impresión que tales funcionarios actuaran como dependientes y como confundidos con las acciones de la minera

Es esta una percepción generalizada en la ciudad de Cajamarca, pero con mayor nitidez en las poblaciones afectadas por el derrame. Para esta población el personal del MINSa *“está muy identificado con la mina”*. Una percepción extrema en este sentido es nominar al personal de salud como *“ingenieros de la mina”*.

Personal de salud del MINSa y hasta personal de Minera Yanacocha aceptan la existencia de hechos que han dado pie a esta percepción. Destacan dentro de estos: transporte del personal de salud -y de otras instituciones estatales que intervinieron en las poblaciones afectadas- con camionetas y choferes de Minera Yanacocha; contrato de personal de salud por la minera, aunque en apariencia estos contratos los hace el MINSa.

Requerido para una entrevista en que nos diera su parecer sobre esta imagen del MINSa y de otros organismos estatales pertinentes, un funcionario de la minera, que no quiso dar su nombre, y tampoco que sus versiones fueran grabadas, explicaba la situación en razón de *“la falta de institucionalidad”* de estos organismos, y por eso, *“nosotros los hemos ayudado a cumplir con su labor”*. Refiriéndose al tema de la salud, asociado al caso del derrame, señala que Minera Yanacocha *“dio todo, medicina, atención, personal. El MINSa contrataba, pero Yanacocha pagaba”*. Respecto a DIGESA: *“la empresa apoyó con camionetas, teléfono satelital para facilitar la comunicación con nosotros, logística para análisis, Yanacocha compró un laboratorio que temporalmente instaló en el Hospital Regional de Cajamarca”*.

A pesar de algunos esfuerzos por cambiarla, en la población afectada, esta imagen de un MINSa confundido y hasta subordinado a Minera Yanacocha permanece intacta, lo que se agrava con la gran desconfianza y ojeriza que ha generado la minera en esta población.

La situación de control y dominio de la minera sobre los funcionarios locales del MINSA y del MEM le permitió dar una imagen más descafeinada del derrame y hasta explicar los efectos negativos de éste, en función de otras causas. Un hecho que ha ayudado a configurar tal imagen es la reiterada difusión de la versión de que un alto funcionario del Hospital Regional de Cajamarca actuó demasiado parcializado con los intereses de Minera Yanacocha en el caso del derrame. Según ECOVIDA (2000: P. 8) este funcionario al mismo tiempo que directivo del Hospital Regional era *“trabajador de Minera Yanacocha”*. En el tiempo inmediato posterior al derrame este funcionario tendía a explicar las acciones negativas del derrame en función de otras causas: *“alergia”, “epidemia de rubiola”,* e insta a la población a no alarmarse (ECOVIDA, 2000: P.8); aparece también dando órdenes al personal de salud de Choropampa para *“tratar a los pacientes siguiendo el protocolo de intoxicación común no relacionado con mercurio”* (ECOVIDA, Idem, P.9). Para el diario El Clarín del 15/06/00, cuando ya se había establecido plenamente que la intoxicación era por mercurio, este funcionario aparecía manejando la tesis de la multicausalidad para explicar la catástrofe de Choropampa, proponía *“diagnósticos diferenciales...y que sería irresponsable mencionar que podrá ser por determinada causa”* (En ECOVIDA, Idem. P. 16).

En el intento de obtener la propia versión del funcionario aludido, le propusimos una entrevista que se negó a concedérsela, aduciendo que para él el caso del derrame debe ser ya cosa del pasado (*“un caso cerrado”*). Explica que la imagen pro Yanacocha que tiene es obra del mismo personal de salud del Hospital Regional de Cajamarca en razón de contradicciones internas y facciones existentes en dicho nosocomio. Indica que su intervención en el caso del derrame le ha merecido felicitaciones de la OMS y del Colegio Médico del Perú y señala que al fin de cuentas él ha salido ganancioso porque *“hoy trabajo a tiempo completo para Yanacocha”*.

Se debe subrayar, sin embargo, que si bien el MINSA aparece percibido como confundido y subordinado a Minera Yanacocha, en realidad lo que se ha dado es más bien un comportamiento diferencial del personal del MINSA, por el cual, efectivamente hay una tendencia a la condescendencia con la minera en detrimento de la independencia, pero hay también otra tendencia al trabajo independiente de muchos trabajadores, dentro de estos últimos debemos destacar la capacidad para hacer un diagnóstico rápido y certero en la emergencia del derrame por determinado personal del MINSA, especialmente por aquel que en el Hospital Regional de Cajamarca se encarga de los asuntos epidemiológicos.

A DIGESA, ECOVIDA la percibe incorporándose relativamente tarde a los sucesos del derrame, pero a diferencia de Minera Yanacocha que la percibe como ineficiente o de la población afectada que la ve como vendida a Yanacocha, ECOVIDA la ve eficiente, cumpliendo con señalar las cualidades tóxicas del mercurio y explicando a la población la necesidad de evitar la exposición frente al mercurio. Algo parecido sucede con su percepción respecto al papel del MEM (Ministerio de Energía y Minas), cuyas altas instancias como la Dirección General de Minería (DGM) y el Consejo de Minería, por los efectos catastróficos del derrame, como hemos visto, multaron a Yanacocha, con 600 UIT.

Sin embargo, un análisis técnico más especializado realizado por Español Cano¹³⁹ da cuenta de severas deficiencias que actores del MINSA del más alto nivel, en todas sus instancias, han cometido en su intervención en el caso del derrame:

¹³⁹ Santiago Español Cano: “Informe de la estancia del Dr. Santiago Español Cano en las localidades de San Juan, Magdalena y Choropampa. Departamento de Cajamarca (Perú) a raíz del incidente de derrame de mercurio (4-14 de marzo de 2001)”.

a) Deficiencias en los Puestos de Salud situados en poblaciones afectadas por el derrame. Destacan dentro de éstas determinadas limitaciones en la organización de la información sobre indicadores sanitarios; subregistro de pacientes intoxicados por mercurio (para algunos pacientes los valores de mercurio detectados en su sangre u orina no se registraron en sus respectivas historias) lo que devino en uno de los ingredientes principales del conflicto ambiental asociado al derrame; falta de un procedimiento reglado para consignar datos clínicos: estos se consignan con texto libre del médico explorador; falta de instrumentos para una correcta exploración, no hay estudio de prevalencia de signos y síntomas asociados a niveles de mercurio en sangre y orina. En ciertas circunstancias, falta de tino para dar un buen trato a algunas personas que acuden a estos puestos en busca de tratamiento para enfermedades que ellas suponen se debe a efectos directos o indirectos del derrame. En los Focus groups y entrevistas en profundidad que hemos realizado, una de las quejas más recurrentes en las poblaciones afectadas por el derrame se refiere a este tipo de maltrato: “*tú no tienes nada*”, “*tu enfermedad no tiene nada que ver con el mercurio*”.

b) Deficiencias de la Dirección General de Salud (DIGESA). El estudio que este órgano del MINSA realiza en Agosto del 2000 adolece de un registro de prevalencia de síntomas y signos de los intoxicados por Hg. y los criterios que usa para determinar la intoxicación por mercurio “*no son adecuados*”, abriendo la posibilidad para que pacientes intoxicados por aquel metal pudieran aparecer como si no lo estuvieran, con lo que se ha abierto también la puerta para la magnificación del conflicto, toda vez que, tal como también lo hemos constatado in situ, los pobladores que según DIGESA han sido considerados sin niveles patológicos de mercurio en su sangre u orina, se autoconsideran afectados con niveles anormales de mercurio en aquel momento y aún hasta el día de hoy¹⁴⁰. Las luchas contra Minera Yanacocha (toma de carreteras, movilizaciones, etc.) y la participación en los diálogos promovidas por la CAO y por el gobierno central, tienen como uno de sus objetivos centrales la incorporación de estos pobladores en el registro de intoxicados por mercurio, y así, poder acceder al seguro y a la indemnización correspondientes.

Español Cano también da fe de fallas de DIGESA en relación a cuestiones operativas, metodológicas y condiciones de las muestras de orina con las que esta organización trabajó. La principal falla de este tipo se refiere al excesivo tiempo transcurrido entre la fecha de recogida de las muestras y su llegada al laboratorio y, asimismo, a la metodología empleada en la recolección, transporte y conservación de las muestras: “*Es necesario –dice el doctor Español Cano- adoptar metodologías y protocolos que deben cumplimentarse con absoluta rigurosidad para evitar que los errores sean acumulativos en el proceso*”. También señala como limitación de la muestra de orina el hecho de no haber sido “*puntual*” y el de no haberse dado en “*condiciones basales*”. Esta crítica el doctor Español Cano la extiende a las muestras de orina con las que trabajó tanto Minera Yanacocha como el laboratorio CICOTOX (Centro de Información, Control Toxicológico y Apoyo a la Gestión Ambiental).

Además de probables efectos negativos de uso de quelantes, Español Cano observa la conclusión de los estudios de la DIGESA y de Minera Yanacocha en relación a los indicadores ambientales. Tal conclusión asevera que, respecto al derrame, no existe problema ambiental a largo plazo y que las actividades de remediación han sido efectivas. En este sentido recomienda seguir con el monitoreo ambiental, mejor aún, sustituyendo métodos e instrumentos. Esta recomendación ha devenido en punto central del conflicto entre Yanacocha y la población afectada por el derrame: para ésta sigue existiendo mercurio en el medio ambiente y de allí la persistencia de la tendencia

¹⁴⁰ Hasta el momento en que se escribe este documento (año 2003).

a seguir sufriendo hasta hoy el embate de enfermedades con sintomatologías asociadas a exposición a mercurio. Para la minera este asunto ya ha sido solucionado, es un asunto del pasado.

c) Limitaciones en el trabajo de CICOTOX. Se trata de deficiencias metodológicas en relación a la determinación de niveles referenciales de mercurio en orina en personas no expuestas a mercurio metálico en muestras con pobladores de la ciudad de Cajamarca, lo que no fue pertinente, puesto que, desde el punto de vista epidemiológico, no es adecuado utilizar un grupo de población urbana como control de un colectivo rural debido a factores diferenciales como condiciones socioeconómicas y culturales, en zonas urbanas el consumo de combustibles fósiles por vehículos a motor constituye un aporte de mercurio, también la ingesta de pescado, uso de amalgamas (en dientes)¹⁴¹.

Las deficiencias de los organismos gubernamentales en su intervención a propósito del derrame y la idea de que éstos actúan parcializados en beneficio de la minera y en contra de los pueblos afectados fue asunto difundido por varios medios de comunicación que se habían constituido para promover la defensa del medio ambiente¹⁴², fue algo que se tradujo en percepción generalizada en la fase posterior al derrame y que subsiste hasta el día de hoy, tanto en la ciudad de Cajamarca y el entorno campesino de la minera, como en san Juan, Choropampa y Magdalena, área afectada por el derrame. Para el caso de Choropampa, tal como lo hemos constatado in situ vía focus groups y entrevistas en profundidad, estas deficiencias se refieren básicamente a la negativa del personal del Puesto de Salud a proveer medicina a asegurados, en casos de enfermedades que ese personal considera que no tienen nada que ver con el derrame, pero que los pacientes interpretan asociado al mercurio. También se refieren a falta de medicinas y a calidad de ellas (*“nos dan medicinas que no valen, si queremos curarnos tenemos que gastar nuestra plata, el seguro es de pésima calidad”*) El informe final de G & C Salud y Ambiente (Oct.2001) encuentra problemas subsistentes parecidos en todas las poblaciones afectadas por el derrame: *“Disconformidad con la atención de salud y falta de medicina, mucha gente se niega a entregar su muestra ya sea de sangre u orina. La gran mayoría no cuenta con sus análisis de laboratorio; esta situación hace difícil tratar el tema de los seguros en salud”* (P.15).

Pero fue un informe de la Defensoría del Pueblo¹⁴³ el que terminó por legitimar esta percepción que Minera Yanacocha venía tratando de dejarla sin piso a través una sistemática campaña en los medios de comunicación, una legitimización que fue factor clave en el empoderamiento de los ecologistas y de su prédica. En tal informe se sostiene lo siguiente:

¹⁴¹ Para superar esta deficiencia Español Cano recomendó realizar un estudio epidemiológico observacional diseño cohorte, seleccionando dos grupos de similares características con una diferencia esencial, la de la exposición a mercurio. El tiempo a considerar debe ser de dos años, así la medición de la relación entre la exposición y la intoxicación será más completa y se podrá indicar el punto en el cual la situación se ha normalizado. Esta recomendación coincide con uno de los planteamientos centrales del movimiento social que en defensa de la salud se está procesando hoy en Choropampa y San Juan: esclarecer los niveles de mercurio que todavía existe en el medio ambiente como consecuencia del derrame.

¹⁴² Uno de ellos fue El Clarín que poco después fue “comprado” por la Minera hasta constituirse hoy en uno de sus voceros preferidos.

¹⁴³ Defensoría del Pueblo: Informe 62: “El caso del derrame de mercurio que afectó a las localidades de San Sebastián de Choropampa, Magdalena y San Juan”, Cajamarca, enero 2002.

- Las autoridades del MINSA, Ministerio de Energía y Minas (MEM) no difundieron oportunamente los resultados sobre niveles de contaminación por mercurio.
- La fiscalización indirecta que el MEM hace de las autoridades minero-metalúrgicas le impide asumir rol protagónico que le compete por ley.
- El MEM omite su deber de adoptar medidas de prevención y fiscalización para el cumplimiento de normas de seguridad y manejo ambiental en las actividades de Minera Yanacocha SRL. Asimismo omitió su deber de promover oportunamente normas relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente
- La Dirección General de Minería (DGM) no fiscalizó adecuadamente el cumplimiento por parte de Minera Yanacocha de su compromiso de contar y llevar a efecto un plan de contingencias y plan de respuestas a emergencias; hecho que se agrava por una alarmante carencia de recursos y atribuciones con relación a los órganos regionales descentralizados.
- El Ministerio Público no toma en cuenta el grave daño al ambiente y el grave riesgo de la vida ocasionados por el derrame, hechos consignados por la DGM, pero que el Ministerio Público, al no formalizar la denuncia respectiva contra Minera Yanacocha, no dio importancia.
- El Consejo Nacional del Medio Ambiente (CONAM), a pesar de las facultades con que cuenta, no procesó una participación directa en el caso del derrame.

3. Choropampa: dinámica interna, objetivos y articulación local y extralocal del conflicto. Papel de las ONGs.

A nivel interno, y de acuerdo al grado de unidad de la población afectada, el conflicto ambiental procesado en Choropampa, ha pasado por tres momentos sucesivos.

El primero se caracteriza por la unidad de toda la población en defensa de su salud e intereses afectados por el derrame, asumiendo una actitud de confianza respecto de sus autoridades y actuando unida y mancomunadamente con ellas. Se trata de un momento de muy corta duración.

En el segundo se da ya un proceso de división interna en función de una participación diferenciada de la población en la acción de limpieza (recojo de mercurio), en la construcción de obras de desarrollo realizadas por la minera, y en función de la acción que respecto al tema del seguro y de la indemnización ponen en movimiento determinados actores de Choropampa.

El tercero se caracteriza por el peso y respeto que en las poblaciones afectadas va teniendo el grupo más radicalmente opositor a Minera Yanacocha, en torno a cuyo planteamiento central: seguro e indemnización para todos, va articulándose toda la población.

La decisión de los funcionarios de Minera Yanacocha que intervienen en el período de la emergencia de alojarse a “prudente distancia” del área del desastre (en la Ex Casa Hacienda Llagadén) decisión que es percibida por la población afectada como una “prueba” del alto impacto contaminante del derrame más allá de que dichos funcionarios manifestaran lo contrario; y la decisión de Minera Yanacocha de recuperar parte del mercurio regado vía la compra de este metal a la población, con lo que llevó a que ésta se volcara competitivamente a la tarea de recoger y en algunos casos a guardar el metal especulativamente en espera de mejores precios, factor que agravó la dimensión de los efectos contaminantes en la salud, son factores básicos que llevaron a la población a percibir a Minera Yanacocha como irresponsable, como poco preocupada por los efectos del mercurio en la salud de la

población afectada, creando condiciones para la magnificación del distanciamiento, desconfianza y odio de esa población respecto a la minera.

Tales actitudes llevaron a una inicial y efímera estructuración de unidad de la población y a una armoniosa articulación con sus autoridades para interactuar de forma mancomunada frente a Minera Yanacocha; pero otra decisión de la minera: la de contratar a tales autoridades para que participen en algunas acciones de limpieza y sobre todo en la construcción de obras de desarrollo y la decisión de éstas de subcontratar mano de obra de la cantera de sus allegados produjo la primera división de la población afectada entre quienes tenían trabajo emanado de la mina y quienes no lo tenían. Se conforman, así, dos grupos rivales, y las autoridades locales comienzan a ser percibidas por el grupo que no ha accedido al trabajo, (mayoría de la población) como “vendidas a la mina” y al grupo que trabaja para la minera como “grupo pro mina”. La animadversión a las autoridades y al grupo “pro mina” se magnifica a partir de la aparición de algunos “signos de riqueza”, particularmente en las autoridades, pero también en algunas otras personas del grupo sindicado como subordinado a la mina.

Otro proceso de división interna se configura en relación a la clasificación que Minera Yanacocha hace de la población entre intoxicados y no intoxicados por mercurio. Muchos de los pobladores clasificados como no intoxicados, por diferentes razones (no acceso al muestreo de sangre u orina al haber sido considerados sin ninguna exposición física al mercurio, pérdidas de muestras) se autoperciben como afectados, es decir como intoxicados, por eso, comienzan a procesar un movimiento de lucha contra Yanacocha con el objetivo de ser reconocidos como tales por la minera y, así, acceder al seguro e indemnización.

El tema de seguro e indemnización es pues factor de división de la población y conflicto en el sentido de que no hay seguro e indemnización para quien Minera Yanacocha no lo haya considerado como clasificado dentro del grupo de intoxicados; pero también lo es en el sentido de que algunas personas reconocidas por la minera como intoxicadas, no necesariamente llegan a pactar con ella en estos temas, sobre todo en el tema de la indemnización por considerarla “ridícula” y, asimismo, por la diferenciación de damnificados según montos indemnizatorios.

Factor complementario en este proceso de división fue la llegada de algunos abogados de Lima ofreciéndose como defensores de los damnificados bajo la “certeza” de que con su ayuda accederían a seguros de más calidad y sobre todo a más jugosos montos indemnizatorios.

Uno de estos abogados es alguien apellidado Palacín quien *“usando la táctica de contactar gente opositora a Yanacocha, ofrece alternativas indemnizatorias más sustanciosas que la ofrecida por la minera”*. Así *“logra empadronar a cerca de 120 personas, pero sólo 90 de ellas eran clasificadas como afectadas por Minera Yanacocha. Padrón en mano, Palacín, a espaldas de sus empadronados, acude a Yanacocha ofreciendo integrarlos al padrón de la minera, a condición de que ésta descuenta de la indemnización un 40% a su favor. Minera Yanacocha duda, bajar el monto de la indemnización para pagar a Palacín, llevaría con seguridad, a nuevos problemas, a nuevos conflictos, pero como la minera está interesada en terminar de integrar en su padrón a todos los que ha clasificado como afectados, cede ante Palacín, le paga el 40% correspondiente, pero no del dinero destinado a los afectados, a los que paga sin descuento alguno, sino de otra partida, como costo adicional”* (versión de un funcionario de Minera Yanacocha).

Un abogado de apellido Alzamora también oferta defensa en función de seguro e indemnización alternativos. Este abogado tiene conexiones familiares en Choropampa y *“trae gente de Lima para recoger pelos y uñas de los pobladores de Choropampa y analizarlos en forma independiente...ofrece traer resultados contundentes, e invita a no firmar acuerdo de seguro y compensación con Yanacocha, aduciendo que paga muy poco, Alzamora propone enjuiciar a Yanacocha y, así, acceder a una compensación por encima de los 100,000 dólares”* (Idem).

En el contexto de un clima de “ojeriza” a las autoridades *“vendidas a la mina”* y bajo el ofrecimiento de trabajo e indemnización para todos se conforma un movimiento sociopolítico interno alternativo. La oferta planteada por este grupo tenía la virtud de nuclear a todos los que de una u otra forma, en uno u otro grado, se consideraban agredidos o marginados por la minera: los que la empresa consideraba no intoxicados; aquellos cuyas muestras de sangre u orina habían desaparecido; quienes se percibían enfermos por mercurio a pesar de que sus análisis de sangre y orina daban resultado negativo; aquellos que no aceptaron la indemnización por considerarla exigua; los que percibieron los montos más bajos en un cuadro de indemnización diferenciada; y los pobladores no expuestos físicamente al derrame (un criterio para indemnizar era la exposición física) pero que se sentían agredidos por la contaminación del medio ambiente por evaporación de mercurio; todos estos segmentos poblacionales encontraron una posibilidad para protestar contra la minera y exigir ser considerados como partícipes de la indemnización y seguro en el cuadro de este nuevo movimiento. Con el apoyo de este contingente poblacional y bajo el talante de una férrea oposición a Minera Yanacocha, liderando este nuevo movimiento, llega al poder de la municipalidad de Choropampa, un joven dirigente llamado Lot.

El trato que Lot da al tema del trabajo es poner en marcha un sistema de rotación, por turnos, de modo que la mayoría de gente pudiera tener acceso a él; sin embargo con la culminación de obras que más trabajo demandan, este tema pierde importancia, dejando como tema principal sólo al del seguro e indemnización.

A esta altura todos los pobladores de Choropampa, incluso aquellos que se beneficiaron con los puestos de trabajo y que eran percibidos como *“gente de la mina”* y aquellos que habían recibido indemnización y seguro de Yanacocha y que estaban descontentos por considerarlos de baja calidad y/o exiguos se unen bajo las banderas del nuevo movimiento que lucha por seguro e indemnización para todos. Respecto a la gente *“pro mina”*, los dirigentes tradicionalmente opositores a la minera manifiestan que son pobladores que se adhieren al movimiento *“con el rabo entre las piernas”*, como *“ovejas negras que regresan al redil”*, *“pero son bien recibidos”*.

Es el peso del movimiento opositor a Minera Yanacocha que logra reunir tras de sí a casi toda la población, da lugar a un tercer momento, caracterizado por la lucha unitaria y de envergadura, como las tomas de la carretera, y caracterizado también por la búsqueda de apoyo fuera de las esferas de Choropampa. Este movimiento se traduce, asimismo, en la participación de los choropampinos y sus dirigentes en cuanto acto de protesta se realice contra Minera Yanacocha, fuera de su localidad (paros provinciales, regionales, movilizaciones en la ciudad de Cajamarca), participación en eventos convocados por organizaciones ecologistas, en la difusión de sus objetivos a través de diversos medios, destacando uno de ellos que sale en forma de vídeo: *“La vida no tiene precio”* y en el procesamiento de demandas judiciales a la minera en EE. UU, donde *“la vida sí vale”*.

La sensación de que las medicinas que reciben del seguro son de baja calidad; la percepción generalizada de la generación de cambios negativos en la salud de toda la población (*“vivimos otra vida. Es diferente ya. Nos da unos dolores raros que no*

hemos tenido jamás"); la percepción generalizada de un bajo rendimiento escolar de los niños (*"bajísimo rendimiento de nuestros hijos...antes veinte sacaban, hoy puro rojos"*); la sensación de estar viviendo un sufrimiento psicológico horrible atribuido a los efectos del derrame (*"vivimos un trauma. Ya no tenemos la misma mentalidad. Hasta el color de nuestra piel ha cambiado, ¡ ya no tenemos el mismo brillo de antes!"*); la observación de nacimientos de humanos y animales deformes y *"secado"* de plantas que se considera como prueba de que contaminación por mercurio sí existe y subsiste hasta el día de hoy; todas estas sensaciones, percepciones y observaciones llevan a reforzar en Choropampa el movimiento antiyanacocha¹⁴⁴.

La identificación de la estructura de objetivos de los actores del conflicto no siempre es expresada taxativamente, aunque en el caso que analizamos esto es más valioso para la parte de actores del lado de la minera, pues, para el caso de los segmentos sociales afectados por el derrame, por lo menos a partir de la etapa post emergencia, los objetivos centrales tienden a ser presentados con menos camuflaje, con más claridad: quieren resarcimiento de su salud (seguro para todos) y compensación económica (también para todos) por los daños ocasionados por el derrame en el corto, mediano y largo plazo, aunque en la etapa de la emergencia uno de los objetivos que también se quería materializar era colocar su fuerza de trabajo en las acciones de limpieza y de desarrollo emprendidas por Minera Yanacocha, era una etapa en que todavía la minera no se había ganado una ojeriza generalizada como sucede el día de hoy.

Por el lado de la empresa los objetivos tienden con mayor énfasis a esconderse en el engranaje de los programas que pone en marcha en las zonas afectadas, los cuales suelen ser presentados de una manera en los medios de comunicación y en la práctica ejecutados de otra manera. De allí que el método para poder penetrar en los objetivos de la empresa requiere necesariamente incursionar en el análisis de las obras, acciones o programas que ejecuta en Choropampa y otras poblaciones afectadas por el derrame, y no detenerse tanto en los discursos de aquella, o en todo caso contrastar los discursos con las acciones o comportamientos.

Como hemos advertido, Yanacocha comenzó realizando acciones de limpieza (etapa de emergencia) y luego siguió realizando acciones de desarrollo local, para posteriormente llevar a cabo por encargo tareas en temas de comunicación, participación ciudadana, educación, salud, medio ambiente. G & C Salud y Ambiente, Kimera Comunicaciones, EISA y ASODEL son organizaciones que han realizado, con dinero de la minera, acciones de este último tipo.

En la etapa de la emergencia, por los resultados que tuvo el accionar de Minera Yanacocha en la cohesión de la población, sospechamos que tal accionar pudo tener también el objetivo implícito de dividir a su contraparte, los segmentos sociales afectados por el derrame, aunque, ella propale por todos los vientos mediáticos que sólo se interesa en el tema de desarrollo en beneficio de aquéllos: la población se fraccionó en dos grupos: Los que accedían al trabajo que brindaba la minera (grupo *"pro mina"*) y aquellos que no accedieron a él pero que querían hacerlo.

En la fase inicial del período post emergencia, Minera Yanacocha ya había trazado las líneas centrales de su política en las poblaciones afectadas por el derrame: había identificado a quienes considera intoxicados, establecido un monto diferenciado de indemnizaciones (según grado de intoxicación), diseñado un programa de seguros y había pagado la indemnización a casi la totalidad de los que consideraba con derecho a ella.

¹⁴⁴ Un mayor detalle de estas sensaciones y percepciones captadas por nosotros a través de entrevistas en profundidad y focus groups se encuentra en la sección anexos (ANEXO N° 1)

La hipótesis que manejamos en esta investigación es que Minera Yanacocha interviene en la etapa post emergencia con el fin u objetivo de dejar tal como están las líneas maestras de su política, señaladas en el párrafo anterior, y distraer los objetivos de su contraparte, esto es, por lo menos, lo que parece demostrar el análisis de las acciones llevadas a cabo a través de terceros, las cuales se orientan a afianzar aquellas líneas maestras, aunque también manejamos la hipótesis de que este fin no se habría concretado y habría derivado más bien en un estrepitoso fracaso, situación que lleva a la minera a implementar otros métodos más eficientes para salir bien parada en el conflicto que en los pueblos afectados por el derrame y en otros escenarios de su entorno procesa, con una serie diversa de segmentos sociales. La posterior puesta en marcha de las mesas de concertación “*facilitadas*” por la CAO, promovidas y financiadas por la minera sería la evidencia más importante de este fracaso.

Cabe destacar como hecho significativamente trascendente que los contendientes de ambos lados del conflicto ambiental asociado al derrame, procuran hacerse más eficientes en la consecución de los objetivos que los llevan a interactuar en el conflicto tratando de empoderarse a través del procesamiento de un nudo de relaciones con otros actores; en el caso de los segmentos poblacionales afectados por el derrame, procesando articulaciones con el ecologismo local, nacional e internacional, lo que no resulta tarea difícil, puesto que estos actores por su cuenta e iniciativa están “camino a Choropampa” que es percibido por ellos como un escenario propicio para difundir allí (y al mundo desde allí) la novedosa ideología ambientalista a través de la denuncia de una catástrofe que va en la antípoda de esta ideología; conviene también subrayar el hecho trascendente que constituye un verdadero signo de los tiempos y que consiste en que la articulación que los contendientes procesan con terceros orientada a mejorar su eficiencia en el enfrentamiento con el bando rival, se materializa ante todo y sobre todo con ONGs, es decir con actores nuevos que en el mundo de hoy aparecen como más pertinentes que organismos tradicionales como los partidos políticos, por ejemplo.

En el caso de Minera Yanacocha, los actores con los que esta empresa se articula – además de aquellos de corte gubernamental ya explicitado- son personas naturales y/o jurídicas que intervienen en el conflicto ambiental pagados por aquélla, para ejecutar “*programas de desarrollo en beneficio de los pueblos*”, programas que en la versión de los ecologistas resultan ser verdaderos ropajes para esconder objetivos implícitos de apuntalamiento de intereses que la minera quiere materializar en el conflicto y mecanismos sutiles para neutralizar o nihilizar los objetivos de sus antagonistas, los segmentos sociales afectados por el derrame.

En el plano local, el derrame es un acontecimiento que articula a la población afectada con el ecologismo urbano de Cajamarca, particularmente con aquel nucleado en torno a ECOVIDA; diríamos que los acontecimientos asociados al derrame le confieren adultez y un vertiginoso empoderamiento a esta ONG. Como lo hemos advertido, los miembros más prominentes de esta organización ambientalista han estado haciendo labor concientizadora en temas ambientales desde el momento mismo del inicio de las acciones de explotación minera por parte de Yanacocha, pero la constitución formal de ECOVIDA se da todavía en abril de 1999. Y es a partir del derrame en que esta organización comienza a producir documentos de distribución masiva en forma de boletines. El 5 de junio del 2000, tres días después del derrame, produce su primer boletín y el 15 de julio del mismo año su segundo boletín. Ambos boletines están dedicados básicamente al caso del derrame, y en ellos se llama la atención sobre la capacidad contaminadora real y potencial de Minera Yanacocha, se informa sobre catástrofes parecidas a la de Choropampa acaecidas en otras partes del mundo.

Pero el trabajo más sistemático y consistente de ECOVIDA sobre el caso del derrame es su *“Informe de la verdad sobre el desastre Ambiental de Choropampa”* publicado en julio del 2000, en el que se califica al caso Choropampa como el *“mayor desastre mundial de mercurio inorgánico”*, se detalla día a día los acontecimientos relacionados con el derrame (2 de junio al 25 de julio) y se señala una serie de observaciones en torno al comportamiento de Minera Yanacocha y de otros actores que intervinieron en el caso.

Otra organización no gubernamental importante que al impacto del caso Choropampa ha profundizado la reorientación de su actividad, tradicionalmente dedicada a la administración de justicia campesina y al servicio de crédito agropecuario, es la FEROCAFENOP (Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú). Y aunque a partir de la constitución de las mesas de concertación de la CAO esta organización rondera ha dado un viraje a su actuación ecologista por la cual hoy se la percibe como uno de los aliados principales de Minera Yanacocha, en la fase post-derrame inmediata, cumplió un rol ecologista visible, importante y opositor a Minera Yanacocha. En el contexto de esa oposición, la FEROCAFENOP se articula con el Project Underground y otras ONG's ecologistas nacionales e internacionales a partir de lo cual comienza a estructurar un discurso ambientalista con perfiles estandarizados en el mundo globalizado y, asimismo, se articula a organizaciones ambientalistas de corte nacional, como la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), un frente ecológico que lo integran comunidades de varios departamentos mineros del país y que, como la FEROCAFENOP, mantiene dinámicas articulaciones y contactos con las principales organizaciones no gubernamentales ecologistas del mundo entero. A partir de su articulación orgánica con la CONACAMI y como consecuencia de esa articulación, de la FEROCAFENOP nacen dos organizaciones cajamarquinas adscritas a aquel frente ecológico: la *“Coordinadora Regional de Cuencas Afectadas por la Minería”* (CORECAMI) y la *“Coordinadora Provincial de Caseríos Afectados por la Minería”* (COPROCAMI).

Revisando los archivos grabados de uno de los eventos ecológicos más importantes celebrados por la FEROCAFENOP, el del *“Primer Congreso Provincial de Caseríos Afectados por la Minería”*, realizado en Cajamarca en el mes de enero del 2001, encontramos varios aspectos significativos que prueban hasta qué punto había impactado el caso Choropampa en las comunidades campesinas de fuera de las áreas afectadas por el derrame, particularmente en aquellas que geográficamente se ubican en las cercanías del yacimiento minero de Yanacocha. Este evento en el que participan alrededor de 200 dirigentes de caseríos está signado por un talante de temor y estrés generalizados de los participantes ante la posibilidad que los pobladores de sus comunidades estuvieran ya siendo afectados por los efectos contaminantes de la minera: todos los participantes dan cuenta de sucesos raros (muerte de animales, baja de la producción e incluso de muertes humanas suigéneris); se subraya la necesidad de unirse en torno a un movimiento fuerte que los defienda de estas inclemencias, dejando en un segundo plano los requerimientos de trabajo y obras de desarrollo: *“Lo que queremos -dice uno de los participantes del evento- es que Yanacocha no contamine, ¿de qué vale que ella apoye a un colegio, a una posta, haga cositas, que dé más puestos de trabajo, pero al mismo tiempo esté matando la vida, la salud, nuestra tranquilidad”* (aplauso generalizado). Otro campesino fue ovacionado cuando definió a Yanacocha como *“hambre, sed y veneno”*. Característica notoria de este evento fue la participación de un conjunto de dirigentes de los pueblos afectados por el derrame, especialmente de Choropampa.

Como señalábamos anteriormente, en el caso de Minera Yanacocha, los actores no gubernamentales con los que esta empresa se articula son personas naturales y/o jurídicas que intervienen en el conflicto ambiental pagados por aquélla, para ejecutar

“programas de desarrollo en beneficio de los pueblos” afectados por el derrame, un objetivo explícito que se ejecuta básicamente en el período post emergencia por ONGs amigas de la minera, subordinadas y subsumidas en la lógica de los objetivos no explícitos que ella pretende materializar en y a través del conflicto. Dentro del conjunto de estas ONGs destacan ASODEL (ligada al FIR, partido local que dirige el congresista Luís Guerrero Figueroa), que interviene en Choropampa para promover el desarrollo local en temas de “participación ciudadana”, EISA, CARE y G&C Medio Ambiente (G&CMA). Esta última en el tema que alude su nombre: el del medio ambiente y la salud.

Para el análisis de la intervención de Minera Yanacocha en el caso del derrame a través de organismos privados, de todas las ONG’s mencionadas en el párrafo anterior hemos elegido a G&CMA, porque además de que su trabajo es suficientemente representativo de aquel que realizan las otras, nos parece que, en relación a éstas cuenta con profesionales más calificados y más “independientes”, su trabajo fue asesorado y evaluado por organismos y personalidades de prestigio¹⁴⁵.

G&CMA es una organización que se constituye con personal que anteriormente trabajó en la prestigiosa ONG APRISABAC, ya extinguida, que en la década de los noventa del siglo pasado trabajó como asesora y ejecutora de programas de salud básica en el área rural de Cajamarca.

El trabajo que G&CMA realiza para Minera Yanacocha en los pueblos afectados por el derrame derivó en un “informe”¹⁴⁶ que comienza con un diagnóstico in situ y tiene como uno de sus metas detectar cuáles son los temas que a la población más interesan, para luego, a partir de esos temas, realizar su labor en pro del desarrollo. Los temas más importantes resultaron ser los de salud, compensación para resarcir efectos negativos del derrame y el de medio ambiente.

El análisis de la manera cómo G&CMA aborda estos temas, “*casa por casa*”, es decir el comportamiento que esta ONG procesa a propósito de ejecutar programas de desarrollo a partir de estos temas, nos permite entrar ya en el terreno de los objetivos implícitos que ella debe tratar de lograr, es decir, apuntalar las decisiones ya tomadas por Minera Yanacocha al finalizar la etapa de emergencia referentes al tema de seguros, indemnización y medio ambiente:

En el tema del medio ambiente, las charlas que G&CMA realiza familia por familia¹⁴⁷ en las poblaciones afectadas por el derrame, destacan el problema de la erosión, la contaminación por basura e impureza del agua. Enfatizan también en las soluciones “pertinentes” a estos problemas: necesidad de reforestar, manejo y tratamiento de basura y construcción de un tanque de agua. Asimismo se enfatiza la idea de que los ambientales, como todos los problemas locales, deben resolverlo los mismos pobladores “*desde la casa*”: una alternativa sutil y subliminal a “*desde la minera*”. Para una comprensión más cabal de la manera como G&CMA aborda el tema del medio ambiente y su efecto en el conflicto ambiental se debe señalar que la idea que la población afectada por el derrame tiene del medio ambiente es que éste está envenenado por residuos de mercurio derramado y que este medio ambiente

¹⁴⁵ En su trabajo se asesora con expertos extranjeros de Canadá e hizo evaluar este trabajo por expertos independientes de GRADE, ECO y por Juan Ossio, un destacado profesional de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

¹⁴⁶ “Proyecto de información, educación y comunicación en salud y ambiente San Juan, Choropampa y Magdalena: Informe Final”, Cajamarca, 04 de octubre de 2001.

¹⁴⁷ Las charlas se realizan casa por casa y familia por familia, pues reuniones de grupos sociales más numerosos es imposible dada la animadversión de Minera Yanacocha en la colectividad.

contaminado está afectando severamente su salud. Se debe señalar también la posición que respecto a este tema y más específicamente al tema del derrame, tiene Minera Yanacocha al finalizar el periodo denominado “*de emergencia*”: los efectos contaminantes por mercurio ya han sido controlados y, más aún, el tipo de mercurio derramado, mercurio inorgánico, tiene efectos más bien inocuos respecto al mercurio de tipo orgánico; posición que G&CMA trata de afianzar en la población afectada reorientando la discusión sobre el tema ambiental por derroteros diferentes al de la contaminación por mercurio. Y cuando no puede evitar tratar el tema del mercurio, lo hace, como la misma G&CMA advierte, “*en base a los estudios realizados anteriormente*” (G&CMA; informe), es decir en base a los estudios que Minera Yanacocha mandó realizar en la fase de emergencia, y en los que la contaminación por mercurio aparece más bien descartada o minimizada.

En el tema del seguro y en el de la salud la intervención de G&CMA sigue el mismo derrotero: el primero es tratado con el fin de acabar con la tendencia de la población de pretender usar el seguro por intoxicación por mercurio para todo tipo de enfermedad, lo que implica también el intento de acabar con la percepción de la población según la cual, a partir del derrame, ella cree enfermarse de (y sólo de) males asociados al derrame. En el tema de salud el informe de G&CMA recomienda “*investigar las causas de los signos y síntomas que comúnmente se vienen presentando en la zona para descartar su relación con el mercurio y con el tratamiento quelante que recibieron*” (P.16), es decir para quitar piso a la asociación generalizada que la población afectada por el derrame hace entre el deterioro de su salud y el efecto contaminante del mercurio y/o las secuelas del tratamiento quelante que recibieron como antídoto a la intoxicación por aquel metal.

El tema de la compensación, objetivo implícito fundamental por el cual las poblaciones afectadas por el derrame interactúan conflictivamente con Minera Yanacocha, es uno de los más espinosos en la intervención de G&CMA: ha sido el “*más controversial en la población...que expresa una actitud de disconformidad bajo el supuesto de que lo justo hubiera sido compensar a todos por igual. Este problema se agudizaba en aquellas familias que no fueron compensadas*” (P.26). El antídoto usado para neutralizar la actitud de la población en el tema de las compensaciones es señalado taxativamente por G&CMA: “*Se enfatizó en la difusión de relación de obras y presupuesto total asignado a cada una de las municipalidades así como a la difusión de criterios usados por MYSRL para las compensaciones individuales*” (P.16), aunque la misma G&CMA advierte “*que respecto al tema (de las compensaciones) todas las familias presentaron su descontento*” (P.16).

No cabe duda que la intervención de Minera Yanacocha en los pueblos afectados por el derrame en la fase “*post-emergencia*”, vía organizaciones privadas como G&CMA, pero también vía ASODEL, EISA y CARE, pretendió consolidar las soluciones que ella había considerado convenientes en torno al derrame, dar por cerrado (“*solucionado*”) este caso y así evitar que el reclamo de “*seguro e indemnización justa para todos*”, planteado por las poblaciones afectadas, pudiera concretarse. Este objetivo implícito de la minera queda develado en el informe mismo de la G&CMA, en una parte en que se advierte la intención de su trabajo de inducir a que las familias busquen su “*tesoro familiar...a partir del reconocimiento de todos*”, es decir, en un escenario sutilmente alternativo al del “tesoro” de la indemnización.

La forma como se ha direccionado el trabajo de G & CMA, (quitarle piso a la argumentación de la población afectada y reforzar las líneas maestras de intervención de Yanacocha en estas poblaciones), no ha estado exenta de dificultades en su implementación y tampoco de un cierto sabor a fracaso en el logro de los objetivos: por la entrevista que hicimos a uno de los directivos de esta ONG pudimos enterarnos

de la amenaza de expulsión de que fue objeto el grupo de trabajo a inicios mismos de su intervención, por la misma razón de que se truncó el trabajo de CARE que G&CMA intentó reemplazar: *“ustedes trabajan para la mina”*, dificultad que G&CMA sortea debido a su sinceridad (*“sí trabajamos con dinero de la mina”*) y a persuasiones orientadas a convencer a la población en el sentido de que su trabajo podría ser de utilidad para ella. Otra amenaza de expulsión se dio de manera formal a los tres meses del trabajo que duró un total de seis, vino vía comunicación formal de parte de una autoridad de Choropampa. Refiere la persona entrevistada que tuvieron que adelantar el fin de su trabajo, lo que se produjo el mes de septiembre del 2001. Notamos una sensación de frustración por las dificultades encontradas y quizá por la impresión de no haber logrado cabalmente los objetivos planteados, *“tengo la sensación –nos refiere- que el caso Choropampa ya no da para más, que es un caso cerrado”*.

Esa sensación, al parecer tiene matices de exasperación como se advierte a través de ciertos calificativos con que se tilda a la población en el informe y a través de percibirla como manipulada por los ecologistas: Reina un *“clima de desconfianza y terca actitud conflictiva”* en función del hecho que *“Choropampa ha sido utilizada como bandera de lucha de ecologistas fundamentalistas”* (P. 4).. El conflicto es visto desde una perspectiva parsoniana, es decir como enfermedad: la población *“de Choropampa y San Juan se encuentra hipersensible, conflictuada y conflictiva, configurando un problema de salud pública en el área psicología social”* (P.16). La población tiene *“pérdida de objetividad en la lectura y comprensión de la realidad hasta llegar a veces a posiciones anarquistas”* (P.16). Se propone facilitar *“espacios de auténtica catarsis”* (P.16) y se sugiere que *“No sólo hay necesidad de una ‘descontaminación’, orgánica, física de la población, hay también necesidad de una ‘descontaminación’ psicológica y social”* (P:16).

G&CMA advierte que la población es poco permeable a *“asesorías y capacitaciones”*. En realidad hay temor a todo el que entra a su terreno, a Choropampa, porque bien pudiera ser emisario de su contraparte Minera Yanacocha y les instrumente a favor de los objetivos de la empresa.

Nuestra apreciación sobre G & C es que es una organización de excelente calidad y que las dificultades y recelos que en las comunidades afectadas ha podido tener las habría podido tener también cualquier otra institución de calidad. Si el resultado del trabajo no hubiese sido tan exitoso en la consecución de objetivos podría ser por la naturaleza misma del trabajo que sutilmente tenía el fin de entretener a los segmentos sociales de las áreas afectadas por el derrame, enfrentados a la minera y neutralizar los objetivos de su lucha.

CAPÍTULO IV: LA OFENSIVA AMBIENTALISTA POSTDERRAME.

En este capítulo se presenta y analiza las principales formas de protesta ambiental que signan el ciclo de lo que podríamos denominar la gran ofensiva ambientalista que se inicia con el derrame de mercurio en Choropampa: paros y movilizaciones que llevan al conflicto ambiental hasta sus cúspides más altas, pero también manifestaciones de rango menor que carburan el conflicto en sus momentos de paz aparente. Asimismo, se presenta y analiza los objetivos explícitos de las manifestaciones de lucha ambiental y también, hasta donde se pueda, los objetivos no explícitos que los actores individuales y/o de pequeño grupo pretenderían materializar en y a través de su participación en el conflicto ambiental. De igual manera se presenta y analiza los principales actores del variado y abultado conjunto de actores ambientalistas, desde los segmentos más visibles y más activos que constituyen la cabeza del movimiento, lo difunden y le dan una direccionalidad a esta difusión, pasando por aquellos que se incorporan en el cuerpo del mismo como una forma de no perder vigencia social y política, hasta actores unipersonales.

1. Modalidades de la ofensiva ambientalista

El cuadro N° 3 contiene parte fundamental de las manifestaciones de la ofensiva ambientalista postderrame.

Una primera evidencia que proporciona este cuadro es la existencia de una variada gama de formas de lucha con la que se materializa lo que aquí estamos denominando la ofensiva ambientalista contra Minera Yanacocha; destacan, por su puesto, los paros y movilizaciones, los cuales suelen ser de gran envergadura y, a veces, se procesan acompañados de formas violentas de protesta como la toma de carreteras y en algún caso (como en aquella que se estructura a partir del encuentro de mercurio en el agua potable que se bebe en la ciudad de Cajamarca) con ataque a determinadas instalaciones de la minera y/o de instituciones a las que se las percibe como cómplices de ésta, como la municipalidad y SEDACAJ; destacan, asimismo, las formas de lucha legal como las demandas judiciales contra la mina como aquella que los afectados por el derrame procesan en EE.UU. (Denver-Colorado). La lucha legal se complementa con formas de presión a organismos que, como el Tribunal Constitucional (TC), tienen que decidir en temas que constituyen manzana de la discordia del conflicto ambiental, como el de la intangibilidad del Quilish. Dentro de estas formas de presión, destacan los memoriales comunes y los de “derecho”.

CUADRO N° 4: PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA OFENSIVA AMBIENTALISTA.

MANIFESTACIÓN (FECHA)	OBJETIVOS EXPLÍCITOS	ACTORES PRINCIPALES
Ordenanza Municipal 012-2000 (4-10-00)	Declarar al Quilish “Zona Intangible”	Municipalidad Provincial Cajamarca
Paro y Marcha a Cajamarca por bambamarquinos (5-3-01)	Diálogo con Yanacocha para resolver muerte de truchas por contaminación del río Llaucano	Alcalde y pueblo de Bambamarca
Ordenanza Municipal Concejo Provincial Bambamarca (5-3-01)	Declarar “Zona Reservada” al Valle del Llaucano	Municipalidad Provincial Bambamarca

Se establece “Día de la Dignidad” al 5 de marzo de cada año (5-3-01)	Institucionalizar defensa del medio ambiente	Municipalidad Provincial Bambamarca.
Gran Movilización y Paro del 19 de marzo de 2001	Defensa del Medio Ambiente	Municipalidades, ECOVIDA, SUTEC, pueblo
Se funda Comité Provincial del FEDIMAC ¹⁴⁸ (22-7-01)	Potenciar organización e institucionalizar la defensa del medio ambiente	ONGs Ecovida, Jorge Basadre, SUTEC.
Primera marcha al “apu” Quilish (26-7-01)	Evitar que el Quilish sea explorado y explotado por Yanacocha	ECOVIDA
Primer Congreso Departamental del FEDIMAC (26-28/7-01)	Potenciar e institucionalizar defensa del medio ambiente	ECOVIDA, SUTEC
Se crea Comisión Ambiental Municipal (10-10-01)	“Control impacto explotación minera”	19 instituciones, ECOVIDA, FARC ¹⁴⁹
Paro Provincial del 17 de octubre de 2001	Defensa del Medio Ambiente	SUTEC, ECOVIDA
Paro Regional del 30 de octubre de 2001	Defensa del Medio Ambiente	ECOVIDA, UNC, FARC.
Paro Regional del 29 de Nov. de 2001	Defensa del Medio Ambiente	ECOVIDA, FEDIMAC
Memorial al Tribunal Constitución. (TC) con 5,670 firmas (29-1-02 ¹⁵⁰)	Presionar al TC con el fin de que se ratifique la legalidad de la Ordenanza Municipal que declara intangible al Quilish	ECOVIDA, GRUFIDES
Demanda judicial a la Newmont en EE. UU. (11-3-02 ¹⁵¹)	Indemnización económica a afectados por derrame de mercurio.	Comunidades afectadas por el derrame (Choropampa, San Juan y Magdalena)
Paro Provincial de Cajamarca en el contexto de un paro nacional de la CGTP (14-5-02)	Contra política neoliberal y por defensa del Medio Ambiente	FARC, ECOVIDA
Movilización de pobladores de Chugur (2-6-2)	Defensa cerro Tantahuatay	Alcalde y pueblo de Chugur
Segunda Marcha al “apu” Quilish (15-10-02)	Impedir que este acuífero sea explotado por Yanacocha	ECOVIDA y otras ONGs ambientalistas, pueblo
“Memorial de Derecho” dirigido al Tribunal Constitucional (9-12-02 ¹⁵²)	Presionar al TC para que valide la legalidad de la intangibilidad del Quilish	FEDEPAZ
VII Congreso Departamental de	Se incorpora el tema de la	Facción que recusa a la

¹⁴⁸ FEDIMAC: Frente de Defensa de los Intereses, la Ecología, el Medio Ambiente de Cajamarca

¹⁴⁹ FARC: Frente Amplio Regional de Cajamarca

¹⁵⁰ Fecha del día en que el diario *La República* da cuenta del acontecimiento

¹⁵¹ Fecha del día en que el Semanario *El Observador* N° 59 da cuenta del acontecimiento.

¹⁵² Fecha de publicación del Semanario *El Observador* N° 90.

Rondas Campesinas (27-29/1-02)	defensa del Medio Ambiente	FEROCAFENOP
“Primer Congreso provincial de Rondas Campesinas y Urbanas	Defender unidad rondera “desde las bases”	Facción que recusa a la FEROCAFENOP
Ordenanza Municipal provincia de San Pablo (Septiembre de 2003) ¹⁵³	Defender Medio Ambiente declarando “Zona Intangible a San Pablo	Municipalidad Provincial de San Pablo
Movilización Regional promovida por el APRA (15-10-03)	Presionar al Gobierno de Toledo por rentas	Gobierno Regional y Municipalidad Provincial de Cajamarca (ambos controlados por el APRA)
Paro regional del 15 de septiembre de 2004	Contra exploración Quilish. Se realiza luego de 15 días de paro local indefinido. La más grande protesta que se haya podido realizar en Cajamarca.	ONGs ecologistas, pueblo en general. Congrega a unas 40,000 personas en las arterias de la ciudad y en su Plaza de Armas

FUENTE: Elaboración Autor.

El cuadro en mención nos pone al tanto de singulares formas de lucha como las peregrinaciones a cerros acuíferos amenazados por el designio de la minera de pretender explotarlos, como es el caso del Quilish (Cajamarca) y el Tantahuatay (Bambamarca), sutiles y creativas formas de lucha que, además de generar mística y solidaridad entre los actores de la lucha ambientalista, los pone en contacto con sus “*apus tutelares*” de los cuales emana agua y vida; asimismo pone en evidencia acontecimientos que de una u otra forma se habrán de traducir también en elementos y formas de lucha ambiental antiyanacocha, como la estructuración de “*Comisiones ambientales*” por parte de organismos gubernamentales como el Municipio de Cajamarca que devendrán de hecho en una fuerza centrípeta aglutinadora y legitimadora de distintas fuerzas, actores y actos de protesta que defienden la salud, vida y ambiente de la contaminación minera; o como la organización de eventos como los congresos de rondas campesinas u otros tipos de congresos que tienen la particularidad de incluir en sus temarios de discusión y lucha el tema ambiental y la necesidad de plegarse a los actos de protesta ecologista.

La ofensiva ambiental antiyanacocha, sin embargo, no se agota en las formas que aparecen explícitas en el cuadro en mención, porque hay otras manifestaciones de lucha que, asimismo, habrán de coadyuvar en la estructuración de la ofensiva ecologista contra Yanacocha.

Una de esas manifestaciones son los estudios de evaluación de impacto ambiental de la minería, especialmente en el recurso hídrico, hecho por especialistas contratados por ONGs ecologistas, que ponen en conocimiento de la opinión pública aspectos relacionados con niveles de contaminación emanados de la actividad minera. Uno de esos estudios es la evaluación de las aguas del Quilish y del Río Porcón hecha por la Asociación de Defensa y Educación Ambiental (ADEA) que para el río antes

¹⁵³ Fecha del “*Nuevo Quincenario Macroregional Confidencial*” N° 1 en que se da cuenta del acontecimiento.

mencionado encuentra hierro y aluminio “*muy por encima de los valores permitidos por la Ley General de Aguas para consumo humano, agricultura y ganadería*”¹⁵⁴.

Otra forma es la presentación pública de documentos con análisis de la contaminación ambiental por parte de organizaciones ecologistas, instando a entidades pertinentes a que tomen medidas correctivas, como el caso de la “*Carta Abierta*” que el Frente de Defensa de los Intereses y Medio Ambiente del Departamento de Cajamarca, dirige a las autoridades del gobierno central, Poder Ejecutivo, Ministerio de Energía y Minas y al propio Jefe de Estado, dando a conocer “*la realidad ambiental*” de Cajamarca, para que éstas tomen medidas para corregirla, de lo contrario se hará “*un paro departamental*”¹⁵⁵.

También es una forma de presión contra la minera la entrada en escena de la lucha ambiental de nuevas organizaciones como los Colegios Profesionales que hacen “*pronunciamientos*” contra la contaminación ambiental. Sobre este asunto he aquí unos detalles de alta significación: estos nuevos actores que surgen en la etapa postderrame, devienen de canteras que desde el punto de vista de los movimientos sociales son inéditas: Colegio de Biólogos, Colegio de Ingenieros y Colegio Médico¹⁵⁶. Como ilustración vamos a dar fe de un “*pronunciamiento*” del Colegio de Biólogos del Perú, Filial Cajamarca, volanteado profusamente en una gran movilización ambientalista en las calles de la ciudad de Cajamarca, en el que se acusa a Minera Yanacocha de haber causado daños “*irreversibles*”, “*no sólo en lo ecológico...sino también en lo social, económico y humano*”, por lo que “*manifestamos nuestro repudio e invitamos...que (Yanacocha) practique un ejercicio de conciencia y humanidad y sino fuera así, se retire de esta hermosa región*”. El volante termina pidiendo que las autoridades declaren “*en emergencia ecológica a Cajamarca*” y también que a Minera Yanacocha se la declare “*como empresa dañina y no grata*”¹⁵⁷.

Una de las formas más recurrentes de protesta contra Minera Yanacocha, puesta en escena en la etapa postderrame, son los denominados “*plantones*” que los ecologistas hacen en el atrio de la catedral de la ciudad de Cajamarca los días domingos: Esta forma de protesta es infaltable en circunstancias especiales como aquellas en que el jefe máximo de la Neumont viene a Cajamarca a firmar algún convenio o procesar otro tipo de acuerdos con alguna autoridad gubernamental. Una de esas circunstancias fue la del 15 de septiembre de 2003 en que el jefe aludido estuvo en Cajamarca para firmar con el Alcalde Provincial y el Presidente de la Región un acuerdo trascendente para los intereses de la minera. En el plantón de aquel día participaron la Coordinadora de Pueblos Afectados por la Minería (COPAMI), compuesta por campesinos del entorno inmediato del yacimiento de Yanacocha, cuyo dirigente máximo, al hacer uso de la palabra subraya el carácter “*empobrecido*” de los campesinos y ronderos que representa: “*se trata de gente que no tiene nada*”, también destaca la actitud de las autoridades “*del campo y la ciudad*” que “*están vendidas a la minera*”, señala, asimismo, que “*los plantones en la catedral se harán todos los domingos a las diez de la mañana*”; participaban también otras organizaciones como VALLE Y VIDA, la Coordinadora Central de Organizaciones Campo-Ciudad y AGECA TIERRA que mostraba una imagen expresando la destrucción de cerros por la minería, precedida de este título: “*CUMBRES ASESINADAS*”; Se mostraba también en este

¹⁵⁴ *El Observador* N° 60 (25/3/02). Para la realización de este estudio la ADEA contrató un experto del Grupo de Estudios y Evaluación Ambiental (GEEA) de Lima.

¹⁵⁵ *El Observador* N° 38 (17/9/01).

¹⁵⁶ De acuerdo a nuestra propia indagación estos tres colegios se han plegado a la lucha ambiental, nótese que no figura el Colegio de Sociólogos, otrora, igual que la mayoría de científicos sociales, muy relacionado con el movimiento social.

¹⁵⁷ Volanteado el 8 de marzo de 2001.

plantón un llamativo afiche con las siguientes inscripciones: “Perú. S.O.S. ¡¡ LA MINERÍA ATACA¡¡; ¡ USURPAN Y DESPOJAN TIERRAS¡; ¡ INTOXICAN A NUESTROS HIJOS¡; ¡CONTAMINAN EL AMBIENTE¡; ¡CORROMPEN FUNCIONARIOS¡; ¡DESTRUYEN NUESTRA CULTURA; persiguen, difaman y enjuician dirigentes”.

Así como los plantones existen otras formas sutiles e inéditas de manifestar la protesta contra Yanacocha, como la composición y canto de coplas carnavalescas ridiculizándola, la exhibición en marchas de protesta o en el mismo desfile festivo del carnaval de muñecos aludiendo a la peligrosidad de la minera para la vida (uno de ellos es un esqueleto humano vestido de ropa negra, portando una amenazante guadaña, imagen de la muerte que lleva inscrita en la parte más visible de su cuerpo la palabra “¡Yanacocha¡”; de igual manera el “entrismo” espectacular y sorprendente que suelen hacer los ecologistas a ceremonias organizadas por autoridades gubernamentales para conmemorar algún acontecimiento especial en las que propagandean los designios ecologistas. En una ceremonia de este tipo, organizada para conmemorar la creación del departamento de Cajamarca, “aprovechando” su condición de “tataranieta” de uno de los tres ilustres cajamarquinos que en 1854 encabezan una rebelión que deriva en la creación antes indicada, la luchadora ambientalista Dorila Villanueva, logra ser incluida como una de las oradoras centrales y pronunciar un emotivo discurso con perfil ecologista, al subrayar que tan egregios personajes como aquellos que con su lucha consiguieron la conversión de Cajamarca en Departamento “*esperan tanto de las autoridades como de los ciudadanos que...les ofrezcamos el fruto de nuestro constante quehacer en defensa de aquello por lo que ellos tanto lucharon...La vida y dignidad...en aras del progreso y bienestar de las futuras generaciones...somos intérpretes de un profundo y ancestral reclamo...¡se respete...La VIDA Y DIGNIDAD DE LOS CAJAMAQUINOS Y SU MEDIO AMBIENTE¡*”. Finaliza su discurso con este agudo puntillazo a Yanacocha en aquello que tanto anhela: explotar el cerro Quilish a como dé lugar: “*Por la Vida no se explotará el Quilish, Viva el Departamento de Cajamarca*”¹⁵⁸.

Pero la forma de lucha más importante de todas, que tampoco aparece expresada en el cuadro N° 3, es aquella que ininterrumpidamente procesan los ecologistas desde la aparición de la minera, aunque con mayor énfasis, determinación y frecuencia en la fase postderrame. Se trata de la denuncia mediática –a través de medios de comunicación masiva- de la contaminación minera y de la difusión también mediática de todo acto de protesta contra la minera; se diría que unos de los objetivos centrales de todas las formas de protesta es estructurarlas en imágenes para propalarlas por los medios de comunicación local, nacional e internacional. A esta inédita y significativa forma de lucha, Yanacocha le responde también, ante todo y sobre todo, bajo la forma mediática, dando lugar a uno de los perfiles más singulares del conflicto social asociado a Yanacocha, que puede definirse como una singular, novedosa e inédita guerra de imágenes.

Según el cuadro N° 3, las formas de lucha expresadas como paros y movilizaciones se producen ante todo y sobre todo en ese año crucial de 2001. Se trata de una coyuntura en que Yanacocha está literalmente arrinconada por el movimiento popular anticontaminación minera, hecho que habrá de empujarla, como veremos en su oportunidad, a procesar una gama diversa de mecanismos para neutralizar a aquel movimiento. Para redondear la imagen de esta coyuntura, se debe agregar un dato analítico que no explicita el cuadro N° 3: la contundencia de los paros y movilizaciones, como los del 5 y 19 de marzo de este año crucial y como la movilización de septiembre de este mismo año, carburado por el encuentro de

¹⁵⁸ *El Observador* N° 57 (18/2/02).

mercurio en el agua potable de un barrio de la ciudad de Cajamarca; pero si exceptuamos la gigantesca segunda marcha al Quilish del 15 de octubre de 2002¹⁵⁹, la contundencia ya no será dato de la realidad de los paros posteriores al dramático 2001 (por lo menos hasta el 2004 en que se habría de producir la más grande movilización y protesta social ambientalista en defensa del Quilish), y algunos de estos ya no se explicarán exclusivamente por el tema de la contaminación minera, como el caso del paro y la movilización ejecutados el 14 de mayo del 2002 que, aunque en el plano local cobre realidad teñido por el tema de la contaminación minera, se procesa en el contexto de un Paro Nacional convocado por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) que tiene el objetivo de manifestar la oposición de este gremio a la “*política neoliberal*” del gobierno toledista y en Cajamarca tiene como actores principales a organizaciones sindicales agrupadas en el Frente Amplio Regional (FARC) y a grupos ecologistas, dentro de los cuales sobresale ECOVIDA y se caracteriza por la ausencia de actores que en otros paros y/o movilizaciones eran referentes importantes como el SUTEC, ausencia que daba contenido a la percepción de una imagen más bien débil de la protesta.

La movilización regional del 15 de octubre de 2003 tiene un perfil parecido al paro y movilización del 14 de mayo de 2002. Esta movilización fue promovida por el Partido Aprista desde la Municipalidad Provincial de Cajamarca y desde el Gobierno Regional que, aunque tácticamente condimenta la plataforma de lucha de este acto de protesta con una aureola ambientalista, el objetivo de la movilización fue recusar al gobierno central por la desatención en el tema de recursos presupuestales. Esta movilización termina en un rotundo fracaso, explicado por la falta de transparencia de aquella aureola, en tanto el APRA y Minera Yanacocha estaban ya en el apogeo de una relación de alianza.

El análisis de los paros al interior de ese año de ofensiva ecologista (2001) pone en el tapete dos evidencias complementarias que coadyuvan al diseño y comprensión de la imagen general de esa ofensiva: por un lado, mientras más nos adentramos en la fase temprana de aquel año, más fuertes y contundentes son estas manifestaciones de protesta ambiental y viceversa, mientras más cerca está el ocaso de ese año tales manifestaciones serán más débiles y menos contundentes. Por otro lado se advierte otro hecho altamente significativo: los paros y/o movilizaciones más contundentes del 2001 siempre se procesan como respuesta inmediata a catástrofes ambientales como la muerte de truchas en una piscigranja alimentada con aguas del río Llaucano o como el encuentro de mercurio en el agua potable de la Villa Universitaria y otra urbanización de la ciudad de Cajamarca¹⁶⁰; la significación tiene que ver con el hecho que, tras el derrame de mercurio en Choropampa y comunidades vecinas, cualquier otra catástrofe parecida produce temor y pánico generalizados y se traduce en espontáneas y virulentas manifestaciones de protesta contra Yanacocha; atrás quedó la época en que otras evidencias (pre-derrame) también catastróficas de contaminación como la literal desaparición de ranas y sapos, explicada por la minera por una plaga de nivel mundial, o como las “*muertes raras*” de animales y plantas, que, a pesar de su contundencia y a pesar de la advertencia ecologista, no producían mayor preocupación y miedo.

¹⁵⁹ Según evaluación más conservadora, en esta marcha participaron por lo menos seis mil peregrinos, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, campesinos pueblo de la ciudad de Cajamarca, e incluso candidatos a alcaldías, regidurías y al gobierno regional (elecciones de noviembre de 2002) que, en actitud significativa, recibieron de la masa peregrina una sonora silbatina y cuchicheos de desaprobación.

¹⁶⁰ Sobre la reacción que provoca el encuentro de mercurio en el agua potable de ciudad de Cajamarca, véase el Anexo N° 5.

El miedo a la catástrofe y la ira contra el agente que lo provoca, es decir contra Minera Yanacocha, que se traduce en inmediatas, espontáneas y virulentas reacciones de los afectados, se reproduce también en respuesta a otros tipos de impactos negativos y negligencias de la minera, como lo grafica el caso de la respuesta violenta de determinados campesinos de la comunidad “La Apalina”, ante la intromisión a esa comunidad por parte de algunos ingenieros de Yanacocha.

El incidente de La Apalina, que el 3 de julio de 2003, vía mail, fuera denunciado en Cajamarca, el Perú y el mundo por el ecologista Iván Salas -y, con fines aclaratorios, respondida también a nivel local, nacional e internacional, por la minera, por la misma vía-, tuvo lugar a fines de junio de aquel año, comienza con la intromisión antedicha que pretendía “*determinar posibles ampliaciones a las explotaciones auríferas*” y continúa con el apresamiento por parte de algunos comuneros de uno de los ingenieros hasta que Minera Yanacocha “*resuelva el problema*”. Según una publicación local que califica el caso de La Apalina como “*uno de los mayores abusos que Minera Yanacocha haya propinado en lo que va del año*” (2003), la respuesta de la minera fue enviar “*40 efectivos de la PNP al mando de un oficial policial y de un funcionario de la minera*” que, entre otras represalias –según asevera Heriberto Ventura Castrejón, citado en la publicación aludida- agreden al “*Presidente de las rondas campesinas y (a) la señora Juana Yopla quien...fue llevada a empujones junto con su hijita de cinco meses a Seguridad del Estado*”¹⁶¹

2. Un análisis-balance sobre actores y objetivos de la lucha ambiental postderrame.

2.1. Actores.

Una característica relevante que brota del análisis del cuadro N° 3 y del reporte de las marchas, paros y movilizaciones de 2001¹⁶² es que en las distintas formas de lucha se destaca la actuación de actores, de corte grupal y/o individual, que puede definirse propiamente como actores ecologistas como ECOVIDA, Foro Ecológico, ADEA, Valle y Vida, GRUFIDES (nivel de organización grupal) o dirigentes como Reinhard Séifert, Marco Arana y Nilton Deza, Iván Salas (nivel individual)..

Destaca también como otra característica relevante la incorporación de las municipalidades (Cajamarca, Bambamarca, San Pablo, San Miguel, Chugur) en la lucha ecologista. La participación de este segmento institucional en la defensa de la vida y el medio ambiente -el objetivo más profundo de la protesta ambiental- es dato inédito y extraordinariamente significativo: siempre ha sido usual que entidades de corte gubernamental como son las municipalidades estén al margen de una lucha popular o en todo caso en el campo opuesto a esta lucha; dado que en relación a otras entidades gubernativas adscritas al gobierno central o regional, las municipalidades tienen un mayor acercamiento con el pueblo, su participación institucional en la lucha ambiental confiere a ésta un carácter legitimante, aglutinador y la fortalece.

La incorporación de las municipalidades al movimiento ambientalista fue un duro revés para la minera. Las ordenanzas municipales declarando intangibles y protegidas de la explotación minera vastas áreas que Yanacocha pretende explotarlas de todas maneras y, en general, todas las modalidades de lucha legal, ha devenido, en efecto, en uno de los más grandes dolores de cabeza para la minera. Pero esta incorporación se da recién en la fase que estamos analizando: en la fase postderrame y ha sido más

¹⁶¹ *Revista Debates* N° 4

¹⁶² El reporte de los paros y movilizaciones del 2001 va en el Anexo N° 2 y el de las marchas al Quilish en el Anexo N° 3.

bien un hecho circunstancial, en Cajamarca asociado al gobierno del General Jorge Hoyos Rubio y en Bambamarca al gobierno del señor Esteban Campos, quienes, en razón de haber finalizado sus respectivos períodos de gobierno, ya no se encuentran al frente del timón municipal, y sus reemplazantes que emergieron a partir de las elecciones de noviembre del 2002 han optado más bien por procesar una actitud de alianza con Yanacocha y, en el contexto del conflicto ambientalista, sobre todo el alcalde de Cajamarca Emilio Horna, se mueven en el lado opuesto al de la lucha ecológico-ambiental, con lo que la minera en gran medida logra neutralizar la ofensiva ambientalista y afianza una contraofensiva.

Los alcaldes de la municipalidad provincial de Cajamarca que antecederon al General Jorge Hoyos Rubio, un hombre de reconocida trayectoria moral, ejecutor de grandes obras para el desarrollo de Cajamarca, nunca estuvieron en la cantera del ambientalismo anticontaminación minera, sobre todo el ex alcalde Luis Guerrero Figueroa, uno de los más fuertes y eficientes aliados de Minera Yanacocha, que en el tema minero enarbola, reproduciendo a pie juntillas, la posición de Yanacocha, el tema del canon minero, y más exactamente el tema de la redistribución local de esa porción del impuesto a la renta, que, como es obvio, no afecta ni en un ápice a los intereses de la gran empresa transnacional.

Destaca, asimismo, la participación del Frente Amplio Regional de Cajamarca (FARC) que es un ente orgánico que aglutina a lo que queda de las otrora poderosas organizaciones sindicales afiliadas a la CGTP y al Partido Comunista Peruano (UNIDAD); la del SUTEC y por tanto del órgano político que está detrás de este ente sindical que agrupa al magisterio: el Partido Comunista del Perú (Patria Roja, hoy con denominación más actualizada: Nueva Izquierda), entidades que en el tema ambiental, respecto a los actores de corte ecologista que son quienes dirigen el movimiento y ponen la ideología, se encargan de la campaña de difusión y de estructurar y reestructurar los entes aglutinadores de los segmentos sociales que luchan contra la contaminación, actúan más bien como segmentos “subordinados” y en todo caso es probable que, bajo el ropaje de la novedosa ideología ecológica, intenten dar cauce a objetivos adicionales de naturaleza personal y/o grupal, como avanzar en la concreción de objetivos políticos para el acceso a una alcaldía, regiduría, consejería regional, un puesto en el Congreso de la República; cabe destacar que tanto la gente aglutinada en el FARC como en el SUTEP y más exactamente en el Partido Nueva Izquierda (Patria Roja), participó en las elecciones municipales y regionales de noviembre de 2002 con resultados absolutamente catastróficos: la gente del FARC quedó en el dieciséisavo lugar (el último) y la gente aglutinada en la Nueva Izquierda quedó, también, aplastada en uno de los últimos lugares. A la gente de la mina no les fue mejor, baste mencionar que el otrora poderoso movimiento político local denominado Frente Independiente Regional (FIR) que preside el Luis Guerrero Figueroa tuvo también un desastroso revés al no poder conseguir siquiera una regiduría, siendo que en otras oportunidades colocaba la mayoría de regidores y al alcalde provincial de Cajamarca. Aunque presumimos que si los ecologistas hubieran participado como candidatos en las jornadas electorales de noviembre hubiesen logrado un alto caudal de votos, esta es una cuestión que no se podrá verificar, puesto que los actores directrices del movimiento ambiental decidieron no participar en el proceso electoral.

El cuadro Nº 3 y la reseña de los paros, marchas y movilizaciones ambientalistas del 2001 pone en evidencia pues la participación en la protesta anticontaminación de dos tipos de actores; por un lado aquellos que se autodenominan ecologistas (ECOVIDA, GRUFIDES, ADEA y otros) que desde un tiempo bastante anterior a la catástrofe del derrame vienen promoviendo y dirigiendo la protesta ambiental, acentuada de una manera extraordinaria a partir de aquella catástrofe; y, por otro lado, aquellos actores

que se desenvuelven nucleados en el FARC, SUTEC y otros que, a iniciativa de los ecologistas, son integrados en los denominados Frentes de Defensa. A los del primer tipo los vamos a denominar actores principales de la lucha ambiental y a los segundos, actores secundarios de la misma. Los primeros constituyen la cabeza del movimiento, quienes ponen las ideas, trazan la estrategia del movimiento, velan por su continuidad, estructurando y/o reestructurando los soportes organizativos integradores de las diversas fuerzas que se incorporan a la lucha ecológica o los soportes asociados a la difusión de la misma; no constituyen una masa numerosa. Los segundos constituyen el cuerpo del movimiento, el soporte que provee de masas que nutren los diversos actos de protesta.

Además de articular el movimiento ambiental con lo que aquí estamos denominando actores secundarios (fuerzas internas), los actores principales, cual si cumplieran la función de una bisagra, articulan también al movimiento con actores externos en el plano nacional e internacional, posibilitando de esta manera la materialización del conflicto en un escenario más amplio y/o en múltiples escenarios.

La articulación de los actores principales con los actores ambientalistas externos (ONGs y otros) se hace en un doble sentido: a través del acto de “traer” las ideas ecologistas de un acervo cultural de naturaleza “global” para “sembrarlas” y/o difundirlas en el espacio local, un espacio en el que éstas germinan abonadas por el “humus” de la contaminación minera; y a través de denunciar la contaminación minera y promocionar la lucha ambiental local en el mundo exterior a Cajamarca (nacional e internacional) usando como soporte principal a esos actores externos.

Esta suerte de “correa de transmisión” que cumplen los actores principales se complementa con el hecho de que las cabezas más visibles de estos actores o tienen una procedencia extranjera, caso Reinhard Seifert que si bien reside ya bastante tiempo en Cajamarca, procede de Alemania, estudió en Francia una materia bastante ligada al tema ambiental y tienen estrechos contactos con el ecologismo nacional e internacional; o siendo de Cajamarca o de otras partes del país, realizaron estudios de post-grado en el extranjero: caso del biólogo Nilton Deza que hizo uno en EE.UU en una materia donde el ecologismo es parte sustancial del contenido de ese post-grado, o caso Marco Arana un sacerdote católico que hizo un post-grado en Italia.

El sembrado en Cajamarca de ideas ecologistas “importadas” del acervo cultural global por parte de estos actores principales, su procedencia extranjera y/o su carácter de estudiantes en el mundo desarrollado exterior, hace aparecer a éstos también con una cierta aureola de “externos”, en oposición a los actores secundarios que tienen más bien un perfil de “internos”. Los nuevos calificativos aparecen entrecomillados porque su significación más exacta sería: “más asociados a lo externo” (actores principales) y, “más asociados a lo interno” (actores secundarios).

La asociación de estos actores principales con la cabeza del movimiento ecologista, es decir con una función que tiene que ver con el trazo de las estrategias del movimiento, la estructuración de sus conglomerados organizacionales, el velar por la continuidad del mismo, se puede demostrar empíricamente¹⁶³.

Antes de que se ponga en marcha el movimiento ambientalista cajamarquino anticontaminación, hubo un actor principal, que es el cerebro del movimiento, que hizo el diseño de la estrategia y táctica del ecologismo cajamarquino, partiendo de una

¹⁶³ También se puede profundizar la demostración empírica de la estrecha relación de los actores principales con el pensamiento ecológico global, su papel de “correos de transmisión” de ese mundo hacia el mundo de lo local y viceversa; pero este asunto lo desentrañaremos en un acápite especial.

hipótesis diagnóstico: *"Minera Yanacocha contamina el agua, aire y suelo cajamarquinos y paralelamente produce otro tipo de contaminación: corrompe y tiene red de corrupción local, nacional e internacional"*¹⁶⁴. A esta realidad se le enfrenta con una estrategia de "cuatro componentes" Uno de base técnica que se concretará "en estudios, análisis e investigación sobre impacto ambiental y social", que, como hemos visto, ha sido concretado por encargo de organizaciones como ECOVIDA, ADEA y otras ONGs ecologistas. Otro que tiene como fin difundir ante la opinión pública la idea de que Minera Yanacocha contamina y la idea que a esta contaminación hay que enfrentarla, de esta manera se da a luz en Cajamarca al semanario El Clarín (1994), a Prensa Libre (1998), al Diario El Cumbe (1999), al semanario El Observador (1998) y al semanario Dignidad Regional (2003). Otro componente es la conformación de Frentes de Defensa que persigue *"aglutinar diversos y hasta antagónicos tipos de organización social y política"*, es así que en 1999 los actores principales del ecologismo conforman el Frente Amplio Regional de Cajamarca (FARC), integrando básicamente a organizaciones gremiales que antes fueron organizadas por el Partido Comunista Peruano (Unidad); en 2001 el Frente de Defensa de los Intereses, Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca (FDI...), con el SUTEC y algunas bases ronderas, "controladas" por El Partido Comunista del Perú (Patria Roja, hoy Nueva Izquierda); en 2002 el Frente Único en Defensa de la Vida y el Medio Ambiente de Cajamarca (FUD...), *"más democrático"*. Por último un cuarto componente que tiene que ver con la actividad del ecologismo en un futuro mediato e inmediato que nuestro entrevistado, el gran estratega del ecologismo, sugirió mantener en reserva.

La sucesiva organización de medios de difusión y de entidades aglutinadoras denominadas Frentes, por parte de los actores principales de la lucha ambiental obedece, por un lado, al hecho que, creado un medio difusor ambientalista, por una serie de razones, dentro de las que destaca la estresante presión de la minera a estos medios, que en algunos casos termina en la *"compra"* de ellos con su consecuente cambio de línea editorial y de bando y en otros en su silenciamiento, lo que obliga al ecologismo a organizar en su reemplazo un medio de difusión alternativo. Y, por otro lado, en el caso de los frentes, éstos también por una serie de razones, dentro de las que destaca la debilidad de algunos actores secundarios que los integran, traducida en un pálido empuje de la lucha ambiental (caso FARC), o determinadas actitudes centrífugas de otros actores secundarios que igualmente devienen en factor debilitante de la lucha (caso organizaciones ligadas a Nueva Izquierda); llevan al ecologismo a cancelar y/o reorganizar una modalidad de frente para reemplazarla con otra. De esta manera, el ecologismo organiza el FDI... como alternativa al FARC, y el FUD... como alternativa al FDI...; esta última modalidad sigue albergando a organizaciones que antes constituían el FARC y el FUD..., pero se las integra como *"uno más"* de los actores secundarios, dentro de los cuales figuran muchos más como los comerciantes de mercados, gremios de la municipalidad y de la universidad de Cajamarca, etc.

El carácter "subordinado" de los actores secundarios respecto a los actores principales del movimiento ecologista anticontaminación minera, sustentado en el hecho de que éstos aparecen como la "cabeza" de aquél, y aquéllos como "cuerpo" del mismo, se puede sustentar también de otras maneras: una de ellas a través de la autopercepción tácita de su ubicación por parte de los propios actores secundarios, como puede evidenciarse en un significativo volante de autoría del Sindicato de Obreros de Construcción Civil de Cajamarca, una de las bases del FARC, difundido profusamente en el contexto de la gran movilización del 19 de marzo de 2001, en el que ellos manifiestan estar *"sumándose"* a esa gran movilización convocada por los ecologistas y llaman a otras organizaciones también a *"sumarse"* a ella. Autoperibirse como

¹⁶⁴ Esta hipótesis y el diseño de la estrategia y táctica del movimiento es criatura del estratega arriba mencionado.

“sumándose” a aquella movilización podría interpretarse como una integración desde la periferia hacia aquello que simbólicamente se percibe implícitamente como el lugar central: la movilización ecologista que es el referente en donde los “sumados” deben centripetarse.

El carácter “subordinado” de los actores secundarios puede evidenciarse también en el contexto del FDI...que siempre dio la apariencia de un dominio total de Patria Roja, incluso en la estructura formal de la dirigencia de este frente.

Veamos este asunto a propósito de la creación del Comité Provincial (Cajamarca) de este frente, hecho que ocurre el 22 de agosto de 2001. Por la naturaleza de los actores que están presentes en la ceremonia de creación: ronderos influenciados por Patria Roja, maestros afiliados al SUTEC, también influenciados por este partido, INCAAP Jorge Basadre (una ONG dirigida por un militante de Patria Roja); y por el escenario en donde se constituye el Comité, el local del SUTEC, “nido” de Patria Roja; la conclusión a la que uno puede arribar, es que, en términos de la lucha ambiental, y en el contexto del FDI..., aquella va a estar dirigida por Patria Roja; sin embargo, veamos un dato adicional: el actor que preside esa reunión de creación del Comité Provincial del FDI..., es Nilton Deza, un ecologista de ECOVIDA, quien no está sino ejecutando la estrategia adelante señalada de conformar frentes aglutinadores que integren a más actores a la lucha ambiental y la refuercen, ideada por la figura principal del ecologismo, cuyo nombre no estamos mencionando. La estructura de la reunión que derivó en la creación del Comité es elocuente por sí misma: el ecologista que presidió la reunión ocupa el lugar de la “cabeza” y el resto de actores que expresan el dominio de Patria Roja, ocupan el lugar del “cuerpo”.

El protagonismo del SUTEC y por tanto del partido que está detrás de esta organización (Patria Roja) llega a su clímax el 27 y 28 de agosto de 2001 con la realización del “I Congreso Departamental del Frente de los Intereses, la Ecología y el Medio Ambiente de Cajamarca”, realizado en Bambamarca¹⁶⁵. Este clímax se expresa en parte de la nominación del Frente: “Frente de los Intereses” que parangonea y reproduce a un ya añejo diseño organizativo de Patria Roja, los “Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo” (FEDIPs), pero también -y sobre todo- en la composición de la directiva del FDI...¹⁶⁶, de casi absoluto dominio del SUTEC (Patria Roja); sin embargo, aun así, en términos ecológicos, aunque minoritaria, la figura más descollante es Reinhard Seifert, él puso el discurso ambientalista más sólido y más profesional, los ponentes más destacados del evento fueron ecologistas, unos de ECOVIDA, otros de otras ONGs ambientalistas; pero, aún más, los ecologistas y especialmente Reinhard Seifert concretaron los pasos previos conducentes a este “I Congreso Departamental”. Recordemos que es el ecologismo el que diseña la estrategia de conformar frentes aglutinadores de fuerzas para la lucha ambiental; la constitución del FDI... y la realización de este su primer congreso, no son sino una de las plasmaciones reales de esta estrategia, usando para ello la “infraestructura” organizativa de Patria Roja. (SUTEC, Rondas) que posibilita al ecologismo la difusión de la prédica ambiental más allá de los linderos de la provincia de Cajamarca, por todo el departamento. Para lograr el objetivo de crear el FDI... y la realización de su “I Congreso Departamental”, el ecologismo de la provincia de Cajamarca y más exactamente Reinhard Seifert, con la estrecha colaboración del señor Esteban Campos, alcalde provincial de Hualgayoc, “aprovechan” eficientemente el estado de ánimo antimina reinante en Hualgayoc y más exactamente en Bambamarca, a partir

¹⁶⁵ Una reseña mía pormenorizada de este congreso obra en el anexo N° 4.

¹⁶⁶ Presidente: Máximo León, Secretario General del SUTEC (Patria Roja); Vicepresidente: Reinhard Seifert, de Foro Cajamarca (ecologista); un representante de cada una de las trece provincias de Cajamarca (predomino casi absoluto del SUTEC); dos relatores, dos disciplinarios y dos secretarios.

de la catástrofe de la muerte de miles de truchas de una piscigranja alimentada por las aguas del río Ilaucano que derivó en la gran movilización a Cajamarca de los días comprendidos entre el 5 y el 9 de marzo de 2001, y, asimismo, “aprovechan” el soporte organizativo al que empujó tal catástrofe: la creación del Comité de Defensa del Medio Ambiente de Hualgayoc, y promueven la creación del FDI..., a partir de la concreción de la tarea previa de crear Comités Provinciales en base a los cuales cobrará vida ese Frente.

Para concretar esta tarea previa, el ecologismo cajamarquino y el Comité de Defensa del Medio Ambiente de Hualgayoc, convocan a una Asamblea Departamental de Coordinación que se realiza el 28 de abril de 2001. En esta Asamblea se nombra una Comisión Organizadora del “I Congreso Departamental” del FDI..., cuya presidencia recae en la persona del señor Esteban Campos, Alcalde provincial de Hualgayoc y la vicepresidencia en el cerebro de esta iniciativa: Reinhard Seifert; complementan esta comisión dos representantes de cada provincia, con dominio de Patria Roja, que en la práctica hacen de guías de Reinhard Seifert en su tarea de difundir el ambientalismo anticontaminación minera y de concretar, básicamente con maestros del SUTEC y en una escala mucho menor -y subordinada- con campesinos ronderos, la organización de los frentes provinciales del FDI...

La creación del FDI...demostró la gran utilidad que actores secundarios del ecologismo como el SUTEC, Patria Roja, el FARC y otros tienen como correa de transmisión en la difusión de las ideas ecologistas emanadas de los actores principales; pero demostró también la gran utilidad que éstos tanto a nivel grupal (ECOVIDA y otros) o individual (Seifert, Arana, Deza) tienen para aquéllos en su decisión de “modernizarse” con el aprendizaje y la inclusión del tema ambiental en la “Plataforma de Lucha” de estas organizaciones, un asunto que tiene un interés general para todo el pueblo de Cajamarca, pero que puede ser también palanca importante para la consecución de fines diferentes al de la lucha ambiental.

Como lo advertíamos en alguna otra parte, el FDI...tuvo corta duración, muy pronto fue reemplazado por el FUD... Preguntado por las razones de esto, uno de los actores principales del ecologismo explicó el hecho en razón de comportamiento centrifugista de los actores secundarios más relevantes de este frente.

2.2. Análisis de los objetivos.

El cuadro N° 3 registra los objetivos explícitos más importantes de la ofensiva ambientalista. Destacan dentro de este tipo de objetivos: la contaminación minera; presiones de tipo legal orientadas a afianzar y/o reforzar el movimiento ambiental anticontaminación; también se puede advertir objetivos orientados a conseguir indemnizaciones que compensen a determinados segmentos sociales afectados severamente por la contaminación ambiental con base en la actividad minera. Asimismo destaca el objetivo de evitar que algunas áreas consideradas como muy vulnerables a la contaminación minera, que son espacios de donde nacen las aguas que beben conglomerados humanos altamente concentrados como la ciudad de Cajamarca, sean explotadas (ordenanzas municipales); sin embargo es dato enormemente significativo que nadie haya planteado como objetivo el retiro de la Newmont, ni siquiera el ecologismo más radical, sólo se le pide que no contamine, que invierta más en el cuidado del medio ambiente que daña con sus propias actividades extractivas; por no hacerse eco de este clamor, vino lo del derrame de mercurio y las otras catástrofes, lo que, como estamos intentando demostrar en esta investigación, a la minera le ha resultado demasiado caro.

El tema de los objetivos que llevan a los segmentos sociales a interactuar conflictivamente con la minera es más complejo, porque no se circunscribe sólo al referente de los objetivos explícitos, implica también que los actores, sobre todo los que aquí los estamos denominando como actores secundarios de la lucha ambiental, además del tema de la contaminación (objetivo explícito que los lleva a unirse a la protesta ambiental), les interesa materializar también, quizá camuflados por el objetivo explícito, otros objetivos, no explícitos, de carácter personal o grupal, que pueden ser impulsados o explicados por referentes políticos (interés por el poder), por el tema de la pobreza (canje de contaminación por mendrugos de subsistencia) o por otras razones a las cuáles es más difícil acceder.

Penetrar a estos objetivos no explícitos de la lucha ambiental es asunto crucial para entender la naturaleza profunda del movimiento ambiental, que, como se ha advertido, en lo que toca a su soporte de masas, está nutrido ante todo y fundamentalmente por actores que denominamos secundarios y por masas que aquellos actores controlan de algún modo.

Como lo advertíamos en el capítulo primero de la presente investigación, los avances teóricos a partir de los cuales se sugieren estrategias o metodologías para penetrar a estos objetivos íntimos de los actores (objetivos no explícitos) se pueden resumir en el señalamiento de dos alternativas que pueden ser complementarias: por un lado el análisis del “significado” de las palabras o discursos que emanan de los actores y por otro el análisis del comportamiento de los mismos.

Partidario de la primera alternativa metodológica es Kahatt (1998: 34) para quien *“Al tratar de entender la interacción, no son los ‘hechos’ per se los que importan, sino el sentido, el significado que les adscriben las personas que toman parte en el proceso de interacción”*. El alcance que para este autor tiene la búsqueda de sentido o significación es el de la interpretación por parte del estudioso de las interacciones: *“si el proceso de interacción social es intrínsecamente significativo, entonces para poder comprenderlo, debemos aprehender el significado que le asignan los individuos involucrados en él. El proceso de ‘recuperación’ de esos significados constituye un acto de interpretación”* (Idem. P. 37).

En un trabajo sobre minería, Flores-Galindo (1983: 6) se muestra partidario de la segunda alternativa. Para este autor, más que el discurso verbal interesa el *“inconfundible discurso de la acción (que es) el testimonio por excelencia. Nuestro análisis entonces –refiere Flores-Galindo- incidirá sobre la acción, sobre el comportamiento social de los mineros”*.

Los discursos y/o comportamientos que pueden dar cuenta de la coexistencia del objetivo explícito y fundamental de la protesta ambiental (lucha contra la contaminación ambiental) con otros objetivos no explícitos, implícitos o semiexplícitos a concretar en el contexto y bajo la sombra de aquél serían de diversa índole y emanarían tanto de segmentos de carácter individual como de carácter grupal.

Un comportamiento que estaría evidenciando aquella coexistencia es la participación de algunos actores secundarios nucleados en el Frente Amplio Regional de Cajamarca (FARC) y el Frente de los Intereses, la Ecología y el Medio Ambiente de Cajamarca (FDI...) en procesos electorales como el de noviembre de 2002, intentando acceder a una regiduría, alcaldía, consejería, presidencia o vicepresidencia regional. De esta participación política que es un hecho posterior al momento en que estos actores tuvieron su más descollante actuación en la lucha ambiental (año 2001), se podría colegir, que tal actuación, además del objetivo explícito que la motivaba, tenía probablemente también el objetivo no explícito de apuntalar las organizaciones

políticas y/o dirigencias de esas organizaciones, reforzando su presencia en la lucha de un pueblo que, hoy, en Cajamarca, está bastante sensibilizada con el tema ambiental.

El coreo de “discursos”, bajo la forma de consignas que levantan el perfil propio, partidario, del segmento que participa en la lucha ambiental, o la propalación de “discursos” de signo parecido a través de volantes que se distribuyen en los paros y/o movilizaciones ambientalistas, son otras canteras a partir de las cuales se podría colegir también la existencia de objetivos que se pretenderían concretar en el contexto de la lucha ambiental. La reseña del paro del 17 de octubre de 2001 es bastante ilustrativa al respecto¹⁶⁷. En la movilización asociada a este paro, el coreo de la consigna “¡FEDIPs, FEDIPs, FEDIPs!” por maestros sutepistas militantes de Patria Roja, consigna que resume la estrategia central de este partido de acometer su trabajo político de masas. O esta: “¡Y va a caer, y va a caer, la minera y el Gines van a caer!” , propalados también por aquellos actores en el contexto de aquel mismo paro. No es difícil colegir que estos “discursos” expresados bajo la forma de consignas tienen el objetivo tácito de “promover” a la organización política partidaria usando para ello el contexto de la lucha ambiental.

Un “discurso” de parecida naturaleza a la de aquellos que se expresan bajo la forma de consignas es aquel que en el mismo paro del 17 de octubre de 2001 aparece bajo la forma de volante. La estructura de este volante es altamente significativa: lleva un título (“*Por la Defensa de la Ecología y el Medio Ambiente*”) que expresa el fin explícito y legitimador de la participación en la protesta y tiene un cuerpo en el que se destaca la consigna escrita siguiente: “*¡Moralización y Reorganización de la Dirección Regional de Educación*”, que expresa un fin semiexplícito que se pretende materializar con la lucha: debilitar y/o derribar al Director Regional de Educación (el referido Gines) que es de filiación política de la competencia. Otro asunto altamente significativo del volante es que el objetivo de debilitar o traerse abajo a Gines está revestido con un barniz ecologista: se le acusa de autorizar a la minera que “*realice la capacitación de maestros que trabajan en los alrededores de Minera Yanacocha... (para) convencer a los maestros que ‘Minera no contamina’*”.

Un comportamiento de ciertos actores secundarios de la lucha ambiental que puede expresar hasta qué punto interesa a éstos el objetivo explícito de esta lucha y hasta qué punto persiguen también objetivos no explícitos o tácitos, es la participación tibia, fría o nula, tanto del FARC como del FDI...en manifestaciones de protesta ambiental en la que cada uno de estos segmentos considera al otro como protagonista principal de la protesta ambiental. De esta forma, paros como el del 17 de octubre de 2001 o como el del 29 de noviembre del mismo año, convocados por los ecologistas, pero con evidente protagonismo del SUTEC y Patria Roja, implicaron una débil, o casi nula participación del FARC; y viceversa, paros como el del 30 de octubre de 2001 o el del 14 de mayo de 2002, protagonizado en parte por el FARC, son casi literalmente boicoteados por Patria Roja; es probable que esta reminiscente actitud centrifugista orientada a la ganancia política particular sea una de las causas explicativas del severo revés electoral que ambas fuerzas tuvieron en el proceso electoral de noviembre de 2002.

Hasta el momento se ha puesto de relieve ciertos hechos, discursos y comportamientos de los que se podría colegir la existencia de determinados objetivos no explícitos, semiexplícitos o tácitos que se pretendería materializar junto con ese gran objetivo de la lucha que es la defensa del medio ambiente, que en última instancia es el que prevalece sobre aquéllos.

¹⁶⁷ Sobre reseña del paro del 17 de octubre 2001 véase el Anexo N° 2. 3

Existe, sin embargo, la posibilidad de que en algunos casos el objetivo explícito de la lucha que es la defensa del medio ambiente de la contaminación minera, sea más una cobertura para materializar objetivos de interés personal o grupal. Esta posibilidad puede asumir varias modalidades.

Una de ellas puede expresarse en la estrategia de aparecer asumiendo una presión “ecológica”, exigiendo a la minera cumpla su responsabilidad ambiental y/o social, con el fin de obligarla a procesar una negociación de la que puedan derivar beneficios de orden personal (trabajo, consultorías, etc.) a cambio de morigerar y/o cancelar aquella presión. Tal estrategia que tiene uno de sus soportes principales en la política de la minera de implementar una sistemática praxis de “compra” de conciencias¹⁶⁸, puede ilustrarse con el caso de un actor que procesó todo un ordenado conjunto de comportamientos de esta índole (constituirse en Decano de un Colegio Profesional, presionar a la minera para que cumpla con su responsabilidad ambiental y social, negociación con ella), para acceder a una consultoría por algunas decenas de miles de dólares, misma que, a ojos del pueblo de Cajamarca, lo transfiguró en uno de los más fieles aliados de Minera Yanacocha.

Otra modalidad de aquella posibilidad se concreta por presión que emerge desde la minera, orientada a neutralizar, cooptar a alguien que le hace oposición desde el campo de la protesta ambiental. La forma más recurrente de esta estrategia es blandiendo tentadoras “ofertas” de trabajo. Además de neutralizar al individuo que se coopta, tal modalidad tiene, además, el objeto de producir algún estrago en la institución ecologista de la cual se le pretende “arrancar”. Un caso notable de esta modalidad es el “jale” que Yanacocha hace de una reputada dama ecologista para colocarla en un alto puesto directivo de su staff de profesionales; la dama en referencia hacía oposición a la minera desde una conocida ONG ecologista (GRUFIDES), cuyo directivo más alto es nada menos que Marco Arana (uno de los más relevantes actores del ambientalismo) y desde la Municipalidad Provincial de Cajamarca donde tenía un puesto de alta responsabilidad. La parte más notable de esa oposición fue negarse a participar como alumna de un diplomado de proyectos desarrollado por ESAN para funcionarios de la municipalidad, auspiciado por la minera. “Agradezco –rezaba su negativa escrita- la deferencia por haberme invitado a participar en el Diplomado...a la vez hago de conocimiento que por razones de no compartir la Manipulación Institucional que viene haciendo de este espacio académico representantes de la empresa Minera Yanacocha aprovechando su condición de ser uno de los auspiciadores del Diplomado”, y agregaba: “He decidido por razones éticas de objeción de conciencia, renunciar a mi participación en el mencionado programa académico”¹⁶⁹. Este “jale” produjo el efecto de erosionar la imagen de GRUFIDES¹⁷⁰.

Una tercera modalidad se expresa bajo la forma de “confusión de objetivos” por los que se pone en marcha la protesta ambiental, comprometiendo a actores colectivos

¹⁶⁸ Esta percepción ha inspirado una serie diversa de artículos periodísticos como uno de Herbert Mujica en el que éste sentencia categóricamente que Minera Yanacocha “compra todo: autoridades ediles, universitarias, vecinales, médicas, estudiantiles y periodistas” (El Observador N° 46 (19/11/01); o como otro en el que se subraya que la aguda pobreza de Cajamarca crea condiciones para que “la mina más rentable del planeta”, compre conciencias de toda laya; se señala que, para este menester son funcionales los encuentros de poetas que, con dinero de Yanacocha, organiza ANTARES desde 2001. En el contexto de esos encuentros se compra “silencios” y “loas” de “culturosos”, “artistas”, periodistas, intelectuales, autoridades, especialistas en materia ambiental (El Observador N° 55 (28/01/02).

¹⁶⁹ Dignidad Nacional N° 5 (21/01/04).

¹⁷⁰ A propósito de la “defección” de esta dama, un activista ambiental de connotado prestigio, comentaba que una de sus hermanas también venía siendo “acosada” por la minera “ofertándole” trabajo; y comentaba también que él no tenía duda alguna de que este acoso tenía el objeto de desprestigiarle.

antes que individuales. No queda claro qué es lo que se quiere como asunto más prioritario, si el objetivo explícito de la defensa ambiental contra la contaminación o si algún otro objetivo alternativo, como la construcción de alguna obra de carácter comunal. Evaluando el paro provincial del 17 de octubre de 2001, con singular agudeza, Manuel Vásquez Salazar, figura principal del Frente Ecológico (FE), se preguntaba sobre cuál es el objetivo de la protesta ambiental: *“si unos hablamos que queremos obras para Cajamarca con apoyo de la minera Yanacocha y otros hablamos que no queremos obras, sino, lo que queremos es que no exista contaminación, entonces no estamos apuntando a un solo objetivo, no hay entendimiento”*.

La modalidad anterior se concreta bajo la forma de una “competencia” entre quienes, en la lucha ambiental, priorizan el objetivo explícito de la lucha y quienes dan mayor relevancia al objetivo semiexplícito de presionar a la minera para que ejecute “obras de desarrollo”; en última instancia ella expresa la diferenciación entre actores principales, más asociados al objetivo explícito, y actores secundarios, más asociados a objetivos de otro tipo; sin embargo, existe una cuarta modalidad, por la que, al parecer, se da un caso muy singular y de la más alta significación, por la cual, determinados actores, sobre todo de extracción campesina, que presionados por los lacerantes efectos de la pobreza, intentarían canjear contaminación por trabajo o por alguna obra de “desarrollo”; cabe resaltar que esta modalidad se procesaría sobre todo en campesinos y organizaciones campesinas que previamente ya han sido ganadas por la minera.

Tal modalidad se puede deducir de ciertos “discursos” de determinados campesinos del entorno de la minera que están en relación de alianza con la ella. Revisando la “Memoria” del *“II Congreso Regional de Cuencas Afectadas por la Minería en Cajamarca”*, CORECAMIC, una organización que se desgaja de la...(CONACAMI) a partir de que doña Segunda Castrejón Vallejo, Presidenta de la FEROCAFENOP, es expulsada de este Consejo Nacional, acusada de haber traicionado la causa ambiental al procesar una alianza con la minera¹⁷¹, encontramos un significativo “discurso” de aquella dirigente campesina: *“Como rondas campesinas de Cajamarca hemos defendido el cerro Quilish, pero viendo que actualmente nos encontramos en otros tiempos, donde las comunidades vienen dialogando, trabajando en concertación, en convenios, en construcción de obras y beneficiándose incluso con útiles escolares, debido a ello, no nos vamos a ir en contra de ellos (léase los de Minera Yanacocha)...tenemos que dialogar armónicamente en una mesa de concertación nosotros los ronderos, las organizaciones e instituciones del campo y la ciudad y las empresas mineras, dentro de ellas Yanacocha, paralelamente capacitarnos con expertos de otros países...y gestionar proyectos de desarrollo comunal”*¹⁷².

En el “discurso” de doña Segunda Castrejón Vallejo resulta altamente significativa la fundamentación que ella hace de su flamante posición de “diálogo” (una posición que difiere diametralmente de aquella que tenía en la fase previa al derrame que era de

¹⁷¹ Según la apreciación del ecologismo cajamarquino que recusa la contaminación de Yanacocha, esta alianza se forja a partir de la entrega de cierta cantidad de dinero (diez mil dólares para algunos y cien mil para otros) a la FEROCAFENOP por parte de esta minera, para que sea colocado como empréstitos en el área rural del entorno de la mina; y, asimismo, a partir de cierta “ayuda” que Yanacocha hace a esta carismática dirigente campesina para la compra de un terreno “de más de 30 hectáreas...por la friolera suma de CIENTO MIL DÓLARES AMERICANOS” (El Mercurio, abril de 2003); pero doña segunda Castrejón, una mujer humilde, analfabeta, procedente de un espacio de extrema pobreza, se defiende, afirmando que el terreno aludido, ubicado en Santa Delia (La Encañada), “lo compran mis hijos quienes han juntado su dinero producto de su trabajo en la mina” (Ídem). Este “traspie” de doña segunda es usado por el ecologismo antimina para desgastarla ante la opinión pública, siendo una de las formas favoritas de ese desgaste, la distribución de fotocopias de la minuta de compraventa del terreno antes aludido.

¹⁷² “Memoria del II Congreso Regional de Cuencas Afectadas por la Minería en Cajamarca” (Pág. 17).

cuestionamiento a la minera por su efecto contaminante): la ejecución de obras de desarrollo comunal.

La intervención de otro dirigente rondero, Porfirio Palma Burga¹⁷³, en el congreso antes referido, está en la línea de la de doña Segunda Castrejón, pero la complementa con una nueva cantera significativa muy singular. El rondero Porfirio Palma asevera estar *“en contra de la contaminación, pero COMO RECOMPENSA se debe* (léase la mina debe) *capacitar en menesteres de minería y otras ramas técnicas para luego darles trabajo a la gente de los alrededores que circundan las empresas mineras...se debe promover las ONGs campesinas para (recibir) los apoyos (de la mina)...sin intermediarios”*¹⁷⁴ (el subrayado es nuestro).

Para este rondero, la contaminación es mala, pero en su percepción tácita, la pobreza es peor. Por ello hace un planteo casi explícito de la necesidad de canjear contaminación con puestos de trabajo y otros “apoyos” que vengan de la minera. Nótese que este campesino es de Hualgayoc y que, por tanto, el tema de la minería y el de la contaminación minera no le son ajenos. He aquí unos datos adicionales que probablemente ayudarían a comprender mejor la posición de este campesino: Uno es el hecho de que, antes de la llegada de Minera Yanacocha, en Hualgayoc, una jurisdicción con experiencia de larga data en el tema de la minería, el movimiento social por excelencia de esta jurisdicción, el movimiento de rondas campesinas, al parecer, nunca se interesó en el tema de la contaminación ambiental, por lo menos, a pesar de su búsqueda, no hemos encontrado ninguna evidencia ni oral ni escrita que pruebe lo contrario.

El tema de la contaminación como eje de preocupación y como eje de lucha, es pues, entonces, un tema de novísima data, que viene con Yanacocha a partir de dos vertientes que lo consolidan: la dimensión descomunal de esta minera, en relación a la cual, las pequeñas empresas mineras de Hualgayoc, sumadas todas, no hacen sino una proporción centenares de veces más pequeña; el método a tajo abierto combinado con el método de lixiviación por cianuro hacen de Yanacocha un ente enormemente más contaminante que las pequeñas minas de Hualgayoc que trabajan con el método de socavón; y la ubicación de Yanacocha, en el ojo de las aguas de Cajamarca; por un lado; y por otro, una vertiente ecológica “global” de origen más externo que interno que ingresa a Cajamarca para hacer frente a los daños reales y concretos que la Newmont hace al medio ambiente; se trata de una vertiente promovida por actores principales que integran a actores secundarios en los términos que ya hemos referido. Para Porfirio Palma Burga, por lo menos eso es lo que puede desprenderse de su “discurso”, el tema ambiental parece no tener tanta importancia como el tema de la pobreza, a la cual, incluso se la pretendería paliar canjeando contaminación con “ayudas” que satisfagan necesidades primarias.

¿Cómo ligamos los “discursos” de doña Segunda Castrejón y de Porfirio Palma Burga y el comportamiento de la FEROCAFENOP en el tema ambiental, con el asunto que aquí se analiza: el tema de los objetivos?

Recordemos que estamos analizando el tema del objetivo explícito de la lucha ambiental como cobertura para materializar objetivos de interés personal y/o grupal. Recordemos también que hemos analizado varias modalidades: presión “ambiental” de segmentos individuales hacia la mina como marco para intentar concretar objetivos no explícitos, objetivos de carácter personal; Presión de la minera para neutralizar

¹⁷³ Palma Burga es Vicepresidente de las Rondas Campesinas de la comunidad de Toro Mayo-Bambamarca.

¹⁷⁴ “Memoria II Congreso...” Pág. 20).

ecologistas destacados “comprándolos” de diversas maneras, dentro de las que destaca la “oferta” de trabajo bien remunerado que ayudaría a develar objetivos no explícitos de quienes se “venden” bajo este marco de presión; confusión o competencia de objetivos.

Los “discursos” antedichos y el comportamiento de la FEROCAFENOP encajarían más como una versión grupal de la primera modalidad; es decir, se trataría de una presión colectiva hacia la minera para lograr “obras de desarrollo comunal” y/o canjear contaminación con “ayudas” de la empresa minera.

Para entender lo anterior es necesario reiterar que los ronderos en referencia y la organización a la que ellos pertenecen (la FEROCAFENOP) han procesado dos tipos bien definidos y diferenciados de comportamiento ante Minera Yanacocha: un comportamiento hostil, ambientalista, contra ella, enfatizando su disconformidad con la contaminación minera, concretando acciones de enorme importancia contra Yanacocha: en convenio con el Project Underground, la FEROCAFENOP realiza uno de los estudios pioneros más serios que demuestran fehacientemente que Minera Yanacocha contamina el medio ambiente en niveles alarmantes, y, asimismo, a partir de esta evidencia, la FEROCAFENOP, con doña Segunda Castrejón a la Cabeza, demanda a la Newmont, accionista mayoritaria de Yanacocha, en una instancia del Banco Mundial, por daños ambientales y sociales. Complementando lo anterior se debe advertir que la FEROCAFENOP es también una de las organizaciones pioneras que plantea la idea de la intangibilidad del Quilish. Este comportamiento hostil hacia la minera corresponde a la fase pre-derrame. Pero en la fase post-derrame, el comportamiento de la FEROCAFENOP y, quizá sea más exacto, el de la dirigencia de la esta organización, da un giro de 180 grados, al procesar una relación de alianza con la minera, que ha tenido como resultado una posición de franca actitud colaboracionista con ella, y su conversión en una de las puntas de lanza más eficientes con la que Minera Yanacocha acosa al ecologismo opositor.

Si en la modalidad individual la “presión” ambientalista es la estrategia para lograr el objetivo no explícito de conseguir un beneficio personal de la minera, hasta qué punto a nivel grupal, es decir a nivel de FEROCAFENOP, la fase de enfrentamiento con la minera (fase de lucha ambiental) tiene el objeto de presionarla en función de objetivos personales (dirigencial) y/o de grupo ?.

Obviamente, responder una pregunta de esta naturaleza, que implica hurgar en el mundo subjetivo del actor, es empresa demasiado difícil; aun así, a nivel tentativo, y en gran medida hipotético, a partir de ciertas evidencias, se podría ensayar una respuesta de carácter afirmativo, cuya estructuración, sin embargo, hay que interpretarla también en función de otro factor, al margen del cual la búsqueda de objetivos no explícitos, camuflados con el ropaje de una presión ambiental, no tendría sentido: la existencia de una política por la cual Yanacocha intenta neutralizar tal presión con diferentes mecanismos que desde la opinión pública de Cajamarca se la denomina “compra de conciencias”; en todo caso en los segmentos ambientalistas anticontaminación minera hay generalizado consenso sobre la existencia de una alianza entre la dirigencia de la FEROCAFENOP y Minera Yanacocha, de mutuo beneficio para las partes, pero sobre todo para la minera que, con esa alianza, no sólo se ha librado de la presión de una organización (más exactamente de la dirigencia de esa organización) ecologista y rondera que antes la acosaba, sino que usa a esta organización como espada contra el ecologismo local y también, en el plano extralocal, como una eficiente carta de presentación para aparecer (falazmente) con una imagen de compenetración y armonía con el movimiento rondero de su entorno.

Por su puesto existen una serie de “discursos” de la dirigencia de la FEROCAFENOP que dan pie a la generalizada percepción por la cual, en el conflicto ambiental de Cajamarca, ella aparece interactuando del lado de Minera Yanacocha. Dentro de esos “discursos” destaca uno que en calidad de Conferencia de Prensa emana de un alto dirigente de la FEROCAFENOP a propósito de la clausura del *“II Congreso Regional de Cuencas Afectadas por la Minería”*: *“Mientras nosotros (FEROCAFENOP y CORECAMIC) estábamos haciendo conflicto (a la minera) terceras personas estaban llenándose los bolsillos, en este sentido hemos planteado en el II Congreso de Cuencas Afectadas que haya diálogo directo con Minera Yanacocha, que los Centros Poblados y Caseríos, con sus dirigentes, sin intermediarios, porque creemos que el intermediario es el que se lleva la mayor parte y los verdaderos afectados no se llevan nada”*.

Creemos que este “discurso” podría estar transparentando con bastante claridad el objetivo implícito que motivaría la relación de la FEROCAFENOP y de la CORECAMIC con Minera Yanacocha en sus dos fases: conflictiva (fase de protesta ambiental) y dialogante (fase realianza con la minera). El móvil implícito de esa relación se podría resumir así: se luchó contra la minera para lograr algo, pero no se tuvo eficiencia porque “terceras personas se estaban llenando los bolsillos”; ahora con la nueva estrategia de relación (diálogo y alianza), se pretende en primer lugar eliminar a los intermediarios y de ese modo superar el tema de la ineficiencia en el objetivo indicado.

Es necesario dejar constancia que aquel “discurso” se estructura en un momento posterior al momento en que la FEROCAFENOP y Minera Yanacocha comienzan su vida en alianza, posterior al momento en que ésta entrega cierta cantidad de dinero a la dirigencia de aquélla para ser colocado en calidad de préstamos en el área rural y posterior a la compra del terreno referida en otro acápite de esta investigación. Con el argumento de que “terceras personas se estaban llenando los bolsillos”, tal discurso pretendería también justificar ante las bases de la FEROCAFENOP, el nuevo perfil de relación con la minera y la posibilidad de que a partir de éste se pueda lograr mayores beneficios.

En otro pasaje de la conferencia de prensa, el alto dirigente de la FEROCAFENOP y CORECAMIC hace una singular interpretación de la protesta ambiental procesada por los grupos ecologistas que mantienen su posición contra la contaminación minera: *“Se acercan las elecciones...todo el mundo va a coger el tema ambiental...apetitos de curul, ser alcalde o regidor...el otro objetivo es de carácter económico. Muchos grupos que son de cuatro o cinco personas (la indirecta parece ser para ECOVIDA)...tienen dinero de la cooperación internacional...a ellos no les interesa que el problema de Cajamarca se solucione, más bien a ellos les interesa seguir en conflicto porque realmente éste les va a dar muchos recursos como ya se ha dado”*. Tal interpretación asigna, pues, a la competencia, un comportamiento ambientalista que esconde objetivos de interés personal y/o de grupo que, según esa interpretación, serían lo que realmente interesan; sin embargo a partir del primer pasaje del discurso aludido, tal interpretación podría aplicarse también al comportamiento del propio alto dirigente y por extensión al de toda la alta dirigencia de la FEROCAFENOP, y, entonces, antes que explicar el comportamiento de la competencia, explicaría más bien el propio comportamiento.

Otro “discurso”, esta vez uno del *“Coordinador de las Rondas Campesinas de la Zona de la Huaylla”*, adscritas a la FEROCAFENOP, abonaría también evidencias de una percepción que asocia la lucha ambiental a objetivos no explícitos de beneficio personal; tal “discurso” es una carta que aquel actor, con fecha 19 de julio de 2001, dirige a Oxfam América, “exigiéndola”, no solventar eventos anticontaminación minera organizados por ecologistas de la competencia. Expresando la nueva actitud de la

FEROCAFENOP hacia la minera, el actor en referencia subraya en esta carta que a Yanacocha hay que abordarla “con la paz y no con la guerra”; sentencia también que “en cada sociedad existe siempre algunas personas renegadas, conflictivas y doctmáticas (sic)...para obtener beneficios personales y no comunales: tal es el caso del señor Reinhard Seifert que viene sorprendiendo a nuestras poblaciones diciendo que es ingeniero ecologista”. Prosigue: “Le informo (que) el mencionado señor de nacionalidad alemana viene promoviendo la ecología y el medio ambiente donde no es aceptado por las mayorías sino por sus seguidores políticos de turno”. Termina: “Por estas razones exigimos que ustedes y otras financieras NO DEBEN FIANANCIAR ESTE TIPO DE EVENTOS que solamente generan conflictos sociales en nuestro medio, le anticipo si existiera cualquier desgracia será de RESPONSABILIDAD DE LOS FINANCIADORES” (los subrayados son del autor de la carta).

Como en el caso que le antecede, el “discurso” de este dirigente deja la sensación de la existencia de una idea tácita que asocia la lucha ambiental a objetivos de beneficio personal, y, aunque tal sensación se gesta a partir de la imputación que el actor en referencia hace de esa asociación a los ecologistas que considera rivales, tal vez esté proyectando la lógica de un pensamiento que puede ser el suyo propio y quizá el de toda la alta dirigencia de la FEROCAFENOP; en todo caso es dato objetivo de la realidad que cuando la FEROCAFENOP estaba haciendo “conflicto” (oposición ambiental) a Yanacocha, estaba recibiendo apoyo de SOS FAIM y de ONGs ecologistas como Project Underground; como también es dato de la realidad que cuando la FEROCAFENOP arría la bandera del ecologismo como consecuencia de su alianza con la minera, las puertas del financiamiento de estas organizaciones y de otras de su género, simplemente se le cerraron.

La desesperación e ingenua prepotencia que se expresa en la misiva puede estar traduciendo el celo ante quienes siguen en la brega ambiental y la nostalgia por beneficios personales que en la percepción del autor del “discurso” pareciera se asocian a esa brega; pero también puede expresar el temor a que las bases de la FEROCAFENOP se puedan adscribir a ONGs y/o a centrales ronderas que no han arriado la bandera del ecologismo. De hecho la actitud de diálogo con la minera ha llevado a aquella organización rondera a procesar una de las mayores crisis de su historia, perdiendo autoridad y legitimidad en sus bases y en el pueblo en general y reduciéndose casi literalmente a sus segmentos dirigenciales que comparten algunos beneficios de la minera en el contexto de la relación de amistad contextualizada por el diálogo.

Si tras su actitud beligerante, la dirigencia de la FEROCAFENOP buscaba concretar objetivos de beneficio financiero personal de ONGs ambientalistas y si, asimismo, tras la actitud de diálogo con Minera Yanacocha busca también parecidos objetivos, entonces no sería muy aventurado pronosticar que en un momento dado, cuando la actitud de diálogo con la minera no pueda ya reportar los beneficios esperados, y sea más bien (como ya lo es hoy), motivo de descrédito y ojeriza generalizados, la dirigencia de la FEROCAFENOP reensaye la táctica inicial de oposición ambiental a la minera, una táctica que a lo mejor le permitiría recuperar en algo la adhesión de sus bases que siempre han seguido firmes en la lucha ambiental a pesar de la defeción de su dirigencia, tal como lo demostraron en las históricas jornadas de protesta de fines de agosto y de la primera quincena de septiembre de 2004, durante las cuales la alta dirigencia de la FEROCAFENOP brilló por su ausencia y para evitar cualquier posibilidad de ser agredida por los manifestantes, al parecer, optó por esconderse.

3. El papel de las rondas campesinas en la defensa del ambiente de la contaminación minera. Papel de la FEROCAFENOP

3.1. Reflexión en torno a una hipótesis.

Raúl Chacón postula que en Cajamarca se está procesando un “*ecologismo popular*”, “*a partir del conflicto entre ronderos y empresa minera (Yanacocha)*”; postula también que ese ecologismo popular, que no es sino el “*uso político de la ciencia ecológica*”, asociado a “*la marcha de 5 días*” de los bambamarquinos hacia la ciudad de Cajamarca que se produjo desde el 5 de marzo de 2001¹⁷⁵.

La imagen que para Chacón tiene aquel ecologismo popular cajamarquino es, pues, una en que los ronderos bambamarquinos cumplen rol de primer orden; para esta interpretación se trata, en consecuencia, de un movimiento eminentemente rural.

Como hemos advertido en otra parte de la presente investigación, aquella gran movilización de bambamarquinos se produjo como respuesta a la muerte de varios millares de truchas en una piscigranja alimentada con agua del río Llaucano; y, sin duda, parte de los actores de aquella marcha estuvo constituida por campesinos ronderos.

Sin embargo debemos llamar la atención sobre un hecho sumamente trascendente: la dirección de la marcha estuvo en manos del Alcalde Provincial de Hualgayoc y -quizá sea más exacto- en manos de la Municipalidad Provincial de aquella jurisdicción; debemos llamar la atención, asimismo, sobre otro hecho crucialmente significativo: aquella marcha tuvo en el partido político Patria Roja, uno de los actores organizacionales que en forma clara, velada o sibilina promocionó y hasta, se diría, dirigió aquella gigante e histórica movilización.

Entre la catástrofe de la muerte de truchas que se produjo en el mes de enero de 2001 y la marcha de bambamarquinos a Cajamarca (5/2/01), media un tiempo que se usa para preparar la movilización, lapso en el que, sin menoscabar el perfil preeminente que en esta acción preparatoria tiene la Municipalidad Provincial de Hualgayoc y su Alcalde Esteban Campos, Patria Roja y el SUTEP cumplieron un rol también de primer orden. En esta fase preparatoria, los actores bambamarquinos que promueven la organización de la marcha hacen pertinentes coordinaciones con el foco principal del ecologismo cajamarquino, un foco urbano e intelectual (antes que rural) articulado al ecologismo global.

Como podemos advertir, en este quehacer organizativo de la marcha a Cajamarca, los ronderos campesinos brillan más bien por su ausencia y, en relación al papel del Alcalde y Municipalidad Provincial de Hualgayoc, de Patria Roja, del SUTEC, del ecologismo urbano de Cajamarca, ocupan una posición subordinada, secundaria, un rol no directriz.

Recordemos algo que ya se ha enunciado en otra parte de este trabajo: la gran marcha que estamos aludiendo devino en un gran pilar a partir del cual se fue edificando un movimiento organizativo del ecologismo bambamarquino y en general del de todo el departamento de Cajamarca: organización del “*Primer Congreso departamental del Frente de Defensa de los Intereses, la Ecología y el Medio Ambiente de Cajamarca*”, evento que se realiza a fines de agosto de 2001; organización de los diferentes frentes de defensa del mismo signo en cada una de las

¹⁷⁵ Chacón Raúl: “Rondas Campesinas, dirigencias ronderas y ecologismo popular en Cajamarca”, inédito.

provincias de Cajamarca, como paso previo que conducirá a aquel Primer Congreso; todo este trabajo recayó en manos de Patria Roja, el SUTEC y el ecologismo urbano de Cajamarca, dentro del cual destaca nitidamente la figura de Reinhard Seifert, quien promociona las ideas ecologistas y traza las líneas organizativas maestras ante un auditorium que le provee y facilita Patria Roja y el SUTEC.

El análisis de la Junta Directiva del Primer Congreso Departamental del Frente de Defensa de los Intereses, la Ecología y el Medio Ambiente de Cajamarca, da una gráfica posición subordinada y secundaria de las rondas campesinas: el Presidente es el dirigente máximo departamental del SUTEC, el Vicepresidente es Reinhard Seifert, un ingeniero ecologista alemán, asentado ya varios lustros en la ciudad de Cajamarca, cerebro principal del ecologismo cajamarquino. Más dieciséis miembros del Consejo Directivo, compuesto por seis maestros del SUTEC, dos alcaldes provinciales, un regidor de un municipio provincial, un periodista, un abogado. De toda esta directiva de dieciocho miembros, sólo tres tienen la categoría de ronderos.

También es evidencia del poco peso que los ronderos tuvieron en el Primer Congreso del Frente de Defensa de los Intereses, la Ecología y el Medio Ambiente, celebrado en Bambamarca, el significativo retiro de algunas delegaciones de ronderos, procedentes precisamente del área afectada por la contaminación minera de Yanacocha en la que se materializó la catástrofe aludida de la muerte de varios millares de truchas, que tras este retiro, deciden dialogar directamente con la transnacional minera.

La posición subordinada de los ronderos en aquel referido congreso quedó reflejada también a nivel simbólico con una interacción que en público y por alto parlante entabló el Presidente del Congreso con el principal actor que participaba en representación de las rondas campesinas, por la cual, aquél instaba a éste que le retire unas sillas que estaban sobrando en el estrado de la sala en la que se llevaba a cabo el congreso: "Oye -fulano-, ¡quítame esas sillas!".

Como ya se ha advertido, la alianza Patria Roja (SUTEP) y el ecologismo de la ciudad de Cajamarca colapsó más o menos después de haber pervivido un año, lo que se expresó en la conformación alternativa del nuevo "*Frente de Defensa de la Vida y Medio Ambiente*" que funciona básicamente con actores urbanos de la ciudad de Cajamarca y con campesinos ronderos de la provincia del mismo nombre, disidentes de la FEROCAFENOP.

En la falta de continuidad del movimiento ecologista bambamarquino juega rol importante una base estructural: ese movimiento se nutrió sobre todo de actores más bien diferentes a los actores que tienen el carácter de campesinos y de ronderos y con actores cuya residencia está ubicada en lugares más bien alejados del yacimiento minero de Yanacocha, en una dinámica y lógica política influenciada por Patria Roja (eje conformado por Bambamarca, Chota y Santa Cruz: eje originario del movimiento rondero); las comunidades campesinas ubicadas en el entorno inmediato del yacimiento de Yanacocha, ante todo pertenecen a los distritos de La Encañada, Cajamarca y Baños del Inca, en la provincia de Cajamarca, en donde los campesinos están realmente expuestos a los efectos contaminantes de Yanacocha. Esta base estructural contaminante diferente se complementa con una también diferente dinámica y lógica política de estos campesinos y de sus rondas, que no están influenciados por la central rondera adscrita políticamente a Patria Roja, sino por otros partidos y organizaciones como el FIR de Luís Guerrero y la FEROCAFENOP que dirige doña Segunda Castrejón Vallejo.

Hasta qué punto es, pues, certera, la hipótesis de Raúl Chacón, planteada en el estudio inédito aludido, por la cual, este estudioso sostiene que "*al igual que en otras*

zonas del país se estaría construyendo en Cajamarca...a partir del conflicto entre ronderos y empresa minera...un movimiento ecologista popular" ?.

Respecto a esta hipótesis nosotros hacemos este comentario:

- a) La mayor parte de campesinos bambamarquinos que participan en la gran movilización del 5 de marzo de 2001, acontecimiento en el que Chacón ve el contenido fundamental de lo que denomina "*ecologismo popular*", no reside en el área más vulnerable a la contaminación minera de Yanacocha, entorno inmediato al yacimiento, están, más bien, fuera de ese entorno.
- b) El análisis de la estructura de actores de la gran movilización de bambamarquinos realizada el 5 de marzo de 2001 y el análisis de la jerarquía de los mismos, da una imagen similar a la estructura y jerarquía de los actores del "Primer Congreso Departamental de los Intereses, la Ecología y el Medio Ambiente de Cajamarca", realizado, poco después, en Bambamarca, es decir, da una imagen marginal y subordinada de los ronderos, por la que éstos aparecen como actores de tercer orden, siendo más importantes los actores urbanos de Bambamarca, la Municipalidad Provincial de esa jurisdicción, el partido político Patria Roja, el SUTEC, y el ecologismo urbano de Cajamarca.
- c) La movilización de bambamarquinos a Cajamarca se hace exigiendo diálogo con Minera Yanacocha (conciliación y diálogo extrajudicial) a través del cual plantear a esta empresa reivindicaciones ecológicas, pero también de otra naturaleza, relacionadas con necesidades inmediatas de desarrollo local¹⁷⁶.
- d) Respecto a los ronderos de Bambamarca, influenciados por Patria Roja, que, repetimos, tienen una participación marginal en el ecologismo que Chacón califica de "*popular*"; la participación de los ronderos del entorno inmediato del yacimiento minero de Yanacocha, es cualitativa y cuantitativamente más importante y trascendente, una importancia que tiene en la contaminación minera su principal base estructural; pero estos ronderos tienen otras diferencias puntuales, trascendentes, respecto a aquellos ubicados fuera del entorno inmediato del yacimiento antes referido, se trata de ronderos que están adscritos a otra central rondera, políticamente influenciada por el FIR de Luís Guerrero Figueroa, la FEROCAFENOP, una central que desde la provincia de Cajamarca le hace competencia a aquella que tiene su sede principal en Chota y Bambamarca, influenciada por Patria Roja. Es en el movimiento rondero, cuyos actores proceden de comunidades del entorno inmediato de Yanacocha, a cuyas aguas, aire, tierra y vida afecta la contaminación ambiental minera en forma más dramática, donde hay que buscar la base rondera más sólida del ecologismo popular rural que le hace frente a Minera Yanacocha, (una base que no es la única, puesto que, como hemos visto, hay otra base urbana, más permanente y más sólida que desde una perspectiva de conjunto es el referente más importante del ecologismo que en Cajamarca le hace frente a Yanacocha). Se trata de campesinos más afectados por la contaminación, pero también de actores más presionados por la minera y, como movimiento

¹⁷⁶ Las reivindicaciones que a través de un respectivo comité directivo plantean los bambamarquinos movilizados a Cajamarca el 5 de marzo de 2001 son estas: Mayor control en las actividades mineras para evitar contaminación y fiel cumplimiento del Estudio de Impacto Ambiental (EIA); ejecución de proyectos productivos en la microcuenca del Llaucano, repoblación de truchas; dotar a la municipalidad de Hualgayoc un laboratorio equipado para monitoreo permanente de aguas del río Llaucano; indemnizar a Hualgayoc con asfaltado de la carretera Yanacocha-Bambamarca; construcción de la carretera Chantalla Llica; construcción de la carretera Tambo- Alumbre; financiación para creación y funcionamiento de un Centro Superior de Estudios en LLaucán; implementación de los Centros y Postas de Salud de caseríos de la subcuenca del Llaucano; que Minera yanacocha deje a la Comisión de Defensa de la Ecología y el Medio Ambiente de Hualgayoc, inspeccionar en cualquier momento sus instalaciones (Por su puesto, la minera hizo caso omiso a estos planteamientos).

ambientalista, más vulnerables a su política de cooptación y neutralización, una presión que a la larga dio como resultado que la minera gane como aliada a la FEROCAFENOP, sobre todo a su cúpula dirigencial, la cual luego de una brillante performance como organización ambientalista que recusa la contaminación minera, da un giro de 180 grados y pasa a convertirse en el instrumento principal de división del movimiento ambiental y en punta de lanza a través de la cual Minera Yanacocha hostiliza al ecologismo que continúa haciéndole oposición.

De lo anterior se desprende que, respecto al movimiento ecologista rondero, la FEROCAFENOP ha procesado dos etapas bien definidas: una primera en la que ella es el referente central del ambientalismo rural anticontaminación minera, y una segunda en la que simplemente ha dejado de serlo.

Por ello, en lo que falta analizar de este acápite, nos referiremos sólo al rol ecologista de la FEROCAFENOP, es decir sólo a la primera de las etapas aludidas.

3.2. El rol ecologista de la FEROCAFENOP.

En la provincia de Cajamarca, la primera ronda campesina se organiza en 1985, en la comunidad de Purhuay, bastante cerca de lo que es hoy el yacimiento minero de Yanacocha, es decir, después de nueve años de haberse constituido en Cuyumalca, una comunidad asentada en Chota, eje original del movimiento rondero, la primera organización de este género.

El 14 de marzo de 1986 se crea la Federación de Rondas Campesinas de la Provincia de Cajamarca (FEROCAPROCAF), constituida por dos juntas directivas, una de hombres y otra de mujeres que pronto entrarán en competencia y conflicto en el afán de ambas por atender a un mayor número de clientes que demandaban de ellas administración de justicia campesina, función principal de las rondas al momento que esta modalidad de organización rural llegaba a la provincia de Cajamarca, difundida desde Chota.

La mayor eficiencia en la administración de justicia campesina por parte de la junta directiva de mujeres lleva a ésta a consolidar una poderosa y prestigiosa federación provincial rondera, dirigida por mujeres, bajo el liderazgo general de una mujer campesina analfabeta pero muy inteligente, doña Segunda Castrejón Vallejo: la FEROCAFEPROCAJ¹⁷⁷, que, a decir del actual compañero de esta lidereza, Julio Marín, en 1990 ya está plenamente consolidada, en oposición a la junta directiva de hombres (FEROCAPROCAJ) que quedó “prácticamente destruida”.

Posteriormente, bajo la iniciativa y liderazgo de la FEROCAFEPROCAJ, se dan dos pasos importantes: la creación de la FEROCAFENOM¹⁷⁸ y, poco después, en 1997, por iniciativa y auspicio de esta organización de rondas femeninas de rango regional, se reorganiza la FEROCAPROCAJ y se la incluye en su seno como rama rondera de género masculino. En 1998, la FEROCAFENOM se transforma en FEROCAFENOP¹⁷⁹.

La breve reseña que antecede pone en el tapete características cruciales que tienen las rondas de la provincia de Cajamarca en relación a aquellas que germinaron en el eje originario de ellas, la provincia de Chota. Como se ha referido, las de Cajamarca aparecen nueve años después de que surge la primera ronda campesina en la

¹⁷⁷ Federación de Rondas Campesinas Femeninas de la Provincia de Cajamarca

¹⁷⁸ Federación de Rondas Campesinas Femeninas de la Región Nororiental del Marañón.

¹⁷⁹ Federación de Rondas Campesinas femeninas del Norte del Perú.

estancia chotana de Cuyumalca, y se organizan en el contexto de un proceso de difusión del modelo chotano por otras provincias del departamento de Cajamarca y por otros departamentos del país, básicamente a manos del partido político Patria Roja y del SUTEP (Pérez Mundaca, 1998); pero a diferencia de la suerte que corrió el proceso de difusión rondero por otras jurisdicciones, en las que las semillas ronderas eran plantadas, desarrolladas y controladas por aquel partido, en la provincia de Cajamarca, las rondas, desde su inicio, cayeron bajo el control de otros partidos políticos de izquierda como Vanguardia revolucionaria (VR), el Partido Unificado Mariateguista (PUM), Frente Independiente Regional (FIR) y otros que habrían de subsumirse en el violentismo de Sendero Luminoso. La semilla rondera sembrada en Cajamarca por Patria Roja, fue controlada y cosechada, pues, por estos otros partidos, dando un carácter especial al movimiento rondero aquí constituido y explicando los intermitentes conflictos que desde un comienzo se habrían de suscitar entre los aludidos órganos políticos en su afán de controlar políticamente a las rondas.

Otro elemento característico del contexto de la provincia de Cajamarca que le da perfil singular respecto a la provincia de Chota, o eje originario de las rondas, es que al momento en que aquí se siembra la primera ronda campesina de Purhuay, la provincia ya había avanzado un largo trecho en la experiencia de constituir Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), la misma que se magnificó con la llegada a Cajamarca de varias de estas organizaciones, que se trasladan desde la sierra centro, “corridas” por Sendero Luminoso.

Partidos de izquierda diferentes a Patria Roja y activa presencia de ONGs, es, pues, el contexto que en la provincia de Cajamarca se asocia más a las rondas campesinas y al movimiento rondero de esta jurisdicción, porque tanto para estos partidos como para las ONGs, muchas de las cuales eran dependencias subsumidas en aquéllos, el control de una ronda o, mejor, el de todo el movimiento rondero, era una excelente y eficiente carta de presentación para dar mayor viabilidad a sus gestiones de recursos financieros internacionales destinados a la promoción del desarrollo de poblaciones pobres.

La ronda campesina como palanca para acceder a estos recursos solicitados por partidos políticos de izquierda a través de las ONGs en las cuales tienen influencia y/o controlan permite explicar tendencias presentes en la provincia de Cajamarca y más bien ausentes en el eje originario de las rondas (Chota); como el esfuerzo de hacer aparecer a las rondas y al movimiento rondero más grande de lo que realmente son: FEROCAFENOM, FEROCAFENOP que dan la impresión de ser movimientos ampliamente extendidos por grandes espacios geográficos: toda la Región Nororiental del Marañón o todo el norte del Perú, cuando en realidad se trata de movimientos que no tienen sino uno u otro contacto fuera de la jurisdicción donde estas organizaciones tienen presencia real: la provincia de Cajamarca y –quizá sea más exacto- algunos distritos de esta provincia; permite comprender también el afán institucionalizador que siempre ha caracterizado a las dirigencias ronderas de esta parte del departamento, por el cual las rondas se convierten en entes de decisión “cuasi gubernamental”, que tratan de abrir el abanico multifuncional de ellas haciéndolas cumplir la mayor cantidad de roles posibles.

Al rol central que tiene la organización que a la larga devendría en la FEROCAFENOP, la administración de justicia campesina, pronto habría de agregarse otro, no menos importante, que ha de constituir rasgo singular de esta central rondera, el servicio de crédito campesino. Un documento de la FEROCAFENOP que data de 1998¹⁸⁰ remarca que “desde su fundación...la FEROCAFENOP (tiene el) objetivo...de administrar

¹⁸⁰ “Memoria del II Encuentro de Rondas Campesinas del Norte del Perú”.

justicia campesina...y hoy en día se embarca en el servicio de crédito rural"; el documento concluye afirmando que el *"II Encuentro de Rondas Campesinas del Norte del Perú"* ha tenido el objetivo de *"crear condiciones necesarias y suficientes para el desarrollo de mercados financieros ronderiles, con la apertura de una caja campesina, con perspectiva de un banco campesino"*. Este objetivo se cumplió con la organización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito *"RONDESA"* que ha venido funcionando con normalidad y éxito.

A partir de la puesta en operaciones de Minera Yanacocha, y a partir de una presión desde sus bases, la FEROCAFENOP habría de constituirse en la primera organización rondera que incorpora un nuevo tipo de función en el quehacer de las rondas campesinas: la defensa del ambiente, amenazado y deteriorado por la actividad de aquella transnacional.

Un primer dato sobresaliente sobre el papel de la FEROCAFENOP en la defensa del ambiente es que ese papel comienza gestándose desde las bases, a partir del momento en que el campesino del entorno del yacimiento minero de Yanacocha ha terminado de constatar de que su ilusión inicial de que la minera le va a significar puestos de trabajo y desarrollo comunal no tenía mayor asidero, y a partir del momento en que esta frustración se complementa con la constatación de una serie de *"fenómenos raros"*¹⁸¹ que los campesinos asocian a la actividad minera de Yanacocha.

"En el I Encuentro Regional de Rondas Campesinas celebrado en Cajamarca en 1997, -señala Julio Marín, connotado dirigente de la FEROCAFENOP-, nosotros queríamos tratar sobre todo el tema del crédito, pero las bases del entorno de la mina impusieron como tema de discusión el del medio ambiente". Julio Marín señala que uno de los dirigentes ronderos más interesados en la inclusión antedicha fue Andrés Minchán Ortiz, hoy uno de los principales dirigentes de la FEROCAFENOP. Señala también que desde 1994 unos campesinos ya se habían acercado a la oficina de FEROCAFENOP a denunciar efectos negativos de la mina sobre sus terrenos y ganado, por eso, ese mismo año, en su viaje al sur de Perú y a Bolivia para estudiar experiencias de crédito campesino, Marín aprovechó para *"conversar un poco sobre minas"*.

Esta presión de las bases del entorno inmediato de Minera Yanacocha hubo de cristalizarse de diversas maneras a partir de 1997 y hasta que la alta dirigencia de esta central terminara aliándose a Yanacocha¹⁸².

El 9 de diciembre de 1999, Minera Yanacocha organiza un traslado masivo de autoridades y periodistas de la ciudad de Cajamarca al cerro Quilish para explicarles in situ que la explotación minera de este cerro no implicará mayores inconvenientes en el tema ambiental. Dato saltante de este acontecimiento fue el apaleamiento en el Quilish por parte de ronderos de la FEROCAFENOP al Alcalde Jorge Hoyos Rubio y a su Regidor Ara Valera.

Este conflicto se procesa a partir de una motivación que parece superflua: se acusa a aquella alta autoridad edil y a su regidor de impedir que ronderos de la FEROCAFENOP suban a los buses que la minera había contratado para trasladar a periodistas y autoridades al cerro antes mencionado. Un dato adicional puede dar con una de las raíces del conflicto: Jorge Hoyos Rubio y Luís Guerrero, máximo dirigente

¹⁸¹ Muerte de curcules (sapos) y truchas, "muertes raras de hombres y animales domésticos", disminución y cambio de color de las aguas.

¹⁸² Fenómeno que comienza a procesarse desde 1999 en que la minera le otorga una pequeña cantidad de dinero para préstamos y termina en 2001 en que de una manera clara y transparente esa alta dirección aparece públicamente enarbolando y ejecutando el punto de vista de Yanacocha.

del FIR, procesan una enemistad “irreconciliable”. Los dirigentes de la FEROCAFENOP militan en el partido de Luís Guerrero, el FIR, y es probable, por tanto, que tal apaleamineto exprese y se explique en el contexto de aquella enemistad; sea como fuere, los dirigentes de la FEROCAFENOP y un grupo de ronderos adscritos a esta central, se hacen presente en el Quilish, agreden a las autoridades ediles mencionadas, pero presentan un memorial a Carlos Santa Cruz, autoridad máxima de Minera Yanacocha en el Perú, en el que se enrostra a la mina su incapacidad para generar puestos de trabajo y desarrollo comunal; se le enrostra también su alta capacidad contaminadora del ambiente y de afectar la salud de personas, animales y plantas. Más aún, la FEROCAFENOP expresa a Santa Cruz su firme decisión de defender la intangibilidad del cerro Quilish.

La presión de las bases de la FEROCAFENOP a su dirigencia, para asumir una actitud más firme en la perspectiva de defender el ambiente se nota de una manera clara en el “*Primer Congreso Provincial de Caseríos Afectados por la Minería*”, celebrado el 27 de enero de 2001 en Cajamarca¹⁸³. Para comprender cuál es el espíritu que primaba en las bases que asistieron a este evento, un espíritu de radical oposición a la minera, alimentado por el pánico que en ellos se apoderó tras el derrame de mercurio en Choropampa, en vísperas de que la dirigencia de la FEROCAFENOP opte por procesar la alianza ya aludida con la minera, vamos a reseñar con cierta amplitud y detenimiento lo que sucedió en este congreso y de esa forma aproximarnos al talante de la percepción generalizada de los cerca de 200 campesinos asistentes al evento, la mayoría de ellos de comunidades del entorno del yacimiento de Yanacocha, pero también procedentes de comunidades de San Juan, Choropampa y Magdalena, afectadas por el derrame de mercurio.

En el evento se constató la percepción generalizada de los asistentes en el sentido de que Minera Yanacocha está envenenando la vida y la salud de pobladores, animales y plantas a través de la contaminación de las aguas, aire y tierra; como consecuencia de esto se advirtió un pánico y estrés generalizados.

Es a partir de esta percepción dominante que se puede comprender y explicar los comportamientos desplegados en el evento y, también, los planteamientos que se hicieron en el mismo.

Uno de los comportamientos estuvo expresado en el deseo generalizado de que tanto el alcalde Jorge Hoyos como el congresista Luís Guerrero pudieran acompañarles durante el desarrollo de todo el evento y, asimismo, en la crítica que suscitó el “abandono” de ambos, el uno para inaugurar unas obras y el otro para dar una conferencia de prensa en relación a su participación en las elecciones al Congreso de la república el próximo 8 de abril. En un contexto de alarma y preocupación por el “envenenamiento” del ambiente, para los campesinos, el tratamiento de este tema simplemente resulta vital, de vida o muerte, por ello les es difícil comprender que el alcalde o el congresista no puedan dejar de lado sus tareas programadas e incorporarse plenamente al evento para escuchar a los campesinos, pero, también y fundamentalmente, para asumir un compromiso de defensa conjunta del ambiente.

Unidad del campesinado afectado y necesidad de apoyo de otros sectores poblacionales, especialmente de las autoridades, tal fue la idea que estaba traduciendo este comportamiento y los planteamientos que se hicieron luego de la salida de Hoyos y de Guerrero. He aquí, en este sentido, algunas de las intervenciones: “*Presentemos un memorial al alcalde y a todas las autoridades para*

¹⁸³ Evento al que el autor de la presente investigación asistió en calidad de observador participante y pudo grabar en cinta magnetofónica los datos más significativos del mismo.

que nos acompañen en nuestra lucha”. “Debemos hacer una marcha ante las autoridades y comprometerlas con documentos”. “Deben estar todas las autoridades, a ellas debemos comprometerlas levantando un acta”. La necesidad de comprometer a las autoridades en la causa de la defensa del ambiente era una idea que coexistía con la desconfianza en ellas, con el temor que ellas pudieran fallar, que pudieran ser compradas por la mina. He aquí algunas intervenciones en esta dirección: “Las autoridades de Cajamarca están vendidas. Sólo defienden a la población (léase ciudad), no al campo”. “Las autoridades del pueblo (léase ciudad) sólo luchan para su bolsillo”. “Los congresistas sólo votos quieren, nos buscan especialmente cuando hay elecciones”. La crítica también se hizo extensiva a algunas autoridades de los caseríos: “Mayoría de tenientes son ganchos de las autoridades, a cambio de algoito se inclinan a la mina. No defienden el derecho de su familia ni de su comunidad”. Alguien sentenció: “Las autoridades piensan en su bolsillo...casa y carro tienen...eso no sirve...eso se acaba...de qué sirve la plata, de qué sirve el carro si la mina te mata”

Pánico ante la mina, unión de campesinos en defensa del medio ambiente, anhelo de comprometer a las autoridades en la causa, desconfianza ante ellas fue, pues, el esquema esencial dibujado por el comportamiento mayoritario de los concurrentes al evento. A la luz de este esquema otras expresiones y otros planteamientos cobran sentido:

- **Crítica a algunas comunidades y/o a algunos dirigentes supuestamente vendidos a la mina:** “Yanacocha está comprando dirigentes y comunidades para que den pase a la explotación del Quílish”. El dirigente de una comunidad que bebe agua que nace de La China Linda (Cerro Quílish) se sintió aludido y manifestó: “no hemos caído en las garras de la mina. No nos han comprado, Todo es un rumor. Estamos contra la contaminación, no nos venderemos” El argumento más fuertemente esgrimido en pro de la unidad, defensa del medio ambiente y contra del divisionismo prebendario promovido desde la mina puede extractarse de intervenciones como éstas: “Yanacocha quiso comprarme por 21,000 nuevos soles para que declare que el mercurio no ha afectado a Choropampa. No acepté, ¿de qué sirve la plata si vamos a morir?”. “Nosotros trabajamos para los hijos, buscamos plata para los hijos, pero, ¿de qué sirve todo esto, si con la mina nuestros hijos ya no podrán vivir?”.

- **Crítica al Programa de Desarrollo Rural ejecutado por Minera Yanacocha:** “Yanacocha –dijo un dirigente de una comunidad cercana al yacimiento- envenena el agua de nuestros canales y nos engaña con unas gotas de agua potable, encima nos ha robado la mayor parte nuestra agua. El agua ha desaparecido, en nuestra comunidad, tremendo canal teníamos, hondo, pero hoy sólo dos dedos de agua. Nos engañan con riego de aspersion que usa sólo un balde de agua. Para nosotros, Minera Yanacocha es hambre, sed y veneno”. Otro campesino dijo: “Yanacocha engaña con carreteras...no quiere que éstas pasen cerca de sus propiedades. Por nuestro antiguo camino (que pasaba por los actuales terrenos de la mina), cerquita era a Cajamarca, hoy con las trochas construidas por la mina tenemos que dar unos vueltones”. “Lo que queremos –remarcó otro participante- es que Yanacocha no contamine: ¿de qué vale que Yanacocha apoye a un colegio, a una posta, haga cositas, que dé unos puestitos de trabajo, pero al mismo tiempo esté matando la vida, la salud, nuestra tranquilidad. Sin salud, sin tranquilidad, sin vida no hay desarrollo”. Respecto a la venta de terrenos a la mina, un campesino propuso rehusarla, en todo caso llamó a seguir su ejemplo: “Un tipo de Yanacocha vino a comprar mi terreno, ¡mi terreno no se vende!, le dije; si tocan mi terreno ¡mueren!.

Entonces el tipo me contestó: recibe nomás el dinero, porque sino pierdes todo, Fujimori ya me ha vendido tu terreno, los terrenos son del Estado; me envalentoné, y mi terreno sigue con migo, ¡sigan mi ejemplo todos ustedes! Otro participante reforzó la idea de oponerse a la mina vía la no venta de terrenos a ella: *“Vender nuestros terrenos es ayudar a la minera para que envenene...de qué sirve vender, recibir dinero por esa venta, si la contaminación nos va a matar?. Yanacocha nos ha traído la muerte”*.

Frente a la actitud ambientalista de la FEROCAFENOP, Minera Yanacocha nunca se cruzó de brazos. Siempre desplegó reacciones de respuesta. Ilustremos estas reacciones con la presión que hace la minera a autoridades del INRENA y del Ministerio de Agricultura para privar a la FEROCAFENOP de una camioneta que, tras la liquidación del Proyecto FEAS, le donara el Ministro de Agricultura, Belisario de las Casas. A fines de octubre de 1999 un diario cajamarquino da cuenta de este incidente así: *“Quitan camioneta a Rondas Campesinas Femeninas”*; *“empezaron las represalias por el cerro Quilish”*; *“El único delito (de la FEROCAFENOP) ha sido de trasladar a ronderos al cerro Quilish para protestar por la no explotación”*¹⁸⁴.

Un punto sobresaliente en la actitud opositora de la FEROCAFENOP a Minera Yanacocha es la demanda que aquella hace a ésta en la CAO, una dependencia del Banco Mundial, acusándola de producir efectos negativos en el ambiente y en el aspecto social. Pero, paradójicamente, como veremos más adelante, esta acción derivó en la constitución de la Mesa de Diálogo de la CAO, por la cual las partes deberían sentarse frente a frente para solucionar sus diferendos, hecho que Minera Yanacocha usa para neutralizar, convencer y ganar para el lado de sus intereses a esta prestigiosa organización rondera a la que habrá de convertir en verdadera punta de lanza en contra del movimiento ambiental anticontaminación minera, con lo que, en relación a Yanacocha, la FEROCAFENOP comienza una nueva etapa, y, a partir de ello, se transforma en una organización repudiada y desprestigiada.

Por lo expuesto en el presente capítulo, podemos concluir que la lucha ambiental se manifiesta a través de un diverso y abultado conjunto de formas de protesta que desde una perspectiva macro social y legitimadora pretende materializar la defensa de la salud y de la vida, percibidas como amenazadas por la contaminación minera con base en la actividad extractiva de Yanacocha, pero que desde una perspectiva individual o de grupo pequeño cabe también la posibilidad que hayan actores de la protesta, que además de la defensa de la salud y de la vida –o a través de esta defensa- pretendan materializar objetivos íntimos de beneficio personal. De igual manera, la protesta ambiental acusa un también diverso y abultado conjunto de actores que estructuran la protesta ambiental: ONGs, partidos políticos, gremios e incluso instituciones gubernamentales como el municipio, pero sólo un determinado tipo de actores aparecen como cabeza, liderando el movimiento (ONGs principalmente) y el resto, se ubica en el cuerpo del movimiento, como masa compuesta por diversos segmentos sociales y políticos, dentro de ellos los partidos de la izquierda tradicional que se incorporan en el movimiento para aprender y asumir la nueva ideología ecologista y de esta manera mantener vigencia social y política en un contexto en que sus credos tradicionales aparecen cuestionados y desprestigiados por los cambios post caída del Muro de Berlín. La cabeza del movimiento ambiental, compuesta por intelectuales ciudadanos articulados con el movimiento ecologista internacional, es la responsable de la difusión del movimiento ambiental en un sentido

¹⁸⁴ *El Cumbe*, 30/10/99.

que va de la ciudad hacia el campo, pero no se debe dejar de reconocer el papel de Patria Roja en facilitar ese trabajo en un escenario rural en el que tiene influencia de larga data, con una serie de contactos e “infraestructura” que aquel partido pone a disposición de los líderes ecologistas para sembrar allí la semilla del ecologismo (provincia de Bambamarca); como tampoco se debe dejar de reconocer, pese a su defección posterior, el dinámico papel de la FEROCAFENOP en la tarea encaminada a hacer que las rondas campesinas que en torno a ella se organizan asuman como uno de sus roles centrales la defensa del medio ambiente (provincia de Cajamarca).



CAPITULO V: LA CONTRAOFENSIVA DE MINERA YANACOCHA.

En este capítulo se analiza las diversas formas de respuesta que procesa Minera Yanacocha frente a la ofensiva ambientalista, respuestas orientadas a ganar a la población toda como aliada, o a tratar de controlar el resorte institucional y organizacional de la localidad con el fin de aislar al ambientalismo y de someterlo a los designios que en el contexto del conflicto tiene la transnacional minera.

1. El control de la cultura.

Este control lo hace Yanacocha con el fin de aparecer como promotora de la cultura en varias de sus diversas formas: deporte, arte, fisonomía del centro histórico de la ciudad de Cajamarca, artesanía, eventos académicos, es decir con el fin de aparecer ante la opinión pública como preocupada por la fibra más íntima y legitimadora como es la identidad cultural de la población de Cajamarca.

La intromisión de Minera Yanacocha en el tema del deporte data desde 1998 en que organiza la primera versión de la “*Maratón Yanacocha*”, un evento que reedita año a año, hasta hoy, aunque a partir de 2002, por la ojeriza que provoca en la población local, cambia la denominación de “*Maratón Yanacocha*” por la de “*Maratón Cajamarca*”, ha perdido sus bríos iniciales, deviniendo en algo que hoy pasa casi totalmente desapercibido.

Uno de los objetivos clave de la organización de este evento deportivo es propagandizar la imagen de la minera, lo que al principio consiguió con creces dada la masiva participación de deportistas locales, nacionales e incluso de Ecuador y Bolivia y dada la exuberante difusión local y nacional, dentro de la que se debe destacar el rol protagónico de de Radio Programas del Perú que tratándose de un evento de “carácter internacional” transmitía, “*directo en directo*”, tan magno acontecimiento y lo hacía nada menos que a través de su figura estelar, Miguel Humberto Aguirre¹⁸⁵.

Los años de 1998 y 1999 constituyen la fase de apogeo de la Maratón Yanacocha. A partir del 2000 y más exactamente a partir del derrame de mercurio en Choropampa, comienza un progresivo e inevitable declive, uno de cuyos condicionantes es la reacción adversa de la población, expresada en la manifiesta disminución de su participación, en la crítica del ecologismo que tipifica a la Maratón como evento distraccionista y maquillador de la verdadera faz de Yanacocha: ser un peligroso eje de contaminación que ha puesto en peligro la salud y vida de los cajamarquinos.

La crisis de la Maratón Yanacocha se nota ya demasiado evidente en 2001, cuando algunos directivos locales del Instituto Nacional de Deporte (IPD), simplemente se niegan a darle el Visto Bueno oficial, una negativa que, por su puesto, la minera trata de resolver apelando a las máximas autoridades del IPD de Lima, gestión que se hace carne con la diligente venida a Cajamarca del máximo representante de la Federación Peruana de Atletismo, Gustavo Cárdenas, quien “persuade” a Jorge Julián de la Liga de Atletismo de Cajamarca para que avale el evento deportivo. El resultado “positivo” de esta gestión se da a conocer a la opinión pública de Cajamarca por boca del mismo Jorge Julián, quien en conferencia de prensa, en compañía de Jorge Rojas Mori (Cámara de Comercio de Cajamarca) y de Elena Espinoza (Gerente de relaciones Publicas de Minera Yanacocha), anuncia que de todas maneras se realizará la IV

¹⁸⁵ Aunque debemos advertir que tan diligente preocupación de Radio Programas del Perú por cubrir las primeras versiones de la Maratón también tenga parte de su explicación en que esta emisora –en su versión local- es el medio por excelencia a través del cual Minera Yanacocha transmite su frondosa, machacona y costosa propaganda.

Maratón Yanacocha. A partir de aquel incidente la minera “gana” al lograr que a partir de 2002 esta Maratón sea “incluida dentro del calendario deportivo de la Federación Peruana de Atletismo”, pero pierde en lo que a denominación del evento se refiere (Maratón Yanacocha se cambia por el nombre de Maratón Cajamarca) y sobre todo en lo que se refiere a la ojeriza que la población de Cajamarca va sintiendo cada vez más, respecto a un evento que va entendiéndolo como eje distractor de la contaminación minera y como eje amortiguador de su cada vez más activa participación en el movimiento ambientalista antiyanacocha.

El interés de Minera Yanacocha por aparecer asociado a la cultura se da también en el tema del arte y en el tema de la artesanía. La primera se concreta bajo la forma de “*encuentros de poetas*” y la segunda bajo la de apoyo al “*arte popular*”.

Los encuentros de poetas se vienen realizando año a año desde 2001, es decir desde que el conflicto ambiental comienza su fase más crítica. El último evento anterior al momento de escribir estas líneas tuvo lugar en septiembre de 2003 y fue el más apoteósico de todos en tanto transbordó su carácter “nacional” para convertirse, gracias a la participación de algún poeta colombiano, en un evento de carácter “internacional”. Si bien la performance mediática que siempre acompaña a cada una de las versiones de este certamen (bombardeo publicitario machacado en radio, TV., afiches y otros) hacen aparecer a Yanacocha como muy preocupada del alma cajamarquina en su versión poética, el análisis de los actores participantes de este evento deja en claro el predominio casi absoluto de poetas de fuera de Cajamarca. La minera, pues trata de aparecer ante la opinión pública de Cajamarca como preocupada por algo tan noble como la poesía y trata de aparecer también ante los poetas de fuera de Cajamarca como una empresa sensible, humana.

La inauguración del “*III Encuentro de Poetas*” tuvo un aspecto espectacular con la presentación musical de Susana Baca, en un escenario decorado con juegos de luces y escenas de arte dramático, adornado con el logo de Minera Yanacocha, de ANTARES y del INC, filial Cajamarca.

El actor central de la inauguración de este Encuentro fue el brillante intelectual (filósofo y poeta) Alberto Benavides Ganoza, hijo del propietario del 44% de acciones de Yanacocha.

Al inaugurar el evento Alberto Benavides manifestó que nunca le ha gustado usar la palabra “*aprovechar*”, pero que en esta ocasión, tratándose de la cultura, subrayó enfático que “*debemos aprovechar el oro (de Yanacocha) para promocionarla*”. Esta es una interpretación diametralmente opuesta a la que manejan los ecologistas cajamarquinos enfrentados a la minera, para quienes Yanacocha y ANTARES - institución esta última de la cual Alberto Benavides es su presidente- “*aprovechan la cultura para promover la explotación del oro cajamarquino*”, incluso en los manantiales.

La actuación de Alberto Benavides y de ANTARES trasciende el tema de la poesía para abarcar también los de artesanía y de organización de charlas culturales con participación de connotados ponentes de la capital de la República. Se trata de una actuación sutil, inteligente y, al parecer, buena parte de los intelectuales de Cajamarca la perciben como legítima y/o legitimizante, en tanto no verían reñido con la ética el papel de promotor y difusor que este actor haga en beneficio de la empresa en que su padre es uno de los grandes accionistas. Por ello es que, discrepando con el parecer de algunos ecologistas (como Reinhard Seifert por ejemplo) por el cual se interpreta el papel de Alberto Benavides Ganoza como ineficiente en su rol de amortiguar la fuerza del pueblo de Cajamarca en su enfrentamiento con la minera, usando para ello el tema

de la cultura y, más exactamente, la asociación de este tema con la minera, el autor sostiene que, en la contraofensiva que Yanacocha procesa contra el movimiento ecologista para neutralizarlo, el papel de Alberto Benavides y de ANTARES resulta mucho más eficiente que otras medidas que con el mismo fin procesa la minera paralelamente como la intimidación y persecución de ecologistas, por ejemplo.

Es que el trabajo de Alberto Benavides –quién, aparte de brillante intelectual, de hombre con sensibilidad de poeta- se complementa con la imagen que trasunta espontáneamente, con gran capacidad de aparecer como amigo de todos, sencillo a pesar de su posición económica. Ha logrado calar en buena parte de la intelectualidad cajamarquina y hasta se diría – y este es otro impacto importante de Yanacocha- que a través del concurso de fotografías añejas que ANTARES y Alberto Benavides, con el logo de Yanacocha y con participación del INC-Cajamarca, pone en marcha, y como resultado del cual se publica un bello almanaque y un no menos hermoso libro con “retratos” de la élite cajamarquina de fines del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, “dignifica” y confiere identidad a esa élite y más exactamente a sus descendientes que siguen con vida en la actualidad, gran parte descendientes de terratenientes, que a diferencia de sus antepasados que aparecen retratados en aquellas publicaciones con facha distinguida, de clase dominante en su época, han visto deteriorada su posición social y, en este contexto, es probable que la difusión de las fotos de sus antepasados, con apariencia opulenta, sea una circunstancia que puede servir para elevar su autoestima.

Pero si el trabajo de ANTARES y de Alberto Benavides, orientado a promocionar a Yanacocha, reestructura identidades “por arriba”, también lo hace en su lado opuesto, cuando, asimismo promueve a partir de un brillante trabajo de Marcela Ramos el estudio del “arte popular” bajo la modalidad de artesanía en sus diferentes variantes y que Yanacocha y ANTARES publican a todo lujo¹⁸⁶; se trata del estudio de la cerámica, tejidos, tallado en piedra, artesanía del sombrero en varias provincias del departamento de Cajamarca que, aunque precario, inicial y quizá terminal es un impacto de Minera Yanacocha que coadyuva a la forja de una identidad cultural “por abajo”, por el lado de los sectores populares.

Para redondear la imagen del impacto que en el tema del arte, fotografía y artesanía procesa Minera Yanacocha a través de ANTARES y de Alberto Benavides, vale destacar el rol y ubicación jerárquica del Instituto Nacional de Cultura en este proceso. Este rol puede definirse metafóricamente como una suerte de “correa de transmisión” de los designios de Minera Yanacocha y por tanto con una ubicación jerárquica y simbólica subordinada a estos designios. Para graficar esta realidad indiquemos que ANTARES tuvo una oficina en el INC y desde ella, ANTARES diseñó y ejecutó las

¹⁸⁶ El libro de Marcela Ramos –“Arte popular en Cajamarca”- fue presentado el 13 de noviembre de 2003, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, precedido de una espectacular propaganda publicitaria. La presentación estuvo a cargo del Alcalde provincial de Cajamarca, asimismo de Luis Repeto, ex Director del INC-Nacional, Violeta Vigo de Minera Yanacocha: En su alocución, Marcela Ramos aludió a otra campaña cultural de Minera Yanacocha (“Hagamos de Cajamarca una obra de arte”) y parangonándola subrayó enfática que mientras aquella campaña pretendía salvar el centro histórico de Cajamarca, su libro se inscribía en el intento de salvar el arte popular de Cajamarca. La ceremonia estuvo concurrida por los principales aliados de Yanacocha y fue copiosamente cubierta por de medios radiales y televisivos. El 15 de noviembre los diarios locales El Clarín Y Panorama cajamarquino dedicaban amplia cobertura a tan extraordinario acontecimiento, pero con un detalle también significativo: ambos reproducían taxativamente un mismo texto, sin cambiar una coma, texto a todas luces elaborado por los propios interesados: ANTARES y Minera Yanacocha.

políticas culturales que a Minera Yanacocha interesan sean materializadas desde el INC y “por el INC”¹⁸⁷.

La inserción de Minera Yanacocha en el tema de la cultura se da también a través de otras instituciones como la ODEC, una dependencia del Obispado de Cajamarca, dedicada a actividades educativas, a cargo del prestigioso intelectual y sacerdote Efraín Castillo. La participación de ODEC y otras instituciones como el mismo ANTARES, consiste en la organización de series continuadas de conferencias a cargo de intelectuales traídos de Lima. Estas conferencias enfocan diversos temas de la realidad social del Perú, pero, evidentemente, se trata de temas cuyo denominador común es pertenecer a una cantera absolutamente diferente del tema de la contaminación ambiental y de la realidad social de Cajamarca; esta sería una de las razones que explican que en estas conferencias, bien pagadas por Minera Yanacocha, como ponente, el intelectual cajamarquino simplemente no es tomado en cuenta.

Si la actitud de los ecologistas frente a los encuentros de poetas es abiertamente crítica y la interpretan como una estrategia de la minera para “comprar silencios” y “loas”, de los “culturosos” y “artistas”¹⁸⁸, frente a las charlas culturales de ODEC, se procesa más bien una actitud de signo contrario. Esto puede advertirse en un e. mail de fecha 11 de agosto de 2003, en el que el prominente ecologista Iván Salas pone al tanto de la intelectualidad cajamarquina, sobre una conferencia patrocinada por ODEC, con financiamiento de Yanacocha: “*el día jueves 14 a las 7 p.m. se realizará una conferencia acerca de Jorge Basadre, auditorium de ODEC (ex Asilo) la dará Ernesto Yepes. Iván*”.

Con el financiamiento de charlas culturales con ponentes de Lima, tanto a través de ODEC como de otras que organiza Alberto Benavides a través de ANTARES, Minera Yanacocha aparece como una entidad que “nutre” de cultura a intelectuales y estudiantes locales que participan como escuchas en estas charlas, e impresiona y seguramente gana como aliados suyos a muchos de estos ponentes, puesto que a parte del nivel de las remuneraciones que éstos reciben por su aporte cultural en las disertaciones a su cargo, el trato que se les da en Cajamarca es de primer nivel, a veces atendidos por el propio Alberto Benavides en el paradisíaco Hotel Laguna Seca de Baños del Inca, en donde –palabras del propio Alberto- “*se les engríe*” con la atención más esmerada.

Otra modalidad como Minera Yanacocha usa a la cultura como forma de aparecer “como buen vecino” y en definitiva como forma de neutralizar al ecologismo que se le opone es una que por ser la que cronológicamente se ejecuta antes que las otras, y porque se da en un momento en que esta empresa está siendo arrinconada por aquel

¹⁸⁷ Casi dos años después de haber sido redactada esta investigación, desde los albores de la segunda gestión del Presidente Alan García, la que se inicia en la segunda mitad del año 2006, encontramos a Marcela Ramos como flamante directora del INC-Filial Cajamarca, con lo que Minera Yanacocha mata dos pájaros de un solo tiro: sigue con la tendencia de colocar a gente foránea en instituciones gubernamentales, desplazando a gente cajamarquina, e inicia un nuevo período por el cual empieza a gobernar Cajamarca ya no a través de terceras personas aliadas suyas, sino directamente a través de sí misma. Desde el inicio de la gestión de Marcela Olivas como directora del INC-Cajamarca, Rocío Abanto Huambo, en calidad de jefa del Centro de Información de Minera Yanacocha, pasa a ser personaje esencial en las acciones del INC: hasta fines de noviembre de 2006 que es el momento en que estoy escribiendo este pie de página, el 100% de invitaciones para acciones de carácter cultural recibidas en el Decanato de Ciencias Sociales de la UNC, hechas por Marcela Olivas como Directora del INC, son en realidad Coinvitaciones, del INC y de Minera Yanacocha, pues firma también las invitaciones Rocío Abanto, Jefa del Centro de Información de Yanacocha y, por su puesto, en cada invitación, junto con un opacado logo del INC, destacando nítidamente, aparece el logo de Minera Yanacocha.

¹⁸⁸ *El Observador* N° 55 (28/1/02)

movimiento, favorecido éste por el pánico que produjo en Cajamarca el derrame de mercurio en Choropampa, es una campaña que apareció definida en el siguiente slogan “*Hagamos de Cajamarca una obra de arte*”.

Esta campaña aparece como una medida de emergencia que Minera Yanacocha toma para salir del atolladero en el que le sumerge el derrame de mercurio; una medida que por lo demás, se da tras la constatación hecha por una Comisión de Expertos de la CAO en el sentido de que a ella (a Yanacocha), la población la percibe como a una “*clase a parte*”¹⁸⁹, prepotente y generadora de una “*gran desconfianza*”.

“*Hagamos de Cajamarca una obra de arte*” es una iniciativa que Yanacocha toma para paliar aquella desconfianza con el método de hacer una “*alianza*” con la población, orientada a un tema cultural que toca la fibra misma de la élite citadina de Cajamarca: convertir a esta urbe en “*Patrimonio Cultural de la Humanidad*”, cambiando el rostro de su centro histórico¹⁹⁰.

En este menester Yanacocha compromete a instituciones tutelares como son la Municipalidad Provincial de Cajamarca y el INC. Tras esta campaña, cuya ejecución implica el desembolso de una pequeña cantidad de dinero, la Minera hace un bombardeo publicitario de tal magnitud en radio y TV, afiches y en gigantes banderolas que coloca virtualmente en casi todas las esquinas de las calles de la ciudad, resaltando el logo de Minera Yanacocha, asociado a los de la municipalidad y del INC, pretendiendo limpiar su imagen ante una población que respecto a ella procesa una actitud extremadamente adversa, apareciendo mezclada, mancomunada con aquellas instituciones tutelares, asumiendo la apariencia de preocupación por el empoderamiento de la ciudad en la perspectiva de convertirla en Patrimonio de la Humanidad, y sobre todo, tal como lo advirtiéramos en un párrafo anterior, tratando de revertir la situación de “*desconfianza*” en otra en que prime la confianza: toda la exuberante masa de carteles publicitarios, en efecto, además de reunir a los tres logos referidos, contenía una frase que desde el punto de vista de los intereses de la minera, es en extremo significativa: “*HAGAMOS DE LA DESCONFIANZA UNA GRAN ALIANZA*”

Pero, al parecer, en relación al gran objetivo de la minera de transformar esa gran desconfianza de la población en su contra y transformarla en una realidad de signo contrario, tiene un rotundo fracaso, por lo menos esta es la idea que subyace en un artículo periodístico de Consuelo Lezcano, titulado “*Carteles horrorosos*”, en el que sostiene que esta campaña ha malogrado la ciudad, sobre todo su centro histórico y la Plaza de Armas que fue profusamente poblada de estos carteles. Afirma esta periodista haber recibido muchas quejas de cajamarquinos que después de años visitaron su amado terruño “*y encontraron que en nuestra histórica Plaza de Armas (estaban afeando) estos descomunales cartelones y banderolas*”¹⁹¹. Otro medio escrito sostiene que esta campaña, cuyo costo es de 24,000 dólares, a sus organizadores “*le salió el tiro por la culata*”, porque lo que se ha obtenido es una andanada de críticas, es decir que el objetivo contenido en la frase “*Hagamos de la desconfianza una gran alianza*”, resultó un rotundo fracaso.

¹⁸⁹ “Informe de la Misión de Expertos...” de la CAO, septiembre 2001.

¹⁹⁰ El cambio que se pregona es a través del adecuado pintado de las casonas de la Plaza de Armas.

¹⁹¹ *El Observador* N° 38 (17/9/01).

2. Control de instituciones y organizaciones.

Como hemos visto en el caso del INC, el control de Minera Yanacocha sobre organizaciones e instituciones puede ser apabullante y casi directo; pero en otros casos, ese control tiene carácter mediado, indirecto, a través de aliados suyos. Este último tipo de control se hace generalmente tratando de lograr que gente de confianza llegue al poder de las instituciones.

Uno de los objetivos de Minera Yanacocha que pretende materializar con el control de las instituciones y organizaciones es transformar a estas entidades o a los dirigentes de ellas en actores que apoyan el punto de vista que la Minera tiene en temas que constituyen manzana de discordia entre ella y el movimiento ecologista opositor, procesen silencios u omisiones claves que resultan de particular importancia a los intereses de la Minera.

Sin embargo debemos destacar que el interés de Minera Yanacocha por el control de las instituciones y organizaciones es diferencial según trascendencia de ellas y según el grado de asociación u aproximación de éstas a temas que resultan altamente sensibles para la población en el contexto de su conflicto con Yanacocha; de esta manera para la transnacional es crucial el control del municipio de Cajamarca, máxime si en la era del General Jorge Hoyos Rubio, esta institución jugó activo rol en defensa de la vida y el medio ambiente, dictaminando una Ordenanza Municipal que declara al Quilish *Zona Reservada y Protegida*, constituyendo una verdadera piedra en el zapato de la minera que tiene un desesperado interés en explotarlo. También es crucial el control del Gobierno Regional, en el lapso 2002-2006, en manos, igual que la administración municipal, del partido aprista Peruano. Interesa, asimismo, sobremanera, a Yanacocha tener ingerencia en las altas esferas de decisión del Ministerio de Salud (MINSA), Energía y Minas, Pesquería y organizaciones dedicadas a la conservación del medio ambiente como CICAFOR. Todas estas entidades tienen que ver con la conservación de la vida y la salud y pueden si no se tiene influencia sobre ellas, procesar pronunciamientos y comportamientos contrarios al punto de vista de Yanacocha; mantener callados a actores que en el tema de la contaminación deben procesar una conducta de signo contrario y, mejor aún, arrancar de ellos una elocuencia favorable a sus intereses. Es, pues, objetivo primordial de la voluntad de la minera de controlar a estos actores y, si ellos se lo permiten, ella no dudará incluso en usarlos como sus propagandistas en sendos spots publicitarios como ocurrió realmente con el Presidente Regional y el Alcalde Provincial de Cajamarca, cuando el APRA tiene el control político de la Región y del Municipio.

El proceso de “captura” de las organizaciones se hace siguiendo dos variantes básicas: una consiste en ganar a las autoridades y/o altos funcionarios, captándolos con una diversa gama de modalidades, dentro de las que destaca la oferta de viajes al extranjero, especialmente a la sede de la Newmont en EE.UU., otorgamiento de becas de perfeccionamiento o también ofertando trabajo bien remunerado en la mina. La otra consiste en hacer “entrismo” en las instituciones, procesando estrategias para que allegados suyos –aliados e incluso trabajadores de la mina- asuman el control de ellas. Esta estrategia es usada para controlar organizaciones clave como la Cámara de Comercio, pero también se usa para el control de instituciones como el municipio, gobierno regional e incluso la universidad, vía la postulación y/o financiación de candidatos propios¹⁹².

¹⁹² El “entrismo” puede procesarse incluso cuando las altas autoridades elegidas (alcalde, presidente de región) no necesariamente provengan de las canteras de los candidatos “propios” de la Minera, como hubo de suceder tres años después de redactada esta investigación, cuando en enero de 2007, encontramos que en el puesto clave de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Municipalidad

Una modalidad complementaria de las anteriores se da bajo la estrategia de contratar como trabajadores (para puestos bien remunerados de la minera o de alguna entidad afín a la minera) a actores estratégicos de organizaciones y/o instituciones clave, complementada con la estrategia de no “arrancarlos” de su puesto de trabajo en la organización o institución que se pretende controlar.

El “pago” de los actores a los que se les gana a la causa de la Minera suele hacerse también bajo la modalidad del uso de servicios (hoteles, restaurantes) que estos actores ofertan; también suele darse bajo la modalidad de otorgar trabajo en la mina a familiares cercanos de los mismos; pero cuando la persona que se gana es demasiado importante como un congresista por ejemplo, a aquellas formas de “pago” puede adicionarse transacciones o contratos con la o las organizaciones(ONGs) que están bajo el dominio o propiedad de este actor importante.

El gran objetivo de Minera Yanacocha por controlarlo todo tiene que ver con su necesidad de ganar adeptos a su causa en el contexto del conflicto ambiental que procesa con el pueblo de Cajamarca y de manera especial con el ecologismo anticontaminación minera. Sin embargo, el control de las organizaciones e instituciones le reporta beneficios adicionales de naturaleza fáctica como el hecho de concentrar el trabajo de organismos estatales o paraestatales (Ministerio de Educación, CICAFOR, etc.) en el entorno inmediato al yacimiento minero; es decir, en el entorno donde está obligada a realizar gastos asociados a su responsabilidad social. Con esto no sólo se ahorra dinero en el tema de esta responsabilidad, sino que priva a otras jurisdicciones de acciones que aquellos organismos podrían haber realizado en ellas de no haber concentrado su trabajo en el entorno antes indicado. En referencia a esto, Seifert (2003: 148-149), señala que Minera Yanacocha compromete al *“Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, SENATI, El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, que apoya los programas de capacitación de docentes y el área de medio ambiente de Buenaventura Ingenieros. Resulta pues que el pulpo y su ambición despiadada chupa la sangre que puede, dejando tuertos y contusos a las demás provincias siendo esto el caso de San Marcos, Cajabamba o Celendín, que son las más pobres y no reciben ayuda alguna”*.

A Minera Yanacocha le interesa también el control de organizaciones campesinas, tal como se ha hecho notar con el caso de la neutralización e incorporación como “aliada estratégica” a la FEROCAFENOP. En los casos más extremos el control de estas organizaciones implica obligar a ellas a procesar roles activos para enfrentar al movimiento ecologista y/o, para arrancar de las mismas, elocuentes posturas de apoyo activo al punto de vista que la minera tiene en el tema de la contaminación ambiental. En no pocas oportunidades Minera Yanacocha ha conseguido de la FEROCAFENOP este tipo de apoyo crucial; Minera Buenaventura, cuyo propietario es nada menos que propietario de cerca del 50% de las acciones de Yanacocha ha intentado conseguir un tipo de apoyo parecido en la vecina provincia de san Miguel, en donde, cooptando a un grupo limitado de campesinos, los hizo desfilar por las calles de su ciudad capital, con la careta de “ronderos”, gritando consignas de apoyo a la explotación del yacimiento minero de La Zanja, siendo que los campesinos de la zona, mayoritariamente, se oponían a tal explotación.

Provincial de Cajamarca, fue nominado nada menos que uno de los más conspicuos aliados de Yanacocha; otro tanto sucedió con otra dependencia clave de esta municipalidad: la Presidencia del Directorio de SEDACAJ fue otorgada a otro conspicuo aliado de la transnacional minera, al mismo que también se le nomina como Asesor de la Municipalidad; aunque este último aliado no pudo continuar en el Directorio antes mencionado, por ser familiar de una regidora municipal, el intento de colocarlo en un cargo tan estratégico en el que tuvo corta duración, no deja de ser altamente significativo.

De la praxis de Minera Yanacocha de pretender controlarlo todo no se salva ni siquiera la Iglesia Católica. El interés de la minera por aparecer “relacionada” con una institución prestigiosa y respetada tiene que ver por lo menos con dos necesidades vitales: primero aislar y quitar piso al sacerdote Marco Arana quién –como se ha visto– cumplió rol central en la defensa de campesinos a los que la Minera compró terrenos compulsivamente y a precios extremadamente bajos; y, asimismo, es uno de los actores principales del ecologismo que promueve la defensa del medio ambiente desde ECOVIDA y GRUFIDES. Segundo, la empresa busca producir la apariencia de que la Iglesia Católica adscribe la posición “dialogante y concertadora” que Minera Yanacocha pone en marcha como mecanismo estratégico para salir del arrinconamiento al que le sometió el ecologismo anticontaminación en la fase inmediata posterior al derrame de mercurio en Choropampa.

Varias son las maneras cómo Minera Yanacocha echa mano a la Iglesia Católica en la mira de hacerla aparecer como “su aliada estratégica”. Una de ellas consiste en la firma de un convenio con la Vicaría de la Solidaridad “por 150,000 dólares”¹⁹³ para destinarlo a créditos para campesinos que habían vendido tierras a la mina. Otra fue otorgar a la Hermandad Católica Hijas de la Caridad de San Vicente, una organización estrechamente ligada al Obispado de Cajamarca, la supervisión de “una red de botiquines destinados a ‘garantizar’ la salud de veinte comunidades campesinas” (Seifert, 2003: 126). Otra es comprometiéndolo al Obispo, Simón Piorno, para que haga el papel mediador en agudos conflictos que ella (la minera) procesa con segmentos sociales que luchan contra la contaminación minera. Una modalidad más de relación con la Iglesia es la que se consigna bajo la forma de auspicio a seminarios organizados por ODEC con ponentes de Lima que hace aparecer también a la minera, como hemos visto, como asociada a la cultura.

La firma del Convenio por el que la Vicaría de Solidaridad administra dinero de la mina destinado a créditos para campesinos vendedores de tierras a la mina, tuvo el efecto de neutralizar a través de la iglesia un problema que ha sido agitado desde el seno de ella, es decir desde la Parroquia de Porcón, por su párroco Marco Arana y, segundo, compromete al representante de la Vicaría de Solidaridad –un prestigioso sacerdote que siendo párroco del distrito La Encañada jugó rol importante en la prédica ecologista desde el cristianismo– en una acción que Minera Yanacocha la define como parte de su responsabilidad social. Este mismo sacerdote tiene bajo su responsabilidad la ODEC –aquella organización dependiente del Obispado– que, dentro de sus tareas educativas, ejecuta los seminarios ya referidos, auspiciados por la Minera.

El rol mediador de conflictos ambientales asignado por la minera al Obispo Simón Piorno, que ha significado un alto costo para el prestigio de la Iglesia y en particular para el de la mencionada alta autoridad eclesiástica, se concretó a propósito del gran conflicto suscitado entre Minera Yanacocha y el pueblo de Bambamarca que, en protesta por la contaminación de las aguas del río Llaucano, el 5 de marzo de 2001, hizo una gran movilización hacia la ciudad de Cajamarca.

Monseñor Piorno ya había jugado rol mediador en el conflicto ambiental entre Minera Sipán y el pueblo del distrito de Llapa, opuesto a la exploración del cerro Negro.

Congregada en la Plaza de Armas de Cajamarca, frente al obispado, el 5 de marzo de 2001, la población bambamarquina, le enrostraba al obispo Piorno haber “dividido al pueblo de Llapa” y, en el conflicto entre bambamarquinos y Yanacocha se le acusaba

¹⁹³ *El Clarín* 15/9/99

de haberse “parcializado” a favor de la minera, “calmando los ánimos” de los afectados por la contaminación. Asimismo propalaba el rumor de que el señor obispo “cobra 5,000 dólares mensuales” por el papel mediador en servicio de la transnacional. Una pancarta que portaban los bambamarquinos movilizados y que colocan en la misma puerta del obispado rezaba textualmente: “Señor Obispo adora al Dios verdadero o de Yanacocha su dinero”. De igual manera en un volante profusamente difundido, el “Comité de Defensa de la Ecología y el MEDIO Ambiente” señalaba que se “ha acordado desconocer a Monseñor Piorno como mediador del conflicto por considerar que ha traicionado al pueblo de Bambamarca porque en vez de traer (para dialogar) a los representantes de Yanacocha nos trajo un Fiscal y policías con el fin de intimidarnos”¹⁹⁴.

Pero la acción más sistemática y sostenida de Minera Yanacocha en función de controlar la institucionalidad de Cajamarca se da a partir de 2003. Consiste en ganar en beneficio de sus intereses a la Municipalidad Provincial y al Gobierno Regional de Cajamarca. Las elecciones de noviembre de 2002 fue un acontecimiento en que Yanacocha se preocupó de colocar hombres de su entera confianza en casi todas las listas de candidatos a Alcalde como para Teniente Alcalde (primera regiduría), y asimismo, candidatos a Presidente de la Región y Conserjerías Regionales. Esta preocupación fue develada y criticada desde el ecologismo opositor a la minera, especialmente por Reinhard Seifert, quien, en un artículo titulado “Más candidatos de la mina”¹⁹⁵, ponía de relieve el hecho de que la Cámara de Comercio de Cajamarca, gran aliada de Yanacocha, se había convertido en una suerte de semillero de candidatos propios, de modo que prominentes hombres de esta organización, como Horacio Gálvez Villanueva, Presidente de la Cámara intentaba ir como candidato a Teniente Alcalde en la lista del Partido Reconstrucción Democrática; y, asimismo, para el mismo cargo, Jorge Luis Rojas Mori, Vice-Presidente de la Cámara, en la lista

¹⁹⁴ Dos años después de que la presente investigación ya estaba totalmente concluida, quien habría de suceder a Monseñor Piorno, Obispo José Carmelo Martínez Lázaro, procesó comportamientos que pueden calificarse como mucho más parcializados en favor de la minera que quien fuera su predecesor, como puede deducirse de planteamientos básicos que este dignatario de la Iglesia Católica, hiciera en una Carta Pastoral dirigida a religiosos y laicos de todas las provincias de la Región Cajamarca, planteamientos que se hacen en el contexto y como parte de un agudo conflicto que Minera Yanacocha procesa con campesinos de la comunidad de Combayo que cegó la vida de un campesino y que implicó la mediación del mismo Presidente del Consejo de Ministros del Perú; en el contexto de este conflicto Minera Yanacocha, procesa una sistemática campaña de desprestigio del sacerdote Marco Arana y se opone tajantemente a la decisión de la indicada alta autoridad gubernamental de considerar al Reverendo Padre Marco Arana como parte de los mediadores del conflicto; esta oposición es avalada totalmente por Monseñor José Carmelo Martínez en la Carta aludida, en la cual luego de hacer un preámbulo teórico subrayando que “las preocupaciones y las opciones que a favor de la vida, del medio ambiente, o de cualquier otro tipo de promoción humana que carezca de un contenido trascendente, sólo puede ser una amenaza, aunque sus intenciones sean las mejores”, concluye pidiendo “a los clérigos, que no participen en ningún medio sindical u organizativo que no tenga por finalidad una tarea específica eclesial” y señalando que “la iglesia particular de Cajamarca no tiene ningún elemento técnico para condenar el trabajo de minería que se lleva a cabo en Cajamarca”; la ubicación que en el contexto del conflicto procesa Monseñor José Carmelo Martínez no puede ser más “militante” en favor de la minera y en contra del ambientalista Marco Arana, una posición que, por supuesto, es rechazada por el Consejo Directivo del Frente Único en Defensa de la Vida, del Medio Ambiente y de los Intereses de Cajamarca, que en un pronunciamiento fechado el 21 de septiembre de 2006, explican la actitud del Obispo en estos términos: “Yanacocha celebró con el Obispo de Cajamarca un acuerdo de cooperación en virtud del cual le donaba...la suma de US \$ 120,000 (Ciento Veinte Mil Dólares Americanos). ¿Sería por esto que se intenta someter a los sacerdotes defensores de la vida y del medio ambiente?”. (La Carta Pastoral de Monseñor Martínez fue publicada por muchos medios de comunicación hablada y escrita; como en Panorama Cajamarquino del 18 de septiembre de 2006, por ejemplo; el pronunciamiento del ente ecologista aludido se difundió vía internet).

¹⁹⁵ *El Observador* N° 85

Alianza para el Progreso, y Miguel Ledesma Hinostroza, Secretario de Organización de la Cámara en la lista del FIR. Siempre en el tema de las elecciones municipales y en el tema de la preocupación de la minera de colocar el mayor número de candidatos con opción de ingresar como regidores al municipio de Cajamarca, un semanario ecologista¹⁹⁶ destaca que Acción Popular lleva como candidato a Teniente Alcalde a un hombre extremadamente allegado a la minera: Javier Pereyra, a la postre el único de los candidatos para regidor N° 1 mencionados que logró el objetivo de ingresar como regidor al municipio aludido, puesto que los otros, por el rotundo fracaso de las listas patrocinadas por la minera, no tuvieron igual suerte.

El interés de Minera Yanacocha por un resultado favorable de sus aliados en los procesos electorales se expresa también en las condiciones que ella crea para que sus trabajadores, mayoritariamente foráneos, intervengan en los procesos electorales de Cajamarca; una acción bastante significativa de este tipo se da algunos lustros después que la presente investigación ya estaba concluida y redactada, más exactamente en noviembre y diciembre de 2005; tal acción consistió en instalar en el 2do piso del local donde funciona RENIEC-Cajamarca, una oficina exprefesa para que esta institución atienda a los trabajadores foráneos de Minera Yanacocha, cambiándoles su domicilio a Cajamarca a fin de que ellos puedan votar aquí y no en sus lugares de origen.

Pero independientemente de estos esfuerzos, como se ha insinuado ya, los candidatos patrocinados por Yanacocha tienden a perder las elecciones. Se trata de una tendencia que empuja a la minera a realizar un trabajo de gran envergadura para controlar al alcalde y regidores que logren ganar las elecciones municipales y, asimismo, las conserjerías y presidencia del Gobierno regional. Para el año 2002, en uno y otro caso, quien ganó estas justas electorales fue el Partido Aprista peruano, por lo que la minera lo enfocó como blanco de su política de control en dos niveles: en el plano nacional ganado a la figura máxima del APRA, Alan García Pérez, trabajo que resultó relativamente fácil porque fue realizado por un hombre “bisagra” que al mismo tiempo que trabaja como experto en publicidad para la minera es un hombre que hizo trabajo de igual naturaleza para Alan García cuando fue Presidente del Perú y en cuantas jornadas éste desempeñaba el rol de candidato presidencial; se trata del publicista Hugo Otero; García Pérez es hoy uno de los grandes aliados de Yanacocha. Otro nivel de trabajo se dio en el plano local con el propósito de ganar a las autoridades apristas tanto del municipio como del gobierno regional, consistió básicamente en la ejecución de tres estrategias: una concretada a través de la invitación de autoridades ediles y del gobierno regional para que realicen viajes al extranjero, otra bajo la modalidad de otorgamiento de becas de estudios de post grado, y otra bajo la modalidad de firmas de “*Convenios de Desarrollo*”, cuyo significado se analizará en otro acápite que trata de la acción por la cual Minera Yanacocha intenta constituirse –y de hecho se convierte- en una suerte de entidad gubernativa máxima de la Región de Cajamarca; sobre este asunto baste recordar lo que se reseñó en páginas anteriores indicando que parte de esos convenios se orientan a proyectar obras en beneficio de la propia Yanacocha, como el proyecto de construcción de una Vía de Evitamiento para transporte pesado.

Los viajes que financia la minera en beneficio de las autoridades tienen como destino varias ciudades del mundo tanto de Europa como de América, suelen estar cubiertos con alguna aureola legitimadora como la gestión de algo, pero también con la aureola del tema minero. Italia, Alemania, Chile son los países más visitados por funcionarios del municipio y del gobierno regional, financiados por Minera Yanacocha. También hay un manifiesto interés de ésta por invitarlos a la sede de la Newmont en EE. UU,

¹⁹⁶ *El Observador* N° 83 (14/10/02)

aunque tras el escándalo que en la opinión pública de Cajamarca suscitara el viaje de los ecologistas Pablo Sánchez, Luis Guerrero y Emilio Cacho a esa sede, algunos funcionarios prefieren viajar a otros países antes que a EE.UU. En esta perspectiva, una revista cajamarquina da cuenta de una invitación de la Newmont a Emilio Horna (Alcalde de Cajamarca). Para esta revista tal viaje tenía por finalidad *“limpiar la cara”* a la minera luego de que, en EE.UU., el ecologista Nilton Deza *“denunció la situación real del comportamiento irresponsable de Minera Yanacocha en Cajamarca. El Alcalde anuncia repentinamente que viajará a EE. UU. a conversar con la Newmont sobre el tema, Newmont quiere limpiarse la cara con la ayuda del Alcalde y del Presidente Regional”*. *“recuerden – continúa el articulista- cuando el entonces Alcalde Luis Guerrero se jalaba los pelos hablando sobre problemas de la contaminación minera ambiental y pomposamente autoproclamaba a la Municipalidad de Cajamarca como la primera ecológica del Perú. Y recuerden también que luego de su precioso viaje a la sede principal de la Newmont en EE.UU., cual fue su discurso y cual su accionar posterior con respecto a este problema”*¹⁹⁷.

El escándalo que suscitó el anuncio del viaje del Alcalde Emilio Horna a EE.UU. derivó en su postergación para una fecha más adecuada, y en vez de éste dio curso a reiterados viajes al exterior como Italia, Alemania y Chile. Los viajes a Chile son particularmente reiterados. Todos tienen que ver con el tema minero.

El escándalo que suscitan los viajes del Alcalde y del Presidente Regional pagados por Yanacocha habrían llevado a ésta a usar la fachada de la Sociedad Nacional de Minería para dar la apariencia de que algunos viajes los financia esta organización y no la minera¹⁹⁸, como es el caso del viaje del Alcalde Emilio Horna, cinco de sus regidores y cinco Consejeros Regionales en abril de 2004 a Antofagasta Chile. Este viaje, al no contar con el respectivo permiso de la municipalidad, tuvo que ser explicado como uno que es procesado a *“título personal”*. Desde la perspectiva de la Minera, el objetivo de este viaje quedó meridianamente develado, con sendas conferencias de prensa en las que el Alcalde Emilio Horna, aparte de señalar que la invitación para viajar a Antofagasta se ha hecho a título personal, se subrayaba reiteradamente la gran armonía que en sus relaciones cotidianas se procesa entre las empresas mineras y el pueblo de Antofagasta, un mensaje propalado por un alcalde convertido en propagandista de Yanacocha, con el obvio y sutil objetivo de llamar al pueblo de Cajamarca a reproducir la conducta chilena, aunque aquel caso tenga diferencias sustanciales con el caso Yanacocha, dentro de ellas el tema de quiénes son los propietarios de las empresas mineras.

El otorgamiento de becas para estudios de post grado realizados in situ los fines de semana, en beneficio de funcionarios y autoridades de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, es modalidad implementada profusamente por Minera Yanacocha. Este beneficio incluye al mismo Alcalde Emilio Horna Pereyra, tal como en edición especial, da cuenta una revista cajamarquina que en su primera plana presenta este titular: *“¡ Confirmado!” “Yanacocha le paga al alcalde Us \$ 7,856...”*, *“Emilio no aprendió la lección y debe irse”*. Los titulares tienen como fondo la foto del alcalde, en cuyas manos aparece un fajo grande de billetes, y asimismo la fotocopia del documento en el que se explicita taxativamente el destino de los 7, 856 dólares: *“...de conformidad a lo previsto en Proyecto Fortalecimiento Institucional suscrito con Minera Yanacocha, se*

¹⁹⁷ *Debates* N° 4

¹⁹⁸ El uso de la Sociedad Nacional de Minería para aquel fin no sería en modo alguno dificultoso, puesto que en la época en que ella aparece financiando viajes de autoridades cajamarquinas al vecino país del sur para aprender de la armoniosa relación entre empresas mineras y sociedad, Minera Yanacocha tiene presencia e influjo manifiestos en la Sociedad Nacional de Minería: el Presidente de ella es nada menos que el yerno de Alberto Benavides de la Quintana, José Miguel Morales Dasso.

servirá efectuar el depósito de \$ 7, 000...dólares...por concepto de cancelación de maestría en Administración Pública, para el Sr. Alcalde Emilio Horna Pereyra...¹⁹⁹.

El apoyo a candidatos, el otorgamiento de becas, el financiamiento de viajes al exterior y la firma de convenios de desarrollo con la Municipalidad y Gobierno regional por parte de Minera Yanacocha, tienen, sin duda, el objeto de controlar y subordinar a estas instituciones vitales y claves a los designios de la minera, máxime si una de ellas –el municipio- en la gestión del General Jorge Hoyos Rubio, devino en ente aglutinador y legitimador del ecologismo opositor a la contaminación ambiental y también un ente que legisló protegiendo acuíferos importantes como el cerro Quilish que la minera pretende explotar de todas maneras.

Los beneficios que esta “inversión” de Minera Yanacocha produce a favor de sí misma no se dejan esperar. Aún antes del 17 de noviembre de 2002, en que estas autoridades que ella controla fueran elegidas ya recibía de parte de sus candidatos favoritos apoyos formales explícitos en temas vitales para sus intereses, como uno que emanó de un Forum auspiciado por ella, denominado “*Hablan las Regiones*”, moderado por Guido Lombardi de radio Programas del Perú, en el que participan “*los cuatro candidatos...con mayor opción*” (léase los candidatos más cercanos a la mina). Para los intereses de Yanacocha, el dato más significativo es que ella logra de este certamen un “*Acuerdo de Gobernabilidad*” por el que en el asunto neurálgico del conflicto ambiental, el tema del Quilish, se asume taxativamente la posición de la minera, desconociendo la Ordenanza Municipal que lo declara intangible.

Otro fruto concreto que Minera Yanacocha logró a favor de sus intereses se dio a propósito de los resultados de la Auditoría Ambiental que realizara la compañía colombiana INGETEC, mismos que dejan a Minera Yanacocha mal parada. Los resultados preliminares de este estudio fueron dados a conocer al público por el congresista chotano Manuel Bustamante Coronado en el Programa periodístico limeño “*En la Boca del Lobo*” que conduce César Hildebrandt. La airada respuesta a esta intervención no la da Minera Yanacocha sino el Alcalde Emilio Horna Pereyra, acusando al congresista de alarmar a la población y, así, asestar un duro golpe al turismo con destino a Cajamarca. A partir de esta airada respuesta difundida profusamente por medios de alcance local, regional, nacional e internacional, se arma una polémica entre el alcalde y el congresista mencionados. El ecologismo cajamarquino opuesto a la contaminación minera, acusa a Emilio Horna de encubridor de Yanacocha.

El papel de “limpiar” la cara de la minera también procesa y ejecuta Emilio Horna, pero esta vez conjuntamente con el Presidente del Gobierno regional, en una entrevista televisada, concedida por ellos en Lima a Canal N; en ella subrayan la idea de que la contaminación minera no constituye problema en Cajamarca.

Pero el favor principal y quizá el más humillante que el Alcalde Emilio Horna y el Presidente de la región procesan a favor de la minera es devenir en actores centrales de spots publicitarios televisados en que ambos –separados o juntos- aparecen echando flores a Yanacocha, agradeciéndola por algún apoyo, resaltando el papel cardinal que la minería cumple en el desarrollo local y subrayando la idea de la necesidad de concertar con ella, y la de la necesidad de dejar de lado las protestas en su contra.

No es necesario ser especialistas para notar con claridad que tales spots son estructurados a partir de amables discursos que tales autoridades pronuncian en

¹⁹⁹ *Debates* N° 9.

circunstancias de inauguración de alguna obra financiada o cofinanciada por la minera. Esta práctica de elaborar spots publicitarios reproduciendo partes significativas de discursos pronunciados en aquel tipo de ceremonias por alguna autoridad, se reproduce también con actores del área rural que en esos spots aparecen agradeciendo la “desinteresada” colaboración de la minera con alguna obra del ámbito de su responsabilidad social. Uno de estos spots que la versión local de Radio Programas del Perú repite hasta el cansancio es este que propala un campesino: “*Muy contento, muy alegre y muy agradecido que nos ha construido nuestra escuela, de lo que nadie nunca nos pudieron atender anteriormente, pero gracias a Dios que los ha tocado su corazón a los de Yanacocha para que nos construyan esta escuela que nunca lo habíamos pensado*”; el campesino habla con acento ceremonioso, seguramente está haciendo un cumplido en el discurso que pronuncia a propósito de la inauguración de la escuela que alude.

La particular eficiencia de la minera expresada en la confección de sus spots publicitarios a partir de expresiones orales e imágenes de autoridades, arrancadas de un contexto en que éstas están pronunciando discursos de agradecimiento a la minera por el financiamiento de alguna obra, se expresa en una serie diversa de otras formas y manifestaciones; una de ellas es “pagar” el apoyo que logra de autoridades y otros aliados otorgando trabajo a la misma autoridad o a los familiares de ésta; otra es contratando a ONGs ligadas a sus aliados para que realicen consultorías y/o realicen proyectos de desarrollo en el entorno donde ella tiene “responsabilidad social”; de esta forma a ONGs como CARE, G&C Medio Ambiente, ASODEL (del congresista Luís Guerrero) y a otras, siempre las encontramos trabajando para Minera Yanacocha: primero en Choropampa y luego en el área rural del entorno inmediato al yacimiento de Yanacocha. Pero la eficiencia de la minera va mucho más allá: el trabajo (y/o consultorías) con que favorece a sus aliados y/o a los familiares de éstos lo hace aparecer en los medios como si se tratara del trabajo con el que se beneficia el pueblo de Cajamarca.

El beneficio que recibe Minera Yanacocha de los viajes que la Sociedad de Minería financió a autoridades ediles y regionales para visitar Antofagasta-Chile, no se hizo esperar; éste se deduce de “espontáneas” declaraciones del Alcalde Emilio Horna, propaladas por radio y televisión, tan necesarias para descafeinar la aversión popular contra Yanacocha, en las que se estructuran mensajes como estos: “*el pueblo de Antofagasta está identificado con su actividad minera*”, “*en Antofagasta se vive una cultura de concertación y del desarrollo*”.

Otra institución en la cual desde un comienzo Minera Yanacocha puso sus ojos con el afán de controlarla fue la Cámara de Comercio de Cajamarca. Como hemos visto, esta organización dio a luz una alta proporción de candidatos municipales promina a las primeras regidurías.

Como asevera Seifert (2003), a pesar que la Cámara de Comercio de Cajamarca ya tiene cierta larga data (fue creada en 1930), hasta la era Yanacocha esta organización “*dormía*” el sueño de los justos. El absoluto control de esta Cámara por parte de Minera Yanacocha se da desde abril de 1997, en que el Gerente de la Oficina de Relaciones Públicas de la minera, Marcos Valdez gana la elección de su nueva junta directiva. Una de las tareas que como máxima autoridad de la Cámara realiza Marcos Valdez es la incorporación de cientos de nuevos socios, pero en la perspectiva de su control el dato más significativo es que “*la composición social de la nueva junta directiva muestra (que)...o son empleados o son empresarios, cuyo negocio tiene que ver casi exclusivamente con el entorno de Yanacocha*” (Seifert, 2003: 131).

Además de ganar aliados en el mundo de la pequeña y mediana empresa, el interés de Yanacocha de controlar la Cámara de Comercio de Cajamarca es, a partir de ese control, materializar otros objetivos como servir de instrumento de la minera para una serie de tareas como la de ser medio de distribución de documentos a través de los cuales la minera ataca o denigra a sus adversarios; en este sentido, Seifert (2003: 132) subraya que en 1998, en comunicado que se publica en un diario de Cajamarca, se manifiesta una *“enérgica protesta”*, por la decisión de Marcos Valdez de patrocinar *“un medio escrito de periodicidad semanal, en el que se ataca de manera mordaz a las autoridades locales y determinados periodistas, semanario que es distribuido a través de la documentación de la Cámara de Comercio de Cajamarca”*.

El control de las máximas autoridades del Ministerio de Salud (MINSA) y el de organizaciones como CICAFOR por parte de Minera Yanacocha revelan hechos y consecuencias dignos de tener en cuenta. Como hemos visto, Minera Yanacocha ha tenido particular interés en controlar a las máximas autoridades del MINSA local y particularmente a las del Hospital regional de Cajamarca. Recordemos el comportamiento promina del Director de este nosocomio en la época del derrame mercurio en Choropampa, un comportamiento de parecida naturaleza de quien le habría de suceder en el cargo hasta abril de 2004. Este control ha tenido como denominador común el mecanismo por el cual la mina se ha preocupado de otorgar trabajo bien remunerado a la alta autoridad controlada. En el caso de quien desempeño el rol de Director del Hospital de Cajamarca hasta abril de 2004 ese beneficio consistió en contratarle para trabajar en Nova Salud, una clínica privada que brinda servicios de salud a Minera Yanacocha.

El caso de ADEFOR –una organización que ejecuta reforestación en laderas escarpadas de Cajamarca- refleja con elocuencia la táctica de Minera Yanacocha para controlar organizaciones con el método de otorgar trabajo. Refiriéndose a este caso Seifert (2003: 152) subraya que los de ADEFOR *“ya ‘vendieron’ su alma al pulpo. Los técnicos que trabajaban o laboraban en ADEFOR, hoy en día son contratados por la Empresa Minera Yanacocha S.A., se pasean ufanos por los campos empobrecidos y contaminados alrededor de la mina para ‘lavar’ la cara sucia de esta empresa y se han puesto a la cabeza de una careta ecológica en cuanto a la defensa del medio ambiente se refiere...Han echado por la borda una experiencia acumulada de décadas”*.

Si en el caso ADEFOR, la política de control de organizaciones por parte de Minera Yanacocha ha significado su castración como organismo reforestador serio y honesto, en el caso del MINSA y más concretamente en el caso del Hospital Regional de Cajamarca, esa política ha derivado en la incrustación de un ingrediente adicional de conflicto interno en este establecimiento de salud -ya agitado por el tema de reclamos salariales y gremiales de sus trabajadores y empleados y por el tema de la pugna de sus facciones- y en el desprestigio de sus directivos controlados, una suerte de muerte social de ellos, y en dramáticos finales de sus gestiones, como sucedió a fines de abril de 2004 con uno de ellos a quien la masa trabajadora y empleada en un acto de humillación extrema intentó sacarla montada en un burro.

Uno de los *“brazos”* a través del cual procesa la gestión orientada a controlar organizaciones e instituciones es la Asociación Yanacocha, misma que se crea el 18 de diciembre de 1998 como apéndice de la Jefatura de Desarrollo Rural de la minera. Seifert (2003: 148) define a esta asociación como un ente integrado por *“ONGs dedicadas exclusivamente al paternalismo y asistencialismo. El mismo Seifert enumera a detalle las organizaciones controladas por este “brazo”: “ADEFOR, que ejecuta el proyecto de silvopasturas en la cuenca del alto Llaucano; CARE, que ejecuta el Proyecto Prosay en el ámbito de 22 caseríos alrededor de MYSA;*

CEDEPAS, que ejecuta 5 sistemas de agua potable para 400 familias rurales; CIPDER, que cofinancia créditos para pequeños productores; INCALAC-NESTLE, que cofinancia y ejecuta un programa de desarrollo ganadero en el distrito La Encañada; CUENCAS, que ejecuta actividades de conservación de suelos y reforestación en 21 caseríos cercanos a MYSA; PRONAMACHS, que financia y ejecuta actividades de manejo de cuencas en todos los caseríos de las microcuencas inmediatas a MYSA. Finalmente se compromete al Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, SENATI, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, que apoya los programas de capacitación de docentes y el área de medio ambiente de Buenaventura Ingenieros” (Seifert 2003: 148-149).

3. Control directo de las decisiones trascendentales de gobierno local y regional.

Seifert (2003: 157) define a Yanacocha como “*típico enclave minero*”. Como señalábamos en otra parte de este trabajo, en el Perú los enclaves mineros pre-Yanacocha se caracterizaban por su “*orientación hacia el exterior*” (origen, centro de decisiones y destino de la producción es el exterior), relativa autonomía respecto a la sociedad peruana, personal empleado de fuera de la región (Flores-Galindo, 1983).

Yanacocha comparte con los enclaves mineros que la antecedieron todas estas características, pero con ella se adicionan nuevos caracteres que revolucionan el concepto de enclave minero. Con Yanacocha la autonomía respecto a la sociedad peruana se cumple en el sentido que para esta sociedad en sus dimensiones nacional y/o local, la minera deviene en un ente impermeable que procesa su vida con un ritmo y modo altamente autónomo; pero esta característica no se cumple en su lado reverso, es decir en el tema de la indiferencia que los enclaves mineros tradicionales tenían por las sociedades del entorno del yacimiento y/o del Campamento Minero; Yanacocha no es indiferente respecto a lo que sucede en su entorno local o regional, pues, tal como se ha advertido, aquí, ella procesa una política orientada a controlar todo resorte institucional organizacional. Minera Yanacocha pretende, pues, subordinar a favor de sí todos los poros sociales de este entorno; la razón fundamental para que esto sea realmente así es el gran conflicto que procesa con el pueblo de Cajamarca por el tema de la contaminación ambiental; Minera Yanacocha quiere descafeinar y si fuera posible eliminar este conflicto que le genera dificultades en aspectos clave como en el asunto de la explotación del rico yacimiento del cerro Quilish y asimismo en el tema de su imagen nacional e internacional de cara a las organizaciones ecologistas y de derechos humanos que operan a estos niveles jurisdiccionales, cuyas voces e ideas en el tema ambiental se han construido en ingrediente fundamental de la época y en uno de sus sentidos comunes más relevantes de la vida cotidiana. En el contexto de este conflicto, de este perfil ideológico y de este sentido común, para Minera Yanacocha resulta vital quebrar y/o aislar a este movimiento ecologista local, indisponerlo a ojos de la sociedad cajamarquina, dislocar su relación con las instancias gubernamentales y con las organizaciones de la sociedad civil, y para ello no ha encontrado mejor camino que pretender controlar todos los vasos comunicantes del funcionamiento de la sociedad, e incluso erigirse en una suerte de gobierno superior de Cajamarca que elabora políticas “de desarrollo” y crea mecanismos para que ellas se cristalicen en las instancias del gobierno local y/o regional, dando sentido y explicación a las ansias que la minera tiene de ejercer absoluto control de tales instancias.

Aquel intento se ha procesado en fases definidas que van desde las acciones de “diagnóstico” de la realidad socioeconómica de Cajamarca sistematizados en estructuras publicitarias que aparecen bajo la forma de libros, orientados a diseñar las líneas maestras del curso temático o sectorial que debe seguir el desarrollo

cajamarquino; pasando por la realización de Forums, Conferencias Regionales de Ejecutivos y otros, orientados a perfilar los actores y las alianzas de actores en cuyos hombros debe recaer el esfuerzo para diseñar políticas y estrategias generales del desarrollo local y/o regional y los escenarios que deben construirse para cristalizarlas; y concluyendo en acciones prácticas de gobierno real que la minera materializa a través de "convenios" que ella firma con autoridades a las que ha tenido el celo cuidado de controlarlas y subordinarlas previamente.

El primer documento importante que Minera Yanacocha produce para "diagnosticar" la realidad socioeconómica de Cajamarca es el libro "Cajamarca Competitiva" de Indacochea et al (2001). De este libro sale la propuesta de los grandes sectores en base a los cuales se debe centrar el desarrollo de Cajamarca: ganadería, reforestación y turismo. De acuerdo a esta propuesta, la agricultura es dejada de lado, talvez por el hecho que la minería, al disminuir la cantidad y calidad del agua, haga inviable el desarrollo en base a actividades agrícolas, más sedientas de agua que la ganadería y el turismo y más sensible al líquido elemento contaminado que la reforestación.

Otro hito relevante en la perspectiva de Minera Yanacocha de producir líneas maestras para ser sugeridas como instrumentos del desarrollo de Cajamarca, es una que realiza a través de su gran aliada, la Cámara de Comercio de Cajamarca, denominado "*Conferencia Regional de Ejecutivos 2002*", que se ejecuta "*conjuntamente con el IPAE*". El discurso inaugural del evento, pronunciado por el Presidente de la Cámara, subraya el avance que ha constituido como propuesta general de desarrollo "*la investigación Cajamarca Competitiva*" y las políticas y estrategias generales diseñadas en "*las mesas de concertación*"; el discurso subraya también una idea que previamente la minera venía machacando con insistencia: la necesidad que exista una alianza estratégica con las instituciones del Estado y la sociedad civil que nos permita consensos sobre cómo queremos que sea el desarrollo de Cajamarca; asimismo pone en el tapete otra idea fuerza de Minera Yanacocha, aquella por la cual el canon minero debe constituir un resorte financiero para sufragar el desarrollo; finaliza el discurso defendiendo algo que en el momento es percibido como amenazado por el movimiento ecologista opositor: para salir de la pobreza se debe impulsar la minería pues éste es un "sector estratégico" del cual emana aquel resorte financiero²⁰⁰.

En esta conferencia que por su puesto es auspiciada por Minera Yanacocha, son actores centrales de la misma altos directivos de esta empresa y un gran número de personalidades empresariales y políticas que la minera las califica como sus "aliados estratégicos".

Otro hito que de alguna manera ya cristaliza los designios gubernativos de Minera Yanacocha son los "*Acuerdos de Cooperación*" con instituciones y organizaciones gubernamentales, particularmente con el Municipio y Gobierno Regional de Cajamarca. Sobre estos acuerdos un diario de la localidad, amigo de la minera²⁰¹, sentencia que ellos están orientados a realizar "*un conjunto de acciones y obras para el desarrollo y progreso de Cajamarca*"; refiere también un elemento por el cual la minera incrusta una peculiar cabecera de gobierno suya en las instituciones gubernativas públicas como la Municipalidad Provincial de Cajamarca: "*Mesa permanente*", "*de reunión mensual*", "*para definir, evaluar y ejecutar proyectos de educación, salud, fortalecimiento institucional, desarrollo urbano y seguridad ciudadana*".

²⁰⁰ Las frases entrecomilladas son extractos del discurso en mención, publicados en el diario *Panorama Cajamarquino*" del 8/4/02

²⁰¹ *Panorama Cajamarquino* del 13/2/03.

Para comprender más cabalmente cómo a través de estos acuerdos de cooperación Minera Yanacocha lleva, en la práctica, a acciones de corte gubernamental, se debe tener en cuenta primero que estos acuerdos no se firmaron sino después que la minera se aseguró el control y subordinación plenos de las autoridades máximas de las instituciones con las cuales se firman tales acuerdos; segundo que estos acuerdos tienden a cristalizar proyectos de desarrollo que a la vez -y fundamentalmente- resuelven problemas esenciales a la misma minera, como es el caso ya conocido del Convenio Wayne Murdy, máximo representante de la Newmont, firmado el 15 de septiembre de 2003 con Emilio Horna (Alcalde Provincial de Cajamarca) y Felipe Pita (Presidente Regional), para “con una inversión de 24 millones de soles”, construir “una vía alterna para tránsito pesado”²⁰².

Para tener una idea más precisa de cómo Minera Yanacocha se convierte de hecho en una suerte de Gobierno Superior de Cajamarca, por encima de la Municipalidad y del Gobierno Regional de Cajamarca, se debe tener en cuenta la forma, fondo y espíritu de una larga entrevista que el economista César Humberto Cabrera, alto funcionario de Minera Yanacocha, concede a un diario cajamarquino, en la que, cual si fuere la más alta autoridad del Gobierno Regional de Cajamarca, da la pauta respecto a qué obras importantes de desarrollo este ente gubernativo tiene que ejecutar, quien debe desempeñar el más alto rol político de coordinar con los alcaldes para viabilizar la ejecución de tales obras y qué pasos ya se han dado –por iniciativa de Minera Yanacocha- en aquella dirección: “*Minera Yanacocha* –afirma, tajante, César Humberto Cabrera- *ha firmado con el Gobierno Regional un convenio en el que se compromete a coordinar con los alcaldes de todo Cajamarca, para que todo incremento en el canon sobre los recursos percibidos en el presente año, vaya al Gobierno Regional para un propósito específico: hacer realidad el sueño de Cajamarca de asfaltar la longitudinal de la sierra y la carretera que va hasta el Marañón para culminar el circuito turístico del norte; en ese sentido esos recursos si se concentran en la Región sería para fines específicos...no serán rubros de libre albedrío de las autoridades del Gobierno Regional*” (el subrayado es mío).

Para hacer más inteligible la alta función que Minera Yanacocha se irroga en el sentido de asumir, para los efectos ya conocidos, la tarea gubernativa de coordinar con todos los alcaldes de Cajamarca, debemos indicar que el dinero con el que pretende financiar las grandes obras de desarrollo de Cajamarca –dinero del canon- es parte proporcional del impuesto a la renta que pagan al erario nacional las empresas mineras que operan en Cajamarca; se trata de un recurso cuya forma de gasto no incumbe para nada a Minera Yanacocha y, aun más, de acuerdo a ley está destinado a una distribución determinada, correspondiendo a cada municipalidad provincial y distrital de toda la Región de Cajamarca, cifras definidas y específicas para ser invertidas en el marco de sus respectivas jurisdicciones.

Minera Yanacocha es hoy, de hecho, la real máxima autoridad de gobierno de Cajamarca, tanto a nivel de la Municipalidad, cuanto a nivel del Gobierno Regional, ambas instituciones, formalmente en manos de sus aliados Emilio Horna Pereyra y Felipe Pita Gastelumendi; pero Minera Yanacocha no gobierna por gobernar, su inédita y sui géneris praxis gubernativa sólo puede entenderse como un medio y no como un fin, como un medio orientado a lograr el fin de neutralizar y si fuera posible derrotar al movimiento ecologista opositor, que a su vez le permita explotar sin mayor dificultad un conjunto de ricos yacimientos auríferos, allí donde nace el agua que beben los pobladores del campo y de ciudad de Cajamarca; y le permita también

²⁰² *Panorama Cajamarquino* del 16/9/03. En esta misma edición de este diario, proclive a la minera, se comenta que la vía alterna que se proyecta construir “aliviará la congestión vehicular generada principalmente por el tráfico pesado de la misma empresa” (léase empresa Minera Yanacocha)

realizar tal explotación siguiendo los cánones de lo que ella (la minera) entiende por una máxima eficiencia productiva, es decir con los mismos bajos precios de producción con los que viene operando desde 1993, explicados por la calidad del yacimiento y por las relativamente²⁰³ exiguas cantidades de dinero invertidas en el tema de la recuperación y restauración del medio ambiente que contamina.

La praxis gubernativa de Minera Yanacocha, entonces, tiene como explicación de fondo el gran conflicto social que es el impacto central y principal que ella ha procesado en Cajamarca y que aquella praxis pretende descafeinar, con ideas e imágenes subliminales que sibilinamente intenta incrustar en la opinión pública con el método de dar la impresión de estar preocupada por el desarrollo local y regional y de dar la impresión de que la actividad minera es, efectivamente, tal como pregonan ella y sus aliados, el sector estratégico de ese desarrollo.

Para lo anterior Minera Yanacocha asocia desarrollo local con el tema del canon minero que es la idea fuerza del “movimiento social y político” que pretende estructurar para dotarse de sustento social, un “movimiento” muy singular que se concibe como dotado de un brazo ejecutivo (Minera Yanacocha gobernando en el Municipio y Gobierno Regional) y de un brazo “político” que ante la opinión pública aparezca teñido con la pintura del ecologismo; es decir con una imagen que liga desarrollo con la minería (canon minero) y que asocia a la minera con la defensa del medio ambiente (prédica “ecológica” centrada en el tema ambiental **NO** relacionado con la minería).

Este ropaje ideológico “ecologista” que pone a aquel “movimiento” a la altura y a tono con la moda de los tiempos postmodernos es confeccionado por PRONATURALEZA, una ONG que para cumplir con esta tarea es contratada por Minera Yanacocha en 2001²⁰⁴, con la ayuda de otras ONGs y de los ecologistas aliados de la minera (ecologistas pre-Yanacocha, FIR, ASODEL, CIPDER, CARE, GyC Medio Ambiente, etc.).

El trabajo de PRONATURALEZA es multifacético (trabajo con profesores y alumnos en el entorno campesino de la minera, programas ambientales en radio y TV, etc.) y tiene por objeto “concientizar” al pueblo de Cajamarca en temas como el peligro de extinción de un ave que vive en la selva –muy lejos de la serranía de Cajamarca- como es el gallito de las rocas, o en el tema de la necesidad de cuidarnos de la contaminación ambiental urbana generada por el parque automotor y rellenos sanitarios, en el tema de la necesidad de no contaminar la capa de ozono; sin embargo aquella “concientización” va acompañada de una advertencia que, asimismo, es reiterada por todos los ecologistas aliados de la minera: todo acto humano contamina: agricultura, sudor de la gente, el tabaco, los gases que animales y humanos expelen emanados de sus tubos digestivos.

Comparado con sus aliados políticos que, como ella, enarbolan como idea motor en relación a la cuestión minera el tema del canon minero, Yanacocha es más radical y “progresista” que todos ellos: no sólo asocia canon con desarrollo sino que “lucha” y llama a luchar por el incremento de aquel recurso (canon); veamos, volviendo a la amplia entrevista concedida por el alto dirigente de Minera Yanacocha al diario ya citado²⁰⁵, quien en ella, respecto al canon minero, postula que éste debe constituir “una porción del conjunto de tributos, no solo del impuesto a la renta, pagados por el titular de la autoridad minera, sino el pagado por los trabajadores”. El alto funcionario

²⁰³ En relación a lo que la misma Newmont invierte en este mismo cometido en EE.UU.

²⁰⁴ Este contrato debía durar 11 años, aunque, luego de operar en Cajamarca cerca de un lustro, quizá debido a su fracaso, a PRONATURALEZA ya no se le ve en esta ciudad.

²⁰⁵ *Panorama Cajamarquino* del 14/10/01

de Yanacocha aparece también sumamente preocupado por la demora de la conversión de la parte pertinente de los tributos en canon: *“la ley indica que a los treinta días de pagados los tributos por la empresa deben transferirse al canon”*.

Volviendo al tema de la faceta gubernativa de Yanacocha, César Humberto Cabrera conjunciona en un solo ente los referentes asociados al canon y aquella faceta, presentando a la Minera como si ella fuera una entidad que simplemente sugiere cómo gobernar y colabora con la gestión: Yanacocha está lista *“para estar al lado de las autoridades, colaborando con ellas, apoyando sus gestiones y demandas”*; señala el comportamiento preciso que las autoridades deben desplegar para poder merecer ese favor: las autoridades deben sentarse *“con los representantes de la empresa (léase Yanacocha), converso con ellos, discuto y les pregunto cual es la proyección del canon para el 2004, cual es la proyección para los siguientes”*.

La amplia entrevista de César Humberto Cabrera va acompañada de una serie de fotografías que en conjunto simbolizan el mensaje que a través de ella Minera Yanacocha pretende propalar: una gran foto del entrevistado; otra en la que aparece un grupo de trabajadores movilizándose por una calle, ilustrada con una frase que precisa su significación: *“esta vez la lucha tiene que ser conjunta”*; una tercera foto muestra a un grupo de pobladores entremezclados con trabajadores cuyas cabezas portan cascos mineros, ilustrada con esta frase: *“Cajamarca debe hacer escuchar su voz de protesta contra el gobierno”*; una siguiente foto muestra a una niña con sombrero de paja, declarando a los medios de comunicación, ilustrada por esta frase: *“niña campesina haciendo un llamado para luchar por el canon minero”*; y una última foto que ilustra esta amplia entrevista, sin duda pagada, estructurada y editada por la misma Yanacocha, es la del flamante Alcalde de Cajamarca, a la que se articula esta frase que grafica el papel que la minera quiere que cumpla esta alta autoridad y que de hecho la viene cumpliendo con matemática precisión: *“burgomaestre Edgar Horna Pereyra debe ponerse (sic) al frente de las luchas populares para reclamar el canon minero”*.

El contenido de la entrevista y su ilustración fotográfica ponen en claro la idea de la estructura, actores y objetivos del movimiento que Minera Yanacocha ha intentado poner en marcha como otro de los mecanismos para hacer frente al movimiento ambiental anticontaminación minera; un movimiento que debe dar la apariencia de estar constituido por todas las fuerzas vivas de Cajamarca: pobladores urbanos deben conjuncionar con los trabajadores mineros y la población campesina para realizar una lucha en pos del canon minero, es decir por un objetivo que de suyo promueva la idea implícita de la importancia de la minería y de Minera Yanacocha, pues sin ellas la idea del canon no tiene sentido alguno; una lucha que debe ser dirigida por sus máximas autoridades.

La lucha por el canon es, pues, una inteligente estrategia de la minera, que, respecto al movimiento ambientalista que se le opone, configura un blanco y un objetivo alternativos de lucha, un blanco alternativo a sí misma: el gobierno (“no ella”) lucha por el canon y no lucha en contra del mal principal que afecta a Cajamarca: la contaminación ambiental minera; esta estrategia tiene además otra gran ventaja: resulta teniendo costo cero para Yanacocha puesto que mientras que la solución de la contaminación minera le implicaría el desembolso de fuertes sumas monetarias, la lucha por el canon no le cuesta un solo centavo, el canon es una porción del impuesto a la renta que paga toda empresa minera, un impuesto que siempre es del mismo tamaño, existiese o no existiese canon minero²⁰⁶.

²⁰⁶ Al momento de escribir esta líneas, el congresista Javier Diez Canseco impulsaba la idea de dar una Ley de Regalías, idea que, por su puesto, generó una reacción absolutamente contraria tanto en Minera

¿Cuán sólida resulta esta estrategia de la lucha por el canon enarbolada por Minera Yanacocha y sus aliados en la perspectiva de impulsar el desarrollo para Cajamarca? Al momento de escribir estas líneas se estaban advirtiendo ya algunas dificultades que iban desvirtuando su eficacia como la demora en la entrega de este recurso por parte del gobierno central, las trabas emanadas de esta misma entidad que desacelera y hasta paraliza la ejecución de obras con este recurso con el pretexto de falta de cantidad y calidad de proyectos²⁰⁷

Otra actitud recurrente de Minera Yanacocha, que puede catalogarse como una de un gobernante formal y propiamente dicho, es la de hacer ofrecimientos de ejecución de obras de desarrollo en beneficio de Cajamarca, como el de construir un hospital y un coliseo, por ejemplo, que fue copiosamente difundido por los medios de comunicación; pero lo que redondea la imagen gubernamental de estos ofrecimientos es el tema de la fuente de financiamiento para la materialización de las obras ofrecidas: estas deben costearse con dinero del canon, es decir con dinero del Estado peruano. Este asunto queda meridianamente develado por una polémica que se hubo de generar entre el alcalde Emilio Horna y Minera Yanacocha a fines de septiembre de 2005, por la que aquél, seguramente motivado por designios asociados a las próximas elecciones de 2006, llama a su aliada la minera a cumplir con su ya añejo ofrecimiento de construir un hospital y un coliseo: “Yanacocha debe cumplir sus promesas”, porque “mientras nosotros apostamos por el diálogo para dejar de lado los conflictos sociales, Yanacocha ahora está instaurando la cultura de la mecedora” (*El Clarín* del 23/9/05); He aquí la inmediata respuesta de la minera que es altamente reveladora no sólo de la implícita autopercepción de ocupar una superior y vinculante jerarquía de ella con respecto al alcalde, sino también de la explícita postura gubernamental que ella asume al señalar con qué rubro de dinero estatal debe construirse las obras que ella decide deben construirse: las obras de verdadero impacto “deben ejecutarse con dinero del canon”. “si se trata del coliseo y otras obras tanto las autoridades locales y gobierno regional cuentan con presupuestos obtenidos por derecho de canon para ejecutar dichos proyectos” (Carlos Santa Cruz, máximo representante de la Newmont para Sudamérica: en *El Clarín* del 23/9/05)

Yanacocha cuanto en la Sociedad Nacional de Minería, en la que aquella empresa tiene influencia decisiva y manifiesta; pero la oposición más eficiente de Minera Yanacocha a las regalías mineras, la hizo a través del Alcalde Provincial de Cajamarca Emilio Horna Pereyra, como se desprende de la machacada difusión que Radio Programas del Perú da el día 23 y 24 de mayo de 2004, señalando la airada oposición de tal autoridad a las regalías mineras, aduciendo que ellas irían contra la inversión extranjera, y presentando como alternativa, la idea ya conocida que Minera Yanacocha promociona a través de su “movimiento” ecologista, de la lucha por el canon; y lo hace “copiando” al pie de la letra lo que en este asunto plantara César Humberto Cabrera en la entrevista ya conocida, es decir pide al Gobierno Central celeridad en la entrega del canon a Cajamarca, y, asimismo que el canon sea una porción del conjunto de tributos no sólo del impuesto a la renta pagado por el titular de la autoridad minera, sino el pagado por los trabajadores.

²⁰⁷ Algunos lustros después de haber redactado esta investigación notábamos que tales dificultades persistían y a ellas se agregaba una de carácter más contundente: el gobierno central comenzaba a marginar a las regiones que contaban con canon minero en el reparto del Presupuesto de la República, concediendo porciones financieras más grandes a aquellas regiones que no contaban con canon y las más pequeñas a las que sí contaban con él; lo que en la práctica significa una redistribución del canon por todo el ámbito del país, dejando sin piso al supuesto privilegio en el acceso a este recurso por parte de las regiones mineras y revelando una vez más que la moderna actividad minera, antes que a los espacios locales y regionales, en los que ella se ubica, ante todo favorece a los entornos extralocales y extraregionales de donde procede la parte sustancial de la masa trabajadora minera, los funcionarios de la misma, los comerciantes que brindan servicios y mercancías a las mineras y a los que tal actividad no deteriora con sus efectos negativos como la contaminación ambiental; todo lo cual guarda coherencia con el hecho de que las regiones mineras como Cajamarca o Huancavelica sean las que ocupan los peores lugares en el mapa de la pobreza.

Este comportamiento de la minera parecido al de los gobiernos “demagogos”, que ofrecen y no cumplen, es uno de los ingredientes importantes del conflicto social minero que hoy se procesa en Cajamarca; Entre muchas otras, figuran como rimbombantes promesas incumplidas de Minera Yanacocha la implementación de un laboratorio independiente de espectrofotometría (Nov. 2001, promesa generada en el contexto de la Mesa de Diálogo de Cajamarca); implementación de medidores Pershel a las juntas de canales de riego; promesas de realizar obras de desarrollo a favor de comunidades campesinas de su entorno.

Acontecimientos suscitados algunos años después de concluida la presente investigación habrían de revelar con singular claridad la madurez de tendencias que el comportamiento “gubernamental” de la minera iba procesando desde la fase temprana de sus operaciones en Cajamarca, tendencia que igual que otras emanadas de sí misma se constituían en cantera generadora de conflicto: primero la distinción que hace entre amigos y no amigos para conceder beneficios asociados a su quehacer como empresa extractora de mineral y a su quehacer como “ente gubernamental”: para sus aliados todo, incluso ventajosas condiciones educativas subsidiadas en el Colegio David Collage, una entidad educativa auspiciada por la minera; a los no aliados, nada, ellos no tienen acceso a beneficios derivados de la explotación del oro de Cajamarca; sin embargo la singular manera de usar la “demagogia”, de ofrecer y no cumplir, ha derivado en agudos conflictos con sus mismos aliados, conflictos entre amigos, “relación de amor y odio” que transforma a “sus mejores aliados en sus mejores enemigos” como sentencia Grufides, una ONG para la cual Minera Yanacocha suele arrancar procesando una política de “buena vecindad” que consiste en firmar convenios con determinadas comunidades con la finalidad de “desconflictivar” zonas críticas y en desmovilizar protestas ciudadanas por reclamos ambientales y sociales, pero “una vez que termina la presión social o la potencial amenaza de conflicto, la empresa se suele olvidar e incumplir sus compromisos o busca cambiarlos por otros menos exigentes”²⁰⁸.

Algunos años después de concluida esta investigación el Presidente García Pérez daba una medida que, sin duda, magnifica y robustece el rol “gubernamental” de Yanacocha, pero que, asimismo, puede magnificar el conflicto asociado a ese rol; se trata del óvulo voluntario que darán las mineras al estado con el fin de evitar la concreción del ofrecimiento que el mencionado gobernante prometió durante su campaña electoral de aplicar un impuesto a las descomunales sobreganancias mineras; a la par que este óvulo voluntario significará enormes pérdidas para el erario nacional y no menos enormes ahorros para aquellas empresas, en términos de conflicto, lo más dramático es el hecho que la administración de ese óvulo correrá básicamente por cuenta de la misma empresa minera “donante”, que gastará ese recurso en su entorno social, acrecentando su rol gubernamental, acentuando los conflictos asociados a ese rol y potenciando su designio de control institucional, organizacional y social.

En la imagen de Minera Yanacocha como real órgano superior de gobierno de Cajamarca, FORZA, el grupo que le brinda seguridad, puede percibirse también como una suerte de fuerza armada de este singular tipo de “estado”, una fuerza que en

²⁰⁸ Documento de Grufides distribuido por correo electrónico a propósito del ataque de la calera China Linda, de propiedad de Minera Yanacocha, por parte de unos comuneros de Chanta Alta, una jurisdicción aliada de la minera que se levanta violentamente contra ésta por el incumplimiento de promesas; debemos advertir también que el gran conflicto entre Yanacocha y la comunidad de Combayo que implicó la movilización de campesinos de esta comunidad a un “impermeable” espacio de la minera y un enfrentamiento con la misma, con un saldo de un comunero muerto, se procesó por incumplimiento de promesas que Yanacocha había hecho a la mencionada comunidad.

circunstancias especiales como aquellas en que el conflicto ambiental llega a sus crestas más altas la minera usa para reprimir a sus opositores, una represión que FORZA la realiza conjuntamente con miembros de la Policía Nacional que, contratados y remunerados por la minera, suelen venir de la ciudad de Chiclayo.

La minera tiene también un sofisticado servicio de inteligencia integrado por algunos periodistas y por ex miembros de la Policía de Investigaciones del Perú; un servicio que cuenta con una red de informantes al interior de todas las organizaciones e instituciones más importantes de la localidad, que le permite a la minera enterarse en forma instantánea de todo acontecimiento o decisión que de un modo u otro tenga que ver con sus intereses. En algunas circunstancias la minera, a través de FORZA, contrata servicios especiales de determinado tipo de organizaciones para cumplir tareas parecidas a aquellas que, dentro de un país, realizan actores pertenecientes a “Seguridad de Estado”, como aquella denominada Operación “El Diablo”, que “destapa” el Diario *La República*²⁰⁹, casi dos años después que la redacción de la presente investigación ya estaba concluida; se trata de un “reglaje” fílmico que, basado en la técnica de los OVISE (Operativo, Vigilancia y Seguimiento para intimidad “blancos y objetivos”), por cuenta de FORZA, realiza “C&G Investigaciones”, orientado a demoler el honor y el prestigio del sacerdote Marco Arana y un conjunto numeroso de otros activistas del ecologismo que recusan la contaminación minera de Yanacocha.

Para comprender mejor este operativo y su peligrosidad, conviene recordar que poco antes de que *La República* lo destape, el 2 de agosto de 2006 Minera Yanacocha, por promesas incumplidas, tuvo un enfrentamiento con comuneros de Combayo, una comunidad de su entorno, enfrentamiento que lo materializa a través de FORZA y de algunos policías de la PN contratados por la minera para complementar el trabajo de aquella fuerza de seguridad. El saldo del enfrentamiento fue seis heridos y la muerte de un campesino apellidado Llanos. La investigación llevada a cabo por la policía inmediatamente después de aquel luctuoso suceso, encuentra que en el almacén de FORZA que está dentro de las instalaciones de Minera Yanacocha había un arsenal de 56 fusiles de largo alcance, millar y medio de municiones para fusiles FAL, (todo este material de guerra con prohibición legal expresa para uso de carácter civil), y un elevado número de revólveres y pistolas. Conviene recordar también que después de los sucesos de Combayo, el 1º de noviembre de 2006, con cerca de dos decenas de balazos fue acribillado, Edmundo Becerra, un dirigente campesino de Yanacanchilla Baja, “persona tranquila” que “sólo cuestionaba a Yanacocha por el abuso de su poder” (los entrecomillados pertenecen a palabras y frases de Genaro López Celis, Presidente de las Rondas Campesinas de Yanacanchilla).

Esta operación se inscribe en una praxis que Minera Yanacocha la viene haciendo desde mucho tiempo atrás: espionaje de todo cuanto acto importante realiza el movimiento ecologista: congresos, movilizaciones, coordinaciones, etc.; y de manera más general se inscribe en la lógica de pretender controlarlo todo: autoridades, organizaciones, instituciones, amigos y enemigos.

El destape de *La República* también sirvió para poner en el tapete otro lado de la personalidad de Minera Yanacocha: la praxis de negar hechos negativos de los cuales ella es responsable; siempre ha afirmado no contaminar el medio ambiente, soslayó su responsabilidad echando la culpa del derrame de mercurio en Choropampa a la empresa que ella contrató para el traslado de este pesado y venenoso metal sin observar elementales normas de seguridad para el traslado de sustancia tóxicas; sobre la muerte del campesino Llanos, para dar la impresión que no es culpable de

²⁰⁹ Ver *La República* de los días comprendidos entre el 2 y 9 de diciembre de 2006.

ella, a través de los medios de comunicación, Minera Yanacocha llama a una severa investigación “para dar con los responsables”; de la operación El Diablo le echa la culpa a FORZA, la empresa de seguridad que ella contrata: “podría haber actuado por su cuenta” (*La República* 10/12/06) señala Raúl Benavides, uno de sus gerentes. Pero aquel destape sirve también para poner en evidencia otro aspecto crucial que tiene que ver con las fuerzas que brindan tácito apoyo a esta manera de actuar de Minera Yanacocha como una suerte de órgano superior del gobierno de Cajamarca que cuenta incluso con una sutil pero ilegal “fuerza armada”, como el comportamiento que con respecto al reglaje que analizamos asume el Presidente Alan García: en vez de condenar y castigar este ilícito hecho contra los derechos humanos de los ecologistas, como es su responsabilidad, asume esta actitud que resume una declaración que él hace a un conjunto de medios: “Los periodistas...me filman a cada momento, y no hay problema con eso. No sé qué tanto se preocupa la gente (de un supuesto reglaje al cura Arana)” (*La República*, Idem.).

Como entidad gubernamental real de Cajamarca de Hoy, Minera Yanacocha cuenta con un organismo que podría percibirse como una suerte de Instituto de Planificación denominado significativamente “*Grupo Impulsor del Desarrollo de Cajamarca*”, que funciona con gente ligada a Pablo Sánchez Cevallos y como parte de las actividades de la *Asociación Los Andes*, la ONG de la minera; El Grupo impulsor realiza diversas tareas propias de un instituto de planificación, destacando entre ellas la elaboración de diagnósticos de la realidad socioeconómica y la formulación de políticas regionales; parte de su actividad cotidiana lo constituye la realización de talleres con intelectuales traídos de Lima, los mismos que pueden realizarse en la ciudad de Cajamarca como en las provincias del interior de la Región; en este último caso los talleres significativamente suelen realizarse con más frecuencia en los momentos preelectorales, circunstancia que le permite al Grupo Impulsor, además de contactarse con las autoridades locales y ejercer en ellas su influencia, contactarse también con los candidatos al gobierno regional y a las municipalidades y ofrecerles su apoyo, puesto que como bien lo afirma el diario oficioso de la minera, este grupo labora “involucrando a los actores locales con capacidad técnica y a los que tienen capacidad política de implementarla”²¹⁰

Minera Yanacocha ejerce su acción gubernamental a través de señalar los horizontes políticos y las acciones maestras que deben realizar las autoridades formalmente constituidas, las cuales deben ser previamente ganadas por la minera a la posición que esta tiene en el contexto del conflicto ambiental; como lo señalamos en otra sección de este trabajo, parte de la tarea por ganar a las autoridades y obligarles a comportarse según los diseños de la minera, se realiza en momentos preelectorales.

En años posteriores a la culminación de la redacción de la presente investigación aparecen develados con mayor claridad aspectos centrales del papel gubernamental de Minera Yanacocha; uno de ellos se dio a principios de 2007 a propósito de una millonaria campaña denominada “AGUA HAY EN CAJAMARCA” que realiza la Gerencia de Asuntos Externos y Comunicacionales de esta empresa. Esta campaña tiene la virtud de develar la ligazón entre problemas centrales que afronta la minera en el contexto del conflicto que procesa con los segmentos ambientalistas y las políticas y acciones gubernamentales que la transnacional pone en marcha: luego de la gran movilización popular de 2004, una realidad quedaba cada día más develada: Yanacocha no sólo contaminaba el agua, sino que producía un efecto aún más catastrófico a los ojos de la población urbana y rural que comenzaba a sufrir las consecuencias de un muy elevado uso del líquido elemento por aquella transnacional. La campaña antes indicada sin duda pretende sortear este problema que pone en

²¹⁰ Diario *El Clarín* del 26 de agosto de 2006, p. 6.

alerta a la población del entorno y exagera su oposición a la explotación minera por que esta es percibida como una actividad que está produciendo sed en humanos, animales y plantas. Una realidad que Minera Yanacocha trata de “desmitificar”: “trabajamos una campaña informativa de cantidad de agua –afirma tajante Ricardo Morel Bosio en artículo difundido a los cuatro vientos²¹¹-, buscando cortar un mito que no sólo era completamente falso, sino que preocupaba a toda la población”. Resaltando la idea central de la millonaria campaña, Ricardo Morel Bosio subraya que “Agua hay en Cajamarca, lo que falta es juntarla”: se refiere al agua de lluvia y no al agua que nace allí donde Minera Yanacocha remueve ingentes cantidades tierra y a aquella que consume en grandes cantidades; el momento en que se pone en marcha la campaña no puede ser más oportuno: se hace en los meses de marzo, abril y mayo que inusualmente fueron intensamente lluviosos, como el mismo Morel lo advierte: “acompañando a la campaña en estos meses hemos sido testigos de la gran cantidad de lluvias que ha caído sobre Cajamarca”. Explicitando el objetivo de la campaña, prosigue el Gerente de Relaciones Públicas y Comunicacionales de Yanacocha, subrayando que “con esto hemos logrado avanzar con bases técnicas, en cortar un dañino mito referido a la cantidad de agua en esta zona”.

Además de difundirse hasta el hartazgo en radio TV, INTERNET, esta campaña implicó el revestimiento de un elevado conjunto de lugares estratégicos con afiches medianos y gigantes que dieron perfil sobresaliente a la ciudad de Cajamarca y carreteras de acceso a ella; se trata de un afiche que resalta la figura de un cerro surcado por senderos de agua que se originan en una ducha que simboliza el agua de la lluvia y que va a parar a un conjunto de seis baldes: tres aludiendo a unos pequeños reservorios familiares que la minera machaca haber construido, otro aludiendo al reservorio San José y dos aludiendo a los diques Grande y Rejo que la minera usa para sedimentar agua turbia. La eficiencia de la minera en aparecer como una empresa que está recogiendo agua de lluvia llega hasta límites extremos que lindan con el cinismo al hacer aparecer a los mencionados diques como reservorios de agua.

Pero en términos gubernamentales esta campaña tiene ribetes absolutamente significativos: luego de la saturante campaña local propalada también a nivel nacional e internacional, una campaña millonaria que seguramente cuesta muchas veces más que la construcción de los tres diminutos reservorios familiares construidos por la minera, viene el denominado “I Foro del Agua en Cajamarca” celebrado los días 17 y 18 de mayo de 2007, organizado por esa suerte de instituto de planificación de Yanacocha gubernativa que es el “Grupo Impulsor para el Desarrollo de Cajamarca” con la participación de todos los aliados de la minera²¹². Este foro se orienta a elaborar estrategias y políticas para transformar en carne gubernativa la campaña antes mencionada. La participación en este foro por parte del Gobierno Central, a través del Viceministro de Agricultura, Milton Guerrero Rodríguez, no puede ser más significativa: esta autoridad “aseguró que su institución apoyará los acuerdos que se tomen hoy en el Primer Foro del Agua organizado por el Grupo Impulsor de Desarrollo de Cajamarca”²¹³, una imagen por la cual, en términos gubernativos, el gobierno central aparece subordinado al quehacer gubernamental de Minera Yanacocha.

²¹¹ Artículo firmado por Ricardo Morel Bosio fechado el 7 de mayo de 2007 y difundido por internet y un abultado conjunto de correos electrónicos.

²¹² Destacan dentro de esos aliados: Instituto CUENCAS, ASPADERUC de Pablo Sánchez, UNC, Comisión Ambiental Regional, CEDEPAS, ADEFOR; por su puesto Asociación Los Andes, ONG de la minera.

²¹³ *Panorama Cajamarquino* del 18-05-07.

4. La táctica del maltrato al adversario.

Esta táctica es una permanencia o sobrevivencia de una vieja praxis empleada por los empresarios mineros pre-Yanacocha contra sus adversarios; pero mientras éstos aplicaban esa praxis contra sus propios trabajadores, Minera Yanacocha la aplica contra sus adversarios ecologistas

Tal maltrato se materializa bajo una diversa gama de formas, pero una de ellas, quizá la más importante, se da vía una sibilina manera mediática de ataque difamatorio al adversario a través de terceras personas con el objeto de dar la impresión que la benigna empresa Minera Yanacocha no estuviera involucrada, al menos directamente en la concreción de ese ataque. Los ecologistas definen a esta actitud como la “política del buen vecino” que consiste en “sonreír diplomáticamente y continuar financiando a periodistas que atacan a quienes defienden a su pueblo de los excesos de la minería”²¹⁴

El maltrato al adversario se hace, pues, a través de terceros, fundamentalmente a través de periodistas que los ecologistas califican de mercenarios pagados de diferentes modos, dentro de ellos la compra de espacios publicitarios; para los ecologistas, esta estrategia de maltratar al adversario vía periodistas y medios de comunicación ha sido copiada de una actitud similar implementada durante el gobierno de Fujimori y Montesinos en que mecanismos como la el reparto de cuotas de publicidad estatal, presión vía la SUNAT, prensa “chicha” financiada por el SIN a través del cual el gobierno insulta y difama a sus enemigos, eran lugares comunes; para un semanario cajamarquino²¹⁵, Minera yanacocha también tiene su “*torta publicitaria*” que “*reparte a cambio de que los medios no se le prendan tanto*”; según este mismo semanario, Minera Yanacocha tiene sus “*sobones*”, que luego se tornan “*ayayeros*”, “*dispuestos a servir a sus amos*”, que se desenvuelven ya sea como “*empresarios*”, “*periodistas*”, “*asesores*”.

La evidencia empírica daba pie, en efecto, a que la acusación del ecologismo respecto a que Minera Yanacocha difamaba a sus adversarios implementando mecanismos propios de la era Fujimori, desplegando incluso conductas tan sórdidas como aquella que consistió en patrocinar un periódico denominado “*El Espectador*” como estrategia para ridiculizar al semanario ecologista “*El Observador*”, atacar y difamar a quienes allí escriben y/o a quienes desde una posición de autoridad gubernamental asumen una postura ecologista antimina, reproduciendo, sin duda la estrategia de Fujimori de publicar clandestinamente “*La República*” como mecanismo para ridiculizar al diario opositor “*La República*” y a los opositores a su gobierno. Para tener una imagen del talante de El Espectador “*ojeemos*” la edición que corresponde al 17/3/03 en que se ataca acremente a Luís Mego, en aquel tiempo periodista crítico de Yanacocha, y a Andrés Trigoso Salinas, Regidor de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, Presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la misma y dinámico opositor a la contaminación minera. Al primero se le acusa de tener una esposa que ha cobrado “*facturas giradas por TV Norte y el dinero nunca ingresó a la contabilidad de esa empresa municipal*”; al segundo a quien se le designa despectivamente como “*odontólogo y panadero*”, se le acusa de dejarse asesorar por tres connotados ecologistas anticontaminación minera: Marco Arana, Director de la ONG ambientalista GRUFIDES, Nilton Deza de ECOVIDA y Reinhard Seifert, designado como “*supuesto ingeniero*”, es decir, “*por conocidos enemigos de su partido (el APRA) que organizaron la silbatina contra el Alcalde Emilio Horna en la manifestación del 11 de febrero*”.

²¹⁴ *El Observador* del 8/4/03.

²¹⁵ *El Observador* N° 49 (10/12/01)

Una de las formas más recurrentes a través de la cual Minera Yanacocha ataca mediáticamente a sus adversarios, ya sea a través de terceros o través de sus propios funcionarios, es mediante la publicación de extensas “*cartas públicas*” y/o de elaborados artículos de opinión que en no pocos casos pueden estar escondidos bajo el anonimato de sus autores.

Dentro de las primeras puede destacarse la “*Carta Pública al Señor Alcalde Provincial General Hoyos Rubio*” que, a página entera, publica un diario cajamarquino en marzo de 2001²¹⁶, escrito en un estilo y redacción impecables, firmada por el funcionario minero Gonzalo Salazar Irigoyen. Esta carta enrostra acremente al General Hoyos el “*haber formado un manifiesto público en que respalda y felicita la actitud asumida por los ciudadanos de Bambamarca*” (se refiere a la gigante movilización del 5 de marzo de 2001) Enrostra también al Alcalde el “*haber convocado a una marcha y paro contra la contaminación*” para el 19 de marzo de 2001; para quien firma esta carta, con estos actos, lo que en realidad está haciendo el Alcalde es respaldar a quienes cometen delitos de extorsión y “*asedian paramilitarmente...a los 140,000 habitantes de la ciudad de Cajamarca, a quienes al tomar carreteras paran la labor de las dos empresas más grandes de Cajamarca: Minera Yanacocha e Incalac, a quienes han sitiado en su propio Palacio Episcopal al Señor Obispo de Cajamarca*”. “*Respalda y felicita a quienes han creado...(en el lugar de la toma de la carretera) un peliagudo foco de contaminación constituido por los residuos orgánicos de aproximadamente dos mil personas que comen, duermen, mixionan y defecan en ese lugar*”. Termina la misiva pública que no da otra señal que el nombre y apellido de su autor haciendo cargar al burgomaestre “*de antemano la responsabilidad de lo que va a ocurrir el 19 de marzo (en) que se cortarán carreteras en cinco puntos... críticos*” y calificándole de irresponsable, electorero y que con el respaldo al paro anticontaminación está creando “*una cortina de humo*” para tapar la incapacidad suya y la de sus directores municipales.

En cuanto a las publicaciones de “opinión”, sin firma de su autor, destinadas a demoler la imagen de los adversarios de Minera Yanacocha, bastante representativo de los muchos de su género es un artículo publicado en diciembre de 2002 titulado “*Los Ecovivos y la Sordera del Alcalde*”, en este artículo se culpa al burgomaestre Jorge Hoyos Rubio de “*sordera*” de una de sus orejas, más no de la otra por la que escucha sólo las “*sandeces*” de los “*ecovivos*” como el biólogo (léase Nilton Deza), el curita (léase Marco Arana) y el otro (léase Reinhard Seifert”, estas sandeces han empujado al Alcalde Jorge Hoyos a “*enfrentarse con el empresariado cajamarquino*” (léase con Minera Yanacocha) y a procesar “*convocatorias sin sentido o tanta movilización inútil*”. “*Los ecovivos han venido hablándole a don Jorge y lo han hecho con tal convencimiento que éste terminó creyendo a pie juntillas cada una de sus bien urdidas invenciones. ¿Y qué le han dicho los ecovivos irresponsables ? Pues le han estado contando cuentos*”²¹⁷.

La estrategia de Minera Yanacocha de usar a terceros para la defensa de sus intereses o de la defensa que hace de sí misma dando la apariencia que esa defensa la hacen terceras personas, se complementa con otra forma muy recurrente que suele salir publicada en los medios bajo la denominación de “*comunicados*” en los que, perfilando el segmento social en nombre del cual se estructuran estos pronunciamientos, se defiende vehementemente el punto de vista de la minera. Ilustremos esta estrategia con uno publicado a página entera en un diario cajamarquino en octubre de 2001, por el que determinados “*trabajadores de empresas cajamarquinas que prestan servicios a Minera Yanacocha*” se manifiestan contra la

²¹⁶ *El Clarín* 10/3/01.

²¹⁷ *El Clarín*, 3/12/02.

marcha al Quilish programada para el 15 del referido mes, reclaman les *“dejen circular libremente por la carretera”* para cumplir con sus trabajos en la mina y se respete la propiedad privada. Manifiestan asimismo su discrepancia con las constantes acusaciones de contaminación de las aguas puesto *“que no existen indicios de contaminación”*, de igual manera subrayan que *“más de cinco mil familias tienen su fuente de trabajo e ingresos en la actividad minera”*; termina el comunicado invocando se *“ponga término a la política de enfrentamientos que se viene dando en los últimos años”* y se siga *“aprovechando...nuestros recursos naturales”*²¹⁸

La política del maltrato que Minera Yanacocha ejecuta contra sus adversarios puede asumir la forma de persecución directa, aterradorante, policial, judicial, penal; se trata sin embargo de una forma que aparece obnubilada y/o minimizada por el silencio que sobre ella asumen los medios de comunicación, casi absolutamente controlados por la minera; como asevera un semanario local, dentro de los perseguidos por Minera Yanacocha se cuentan campesinos, estudiantes, dirigentes gremiales de la ciudad, ronderos, ecologistas; los pobladores que afirman encontrar mercurio en el agua potable de Cajamarca y hacen pública esa afirmación, o que tienen participación relevante en las marchas multitudinarias al cerro Quilish, merecen particular animadversión de parte de la minera, que a través de sendas denuncias penales, en una fiscalía y poder judicial proclives a ella, los tiene literalmente aterrorizados y en zozobra. Un caso espectacular de persecución de este tipo se materializó contra la señora Lucila Escalante que manifestó haber encontrado mercurio en el agua potable de una urbanización de la parte baja de la ciudad²¹⁹; Dentro de los actores perseguidos penalmente figuran, lógicamente, muchos dirigentes ecologistas como es el caso de Reinhard Seifert, a quien, el poder judicial lo investiga, entre una serie dilatada de otros faltas, *“por presunto delito de peligro común y otros”*, relacionado con *“su participación en los sucesos del 25 y 26 de setiembre del 2001, que como se recuerda, fueron las fechas en las cuales las masivas y violentas movilizaciones contra la mercurización del agua”*²²⁰, y relacionado con su participación en la marcha al cerro Quilish de abril de 2004²²¹

Similar persecución de tipo judicial penal sufrieron Alex Iván Lezcano Chávez, Jorge Alberto Olivera González, Gomer Vargas Cueva, Segundo Fernández Díaz, Alberto Sánchez Mosqueira, Fredy Fernando Reyes Villaty, todos, como el caso de Reinhard Seifert por *“supuestos delitos de perturbación de servicios públicos en agravio de la compañía minera Yanacocha”*²²²

En no pocas oportunidades, la persecución contra dirigentes ecologistas suele traducirse en sendas condenas privativas de la libertad y en montos monetarios de reparación civil en beneficio de la minera, como sucedió con un periodista que dirige un semanario de inclinación ecologista que estaba ad portas de ser sentenciado “a

²¹⁸ *Panorama Cajamarquino* 14/10/02

²¹⁹ *El Observador* N° 40 (1/10/01).

²²⁰ *El Observador* del 9/2/02.

²²¹ En un documento de ADEA, distribuido en mayo de 2004, tituado: “Yanacocha enjuicia a 51 dirigentes”, se da cuenta que en relación a la marcha al Quilish, correspondiente a abril de 2004, “la Fiscalía de Prevención del Delito notificó a varios dirigentes por investigación preventiva para prevenir los delitos contra la vida y la salud en agravio de Minera Yanacocha”; se da cuenta también que con fecha 17 de mayo, “la Cuarta Fiscalía Penal notificó a 08 dirigentes del Frente Único de Defensa de la Vida y del Medio Ambiente por los Delitos Hurto Agravado, Interrupción de los Servicios Públicos y contra el Patrimonio, el Cuerpo y la Salud en Agravio de Minera Yanacocha, denuncia presentada por el abogado de la citada empresa. Los dirigentes denunciados recientemente son: Gustavo Llanos Pajares, Iván Vera Yépez, Reinhard Seifert, Heriberto Ventura Castrejón, Cesar Vigo Rivera, Luis Yopla Castrejón, Eduardo Cabrera Arteaga y Juan Espino Álvarez”.

²²² *El Observador* N° 76.

cuatro años de pena privativa de la libertad y el pago de una reparación civil de 4 mil soles”, por “denunciar los abusos de esta compañía (léase Yanacocha)” o como Lot Saavedra, Alcalde del Centro Poblado de Choropampa, a quien le cupo correr la misma suerte a partir de una demanda que le entabla la minera, “por haber liderado una tenaz lucha contra la contaminación mercurial”²²³.

Con la política del maltrato, Minera Yanacocha busca ante todo quitarle piso y deslegitimar las ideas y actitudes que se orientan en la dirección de la defensa del medio ambiente respecto a la contaminación minera; y, por su puesto, paralela y alternativamente, busca apuntalar y legitimar sus propios puntos de vista. En esta perspectiva, un mecanismo bastante usado por Yanacocha ya sea en forma directa o a través de terceros, es el de equiparar la lucha anticontaminación como un medio para conseguir resultados de beneficio personal y/o grupal; es decir de endilgarle la careta según la cual ella “persigue intereses políticos”. Veamos en este sentido las ideas de un extenso artículo firmado con las iniciales ARC, titulado “La política del Espantajo”, a través del cual el articulista le endilga al General Jorge Hoyos Rubio un supuesto objetivo de ir a la reelección como Alcalde en las elecciones del 2002 y que para ello, el militar ha creado el “espantajo” de la lucha anticontaminación: “el General Hoyos Rubio ha decidido ganar las elecciones municipales propiciando el pánico ecológico, convirtiendo a la mina de Yanacocha en el chivo expiatorio de la campaña electoral, aplicando -al pie de la letra- ‘la política del espantajo’”²²⁴.

Otra forma o mecanismo que intenta debilitar el punto de vista del adversario y justificar el suyo propio es presentando a éste como “científico” y a aquel como “no científico”. En un artículo titulado “ ‘Apu’ Quilish”, un periodista estrechamente ligado a la minera, critica a éstos de apoyarse en un mito “de valor científico cero”, para oponerse a la explotación del cerro Quilish; asimismo, en este mismo artículo, se destaca la posición racional de Minera Yanacocha, de tomarse un tiempo antes de iniciar la explotación de aquel cerro, de modo que pueda hacer, con rigor, el “previo estudio científico de impacto ambiental”²²⁵.

Para algunos ecologistas cajamarquinos, con el objeto de afianzar su punto de vista e intereses y debilitar los de los adversarios, Minera Yanacocha no dudaría incluso en usar la táctica de la mentira. “El lodo y el oxígeno” es el título de un artículo en el que Reinhard Seifert acusa directamente a la minera de usar la táctica de Joseph Goebbels: “miente, miente, que algo queda”; ilustra esta acusación con el tema de la muerte de truchas en Porcón y Purhuay en noviembre de 2001, fenómeno que Yanacocha explica por asfixia debida a la falta de oxígeno en aguas enturbiadas por lluvias inusualmente intensas; Seifert contrasta la supuesta mentira de la minera, citando un informe técnico, en el que, contradiciendo a la minera, se concluye: “la falta de oxígeno en el agua de las pozas puede descartarse”; remata Seifert este artículo con una severa afirmación: “la mentira y el engaño es parte inherente de la personalidad de los capitalistas de Yanacocha”²²⁶. El mismo Seifert pone en evidencia cómo Yanacocha en un comunicado de fecha 2 de marzo de 2001 tergiversa un informe de la Dirección General de Salud (DIGESA) referido a muerte de truchas en

²²³ El Observador N° 59 (11/3/02). La sentencia contra Lot Saavedra fue por cuatro años de prisión, igual suerte corrieron sus regidores José Arsenio Castrejón y Nancy Soledad Miranda (ADEA, s.f.e., folleto distribuido en mayo de 2004)

²²⁴ Panorama Cajamarquino 8/4/02. El espantajo es una metáfora que ARC entresaca del libro de Theodore White: “Abuso de confianza, la caída de Richard Nixon”, significa que “hay que inventar un enemigo, crear un muñeco... un espantajo contra quien se movilizará el temor, el pánico de los electores”; por su puesto, pese al reclamo popular en su favor y pese a su gran favoritismo para ganar las elecciones, el General Hoyos Rubio decidió no presentarse a la reelección en las justas electorales de 2002.

²²⁵ El Clarín 27/9/02

²²⁶ El Observador 9/2/02

una piscigranja alimentada con aguas del río Llaucano; en tal comunicado Minera Yanacocha asevera que *“las muestras de las truchas extraídas en esta piscigranja y analizadas por la Dirección General de Salud arrojan valores normales en todos los metales considerados en el análisis, incluyendo cianuro”*; Seifert desmiente categóricamente la versión de Yanacocha citando en detalle los reales resultados del análisis de la DIGESA, los cuales arrojan niveles de contaminación muy por encima de los límites máximos permitidos²²⁷.

En un documento fechado el 2 de julio de 2003 de distribución masiva por correo electrónico, titulado *“Las cuatro mentiras de Minera Yanacocha”*, el ecologista Iván Salas Rodríguez, enfatiza aun más la táctica de mentir como estrategia clave de Minera Yanacocha para confundir a la opinión pública: *“Minera Yanacocha con ayuda de sus informes, publicaciones y lobbies periodísticos miente continuamente a Cajamarca, al Perú y al mundo”*; con el método de contrastar el dicho y el hecho de la minera, es decir contrastando lo que dice y publicita, con lo que realmente hace, Iván Salas analiza, una por una, intenta dejar sin piso, las supuestas cuatro mentiras de la minera²²⁸.

Según los ecologistas que se oponen a la contaminación minera, otra forma recurrente que usa Yanacocha para apuntalar sus objetivos es el chantaje. Como chantajista, en efecto, califican a una carta que Federico Schualb, Gerente General de Minera Yanacocha, dirige al Ministerio de la Presidencia el 26 de febrero de 2002 en la que sostiene que la Ordenanza Municipal y el Proyecto de Ley que declaran al Quilish zona *“intangible y reservada”*, constituyen *“actos confiscatorios que afectarán no sólo nuestras actividades mineras sino en general el desarrollo de las actividades productivas creando un clima de inestabilidad jurídica que desalentaría la inversión en el país”*; Esta actitud a la que los ecologistas denominan chantajista, y que consiste en la curiosa teoría de sostener que lo que es malo para Yanacocha lo es también para el país, se repite reiteradamente en circunstancias en que, efectivamente, intereses económicos de la minera pueden verse afectados de algún modo, como en el caso ya conocido del Proyecto de Ley de las Regalías Mineras, al cual en forma directa y a través del Alcalde Emilio Horna Pereyra, Minera Yanacocha se opone radicalmente, usando el argumento de que ellas ahuyentarían la inversión extranjera.

La táctica del chantaje puede materializarse también con severas reprimendas de la autoridad local mayor de la minera contra sus adversarios, no importando la investidura que éstos puedan tener, como se puede ilustrar a través de un documento firmado por Federico Schualb Helguero, Gerente General de Yanacocha, en el que manifiesta al Alcalde Jorge Hoyos Rubio, su *“profunda extrañeza por sus recientes declaraciones en el sentido de que hay contaminación en los ríos Grande y Porcón”*, opinión que puede *“causar alarma entre la población y un severo daño a la actividad económica de una región”*; en esta misma misiva, Schualb le dice al Alcalde que, en vez de generar alarma, *“debió”* aprovechar la oportunidad *“para decirle al pueblo de Cajamarca y al país que las muestras de agua tomadas después de la irresponsable*

²²⁷ Límite Máximo Permitido miligramos kilo (LMP.Mg/Kg).

	LMP.Mg/Kg	Resultado
CADMIO	0.5-1	1. 1198
PLOMO	1	1. 3831
HIERRO	3. 0	36. 2050
ZINC	5. 0	21. 6924

²²⁸ Según Iván Salas, las supuestas cuatro mentiras que Minera Yanacocha machaca con marcado frenesí en los medios de comunicación son estas: *“Minera Yanacocha y Cajamarca: trabajando juntos por el progreso”*; *“Minera mantiene ideales de protección y cuidado del medio ambiente”*; *“Yanacocha considera a sus trabajadores como el activo más importante de la organización”*; Minera Yanacocha *“comprometida en el desarrollo sostenible de Cajamarca”*.

siembra de mercurio de septiembre pasado que tanta alarma causó a la población, no contiene traza alguna de este metal". El diario pro minera en el que se publica esta carta dirigida al Alcalde Jorge Hoyos Rubio, complementa esta reprimenda con este comentario: Jorge Hoyos Rubio, *"de una manera irresponsable viene practicando el terrorismo blanco y de esta forma alarma a la población cajamarquina"*²²⁹

5. El temprano control del ecologismo preexistente a la llegada de Minera Yanacocha a Cajamarca.

Es ampliamente conocido que antes del inicio de operaciones de Minera Yanacocha, es decir antes de 1992, en Cajamarca, persistía por varios lustros un grupo ecologista cuyo prestigio transbordó la esfera local e incluso las fronteras del país. La cabeza visible de este grupo es el ingeniero agrónomo, ex rector de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), Pablo Sánchez Cevallos; son, asimismo miembros destacados de este grupo, Luís Guerrero Figueroa y Emilio Cacho Gayoso.

Luís Guerrero Figueroa fue en los años setentas, Presidente de la Federación Universitaria de la UNC y posteriormente jefe de varias ONGs y Director de un conglomerado de ellas a nivel nacional, organizador del Frente Independiente Regional (FIR), un movimiento político local que hubo de llevarle al sillón municipal provincial de Cajamarca en dos oportunidades, candidato a la primera Vicepresidencia de la República en el año 2000 por el Partido "Somos Perú", y para congresista de la república en 2001 por las filas del Partido "Perú Posible", cofundador del de "Perú Ahora", nuevo soporte político dentro del cual, seguramente intentará, una figuración importante a nivel del país en las elecciones de 2006.

El perfil que más certeramente definía a Luís Guerrero antes de la llegada de Minera Yanacocha y aún hasta un poco después de ésta, era el de ser un prestigioso dirigente ecologista. Cuando en enero de 1993, con apoyo financiero y político de varias ONGs ecologistas llega a ganar las elecciones para Alcalde Provincial de Cajamarca, como primer acto espectacular de su gobierno, Luís Guerrero Figueroa proclama al ente institucional que comienza a dirigir, como la *"Primera Municipalidad Ecológica del Perú"*.

Los primeros instantes de su gobierno municipal, como acertadamente lo asevera Seifert (2003), significaron una actitud crítica al efecto contaminante de Yanacocha, comenzando por advertir que la mina contamina, pese al planteamiento de la minera en un sentido absolutamente contrario; para Seifert (2003: 26), en efecto, el grupo que asesora a Luís Guerrero, autopercebido como ecologista, *"propala a los cuatro vientos que existe contaminación derivada de la explotación del oro de las empresas mineras, concretamente MYSA"*.

Este grupo ecologista nucleado en torno a Pablo Sánchez Cevallos y a Luís Guerrero Figueroa, fue la primera dificultad con la cual se encuentra Minera Yanacocha y sobre todo la idea central que publicita propalando que ella no contamina; pero, frente a esta dificultad, Minera Yanacocha (en ese tiempo MYSA) no se queda con los brazos cruzados: de inmediato puso en marcha una de las medidas más eficaces para quitar de su camino a este ecologismo "previo" y ganarlo a favor de sus intereses. Aquella medida consistió en invitar al flamante Alcalde ecologista y a sus asesores más connotados, Pablo Sánchez Cevallos y Emilio Cacho Gayoso, conjuntamente con otros funcionarios, a las instalaciones de la Newmont de Nevada en Norteamérica.

²²⁹ *El Clarín* 8/4/02

Reinhard Seifert (Idem) resume así esta osada y eficaz medida de Minera Yanacocha: *“Curiosamente, un grupo de ‘ecologistas’ asesoran directamente a las nuevas autoridades municipales y propalan a los cuatro vientos que **existe contaminación** derivada de la extracción de oro por las empresas mineras, concretamente de MYSA. Muy pronto en mayo de 1993, se produce una visita del alcalde, de sus asesores ecologistas (Ingeniero Pablo Sánchez Cevallos y Emilio Cacho Gayoso) y funcionarios del Ministerio de Energía y Minas a las instalaciones mineras de la Newmont en Nevada-EE.UU. Lo extraño es que al regresar cambiaron de opinión; y ahora, la mina **‘ya no contamina’**. Naturalmente el viaje de ‘placer’ fue pagado enteramente por la empresa minera”* (los subrayados son de Seifert).

Los efectos de esta medida –todos muy favorables a Yanacocha- comienzan a dar sus frutos desde 1993 hasta hoy, bajo una serie de modalidades o formas, dentro de las que destaca la transformación de estos ecologistas en funcionales y sutiles propagadores de las ideas fuerza de la minera; es así que, mientras el ecologismo anticontaminación minera y estudiosos del tema de la minería subrayan la idea de que ésta, en general, tiene poca capacidad para generar puestos de trabajo y en particular poca capacidad para generar puestos de trabajo en beneficio de la población del entorno de los yacimientos mineros y, asimismo, la idea de que el efecto contaminante de la mina daña peligrosamente e irreversiblemente la salud, vida y medio ambiente; los ecologistas agrupados en torno a Luís Guerrero, cooptados por Yanacocha, enfatizan la idea de que con la actividad minera el país y la región se benefician con la anhelada inversión capitalista extranjera, tan necesaria para el desarrollo.

Pero la función más importante, en beneficio de la minera, de este grupo nucleado en torno a Pablo Sánchez y Luís Guerrero, y asimismo de las organizaciones políticas y ONGs ligadas a este grupo (FIR, ASODEL, FEROCAFENOP) es su conversión en verdaderas puntas de lanza contra el ecologismo anticontaminación minera, y en actores que dan inicio a un conflicto al interior del campo ecologista, que de hecho resulta un importante logro para Yanacocha, en tanto distrae energías y fuerzas que sin este especial tipo de conflicto, se orientarían todas contra ella.

El enfrentamiento entre ecologistas anticontaminación minera y ecologistas que defienden los aspectos “positivos” de la minería se da bajo una serie de modalidades y acusaciones mutuas y siempre apelando y reforzando sus respectivas y encontradas posiciones en relación a un mismo eje legitimizador: el bienestar de la sociedad cajamarquina. Una expresión de este tipo de enfrentamiento es el caso de un seminario patrocinado por una facción del ecologismo en el que surge la idea de enviar a Trujillo y a Lima muestras de agua y leche para precisar sus niveles de impureza asociados a la contaminación minera; esta idea, tal como lo expresa Seifert (2003:), mereció el iracundo rechazo de los asesores ecologistas de Luís Guerrero: *“las reacciones de los ‘asesores ecologistas’ no se dejaron esperar. Tildaron a los organizadores del Seminario de antidesarrollistas y que estaban contra el bienestar general de la sociedad cajamarquina”*.

Los eventos “ecologistas” organizados por Minera Yanacocha en los que el grupo nucleado alrededor de Luís Guerrero y Pablo Sánchez siempre son actores principales como ponentes o como panelistas, también son objeto de la crítica y aversión del ecologismo anticontaminación minera. Veamos como reacciona Reinhard Seifert, la figura estelar de este tipo de ecologismo, ante la disertación de panelistas ligados al FIR de Luís Guerrero en un Seminario “ecológico”, organizado por Yanacocha: *“no escuchábamos ni una sola palabra de crítica, menos una de sensibilización sobre la problemática ecológica...los ‘panelistas invitados’ parecían más bien títeres de mal gusto...Marco Alaba...estuvo muy preocupado por los gallinazos del río Lucas; Alejandro Gutiérrez...confundió la ecología con la economía; y personalmente yo*

extrañé la ausencia de Emilio Cacho...quien siempre nos ameniza, en este tipo de certámenes con las historias sobre dinosaurios” (Seifert, 2003: 199-200).

En el papel de defender las ideas fuerza del “movimiento ecologista” que pone en marcha Minera Yanacocha, el grupo nucleado en torno a la figura de Luís Guerrero trabaja en dos niveles: uno a cargo de la gente de confianza de aquel líder, que consiste en promocionar la idea de defender el medio ambiente de ejes contaminantes distintos al eje de la contaminación minera; y otro a cargo del mismo Luís Guerrero que consiste en promocionar el eje reivindicativo central del movimiento “ecologista” promovido por Yanacocha: la lucha por el canon minero, en torno a cuya idea, a la discusión de la misma, la minera suele organizar una serie de publicitados y costosos seminarios y foros. Uno de éstos es aquel que pone en marcha, una de las organizaciones más cercanas a la minera, como es la Cámara de Comercio de Cajamarca en el paradisíaco Hotel Laguna Seca de Baños del Inca.

Traídos de Lima –en avión ex profeso fletado por Yanacocha-, participan en este evento el congresista Luís Guerrero Figueroa, Jaime Quijandría (Ministro de Energía y Minas), Roque Benavides (hijo del propietario del 44% de las acciones de Yanacocha), el Presidente de la Asociación de Alcaldes de Distritos Mineros (controlado por Minera Yanacocha), el Gerente de la Newmont, Jhon Doonl. La idea motriz de discusión fue la Ley del Canon Minero, es decir, una idea inscrita en el tema medular del “movimiento ecologista” promovido por la minera.

Sin embargo la colaboración más valiosa que el “ecologismo” nucleado en torno a la figura de Luís Guerrero hace a favor de Minera Yanacocha y la del propio Luís Guerrero en su condición de Alcalde Provincial de Cajamarca es no haberse opuesto a la explotación del cerro La Quinua, cuya remoción a tajo abierto es eje contaminante de puquios y manantiales que emanan del mismo cerro y/o de lugares ubicados un poco más abajo, todos ellos, igual que los que emanan del cerro Quilish, con destino al uso de la población del valle y ciudad de Cajamarca. Refiriéndose al colaboracionismo implícito de Luís Guerrero con la explotación del cerro La Quinua, Seifert señala que en diciembre de 1998, la filial de Cajamarca del Colegio de Biólogos del Perú envía al Ministro de Energía y Minas Ing. Daniel Hokama y al Alcalde Luís Guerrero Figueroa un documento informando que con la explotación del cerro La Quinua, *“la contaminación de Cajamarca no es una posibilidad sino un hecho, Asimismo solicita que el proyecto (léase proyecto La Quinua) no se implemente: Ni el...alcalde ni el Ministro de Estado se dignaron en responder -aunque fuera por cortesía- el informe técnico” (Seifert, 2003: 63).*

6. La táctica del diálogo y concertación y el manejo de las mesas constituidas para tal fin.

Una de las consecuencias más importantes del derrame de mercurio en Choropampa fue el procesamiento de una correlación de fuerzas que llevó al ecologismo anticontaminación minera a generar un virtual arrinconamiento a Minera Yanacocha y a sus aliados de todo tipo.

En este contexto, y como una de sus tácticas más relevantes para salir de este atolladero, vía un sistemático machaconeo publicitario, Minera Yanacocha propala a los cuatro vientos que los problemas de Cajamarca deben resolverse a través del diálogo y la concertación.

Para la minera era claro, pues, que la fase inmediata posterior al derrame, caracterizada por las protestas, paros y movilizaciones antiyanacocha que aparecían arrinconándola, se relacionaban con el derrame, pero también tenían relación con su

comportamiento unánimemente percibido como altanero, soberbio y prepotente; por ello, bajo el señalamiento de que hay cierto “desencuentro” (“*desconfianza*”) entre ella y el pueblo de Cajamarca, concibe y pone en marcha una política que pretende dar la apariencia de estar preocupada por el desarrollo de Cajamarca e incluso por aquel que tenga el carácter de sustentable y sostenible y, aún más, la minera aparece ante la opinión pública de Cajamarca propalando la idea de que el conflicto es un freno para el desarrollo y que éste no es viable sin diálogo y concertación. Las campañas ya conocidas como aquella que llama a hacer de “*Cajamarca una obra de arte*” se ponen en marcha en esta coyuntura y pretenden vender esta idea clave para Yanacocha: transformar la “*desconfianza en una gran alianza*”, es decir transformar el conflicto, a todas luces desfavorable a la minera, en un ambiente de “paz”, tan necesario para que ella siga adelante, sin sobresaltos, en su eficiente política de explotar el oro de Cajamarca, incluso en los lugares más contraindicados como el cerro Quilish.

Esta “preocupación” de la minera coincide en el tiempo -2001- con la instalación en Cajamarca de dos mesas de diálogo y concertación: la denominada mesa de la CAO y otra que se pone en marcha como parte de una política general del gobierno del Presidente Alejandro Toledo, de instalar mesas de concertación en todas las capitales de departamento (región). La primera se instala como consecuencia de dos reclamaciones formales hechas ante el Banco Mundial contra Minera Yanacocha, una por parte de comuneros de Choropampa afectados por el derrame de mercurio y otra por parte de la FEROCAFENOP, imputando a Yanacocha impactos negativos en el campo ambiental, social y económico; la segunda se instala para discutir los problemas más importantes de cada departamento-región.

Si el motivo inicial por el que se conforma la mesa de la CAO es una de las manifestaciones (reclamos formales de orden legal) a través de la cual se expresa la ofensiva ambientalista antiyanacocha; la constitución de la mesa promovida por el gobierno central y más exactamente el tema único que tiene como punto de agenda: el tema del conflicto entre Minera Yanacocha y el pueblo de Cajamarca, es otro mecanismo a través del cual se evidencia un hecho central dentro del conjunto de impactos que Minera Yanacocha produce en Cajamarca: que el más importante de esos impactos es precisamente aquel inédito conflicto social²³⁰.

Para el año en que se instalan estas mesas de concertación, el conflicto entre Yanacocha y el pueblo de Cajamarca tiene claramente configurada la manzana de la discordia: el tema del cerro Quilish, tal como lo advierte el equipo de facilitadores de la mesa de la CAO, es decir dos estrategias en torno a ese tema: la estrategia de “*la intangibilidad*” y la estrategia de *prevención y mitigación y un plan específico sobre la forma en que (se) puede explotar el Quilish de manera ambiental y socialmente responsable*²³¹.

La marcha de los acontecimientos habría de poner sobre el tapete la habilidad de la minera, primero para asociar a las mesas de concertación, sobre todo a la de la CAO, al temperamento aquel de la prevención y mitigación por el cual ella hacía una difusión mediática intensa llamando al diálogo y concertación; segundo para desgastar, desprestigiar y aniquilar a aquella mesa en la que no disponía de una correlación muy

²³⁰ Mientras las mesas de concertación instaladas en otros departamentos o regiones tenían como temas de discusión varios problemas considerados importantes, en el caso de la región de Cajamarca tenía solo uno el tema del medio ambiente: veamos como se expresa al respecto el Vice-Ministro de la Presidencia, Jorge Villacorta, al instalar esta mesa: “Yo sé que el tema de la defensa del medio ambiente es central aquí y sé que cada uno de ustedes es conocedor de este tema porque día a día conviven con él”. Para más información sobre la mesa promovida por el gobierno ver Anexo 6.2

²³¹ Informe de la Misión de Expertos de la CAO, Septiembre de 2001.

favorable a sus intereses y apuntalar a aquella en la que sí ejercía pleno dominio, tercero usar la táctica del diálogo y la concertación como la estrategia más eficiente para producir un enorme tajo divisionista en el seno de los segmentos ambientalistas instrumentando para ello a la mesa de la CAO, con lo que consigue modificar el curso de las correlaciones de fuerzas del conflicto: se frena la tendencia favorable al ambientalismo anticontaminación minera iniciada con el derrame y alimentada con los paros y movilizaciones contra Yanacocha e incluso se produce un reflujo en este ambientalismo, dando lugar a una contraofensiva de la minera que se manifiesta de varias maneras, una de ellas es el control asfixiante y humillante que hoy ejerce la minera sobre la Municipalidad y la Región de Cajamarca, especialmente del Alcalde Emilio Horna y del Presidente Regional Felipe Pita Gastelumendi, ambos de filiación aprista.

A pesar que la mesa de diálogo promovida desde el gobierno central, tenía en éste uno de los aliados más poderosos de la minera, esta mesa desde un principio comienza a tener características diferenciadas de las de la mesa de la CAO; mientras ésta tenía una composición predominantemente rural, con predominio de los aliados de Yanacocha, ausencia total del ambientalismo anticontaminación minera y está dirigida por gente de absoluta confianza de Yanacocha; la mesa promovida por el gobierno tenía un perfil más heterogéneo por el que los actores rurales coexisten con el predominio de actores ciudadanos gubernamentales y no gubernamentales, presencia de actores ambientalistas que luchan contra la contaminación minera y está dirigida por Jorge Hoyos Rubio, el Alcalde de la Ordenanza que declara al Quilish zona protegida e intangible, y vicepresidida nada menos que por el reverendo padre Marco Arana Zegarra, destacado ecologista, miembro de ECOVIDA y de Grufides.

Otra diferencia entre las mesas de concertación tiene que ver con el carácter representativo de los actores que participan en ellas: mientras los actores que participan en la mesa promovida por el gobierno central lo hacen en representación de organizaciones o instituciones (universidades, municipios, gremios, colegios profesionales, etc), la mayoría de los representantes de la mesa de la CAO lo hacen a título personal, la representación que tratan de aparentar es artificial o magnificada o son personas de carácter secundario que asisten a nombre de determinadas organizaciones; pero que –y esto es crucial y altamente significativo– aparecen o más exactamente la minera los hace aparecer ante la opinión pública nacional e internacional como representativas de las grandes fuerzas políticas, culturales, sociales e institucionales de la Región de Cajamarca²³².

En ambas mesas, Minera Yanacocha logra evitar que el tema neurálgico del conflicto, el del cerro Quilish, sea objeto de discusión. En el caso de la CAO, ésta, *“Incluso antes del inicio de la mesa de diálogo...decidió que el tema polémico de la expansión planeada de la mina a un área llamada Cerro Quilish, no estaría sujeto a discusión”*²³³. En el caso de la otra mesa, la forma cómo Minera Yanacocha logra que este tema no sea materia de conversación es consiguiendo un acuerdo previo, por el cual, para que

²³² Son participantes más destacados de la Mesa de la CAO: Minera Yanacocha, la ONG ASPADERUC de Pablo Sánchez Cevallos, CARE, ITDG, PROAGUA, Ministerio de Energía y Minas, Obispado de Cajamarca. Alta dirección de la Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú (FEROCAFENOP) que en realidad tiene mucho de una familia nuclear extendida, cuyos miembros aparecen también dirigiendo organizaciones más artificiales que reales como estas que asimismo participan en la Mesa de la CAO: Federación de Rondas Campesinas Femeninas de la Provincia de Cajamarca (FEROCAFEPROCAJ), Federación de Rondas Campesinas de la Provincia de Cajamarca (FEROCAPROCAJ), Coordinadora Regional de Cuencas Afectadas por la Minería en Cajamarca (CORECAMIC), Coordinadora Provincial de Caseríos Afectados por la Minería en Cajamarca (COPROCAMIC).

²³³ Project Underground, Informe de Julio de 2002.

un asunto fuera tema de agenda de la Mesa, debe haber para ello unanimidad y consenso entre las partes; bastó, entonces, con que Yanacocha se oponga –como realmente se opuso- para que el asunto del Quilish no entre en la agenda.

En el caso de la Mesa de la CAO la oposición de la minera a que el tema del Quilish fuese tema de discusión, llevó a los grupos ambientalistas anticontaminación minera al boicot de este escenario de diálogo²³⁴. No sucede lo mismo con la otra Mesa, en la que, como se ha visto, controlan la Presidencia y la Vice Presidencia; de esta manera se procesa un conato de conflicto entre los representantes del ambientalismo opuesto a la contaminación minera y Yanacocha, motivado por la propuesta de aquéllos y de ésta de reducir los escenarios de diálogo a un solo escenario; los primeros apuestan porque ese escenario sea la Mesa patrocinada por el gobierno, y Minera Yanacocha porque sea la Mesa de la CAO. Al no haber acuerdo, Yanacocha boicotea a aquella mesa y aquellos a la Mesa de la CAO.

Según la versión de los ambientalistas, la manera cómo Yanacocha boicotea al escenario de diálogo en el que no cuenta con pleno dominio, es incumpliendo acuerdos que aquí se han procesado, como aquel referido “*al respeto de acuíferos*”, e incumpliendo “*compromisos asumidos con comunidades campesinas*”²³⁵, pero el tiro de gracia que Minera Yanacocha da a esta Mesa que no es de su agrado es su decisión de retirarse de ella.

Aun así, cuando aquel escenario todavía estaba funcionando el ecologismo arrancó un acuerdo absolutamente importante en la perspectiva de la defensa del medio ambiente: la necesidad de realizar una auditoría internacional independiente del impacto de Minera Yanacocha en Cajamarca, acuerdo que se concreta con el estudio que realiza la firma colombiana INGETEC SA. Con resultado que deja muy mal parada a la minera.

Tuvo razón, pues, Minera Yanacocha al decidir, con su retiro, dar el tiro de gracia a esta Mesa, aunque, según los ecologistas, con ello no hizo sino poner en evidencia que su proclamado y publicitado llamado al diálogo y concertación no era sino una táctica distraccionista para descafeinar el conflicto ambiental, y una táctica bastante eficiente para dividir al ecologismo, como de hecho lo dividió usando para ello la Mesa de la CAO, a partir de cuyo escenario configura un ambientalismo amigo que asume el discurso de la minera (diálogo sí, conflicto no), configurado por el ecologismo de la FEEROCAFENOP y de los ambientalistas ligados al FIR, que se transforma en una verdadera punta de lanza contra el ecologismo anticontaminación minera.

Como se puede advertir en el anexo N° 6.1 -que contiene un informe mío de práctica de campo sobre este escenario de diálogo-, en la Mesa de la CAO, Yanacocha tiene dominio y control plenos, se trata de un escenario que esta empresa usa eficientemente en un doble sentido: primero, aprovechando el carácter supuestamente independiente del equipo que dirige la Mesa, la minera se presenta ante la opinión pública local, nacional e internacional con una careta dialogante, respetuosa y concertadora y como impulsora de acuerdos a los que en la mesa arriban las partes; y, segundo, a partir de lo anterior, allana el camino para acercarse al objetivo fundamental –que al mismo tiempo es la principal manzana de la discordia ambiental- de explotar como sea, “sí o sí”, el rico yacimiento aurífero del Quilish, un cerro de donde emana agua que consume el poblador urbano y rural del valle de Cajamarca.

²³⁴ Project Underground, idem, P. 3

²³⁵ Marco Arana, Vicepresidente de la Mesa; en *Panorama Cajamarquino* del 3/1/02

El informe que en julio de 2002 el Project Underground hace sobre la Mesa de la CAO²³⁶, es lapidario: *“La mina ha causado una serie de problemas devastadores tanto ambientales como sociales que comprenden desde la severa contaminación del agua y un derrame de mercurio hasta un aumento alarmante de la prostitución, el alcoholismo y la violencia doméstica. En pocas palabras, la mina ha destruido el estilo de vida de miles de campesinos y ha impactado en la salud y seguridad de toda la comunidad de Cajamarca”* (P. 1). Advierte que *“El beneficiario principal del proceso de diálogo es la mina, que ha usurpado el proceso como un foro de relaciones públicas y lo promueve internacionalmente como ejemplo de su buena política corporativa. Al ser principal contribuyente financiero para el proceso de diálogo, la mina parece estar obteniendo buenos resultados por su inversión”* (P. 1).

Según el Project Underground, la Mesa de la CAO se da el lujo de retrasar o incumplir los pocos acuerdos que podrían ser de beneficio para las comunidades afectadas por la minera, como aquel que se refiere al contrato de un equipo independiente de expertos médicos para conducir un estudio de los efectos prolongados de la contaminación de mercurio en Choropampa; o como aquel que debía conducir a un estudio independiente de biodiversidad sobre el impacto de la mina en la flora y fauna del área.

Una de las aseveraciones más dramáticas del Project Underground se refiere a que Minera Yanacocha, vía engaño a la comunidad, procesado en la Mesa de la CAO, habría terminado por quitar a la comunidad afectada, todo, incluso, el natural recurso del enojo. El engaño consiste en hacer creer que hay un *“Poder de negociación Equitativo”* en la Mesa de Diálogo: *“En lugar de una comunidad que ha sufrido todos los costos exteriorizados y que no ha podido disfrutar de ninguno de los beneficios de las operaciones mineras, y por ende tiene el derecho de estar indignada, se transforma a la comunidad en una parte interesada genérica que debe contener su enojo y estar lista para aceptar un compromiso ‘razonable’. En realidad, por su puesto, la mina es una entidad corporativa y no una persona con sentimientos y derechos morales. Sin embargo, la falsa premisa de un poder de negociación equitativo hace que la mina aparezca como un miembro de la extensa familia y obliga a la comunidad a tratarla de esa forma, robándole de ese modo a la comunidad el único recurso que le queda: la indignación moral”*²³⁷

Concluyendo, el análisis de este capítulo nos pone al tanto de las diversas formas a través de las cuales Minera Yanacocha intenta contrarrestar la ofensiva ambientalista analizada en el capítulo inmediato anterior, una ofensiva que cobró impulso a partir de acontecimientos que revelan la poca importancia que aquella empresa le daba al tema del medio ambiente, especialmente aquel que tiene que ver con el derrame de mercurio en Choropampa y comunidades vecinas. Control de la cultura, maltrato al adversario (especialmente vía el desprestigio mediático), control del ecologismo anterior al inicio de operaciones de la Minera, aparecer como dialogante con sus oponentes –actitud que, a juzgar por la predilección de la empresa a materializarla en una mesa en la que ella ejerce absoluto control (CAO) y descartarla en otras en las que la correlación de fuerzas a favor suyo no es tan favorable, se trataría de una medida de corte distraccionista que le granjee una imagen concertadora que no necesariamente se condice con los resortes esenciales de su comportamiento real-, son formas de contraofensiva que Minera Yanacocha ha puesto en marcha en la perspectiva de materializar aquel intento. Pero una forma especial y quizá la más importante de todas es aquella que trasunta la voluntad de la Minera de direccionar los

²³⁶ Informe titulado: “El camino de la Mínima Resistencia: Una Evaluación de la Forma en que la Oficina del Ombudsman y Asesor Manejó la Reclamación en contra de Minera Yanacocha”.

²³⁷ Project Underground, Idem, P. 3.

designios más trascendentes de las organizaciones e instituciones, particularmente los del gobierno regional y municipal de Cajamarca, en un sentido que sea funcional a los intereses que en el contexto del conflicto ambiental ella tiene, una actitud que tuvo particular eco favorable a tales intereses en la circunstancia temporal en la que tales instituciones estaban bajo el control del partido aprista.



CAPÍTULO VI: LA “QUERRA” DE IMÁGENES AMBIENTALES.

En Hualgayoc colonial las desavenencias más altamente conflictivas y violentas procesadas por actores ligados al quehacer minero frecuentemente derivaron en peleas a “golpes” de puños, palos y a veces en apuñalamientos; pero una de las de las formas reiteradas de agredirse era a través del intercambio de pedradas, muchas de las cuales fueron de necesidad mortal. En Hualgayoc del Siglo XX las desavenencias entre actores mineros cambian de perfil: ya no se dan dentro de la “clase” empresarial minera como fue tendencia dominante en Hualgayoc colonial, sino entre esta clase y la clase trabajadora minera. El instrumento más importante del conflicto, manejado por la clase trabajadora es el sindicato y la huelga. 1985 es el año en que un sindicato minero de Hualgayoc procesa la huelga más importante. Asociada a esta huelga los trabajadores toman de rehén a un ingeniero de mina. La respuesta a esta agresión es la muerte de un hijo de trabajador minero por una bala disparada por la policía que acude en defensa de los empresarios mineros; la bala aludida es altamente expresiva del contexto social y de época en que se procesan los conflictos mineros del Hualgayoc del Siglo XX, así como es la pedrada en Hualgayoc colonial que simboliza un nivel tecnológico y el procesamiento de los conflictos cara a cara.

En la era Yanacocha, la piedra y en gran medida la bala son reemplazadas por imágenes ambientales que, cual si fueran dardos, se disparan mutuamente los contendientes del conflicto (las ONG's ambientalistas y Minera Yanacocha). La fuerza de la mano que dispara la pedrada y la fuerza que dispara la bala (una pistola) ha sido reemplazada por la fuerza mediática que transporta el dardo ambiental. Ha cambiado también la estructura de los contendientes: ya no se trata de empresarios mineros que se pelean entre sí, como tampoco de trabajadores mineros que pugnan contra los empresarios mineros y viceversa, sino de una empresa que mantiene estrechos lazos de alianza con sus trabajadores y que se enfrenta a novedosos segmentos sociales como son los ecologistas, referente social en absoluto ausente en Hualgayoc de las épocas referidas.

El contenido y forma del dardo ambiental cambia de acuerdo a quien lo dispara: los que provienen de las ONG's ambientalistas que lideran el nuevo movimiento y de las entidades sociales y políticas que actúan subordinadas a estas ONG's y que antes lideraban los movimientos sociales y políticos en Cajamarca (SUTEP, bases de la CGTP, partidos políticos, etc.), se revisten de contenidos y formas que resaltan la calidad contaminadora de Minera Yanacocha y el peligro que ella significa para la vida y salud de personas, animales y plantas; se concretan en paros, movilizaciones, marchas y mítines antiyanacocha. Los que provienen de Minera Yanacocha se concretan en una diversa gama de formas que van desde el subrayar los aspectos positivos que trae la minería a Cajamarca, los pequeños programas de desarrollo que Minera Yanacocha ha puesto en marcha en comunidades rurales de Cajamarca, su apoyo a la cultura, los esfuerzos publicitarios altamente reiterados por los que intenta propalar una imagen suya respetuosa del medio ambiente, hasta aquellos esfuerzos mediáticos orientados a denigrar la integridad moral y la imagen de los principales actores ecologistas, como lo hemos advertido en el punto 4 del Capítulo V.

En la “guerra” de imágenes las partes en conflicto buscan, pues, transformar los acontecimientos conflictivos en imágenes ambientales, en dardos mediáticos. Pareciera que ya no interesa tanto el acontecimiento en sí, sino cómo éste es presentado mediáticamente al escenario local, nacional e internacional; en este sentido, cuando un acto de protesta se transforma en imagen puede, según los intereses de los contendientes, ser magnificado o minimizado por la “edición” correspondiente. En este sentido el acontecimiento, de hecho en sí, se torna en “insumo” para la imagen o el dardo ambiental.

La guerra de imágenes es multiforme y puede asumir modalidades sutiles y procesos complicados. A veces significa ganar previamente a determinados actores como ciertas autoridades, por ejemplo, para luego de este esfuerzo previo, arrancar de ellas una actitud, un comportamiento o una declaración favorable al interés del contendiente, transformarla en imagen mediática; otras veces implica proyectar colateral, sibilina y disimuladamente imágenes montadas en actos que tratan de parecer como que no tuvieran mucho que ver con el conflicto ambiental, como sucede por ejemplo en los eventos culturales auspiciados por Minera Yanacocha, en los cuales sólo aparece el logo de esta empresa y una austera referencia a tal auspicio al comienzo y final del evento, agradeciendo a la minera por su “desinteresado apoyo”.

También implica el despliegue de sistemáticos esfuerzos para direccionar el sentido de la noticia ambiental, cuando esta va a ser generada y propalada por periodistas independientes que informan con objetividad y seriedad. Una anecdótica, pero ilustrativa referencia en este sentido es aquella que sucede en 2002 a propósito del reportaje que tenía que hacer en Cajamarca, sobre el problema y conflicto ambiental, el prestigioso periodista Lucien Chauvin, Presidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros del Perú, para el *Miami Herald*. Un semanario cajamarquino pone al descubierto el mensaje que vía correo electrónico envía la señora María Elena Oré de Consultandes²³⁸ a Hernán Rodas, corresponsal de Radio Programas del Perú en Cajamarca. El correo tiene como asunto un “urgente mensaje para Lucien Chauvin”. Según el semanario aludido, el mensaje tiene este contenido: “*intenta equilibrar tus entrevistas en Cajamarca con personas independientes como el Presidente de la Cámara de Comercio, los Alcaldes de las comunidades pequeñas, líderes de la comunidad como Pablo Sánchez...y Telmo Rojas, quien es Decano del Colegio de Sociólogos...suerte*”.

A través de terceros, pues, Minera Yanacocha estaba haciendo una emboscada a Lucien Chauvin, para que él entrevistase a conspicuos aliados de ella, haciéndolos aparecer como independientes y como líderes de la comunidad²³⁹.

Las acciones más importantes que Minera Yanacocha realiza en función de sus intereses como la neutralización de sus adversarios y/o la cooptación de los mismos y las acciones que estos actores hacen tras ese proceso de neutralización y/o cooptación tienen ante todo la función de debilitar a los adversarios de la transnacional y mejor aún si lo hacen desde una imagen que dé la apariencia de ambiental. Por eso para la minera fue tan importante ganar al ecologismo preyanacocha nucleado en torno a Pablo Sánchez y Luís Guerrero, porque de esa forma, a partir del apoyo velado o abierto de estos actores, Yanacocha aparecía también en cierta forma, como éstos, recubierta de cierta aureola ambientalista.

El viraje de 180 grados en la posición de la FEROCAFENOP en el contexto del conflicto ambiental por el cual, de ser una de las organizaciones más calificadas y eficientes en la defensa del medio ambiente respecto a la contaminación minera y de ser una de las primeras organizaciones que plantea la defensa de la intangibilidad del Quilish, pasa a desempeñar el papel de punta de lanza de Minera Yanacocha para atacar y desprestigiar a los ecologistas que siguen defendiendo el ambiente de la contaminación minera, particularmente al Frente de Defensa de la Vida y Medio

²³⁸ Según el semanario aludido, Elena Oré es una persona “vinculada con Minera Yanacocha”. El correo se envía a las 11.22 horas del día 17 de abril de 2002.

²³⁹ Los alcaldes de las comunidades pequeñas aludidas en el mail son aquellos que residen en el entorno del yacimiento minero de Yanacocha, muchos de ellos ganados al punto de vista de la minera a través de la FEROCAFENOP y a través de la Mesa de Dialogo de la CAO.

Ambiente de Cajamarca, ECOVIDA, GRUFIDES, ADEA, Valle y Vida, EUCARTE y a personalidades ecologistas como Marco Arana, Reinhard Seifert y Heriberto Ventura Castrejón tiene también, ante todo, una función mediática. Desde el punto de vista de la guerra de imágenes ambientales, el papel de la firista FEROCAFENOP es producir una “bala” ambiental, en un doble sentido: son “ambientalistas” los que la producen y son ambientalistas los que la “consumen”, es decir son “ambientalistas” los que disparan la bala y son ambientalistas los blancos de esa bala. El fusil a través del cual se dispara esa bala son los medios de comunicación que controla la minera. El uso de la FEROCAFENOP y más exactamente de su alta dirigencia como “bala ambiental” se hace particularmente más intensa en épocas en que se procesan los acontecimientos de protesta ambiental más importantes contra la minera²⁴⁰.

Una función similar a las anteriores se concreta a través de los roles que a favor de la minera cumplen las más altas autoridades ganadas por ésta. Dentro de estas autoridades merece especial referencia el Alcalde Provincial de Cajamarca, Emilio Horna Pereyra. Esta alta autoridad no es una cualquiera, tiene el atributo de ser una autoridad “representativa” del colectivo que la eligió. Asimismo la calidad de autoridad “ganada” por la mina le confiere atributos complementarios en función de roles implícitos que cumple a favor de los intereses de aquélla: defiende el canon minero, es decir una idea central del “movimiento” que pone en marcha Yanacocha, y, asimismo, defiende la “inversión privada” y las condiciones que materialicen esa defensa. La munición que dispara es una que asume la forma que los ecologistas definen como “chantaje”, disparada contra ellos y contra quienes promueven medidas que “asuste” a la inversión privada, especialmente a la inversión extranjera. El arma a través de la cual se dispara esa munición sigue siendo siempre el fusil de los medios de comunicación controlados por la minera.

La potencia del proyectil que Emilio Horna dispara en esta guerra de imágenes es, repetimos, función de su “representatividad” como autoridad elegida por el pueblo, pero es también de otros atributos adicionales que Minera Yanacocha le ha facilitado conseguir, como el de ser “Presidente de la Asociación de Municipalidades Impactadas por la Minería” –una organización ideada para contrarrestar y neutralizar a la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI)-; con la autoridad de estos atributos cumple su rol de aliado de Minera Yanacocha de una manera sistemática, permanente y hasta con cierta eficiencia, pero lo hace con especial vehemencia, energía y hasta con exceso de obsecuencia, en momentos singulares en que Minera Yanacocha está amenazada por acciones relevantes del

²⁴⁰ Sólo para referirnos a la marcha del 16 de abril de 2004 en la que varios miles de cajamarquinos se movilizaron al Quilish, veamos cómo GRUFIDES –en su página Web- describe las maniobras de Yanacocha, y el papel de doña Segunda Castrejón Vallejo y Julio Marín, altos dirigentes de la FEROCAFENOP y de la Mesa de la CAO. GRUFIDES señala que para neutralizar esta marcha la minera ha usado dos estrategias principales: una “campana de sabotaje e intimidación para impedir que los manifestantes tengan acceso a medios de transporte”, consistente en amenazas de juicios penales en contra de los manifestantes, difundir el rumor en el sentido que la marcha no tendría autorización oficial, amedrentamiento a los transportistas que osaran transportar a los manifestantes; y una “campana de desinformación y desprestigio de la FEEROCAFENOP y representantes de la Mesa de Diálogo de la CAO”. En la radio ‘Inca’ y también con intervención en Radio Programas del Perú (una de las emisoras del país más influyentes) el Sr. Julio Marín se dedicó por varios días a desprestigiar a los líderes del Frente de Defensa y a las organizaciones ambientalistas y de desarrollo. Habló a favor del diálogo como el que tienen en la Mesa de la CAO que es la mesa de diálogo donde Yanacocha fija y maneja la agenda. Desde ese mismo espacio los ronderos de la FEROCAFENOP de la Sra. Segunda Castrejón y del Sr. Julio Marín lanzaron una agresiva campana de desinformación y confusión destinada a frustrar la marcha pacífica al cerro Quilish. Otra vez era la empresa minera la beneficiaria de los favores de la FEROCAFENOP: traerse abajo un acto cívico destinado a demostrar que la población de Cajamarca está en contra de conceder licencia social para la explotación del cerro Quilish.

ecologismo, o cuando alguna medida gubernamental “pone en peligro” el disfrute de las elevadas ganancias de la minera. Esto último sucedió de manera totalmente develada, sin enmascaramiento, ni sutileza, a propósito de la Ley de Regalías Mineras que finalmente aprobó el Congreso de la República el 2 y 3 de junio de 2004. Los meses previos a esta fecha, Emilio Horna Pereyra desarrolló una verdadera cruzada mediática en contra de esa ley, llamando más bien a la lucha por el canon minero, un beneficio ya establecido, sin afectar ni en un ápice a Yanacocha, pues, como se ha hecho notar en otra parte del trabajo, el canon es una porción del impuesto a la renta, es decir un recurso monetario del Estado.

Faltando poco para que se de la Ley de Regalías Mineras, e incluso en los días en que esta ley estaba siendo discutida, Emilio Horna hacía denodados esfuerzos para evitar que esta ley tenga concreción, esfuerzos que eran transmitidos por los medios controlados por la minera para consumo local, nacional e internacional; veamos cómo en el plano local un periódico promina cubre este esfuerzo del burgomaestre, dedicándole sendos espacios y toda su primera plana con llamativos titulares ilustrados con una gran fotografía de Emilio Horna: *“Horna: se debe terminar de legislar sobre el canon, antes que debatir regalías”*; *“El Alcalde de Cajamarca y Presidente de la Asociación de Municipalidades Impactadas por la Minería –ANMIN-, Emilio Horna Pereyra, señaló que los gobiernos regionales necesitan más inversiones y no más normas”*; *“Más de 50 alcaldes de todo el Perú han estudiado con detenimiento el proyecto sobre regalías mineras y consideran que su aplicación no generará mayores recursos para las zonas donde existen operaciones mineras”* *“El canon minero necesariamente va a lograr que se destinen más dineros para estas zonas, con lo que se logrará promover las actividades económicas, dijo la autoridad”*²⁴¹.

A pocas horas que Emilio Horna daba estas desesperadas declaraciones, el Congreso aprobaba la Ley de Regalías y, en relación al destino de ellas, es decir a qué actores y a qué espacios éstas beneficiarían, los apocalípticos anuncios del alcalde y del periódico en mención, en el sentido de que ellas no beneficiarían a las zonas donde existen operaciones mineras, quedaban literalmente sin piso: Un respetado diario de circulación nacional²⁴², anunciaba que las regalías se distribuirán así: 5% para las universidades, 20% para el distrito (donde está la mina), 20% para la provincia, 40% para los gobiernos locales y 15% para los gobiernos regionales.

1. ONG Pronaturaleza y su papel en la “guerra” de imágenes.

Una acción sistemática, duradera y sutil de Minera Yanacocha en el uso del tema ambiental como arma de ataque a los ecologistas que le hacen oposición es el contrato que firma con la ONG Pro Naturaleza en el 2001 para que en su nombre “defienda y promueva” el medio ambiente.

La labor de Pro Naturaleza tiene estas características:

- a) Complementa la labor de otros agentes ecológicos de Minera Yanacocha orientada a sobredimensionar los focos contaminantes diferenciados a aquel que se constituye en torno a la explotación minera, con el objetivo de crear un sentido común ambientalista sin relación con la actividad minera. Se destaca la suciedad de la ciudad de Cajamarca, la contaminación asociada a las pozas de oxidación, al parque automotor, se subraya el hecho que “todo acto humano contamina”, desde el sudor que los hombres exudan, hasta su cotidiano defecar.

²⁴¹ *El Clarín* 3/6/04

²⁴² *La República* 4/6/04

- b) Complementa la estrategia de Minera Yanacocha de dar la impresión que ella es una institución preocupada por el medio ambiente, que tiene una imagen ecologista.
- c) Complementa la estrategia de Minera Yanacocha de enlazar la imagen de los ecologistas y segmentos sociales que tienen una actitud contraria a la contaminación minera.
- d) Impulsa la estrategia de Minera Yanacocha de comprometer a organismos del sector estatal en la ejecución de sus estrategias ambientales y, en general, en la defensa de sus designios más trascendentes.

Uno de los ejes del trabajo de Pro Naturaleza se llama Educación Ambiental que ejecuta a través de maestros y alumnos de escuelas del entorno inmediato del yacimiento de Yanacocha, Consiste en preparar a estos actores para que conciban y difundan un temperamento ambiental sin relación con la cantera contaminante de la minería. La práctica de Minera Yanacocha de comprometer en función de sus intereses a actores de corte gubernamental quedó patentemente graficada a propósito del derrame de mercurio en Choropampa: el personal estatal que allí trabajó, especialmente del Ministerio de Salud, fue y es percibido significativamente por los pobladores afectados como *“ingenieros de la mina”*.

Otro de los ejes del trabajo de Pro Naturaleza es la organización de eventos ambientales que se publicitan hasta la saturación en la página Web de la minera y en todos los medios de comunicación local. Uno de estos eventos fue el que Pro Naturaleza realizó en el 2001 a propósito del día del medio ambiente. Pro Naturaleza no se contenta con un día, decide celebrar *“La Semana Ambiental”*. Dentro de esta celebración destacan las conferencias ambientales a cargo de renombrados especialistas traídos de Lima, determinadas *“campañas de limpieza”* y de *“arreglo de jardines”*.

Las conferencias ambientales siguen el patrón ya descrito: ninguna de ellas alude al foco contaminante principal de Cajamarca, la contaminación minera; ellas “extraen” al oyente de su hábitat para hacerlo navegar por otros contextos ambientales. Cuando tienen que referirse a Cajamarca, las conferencias se circunscriben a la ciudad, al “medio ambiente urbano”; el abordaje del medio ambiente urbano no se refiere para nada al tema del agua, que según percepción generalizada de la población y sobre todo de los ecologistas no cooptados por la minera, sufre severos niveles de contaminación con base en la actividad minera de Yanacocha.

Las *“campañas de limpieza y arreglo de jardines”* constituyen actividad medular del día central de la Semana Ambiental. También lo es la *“Campaña de sensibilización por la limpieza de la ciudad”* y, asimismo, la *“Limpieza de la Parroquia Universitaria”*

Para los ecologistas, las conferencias ambientales referidas a la ciudad de Cajamarca como las campañas antedichas tienen el objetivo de oponer subliminalmente el tema de la “suciedad” y “desarreglo” de la ciudad perpetrado por sus pobladores a la “suciedad” del agua que bebe el poblador cajamarquino (de la ciudad y campo), emanada de la actividad minera, de “tapar” esta suciedad, destacada y subrayada por los ecologistas anticontaminación minera, con aquélla.

El papel de Pro Naturaleza en la guerra de imágenes ambientales entre Minera Yanacocha y los ecologistas anticontaminación minera queda develado en la actividad de *“Limpieza de la Parroquia Universitaria”*. Esta no es una parroquia cualquiera, es la parroquia donde los reverendos Francisco Centurión y Marco Arana, ambientalistas destacados de ECOVIDA y GRUFIDES, son actores centrales. Por ello puede tener

cabida la interpretación por la cual esta actividad pretende “limpiar” a los “limpiadores”, o más exactamente, connotar un lado “sucio” en estos actores ambientalistas²⁴³.

Con respecto a la Semana Ambiental y a la acción de limpieza de la Parroquia Universitaria, la reacción de los reverendos aludidos no puede ser más explícita: *“No puede haber algo más cómico –reza un artículo publicado en El Observador (10/6/02) que, aunque no aparece firmado, no tengo duda que lo escribe el mismo Marco Arana- (que) Yanacocha de la mano de Pro Naturaleza, uno de sus tantos ‘compinches’, celebró la semana del medio ambiente en Cajamarca; sí claro, con esa misma lógica, su padre ‘putativo’ Vladimiro Montesinos, tiene todos los méritos para que desarrolle el Curso de Ética Social, en la reputada Universidad Católica del Perú”*. Refiriéndose a la limpieza de la parroquia, el articulista de El Observador, señala que esta acción es un eslabón más de una cadena de hostilizaciones que Minera Yanacocha hace contra los reverendos padres, sobre todo contra Marco Arana, un sacerdote ecologista que desde la llegada misma de Minera Yanacocha a Cajamarca se ha convertido en conspicuo defensor de los campesinos afectados por compras compulsivas y precios diminutos de sus terrenos por la minera y en uno de los ecologistas más poderosos de la lucha contra la contaminación ambiental minera: *“no dejaría de ser sólo una anécdota –sigue el artículo en mención- si no fuera porque de manera sistemática Minera Yanacocha viene hostilizando nuestras acciones: primero lo hizo el año pasado en el Templo Belén en donde se dio el lujo de suspender por dos días los servicios religiosos sin coordinación alguna con los párrocos”*. Otra hostilización que destaca el artículo perpetrada por Minera Yanacocha es la construcción en Porcón de *“un colegio parroquial, desplazando a quienes veníamos orientando un Plan de Formación Ambiental que no era de su agrado; y ahora (el hostigamiento) lo hacen incluyendo a nuestra parroquia (la universitaria) dentro de su lista de supuestos beneficiarios de una actividad de limpieza...La estrategia está clara: como el Padre Marco Arana es el Vice-Presidente de la Mesa de Diálogo (promovida por el gobierno), Yanacocha quiere enlodarlo para que pierda credibilidad y autoridad ante quienes representa”*.

El artículo termina con este dardo ambientalista disparado por los sacerdotes ambientalistas afectados, remitido formalmente a Minera Yanacocha: *“Éticamente nos causa sorpresa que Uds. se sientan en la autoridad moral de celebrar la semana ambiental en Cajamarca, cuando fruto de sus irresponsables actividades se han producido el exterminio de la flora y fauna de los ríos Llaucano, Tinte, Porcón Y Grande como todo el mundo conoce y, los humildes pobladores de Choropampa vienen padeciendo las secuelas del mayor derrame de mercurio en su poblado”*.

Otra actividad medular, mediática, de Pro Naturaleza es la propalación diaria de un conjunto de 80 *“microprogramas ambientales”* a través de la emisión local de Radio Programas del Perú, de abril a julio del 2002. Se trata de microprogramas producidos por la Gerencia Ambiental de Minera Yanacocha y propalada por Pro Naturaleza con el “auspicio” del INC y de la Asociación de Artistas Aficionados (Triple A).

El contenido de estos microprogramas ambientales se divide en 5 áreas temáticas: Flora, fauna, contaminación, reciclaje y ecoturismo que se difunden día a día, de lunes a viernes, respectivamente; a cada área temática corresponde el 20 % de los microprogramas.

²⁴³ Interpretación parecida se puede dar a los sendos imperativos que aparecen en sitios estratégicos de la ciudad de Cajamarca, como aquel donde se cruzan la circunvalación con la avenida Jorge Hoyos Rubio, camino al aeropuerto, en el que Minera Yanacocha y las ONGs ASODEL y FONDAM, aliadas de la minera, compuesto por este imperativo: **“NO CONTAMINES”**. que puede estar endilgando al pueblo de Cajamarca el carácter de actor contaminante y dando a entender que la minera no tiene este carácter.

El primer dato significativo es, entonces, que el 80% de los microprogramas se refieren a temas distintos al de la contaminación ambiental, que hoy, con Minera Yanacocha, es tema medular en la problemática de Cajamarca.

Otro aspecto significativo brota del análisis de los microprogramas comprendidos en el área “contaminación”, un conjunto de 16 microprogramas (20% del total), que se difunden los miércoles de cada semana. Según este análisis 15 de los 16 microprogramas se refieren a contaminación por causas diferentes a la generada por la explotación minera, por tanto, sólo uno, el último, aquel programado para difundirse el miércoles de la cuarta semana de julio, se refiere a la minería; sin embargo, en un andamiaje tremendamente significativo, este microprograma aborda el tema 180 grados al revés del de la contaminación, destacando más bien el lado positivo -y sólo el lado positivo- de la minería: este es el cuerpo del último microprograma programado en el rubro “contaminación” :

“Minería: es la principal actividad económica de nuestro país, porque ofrece una serie de servicios que benefician a las comunidades cercanas donde se asienta un asentamiento minero. La minería consiste en la explotación de los recursos minerales, que genera una serie de beneficios rentables como actividad extractiva, su productividad está ligada a la cantidad de reservas que ha determinado su ciclo de vida de extracción” (Documento: “Contenido Microprogramas”, Gerencia Medioambiental de Minera Yanacocha).

Los otros 15 microprogramas rotulados bajo el rubro “Contaminación” tratan de estos temas: “Omnibus, Residuos Sólidos, Aguas Residuales, Ruido, Emisiones CO₂, Lagunas de Oxidación, Relleno Sanitario, Lluvia Ácida, Efectoinvernadero, Capa de Ozono, Desertificación/Sequía, Abonos Inorgánicos, Sobre población, Sobre pastoreo y Plaguicidas”, es decir, de focos de contaminación diferentes al de la minería en general y de Minera Yanacocha en particular, que un semanario local²⁴⁴, la considera como la responsable del 98% de la contaminación de Cajamarca de hoy.

La forma como se presentan los microprogramas ambientales ante la opinión pública, los referidos a la contaminación y todos los demás, impregnadas de un estilo académico, vago, general, desarticulado de hechos (casos) concretos, o en todo caso referido a contextos amplios, radicalmente diferentes al de la minería, “descafeinado”, pretende, sin duda, opacar y/o desestructurar la percepción que el ciudadano común y corriente tiene hoy en Cajamarca sobre el tema ambiental, una percepción que asocia la contaminación minera al deterioro de la salud y vida.

2. La “guerra” de imágenes en torno al tema del agua²⁴⁵.

En el punto 3.1 del capítulo II, hemos visto cómo el tema del desarrollo es campo de disputa entre los contendientes. En torno a la minería, cada bando de actores del conflicto tiene su propia visión respecto a ésta como eje que impulsa o frena el desarrollo local y regional. La crítica fundamental que sus oponentes le hacen a Minera Yanacocha es que ella impacta en este entorno más en un sentido negativo que positivo, en muchos aspectos, pero fundamentalmente en el tema del ambiente, contaminándolo. Se ha visto que, vía una propaganda sistemática y reiterada, es decir a través de imágenes mediáticas, la empresa trata de desvirtuar esa crítica, tratando de desviar la atención del público hacia otros focos contaminantes y, en todo caso,

²⁴⁴ *El Observador*, 10/6/00, P.5

²⁴⁵ Este punto se incrusta a la investigación, cuatro años después de que ésta ya estuviese concluida y redactada. Tal incrustación no contradice las conclusiones a las que ya se había arribado antes, sino que, por el contrario, las refuerza.

tratando de propalar una imagen suya configurada en base a la idea de que ella no contamina.

En este asunto de la contaminación, el agua es tema central, en dos aspectos cruciales, primero, como recurso en que de una manera más dramática se hace carne el tema de la contaminación y, segundo, como elemento que, debido a la actividad minera de Yanacocha, está disminuyendo sustantivamente su volumen o cantidad. Las grandes jornadas de protesta del 2004 pusieron en evidencia que para los campesinos del entorno de la minera, el tema de la disminución de la cantidad de agua es tan o más importante que el de la misma contaminación del líquido elemento.

En esta oportunidad insistiremos en el asunto de la disputa de pareceres de los contendientes, en torno al tema del agua, a través del análisis de de un spot publicitario pertinente que la minera propala de una manera tan insistente y prolongada, y a través de respuestas a ideas clave de este spot de parte de ecologistas, en especial de aquella elaborada por un ingeniero agrónomo²⁴⁶, en un documento que su autor, ante la negativa de muchos medios de comunicación de Cajamarca de propalarlo ante la opinión pública, distribuyó en la forma de “volante” y que resume en gran medida el punto de vista del ecologismo opositor a la minera.

El aludido Spot publicitario de Minera Yanacocha, que tiene una estructura compuesta con elementos que traducen temas, circunstancias y acontecimientos claves del conflicto en torno al tema del agua y que está dirigido a neutralizar el corazón mismo de la crítica que en este tema le hacen sus opositores ecologistas, es este:

- *Vecino de Cajamarca, sabía que cada año el 70% de nuestras aguas que provienen de las lluvias van a dar al mar?, que...*
- *¿Quéé, otra vez con lo mismo. Eso del 70% ya lo sabemos, lo que queremos es soluciones.*
- *Bueno, cierto, ya todos sabemos que el 70% del agua de las lluvias de Cajamarca van a dar al mar y, justamente, les voy hablar de una idea para juntar parte de esta agua y aprovecharla para la época seca.*
- *Eso, eso. ¿Cómo guardamos el agua?*
- *Hay que juntarla en pozas o reservorios como el que Yanacocha ha inaugurado en San José.*
- *Y, un ratito, los reservorios tendrán que estar bien arriba, en el cerro, para que el agua llegue a más familias abajo.*
- *Claro, por ejemplo, San José se ha construido en la parte alta del cerro donde antes había una mina, ahora tiene agua limpia para usar en la época seca.*
- *Pero ese reservorio no alcanza para todos.*
- *No, pues, hacen falta más pozas y reservorios. Al menos con San José la minería ha demostrado que puede hacer buenas cosas allá arriba...¡con más agua arriba, todos contentos abajo!. ¡Tú y Yanacocha trabajando juntos contra la época seca!*

Antes de entrar en el meollo del slogan es necesario comentar otros aspectos significativos del mismo.

Primero, aquel que se refiere a la frecuencia con que los contendientes “disparan” los “dardos mediáticos”. Los ejes vertebrales de los mensajes se propagan ininterrumpidamente por días, semanas, meses y hasta años, una recurrencia que suele implicar el cambio de la forma del spot, sin cambiar el contenido del mismo, pero

²⁴⁶ Se trata del ecologista Pedro Iberico Vela y del documento titulado: “Reservorio San José es una estafa...”

puede implicar también periodos largos de propagación de un mismo spot. Esta realidad que se vislumbra en la intervención de uno de los interlocutores del spot que analizamos (*“otra vez con lo mismo”*), se hace más evidente si consideramos el hecho que otros spots publicitarios que nada tienen que ver con la minera también lo hacen notar, como es el caso de uno que publicita a una academia preuniversitaria, que comienza en forma parecida al que comentamos, reproduciendo la idea de que agua hay en Cajamarca, lo que pasa es que va al mar, continuando con otra por la que otro actor del spot insta al primero que deje de lado ideas saturadas y mejor piense en algo más importante cómo en ingresar a la universidad.

Segundo, es necesario advertir que el mensaje que se propala a través del slogan cobra sentido en relación a que, en el tema del agua, como se ha referido ya, en Cajamarca existe una percepción generalizada de que la minera no sólo la contamina, sino que -lo que para los campesinos sería más grave aún- la consume en una gran proporción, provocando, según esa percepción, severos daños en la salud, y explicando en esa percepción el dato objetivo de la merma del agua para regadío y el racionamiento del agua potable en la ciudad de Cajamarca.

La parte sustancial del slogan se refiere a la acción de Minera Yanacocha de *“juntar parte de esta agua (aquella que va al mar) y aprovecharla para la época de seca”, “juntarla en pozas o reservorios como el que Yanacocha ha inaugurado en San José”*.

Antes de entrar en el análisis de esta parte medular del spot, conviene referir algunos acontecimientos de contexto en torno a reservorio aludido: Se trata de uno que inaugura Alan García Pérez, Presidente de la República, el 28 de abril de 2008, quien, para tal fin llega a Cajamarca acompañado de una numerosa comitiva compuesta por Ministros de Estado, el Vicepresidente de la República y altos directivos y propietarios de la empresa. Minera Yanacocha, consigue, pues, transformar el acontecimiento de esta inauguración en el acontecimiento nacional del día que, profusamente difunden, los medios de comunicación local y nacional con titulares de primera plana, lo cual, en términos de la “guerra” de imágenes, le granjea un “round” favorable frente a sus adversarios, máxime, si otro acontecimiento paralelo a la inauguración del reservorio San José, y relacionado también con el tema del agua, patrocinado por aquellos adversarios, tenía lugar a poca distancia de la “presa” y que consistía en una protesta que los campesinos del Centro Poblado Huambocancha desarrollaban en el kilómetro 7.5 de la carretera que va a la mina, de manera simultánea a la inauguración referida, sin que logre conseguir ningún rebote mediático a nivel nacional, aunque sí, en el plano local, en donde algunos noticieros radiales y algún medio escrito dio a conocer este acontecimiento, sobre todo en lo que toca a la dura represión de que fueron objeto los protestantes, que tuviera como saldo “un herido grave con múltiples fracturas en el cráneo”²⁴⁷

El reservorio San José se inaugura, pues, en un contexto en que la lucha contra el acaparamiento del agua por parte de Minera Yanacocha es particularmente intensa, como lo venía siendo desde mucho tiempo atrás, y compromete a un abultado conjunto de actores afectados, pues como lo hace notar un diario cajamarquino el mismo día en que se inaugura esta “presa”, *“en los últimos seis meses, los pobladores de...Porcón Bajo, Huambocancha, La Quinoa, Quilish han protagonizado más de una docena de manifestaciones contra la transnacional minera, a la que acusan de desviar el agua y secar los canales de riego. Protestas que llegaron al bloqueo de carreteras,*

²⁴⁷ *Panorama Cajamarquino* del 29 de abril de 2008.

*y, no pocos enfrentamientos con la policía...hasta el momento son 28 campesinos procesados en el poder judicial... (y) pueden ser condenados a seis años de prisión*²⁴⁸

Forma también parte del contexto de inauguración, la notoria y “militante” parcialización del presidente Alan García Pérez, en beneficio de la minera y, por tanto en detrimento de los comuneros que luchan por el tema del agua y, en general, contra el ecologismo anticontaminación minera de Cajamarca, una toma de partido que merece uno de los titulares de primera plana del diario Panorama Cajamarquino (29-04-08): “*García criticó a quienes exigen ambiente libre de contaminación*”, y, asimismo, lleva a Yanacocha a propalar ese discurso como spot publicitario propagado a nivel nacional.

El spot publicitario en torno a la existencia de gran cantidad de agua que se desperdicia en el mar y que Minera Yanacocha juntará en el reservorio San José para beneficio de los campesinos, como toda la cadena de spots de este género en torno al tema del agua, propalados por la misma minera, es una hábil estrategia que intenta focalizar la atención pública en una imagen que es la antípoda de aquella que en el tema del agua constituye la manzana de la discordia, y de esa forma descolocar a los afectados directos de la merma del agua por causa de la actividad minera, y, asimismo, a los ecologistas que los apoyan. Se trata de una hábil estrategia por la cual la minera intenta en primer lugar, trastocar la percepción por la cual ella es causante de la “sed” de campesinos de su entorno, por otra en la que ella aparece como una entidad altruista, preocupada por proveer del líquido elemento a esa población, y, en segundo lugar, trastocar la imagen de una Cajamarca con escasa cantidad de agua, por otra en la que esta jurisdicción tiene tanta cantidad de agua que incluso parte de ella se desperdicia en el mar.

Pero, en términos del conflicto ambiental, esta maniobra de la minera, este proyectil mediático contra sus adversarios, tiene el efecto simultáneo de restar legitimidad a éstos e incrementar la de ella misma, una situación que sirve de adecuado contexto para que se procesen acciones más violentas y duras contra los campesinos que reclaman por el agua. Por ello los momentos de mayor ofensiva mediática que presentan a Yanacocha como “cosechadora” de agua que se desperdicia en el Océano Atlántico, coinciden con otros de alta violencia desplegada contra quienes protestan frente a una minera catalogada como “sustractora” del líquido elemento. En aquellos momentos la policía nacional, el Ministerio Público y otros organismos gubernamentales muestran una particular celeridad y contundencia para castigar a la masa campesina que protesta por el agua. Las declaraciones de Juan Calúa Castrejón, alcalde de Porcón Bajo y de Marco Arana Zegarra líder ecologista, publicadas por un diario cajamarquino e impregnadas de indignación y fastidio por la forma tan desproporcionada con que las autoridades hostilizan a aquella masa, demostrando falta de neutralidad en torno a los contendientes del conflicto, constituyen ilustrativa data al respecto: “*estamos celebrando el día del campesino con protestas – asevera el primero- porque estamos procesados, porque reclamar por el agua es delito, y las autoridades nos dan la espalda. Que no envíen saludos, sino viven nuestra realidad*”²⁴⁹. “*Cuando una transnacional derrama mercurio y contamina a miles de seres humanos –asevera el segundo, aludiendo a Yanacocha-, no hay castigo; cuando*

²⁴⁸ *Panorama Cajamarquino* del 28 de abril de 2008. El tema de la posibilidad de prisión que es una amenaza que pende sobre la cabeza de campesinos que protestan por el asunto del agua fue desarrollado más ampliamente por el mismo diario en fecha que corresponde al 19 de abril, allí se señala que la primera fiscalía penal ha solicitado para 28 campesinos de Porcón Bajo seis años de pena privativa de libertad y un pago por cinco mil nuevos soles que cada campesino debe pagar como reparación civil.

²⁴⁹ *Panorama Cajamarquino* del 25 de junio de 2008

unos campesinos reclaman agua, los arremete la policía y les abre proceso judicial para enviarlos a la cárcel²⁵⁰”.

Para el Ing. agrónomo Pedro Iberico Vela, aludido párrafos atrás, el reservorio San José, es una obra que en términos de desarrollo tiene el defecto de ser no sostenible, que por ello, en el fondo sólo será funcional a las actividades de la misma Yanacocha. Es una obra de costo muy elevado (25 millones de dólares) o, para ser más exactos, este profesional duda que este reservorio tenga realmente ese tan elevado costo, deslizando la posibilidad de que la minera considere en el rubro de los costos de esta “presa”, determinados gastos que la empresa hizo cuando extraía material para extraer el oro, toda vez que San José es un reservorio que se constituye en tal llenando agua en una fosa que resultó ser producto de la actividad extractiva previa. Trata también de desmentir a la minera que San José se llene con agua de lluvia, puesto que, según él, se llena con agua contaminada que desecha la minera. Pero remitámonos mejor a las imágenes que, respecto a San José, con su propia narrativa, construye el ingeniero en referencia:

“Hace un mes el Presidente de la República vino a Cajamarca para inaugurar un reservorio de seis millones de metros cúbicos de capacidad. Fue una sorpresa para los cajamarquinos, porque no sabíamos de alguien que haya estado construyendo obra tan importante. Pero mayor fue la sorpresa, cuando nos dimos cuenta que cerca de ese lugar, hace 15 años, otro Presidente, Fujimori, inauguró las obras iniciales de la Minera Yanacocha, y las sorpresas se convirtieron en desazón al darnos cuenta que al viejo tajo San José, le habían llenado de agua contaminada y le cambiaron el nombre de Tajo a Reservorio. Sabíamos de un Rey Midas, que todo lo que tocaba lo convertía en oro, pero no sabíamos de un presidente que convierte un pasivo minero en un activo ambiental, una caracha ecológica en una estructura que favorece a la vida humana y al ambiente”.

Pedro Iberico prosigue: *“¿Cómo convirtieron el viejo tajo seco y vacío de San José en un reservorio? Muy fácil. Lo que sucede es que, a medida que avanzaban en excavar el cerro para sacar el mineral, se chocan con la napa de agua subterránea impidiendo el avance, lo que obliga a bajar el nivel de la napa, para lo cual hacen pozos tubulares alrededor del tajo. Se seca el agua que vierte al tajo, pero también se secan las vertientes que alimentan los canales de los campesinos de las partes aledañas. De esta manera tienen agua para algunos campesinos, quitándoles a otros, pero cuando los afectados reclaman, les dicen que ellos, la minera, no tienen nada que ver con la desaparición de sus aguas...Cómo convirtieron el viejo tajo seco y vacío en reservorio? Con el agua de los pozos artesianos que ahora ya no botan las aguas cuesta abajo, sino que bombean al tajo. ¿Quién paga el bombeo? Hoy, mañana, pasado, la minera - ¿y dentro de 10, 20, o 100 años? ¿Quién?. No hay duda que nos quieren vender el diablo amarrado”.*

Sobre el tema del costo del reservorio se hace estos interrogantes: *“¿Han escuchado? El ‘reservorio’ costó 25 millones de dólares. ¡Qué tal raza! Eso debió ser el gasto que hicieron en la dinamita para pulverizar el mineral, más el costo de su acarreo a la poza de lixiviación en los diez años que laboraron en ese lugar. ¿Cómo creen que puede costar 25 millones revestir el tajo con arcilla con obreros de “service” de 500 soles mensuales y con una geomembrana de una vida útil absolutamente perentoria?”.*

Otra parte altamente significativa del spot en análisis es aquella que se refiere a lugar donde está ubicado el reservorio San José, *“en la parte alta del cerro”*, cumple pues con el requisito de los buenos reservorios: éstos *“tendrán que estar bien arriba, en el*

²⁵⁰ *Panorama Cajamarquino* del 26 de junio de 2008.

cerro, para que el agua llegue a más familias abajo”. con San José la minería ha demostrado que puede hacer buenas cosas allá arriba... ¡con más agua arriba, todos contentos abajo!

Para comprender mejor el significado de este elemento estructural del spot, es decir el significado de la altura del reservorio y de su correlato –la mayor extensión del área a la cual este reservorio beneficiará: “más familias abajo”- y, en términos de “guerra” de imágenes, la alta eficiencia que con él muestra Minera Yanacocha, es necesario tener en cuenta dos asuntos de contexto. Primero, el tema de la crítica de que es objeto el reservorio por alimentarse, vía bombeo, de agua de desagüe (tratada) que discurre de abajo hacia arriba, lo que según la crítica ecologista transforma a esta presa en una obra no sustentable. El spot pretende, pues, transformar el defecto de los costos del bombeo de aguas que están abajo para llevarlos arriba, en atributo positivo de una presa situada bien arriba que, por ese hecho, incrementa su radio de acción beneficiario. De esta forma, la altura del reservorio, deviene en imagen que a la vez que “arma de ataque”, también es “escudo defensivo”. Segundo, a la luz del conflicto de La Zanja, una mina situada a poca distancia de Yanacocha, en que los segmentos sociales del entorno, más beligerantes, son las comunidades de “más abajo” antes que las de “más arriba”; el tema del mayor radio de acción de los impactos positivos de la mina deviene en ingrediente vital que una empresa tan eficiente como es Yanacocha no podía dejar de considerar, aunque sea sólo en el terreno de la imagen.

En efecto, en el conflicto de La Zanja, las comunidades del entorno inmediato de esta mina, situadas por encima y por debajo, han mostrado una conducta más complaciente con la empresa minera. Estas comunidades sufren los efectos negativos de la minería, pero compensan en parte ese “sufrimiento” con impactos positivos de la misma, especialmente accediendo a puestos de trabajo. No pasa lo mismo con las comunidades de “más abajo” que perciben que sólo son impactados con los efectos negativos (contaminación del agua), sin ninguna compensación de efecto positivo. La importancia que tienen estas comunidades de “más abajo” en términos de su potencialidad conflictiva con (tra) la mina se concreta en su magnitud cuantitativa (albergan más población que las comunidades del entorno inmediato), pero también en el trabajo político que allí realizan, con marcado éxito, tanto ambientalistas, como actores que simplemente ven en esa población un caudal electoral que puede llevarlos a una regiduría o una alcaldía, sin necesidad de estructurar un discurso político, porque éste ya existe: se trata de la defensa del medio ambiente amenazado por la mina.

En términos de conflicto, este asunto de las comunidades de “más abajo” puede constituirse a futuro también en un talón de Aquiles para Angloamerican, la minera que está haciendo su ingreso fulgurante en Cajamarca para explotar el yacimiento de Michiquillay, porque como lo explicitan sus reiterados spots publicitarios, ella considera como su entorno social sólo a dos comunidades, la de Michiquillay y la de La Encañada, dejando de lado a un abultado conjunto de colectivos campesinos que están, aguas abajo, situados tanto en el lado que da a los distritos de Baños del Inca, Jesús, Llacanora, Cajamarca, cuanto en el lado que da a muchos espacios ubicados en Celendín. Para esta empresa fue relativamente fácil conseguir el “acuerdo social” que le granjee el paso a sus operaciones de exploración, con el anuncio de que hay una suculenta bolsa de dinero (más de 200 millones de dólares) para invertir en el desarrollo de ese restringido entorno, una restricción que también es función del deseo de los comuneros de las dos comunidades referidas de que nadie más que ellos sean beneficiarios de los dineros que en relación a la minería se tengan que invertir, un celo que se ha explicitado también en una presión hacia la empresa para que ésta no

incluya como “beneficiarios” a los naturales de Michiquillay o de La Encañada que no residan en esas jurisdicciones.

Concluyendo, en este capítulo se ha querido subrayar una de las características centrales de la manera cómo se concreta el conflicto materia del estudio, es decir bajo la forma de una “guerra” de imágenes, una forma que, por lo demás, está subsumida en todo el cuerpo de la investigación y que, en términos de método, ha implicado el privilegio de un muy sui géneris trabajo de “campo”, constituido por la captura de información en mi mismo hogar, frente al televisor o la computadora, al lado de la radio o a través de la lectura de prensa escrita.

La “guerra” de imágenes, tiene, pues, en los medios de comunicación el vehículo que transporta las municiones que mutuamente se disparan los actores centrales del conflicto ambiental que hoy vive Cajamarca y que signa el rasgo principal de de la realidad social de esta jurisdicción, mismo que es uno de los impactos más importantes que produce Minera Yanacocha. Hay, sin embargo, una cierta tendencia de los medios en función de objetivos predominantes que cumplen en esta guerra. En el caso de Yanacocha, el INTERNET y medios destinados a informar a nivel nacional e internacional tienden a mostrar una buena cara a la minera: una empresa dialogante, respetuosa del medio ambiente, con amplio respaldo social, respetuosa de la dignidad de autoridades y pueblo de Cajamarca; escenario principal donde se fabrican los insumos, una suerte de municiones diplomáticas, Oficina de Relaciones Públicas de la minera y Mesa de la CAO; medios destinados al consumo local tienen dos grandes tendencias: una que mediante el bombardeo de spots publicitarios pretende dar la imagen de una empresa ligada con el desarrollo local y otra orientada a deteriorar la imagen de los adversarios ecologistas, mediante insumos que produce la gente aliada de la minera.

El uso de los medios de comunicación como arma cardinal a través de la cual se disparan las municiones ofensivas, defensivas y diplomáticas de esta “guerra” de imágenes tuvo un tremendo impacto en el plano local de Cajamarca: antes de la llegada de Minera Yanacocha Cajamarca no contaba con un solo periódico de circulación diaria estable, situación que cambia radicalmente a partir de 1992 en que aquella empresa inicia sus operaciones para extraer el oro; a partir de este acontecimiento hoy Cajamarca cuenta con cinco periódicos de circulación normal y estable: “*Panorama Cajamarquino*”, “*El Clarín*”, “*El Mercurio*” “*El Regional*” y “*El Sol*”; asimismo con una diversa y variopinta gama de revistas, panfletos y periódicos de circulación no diaria, preferentemente semanal, todos ideados para tratar el tema medular de la realidad de Cajamarca de hoy, el tema ambiental, en el contexto de una tendencia, por la cual estos medios suelen comenzar haciendo oposición a la minera para luego caer, mansos y obsecuentes en los brazos de ella²⁵¹.

²⁵¹ Sin considerar a medios radiales y televisivos, hemos inventariado a estos periódicos, revistas y/o panfletos no diarios que han visto la luz al impacto de Minera Yanacocha: El Cajamarquino; El Observador; El Espectador; La Gaceta; Sin Censura; Newmont (revista); Día a Día; Noticias de la Semana; El Cumbe; Semanario La Verdad; Acontecer Municipal; Confidencial; Panorama Macrorregional; Cantares de Tantarica; Debates y Encuestas; Dignidad Regional; El Maletero; Qué pasa Cajamarca; El Cajacho; El Hincha; El Gallito; Tal Cual; Siglo XXI; Contra Tiempo; El Centinela; Pulso Municipal; Debate Municipal; La Clave; Diálogo Abierto (periódico no diario de Minera Yanacocha); Contigo Perú; Tribuna Popular; Gato Encerrado; Voces; El Verdadero; Pulso Norteño y Nueva Visión (estos dos últimos editados fuera de Cajamarca, pero destinados a Cajamarca, tienen en el tema ambiental uno de sus rubros principales); asimismo, La Verdad del Pueblo, destinado a lectores de Cajamarca, Lambayeque y Amazonas.

CAP. VII: REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LOS CAMBIOS Y PERMANENCIAS MÁS IMPORTANTES.

1. De la lucha de clases a la alianza clasista.

Desde la perspectiva del sistema social minero, dos indicadores encarnaban el carácter desclasado del conflicto durante los diez primeros años de operación de Minera Yanacocha: la ausencia de protesta obrera frente a esta empresa, complementada por la ausencia de organización sindical -de la clase trabajadora directamente ligada a la transnacional, cuanto de aquella que lo hace indirectamente a través del sistema de sérvices- y determinados comportamientos de los trabajadores que, por acción u omisión, expresaban más bien una posición a favor de Yanacocha en el conflicto que la enfrenta con el ecologismo; pero, luego de esos diez primeros años, el 4 de diciembre de 2003, 27 trabajadores mineros directamente articulados a Yanacocha –sin mediación de sérvices- deciden organizarse en sindicato.

Puede la decisión de estos trabajadores de organizarse en sindicato ser la antesala que da lugar a una nueva etapa de relación entre estos trabajadores y la minera, es decir una etapa que cancele o modifique la relación más bien armoniosa propia de la primera década? Puede esta misma decisión estar constituyendo una base para asumir una nueva posición en relación al conflicto social minero, es decir para apoyar y/o integrarse al movimiento ambientalista opositor a Yanacocha?

Desde la constitución del sindicato, los trabajadores mineros han difundido significativos “discursos” y han procesado “comportamientos” no menos significativos que nos permiten una primera aproximación de respuesta a los interrogantes planteados. Dentro de los primeros destaca el “pronunciamiento” de trabajadores mineros sindicalizados y no sindicalizados sobre el tema de las regalías mineras, reproduciendo taxativamente, en todos sus alcances, el punto de vista de la minera, es decir oponiéndose tajantemente a ellas, tal como lo hacen todos los aliados de aquélla. También destaca el “Comunicado” que el Sindicato de los Trabajadores de Minera Yanacocha hace a la opinión pública en agosto de 2004, a propósito de la gran movilización y protesta del pueblo de Cajamarca contra la exploración del cerro Quilish, “comunicado” que se propala recurrente y sistemáticamente por los diversos medios de comunicación y, asimismo, en millares de volantes, distribuidos casa por casa, sin duda por acción de la minera misma, en el que el sindicato “reitera” su posición *“a favor del irrestricto apego a la ley en el caso del Cerro Quilish. Esto significa respetar la decisión del Ministerio de Energía y Minas del otorgar el Permiso Tipo C, que como sabemos autoriza a realizar trabajos de exploración en la Zona”*; *“oponerse...a los estudios –sigue el comunicado- para conocer la verdad sobre el Quilish, es no apostar por algo que debe involucrarnos a todos: el futuro y mayor posibilidad de desarrollo de Cajamarca”*; *“Finalmente –continúa el pronunciamiento- reiteramos nuestro compromiso de mantenernos vigilantes para velar por los intereses de Cajamarca, de los trabajadores de Minera Yanacocha y lucha por la continuidad de las operaciones de la empresa”*. Como sabemos, la posición de Yanacocha de comenzar las operaciones de exploración en el Quilish, amparado en el sustento legal que el sindicato en referencia alude y defiende, provocó la más grande protesta social del pueblo de Cajamarca, misma que consiguió neutralizar la “eficacia” de aquel dispositivo²⁵²

²⁵² La protesta que se alude implicó la toma de la carretera que comunica Cajamarca con el centro de operaciones extractivas de Minera Yanacocha por más de quince días, un paro indefinido de la provincia de Cajamarca de más de ocho días al que, dada la contundencia y dimensión participativa del pueblo, las autoridades principales: Alcalde de Cajamarca y el Presidente de la Región, que antes fungían de aliados “militantes” de la minera, en un proceso de “blanqueo” que pueda granjearles su propia seguridad

Es altamente significativo que respecto a esta protesta y a las motivaciones de la misma, los trabajadores de la minera, especialmente aquellos que están sindicalizados, se mantuvieron firmes del lado de aquélla, sin los titubeos, temores y “blanqueos” de otros aliados de la transnacional; debido a ello, Brandt Hinze, Gerente General de de la Newmont, declara que para Yanacocha ha sido “muy emotivo” que, en el aludido conflicto, sus trabajadores en general y sus trabajadores sindicalizados en particular hayan estado siempre a su lado con manifestaciones expresas de solidaridad: *“nuestro sindicato –asevera categórico Brandt Hinze- ha salido públicamente a apoyar a Minera Yanacocha y a su exploración (...) del cerro Quilish”*²⁵³

Estos dos pronunciamientos nos demuestran, entonces, que los trabajadores de Minera Yanacocha, sindicalizados o no, han pasado de una primera etapa en la que el apoyo a la empresa era más bien de una naturaleza tácita, a una etapa donde ese apoyo se hace más explícito y hasta se diría “militante”. De esta manera, por lo menos hasta hoy, el sindicato minero -a pesar que su asesor legal sea un prestigioso profesional que milita en un partido de la izquierda tradicional- no ha dado ninguna señal que nos haga pensar en cambios respecto de su actitud de organismo aliado de la transnacional en el conflicto que ésta procesa con un conjunto de segmentos ambientalistas

En lo que respecta a “comportamientos” de la clase trabajadora minera, un acontecimiento realizado en la ciudad de Cajamarca en 2005 resulta altamente significativo. Se trata de la “Marcha por la Paz” que con el apoyo de la Cámara de Comercio de Cajamarca y con la activa y militante participación de los empresarios que abastecen con servicios, mano de obra y otros a Minera Yanacocha y de los trabajadores mineros, realiza la transnacional el 30 de abril de aquel año. Una movilización “multitudinaria”²⁵⁴ que tendrá efecto en el curso del conflicto, como el de mejorar la correlación de fuerzas a favor de la minera tras el arrinconamiento que le produjera la gran protesta y lucha de agosto y septiembre de 2004, el debilitamiento de la fuerza ecologista urbana que es la que iniciara el movimiento ambiental, con lo cual Yanacocha tiene un mejor afianzamiento para enfrentar la tendencia a la ruralización del conflicto, configurada como una relevante consecuencia del fallido intento de explorar el Cerro Quilish, por la cual el conflicto tiende a procesarse ante todo y fundamentalmente en el área rural contigua a la minera, a partir de la movilización y lucha de campesinos organizados en rondas que protestan contra la contaminación y sobre todo por la disminución de las aguas como efecto de la actividad minera (caso Cerro San Cirilo y otros).

Por el colorido de sus uniformes, número, y activa participación exhibiendo consignas alusivas en vestimentas, banderas y banderines, dentro de la composición sociopoblacional de la marcha, destacan nítidamente los grupos de trabajadores mineros y, dentro de ellos, quienes con chalecos anaranjados, desfilan aglutinados en

personal ante la ira de ese pueblo contra la minera y sus aliados, se “plegaron” al paro provincial y también al paro regional (15 de septiembre de 2004) que congregó en la Plaza de Armas y arterias de la ciudad de Cajamarca a unas cuarenta mil personas, con lo que coadyuvaron a redondear la imagen de éxito absoluto de la protesta, aunque la masa protestante no escatimó oportunidad alguna para castigarlos con sonoras silbatinas y rechiflas.

²⁵³ *Panorama Cajamarquino* 4/10/04, p. 7

²⁵⁴ El Gerente de Relaciones Comunales de Minera Yanacocha y el regidor y empresario de H & J que abastece con servicios y trabajadores a la minera de apellido Pereyra, en propagandísticas declaraciones al Programa “Hablan las Regiones” de Radio Programas del Perú, día 2 de mayo de 2005, manifiestan que la marcha aludida había merecido la participación de Diez Mil personas”; sin embargo un cálculo más realista es el que hace el diario El Correo de fecha 1 de mayo: “unos 3500 ciudadanos”.

el “Consortio C & M Constructores y Mineros” (CONALVIAS), asimismo el “Consortio de Trabajadores de Cajamarca Jalca de Oro”, el “Consortio Divino Salvador” y Forza Seguridad Corporativa” (“Forza Group”); de igual manera destaca el desfile de empresarios que venden diversos servicios a Minera Yanacocha, y los gerentes de esta empresa; por el lado de la Cámara de Comercio de Cajamarca desfila su dirigencia dentro de la cual destaca su Vicepresidente Ciro Arribasplata, un empresario que comercia automóviles y camionetas y que solía militar en grupos o partidos políticos de izquierda, pero que en el conflicto ambiental minero se alinea, militantemente, en el bando de Yanacocha²⁵⁵.

Son altamente significativas las consignas coreadas y/o exhibidas en banderas, banderines, cartelones y polos por los manifestantes: todas ellas expresaban las ideas fuerza que la minera propala en su propaganda publicitaria cotidiana y que son el eje motor de su actuación en el proceso del conflicto, para arrinconar y debilitar al enemigo: Paz y Progreso. Paz, es decir, no a la “violencia” del ecologismo. Progreso, es decir apoyo irrestricto a la inversión minera de Yanacocha que es asumida por ésta como la precondition del desarrollo de Cajamarca²⁵⁶.

Vale la pena también destacar la participación de los familiares de los trabajadores en la marcha, especialmente las esposas de éstos, hecho que la minera resaltó los días posteriores a la marcha en su enfático bombardeo publicitario, especialmente a través de la declaración de una de ellas, arrancada in situ, en plena marcha, por la cual ella pedía “Paz para que siga Minera Yanacocha”, y enfatizando que la participación de los trabajadores mineros y sus esposas en la marcha ha sido “voluntaria”.

El momento en que se hace la mencionada marcha, el 30 de abril, la víspera del día del trabajador es, asimismo, un asunto cargado de significación. Tal circunstancia temporal agrega, sin duda, connotación obrera a la marcha: hace aparecer a los trabajadores mineros celebrando su día de una manera radicalmente diferente a como celebraban los trabajadores mineros en tiempos anteriores, distintos al de Minera Yanacocha, en los cuales la celebración aparecía como lucha de clase por la reivindicación social y política, emprendida contra la clase de de los empresarios mineros. La marcha del 30 de abril puso de manifiesto, con meridiana claridad, la estructura más esencial del conflicto ambiental: por un lado una alianza de clases (empresa minera y empresarios que la abastecen con servicios, y los trabajadores mineros) y por otro un conjunto de segmentos sociales del pueblo de Cajamarca que se oponen a la contaminación minera, lo cual es un cambio trascendental que trae el caso Minera Yanacocha, respecto a lo que, en el tema del conflicto, venía aconteciendo en el caso Hualgayoc (Siglo XX pre yanacocha), en el que el conflicto social minero era uno que se procesaba fundamentalmente **entre** la clase empresarial y la clase obrera mineras, y respecto a lo que aconteció en el caso Hualgayoc minero colonial, en el que el conflicto se procesó fundamentalmente **dentro** de la “clase empresarial” minera.

²⁵⁵ Entrevistado por Radio Programas del Perú Ciro Arribasplata en la mañana del 30 de abril, momentos antes de que iniciara la marcha, hizo una exhaustiva promoción de la misma, y refiriéndose a la gran movilización ecologista de agosto y septiembre de 2004, adujo que “el Quilish ya fue”.

²⁵⁶ Para el poblador cajamarquino no es ajena la insistente y reiterada campaña propagandística de los gerentes de Minera Yanacocha, especialmente del de Relaciones Comunales, dividiendo maniqueamente a la población cajamarquina en dos bandos: los que están a favor de la paz y el progreso (Minera Yanacocha y sus aliados) y los que están en contra (los ecologistas y sus aliados). En lo que respecta a las consignas, nuestra observación participante de la marcha permitió registrar éstas: “Trabajemos en paz”; “Cajamarca te quiero progresando”; “Sí a la inversión, no a la violencia”; “Respeto a la propiedad privada, las empresas pagan sus impuestos”; “Paz y progreso”, “Cajamarca no debe parar”; “Ama a tu tierra”; y “trabajamos para nuestra familia” (esta última fue una de las consignas de los trabajadores).

Sin embargo la expresión más contundente de la alianza de clase entre obreros y dueños de Minera Yanacocha se dio el lunes 28 de agosto de 2006, cuando los primeros salen a movilizarse por las calles de Cajamarca en apoyo a sus “patrones”, a propósito del bloqueo de la carretera que va de Cajamarca al yacimiento minero de Yanacocha, por parte de comuneros de Combayo, como protesta ante la minera por la muerte del campesino Llanos Chevarría y exigiendo a esta transnacional deje de deteriorar la calidad y cantidad de sus aguas. Como expresión de esta alianza, los trabajadores de Minera Yanacocha, en efecto, en esa movilización, portaban cartelones y coreaban consignas que expresaban el punto de vista central de la empresa, siendo las principales y más reiteradas las siguientes: “Ciudad y campo necesitamos trabajo”; “sí a la inversión, no a la violencia”; “somos trabajadores y tenemos familia”; “Diálogo y no violencia”; “no a los conflictos, sí a la paz y al trabajo”; “Cuánto invierte Grufides (la ONG ecologista del padre Marco Arana) en el desarrollo?”; “trabajemos en paz, viva Cajamarca”; “con violencia todos perdemos”; “sí a la inversión, no a la violencia”; “Combayo quiere obras”; “Queremos vivir en Paz”; “Hermano de Combayo, todos necesitamos trabajo”; “tengo familia, necesito trabajo”²⁵⁷

La movilización del 28 fue antecedida por manifestaciones de estos mismos trabajadores de la minera que, coreando consignas a favor del “desarrollo y en contra de la violencia”, se movilizaban por sitios estratégicos de la ciudad de Cajamarca, como la plazuela contigua a la iglesia Guadalupe, de la cual es párroco Marco Arana, para hostilizar a este sacerdote ecologista y a Grufides, la ONG que él dirige.

En el contexto de una huelga de trabajadores mineros programada para iniciarse el 5 de noviembre de 2007, parte de los trabajadores acata los primeros días de dicha medida²⁵⁸. El día 8 de noviembre unos cien trabajadores de Yanacocha marchan por algunas calles de Cajamarca, en el contexto de una movilización nacional convocada por la CGTP, ya en la Plaza de Armas, entre otros, toma la palabra, el Secretario General del sindicato minero. Señala que están en lucha para concretar esta plataforma: restitución de la jubilación minera (restitución de la Ley 25009), eliminación de los services, libre afiliación a las AFP y, sobre todo, por la eliminación de los topes a las utilidades²⁵⁹. El énfasis que este orador ponía en este asunto de la eliminación de los topes, nos permitía advertir que aquel era el punto central de la lucha, un tema que, por lo demás, no tiene ningún efecto negativo para los intereses de la minera, porque la parte de las utilidades a la que no acceden los trabajadores, por causa de los mencionados topes, ya no es un dinero de la minera, sino del Estado Peruano. Por ello, concordando con esta realidad, el dirigente dirigió sus baterías contra el representante máximo del Estado, el jefe del gobierno, Alan García Pérez, acusándole que no cumplía lo prometido en la campaña electoral, ni una palabra en contra de Yanacocha, contra la cual, sólo se pronunció un único orador, el Secretario General de los Trabajadores No Docentes de la UNC, un dirigente que, respecto al conflicto ambiental, se ubica en un bando diferente y opuesto al del dirigente sindical minero y del sindicato minero todo, es decir en el lado de los ecologistas que recusan a

²⁵⁷ La primera semana de diciembre de 2006 La República hubo de poner en evidencia que estas consignas figuraban en los archivos de una entidad contratada por FORZA, la empresa que brinda servicios de seguridad a Yanacocha; de lo que puede colegirse que las consignas coreadas por los trabajadores movilizadas podían haber sido diseñadas y estructuradas previamente por la minera.

²⁵⁸ En el Programa Hora N que dirige Jaime de Althaus, propalado el día 7 de noviembre, la Ministra de Trabajo declaraba que de los 2900 trabajadores de Yanacocha sólo habían acatado la huelga 109 de ellos, pero que para ese día (7 de Nov.) ya se encontraban trabajando.

²⁵⁹ Gracias a la eliminación de esos topes, una buena porción de esas utilidades podía destinarse a obras de beneficio más general, como la construcción de carreteras, por ejemplo. Cabe referir que uno de los actores que más se opone a la eliminación de los topes es nada menos que el izquierdista, Presidente de la Región Ancash, César Alvarez, puesto que tal eliminación produciría una baja sustantiva de los recursos de esta región, destinados a la construcción de obras de bien común.

Yanacocha por el tema de la contaminación ambiental. Desde una perspectiva más amplia, el otrora izquierdista Fernando Rospigliosi Capurro, en un artículo publicado en el diario *Perú 21* (11/11/07), se refería al *“Fracaso de la huelga de la Federación Minera, que comenzó el lunes 5 y fue levantada, sin pena ni gloria, el viernes 9, (lo que) es otra muestra de la desconexión de los dirigentes con la realidad”*.

Pero cuál es la macidez de este cambio en la estructura de los contendientes del conflicto, por el cual encontramos a los trabajadores ya no enfrentados con los empresarios mineros, sino más bien en relación de armonía y alianza con éstos? Se trata de un cambio verdaderamente profundo y duradero o más bien de uno poco cimentado, superficial y de corta duración?

Un primer elemento que puede evidenciar la macidez de este cambio es su reproducción y réplica en casi todas las grandes mineras que operan en el país, incluso en aquellas que, en lustros inmediatamente anteriores a la era Yanacocha, procesaban una estructura de conflicto en base al enfrentamiento de clase entre actores comprendidos dentro del sistema social minero, como pudo percibirse en las recientes movilizaciones y luchas del proletariado minero de La Oroya, sus familiares, sus autoridades y pueblo en general, un pueblo esencialmente ligado a la minería, orientadas a presionar al gobierno a fin de que, en el tema de la contaminación ambiental, sea más flexible con la empresa minera, y de esa forma se evite el peligro de que ella pueda dejar de operar, provocando la desocupación de todos los actores que directa o indirectamente viven de la minería. O como pudo evidenciarse también en el sonado conflicto del caso Tintaya de mediados de 2005, en el que, replicando el caso Yanacocha, ponía de manifiesto el enfrentamiento de segmentos sociales campesinos y urbanos contra la minera Billiton, respecto al cual los obreros mineros se ubicaban en el bando de la empresa que amenazó con dejar de operar y con ello dejarles en la desocupación²⁶⁰.

Otro elemento del cual se puede derivar la macidez del cambio en evaluación tiene que ver con procesos y tendencias que derivan en la debilidad de la clase obrera y del movimiento obrero en general. Se trata de una debilidad cimentada en grandes procesos que han derivado en cambio de época. Por un lado tiene que ver con la desestructuración de la contradicción mundial dentro de la cual la clase obrera tenía bastante poder porque era uno de sus actores principales: la contradicción Burguesía-proletariado, que colapsa conjuntamente con la división bipolar (Este-Oeste) del mundo, con el fin de la Guerra Fría. Tal desestructuración no sólo deja de lado a la clase obrera como fuerza motriz vertebral, sino que también determina el colapso de la red de partidos políticos comunistas que tejían el poder mundial de la clase obrera. Pero la debilidad aludida tiene que ver también con el hecho de que la nueva contradicción mundial que se estructura tras el colapso de aquélla, la contradicción postindustrial entre la globalidad económica y la globalidad cultural, ya no incluye a la clase obrera como uno de sus segmentos sociales y políticos más importantes. Desde la perspectiva popular la nueva contradicción implica una nueva ideología que reemplaza a aquella que condimentaba a la anterior contradicción: la ideología socialista y/o comunista es reemplazada por el ecologismo, una ideología postmoderna que, a diferencia de aquella que velaba por la liberación y progreso de unas clases sociales, especialmente la de la clase obrera, luchando contra otras, especialmente contra la burguesía, en tanto que defiende el planeta tierra, es decir la

²⁶⁰ Algunos años después de concluida la presente investigación, encontramos que esta tendencia se procesa también con fuerza y sin medias tintas en Bolivia, como lo hubo de demostrar en los primeros días de febrero de 2007, la gigantesca movilización de trabajadores mineros de ese país que protestaban contra el designio del izquierdista presidente Evo Morales de aplicar un impuesto complementario a las empresas mineras; pretensión que, por su puesto, fue neutralizada por la mencionada movilización.

casa de todos los seres vivientes, aparece como algo que beneficia a todas las clases sociales, a toda la humanidad.

Desde la perspectiva popular, en la nueva contradicción aparecen en escena con inusitado poder, sectores diferenciados del de la clase obrera, como los campesinos y grupos étnicos que en su reclamo y protesta contra el atropello de sus derechos (a un ambiente limpio y a la integridad de su patrimonio territorial), usan como empoderante herramienta política de articulación global, aquello que se viene en denominar como “etnicidad”, es decir una estrategia por la cual los actores se reclaman indígenas y luchan por reivindicar valores culturales autóctonos y, en general, todos sus “derechos humanos”, amenazados por la globalidad económica.

La macidez de la debilidad de la clase obrera tiene que ver también y en forma complementaria con procesos más desagregados, pero que, sin duda, tienen también suma importancia en las nuevas estrategias y comportamientos que despliega la clase obrera. Uno de ellos se asocia al nuevo papel de (único) gendarme mundial que se irroga EE.UU, por el cual su incompetencia económica la suple bajo el contexto de una política de “seguridad nacional”, que le genera pérdida de empleos industriales, disminución del nivel de los salarios por incorporación de mano de obra barata de inmigrantes y por la cada vez mayor incorporación de mano de obra femenina que deviene en una nueva forma cómo las familias tratan de solucionar sus cada vez más endebles ingresos económicos, todo lo cual se procesa en un contexto signado por la implementación de una política de inseguridad en el puesto de trabajo.

Otro proceso que coadyuva al debilitamiento de la clase obrera es la introducción del sistema de los “services” que divide a la clase obrera y que genera condiciones para deteriorar el tamaño del salario.

Estos contextos estructurales que empujan a la clase obrera hacia su debilitamiento general, permiten comprender y explicar la nueva táctica de la clase obrera de Minera Yanacocha a dejar de lado planteamientos orientados hacia la mejora del salario, e implementar, en cambio, estrategias que apunten a conservar el puesto de trabajo que aparece como una necesidad vital en un contexto de pequeñez de la demanda laboral. Esta nueva estrategia la despliega a pesar de que el nivel del salario no necesariamente ha mejorado, como tampoco han mejorado las condiciones de trabajo que, como siempre, siguen siendo duras (exceso de horas laborales y otros) y porque se tiene clara conciencia del poder de la clase empresarial (gobierno neoliberales que actúan como aliados de esta clase, etc.). Se trata de una actitud generalizada también en otros países como lo advertíamos, por ejemplo, aludiendo a la poderosa clase obrera minera boliviana que, tras la caída del Muro de Berlín, la encontramos procesando diversas formas de “salvación”, emigrando unos a zonas cocaleras, ensayando una nueva militancia “etnicista”, emigrando a las barriadas de las grandes ciudades, en donde desintegran su antigua actitud solidaria y algunos se convierten en aliados de los caudillos políticos de la burguesía.

Finalmente, vale la pena destacar que el acomodo de la clase obrera a esta nueva situación, es una actitud de actores sociales inteligentes que saben comprender las variaciones de los contextos sociales y políticos y saben adaptarse a esas variaciones, por ello no sería raro que a futuro, cuando encuentren contextos que puedan interpretarse como favorables a sus intereses, como por ejemplo la posible victoria de Ollanta Humala en las próximas elecciones de 2006, no dudarán de reacomodar su estrategia política, poniendo a la orden del día, por ejemplo, el tema de fortificar la agremiación, el de las reivindicaciones salariales y quizás hasta procesar un cambio de bando en el tema del conflicto ambiental.

2. El carácter transnacional de Minera Yanacocha como factor de cambio.

Con Minera Yanacocha llega a Cajamarca una compañía transnacional, la Newmont Mining Corporation, propietaria de aquella, y llega también un pensamiento ecologista que hace frente a los efectos contaminantes de la minera; llegan, entonces, dos elementos comprendidos en la nueva contradicción mundial que reemplaza a la debilitada contradicción burguesía-proletariado: la oposición globalidad económica-globalidad cultural; la transnacional minera comprendida en la globalidad económica y el ecologismo y el indigenismo defensor de los derechos humanos, comprendidos en la globalidad cultural.

Pero tal llegada encuentra en Cajamarca un paisaje social donde el peso de la actividad empresarial es demasiado débil y ella está constituida básicamente por pequeñas tiendas comerciales de abarrotes, pan llevar y de servicios (restaurantes, pensiones y otros) para abastecer la demanda de una ciudad de corte administrativo, donde los demandantes de la oferta comercial son básicamente empleados de diferentes dependencias administrativas del aparato estatal, determinado contingente de turistas que visitan Cajamarca para contemplar la bella ciudad y el paradisíaco verde valle en el que ella está cimentada. Las medianas y sobre todo aquello que puede denominarse como grandes empresas, simplemente “brillan” por su ausencia, exceptuando quizás al caso de INCALAC, una empresa compradora e industrializadora de leche, la más grande todas, que es percibida como ente de relación armoniosa con los otros elementos del paisaje social y como factor que potencia el desarrollo de la actividad ganadera, sin generar mayores desavenencias o conflictos.

Como se ha advertido en otra parte del trabajo, la incorporación de Minera Yanacocha en el paisaje social cajamarquino tiene efectos tan grandes que por la serie de relaciones que habría de procesar con los otros elementos del paisaje, por la fuerza con que se procesan esas relaciones, por la conversión de la ciudad de Cajamarca en campamento minero, por las desavenencias que genera, por su manera de ser (ente signado por la “otredad”), su sola presencia cambia radicalmente el perfil y talante de aquel paisaje.

La fuente de los cambios tiene elementos concretos. Uno de ellos es la gran dimensión y poder de la minera. El método de explotación a tajo abierto es uno de los hechos asociados a la gran dimensión de Minera Yanacocha, por el cual, allí donde nace parte sustancial de las aguas de Cajamarca se habrán de remover enormes cantidades de tierra para ser mezcladas con cianuro, produciendo insospechados e inéditos efectos contaminantes que devienen en una primera gran pieza de relación de la empresa con los otros elementos del paisaje social, una primera gran cantera de relación conflictiva. Frente al método de tajo abierto y lixiviación por cianuro, la capacidad contaminante de las pequeñas empresas de la vecina provincia de Hualgayoc, que le antecedieron y que usaban el método del socavón y de la amalgama es de una dimensión enormemente menor.

En la década que Minera Yanacocha llega a Cajamarca (década de los noventa del siglo XX), el método operativo empresarial basado en el sistema de services, estaba en franco proceso de generalización en el Perú, se diría que este sistema era una de las formas de expresión de los cambios de época post caída del Muro de Berlín y una de las maneras como se expresaba el deterioro del poder de la clase obrera, un sistema que en el Perú los gobiernos de Alberto Fujimori y Alejandro Toledo alimentan con sus políticas neoliberales; en Cajamarca alguna institución como la Universidad Nacional y algunas empresas, siguiendo la tendencia antedicha, comienzan a usar también el sistema de services antes referido; sin embargo, en el uso de tal sistema,

tanto en términos cuantitativos como cualitativos, hay una diferencia abismal con respecto a Minera Yanacocha: esta empresa se articula con una gran cantidad de empresas que le venden esos servicios, provocando una significativa división de los obreros que sirven a la minera (trabajadores directos e indirectos), dentro de las que destacan empresas extranjeras también de signo transnacional como la SUBLIN (chilena) o la ODEBRECH (brasileña). En Cajamarca, entonces, Minera Yanacocha es la única entidad socioeconómica que ha provocado cambios enormes a partir del sistema de los servicios, sistema que ha producido efectos sustanciales en el poder de la clase obrera y ha sido vehículo de transnacionalización económica complementaria a la misma Minera Yanacocha que es el principal actor y factor de la transnacionalización.

Es el poder de la transnacional, más exactamente, una de las variantes de ese poder que los ecologistas suelen denominar como “prepotencia”, el que también va a explicar los comportamientos más sustanciales de ella, que han determinado las inflexiones más notorias del aspecto más saltante de su relación con el pueblo de Cajamarca: el conflicto que procesa con este pueblo por el tema de la contaminación ambiental, como la política de “oídos sordos” frente al reclamo de cuidado ecológico que derivó en el derrame de mercurio en Choropampa, fenómeno que hizo verosímil la predica ambientalista, hasta antes sin mayor eco en la población; como su designio de explotar “sí o sí” el Quilish, una localidad de donde emerge parte del agua que beben los cajamarquinos urbanos y rurales, que desencadenara la más grande protesta de Cajamarca y en una gran derrota para la minera; o como su decisión de movilizar masas urbanas y rurales aliadas para aislar al ecologismo y dividir al campesinado en la perspectiva de viabilizar la explotación de acuíferos importantes como el Cerro San Cirilo.

En términos de poder y en términos de cambios resulta altamente significativo el método que usara la minera para neutralizar al ecologismo, agigantado con el derrame, y para afianzar su posicionamiento en la perspectiva de explotar el Quilish, un método que sigue usando hoy, complementado con el que consiste en movilizar masas aliadas, constituidas por empresas que le brindan servicios y por los trabajadores mineros: el control de todas las organizaciones e instituciones públicas y privadas de Cajamarca; como advertíamos en otra parte del trabajo, tal control que se refuerza con esa suerte de “movimiento ecologista” que sutilmente ha organizado la minera para subrayar males ambientales emanados de canteras diferentes al de la contaminación minera y para “luchar” por el tema del canon y proponer en qué debe ser gastado éste, le ha erigido como la fuerza política superior de Cajamarca, con poderes gubernamentales de más alto nivel.

Tal situación devela uno de los cambios más saltantes producidos en Cajamarca al impacto de Minera Yanacocha: la privatización del poder por esta transnacional, un cambio de la talla de aquel que se hace carne con la constitución de la ciudad de Cajamarca en campamento minero que, junto con algunos efectos positivos, ha producido otros de carácter negativo (encarecimiento del costo de vida, hacinamiento de los servicios, caos vehicular, vertiginoso aumento de la prostitución y delincuencia).

Refiriéndose a la privatización del poder, la literatura pertinente da cuenta que ella está asociada a economías liberales que reducen la capacidad del estado para proporcionar servicios públicos y asimismo precisa que las formas más recurrentes de privatización son las formaciones paramilitares y los ejércitos privados (Wolf, 1999; Gledhill, 2000); esta aseveración vale para el caso Yanacocha, en ambos sentidos. Primero porque se beneficia con un contexto asociado al hecho que *“el Perú se ha convertido en una de las economías más liberales y abiertas no sólo en Latinoamérica, sino, tal como lo sostiene el FMI en un reciente estudio por países, en el mundo”*

(Bury, en Bebbington, 2007:54)²⁶¹. Segundo, porque en este contexto extremadamente liberal, Yanacocha usa a la organización que le brinda servicios de seguridad (FORZA GROUP), compuesta, entre otros, por ex guardias de asalto y por ex militares que combatieron a Sendero Luminoso, como un verdadero ejército particular que se complementa con el control de instituciones y organizaciones públicas y privadas de Cajamarca, por el cual Minera Yanacocha, de algún modo, detenta también el poder gubernamental de esta jurisdicción.

En esta privatización del poder, el peso político de las grandes mineras y, especialmente, el de Minera Yanacocha sobre el Estado Peruano, expresado en su alianza e influjo en los últimos tres gobiernos neoliberales, juega rol preponderante. Se trata de un peso que le granjea inusitadas ganancias económicas a partir de medidas políticas como la exoneración del pago de regalías (de la cual Minera Yanacocha viene beneficiándose desde hace mucho tiempo) y como la exoneración general de pagos por las monumentales sobre ganancias mineras (costo de una onza de oro, bastante por debajo de los 200 dólares y precio de venta de esa misma onza hasta por más de mil dólares) y en lugar de ello se establece el denominado “óbolo voluntario” que consiste en una contribución de las empresas mineras como retribución a la decisión del gobierno de Alan García de no materializar su promesa electoral de establecer un impuesto a las referidas sobre ganancias -promesa que también la hiciera Ollanta Humala, el candidato presidencial que ocupara el segundo lugar en las preferencias electorales en 2006-, una contribución voluntaria que los expertos afirman es una muy reducida porción de lo que se hubiese recaudado si García hubiera establecido el impuesto prometido.

En efecto, la ONG Propuesta Ciudadana, calcula que debido al galopante precio de los metales, y tomando como base los precios de 2005, las empresas mineras han recibido ganancias extraordinarias de diez mil millones y doce mil millones en el 2006 y 2007. Indica también que por no haber tomado ninguna medida para participar de estas sobre ganancias, el Estado Peruano dejó de percibir entre 3,300 millones y 7,700 millones de soles si se hubiese aplicado entre el 10% y el 30% de impuestos a las ganancias extraordinarias y cobrado las regalías mineras a todas las empresas (En La República del 24/5/2008)²⁶².

Pero, lo que aquí interesa destacar del “óbolo voluntario”, es el significado que éste tiene en el tema de la privatización del poder. Este “aporte voluntario” se destina a un denominado Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP) que se estructura componiéndose de dos tipos de fondos: un Fondo Regional y un Fondo Local. Ambos tipos de fondo son administrados y ejecutados por las denominadas Comisiones Técnicas de Coordinación Local y Regional (CTC). Sin embargo –y aquí reside lo más significativo-, estas CTCs están conformadas por representantes de las compañías

²⁶¹ Este sino extremadamente liberal comienza con Alberto Fujimori, continúa con Alejandro Toledo y se acentúa con Alan García, cuyo gobierno no sólo rebaja drásticamente los aranceles a la importación, sino que en el caso del enfrentamiento entre empresas mineras y ecologistas, aparece visiblemente parcializado a favor de las mineras: en el año 2007 tuvo una iniciativa fallida para declarar por Decreto este año como prioritario para la actividad minera en yacimientos en conflicto como Majaz y La Zanja, una iniciativa que incluso lo ubica a la derecha del fujimorismo, cuya bancada se opuso a tal iniciativa. De esta forma, como los dos gobiernos que le antecedieron, Alan García aparece como un gobierno que, dejando de lado su condición de árbitro, en el tema de los conflictos sociales, se comporta con la imagen militante de aliado de las empresas y enemigo de los ecologistas que se oponen a la contaminación minera.

²⁶² Estas cifras que propala *La República* resultan siendo conservadoras, si se tiene en cuenta otras como la que señala José Rivero Herrera en el diario *Perú 21* de fecha 8 de julio de 2008: “al triplicarse los precios de los minerales, las sobreganancias de las empresas representaron 62 mil millones de soles en los últimos tres años”.

mineras y de autoridades regionales y locales de la sociedad civil²⁶³, éstas últimas, como se puede advertir de una manera contundente, en el caso Minera Yanacocha, suelen estar conformadas por conspicuos aliados de las empresas mineras, que, así, resultan siendo las amas y señoras de las CTCs.

En el caso de Minera Yanacocha, el número de miembros que integran la Comisión Técnica de Coordinación (CTC) “que es quien decide el destino de los recursos del fondo” (de solidaridad), está constituida por siete miembros, uno en representación del Gobierno Regional, uno en representación de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, otro en representación del Obispado de Cajamarca y cuatro en representación de Minera Yanacocha²⁶⁴. Esta estructura es demasiado elocuente respecto de quien materializa realmente la decisión antes indicada: suponiendo que ninguno de los tres primeros fuesen aliados de Minera Yanacocha y suponiendo que tuvieran puntos de vistas discrepantes a los de aquélla, tales puntos de vista simplemente no se podrían materializar nunca, pues son minoría respecto a los representantes de la empresa. En este caso la privatización del poder es dato claro y meridiano.

En tanto el “óbolo voluntario” se estructura como una estrategia para liberar a las empresas mineras del impuesto a las sobre ganancias, y aquél es, en la práctica, una porción del impuesto del cual se las libera, entonces tal “óbolo” ya no es un recurso de las mineras, sino un recurso del Estado. Sin embargo, la apariencia “voluntaria” de tal recurso, es condicionante favorable para que las mineras puedan gastar ese dinero en lo que a ellas les pueda parecer más conveniente, pues se trata de “su” dinero. Para ello la estructura de las CTCs es un resorte funcional a tal designio. De esta manera es potencialmente posible que una minera use el “óbolo” en función de intereses particulares. En el caso Yanacocha, cuyo aspecto más relevante de relación con su entorno social es el conflicto que ella procesa con ese entorno, es potencialmente posible que esta empresa use el “óbolo voluntario” para, en función de sus propios intereses, encarar problemas que ella tiene con ese entorno: realizar obras como forma de “pago” a sus aliados, y dejar de realizarlas en comunidades “enemigas”; como potencialmente es también posible que use ese recurso para apaciguar la beligerancia de alguna comunidad en contra suya. Parece que este “mal manejo” del “óbolo voluntario” es común a todas las empresas que se benefician de él, eso es lo que estaría traduciendo la actitud del Ministerio de Economía y Finanzas que, tras un estudio de seguimiento, encuentra que el “óbolo voluntario” está produciendo resultados poco satisfactorios (lentitud e inversión en rubros poco trascendentes). En base a lo anterior el MEN recomienda *“reorientar los fondos hacia proyectos de mayor impacto social”*, lo que implica *“que se incida en mejorar el acceso de la población a los servicios de salud y educación de calidad, así como al fortalecimiento de capacidades para la generación de empleo e ingresos propios y autosostenibles en el tiempo”*²⁶⁵

La muy sui géneris privatización del poder que erige a Yanacocha en un verdadero ente gubernamental, por encima de los resortes locales del aparato estatal, tiene que ver con que estos resortes son débiles respecto al gran poder de la minera, con el descuido del gobierno central de corte extremadamente liberal que hace caso omiso de obligaciones que le son inherentes, con el hecho que este tipo de gobierno,

²⁶³ De esta manera, según lo advierte el Diario La República del 29 de abril de 2008, “por ejemplo en la CTC Regional-Arequipa, aparece Raúl Benavides Ganoza, de la Compañía de Minas Buenaventura; en la CTC Regional-Lima, Roque Benavides Ganoza”.

²⁶⁴ “Informe Anual de Gestión 2007”, Págs.80-81, de La Asociación Los Andes de Cajamarca (ente que participa de la estructura orgánica de Minera Yanacocha).

²⁶⁵ La República 29 de abril de 2008.

respecto al conflicto que Yanacocha procesa con el pueblo de Cajamarca, se ubica de aliado de la minera y, por su puesto, tiene que ver con el conflicto mismo que empuja a la transnacional a la búsqueda de aliados por todas partes. Tal privatización que tiene también una base secundaria en el afán de la población de “pedir todo” a la minera (auspicios de todo tipo y otros) en la creencia de que la empresa se está llevando el oro de los cajamarquinos, ha producido cambios sustanciales en el tema de la economía de enclave que suele caracterizar a las grandes empresas mineras.

Como advertíamos en otra parte del trabajo, las características que solían tener las grandes empresas mineras ya tradicionales como la Cerro de Pasco Coper Corporation, en tanto economías de enclave, era su orientación exterior; relativa autonomía respecto a la sociedad nacional; destrucción del pequeño y mediano propietario del entorno, así como de los hacendados; desestabilización del comercio local (mercantiles) (Flores Galindo, 1983).

Como también veíamos en otras partes de esta investigación, respecto a estas características, es decir respecto a la economía de enclave tradicional, Minera Yanacocha produce cambios trascendentes. Uno de ellos es que la metáfora del “clavo”, es decir la de un artefacto que se incrusta sin articularse a su entorno nacional, regional o local, dando la impresión de ser un estado dentro de otro estado, por lo menos en el plano local, queda disuelto por ese rasgo cardinal de Minera Yanacocha de pretender controlarlo todo, de articular relaciones de todo tipo con el entorno social a fin de subordinarlo y ganarlo como aliado. Pero si Minera Yanacocha penetra en todo su entorno social, ella no da lugar a la reciprocidad, no permite que ese entorno penetre en ella. Lo hemos podido notar en la búsqueda de información para la presente investigación, cuando Yanacocha simplemente no te da acceso a información que ella no la destine a la difusión propagandística de su imagen. También lo hemos notado cuando se opone tajantemente a la existencia de laboratorios independientes que analice la calidad de agua que ella contamina en uno u otro grado y, en vez de ello, ella tiene su propio laboratorio. Tan impermeable es respecto a los actores sociales de su entorno que, con ello, mantiene, con creces, es decir en un grado aumentado, una permanencia: la impermeabilidad, propia de las grandes empresas tradicionales tipo la Cerro de Pasco Copper Corporation, una impermeabilidad que también subraya Bebbington (2007: 191), quien advierte que, aunque la acción directa de las masas (protestas y movilizaciones), la han doblegado un poco en este tema, Minera Yanacocha “sigue siendo difícil de penetrar”. Este carácter relacional asimétrico, hace de Yanacocha un actor demasiado extraño, demasiado difuso e inasible, de difícil y escurridiza aprehensión y comprensión por parte de los cajamarquinos.

Respecto a las “mercantiles”, donde, obligados por el aislamiento geográfico del campamento minero, los trabajadores hacían sus compras, con Minera Yanacocha se produce un cambio sustancial: su decisión de no construir campamento para sus trabajadores y de constituir a la ciudad de Cajamarca en una suerte de campamento sustituto, hace que el asunto de la mercantil ya no tenga ningún sentido. Los trabajadores de Yanacocha ya no comprarán en una mercantil minera, como lo hacían los trabajadores de un enclave tradicional, sino en la urbe de Cajamarca. Aquí comprarán productos alimenticios, pero también sexo, licor, diversión en tragamonedas. Dinamizarán el comercio local en la ciudad de Cajamarca, pero también dinamizarán la prostitución y la delincuencia, elevarán el costo de vida, generarán caos vehicular y compartirán con los pobladores de la ciudad la diminuta infraestructura de servicios sociales. En lo que respecta a la empresa minera como mercado para insumos o para diversos tipos de servicios, Yanacocha mantiene una permanencia y procesa un cambio. La permanencia tiene que ver con el hecho de que, igual que las grandes mineras que le anteceden en el tiempo, ella demanda insumos

producidos en el extranjero. El cambio tiene que ver con el sistema de los servicios: a diferencia de las que le antecieron, que no usan este sistema o la usan muy embrionariamente, Minera Yanacocha lo usa de forma generalizada, para una abultada gama de rubros. Un rasgo sobresaliente tanto en el tema de la distribución de insumos y servicios es que esta distribución está fundamentalmente en manos de grandes empresas (SUBLIN, ODEBRECHT, RANSA, etc.), con lo cual la dinamización del comercio local por inexistencia de mercantiles mineras aparece relativizada y obnubilada por el comercio extralocal que Minera Yanacocha procesa con grades empresas extranjeras y grandes empresas del país, foráneas respecto a Cajamarca.

En la relación con los actores agropecuarios del entorno, con Minera Yanacocha aparecen también cambios importantes. La Reforma Agraria dada por Velasco Alvarado ha creado una condición estructural para que no se reproduzca aquello de la “destrucción” (Flores-Galindo, 1983) de los hacendados y su reemplazo por la misma minera que se vuelve “latifundista”, en razón de la desaparición de los hacendados por aquella reforma; hay sin embargo una reproducción parcial y singular de la tendencia de la empresa minera a agenciarse de grandes áreas de terreno, ya no para criar ganado como fue en el caso de la Cerro de Pasco Coper Corporation, sino para explorar y explotar recursos mineros: Minera Yanacocha, en efecto, ha practicado una sistemática política de comprar tierras para este fin en extensiones que llegan a grandes distancias respecto al eje del foco original de su yacimiento minero. En lo que concierne a los actores agropecuarios pequeños y medianos, la permanencia se mantiene en el sentido que muchos de ellos son también desplazados por la minera. Sin embargo en el caso Yanacocha, más allá de una situación inicial, en que un conjunto de campesinos fue desplazado compulsivamente, vía compra forzada de sus tierras, a precios que Arana (2002) define como extremadamente bajos -es decir, reproduciendo el carácter del desplazo violento y obligado de otras grandes empresas mineras de enclave que le antecieron, como la señalada líneas atrás-, no sucede lo mismo con muchos otros actores campesinos que le vendieron tierras después de aquella situación inicial. En estas últimas transacciones, la venta de tierras incorpora otros factores (adicionales al mero y simple precio económico de las tierras), como el peso político del vendedor de la tierra o la ubicación estratégica de ésta que agregan valor al terreno, en algunos casos en sumas exorbitantes que ha significado multiplicar con creces el “real” valor de los terrenos vendidos y el enriquecimiento de los pequeños propietarios de esos terrenos. En algunos de estos casos el pago de sumas adicionales a aquel valor “real” puede interpretarse como estrategia de la minera para materializar la compra de terrenos cuyos propietarios se niegan a venderlos o como estrategia para que, junto a la compra del terreno, se procese también la “compra” del mismo vendedor, e “incorporarlo” como aliado suyo en el contexto del conflicto ambiental.

La “orientación exterior”, como característica de las grandes economías mineras de enclave tradicional se refiere a su origen exterior y al hecho que las tomas de decisiones más importantes de este tipo de empresas se dan en el exterior (Flores Galindo, 1983). Qué cambia y qué permanece en este asunto con Minera Yanacocha?

Como lo advertíamos en otra parte del trabajo, la orientación exterior con aquellas connotaciones sigue presente en el caso Yanacocha: la Newmont, propietaria de la mayoría de acciones de Yanacocha, tiene un origen exterior (Colorado, EE.UU.) y las decisiones más trascendentes de esta empresa minera se toman en el exterior; sin embargo, determinaciones de época hacen que Minera Yanacocha procese cambios en este asunto; uno de ellos tiene que ver con modificaciones significativas en el mismo concepto “exterior”, por las cuales, empresas como la que analizamos tienden a moverse con independencia del país de origen y, en general, con independencia de todos los países, es decir en una suerte de “espacio” exterior respecto a todo país y,

más exactamente, respecto a todo Estado. Tal situación la podemos ilustrar con la respuesta que nos diera un funcionario de la empresa minera Billiton, en su momento, propietaria del yacimiento minero “La Granja”, en Chota, Cajamarca y que bien puede aplicarse al caso de la Newmont, frente a una pregunta que el suscrito le hiciera para determinar el país de origen de aquella empresa: el funcionario en cuestión, un ciudadano canadiense, respondió: “propiamente hablando no tenemos un país de origen”, “somos ciudadanos corporativos”; aludiendo probablemente al hecho que el cuerpo de la Billiton, un cuerpo que tiene extremidades por todo el mundo, es una identidad independiente de países y o Estados concretos, un cuerpo articulado a otras empresas, conformando lo que aquí se designa como globalidad económica. Refiriéndose a la actual relación entre empresa, estado y nación, Gledhill (2000: 142) sostiene que la empresa transnacional se convertiría “*en una alternativa, una fuente transnacional de solidaridad y de identidad colectiva...mientras que al mismo tiempo la nación se convierte en poca cosa más que un entorno, un mercado local*”; lo que de hecho constituye una de las fuentes de creación cultural de nuestra época actual sobremoderna o postindustrial, a partir de “*la vida compartida y...lazos personales que ocurren dentro de la empresa*” transnacional. Kenichi Ohmae postula una tendencia económica actual de funcionamiento del mercado global, en la que podemos enmarcar aquella manera de comportarse de las empresas transnacionales, un funcionamiento con tendencia a desprenderse de los lazos que lo atan a un país concreto, es decir deshaciéndose de la mentalidad de sede central, creando un sistema de valores compartido por los directores de la compañía (empresa transnacional) de todo el mundo para sustituir el aglutinante que en otros tiempos significaba la orientación nacional. Ohmae (1990: 94) redondea esta idea afirmando que, hoy, “*El país de origen no importa. La ubicación de la sede central no importa. Los productos de los que eres responsable y la empresa se ha desnacionalizado*”. El mismo Ohmae (1990: 96) sentencia que hoy “*las personas pueden trabajar ‘en’ entornos nacionales diferentes pero que no son ‘de’ ‘allí’. ‘De’ donde son es la empresa global*”. Por tanto, las actuales empresas transnacionales tipo la Newmont constituyen un notorio y significativo cambio respecto a empresas como la Cerro de Pasco Copper Corporation, por ejemplo, que se “enclavó” en el Perú sin romper el cordón umbilical que lo ataba a su matriz estadounidense y sin tener el carácter de “ciudadano corporativo mundial”, desanclado de los referentes nación y/o estado.

Finalmente debemos subrayar dos aspectos muy importantes propios de la economía de enclave tradicional que con Minera Yanacocha aparecen como continuidades o permanencias: primero su efecto en el crecimiento regional con poco impacto en el desarrollo. En efecto, en Cajamarca, la inversión minera ha acelerado el ritmo de crecimiento económico entendido como incremento del PBI: 9.3% de incremento anual en los dos últimos lustros; el sector minero ha crecido a una tasa anual de 18.9%, que hace que la minería sea la actividad principal de la región: 38.7% del PBI para 2004; “*Sin embargo -por ser una economía de enclave, el crecimiento per se no se traduce en cambios en la calidad de vida para la población. Este es un problema general de la minería...y sobre todo en el caso de Yanacocha donde otros investigadores de la CEPAL concluyen que este carácter de enclave es particularmente pronunciado*” (Bebbington, 2007: 192). Segundo, Minera Yanacocha mantiene esa nefasta característica de la economía de enclave tradicional: el incremento de las desigualdades. Tal permanencia es producto del reducido impacto positivo de la actividad minera que beneficia, básicamente, sólo a una reducida capa de personas, a sus aliados.

3. Ambientalismo, etnicidad y derechos humanos.

En otros acápites del trabajo se da cuenta del carácter singular, absolutamente nuevo e inédito del movimiento ambientalista cajamarquino, tanto en el terreno de sus objetivos (defensa de la salud y vida) como en el tema del escenario en el que este movimiento enfrenta a la minera, un escenario complejo y múltiple (local, nacional e internacional); asimismo en el tema de los actores: nuevos actores, liderazgos distintos de aquellos que dirigían movimientos de tipo clasista, clase obrera minera “militando” en el bando de la empresa y no en el del ambientalismo; partidos de izquierda tratando de incorporarse al cuerpo del nuevo movimiento dirigido por élites intelectuales distintas a los liderazgos de esos partidos, colapso político de los partidos que optaron por aliarse con la minera.

Lo que en este punto queremos destacar es el giro cultural que intenta procesar el movimiento ambiental cajamarquino, un giro que básicamente consiste en volver la mirada hacia lo de uno, a la cultura local, a la propia raza y a desplegar una inusitada sensibilidad por la defensa de los derechos humanos que se perciben como amenazados por la empresa minera Yanacocha.

Uno de los rasgos más sobresalientes de aquella vuelta de la mirada hacia lo de uno, a la cultura autóctona, talvez pueda resumirse en esa frase que doña Segunda Castrejón Vallejo comienza su discurso en cada ocasión que se dirige a los campesinos adscritos a la central rondera que ella dirige: “nosotros somos inditos”, una expresión que ella propala no con tono que denote humillación, o vergüenza de ser indio, sino con uno que traduce el orgullo de serlo, un tono que pretende inculcar ese mismo orgullo en el campesinado que la escucha.

Otro rasgo sobresaliente se expresa, fundamentalmente, en ecologistas urbanos, a través de comportamientos por los cuales, dioses, mitos y tradición andina son reivindicados para dotar a la protesta ambiental de un talante mítico, carismático, tal como se puede advertir en las “peregrinaciones” a los “apus”, dadores de agua y vida, como el Quilish y el Tantauantay, “hoy amenazados por la voracidad de las mineras”²⁶⁶

Como en otros nuevos movimientos sociales, en el caso del ecologismo cajamarquino, el tema de los derechos humanos resulta rasgo definitorio y distintivo. Tales derechos se conciben y presentan, ante todo, como algo cuyo objetivo central es la defensa de la salud y de la vida, un objetivo que confiere al movimiento ecologista –y este es uno de los cambios fundamentales asociados al impacto de Minera Yanacocha- una connotación de verdadera revolución ciudadana.

La postura que la Presidenta de la FEROCAFENOP y en general toda la dirigencia de esta central rondera, incluido el marido de aquella, sociólogo, Julio Marín, de sentirse orgullosos de su condición, real o ficticia, de “indígenas”, es un cambio que se gesta y desarrolla en el contexto de la postura ambientalista que asumen y, en general, en el contexto del paquete de ideas y actitudes que trae a Cajamarca la postmoderna ideología del ambientalismo. Queda atrás, pues, una larga época en la cual la idea de ser indígena era algo que, bajo diversas formas o modalidades, era algo que siempre se quería evitar, porque primaba más bien una actitud contraria: mediante la educación, el poblador rural quería transformar a su descendencia en “otra clase de

²⁶⁶ Anexo N° 3. En este anexo se reporta información detallada sobre el temperamento místico, reflejado de diversas maneras (misa contenido del sermón de Marco Arana -a quien corresponde la frase entrecorrida-, discursos de otros ecologistas urbanos) que trasuntan los ritos celebrados en el cerro Quilish, como acto central de la peregrinación hacia este “apu”.

persona”, es decir desruralizarla o desindianizarla, nadie se autopercibía como indio²⁶⁷, una actitud, por la cual, Velasco Alvarado cambió el Día del Indio por el menos peyorativo Día del Campesino. El autodenominarse campesino y no indígena, también es algo que está implícito en la nomenclatura clasista y étnica de las rondas de Cajamarca: se denominaron rondas campesinas, más no rondas indígenas.

Este giro cultural que coadyuva a dar forma y hasta contenido a la protesta ambiental cajamarquina, asumiendo prácticas indigenistas, volviendo la mirada a la tradición andina y cristiana, y revistiéndola con el ropaje de la defensa del derecho humano a la salud y a la vida, no hay que entenderlo al margen de ese mismo giro procesado, previamente, en los países desarrollados como uno de los mecanismos de constitución, reforzamiento y difusión de aquello que aquí lo denominamos como globalidad cultural, como instrumento político que se opone y enfrenta a la globalidad económica, un asunto que aparece como uno de los puntos centrales de la reflexión teórica contenida en el primer capítulo. Este “texto” del ecologismo cajamarquino, hay que entenderlo, pues, como algo que expresa y adquiere sentido en el “contexto” de aquella globalidad cultural y de aquella nueva contradicción mundial.

Antes que una utopía, la etnicidad es una estrategia política a través de la cual diversos actores (étnicos y no étnicos), hacen uso de ella como mecanismo de empoderamiento para el logro de diversos objetivos. Una estrategia que en vez de recusar lo autóctono, lo folklórico y lo mágico-religioso, se los valora o revalora, en la medida que tal valoración o revaloración deviene en mecanismo de configuración de fuerza y de mística en la perspectiva del logro de objetivos concretos que se trazan los diversos movimientos socioculturales de la actualidad. En este sentido, la estrategia de reclamarse indígena, de defender la vida y la salud, percibidas como amenazadas por la transnacional minera, o la estrategia simbólica de las peregrinaciones hacia los “apus”, propia del movimiento ecologista de Cajamarca, orientada a legitimar el ambientalismo, busca suscitar emociones de eficacia práctica (internalización del discurso ecologista que facilite la adscripción de adherentes), porque como advierte Kapferer, (1988: 47), el tema de lo simbólico, como el mito, “puede cambiar las emociones y despertar las pasiones” y, por tanto, en el caso que nos ocupa, dotar de una particular energía y mística al movimiento ambiental.

Cómo lo hemos advertido en parte pertinente de la reflexión teórica (primer capítulo), se trata de una estrategia con sólidas raíces en otras partes del país y en otras partes de América Latina y el mundo. En el caso de la sierra centro y sur de Perú, esta estrategia va subsumida como ingrediente principal de otra que, para sortear el desprestigio de los partidos políticos tradicionales de derecha e izquierda, se autopresenta con la careta de “movimientos políticos independientes”. Como también lo hemos advertido, este ingrediente es particularmente válido para las “nuevas agrupaciones políticas”, lideradas por profesionales locales vinculados a partidos de filo marxista que, ante la crisis de la *Izquierda Unida*, asumen una postura “independiente”, como es el caso de aquellas con radio de acción en Lircay, Huancavelica. En este caso, revalorar la etnicidad local inserta en un pasado andino cuyos valores de trabajo, reciprocidad y buen gobierno y la concepción de la cultura como parte de un pasado lejano, son alternativas a la corrupción y dominio de unos pocos. La base de este discurso es el ‘renacer ank’ara’, etnia guerrera asentada en esa zona de Huancavelica. Estos profesionales conocen de cerca experiencias de

²⁶⁷ Recuerdo que, hace ya muchos años, el profesor Fuenzalida, en la Universidad Católica, nos refería que cuando él estaba estudiando un tema referido al indio, en sus prácticas de campo preguntaba por pobladores de este perfil étnico, pero no encontró ninguno, los entrevistados le manifestaban que indios hay “más arriba” y los de aquí le mandaban a buscar detrás del cerro y así sucesivamente. Nadie se autopercibía como indio.

Ecuador y Bolivia y dirigen ONGs o instituciones del estado que les permitan interactuar de cerca con la población de las comunidades (Durand, 2005).

Una mirada más desagregada del uso del tema de los derechos humanos y de la etnicidad por parte del movimiento ecologista cajamarquino permite ver determinados rasgos diferenciales entre segmentos ambientalistas. Uno de ellos se expresa en la tendencia del ecologismo urbano a usar la estrategia del recurso étnico-cultural “andino”, en la forma de veneración y/o peregrinaciones a cerros o “apus”, como el Quilish (Caso Yanacocha) o al Tantahuantay (Caso La Zanja); mientras que en el ecologismo rural, sobre todo en el procesado por la FEROCAFENOP²⁶⁸, el tema de los derechos humanos y el de la etnicidad son usados sobre todo bajo la forma de revaloración de la raza indígena, del paso de la actitud tradicional de vergüenza por ser indio a una actitud de orgullo por serlo, y bajo la forma de defensa de la propiedad de la tierra, hoy amenazada por la expansión de las empresas mineras, defensa que, en planos más desagregados, puede transfigurarse en la lucha contra la compra compulsiva y a precios (considerados bajos) de parcelas de campesinos por parte de la minera o en la lucha porque ésta otorgue puestos de trabajo al campesinado, afectado por su labor extractiva de mineral y realice obras de desarrollo rural.

Las peregrinaciones a los “apus” que, ante todo, resultan ser acciones concebidas, promovidas y dirigidas por la élite ecologista urbana, con participación de campesinos que esa élite tiene como aliados en el área contigua al yacimiento minero, suelen coronar con celebraciones mágico-religiosas, procesadas en la cima de estos apus. Como puede evidenciarse de una manera más detallada en el anexo número 3, tales celebraciones que combinan elementos culturales judeo-cristianos con elementos concebidos como propios de la cultura andina, producen un engranaje entre esos elementos y el objetivo de producir, desarrollar y/o maximizar una actitud de rechazo a la contaminación que produce Yanacocha. En el caso de la misa que se celebra en el Quilish a propósito de la primera peregrinación a ese “apu”, la lectura bíblica se refiere a Aron y el Becerro de Oro que asocia el “pecado de la codicia” con la búsqueda del precioso metal con que está construido este becerro, una búsqueda que en su homilía, el celebrante, sacerdote Marco Arana, una de las cabezas más conspicuas del movimiento ecologista, liga con la destrucción de la naturaleza y el medio ambiente: *“fabricamos dioses con las manos y colocamos el oro por encima de la vida misma”*. Subraya la importancia eco-antropo-cosmológica del Quilish: *“tiene que ver con el agua que la prodiga la madre naturaleza. “Quilish es todavía apu: cerro protector celeste y terrestre que hoy está amenazado por la voracidad de Yanacocha que quiere unos cuantos millones de dólares sin importarles la vida, nuestra fuente de agua quieren convertirla en un puñado de oro”*, En la parte pertinente al petitorio de la misa, muchos de los presentes, sobre todo aquellos que pueden definirse como integrantes del núcleo dirigencial ecologista, solicitan al divino hacedor les provea de valor para defender el agua y el medio ambiente: protege el “agua para nuestros hijos”, ayúdanos a “ser conscientes” y danos “valor para defender el medio ambiente”. El celebrante pide por las plantas medicinales “que los campesinos han sabido identificar y mantener”, subraya que la hermandad es más noble y plena al abrigo de la madre naturaleza, finaliza con la oración ecológica que todos corean ayudados por un respectivo volante que la contiene, y remata con esta frase: “¡Que Dios nos bendiga con el agua de este Cerro!” (Anexo 3.1).

Además de la diferenciación entre segmentos ecologistas urbanos y rurales, también se tiende a procesar diferencias al interior de cada una de estas categorías, que se

²⁶⁸ Como se puede apreciar en el numeral 3.2 del capítulo VI, antes de ser cooptada y ganada por Minera Yanacocha, la FEROCAFENOP desarrolló una activa e importante acción ambientalista contra la contaminación minera.

expresan en perfiles distintivos entre dirigencias y bases de los segmentos; tanto en los segmentos urbanos como en los rurales, las dirigencias son responsables de la iniciativa, diseño y promoción del uso de la estrategia que incorpora el tema de los derechos humanos y la revaloración de elementos etnico-culturales “andinos”, como estrategia de fortificación y legitimización del movimiento ambiental; mientras que los segmentos de base participan en la ejecución de esta estrategia, probablemente sin ser mayormente conscientes de su significado, y en algunos casos la rehúsan, como puede expresarse en el segmento rural en el contraste entre la promoción del orgullo por lo étnico de doña Segunda Castrejón, máxima dirigente de la FEROCAFENOP (“nosotros somos inditos”), la praxis que esta misma señora y el conjunto de la alta dirigencia de esta central rondera procesan para acentuar sus rasgos indígenas a través del uso de prendas “folklóricas” de lujo (polleras multicolores, sombrero de paja, aretes de nomenclatura “típica”, caso de las mujeres; uso de poncho, llanques, y adorno de cada uno de los dedos de la mano con “vernaculares” anillos de acero, caso de los hombres, como lo hace el sociólogo Julio Marín, marido de doña Segunda y también alto dirigente de la FEROCAFENOP); y la praxis de los ronderos de base que, al parecer, no se muestran tan permeables a la prédica etnicista de la cabeza dirigencial de aquella central o simplemente hacen caso omiso de esa prédica, como sucede con los ronderos más jóvenes que prefieren vestir al estilo urbano (blue Jeans, zapatillas, quepís en vez de sombreros y mochilas en vez de alforjas), es decir en base a formas y usos estandarizantes promovidos desde la globalidad económica.

Si tenemos en cuenta que la “veneración” a los “apus” se promueve básicamente desde la alta dirigencia urbana del movimiento, que en Cajamarca la creencia en estos “apus” no tiene la solidez que sí la tiene en la sierra centro y sur del país, y que la actitud de doña Segunda Castrejón de promover la revaloración de lo étnico es algo que ella ha aprendido en las reuniones internacionales de indígenas y afines a las que ha asistido, celebradas en París, Chile, EE.UU y otros países -algunas de ellas son reuniones que se denominan “anticumbres” o “cumbres paralelas” a aquellas promovidas desde la globalidad económica-, es decir en el texto y contexto de los entramados de la globalidad cultural (postmoderna), entonces, en el tema de los derechos humanos y del uso de la etnicidad y/o revaloración de lo autóctono - es decir en uno de sus rasgos más definitorios-, el movimiento ambiental cajamarquino tiene gran parecido con movimientos actuales de su género que también usan estos elementos como estrategia política, aunque para ello tengan que inventar o reinventar lo autóctono y lo étnico, ejercitando la praxis de incorporación de una buena moda externa que -como el caballo y el arado lo hicieron a partir de la conquista española- se incorporan al acervo cultural de lo local, como discontinuidad y cambio y no como parte de un proceso de continuidad o permanencia de la cultura “autóctona”, cuyas transformaciones más importantes, por lo menos a partir de la conquista española, han tenido que ver con incorporaciones de diversos elementos de lo foráneo, de lo occidental, validando la interpretación de Giddens (1994), por la cual, desde el inicio mismo de de la era moderna, pero de un modo más intenso en la fase de alta modernidad, los procesos culturales y políticos de la sociedad occidental han sido procesos que han llevado al cambio y a la discontinuidad antes que a la continuidad o a la permanencia.

El comportamiento etnicista de la élite dirigencial de la FEROCAFENOP, como expresión de conexión con lo global podría resultar siendo parecido a lo que según Castells (1998) acontece con una minoría negra exitosa de EE. UU. de hoy, que en relación a la globalidad, reivindica una identidad basada en el factor étnico (“importa ser negro”), aunque esta reivindicación no sea sino sólo una manera de “blanquearse” frente a la globalidad para acceder y/o incluirse en los beneficios que ésta pueda significar; una estrategia que difiere de los guetos negros, es decir de la mayoría de la población “de color”, que desarrolla más bien una cultura de reacción individual contra

la exclusión (global): ser negro no importa tanto como ser excluido, entonces se reacciona de otra forma: pandillas, bandas delincuenciales, RAP, etc.; Si el parecido fuera, efectivamente pertinente, entonces el comportamiento de la élite dirigenal de la FEROCAFENOP, daría lugar a una singular paradoja: el uso de lo étnico como mecanismo de fortificación de su postura ambiental puede tener en esta dirigenia significados adicionales, complementarios y hasta alternativos a aquellos que se quiere aparentar (lucha contra la contaminación y contra la exclusión de la globalidad); a partir de esta posibilidad, es factible, por ejemplo, que el atuendo folklórico –a lo Arpasi²⁶⁹- que doña Segunda Castrejón usa en su vida cotidiana, pero también en ceremonias de gala y en sus viajes internacionales patrocinados por ONGs ecologistas y/o por la misma Newmont, y hasta su misma inicial postura ecologista en el conflicto ambiental de Cajamarca, puedan interpretarse más bien (o también) como estrategias para incluirse en los beneficios que otorga la globalidad; interpretación que aparecería más verosímil si tenemos en cuenta el posterior alineamiento de doña Segunda y de toda la alta dirigenia de la FEROCAFENOP a los designios de Minera Yanacocha, dejando de lado, por completo, su inicial postura ecologista, un cambio de bando en el conflicto ambiental que dejaría intacto el interés de incluirse en la globalidad y buscar beneficios de ésta, aunque ya no a través de un esfuerzo por incluirse en la globalidad cultural (relación con ONGs ambientalistas como Project Underground), recusantes de la globalidad económica, sino vía la estrategia de incluirse directamente en los beneficios que puede otorgar la misma globalidad económica, de la cual Minera Yanacocha forma parte. Actitudes ambiguas y contradictorias como el de esta elite dirigenal de la FEROCAFENOP, que autores como Clifford (1991) denominan comportamiento heteroglótico, y autores como Gergen (1993) interpretan como expresión de “disolución” del yo tradicional (que era más coherente y unívoco), serían, pues, actitudes más cercanas al del hombre postmoderno de hoy, en cuyo procesamiento ha debido de ser de importancia crucial la militancia que tuvo y tiene esta alta dirigenia en el FIR, partido de Luís Guerrero Figueroa, que ha hecho su carrera económica y política en íntima articulación con ONGs locales e internacionales que median y/o inyectan recursos destinados a paliar la pobreza de los marginados.

Ya en el asunto que aquí más interesa, es decir en el de los cambios y permanencias del tema étnico (y/o cultural) como ingrediente del conflicto social minero, comparando referentes de contraste con el caso Yanacocha, se encuentran continuidades y cambios que a continuación pasamos a resumir.

En primer lugar, encontramos que el caso Yanacocha y el de Hualgayoc colonial tienen el denominador común del tema étnico como uno de los ingredientes importantes que condimentan el conflicto, lo cual los diferencia del caso Hualgayoc Siglo XX, anterior al tiempo de Yanacocha, porque en este caso lo étnico, obnubilado por el carácter preeminente de la relación de clase que deviene en ingrediente sustancial del conflicto, aparece como algo no importante y, más exacto, como algo simplemente ausente.

Si bien en los casos Hualgayoc colonial y Minera Yanacocha el tema étnico aparece como ingrediente sustancial del conflicto social minero, en cada caso este asunto asume perfiles diferenciales. En el primero el tema étnico interviene bajo la forma de dos tendencias principales que tienen en lo que puede denominarse mentalidad patrimonial -por la cual, todos los estamentos raciales aceptan tácitamente la superioridad de unos estamentos y la inferioridad de otros, la existencia de estamentos asociados al mando (raza blanca) y la existencia de estamentos asociados a la

²⁶⁹ Arpasi es una congresista del parlamento peruano representante de Puno que nunca se deshace de su ropaje folklórico.

obediencia (raza india)- su soporte fundamental. La primera tendencia se procesa a partir del uso que en conflictos estrictamente mineros o relacionados con la minería, hacen de esta mentalidad patrimonial, actores de raza blanca, como forma de empoderarse frente a contendientes de raza indígena, afianzándose en esa percepción socialmente aceptada, por la cual aquéllos son considerados “superiores” y éstos como “inferiores”. De esta forma es usual encontrar actores blancos insubordinándose frente a autoridades mineras indígenas por su referente étnico, incumpliendo obligaciones asociadas al proceso minero en beneficio de actores indígenas por este mismo referente, o enrostrando al indígena su condición de raza “inferior”, como una manera de deslegitimarlo como contendiente; lo cual tiene el efecto de incentivar, magnificar y carburar los conflictos mineros. La segunda tendencia la procesan actores de raza indígena usando a su favor fisuras y agrietamientos que en la mentalidad patrimonial produce la actividad minera, como la configuración de facciones de empresarios mineros, constituidas a partir de pugnas de estos empresarios por el control de los bancos mineros y de la lucha por acceder a una diputación minera. Para actores del estamento “inferior”, este faccionalismo crea condiciones propicias para procesar alianzas con una de las facciones en pugna, y, así, enfrentar en mejores condiciones a la facción, o a algún miembro de la facción con la cual estos actores de raza “inferior” procesan conflictos sociales mineros. De un modo más concreto, esta estrategia se materializa como una hábil maniobra procesada por actores de raza indígena para incrementar la eficiencia de su enfrentamiento contra un actor de raza blanca, integrándose a la facción oponente a aquella en la que milita su adversario. Igual que la tendencia anterior, esta tendencia también devino en importante carburante del conflicto social minero.

En el segundo caso, es decir en el caso Yanacocha, el referente étnico asume un significado distinto de aquel que asume en el caso Hualgayoc colonial, y se trata de un recurso que no lo usan los actores del sistema social minero (empresarios y/o trabajadores mineros) sino actores del entorno social minero (diferentes segmentos ecologistas), sobre todo campesinos, que manipulan aquel referente con el sentido de “etnicidad”, es decir como recurso político que les facilita la conexión transcultural con sus pares de otros lugares del mundo, especialmente con aquellos que se ubican en el mundo desarrollado -que fueron quienes inventaron tal recurso político- y de ese modo lograr su empoderamiento no sólo frente a Minera Yanacocha sino también frente a los aliados de ésta, especialmente los gobernantes centrales del país que, en tanto han tendido a ser “ultraliberales”, en el conflicto ambiental, optan por estar del lado de la minera y en contra de los segmentos ambientalistas.

4. La articulación “glocal” del movimiento ambientalista Cajamarquino.

El movimiento ambiental cajamarquino se gesta y se procesa en un sentido “glocal”, es decir como resultado de un proceso en que lo local aparece obnubilado por lo global. Esto significa que tal movimiento no es un fenómeno que se procesa atado a su referente territorial, sino desanclado de ese referente. Se trata, pues, de un fenómeno que lo interpretamos, no como continuidad, permanencia o expresión de procesos “internos” que en su “evolución” han derivado en movimiento ambiental, sino como proceso de discontinuidad y cambio respecto de tales procesos internos, como expresión de procesos gestados en el mundo global.

Si se buscara una praxis local para explicar el sentido “glocal” que asume el actual movimiento ambiental cajamarquino, esta tendría que ser aquella por la cual, los actores locales que asumen el movimiento ambiental cuentan con una consolidada y larga tradición que les ha enseñado a interactuar con procesos culturales que llegan desde fuera, desde los ejes neurálgicos del mundo occidental, sea adaptándose a los resortes de una cultura impuesta, cuyos actores que la imponen resultan siendo más

poderosos, sea incorporando, de “buena gana”, elementos culturales externos, percibidos como instrumentos favorables al desarrollo local, sea desplegando iniciativas locales para “gestionar” la incorporación de cultura externa.

Los actores locales cuentan, pues, con una larga tradición de incorporar la “modernidad” en beneficio de sí, con lo cual, han transformado tanto el referente “andino” de su cultura, que a lo mejor esa cultura ya no sigue siendo, propiamente, “andina”²⁷⁰, porque ella “no sólo está atenta a lo que sucede más allá de sus fronteras, sino que la incorporación de la modernidad, ha sido y...es uno de sus rasgos fundamentales” (Romero, 1999: 177-178).

La interpretación según la cual el movimiento ambiental cajamarquino es un fenómeno “transversal” que se interna en la esfera local, como un proceso de difusión y extensión de un movimiento externo de mayor alcance, más que como un fenómeno “vertical” que surge por “evolución” de procesos internos, puede resumirse en la experiencia previa de los líderes centrales del movimiento en el tema del ecologismo, procesada en el mundo metropolitano desarrollado, de donde traen la semilla del ambientalismo, en la residencia citadina de los mismos (ciudad de Cajamarca), desde donde propalan aquella ideología por la ciudad y por el campo, en la indiferencia total de las rondas campesinas respecto a la contaminación minera de Hualgayoc, previa a la era Yanacocha, y en el hecho que el movimiento ambientalista actual no es continuación del ambientalismo preyanacocha.

²⁷⁰ Por el peso de un prevaleciente sesgo andinista, la cultura asentada en los andes sigue siendo concebida como “cultura andina”. Pensamos, sin embargo, que si se hiciese una evaluación desapasionada sobre este asunto, a lo mejor nos encontramos con la sorpresa que el hombre y la cultura “andinos” son menos andinos de lo que se cree. Al leer una novela (Delibes, 2003), que radiografía varios elementos de la realidad cultural de la España castellana de Valladolid de las primeras décadas del Siglo XVI, quedé altamente sorprendido al comprobar, primero, el gran parecido de la cultura rural castellana de aquellas décadas con los rasgos actuales de la cultura rural del pequeño poblado de donde soy yo originario (Querocoto-Chota) y, segundo, al comprobar, por tanto, cómo este poblado se había convertido en una suerte de museo viviente de rasgos culturales castellanos añejos, almacenando cultura que más parece castellana antigua que andina. Esta situación me ha hecho reflexionar sobre aquello que se señala como uno de los ingredientes fundamentales del “desanclaje” de las culturas europeas respecto de sus referentes territoriales: el continuo desplazamiento y las recurrentes “prácticas de cruce” del poblador europeo. Pero cómo opera en el “mundo andino” este tema del desplazamiento? Esta cuestión nos trae a la mente el hallazgo de Jhon Murra sobre una ancestral y prehispánica praxis de pobladores andinos de realizar intermitentes desplazamientos por amplias zonas territoriales para controlar “un máximo de pisos ecológicos”; nos trae a la mente, también, los desplazamientos forzados de mitimaes en la época incaica; y, asimismo, focaliza nuestra atención sobre una de las estrategias fundamentales de vida del campesino andino contemporáneo, que tiende a combinar actividades en su comunidad con otras que las realiza fuera de ella, en otras jurisdicciones del país e incluso del extranjero. Al parecer, el campesino peruano andino se desplaza y realiza prácticas de cruce de una manera más intensa que el “campesino” europeo, en donde se puede encontrar “campesinos” -como un anciano holandés, padre de un amigo mío, que, pese a la cercanía de su residencia respecto a Amsterdam (unos siete kilómetros), por lo recargado de sus actividades en su granja, nunca había salido de ella, ni siquiera había “viajado” a esta ciudad capital por estar anclado en su finca. Ya en el Siglo XXI, en Madrid, he podido constatar muchos casos de españoles de las cercanías de esta ciudad, preguntando dónde queda tal o cual “sitio” de la ciudad, afianzando su interrogante en el hecho de que “era la primera vez” que la conocían. Más sorpresa me causaron, en el país ibérico, dos circunstancias anecdóticas. Una tiene que ver con la respuesta que me diera una dama ya añosa, de una agencia de viajes de Sevilla, cuando le requería información sobre pasajes aéreos para Barcelona. “Se va a Barcelona? –me dijo-, dicen que es una ciudad bien bonita”. Otra se refiere al caso de una joven y guapa dama española con la cual compartía el mismo vagón del “Metro” madrileño, rumbo al aeropuerto de Barajas. Ella, que tenía como destino la jurisdicción española de Islas Canarias, reiteradamente iba preguntando, nerviosa, por el itinerario pertinente que debía conducirla a su avión, porque era la “primera vez” que viajaba en un medio de transporte de este tipo.

Son tres los impulsos más importantes que generan y articulan el movimiento ambiental cajamarquino que lucha contra la contaminación minera de Yanacocha; un impulso que se afianza en el exterior de Perú; otro en el exterior de Cajamarca, pero dentro de Perú, y un impulso local que cobra realidad en Cajamarca y desde Cajamarca; sin embargo los tres son funcionales a aquella “transversalidad” con sentido “exterior-interior”. El primer impulso se devela bajo diversas modalidades dentro de las que destacan el “preparado” de los principales actores del ecologismo local en universidades de EE.UU. y Europa; las “campañas” del ecologismo global en contra de la contaminación que provoca Minera Yanacocha; y el “sembrado” de la ideología ecológica por parte de los actores principales del ambientalismo local, instruidos en aquella ideología fuera de Perú. Este es el impulso principal. El segundo impulso se genera a través del influjo de ONGs ecologistas con sede en Lima y fundamentalmente a través de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI). En gran medida este impulso cumple la función de rebotar en Cajamarca al primero. El tercero es aquel que procesa la articulación del ecologismo local con el ecologismo global en un sentido inverso a los anteriores, es decir a partir de una “transversalidad interior-exterior” para rebotar publicitariamente en el Perú y el mundo manifestaciones concretas de efectos negativos de Minera Yanacocha.

Como se refirió en otra parte de la presente investigación, los tres principales dirigentes del movimiento ecologista opositor a la contaminación emanada de las actividades extractivas de Minera Yanacocha, Reinhard Seifert, Nilton Deza y Marco Arana (sobre todo los primeros dos) tuvieron la experiencia común de haber realizado estudios de post-grado en materia ecológica o filoecológica en países desarrollados de Europa y EE.UU. de Norteamérica. El primero, un ciudadano alemán, que viene a Cajamarca hace ya más de dos décadas, impregnado de ideas ecologistas del movimiento “verde”, retorna a Europa para hacer un postgrado en una prestigiosa universidad de Francia en la que perfecciona su perfil de “ingeniero ecológico”, como él suele autodefinirse; durante los años iniciales de procesamiento de la explotación aurífera por parte de Minera Yanacocha, Nilton Deza, biólogo pesquero de profesión, hace un postgrado en ecología en EE.UU. de Norteamérica. Marco Arana, hace un postgrado en Italia en un centro de formación religiosa y en ese contexto también respira el aire ecologista tan extendido en Europa y en general en todo el mundo desarrollado, formación que luego complementa con un postgrado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde, asimismo, se respira un aire progresista, cualidad que hoy tiene como uno de sus ingredientes principales la defensa de la tierra, de la biodiversidad, de los intereses de las futuras generaciones e incluso de la diversidad cultural. Se trata, pues, de las tres cabezas principales del movimiento ecologista que se nutrieron de una formación ambientalista en la Meca global del ecologismo que luego sembraron en Cajamarca.

Por su cargada significación debemos destacar que estos tres miembros de la cabeza dirigencial del movimiento ambiental cajamarquino son actores que residen en la ciudad de Cajamarca, dos de ellos son docentes de la Universidad Nacional de de la misma ciudad, lo que le va dando, por lo menos en sus “orígenes”, un carácter ciudadano a dicho movimiento y va revelando el carácter intelectual de la cabeza dirigencial, una cabeza ubicada fuera de la cantera de los partidos tradicionales de Izquierda. La articulación glocal con predominante tendencia impulsora en un sentido “exterior-interior”, procesada a partir del movimiento ambiental cajamarquino, va develando, pues, una primera “cabecera de puente” de esa articulación, una cabecera ciudadana y unos primeros actores, cuyas características van abonando ingredientes para la interpretación de aquel movimiento, puesto que no se trata de unos actores cualesquiera, ellos fueron desde un inicio los principales dirigentes del movimiento ambiental y lo siguen siendo hasta hoy, particularmente Marco Arana, cuyo liderazgo

está bastante difundido en la opinión pública nacional e internacional, y Reinhard Seifert, prominente líder de la instancia orgánica más alta del ambientalismo cajamarquino que es el Frente Único en Defensa de la Vida, del Medio Ambiente y de los Intereses de Cajamarca.

La ruralización que progresivamente irá adquiriendo el conflicto ambiental cajamarquino es función combinada de una serie de factores; pero dos de ellos parecen ser los principales: por un lado el trabajo de difusión y organización que en el campo hace el ecologismo urbano, dentro del cual, como hemos visto en otra parte del trabajo, destaca nítidamente la acción de Reinhard Seifert; y por otro los desatinos de la minera que, con acciones (evitables) como el derrame de mercurio en Choropampa y la pretensión de explotar mineral en cerros que al mismo tiempo son manantiales de agua, provocó una incorporación más decisiva y orgánica del campesinado en el movimiento ambiental; en este sentido la decisión de la minera de pretender explorar y explotar el Cerro Quilish, designio que llevara en septiembre de 2004 al procesamiento de la más gigante manifestación de protesta que se haya podido realizar en Cajamarca, es otro elemento crucial que empuja a las comunidades rurales organizadas en sus rondas a una participación decidida en la defensa ambiental, porque a partir de los inicios de la exploración del Quilish, los campesinos tomaron conciencia que la mina no sólo contamina las aguas, sino que – lo que a ojos de ellos, tenía un efecto mucho más negativo- la mina consume altas cantidades del líquido elemento y con ello amenaza a plantas, animales y hombres del campo “a morir de sed”. En tanto termina con la indiferencia absoluta que el movimiento rondero había tenido respecto al efecto contaminante de las pequeñas empresas mineras asentadas en Hualgayoc, el designio antes indicado de Minera Yanacocha tendrá, pues, un altísimo costo para ella misma.

El papel transmisor del pensamiento y actitud ambientalistas “metropolitanos” del mundo desarrollado que cumple la cabeza del movimiento ecologista cajamarquino, una cabeza intelectual, urbana, que no milita en partidos políticos y que opera a través de ONGs que sustituyen a aquellos (GRUFIDES, dirigida por Marco Arana y Ecovida por Nilton Deza) se ve reflejado en una serie de documentos de “educación ambiental” producidos por estos actores o por organizaciones ligadas a ellos, como el que edita la “Comisión Multisectorial de Defensa Ambiental”, en forma de una “cartilla”, cuyo titular de primera página reza así: “Apoyemos la campaña internacional que hacen congresistas de los Estados Unidos...y las organizaciones ambientalistas en defensa del cerro Quilish”. Aquella cartilla, que es una suerte de “correa de transmisión” de la ideología global del ecologismo, cumple el rol de “sembrar” esta ideología en la localidad de Cajamarca: “con esta cartilla buscamos educar a la población y crear conciencia ambiental, sobre lo que está ocurriendo en el valle de Cajamarca con la minería de cianurización”. La cartilla termina invitando a la población cajamarquina a difundirla: “copia este tríptico y divúlgalo en tu familia y en tu barrio”²⁷¹.

Otra importante forma como se expresa la fuerza impulsora del ambientalismo desde la esfera global externa es a través del papel de la ONG “Proyect Underground”, en base a la conexión que procesa con la FEROCAFENOP, a partir de la cual ejecuta un estudio de impacto ambiental de Minera Yanacocha, poniendo en evidencia graves manifestaciones concretas de contaminación. Entre otras condimentaciones “globales”, como hemos visto, esta ONG inyecta en la dirigencia de aquella central rondera, la idea de la defensa del territorio en base al derecho de las comunidades indígenas de decidir sobre la explotación de los suelos y subsuelos, es decir inyectando el tema de la “etnicidad” y derechos humanos asociados a ella, contenido en el Convenio 169 de la OIT. El Proyect Underground, asimismo, juega rol central en

²⁷¹ El tríptico o cartilla está fechado en agosto de 2001.

esa conexión sui géneris de la FEROCAFENOP con el Banco Mundial que se materializa en la demanda judicial que aquella organización rondera procesa ante esta organización financiera, contra la Newmont, accionista mayoritaria de Minera Yanacocha, y, en tanto propietario del 5% de las acciones de esta minera, contra el mismo Banco Mundial, exigiendo que Yanacocha “reconozca a nuestras acciones como movimiento de pueblos indígenas”²⁷². El papel del Project Underground y del sentido del influjo “exterior-interior”, asociado a este rol, queda develado por Julio Marín, alto dirigente de la FEROCAFENOP: “Según la opinión de nuestros asesores de Uderground el reconocernos como grupo étnico tiene mucha importancia porque bajo tal consideración Minera Yanacocha debe comportarse de acuerdo al marco y normas de los pueblos indígenas”²⁷³.

Aunque de una manera menos sostenida que Project Underground, otra ONG ecologista que en Cajamarca difundió el pensamiento ecologista, revestido de etnicidad, fue la *Friends of the earth internacional*. Lo hizo divulgando un documento titulado “Autodeterminación de las comunidades y eliminación progresiva de los Proyectos de Minería, combustibles y fósiles”. Este es un “documento de posición...en favor de la autodeterminación de las comunidades locales”, en el que se plantea “la eliminación progresiva del financiamiento de instituciones financieras internacionales para los proyectos de minería y combustibles fósiles”; la institución ecologista arriba indicada define su posición respecto a la minería y los combustibles fósiles, postulando que éstos no son garantía de crecimiento económico, que tienen efectos negativos para las comunidades (salud, medio ambiente), que producen mayor riesgo de cambio climático, mayor deuda ecológica, marginación y genocidio de pueblos indígenas, violaciones de derechos humanos y exacerban y causan conflictos armados.

Así como estas dos ONGs hay otras (cuadro N° 5) que ha han hecho una conexión de sentido “exterior-interior” con Cajamarca que se materializa de diversas maneras: donando fondos para activar la ideología ecologista, difundiendo el conflicto ambiental cajamarquino en el mundo (video “El Precio del Oro”, caso Choropampa), apalancando el apoyo de ONGs nacionales en beneficio de movimiento ambiental cajamarquino (Oxfan America, Amigos de la Tierra Internacional que usan la mediación de CONACAMI y Labor, respectivamente); apoyando a sectores campesinos a través de miembros del clero (Parroquia Saint Gallus).

CUADRO N° 5: PRINCIPALES ONGs AMBIENTALISTAS (O AFINES) CON ALGÚN GRADO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONFLICTO AMBIENTAL CAJAMARQUINO A PARTIR DE LA EXPLOTACIÓN MINERA DE YANACOCHA.

Nombre de la ONG	Acción principal o perfil de la acción	Otros detalles.
Global Greengrants Found	Donar fondos a activistas y estudiosos ambientales; facilitar nexos con abogados ambientalistas en EE.UU.	Ecologista transnacional. Sede central EE.UU. Cuenta con un Consejo global y con un Consejo Andino.
Amigos de la Tierra Internacional	Cierta presencia a través de una ONG social nacional	Relacionada con ONG Labor.

²⁷² Entrevista a Julio Marín, alto dirigente de la FEROCAFENOP (principios de 2001).

²⁷³ Entrevista a Julio Marín (Idem.).

Oxfam America	Apoyo a CONACAMI y a ONGs ambientalistas de Cajamarca.	Con Grengants, financia y difunde el video “El precio del oro” en el que se expone el derrame de mercurio de Choropampa y sus nefastos efectos sociales.
Project Underground	Apoyo a FEROCAFENOP, inyecta idea de derechos humanos reconocidos por convenio 169 de la OIT	Sede California EE.UU. Influjo en la inclusión del tema ambiental como otra función de las rondas.
Parroquia Saint Gallus de Tettngang, Alemania	Apoya a parroquia de Porcón en tema de defensa de campesinos que venden tierra a MYSA a precios “irrisorios”.	Difusión desde Alemania de un vídeo con problemática de campesinos afectados por Yanacocha.
Grupo de Diálogo Minero	.Integrada por varias ONGs ambientalistas, de carácter nacional peruano.	Últimamente promueve diálogo con participación de algunas empresas mineras y algunos órganos de corte estatal
Labor	Comienza como ONG que asesora sindicatos mineros del sur de Perú, luego se torna ambientalista	Relaciones con Amigos de la Tierra Internacional
CONACAMI ²⁷⁴	Indigenista, impulso del Convenio 169 de la OIT.	Conectada con Cajamarca y con Oxfam América y otras ONGs ambientalistas.
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	Influjo indirecto a través de CONACAMI.	Influyó en la creación de CONACAMI.

Fuente. Elaboración del autor.

Forman parte de la potenciación del ecologismo local a partir de un impulso exterior, las diversas campañas de solidaridad con la lucha ambientalista cajamarquina, dentro de ellas podríamos mencionar a estas:

- a) Campaña procesada en 2001 en Washington a favor de la protección del cerro Quilish, por once congresistas norteamericanos, consistente en el envío de una carta al Banco Mundial, accionista de Minera Yanacocha (5% de las acciones), protestando por la intención de aquella minera de explotar el cerro antes indicado.
- b) Campaña de cuatro sociedades ambientalistas (Project Underground, Oxfam América, Center for Environmental Law, y Bank Information Center) contra Minera Yanacocha, expresada también en una carta en la que se insta a la minera a no explotar el cerro Quilish y el cerro La Quinoa (campaña procesada en 2001).

²⁷⁴ Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería.

- c) Campaña de octubre de 2002 por la que “representantes de diversas organizaciones alemanas... parroquias católicas, Cooperación y Círculos de Amigos...envían (al ecologismo local cajamarquino) una carta conjunta en la cual expresan su respaldo al pueblo de Cajamarca por la lucha emprendida en defensa de su vida y de la integridad de su medio ambiente”²⁷⁵. En esta carta, las organizaciones aludidas se manifiestan así: “con gran preocupación hemos seguido las actividades de Minera Yanacocha la misma que en algunas oportunidades ha atentado contra los derechos e intereses del pueblo cajamarquino”. La misiva continúa: “para la marcha cívica al Quilish que ustedes tienen proyectado realizar el próximo 15 de octubre, queremos expresarles desde la lejana Alemania nuestra solidaridad y apoyo en la lucha...frente a las pretensiones de Minera Yanacocha de atentar contra la salud del pueblo cajamarquino”²⁷⁶.

Aquellas organizaciones alemanas ligadas a las iglesias se articulan en Cajamarca con Marco Arana y la ONG que éste dirige (GRUFIDES) y en el norte del Perú con la Red de Propuesta y Acción Minería Ambiente y Comunidades “MUQUI”²⁷⁷.

El segundo impulso exterior que alimenta el ambientalismo en Cajamarca proviene de organizaciones de otras partes del Perú. La principal de ellas es CONACAMI, una entidad creada en la capital de la república el año 1999, que rebota en Cajamarca las ideas y estrategias principales emanadas del ecologismo global: derechos indígenas y el recurso de la etnicidad como mecanismo de empoderamiento. A través de este impulso, vía la incorporación de doña Segunda Castrejón Vallejo en la junta directiva de la CONACAMI como Secretaria de Desarrollo Institucional²⁷⁸, se logra cristalizar la integración del movimiento ecologista de la FEROCAFENOP en la CONACAMI.

Dato significativo y definitorio de la CONACAMI es su desvinculación con actores tradicionales que solían procesar el conflicto minero: trabajadores y sindicatos mineros, partidos comunistas. En el campo, la CONACAMI asume el rol de

²⁷⁵ *El Observador* N° 83 (14/10/02).

²⁷⁶ *El Observador* N° 83.

²⁷⁷ La red MUQUI está constituida por el Centro Pastoral de Diócesis de Chulucanas, Pastoral Social del Vicariato San Francisco Javier-Jaén, Diaconía para la justicia y la paz del Arzobispado de Piura y Tumbes, Comisión Episcopal de Acción Solidaria-Ceas, Pastoral de Dignidad Humana-PasdiH de la Arquidiócesis de Huancayo, Fundación Ecuménica para el desarrollo y la Paz-fedepaz, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible-Grufides Cajamarca, Asociación Civil Labor, Grupo para la Promoción del Desarrollo de los Andes, Cooperación, Acción Solidaria para el Desarrollo, Asociación Evangélica Paz y Esperanza. Más recientemente se integran a esta red: la Comisión Prelatural de Acción Social de la Prelatura de Huamachuco, la Asociación Marianista de Acción Social-Trujillo, la Red uniendo manos contra la pobreza y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

²⁷⁸ A partir de la alianza de doña Segunda Castrejón y de la Junta Directiva de la FEROCAFENOP con Minera Yanacocha, CONACAMI la expulsa y nombra como reemplazante de ella en el cargo referido a un dirigente cajamarquino que sigue en la lucha ambiental. Doña Segunda se resiste a salir de la CONACAMI y más bien trata de presentar su nueva posición con respecto a Minera Yanacocha, como si fuera una posición de ella como alta dirigente de la FEROCAFENOP y como alta dirigente de la CONACAMI; pero doña Segunda y la alta dirigencia de la FEROCAFENOP van más allá: a partir de su nueva posición procesa esfuerzos y pasos concretos en función de la división del movimiento ambiental de Cajamarca y en función de crear una sucursal paralela de la CONACAMI en Cajamarca; en relación a esto último el “II Congreso Regional de Cuencas Afectadas por la Minería en Cajamarca” (CORECAMIC), manejado por esta alta dirigencia, se acuerda: “Desconocer el autoritarismo de CONACAMI Lima Perú” y “apoyar a doña Segunda Castrejón para que siga siendo (pese a su expulsión) integrante de la Junta Directiva Nacional de CONACAMI”; en respuesta, el dirigente de apellido Río Frío, Vicepresidente de la CONACAMI asevera: “Nosotros le hemos dicho que si ella (doña Segunda Castrejón) ha decidido defender a la mina, que la haga, pero que no trate de presentarse como dirigente de CONACAMI” (*El Observador* N° 69 del 16/6/02).

representante político de toda una gama de actores, cuyas aspiraciones y demandas ya no pueden viabilizar y defender organizaciones tradicionales y en crisis como la Confederación Campesina del Perú (CCP), y, como subraya Chacón (2002), también es dato significativo y definitorio su vinculación con nuevos actores organizacionales como *“algunas ONGs limeñas y extranjeras que llegaron a fomentar la agremiación de las comunidades afectadas por la minería”*, o como algunas organizaciones e instituciones de tipo gubernamental que el sindicalismo recusaba. Para la conformación de la CONACAMI en 1999 –refiere Chacón (2002)- *“se invitó al mismo Estado, a través de representantes del Ministerio de Energía y Minas”*.

Por su puesto, la CONACAMI asume una posición etnicista, tal como lo explicita claramente el mismo Chacón a través de una cita extractada de una obra del dirigente máximo de aquella organización, Miguel Palacín: *“todos los días nos fuimos acostumbrando a reconocer almirantes, coroneles, brigadieres, generales. Ninguno se parecía a nuestros dirigentes comunales (...) entonces sentí vergüenza: los campesinos no hemos hecho nada (...) será que vivimos de espaldas a la historia o es que ésta nos ha dado las espaldas (...) En definitiva aprendí más en las Asambleas de mi comunidad”* (Chacón, 2002).

Como en toda organización de corte ambientalista, la CONACAMI tiene especial interés en conectarse con el interior y el exterior del país vía un uso intensivo y sostenido de publicidad; todos sus actos más importantes están impregnados de ese interés, como puede evidenciarse en la circunstancia de su constitución en coordinadora en 1999, o en la de su *“Marcha Nacional Hacia Lima”*, con *“más de mil representantes de las comunidades afectadas por la minería de trece departamentos”*²⁷⁹. Refiriéndose a esta marcha la revista oficiosa de la CONACAMI (Villanaruy N° 5) destaca que *“La prensa dio gran cobertura a la movilización. Llamamos la atención del Perú y del mundo”*²⁸⁰. El apego difusionista incluye también, por su puesto, el rebote publicitario de normas de origen externo que protegen a las comunidades campesinas de las compañías mineras como el Convenio 169 de la OIT, que manda que *“las poblaciones rurales sean debidamente consultadas antes de la instalación de los proyectos mineros e hidroenergéticos, en los territorios comunales, y tengan derecho a decir ¡ NO ¡ cuando ven en peligro su integridad y derechos”*²⁸¹.

Además de los soportes o impulsos externos (nacional e internacional), la articulación “global” del movimiento ecologista cajamarquino tiene también un impulso que se genera en el plano local para dirigirse a escenarios exteriores buscando ser reproducidos aquí, cual si fuera una caja de resonancia. Este soporte local tiene varias formas de manifestarse. Una de ellas consiste en viajes de ecologistas locales a Europa o a EE.UU. de Norteamérica en circunstancias especiales generadas por acontecimientos ecologistas locales de importancia o por circunstancias propicias para la difusión de la lucha ambiental cajamarquina, desde la vitrina del mundo desarrollado. En el marco de esta forma se ubican los viajes de los líderes del ecologismo como aquellos que realizan Marco Arana a Alemania y Nilton Deza a Norteamérica. Uno de los periplos más eficientes de este último es aquel que hace a Washington en 2002, en representación de la ONG ECOVIDA, aprovechando la fecha estratégica en la que el Banco Mundial hace allí su rutinaria reunión anual. Un semanario cajamarquino da cuenta de la apreciación de Nilton Deza sobre lo positivo que resulta propagar en EE.UU. el problema ambiental de Cajamarca en la indicada

²⁷⁹ Villanaruy N° 5 (revista oficiosa de la CONACAMI).

²⁸⁰ La marcha de las delegaciones se hizo “con sus coloridas vestimentas típicas” y para ser “difundida por Associated Press, television News, APTN, Reuters TV (Gran Bretaña), Cadena Caracol TV/Colombia, CBS News y CNN (EE.UU.) y ECO Televisa (México)” (Villanaruy N° 5).

²⁸¹ Villanaruy N° 5.

Reunión Anual del Banco Mundial, porque en esta circunstancia, Washington aparece como un escenario en el que se concentra *“la prensa mundial y los grupos ecologistas de todo el planeta que está empezando a conocer lo que pasa en el norte de los andes peruanos, que Cajamarca necesita de su ayuda para seguir sensibilizando a las autoridades, no sólo del Banco Mundial, sino del propio gobierno de los EE.UU.”*²⁸².

La difusión de los acontecimientos ambientales y ambientalistas en la Meca del mundo globalizado (Washington) se hace a través de conferencias de prensa, *“volantes de información”*, mítines de ecologistas *“frente a las puertas del Banco Mundial”*, medios a través de los cuales se ha mostrado fotos de niños afectados por el derrame, fotos *“de la marcha multitudinaria del 12 de septiembre del 2002 en apoyo al Quilish”*; se ha denunciado el doble discurso de Minera Yanacocha en el tema del diálogo (boicot a la mesa de diálogo donde tienen presencia los ecologistas y promoción de la Mesa de la CAO en la que Yanacocha interlocuta sólo con sus aliados); en definitiva, Nilton Deza *“Ha viajado para dar a conocer al mundo entero lo que Minera Yanacocha hace abusiva y criminalmente en Cajamarca”*²⁸³.

Los planteamientos del ecologismo cajamarquino subrayando la necesidad de traer personal experto del exterior para evaluar el impacto ambiental producido por la actividad minera de Yanacocha, desechando aquellas evaluaciones que hacen organismos parcializados a favor de la minera como la Mesa de Concertación de la CAO o determinados organismos estatales pertinentes²⁸⁴, puede interpretarse también, como otra forma de concreción de la articulación glocal procesada a propósito del conflicto ambiental cajamarquino, una articulación que aparece como una suerte de “succión” desde el plano local de referentes ecologistas de la cabecera de la globalidad. Algunos planteamientos de aquel tipo llegaron a la fase de su concreción como sucedió con el caso INGETEC, firma colombiana que encontró un abultado conjunto de impactos socio-ambientales negativos, asociados a la actividad minera de Yanacocha; pero otros, por la férrea oposición de esta empresa, simplemente no se concretaron, como en el caso del intento del ecologismo cajamarquino de traer expertos en evaluación ambiental de organismos norteamericanos como la *EPA*²⁸⁵ o la *Oxfam Green Peace*²⁸⁶.

Si bien provienen también en base a un impulso “exterior-interior”, los primeros atisbos del pensamiento ambiental llegan a Cajamarca en momentos previos a aquel en que Minera Yanacocha inicia sus actividades mineras; como hemos visto, en estas primeras oleadas de ingreso del pensamiento ecológico, actores como Pablo Sánchez Cevallos y Luís Guerrero Figueroa jugaron rol cardinal. Las escuelas azules, los proyectos de reforestación y andenería estaban asociadas a las ONGs ASPADERUC del primero y a EDAC del segundo; sin embargo, como también hemos visto, procesando un curioso pero significativo hecho histórico, el otro ambientalismo, aquel que se procesa en oposición a los efectos contaminantes de Yanacocha, no ha surgido por “evolución interna” del ecologismo pre-Yanacocha de Pablo Sánchez y de Luís Guerrero, sino, reiteremos, como efecto de un impulso que, en primer lugar, viene desde las cabeceras del mundo globalizado, y, en segundo lugar, es contemporáneo (y no antecesor) al tiempo en que Yanacocha está ya operando en Cajamarca; como sabemos, el ecologismo antecesor a la llegada de esta minera fue rápidamente cooptado y ganado por la transnacional, con lo que tanto Pablo Sánchez Cevallos como Luís Guerrero Figueroa –esta es una percepción generalizada en Cajamarca-

²⁸² El Observador N° 83.

²⁸³ *El Observador* N° 83.

²⁸⁴ *El Observador* N° 84

²⁸⁵ *El Observador* N° 44

²⁸⁶ *El Observador* N° 40

pasaron a integrar el más conspicuo grupo de aliados de Yanacocha y, en el conflicto ambiental, a ubicarse en el bando de la minera, es decir en el lado opuesto al de los segmentos sociales que la recusan.

Las grandes jornadas de protesta contra la exploración del cerro Quilish, procesadas en agosto y septiembre de 2004, que se expresaron en la toma de carretera hacia la mina y en gigantescas movilizaciones en las calles de la ciudad de Cajamarca, marcaron un punto de inflexión en el conflicto ambiental, demostrando la ineficacia de la estrategia de la minera de controlarlo todo y derivando en consecuencias que hoy son una piedra en el zapato para ella, como la ruralización del conflicto, basada en la intervención sostenida y organizada de campesinos, a través de sus rondas, dejando atrás la absoluta indiferencia rondera respecto a la contaminación de la minería de Hualgayoc, previa a Yanacocha, y su casi indiferencia respecto a la de la misma Yanacocha en años anteriores a 2004; pero aquellas grandes jornadas habrían de evidenciar también el desencuentro que hay entre Lima y el interior del país, en la percepción y posición respecto al tema minero y al tema ambiental. Tal desencuentro pudo expresarse en comentarios periodísticos que desde la capital de la República hacían los medios de comunicación como “Prensa Libre”, de Rosa María Palacios, por ejemplo, según los cuáles la protesta cajamarquina aparecía más bien con cierta dosis de irracionalidad premoderna y hasta “primitiva”²⁸⁷; una actitud parecida a aquella que, también desde Lima, se asumía respecto al caso del ajusticiamiento previo de un alcalde de Puno por una turba aymara (caso llave).

Pero a la par que desde Lima se asumía una posición de incompreensión y condena de la actitud ambientalista, impregnada en aquellas jornadas de protesta, y se daba muestras de ignorancia respecto del significado altamente moderno y no primitivo de la lucha ambiental, desde la esfera internacional, sobre todo desde la del mundo desarrollado, evidenciando hasta qué punto había cristalizado la conexión glocal, a propósito del movimiento ambiental cajamarquino, se mostraba una actitud totalmente distinta a la de Lima, una de comprensión, apoyo y difusión de aquella lucha que allí resultaba más conocida y respetada que en la capital del Perú.

En el tema de la minería el desencuentro entre Lima y Cajamarca se explica por diferentes lecturas que ese tema suscita: para Lima la minería se percibe sobre todo como una de las canteras principales de generación de divisas que, desde luego, en el contexto de la concepción centralista del desarrollo, favorece ante todo a esta capital; para los actores limeños que detentan el poder, la inversión privada, como aquella que realizan las mineras, resulta percibiéndose como vital y clave; por ello en el conflicto minero estos actores tienden a optar por una posición favorable a las mineras y a procesar alianzas con ellas. Desde Cajamarca, la lectura de la minería es diferente: se la percibe como una actividad con escasa capacidad en la generación de puestos de trabajo y de desarrollo local y regional, con carácter depredador del medio ambiente y con efectos discriminatorios contra la población local (mejores puestos de trabajo para gente de fuera, pálido impacto en el desarrollo de la empresa local ya que la parte medular de la actividad empresarial la hacen grandes empresas de los extramuros de Cajamarca).

En el tema de la globalización, la literatura pertinente subraya el debilitamiento de los estados y fronteras nacionales como impacto del efecto articulador de la globalidad; sin negar la validez de esta apreciación, el encuentro y desencuentro arriba aludidos, ponía en evidencia que tal debilitamiento era función de dos tipos de conexión diferenciados y contradictorios. Uno de ellos, aquel que es develado por el encuentro

²⁸⁷ Esa actitud no difiere a la que en el tema de la minería en general han asumido los periodistas Aldo Mariátegui, Cecilia Valenzuela (“Ventana Indiscreta”), Juan Carlos Tafur (“Correo”), entre otros.

entre Cajamarca y la globalidad, es un tipo de conexión dentro del mundo simbólico que venimos definiendo como globalidad cultural; el otro, cuyo carácter contradictorio con el primero que devela el desencuentro entre Lima y Cajamarca, es un tipo de conexión entre el poder central de Lima y las organizaciones del mundo instrumental o globalidad económica, cuyos excesos y exclusiones recusa la globalidad cultural.

Para terminar con este tema de la articulación “glocal” quiero subrayar estas conclusiones parciales:

Primero, tal articulación es fuerza motriz medular del movimiento ambiental cajamarquino, ya que en el mundo de hoy, como lo subraya Biekart (en Bebbington, 2007: 163), parte sustancial de la fuerza contemporánea de los movimientos sociales se debe a sus conexiones internacionales.

Segundo, para el caso que nos ocupa, tal conexión “glocal” comienza teniendo un “fundante” sentido “exterior-interior” (una “oportunidad política” externa para los actores del movimiento ambiental), que genera su propio sentido inverso “interior-exterior”, que provee a la articulación “glocal” una interacción de doble sentido. Asimismo, el movimiento ambiental así constituido, tiene como líderes centrales a actores con perfil bastante diferenciado de aquel que tenían los dirigentes de los tradicionales movimientos sociales: intelectuales que no militan en partidos políticos, sino que se mueven en el contexto de las denominadas ONGs (y de redes de de estas ONGs). De esta forma, los procesos de globalización, no sólo han traído a Cajamarca, nuevos discursos políticos, sino también nuevos actores sociales.

Tercero, respecto a Hualgayoc colonial y a Hualgayoc Siglo XX preyanacocha, el tipo de conexión “glocal”, asociada al caso Yanacocha, que es inicialmente una articulación horizontal de sentido “exterior-interior”, tiene macizos ribetes de semejanza: La minería de Hualgayoc colonial cobra realidad, a partir de urgencias del virreinato peruano de buscar yacimientos sustitutos del gran yacimiento de Potosí que pierde por anexión de éste al nuevo virreinato de Buenos Aires. Se reproduce, pues, el sentido “exterior-interior” del impulso inicial, que, aunque se procesa dentro de la frontera “nacional”, no debe olvidarse que en este asunto interviene un gobernante europeo (un rey), cuyo país, España, es su beneficiario de última instancia. El caso Hualgayoc Siglo XX preyanacocha también reproduce aquella tendencia, la cual puede ser mejor visualizada a partir de la articulación del movimiento obrero “clasista” que, en términos de conflicto, interactúa con sus “patrones”, los empresarios mineros. Esa conexión se hace a través del entramado de instancias organizativas e ideológicas que, teniendo su matriz principal en Moscú, tiene referentes en Lima e instancias “provinciales” de este referente en Hualgayoc (CGTP y Partido Comunista). Pero también se detectan ciertas discontinuidades o cambios, lo cual puede advertirse mejor, contrastando los casos que están atravesados de una manera más intensa por conexiones internacionales, es decir los casos Hualgayoc Siglo XX (Pre Yanacocha) y Yanacocha. En el primer caso la articulación del “movimiento” local con sus referentes internacionales, es una que es mediada por organismos de rango nacional con sede en Lima que centralizan y dan cause al mensaje articulador (clasista y socialista). En el caso Yanacocha, avances en la tecnología de la comunicación y la configuración de comportamientos diferenciados de actores “nacionales” y actores “locales”, respecto a la globalidad económica y a la globalidad cultural, y respecto a la minería, hacen que la mediación centralizada con base en la capital de la República aparezca debilitada. En términos de los actores del conflicto social minero, y tal como lo hemos referido párrafos atrás, esto quiere decir que la capital de la república (gobernantes, periodistas, etc.) tiende a adscribir la posición de la minera y el interior del país (lo local y lo regional) tiende a adscribir la posición del ecologismo. Esta situación tiene efectos muy trascendentes. Por un lado entre el interior del país y la capital de la

república se genera una nueva barrera, un nuevo elemento de desencuentro, que nos deteriora como nación. Y por otro lado, mientras esta barrera se va configurando, en forma paralela se va procesando un fluido canal de comunicación directa (no mediada por Lima) del interior del país con lo que aquí venimos denominando la globalidad cultural, una comunicación que igual que aquella que desde Lima tienden a procesar gobernantes y clases sociales dominantes, con la globalidad económica, tiene el efecto de “destruir” la frontera nacional y producir modificaciones en el tema de nuestra identidad nacional, como país, como Perú.

5. La permanencia más allá (y a pesar) de los cambios.

5.1 Solidez o fragilidad de los cambios a la luz del tema de la duración.

La parte cronológica fundamental de nuestra investigación es el lapso 2000-2004, es decir el tiempo en que el conflicto ambiental se torna más agudo²⁸⁸; se trata, pues, de un tiempo de corta duración.

Como veíamos en el primer capítulo, Braudel (1968: 66) concibe a la corta duración como “la más engañosa de las duraciones”, porque puede no evidenciar estructuras y procesos y, así, conducir a conclusiones falaces. Para Braudel, sólo en el contexto de la larga duración se puede detectar aquellas estructuras y aquellos procesos.

Otra idea fuerza de Braudel es que las duraciones históricas están articuladas entre sí, cual si fuesen estratos geológicos superpuestos en los que la larga duración ocupa el estrato más profundo y es la base en la que descansan la media y corta duraciones (esta última equivale a la capa más superficial). Detrás de esta idea está implícita otra que asocia la historia a una jurisdicción concreta -de hecho ambas ideas son como una suerte de conclusiones de un trabajo de larga duración que analiza procesos sociales y políticos en la cuenca del mediterráneo-- y a un pasado que debe ubicarse en la misma.

La atingencia que a la luz de la presente investigación hacemos a este planteamiento braudeliiano es que si bien la articulación **vertical** de abajo hacia arriba, del pasado al presente, de lo más profundo a lo más superficial, de la larga a la media y corta duración puede ser pertinente para el mundo europeo en donde desde hace muchos siglos hay una continuidad histórica de procesos germinados, desarrollados y concluidos en ese viejo continente, no lo es tanto para el mundo periférico, no europeo, en el cual los procesos históricos autóctonos han sido interrumpidos por procesos históricos impuestos desde aquel mundo occidental, impidiendo una articulación vertical de los procesos y estructurando más bien una articulación **horizontal**, periferia-centro o viceversa.

En consonancia con lo anterior la explotación de minas de Hualgayoc colonial no tiene nada que ver con procesos mineros autóctonos que le hubiesen podido anteceder en la época prehispánica, tiene que ver sí con la decisión de la corona española de crear el Virreinato de Buenos Aires, anexando para sí las minas de Potosí, dejando en problemas al Virreinato Peruano que, por ello, tuvo que echar mano al expediente de explotar las minas de Hualgayoc; Desde 1772 hasta hoy el quehacer minero de Hualgayoc es casi ininterrumpido, sin embargo los grandes cambios que ha experimentado ese quehacer, como la organización sindical, la asunción de la ideología socialista, la huelga, etc., no han sido producto de evolución interna alguna,

²⁸⁸ Ciertamente es que, además de Yanacocha, se ha estudiado el caso Hualgayoc minero colonial y el caso Hualgayoc Siglo XX, pero a estos últimos se los ha abordado no como casos independientes sino, como marco de contraste para hacer más inteligible el objeto fundamental del trabajo: el caso Yanacocha.

sino producto de “incrustaciones” hechas horizontalmente desde el exterior a Hualgayoc, un exterior nacional como rebote de un exterior internacional. Por su puesto, el caso Yanacocha se procesa prescindiendo por completo y en forma absoluta de la experiencia minera que le antecede, procesada en Hualgayoc, puesto que es éste otro caso patente de “incrustación” de tendencias mineras “de punta”, inéditas en Cajamarca y en el Perú, horizontales y no verticales, que provoca, a su vez, la “incrustación” de la postmoderna praxis del ecologismo, gestada y desarrollada con mayor solidez en los centros metropolitanos del mundo.

A partir de lo anterior podemos postular que los acontecimientos asociados a Minera Yanacocha, que lo estamos estudiando en un período de corta duración, han perdido su condición de meros acontecimientos, pues testimonian una serie de relaciones y significaciones, maduradas allí donde se han gestado y desarrollado y llegan a Cajamarca -más que como acontecimientos- como manifestaciones de grandes procesos, y –para emplear las palabras de Braudel-, “como relaciones suficientemente fijas”, coherentes y orgánicas, expresión de “estructuras” que han implicado ya, fuera de Cajamarca, un tiempo suficiente para su solidificación.

Recordemos que Braudel (Idem:29) también postula conceptos como el “tiempo de los hombres” o el “tiempo de las sociedades”, el primero asociado a “nuestra vida breve y fugaz” y el segundo a la larga duración, para la que “un siglo entero no representa más que un instante de duración” (Idem. P.29).

Sin embargo, a partir de la presente investigación nos permitimos aseverar que existen fenómenos que, si bien desde la perspectiva del tiempo de las sociedades, o desde la perspectiva social o sociológica, pueden percibirse como cambios; desde la perspectiva antropológica se pueden percibir, más bien, como permanencias. El lado antropológico de los fenómenos sociales, aquel que toma en cuenta el papel del actor social como hombre y el influjo de lo humano en lado sociológico, desde el punto de vista cronológico puede definirse como el tiempo del hombre (más duradero que el de los hombres y el de las sociedades) o quizá simplemente como algo “atemporal”, en el sentido de que tanto en la corta como en la media y en la larga duración tiene una parecida manera de comportarse. Usando la metáfora del árbol, podríamos equiparar al tiempo de los hombres como las hojas, al tiempo de las sociedades como las ramas y al tiempo antropológico como el tronco o la raíz en donde la diferenciación “interfoliar” y de ramas entre sí, al compartir con aquélla una misma sustancia, se obnubilarían o desaparecerían.

En tiempos más amplios, como el tiempo del hombre, se puede develar la significación más profunda de actitudes y comportamientos que en un análisis de tiempo sociológico pueden aparecer con un sentido, pero que desde la perspectiva del tiempo antropológico pueden aparecer con otro, más profundo, a partir del cual se puede develar la relatividad de aquel sentido sociológico.

Pensemos por ejemplo en la abismal diferencia social entre establecimientos donde los mineros de Yanacocha se entretienen para desestresarse de los efectos de su dura jornada laboral (night clubs, sofisticados prostíbulos, tragamonedas) y los establecimientos donde hacían lo propio los mineros de Hualgayoc colonial (rudimentarias cantinas, donde podían beber licor y calentar alguna cita con mujeres “de mala vida”, y casas de “trucos”, donde se procesaban apuestas usando dados y naipes “de carne y hueso”), una diferencia mediada por cambios técnicos sustanciales, procesados en el tiempo de las sociedades, pero estos cambios técnicos –y, por tanto, sociales- no están acompañados de cambios antropológicos de fondo, puesto que en ambos casos subyace el **mismo** comportamiento humano de fondo, de los mineros de ambos casos (de Hualgayoc colonial y de Minera Yanacocha), de afrontar el estrés

y fatiga de la siempre dura jornada laboral, acudiendo al mismo expediente del licor, sexo y juego de azar. El tiempo sociológico ha permitido detectar cambios significativos, pero el tiempo antropológico ha revelado más bien una elocuente permanencia.

Pensemos también en el carácter altamente violento y altamente organizado del proletariado minero de empresas mineras de tiempos sociales en que se vivía el boom de los socialismos reales y utópicos, carácter que solía ser interpretado como insumo decisivo en la lucha obrera conducente al socialismo y comunismo, provocando pánico en la clase empresarial minera y una expectante esperanza en los sectores políticos y populares que aspiraban concretar aquel modelo societal; porque como lo han demostrado algunos investigadores, y como puede advertirse con más claridad el día de hoy, más allá del propio discurso de estos trabajadores y de los aludidos temores y esperanzas, tal beligerancia y tal organización eran, ante todo, y sobre todo, estrategias orientadas al fin mayor del logro de objetivos “inmediatistas”: mejoras salariales, reposición de despedidos, u otras de parecido carácter, no una real direccionalidad política en la perspectiva del socialismo, tal como hubo de evidenciar de una manera más contundente y clara el comportamiento político de los trabajadores de la gran empresa minera chilena Chuquicamata en el corto período de gobierno del socialista Salvador Allende, un comportamiento que Zapata (1975) encuentra incoherente con el discurso político socialista y comunista de estos mismos obreros que más bien resultó siendo una vela para hacer avanzar más rápido y más eficazmente el barco de los objetivos de reivindicación económica. Zapata subraya, en efecto, que el gobierno de Salvador Allende sirvió para clarificar la opción del proletariado minero de la empresa aludida: entre la autonomía sindical que garantice y refuerce todos sus privilegios, asociados a su pertenencia a un sector estratégico, o la responsabilidad política que garantice la cristalización de un gobierno socialista, los mineros de Chuquicamata, su gran movimiento sindical, eligieron la primera opción, una opción que resguarda y protege logros ya conseguidos antes de aquel gobierno y que pretende conseguir otros durante el allendismo al cual debilitó, actitud que quedó más develada con la alianza del proletariado minero chileno todo –el de Chuquicamata y el de otras empresas- con la derecha política que, jefaturada por Pinochet, derribó al gobierno socialista.

Mirando ya este asunto desde una perspectiva más amplia, Zapata (Idem) llega a postular que en un gobierno de derecha el proletariado minero chileno tiende a hacer alianza con partidos políticos de izquierda y en un gobierno de izquierda, con partidos políticos de derecha, llegando a la conclusión de que el carácter violento del trabajador minero y su radicalismo “político” no se asocia a convicciones ideológicas orientadas a cristalizar modelos societales más justos, sino a su móvil más sustancial -más imperecedero, diría yo-, constituido por sus intereses económicos (“economicistas”) en un contexto en que su posición estratégica en la economía y la fortaleza de sus sindicatos resultan siendo referencia clave.

Si lo anterior es así, entonces ya no encontramos mayor diferencia entre los obreros mineros que procesaban una relación conflictiva, de “clase”, con sus patrones (los empresarios mineros) y los obreros mineros de Yanacocha que, como se ha venido subrayando en la presente investigación nuestra, procesan más bien una relación armoniosa con el empresario minero, la cual se expresa de una manera más clara en el conflicto ambiental, en el que estos obreros están en el bando de la minera y no en el de los ecologistas; porque en ambos casos está el denominador común, dado por el comportamiento de fondo, basado en la estrategia antes indicada, orientada al logro de objetivos tácitos bajo el ropaje de ideologías o justificaciones que, sociológicamente, van variando de época en época, mientras que aquella estrategia permanece más inalterable; se trata de una estrategia que se expresa en una serie

variada de “textos” -esgrimidos según los variados “contextos”- que sólo tienen diferencia de forma, pero no de contenido: En los casos referidos: defensa de reivindicaciones “economicistas” (primer caso), defensa de puestos de trabajo, amenazados por el conflicto ambiental -por lo que en tal desavenencia optan por aliarse con los dueños de la empresa y no con los segmentos ambientalistas- (segundo caso); tal común denominador puede percibirse como un sustrato más estable y más significativo cuando se la mira desde una perspectiva temporal más amplia, más antropológica.

En este acápite valga la pena incrustar un comentario sobre un hecho que sucedió a mediados de abril de 2006, cerca de un par de años después de que la redacción de la presente investigación ya estuvo concluida: el paro de algunos trabajadores mineros de Yanacocha; se trata de una medida que comenzando un día sábado y habiéndose “suspendido” tres días después, expresa el descontento del trabajador “estable” (trabajador directo) respecto a condiciones de trabajo y remunerativas que considera más precarias que aquellas de las que gozan los trabajadores mineros de Antamina, otra transnacional minera que opera en el vecino departamento de Ancash; también expresa el descontento del trabajador del sistema de servicios y, asimismo, de los empresarios locales de este sistema que no están de acuerdo con la intermitencia por la cual tanto estos trabajadores como estos empresarios trabajan y/o colocan servicios en la minera sólo en determinados períodos temporales, como tampoco están de acuerdo con la preferencia de la minera por el trabajador y empresario foráneos²⁸⁹.

Para una comprensión más cabal de esta huelga tengamos en cuenta estos hechos cruciales: primero, el paro se produce en una coyuntura que no podría ser más oportuna, aquella en que, en pleno proceso electoral para elegir Presidente de la República, Ollanta Humala, uno de los candidatos favoritos para ganar las elecciones, desacreditaba a todas las transnacionales mineras que operan en el Perú y particularmente a Minera Yanacocha, acusándolas de que, pese a sus exorbitantes ganancias, no pagan impuestos y/o regalías, escudándose en un “mafioso” dispositivo dado por Fujimori, hecho que tuvo un efecto debilitante para aquellas empresas; segundo que esta medida de lucha la procesan un grupo de trabajadores en alianza con un grupo de empresarios (servicios de transporte fundamentalmente); tercero que el blanco de la huelga es Minera Yanacocha, pero también un grupo de trabajadores estables “argolleros”, provenientes de fuera de Cajamarca que “maltratan y discriminan” al trabajador cajamarquino; no es difícil imaginar que si ganaba Ollanta Humala, a la metodología del paro como medida de lucha se le abriría un auspiciante futuro, pero como en realidad ganó Alan García, gran aliado de Minera Yanacocha, a esa metodología de lucha se le abre más bien un futuro inmediato no tan halagüeño.

Pero lo que aquí interesa destacar es que determinados obreros mineros que trabajan para Yanacocha procesan un nuevo texto de la estrategia antes indicada, aprovechando circunstancias o contextos favorables, sin que ello signifique un viraje de su posición ya conocida, de apoyo y alianza con la minera, en el tema que más interesa a ésta: el conflicto ambiental con los segmentos ecologistas que recusan la

²⁸⁹ Dentro de los empresarios del sistema de servicios participantes en el paro, destacaron los transportistas que se quejaban por la preferencia que Yanacocha tiene por la foránea “Transportes Línea”. Las empresas locales que más activa participación tuvieron en el paro fueron “Jalca de Oro” que puso a disposición de la huelga “17 omnibus” y la empresa “TACSA” con 13 unidades del mismo tipo con los cuales bloquearon la carretera que une la ciudad de Cajamarca con el yacimiento minero (*Panorama Cajamarquino* de fecha 17 de abril, Pág. 5 y *El Clarín* de la misma fecha pág.3). En lo que toca a trabajadores se protesta también contra “argollas” constituidas por trabajadores “de fuera” que ocupan puestos de trabajo privilegiados y bien remunerados que “discriminan” a los trabajadores oriundos de Cajamarca (ideas propaladas por un obrero minero el 17 de abril en “Tiempos de Verdad”, un programa televisivo dirigido por el periodista Iván León Castro).

contaminación minera y el no pago de regalías. Encontramos, pues, al trabajador minero procesando dos modalidades de relación con la minera al mismo tiempo, una aliándose con ella en la perspectiva de defender su puesto de trabajo que puede ponerse en peligro si los ecologistas la puedan asustar y hasta expulsar, y otra enfrentándose a ella para plantear la consecución de reivindicaciones laborales y sociales, aprovechando para ello una coyuntura favorable; como hemos señalado líneas arriba, estas modalidades sólo son “textos” de una misma y ancestral estrategia, diferenciados en la forma más no en el contenido, se trata de diferentes “registros” de una misma variable, puesta en escena por actores que, en la mira de la defensa de sus intereses y de acuerdo a las circunstancias, procesan complicados y bien urdidos comportamientos, orientados al logro de también complicados y bien urdidos juegos de objetivos.

La parecida manera con que los trabajadores de Hualgayoc colonial, Hualgayoc Siglo XX y de Minera Yanacocha enfrentan la naturaleza siempre dura del trabajo minero acudiendo a la compra de sexo, juegos de azar y licor; y la constatación de más amplia mira, por la cual la lucha clasista (Hualgayoc Siglo XX pre Yanacocha) y la “armonía de clase” (Yanacocha, Chuquicamata de la época del gobierno socialista de Salvador Allende) son sólo variaciones de un mismo tema, que persiguen el mismo fin teleológico (reivindicaciones inmediatas, mejora de condiciones económicas del trabajador minero); son datos indicativos del peso que tiene el factor humano en las relaciones sociales, un peso que relativiza los fenómenos entendidos sólo desde su lado social y aporta una explicación más amplia, más profunda de los mismos.

A la luz de esta perspectiva interpretativa más general en que procesos sociales que aparecen diferenciados por talantes de época y por otros matices distintivos, pueden ser percibidos compartiendo sustanciales elementos de naturaleza común, puede interpretarse mejor actitudes que a primera vista aparecen como contradictorias, como puede, por ejemplo, ser el caso del comportamiento de la FEROCAFENOP que primero hizo papel ambientalista en contra de Minera Yanacocha y que luego pasa al bando de ésta cumpliendo rol de militante aliada suya. Como advertimos en otra parte de este mismo trabajo, la primera actitud de esta central, de manera especial de su alta dirigencia, la actitud ambientalista, puede interpretarse también como una estrategia suya de incluirse en la globalidad -en la globalidad cultural-, y en la perspectiva de ello, el uso del discurso étnico, de los derechos humanos, amenazados por la minería, podrían tener también un perfil funcional a aquella estrategia; se trataría de un intento que bajo el ropaje de aquella estrategia busca concretar objetivos de interés personal o de grupo; Pero, asimismo, la otra actitud -la actitud de dejar el ambientalismo para pasarse al bando de la minera- puede ser explicada bajo la hipótesis interpretativa de la primera, es decir también como un intento de incluirse en los beneficios de la globalidad -esta vez en la globalidad económica, simbolizada por Yanacocha-; en uno y otro caso, uno de los móviles de aquel comportamiento sería sacarle provecho personal y/o grupal al conflicto ambiental, a la articulación global procesada en su contexto; de modo que si la primera actitud puede granjear viajes internacionales y prestigio, la segunda, a partir de diversos roles operativos a favor de la minera como el papel de dirigentes en la Mesa de la CAO, mesa manejada por aquélla, puede granjear diversas formas de provecho económico.

Una mirada más amplia y más enfocada al lado humano de los procesos sociales nos permite detectar que ambas actitudes de la FEROCAFENOP, como también las actitudes de obreros mineros de las diferentes épocas sociológicas, no son más que variaciones de un mismo tema, el tema del uso de diversas estrategias o ropajes que los actores sociales usan para conseguir objetivos más íntimos, casi siempre camuflados con ropajes ideológicos legitimadores de moda (socialismo, ambientalismo, etc.).

5.2. Los soportes humanos permanentes de las acciones sociales.

Como veíamos en el capítulo primero, la relación entre el lado social y el lado humano de los fenómenos sociales es tema estructural en las reflexiones más profundas de sociólogos y antropólogos; Pero cuando se reflexiona sobre cuál de los dos lados es el más importante como fundamento último de tales fenómenos, se estructuran dos corrientes diferenciadas y opuestas: por un lado quienes otorgan papel primordial a las estructuras (sociales, económicas, culturales o simbólicas), en cuyo marco ha de encontrarse la explicación última de los comportamientos del hombre como individuo; y, por otro, quienes sostienen que la explicación última de los fenómenos sociales y culturales debe buscarse en determinados mecanismos de la mente humana.

Durkheim, Marx, Bourdieu, Luhman enfatizan el peso primordial de las estructuras sociales; Lévi Strauss asume la posición que está en la antípoda. Para éste, las explicaciones más profundas de todo comportamiento social deben ubicarse en unos mecanismos de la mente del hombre que es en donde se produciría una integración perfecta de lo racional y de lo sensible; un “lugar” donde lo sensible y lo concreto (lo conceptual) permanecen inalterados e inalterables; para Lévi-Strauss, pues, los fenómenos socioculturales expresan aquellos mecanismos de la mente del hombre, una estructura mental humana fundamental que es lo que en última instancia importa descubrir en los estudios de la sociedad y de la cultura.

En la presente investigación nosotros estamos tratando de comprender el ambientalismo cajamarquino en el contexto de procesos socioculturales mayores que podrían etiquetarse como “influjo de factores externos”; creemos, sin embargo, que en un plano de interpretación más profundo, que explique el comportamiento de los actores del conflicto ambiental en el marco de la explicación de todo comportamiento humano, interesa priorizar el lado humano, las bases antropomórficas del comportamiento social, desde una posición que rescate las maneras de ser y de actuar del hombre, considerado como individuo y, asimismo, que rescate el influjo de esas maneras de ser y actuar en las maneras de ser y de actuar de las sociedades; buscar, pues, el sello antropológico como rasgo esencial e indeleble de las sociedades humanas, aquel que, más allá de cualquier cambio sociológico, siempre se mantiene como una sólida y estable permanencia; porque en ese sello se fundan y explican todas las desavenencias humanas y sociales y en ese sello, en la comprensión de su naturaleza y de su fuerza, debe encontrarse, también, las soluciones más sólidas de tales desavenencias. Ese sello es el motor a partir de cuyo influjo se desencadenan y explican los conflictos; y la consciencia de ese sello debe ser también el motor a partir del cual se crea la cultura para solucionarlos y/o transformarlos y para hacer más posible y más viable la convivencia humana y social.

Aquel sello humano fundante tiene que ver con el carácter esencialmente egocentrado del hombre, una característica que, de diversas maneras, se reproduce en la sociedad: preferencia por la familia respecto a otros tipos sociales, por el “pueblo” al que se pertenece, respecto a otros “pueblos”, al estamento o clase respecto a otros estamentos o clases; a quienes comparten una misma ideología respecto a quienes comparten otras ideologías, tendencia de las sociedades o pueblos a autoconsiderarse cabeza (y no rabo) del mundo²⁹⁰, etc.

Este carácter egocentrado del hombre y su influjo en lo social es uno de los soportes teóricos en los que descansa la teoría de la “acción social” de Max Weber. De acuerdo

²⁹⁰ La tendencia a pretender ser siempre cabeza del mundo se evidencia en la regla general por la cual todo pueblo se autonombra como capital de algo (capital viene del latín *caput-capitis* que significa cabeza); sólo para mencionar un caso, nosotros los cajamarquinos somos la “capital del carnaval”.

a esta teoría, en función de aquel carácter, el individuo “otorga un significado subjetivo a su comportamiento” (Weber: 1978: 4), es decir –como lo advertíamos en otra parte del trabajo- un significado que, basado en los intereses del individuo, no sólo explica el comportamiento individual, sino también, en última instancia, el comportamiento de las sociedades, porque la sociedad, la estructura social, no existe por encima y más allá de los actores, cuyas interacciones, en términos de significado y expectativas, son las que configuran las “estructuras”, es decir las regularidades de la vida social.

En su interacción con el otro o con los demás, el individuo despliega un comportamiento estratégico: “tiene en cuenta el comportamiento de los demás” (Idem: 4). Para Weber, pues, toda acción humana tiene una motivación, y de acuerdo a ésta, aquélla puede desplegarse “con arreglo a fines” (acción teleológica) o “con arreglo a valores” (acción ética). La primera implica comportamientos instrumentales en provecho del actor, considerado éste como individuo, y la segunda implica comportamientos éticos, en función del bien común, con base en valores socialmente aceptados como tales. La compleja relación entra estos dos tipos de acciones suele implicar un tercer tipo: la acción dramática, que el actor pone en escena para ser “vista” por espectadores, con el fin de que éstos puedan percibirla como expresión de un comportamiento ético y no como realmente puede ser: una acción teleológica.

A la luz de la teoría de la acción podemos avanzar un poco más en la comprensión del comportamiento de los actores “locales”, en relación a los “mensajes” transculturales que “vienen” del “exterior”, bajo la envoltura del ambientalismo (etnicidad, derechos humanos, etc): como todo tipo de actor, aquellos actores locales se conectan con tales mensajes a partir de motivaciones que dan sentido y significado a la conexión transcultural, y al mensaje mismo, un sentido que no necesariamente es unívoco, sino variable, multívoco, intermitente, con múltiples “registros”, en consonancia con las cambiantes circunstancias e intensidades del conflicto ambiental y con los intereses íntimos de los actores que procesan el movimiento ecológico; un sentido que no necesariamente reproduce las motivaciones de los actores que éstos propalan el mensaje.

Como sabemos, el tema y elemento clave comprometido en el conflicto, materia de este estudio, es el del medio ambiente. Se trata de un asunto que usan los actores de ambos lados del conflicto en forma permanente, configurando, como hemos advertido, una singular “Guerra de imágenes ambientales”.

Desde el bando de Minera Yanacocha tal uso se concreta de diversas formas y maneras: autopresentándose como empresa que al operar con tecnología de punta y de última generación tiene un carácter inocuo con respecto al ambiente; poniendo en marcha programas de “educación ambiental” que ejecutan ONGs ambientalistas a contrata como PRONATUYRALEZA; cooptando a la esfera de su bando a ecologistas “preyanacocha” como Luis Guerrero Figueroa o Pablo Sánchez Cevallos; constituyendo con la ayuda de estos actores y demás aliados una suerte de “movimiento ambiental” alternativo a aquel que recusa la contaminación minera, enarbolando como bandera un modelo de desarrollo local y regional basado en el apoyo a la inversión privada, destacando el rol que en este modelo de desarrollo tiene la actividad minera.

En términos de la teoría de la acción, el uso que Minera Yanacocha hace del tema ambiental se lo puede interpretar como “acción dramática”, “con vista a los espectadores”, es decir con vista al pueblo de Cajamarca, para que éste la perciba con una imagen positiva, respetuosa de la salud y vida. Se trata de una acción que en el contexto del conflicto es modo de enfrentar y neutralizar al discurso ambientalista

de sus contrincantes, un instrumento para viabilizar acciones teleológicas o estratégicas (acciones con arreglo a fines), cubiertas con el ropaje “dramatúrgico”.

En la percepción del ambientalismo que recusa la contaminación, aquella acción dramatúrgica es considerada como una “cortina de humo” orientada a “ocultar” su designio de producir al mínimo costo posible, aunque ello implique dejar de lado elementales gastos orientados a la protección del ambiente. Detrás de esta percepción está el interés de presentar a la minera como una empresa que produce una contradicción entre su acción dramatúrgica y su acción teleológica, una incoherencia entre el dicho y el hecho, que haría que en último análisis la primera no sea más que una máscara, un disfraz, para encubrir el rostro de la segunda; a partir de esto, el actual conflicto cajamarquino ya no aparecería siendo sólo una “guerra de imágenes ambientales”; sino también y, en forma más precisa, por el lado de la minera (y como veremos más adelante también por el lado de algunos actores del otro bando conflictual), una guerra de máscaras ambientales.

Qué pasa por el lado de los segmentos sociales que se oponen a la contaminación minera de Yanacocha? Existe también “mucho trecho” entre sus “dichos” legitimadores y sus “hechos” instrumentales, teleológicos o estratégicos, como en el caso de Minera Yanacocha?

En la parte pertinente referida al análisis de los objetivos de los segmentos ambientalistas anticontaminación minera diferenciábamos dos tipos de objetivos que, a nivel individual o a nivel de grupo, tales actores ponían en ejecución, a través de su participación en el conflicto ambiental: objetivos formales o explícitos, configurados a través de “discursos” que, en términos de Weber, pueden interpretarse como acciones con arreglo a valores, y objetivos implícitos o no explícitos que en determinados momentos o coyunturas también podrían querer ejecutar los mismos actores o parte de ellos; se trata de acciones con arreglo a fines (Weber) o acciones instrumentales, estratégicas o teleológicas (Habermas); En tanto confieren una base ética de beneficio universal -defender el medio ambiente y la vida es defender un bien a favor de toda la humanidad-, las primeras acciones u objetivos constituyen la base legitimadora de la participación de los actores en el conflicto ambiental, pero que a la luz de determinados comportamientos fácticos de estos actores, tales acciones pueden interpretarse también (o más bien) como acciones dramatúrgicas, orientadas al logro de diversos tipos de beneficios instrumentales, es decir de beneficio personal o grupal.

Pero la variada gama de segmentos y su variados grados de conciencia ambiental hace impertinente meter en este asunto, en un solo saco, a todos los actores y a todos los segmentos, por lo que el análisis de este tan complejo tema debe orientarse al señalamiento de determinadas tipologías de tendencias, dentro de las cuales pueden encajar los comportamientos concretos e individuales de los actores ambientalistas.

Antes de señalar tales tendencias, conviene advertir que en Cajamarca actual hay una generalizada percepción en el sentido de que, tras la careta de la lucha ambiental, los ambientalistas perseguirían prebendas de provecho personal; una de las canteras que alimenta esta percepción viene de la misma minera que a través de los medios de comunicación que controla y a través de otros agentes siembra y difunde, efectivamente, esta idea, asociándola al acceso de dinero, proveniente de ONGs ambientalistas del exterior y colectadas a través de ONGs locales, controladas por líderes del ecologismo anticontaminación minera; y asociándola a intereses de tipo político partidario en la perspectiva del poder.

De hecho es verdad que por lo menos dos de las tres cabezas más visibles del ecologismo tiene sus respectivas ONGs ecologistas y a través de ellas reciben algún dinero del ecologismo internacional: uno de ellos dirige Ecovida y el otro Grufides; pero aquí la pregunta pertinente es si esto constituye o no un referente instrumental de provecho personal, o es más bien una condición necesaria en la perspectiva de articular el movimiento a esferas de más amplio espectro, y, así, potenciarlo en función de sus fines morales y éticos.

En todo caso es la propia opinión pública la que tiende a proveerse de determinados criterios fácticos para evaluar las conductas de los líderes ecologistas en esta cuestión; uno de esos criterios se configura advirtiendo si además de acceder a recursos de ONGs ecologistas y/o afines del exterior, estos líderes procesan al mismo tiempo comportamientos orientados a plasmar beneficios personales con dineros de estas ONGs o beneficios emanados de la propia Minera Yanacocha. Otro criterio tácito es juzgando la eficiencia de su desempeño como ecologistas en el plano concreto de su lucha contra la contaminación minera; en este sentido hay una primera diferenciación significativa entre líderes ecologistas de viejo cuño que eran los actores con más acceso a recursos financieros de orden internacional, destinados a promover al ecologismo o a otros fines como el combate a la pobreza y promoción del desarrollo rural y que hoy, de muchas maneras, se comportan como virtuales administradores de recursos de la minera, destinados a “promover” el desarroll, como el caso de ASPADERUC o ASODEL que ejecutan trabajos en el área de Responsabilidad Social de la minera o administrando recursos de ésta, orientados a diagnosticar la realidad socioeconómica de Cajamarca; y líderes ambientalistas de nuevo cuño como aquellos que dirigen el actual movimiento anticontaminación minera.

La eficiencia de los ecologistas de nuevo cuño y la de sus ONGs se expresa en el hecho que ellos integran la plana mayor del movimiento anticontaminación minera y están permanentemente – en los momentos de flujo y reflujo de este movimiento- atizando la lucha ambientalista, y en momentos de grandes movilizaciones siempre están recibiendo muestras de adhesión y reconocimiento del pueblo movilizado, de lo que se deriva una percepción tácita que los asocia más al referente moral de la lucha, antes que a fines instrumentales o teleológicos; de esto se deriva una primera gran tendencia en relación al interrogante planteado, en la que se puede incluir a la parte medular cuantitativa y cualitativa de los actores ecologistas, una tendencia por la cual los ambientalistas anticontaminación minera dan la sensación de aparecer como más apegados a los fines éticos del movimiento que a sus referentes instrumentales de beneficio personal.

Hay otra tendencia, menos importante, por la cual determinados actores procesan comportamientos contradictorios, expresados en acciones de presión ambientalista (lucha ambiental) contra la minera, seguidas de acciones de alianza con ella que se concretan como consecuencia de esa presión y de la política de Yanacocha orientada a ganar adherentes en la cantera de sus adversarios, a partir de la estrategia de otorgar alguna concesión (trabajo, alguna consultoría u otro). Se trata de una tendencia marginal, cuantitativa y cualitativamente menos importante que la tendencia anterior. En esta tendencia se podría incluir a ciertos profesionales que usan la presión ambientalista como medio para arrancar de la minera algún tipo de beneficio personal.

Como se pudo advertir en otra parte de este trabajo, hay una tercera tendencia que la concretan fundamentalmente partidos políticos de izquierda tradicional que contribuyen con su militancia o con los gremios que controlan a proveer de masa o cuerpo al movimiento ambientalista, pero que procesan actitudes que evidencian colaterales intereses instrumentales individuales y/o de grupo, que se procesan al

abrigo del ropaje de la lucha ambiental, aunque en el balance, definitivamente, ésta primaria sobre aquéllos.

La variada gama de segmentos que intervienen en el conflicto ambiental, de grados de conciencia ecológica de estos segmentos, el carácter multívoco de objetivos y de acciones que los contendientes materializan con su participación en el conflicto ambiental, la combinación de tipologías de objetivos con tipologías de acciones y el peso de determinadas circunstancias en la concreción específica de esta combinación, hace que el conflicto ambiental se convierta en una trama demasiado compleja e intermitente. Aun así, a la luz del trabajo de campo, además de la asociación entre objetivos explícitos y acciones con perfil ético y de objetivos no explícitos con acciones instrumentales o teleológicas –asociaciones ya señaladas–, podemos advertir un par de importantes tendencias más que se concretan a partir de la relación de estructuras de asociaciones, configuradas por la combinación de tipologías de objetivos y tipologías de acciones, con la intensidad del conflicto ambiental: en primer lugar, la correlación entre objetivos explícitos, acciones con arreglo a valores y alta intensidad del conflicto ambiental; y, en segundo lugar, la correlación entre objetivos no explícitos, acciones instrumentales y baja intensidad o reflujo del conflicto ambiental: el contexto de las más grandes acciones de protesta del movimiento ambiental contra Minera Yanacocha, que constituyen el indicador más elocuente de la más alta intensidad del conflicto, también es el contexto en el que, de una manera más intensa, se procesan las acciones morales orientadas al logro de objetivos explícitos de beneficio de toda la colectividad (defensa de la salud y vida amenazadas por la contaminación minera). Asimismo, los momentos de reflujo del movimiento ambiental, es decir de ausencia de manifestaciones concretas de protesta ambiental, tienden a constituir el contexto en el que la asociación entre objetivos no explícitos y acciones instrumentales de beneficio personal de los actores tienden a procesarse y materializarse. En el segundo caso, la relación entre momento de despliegue de la asociación entre objetivos explícitos, acciones con arreglo a valores y alta intensidad del movimiento ambiental, suele ser el contexto en el que se plasma la mayor fortaleza de aquel movimiento, porque este contexto suele ser también aquel en el que se procesa, de una manera más óptima, la fusión de los diversos segmentos ambientalistas, en un solo frente (dejando de lado intereses personales y de grupo segmentario) que despliega, unitariamente, acciones conducentes al logro del gran objetivo del movimiento: la defensa de la salud y vida. Por otro lado la relación entre acciones instrumentales, objetivos no explícitos y de reflujo del movimiento ambiental es, a la vez, el contexto de fisión de los segmentos ambientalistas, del despliegue de comportamientos que tienden a la discrepancia de estos segmentos y a su disgregación.

CONCLUSIONES.

En el caso Yanacocha, la parte medular y sustancial del conflicto se procesa entre la empresa minera y un conjunto de actores del entorno social de esta empresa; es decir entre un segmento del sistema social minero (la empresa minera) y un dinámico e intermitente conjunto de segmentos del entorno social minero. Respecto a las modernas empresas mineras que anteceden a Yanacocha y respecto a los casos Hualgayoc colonial y republicano del Siglo XX, esta realidad constituye un cambio extraordinario, puesto que en aquellas empresas y en estos casos, la parte más estructural del conflicto se procesaba en términos de enfrentamiento entre actores ubicados en el interior del sistema social minero: conflicto entre miembros del segmento empresarial minero (caso Hualgayoc colonial), y conflicto entre actores del segmento empresarial minero y actores del segmento laboral minero, es decir conflicto entre clases directamente ligadas al quehacer minero (caso Hualgayoc republicano Siglo XX, anterior a Yanacocha, y caso de las modernas empresas mineras que anteceden a Yanacocha).

En el conflicto ambiental que Minera Yanacocha procesa con segmentos de su entorno social, los trabajadores de esta empresa (directos y aquellos que se articulan con ella a través de servicios), se ubican en el bando de la empresa minera, es decir en el bando contrario al de los segmentos ecologistas que recusan a la minera, actúan, pues, como conspicuos aliados de la empresa. Antes que conflictiva, la relación entre Yanacocha y sus trabajadores, es, entonces, una relación más bien armoniosa. Diríamos que el conflicto ambiental es una desavenencia que enfrenta al sistema social minero con el entorno social minero, un enfrentamiento que ha provocado una armonía interclasista al interior de aquel sistema. Esta realidad, insistimos, constituye cambio relevante respecto a lo que en el tema del conflicto minero aconteció a las modernas empresas “imperialistas” pre-Yanacocha y a Hualgayoc republicano del Siglo XX, anterior a Yanacocha, que, como hemos referido, era ante todo un conflicto entre la clase empresarial minera y la clase asalariada. Pero aquella realidad constituye, en cierto sentido, una relevante permanencia respecto a Hualgayoc colonial, en el que, por el peso e importancia que llegan a tener los trabajadores mineros en un contexto de extremada escasez de mano de obra para la minería, se procesa también, como en el caso Yanacocha, una relación armoniosa entre las clases del sistema social minero.

A diferencia de Hualgayoc colonial en que la motivación principal del conflicto es el tema de las deudas, y la piedra uno de los instrumentos más usados para agredir físicamente al contendiente; y a diferencia de Hualgayoc del Siglo XX, preyanacocha, en que la reivindicación de clase es el principal detonante del conflicto, y el sindicato y la huelga son los instrumentos primordiales con que se defiende el trabajador minero; en el caso de Yanacocha, la guerra de imágenes ambientales, difundidas a través de los media -INTERNET, radio, TV., periódicos, revista, etc.-, es la forma principal que usan los contendientes para “agredirse” mutuamente y para legitimar su participación en la interacción conflictiva.

Como en Hualgayoc colonial y en Hualgayoc del Siglo XX preyanacocha, el conflicto social minero, procesado en el contexto del caso Yanacocha, no puede ser entendido al margen de procesos sociales, políticos, culturales y económicos de más amplio espectro, que suelen concretarse en el nivel regional, nacional y hasta internacional. La escasez de financiamiento para la minería y el agotamiento de la mita minera como fuente de mano de obra (abundante y barata) –males que atraviesan a todo el virreinato peruano-, constituyen el contexto mayor en el que se subsume y cobra sentido el tema de las deudas, como motivación central del conflicto intraempresarial en Hualgayoc minero colonial. La constitución de organizaciones políticas como el

APRA, Partido Comunista Peruano y organizaciones como la Federación Minera y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y, asimismo, el predominio de la ideología socialista y comunista en la masa trabajadora; todos estos rasgos, característicos de la vida social y política del Perú de la segunda mitad del Siglo XX, son factores que ayudan a explicar la organización sindical y el tipo de reivindicación obrera, propia de Hualgayoc de aquella época. La guerra de imágenes, rasgo asociado al conflicto en el caso Yanacocha, expresa a su vez, los grandes cambios que se han producido en la era de la globalidad, en que la comunicación mediática es uno de sus rasgos principales. El conflicto asociado a Minera Yanacocha se procesa en un escenario que, teniendo ribetes de carácter local, se “desata” de esos ribetes para devenir en un escenario que trasciende la esfera de lo local y en cierto modo asume un carácter nacional y hasta internacional, por el cual, a los actores de la interacción conflictiva local, hay que agregar otros que operan al exterior de este ámbito, dando lugar a una confrontación que, pertinentemente, puede ser interpretada y comprendida en –y como expresión de– una confrontación mayor y esencial de la era postmoderna, aquella que expresa la oposición mayor, entre una globalidad económica, simbolizada en Cajamarca por Minera Yanacocha y una globalidad cultural, simbolizada por el ecologismo que lucha contra la contaminación minera.

La fuerza motriz principal del movimiento ambiental cajamarquino deriva de su carácter “glocal”, de sus conexiones internacionales. No se trata, pues, de un movimiento de sentido longitudinal, que se hace realidad a partir de la evolución de procesos sociales internos, locales o regionales, sino de un fundante sentido transversal, de sentido “exterior-interior”, que genera su propio sentido inverso “interior-exterior”, que provee a la articulación “glocal” una interacción de doble sentido. Este sentido transversal determina que el movimiento ambiental cajamarquino, respecto a los movimientos locales que le antecedieron, sea, ante todo, un fenómeno social que constituye y expresa discontinuidad o cambio, antes que continuidad o permanencia. Esto quiere decir que los procesos de globalización que llegan a Cajamarca bajo la forma de una ideología ambientalista, más bien inédita y poco conocida en esta localidad, genera un movimiento que irradia novedad por todos sus costados. No sólo trasunta un nuevo discurso político, sino también nuevos actores sociales: la parte medular y directriz del movimiento son intelectuales que no militan en partidos políticos, como era lo usual en los movimientos sociales que le anteceden, sino que integran, dirigen y se mueven en el contexto de las denominadas ONGs y de redes que estas tejen en el plano internacional, nacional y local

La fácil y rápida inclusión de un más bien abultado conjunto de actores cajamarquinos en el conflicto ambiental con (tra) Minera Yanacocha tiene que ver, en primer lugar, con el comportamiento mismo de la minera. Movidada por su singular “visión” que consiste en *“aumentar las reservas al más bajo costo posible y convertirlas en ganancias a través de la producción y la venta”*²⁹¹, dejó de observar elementales normas de respeto al medio ambiente, dentro de ellas las de seguridad en el transporte de sustancias tóxicas que derivó en el derrame de mercurio, que hizo verosímil a una prédica ambientalista que al comienzo, dada la gran expectativa que el poblador cajamarquino, inexperto en el tema de la minería, tuvo respecto a la transnacional, no tenía tanto eco, y su terco designio de pretender explorar y explotar oro en lugares impertinentes, protegidos por ordenanzas municipales (cerro Quilish); todos estos factores, asociados a su comportamiento concreto, derivaron en causas explicativas sustanciales de la gesta de un gran movimiento opositor en su contra, factores que resultaron ser, en definitiva, el abono y el agua que, para su germinación y desarrollo, necesitaba la exótica planta ambientalista sembrada en Cajamarca por los principales agentes del ecologismo. Pero, en segundo lugar, tiene que ver también

²⁹¹ “Yanacocha: Balance Social 2002”, p. 7

con la ya ancestral praxis del poblador cajamarquino (una praxis que comparte con todos los segmentos sociales del país) de interactuar con actores y procesos culturales, que vienen de fuera, especialmente de la cabecera del mundo desarrollado, de la cultura occidental, sea adaptándose a una cultura impuesta por la fuerza, cuyos actores que la imponen resultan siendo más poderosos, sea incorporando elementos culturales externos, de “buena gana”, e incluso desplegando iniciativas locales para gestionar la incorporación de aquellos elementos, porque percibe que esta incorporación (impuesta, recibida con agrado o gestionada), puede significar una oportunidad favorable a la concreción de una diversa gama de intereses suyos, individuales y grupales, e incluso para fomentar el desarrollo local en general. En el contexto de esta praxis y de aquella oportunidad se puede entender, pues, la facilidad con que se incorpora en el acervo cultural “local” la exótica y postmoderna ideología ambientalista y se puede entender también la facilidad con que diversos segmentos sociales de Cajamarca se integran en el conflicto ambiental como contendientes que pugnan contra la transnacional minera.

Visto desde el plano de lo local, la inserción de la ideología ambientalista en este plano y su conversión en “arma” conflictual contra Minera Yanacocha, se materializa a partir de formas de acción colectiva que han sido ensayadas en el contexto de movimientos sociales locales que anteceden al conflicto ambiental contra aquella transnacional: rondas campesinas, frentes de defensa, paros y movilizaciones, se trata de formas de acción colectiva que introducen un nuevo rol en su quehacer: la función de defensa del medio ambiente, la salud y la vida. Sin embargo, el nuevo movimiento inaugura formas de acción colectiva que todavía no estaban insertas en la rutina de acciones colectivas conocidas y/o ensayadas previamente: peregrinaciones a apus, plantones en el atrio de la catedral, toma de carreteras, “guerra” de imágenes ambientales.

El cotejo de los referentes de contraste (Hualgayoc colonial y republicano del Siglo XX) con el caso Yanacocha, ha permitido detectar que los trabajadores mineros de todos estos casos tienden a procesar similares comportamientos, orientados a desestresarse del siempre duro y agobiante trabajo minero: consumo de alcohol, sexo y diversión en juegos de azar. También se ha detectado como sólida permanencia la recurrente tendencia de la oferta y uso de sexo, alcohol y juegos de azar a ir articulados en simbiótica asociación con diversas formas de delincuencia común, que agrega violencia a los campamentos mineros o a los entornos sociales de la minería, ya impregnados de la violencia emanada del conflicto social minero propiamente dicho. Sin embargo, si este asunto se lo mira desde el ángulo de la calidad de los servicios orientados a la catarsis y desde la de los establecimientos donde se expenden estos servicios, aquella permanencia no va acompañada de otra que corra paralela, sino más bien de una discontinuidad, de un cambio de alta significación: el cañazo y los ocasionales servicios sexuales que ofertan “mujeres de mal vivir” y los “volatines” (dados) y “cartas” (naipes de papel), expendidos en rústicas cantinas, de muros de tierra y techos de paja, propios de Hualgayoc colonial, dan paso a salas más sofisticadas, con una gama más diversa de juegos, propias de Hualgayoc del Siglo XX (pre-yanacocha), y, sobre todo, a las ultramodernas “tragamonedas” y “sicodélicos” establecimientos donde se vende sexo y licor, propios del tiempo de Yanacocha. Ha cambiado, pues, el contexto tecnológico de los servicios de diversión y de los establecimientos donde aquellos se expenden, pero no ha cambiado el texto del recurrente método de combatir el stress emanado del duro trabajo minero, apelando, siempre, a la misma praxis de consumir licor, sexo y juegos de azar. El cambio tecnológico (y por tanto sociológico) de los servicios desestresantes y de los establecimientos donde estos se expenden no ha ido acompañado de un cambio antropológico de aquella recurrente manera de relajarse.

La cercanía del yacimiento minero respecto a la ciudad de Cajamarca ha sido factor que agrega leña al fuego del conflicto social minero, no sólo porque ella alberga a miles de pobladores locales que recusan a la transnacional minera por el tema de la contaminación y disminución de aguas, sino también porque esta cercanía es factor que llevó a Yanacocha a prescindir de la construcción de un campamento para sus trabajadores, y a usar en su reemplazo a Cajamarca como ciudad campamento, lo cual le posibilita el ahorro de ingentes cantidades de dinero, pero, en términos de conflicto, agrega inéditos carburantes que lo atizan y magnifican. En el tradicional campamento minero y en la ciudad que se ha constituido en tal a partir del crecimiento poblacional de aquél, la interacción (conflictiva o no conflictiva) se da básicamente entre actores que de un modo u otro tienen que ver con la actividad minera, es decir entre actores del sistema social minero –dentro de los cuales se pueden considerar los familiares de estos actores-, pero la abrupta constitución de Cajamarca en ciudad campamento, implicó, una modalidad de interacción muy diferente: en primer lugar, el encuentro (o más bien el desencuentro) entre la población originaria, que nada tenía que ver con el asunto minero, y los trabajadores y funcionarios mineros que llegan a establecerse en ella, procedentes de otros lugares del país y del extranjero y que van a compartir con aquella población originaria la hacinada y precaria infraestructura de servicios de la ciudad.

Se trata de un encuentro (o desencuentro) que ya no procesa las tradicionales interacciones conflictivas entre actores del sistema social minero, propias del campamento tradicional -que, aislado geográficamente, alargaba en las noches, feriados y fines de semana, la saturante interacción entre obreros y patronos (o representantes de éstos), procesada en el socavón-, porque en la novedosa ciudad campamento de Cajamarca, en tanto los distintos actores del sistema social minero van a tender a residir en distintos lugares de esta ciudad, de acuerdo a su status o jerarquía, la interacción de noches, feriados, fines de semana ya no se van a dar tanto entre estos actores del sistema social minero, sino entre la población nativa de Cajamarca (parte sustantiva del entorno social minero) y aquellos actores. La conversión de Cajamarca en ciudad campamento provoca también una serie de cambios en la fisonomía, ritmo y tranquilidad de la misma ciudad: cambios en su patrón de asentamiento, tamaño de su parque automotor, vertiginoso incremento de la prostitución y delincuencia, encarecimiento del costo de vida. Provoca, asimismo, el freno brusco de la transición de la ciudad de una estructura con perfil colonial a otra con perfil administrativo provinciano, para imponerle un ritmo y perfil de ciudad cosmopolita, transnacionalizada.

En el conflicto ambiental de Cajamarca el tema del desarrollo es campo de disputa entre los contendientes, un ingrediente del conflicto mismo, otra forma cómo éste se procesa. A través de la “guerra” mediática, cada bando de contendientes propala el mensaje de que la suya es una posición que apalanca el desarrollo local y regional y que la posición de su rival deviene en freno para este desarrollo. Para Yanacocha, la actividad minera que ella realiza en Cajamarca es el gran motor de desarrollo de esta jurisdicción, un motor que hace despegar y acelera no sólo el sector minero, sino también otros sectores como el agropecuario, turístico y forestal. Para el ecologismo, la minería en general, pero de una manera particular la que en Cajamarca corre por cuenta de Minera Yanacocha, por su estructural incapacidad de generar puestos de trabajo, y por su praxis poco respetuosa del medio ambiente, está poniendo en serio riesgo la salud y la vida de pobladores humanos y no humanos, afectando la biodiversidad, lo cual no es un efecto a favor del desarrollo, sino más bien del antidesarrollo. Asumir y propalar la idea de que la suya es una posición que apalanca el desarrollo y de que la del adversario deviene en traba del progreso, a la vez que “dardo” mediático que se “dispara” contra el contendiente, para deslegitimarlo en tanto tal, es también acción dramaturgica que los contendientes autoescenifican y difunden

(propagandizan), con mira a los espectadores, para impregnar en ellos, una imagen ética de sí mismos, preocupada del bien común, que legitime su acción como interactores del conflicto, un ropaje que los contendientes usan para potenciarse en tanto tales y de esta forma potenciar también la concreción de objetivos de corte instrumental.

El tema étnico es ingrediente sustancial del conflicto, tanto en Hualgayoc colonial como en el caso Minera Yanacocha; pero mientras en el primero este asunto cobra cuerpo bajo la forma de un prejuicio racial, instaurado con la conquista y colonización españolas, y validado por una mentalidad patrimonial que comparten todos los estamentos sociales; en el segundo asume la forma de “etnicidad”, es decir la de una eficiente estrategia política por la cual los diferentes segmentos ecologistas, afianzándose en dispositivos legales de organismos públicos internacionales que defienden y promueven determinados derechos humanos de los pueblos indígenas, logran un vigoroso empoderamiento que les permite enfrentar con eficiencia multiplicada a la no menos vigorosa empresa transnacional minera. En ambos casos, pues, el tema étnico es ingrediente sustancial del conflicto: en el primero condimenta y magnifica todas las tipologías de conflicto, y en el segundo, la etnicidad, en tanto recurso político que articula al movimiento ecologista cajamarquino con el ecologismo mundial y con una transnacional cultural constituida por una amplia red de grupos indígenas organizados, se convierte en el arma principal del ecologismo contra Minera Yanacocha, la cual, obviamente, lleva a la minera a responder con la fuerza que la dimensión de aquella arma le obliga, dando cause, así, a una interacción conflictiva que ha sido el impacto más sobresaliente de Minera Yanacocha en Cajamarca.

Respecto a sus antecesoras, las empresas mineras “imperialistas” (Cerro de Pasco, Southern, etc.) que eran economías de enclave, es decir, reunían una serie de características que pueden resumirse en la relativa autonomía respecto a sus entornos sociales, en un doble sentido -autonomía de la empresa en relación al entorno y de éste respecto a la empresa-, una suerte de Estado dentro de otro Estado, Minera Yanacocha mantiene una permanencia y procesa un cambio significativo: mantiene, con creces, la autonomía respecto a su entorno, pero, en el contexto del agudo conflicto que ella procesa con aquel entorno, con el afán de controlarlo y subsumirlo – para dejar sin piso en él a sus adversarios ecologistas-, desestructura, por completo, la autonomía del referido entorno social, al que lo penetra por todos sus costados, asumiendo incluso el papel de gobernarlo.

BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS.

BIBLIOGRAFIA

- ALBÓ, Xavier
1987 "From MNRistas to Kataristas to Katari", en Steve J., ed., *Stern Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World: 18th to 20th Centuries*, University of Wisconsin Press, Madison; en Gledhill, 2000.
- ALEJOS CERDAN, Hugo Gottardo
1991 *La incidencia de la imposición fiscal indirecta sobre el sector minero*, (Tesis Br. PUCP CC.S3. Economía), Lima.
- ANSIÓN, Juan
1994 *Transformaciones culturales en la sociedad rural: el paradigma indigenista en cuestión*; En DANCOUR, Oscar et al.: *Perú-El Problema Agrario en Debate*. SEPIA V, SEPIA, Lima.
- ANSIÓN, Juan y Javier IGUIÑEZ
2001 *Desarrollo Humano entre el mundo rural y urbano*, PUCP , Lima
- APPADURAI, Arjun
1990 "Disjuncture and difference in the global cultural economy", en Mike Featherstone, ed., *Global Culture: Nationalism, Globalization and Modernity*, Sage Publications, Londres; en Gledhill, 2000.
- ARANA, Marco
2002 "Resolución de conflictos medioambientales en la microcuenca del río Porcón. Cajamarca 1993-2002", Tesis para Maestría en Sociología, PUCP, Lima.
- ARCINIEGA, Rosa
1986 *Los mineros de la Southern Perú Cooper Corporation, 1966-1981*, PUCP, Lima.
- ARREGUI, Alberto et. al.
1990 *Salud y minería: el riesgo del mal de montaña crónico entre mineros de Cerro de Pasco*, ADEC ATC., Lima.
- ASMAR, Pablo
1979 *Estudio de los mineros migrantes que extraen oro en el departamento de Madre de Dios*, O.I.T. Lima.
- ASSADOURIAN, et. al
1980 *Minería y espacio económico en los andes. Siglos XVI-XX*, IEP, Lima.
- BAVEWELL, P. 1911
1971 *Silver mining and Society in Colonial México Zacatecas 1546-1700*, Cambridge, At the University Press, Cambridge.
- BALVIN, Doris
1981 *Legislación laboral minera*, PUCP. Lima.
- BARGALLO, Modesto
1950 *La minería y la metalurgia en la América Española durante la época colonial*, Fondo de Cultura Económica, México.

- BERNSTEIN, Marvin D.
1964 *The mexican mining industry 1890-1950, a study of the interaction of politics, economics, and technology.* New York, State University.
- BALLANTYNE, Janet Campbell
1966 *The political economy of Peruvian Gran minería,* Ann Arbor. University Microfilm, (Tesis (Doctor)) Cornell University), USA.
- BEBBINGTON, Anthony
2007 *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de las transformaciones territoriales,* IEP-CEPES, Lima.
- BONFIGLIO, Giovanni
1976 *Antecedentes históricos del movimiento obrero metalúrgico en el Perú,* Lima.
- BONILLA, Heraclio y Carmen SALAZAR
1983 *La formación del mercado laboral para el sector minero. La experiencia de Huancavelica, Perú, 1950-1918,* (Mimeo PUCP), Lima.
- BOOTH, David
1985 *Marxism and development sociology: interpreting the impasse,* en World Development Vol. 13 N° 7; en Degregory y Huber 2005.
- BOURDIEU, Pierre.
1991 *Language and Symbolic Power,* Polito Press, Cambridge; en Gledhill, 2000.
1997 *Outline of a Theory of Practice,* Cambridge University, Press Cambridge; en Gledhill, 2000.
- BURY, Jeffrey.
2007a *Minería, migración y transformaciones en los medios de subsistencia en Cajamarca, Perú;* en Bebbington (2007).
2007b *Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca;* en Bebbington 2007.
- BRADING, David A.
1970 *La minería de la Plata en el siglo XVIII, el caso Bolaños.* Berkeley, Center for Latin American Studies.
- BRAUDEL, Fernand.
1967 *La historia y las ciencias sociales,* Alianza Editorial, Madrid.
- CARMAGNANI, Marcel
1963 *El Salariado minero en Chile colonial: su desarrollo en una sociedad provincial: el norte chico 1690-1800,* Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- CASTELLS
1998 *"El poder de la identidad",* Alianza Editorial, Madrid.
- CASTILLO, Oscar
2003 *Bamabamarca: vida cotidiana y seguridad pública;* IEP, Doc de trabajo N° 55, Lima.
- CHACÓN, R.
2002 *Los contaminados son más ciudadanos?. Ciudadanía, Estado y Nación en unidades afectadas por la minería (inédito).*
2003 Documento inédito orientado a Tesis de Maestría en la UNMSM.
2004 *Percepciones y acciones ambientalistas de campesinas y ronderas de Bambamarca en tiempos de contaminación minera,* SEPIA X, Oxfan, Lima.

- CIEZA DE LEON, Pedro
 1979 *La Crónica del Perú Capítulos CVIII, CIX y CXV.*
 En: *El Perú Minero* / Mario Samamé Boggio: Instituto Científico Tecnológico Minero, Lima.
- CISNEROS ORNA, Manuel H y César ALIAGA DIAZ
 1992 *Estudio económico laboral sobre la empresa Centromin-Perú S.A.*
 IPEMIN (Documento de fundamentación del pliego de reclamos 1991-1992 de la Federación de Trabajadores de Centromin-Perú S.A.), Lima.
- CLIFFORD, James
 1991 Sobre la autoridad etnográfica; En Clifford, Geertz y otros. *El surgimiento de la antropología Postmoderna*, Editorial gedisa, México.
 1999 *Itinerarios transculturales*, gedisa, Barcelona
- COATSWERTH, John H.
 s.f.e. *New Spain's mining industry in the eighteenth Century*
- CONTRERAS, Carlos
 1982 *La ciudad del mercurio Huancavelica, 1570-1700*, IEP, Lima.
 1988 *Mineros y Campesinos en los Andes. Mercado Laboral y Economía Campesina en la Sierra Central, Siglo XIX*, IEP. Lima.
 1995 *Los mineros y el Rey. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825*, IEP, Lima.
- COSER, Lewis
 1961 *Las funciones del conflicto social*, FCE, México.
- DAMMERT, Alfredo
 1981 *Economía minera*. U. del Pacifico. Lima.
- DEERE, Carmen
 1992 *Familia y relaciones de clase. El campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980*, IEP, Lima.
- DEGREGORI, Carlos y HUBER, Ludwig editores
 2005 *Cultura, poder y desarrollo rural*, SEPIA XI, Trujillo.
- DELIBES, Miguel
 2003 *El Hereje*, Ed. Planeta, España.
- DEWIND, Adrian W.
 1977 *Peasants become miners the evolution of industries mining systems in Perú* (s.l.i)
- DURAND, Anahí
 2005 *Conversiones y reconversiones: revaloración étnica y representación política en la sierra central sur, los casos INTI y el MINCAP en Lircay*, SEPIA XI, Trujillo.
- DURAND, Rubén et. al.
 1979 *De Morococha a Talara*. PUCP, Lima.
- EL MINERO DE LOS ANDES
 1974 *De Morococha a Talara*. PUCP, Lima.
- ESCOBAR, Arturo
 1992 "Culture practice, and politics: anthropology and the study of social movements", *Critique of anthropology*, 12; en Gledhill (2000).

- 1995 *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World.* Princeton: Princeton University Press; en Bebbington, 2007.
- EPSTEIN, A. L.
1958 *Politics in an Urban African Community.* Manchester University Press. Manchester.
- FISHER, John
1977 *Minas y mineros en el Perú colonial 1716 - 1824,* IEP, Lima.
- FLORES GALINDO, Alberto
1983 *Los mineros del Cerro de Pasco; un intento de caracterización social y política;* Fondo Editorial de la PUCP, Lima.
- FORBES, Jack
1992 "The Hispanic spin: party politics and governmental manipulation of ethnic identity", *Latin American Perspectives*, 19 (4), pp. 59-78; en Gledhill, 2000.
- GALDAMES, Rafael
1976 *Economía minera, empleo y desarrollo,* PUC, Tesis Br. CC.SS., Lima.
- GARCIA CANCLINI:
1999 "La globalización imaginada", Paidós. México.
- GARCIA-SAYAN, Diego
1975 *El caso Marcona. Análisis histórico Jurídico de los Contratos,* DESCO, Lima.
- GERGEN, Kennet.
1993 *Yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo.* PAIDOS, Barcelona.
- GIDDENS Anthony:
1990 *The Consequences of Modernity,* Polity Press, Cambridge; en Hannerz (1998).
1994 "Consecuencias de la modernidad", Alianza Editorial, Madrid.
- GILL, Lesley
1997 "Relocating class: ex-miners and neoliberalism in Bolivia", *Critique of Anthropology*, 17 (3), pp. 239-312; en Gledhill, 2000.
- GIOVANNI Y FREIRE, Vladimiro
1993 *Trafico de grandes sólidos en la Marina Mercante Nacional: Importancia, Situación Actual, Perspectivas* (Tesis Magíster PUCP, Esc. Graduados Economía), Lima
- GITLITZ, John.
1998 "Decadencia y supervivencia de las rondas campesinas del norte del Perú". En *Debate Agrario* No. 28, CEPES, Lima.
- GLEDGILL, Jhon
2000 *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política.* Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- GLUCKMAN, Max: "Costumbre y Conflicto en África", Traducción: Sao Kin Leong FU & Leif Korsbaek; revisión: Sergio Ricco Monge; edición (en marcha) de Leif Korsbaek.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
1979 *Nueva Crónica y buen Gobierno* (n. 31-42) en: *El Perú Minero* / Mario Samamé Boggio, V.2, Lima.

- GUMUCIO, Jorge
 1973 *Alienation in the bolivian miners*. Pittsburgh, University of Pittsburgh, USA.
- GUTIERREZ RAMOS, José Alfredo
 1980 *Los recursos naturales agotables en el Perú: el caso del cobre*. Lima. PUC. (Tesis Br. P.A. Ciencias Sociales, PUCP), Lima.
- HANNERZ, Ulf
 1986 Exploración de la ciudad, FCE, México, 1986.
 1998 *Conexiones transculturales*, Ediciones Cátedra S.A., Madrid.
- HERNANDEZ, Zoila
 1986 *El coraje de las mineras: Marginalidad Andino-Minera en Canarias*. Ed. Asociación Aurora Vivar, Lima.
- HOBBSAWM, Eric, y Terence RANGER
 1983 *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, Cambridge; en Gledhill, 2000.
- IGUIÑEZ, Javier
 1985 *Comunidad minera: Itinerario de .solidaridad*, TAREA, Lima.
- ILLESCAS COOK, Guillermo
 1990 *La edad del cobre en el Perú*, CONCYTEC, Lima.
- INDACOCHEA et. Al.
 2001 *Cajamarca Competitiva*, Saywa ediciones s.r.l., Tercera Edición, Lima.
- INDUSTRIALIZACION AND THE STATE IN LATIN AMERICA
 1975 CEDLA, 1915, Amsterdam.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS MINEROS,
 1991 *La importancia económica de la minería en el Perú*, Lima.
- INSTITUTO INTERNACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (WASHINGTON)
 1989 *Recursos mundiales 1987 Un informe del Instituto Internacional*. Instituto da Recursos Mundiales. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.
- INSTITUTO PERUANO DE EMPRESAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE TRABAJADORES
 1987 *Manual del Comunero minero*, Banco Minero, Lima.
- JARA, G.
 1980 *Formación de la clase obrera boliviana*, Ed. Masas, Lima.
- JOCHAMOWITZ, Luis
 1996 *Hombres, minas y pozos 1896-1996: un siglo de minería y petróleo en el Perú*, Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, Lima.
- KAHATT, Farid
 1998 *Elementos de una aproximación interpretativa a las ciencias sociales*; en Debates en Sociología N° 22, PUCP, Lima.
- KAPFERER, Bruce
 1998 *Ends of People, Myths of State: Violence, Intolerance and Political culture, In Sri Lanka*; Smithsonian Institution Press, Washington y Londres; en Gledhill, 2000.

- KIILSGAARD, Thor H.
1959 *Los recursos minerales*, SCEPANE, Lima
- KRUIJT, Dirk y Menno VELLINGA
1987 *La cerro de Pasco y el proletariado minero-metalúrgico*; ADEC-ATC-Lima
- KUPER, Adam
1973 *Antropología y antropólogos: la escuela británica (1922-72)*, Anagrama, Barcelona; en Marzal (1996).
- LA HEROICA RESISTENCIA DE LOS MINEROS DE BOLIVIA 1980. Bolivia 17 de Julio al 6 de Agosto de 1980, Lima.
- LACLAU, Ernesto
1985 *New social movements and the plurality of the social*; en David Slater. Ed. *New Social Movements and the State in Latin America* CED-LA, Dordrecht; en Gledhill 2000.
- LEWIS, Brian
1971 *Coal mining in the eighteenth and nineteenth centuries*, Brian Lewis, Fogman. London.
- LUHMANN, Niklas
1998 *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*, Ed. Trota. Madrid.
- MANRIQUE, Nelson
1987 *Mercado Interno y Región: La Sierra Central 1820-1930*, DESCO, Lima.
- MATIENZO Juan de
1979 *Gobierno del Perú. p.43-44. Capítulo XVIII referente a las minas de plata y oro*. En: *El Perú Minero*, Instituto Científico Tecnológico Minero, V-21 Lima.
- MEADOWS, Dennis et al.
1972 *Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*, México, FCE; en Degregory y Huber, 2005.
- MENDOZA ALARCON, Maria del Carmen
1990 *El efecto de la minería en el sector rural de la economía peruana*. (Tesis (Lic) PUCP. Fac. Ciencias Sociales), Lima.
- MENENDEZ CUPEN, Odila
1986 *Fluctuaciones del valor de las exportaciones mineras no ferrosas, cobre, plomo y zinc (1915 -1985)*, (PUCP. Tesis (Br) Fac. Ciencias Sociales) , Lima.
- MIKESELL, Raymond F.
1975 *Foreign investment in cooper mining; case studies of mines in Peru and Papua New Guinea*. Baltimore: The John Jopkins University. Press.
- MINERIA PERUANA
1974 *Peruvian Mining Bibliography, Jurídica, S.A.*, Lima.
- MITCHEL, J. Klide
1956 *The Kalela Dance*, Rhodes-Livingstone papers, 56, pp 87-92; en Hannerz, Ulf (1986).
- MITRE, Antonio
1981 *Los Patriarcas de la plata; estructura Socio-económica de la minería boliviana*, IEP, Lima.

- MONTOYA LEON, Maibi Mercedes
 1985 *Mercado de Trabajo en la Sierra Central: El caso Atococha*, (Tesis (Br) PUCP CC.SS), Lima.
- MORELLO GALLI, Jean Noel V
 1977 *Los mineros del Cerro de Pasco 1944*, PUC, (Tesis (Br.) PA CC.SS.), Lima.
- MUJICA, Luis
 1994 *Hablando se entiende la gente*; tesis Lic. En Antropología, PUCP, Lima
- MUNAR MAINETTO, Juan Alberto
 1989 *Economía doméstica, capitalismo y minería: el caso de Orcopampa*, (Tesis Br. PUCP), Lima
- NACIONES UNIDAS
 1967 "Comisión Económica para Asia y el lejano oriente" Mining developments in Asia and the for East, New York
- NASH, June
 1979 *We eat the mines ant the mines eat us*. dependency and explotation in Bolivian tin mines, Columbia University, New York.
- NEF, John Urlic
 1989 *The rise of the British coal industry*, by J.II.Nef. London G. Routiedge of sons, ltd, 1932
- OBREGON SANTIVÁÑEZ, Luna
 1990 *Crecimiento económico regional en la Sierra Central*, (Tesis Lic.PUC. CC.SS.Economía), Lima.
- OHMAE, Kenichi
 1990 *The Borderless World*, Nueva Cork, Harper Business; en Hannerz, 1998.
- OPHELAN, Scarlett
 1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*. Bartolomé de las Casas, Cusco.
- ORTIZ MENA, Antonio
 1986 *América Latina en Desarrollo: Una Visión desde el BID*. Washington, USA.
- PAREDES, Maritza
 2005 *Conflicto Minería Comunidades y Discurso Indígena*; SEPIA XI. Trujillo.
- PARSONS, Talcott
 1949 *The Structure of Social Action*, Glencoe, III, The Free Press.
- PÉREZ MUNDACA, José
 1996 *Rondas campesinas, poder, violencia y autodefensa en Cajamarca central*, IEP, Lima.
 1998 *Montoneras, bandoleros y rondas campesinas*, Ed. Martínez de Compañón, Cajamarca-Perú.
- PERU: MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS
 1924 Dirección de Minas y Petróleo. *Síntesis de la Minería Peruana en el Centenario de Ayacucho*, Imp. Torres Aguirre, Lima.
- PERU. MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO
 1967 Dirección Nacional de Estadística y Censos. *Censo Económico 1963, Resultados del Censo de Minería y directorio*. Lima.

- PEET, R. y WATT M (eds.)
 2004 *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements.* Londres y Nueva York. Routledge. 2a. edición; en Bebbington 2007.
- PETRAS, James y MORRIS Morley
 1988 *US Hegemony Under siege: Class, Politics and Development in Latin America,* Verso, Londres; en Gledhill, 2000.
- Propuesta Ciudadana N° 4
 2004 *Informe regional CAJAMARCA minería, descentralización y desarrollo.*
- QUEREJAZA CALVO, Roberto
 1978 *Llallagua: Historia de una montaña,* 2da. ed., En: Los Amigos del libro, La Paz.
- QUISPE JALSAVILCA, David
 1993 *Creadores de la Profundidad: Condiciones de Trabajo, vejez y jubilación en la actividad minera,* IPEMIN, Lima.
- RAYMONDI, Antonio
 1965-1966 *El Perú,* imp. del Estado, Lima.
- REGIONAL SEMINAR ON MINERAL DEVELOPMENT FINANCING AN COOPERATION IN LATÍN AMERICA
 1981 Lima, Mar. 9-11.
- RESTREPO, Vicente
 1979 *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia,* Sa. Ed. Medellín: Fondo Rotatorio de Publicaciones, Medellín.
- REUNION TECHNIQUE TRIPARTITA POUR LES MINES AUTRES QUE LES MINES DE CHARBON
 1968 Génova
- REYGADAS, Luis
 1988 *Proceso de trabajo y acción obrera: historia sindical de los mineros de Nueva Rosita 1929-1979.* Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- ROGAN, John, ed.
 1972 *Medicine in the mining Industries.* London: W. Hei nemann
- ROMERO, Raúl
 1999 *De-esencializando al mestizo andino;* En Degregori, Carlos y Gonzalo Portocarrero Editores, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, Lima.
- SABERES ANDINOS
 1995 *Ciencia y Tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú,* Marcos Cueto. Editor, IEP, Lima.
- SAMAME BOGGIO, Mario
 1974 *Minería Peruana, biografía y estrategia de una actividad decisiva.* Línea Gráfica Labor, Lima.
 1979 *El Perú minero,* Instituto Científico Tecnológico Minero, Lima.
 1986 *Gran geografía del Perú,* Tomo VII. Barcelona, Ediciones Manfer y Editorial Juan Mejía Baca. En Chacón, 2004.

- SAMUEL, Raphael, ed.
 1977 *Miners, quarrymen and soft workers*, Routledge & Kegan, sli..
- SASE
 2005 *Estudio de línea de base de la provincial de Cajamarca*, Asociación Los Andes, Cajamarca.
- SCHEPER-HUGHES, Nancy
 1996 *The Primacy of the Ethical: Propositions for a Militant Anthropology*, Current Anthropology; en Gledhill (1999).
- SEIFERT, Reinhard
 1990 *Cajamarca: vía campesina y cuenca lechera*, CONCYTEC- CAPLECAJ, Lima.
 2003 *Yanacocha. ¿El sueño dorado?* Tomo I, Ed. Universitaria de la UNC, Cajamarca.
- SCHURMAN, Frans J. (Editor)
 1994 *Current Issues in Development Studies. Global Aspects of Agency and Structure*. Saarbruecken: Breitenbach; en Degregori y Huber, 2005.
- SCOTT, David
 1990 *Domination and The Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. Yale University Press, New Haven; en Gledhill (1999).
- SHINT POL MAYDIEU, Patric
 1973 *Minería, empleo y tecnología*, PUCP (Ts. Br. CC.SS.), Lima.
- SILVA SANTISTEBAN, Fernando
 2002 *CAJAMARCA: historia y paisaje*, Ed. BIBLOS, Lima.
- SMITH, Robert
 1997 "Transnacional localities: community, technology and the politics of Membership within the context of Mexico-U.S migration, en Michael Peter Smith y Luis Guarnizo, eds., *Transnationalism From Below*, Rutgers University Press, New Brunswick, en Gledhill, 2000.
- SOTOMARINO MATURO Neride
 1976 *El Modelo Peruano y el Cambio de Estructuras: El caso de la Minería*, PUC. (Tesis), Lima.
- SOUTHALL, Aidan
 1961 *Social Change in Modern Africa*. Londres: Oxford University Press; en Hannerz, Ulf, 1986: 142)
- STEPHEN, Lynn
 1997^a *Redefined nationalism in building a movement for indigenous autonomy in southern Mexico*, Journal of Latina American Anthropology, 3(1), pp.72-101; en Gledhill, 2000.
- STEVE, Stein y Carlos MONGE
 1988 *La crisis del Estado patrimonial en el Perú*, Lima.
- SULMONT, Denis y Marcel VALCARCEL
 1993 *Vetas del futuro: Educación y culturas en las minas del Perú*, PUCP, Fondo Editorial, Lima.
- SULMONT, Denis
 1983 *La minería y los mineros en el Perú*. Ed. Asociación Trabajo y Cultura, Lima.

- TANDETER, Enrique
 1981 *Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío*; desarrollo económico, Buenos Aires.
 1992 *Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío*, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco.
- TARNAWIECKI MACKIELOP, Donald
 1978 *Crisis y desracionalización de la minería peruana: el caso de Cerro de Pasco, 1880-1901*, PUC. (Tesis Br. PUC. PA de Ciencias Sociales), Lima.
- TAUSSIG, Michael
 1980 *The Devil and Commodity Fetishism in South America*, Carolina, University of North Carolina Press, North Carolina
- TAYLOR, Lewis
 1994 *Estructuras Agrarias y Cambios Sociales en Cajamarca, Siglos XIX y XX*, Asociación Martínez de Compañón, Cajamarca.
- TEPASKE John J.
 s.f.e. *Silver Production and imperial reforms in upper and lower. Perú, 1700-1820*, sli.
- TIRONI, Ernesto
 1978 *Recursos naturales y desarrollo. Generación de empleo y rentas en el Cobre*, CIEPLAN, Santiago de Chile.
- TOURAINÉ, Alain:
 1984 *“Los movimientos sociales”*; Ed. Almagesto (Colección Mínima), México.
 1993 *“Crítica de la modernidad”*; Ed. Temas de Hoy-Ensayo; Madrid.
 1997 *“Podremos vivir juntos?. Iguales y diferentes”*, FCE, Buenos Aires-México.
- UBILLUS MELLET, María
 1982 *El fenómeno migracional en los centros mineros: una propuesta de Investigación* (Tesis Bachiller, PUCP). Lima.
- VARGAS, Mario
 1996 *La utopía arcaica*, Tierra Firme-EFE, México.
- VILLALOBOS URQUIAGA, Jorge
 1989 *Los intereses del Perú y la Convención para la reglamentación de las actividades sobre recursos minerales antárticos*, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, Lima:
- VIVERO, Rafael de.
 1996 *El Ferrocarril Central del Perú: 1810-1932. La ruta del Cobre*; En: Alfredo Brezani et al, *Ensayos sobre la realidad económica peruana III*, U. del Pacífico, Centro de Investigación, Lima.
- WACHTEL, Nathan
 1976 *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Alianza Editorial, Madrid.
- WEBER, Max
 1944 *Economía y Sociedad*, FCE; México.
 1949 *The Methodology of The Social Sciences*, Glencoe III, The Free Press.
 1978 *Economy and society*, University of California Press, Berkeley; en Gledhill, 2000.

- WILSON, Godofrey
1941 *An Essay on the Economics of Detribalization in Northern Rhodesia*. Rhodes-Livingstone Papers núm. 5 Livingstone: Rhodes-Livingstone Institute; en Hannerz (1986).
- WIRTH, Louis
1928 *The Ghetto*. University of Chicago Press. Chicago..
- WOLF, Eric
1999 *Envisioning Power: Ideologies of Dominance and Crisis*, University of California. Press, Berkeley; en Gledhill, 2000.
- ZAPATA, Francisco
1975 *Los mineros de Chuquicamata. Productores o Proletarios?*, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, México, Df, México.

DOCUMENTOS

1. **De la CAO:**
 - a) "Investigación del derrame de mercurio del 2 de junio del 2000 en las cercanías de San Juan, Choropampa y Magdalena", Julio-2000.
 - b) Informe de la Misión de Expertos de la CAO a Cajamarca. Resultados de tres talleres públicos preliminares realizados del 13 al 15 de setiembre. Setiembre, 2001.
 - c) Informe de la Misión de Expertos de la CAO a Cajamarca. Diálogo de octubre. (octubre, 2001).
 - d) Informe "Borrador del reportaje de la misión de expertos para Cajamarca: reuniones de abril" (mayo 2002)
2. **Archivo de Minera Yanacocha:**
 - a) "Proyecto Choropampa-MYSRL: resumen y avances"
 - b) Documento de cumplimiento de auditoría sobre recomendaciones de un "Informe de la DGM" (Dirección General de Minería).
 - c) "Determinación de los niveles referenciales de mercurio en orina en personas no expuestas a mercurio metálico en la ciudad de Cajamarca" de Quevedo F. y Rosalía Anaya, CICOTOX.
 - d) Revistas: "Prensa Minera " y "Doré".
 - e) "Yanacocha: 9 años contribuyendo al desarrollo de Cajamarca y del Perú". Suplemento contratado, publicado por El Comercio del 18 de septiembre del 2001.
3. **Archivo de la FEROCAFENOP:**
 - a) "Las rondas campesinas defienden la vida Un informe de los impactos medioambientales, sociales y culturales de Minera Yanacocha S.R.L". Project UNDERGROUND, 4 Oct. 1999.
 - b) Una serie de oficios enviados y recibidos relacionados con la materia medioambiental.
4. **Archivo de ECOVIDA:**
 - a) "Informe de la verdad sobre el desastre ambiental de Choropampa", Julio-2001.
5. **CONACAME:** "Willanaruy", boletín informativo de la Coordinadora Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería. Nos. 5 y 6, diciembre 2000 y enero 2001
6. **Defensoría del Pueblo.** Informe No. 62: "El caso del derrame de mercurio que afectó a las localidades de San Sebastián de Choropampa, Magdalena y San Juan", Cajamarca, enero, 2002.
7. **Revistas locales.**
 - a) "Semanario La Verdad". Números del 4 al 10.
 - b) "El Observador". Todos los números.
 - c) "Sin Censura" No. 4.

- d) "Acontecer Municipal". No. 5.
- e) "Sportivo Cajamarca" No. 25.

SIGLAS

CAO: Oficina del Ombudsman y Asesor en Materia de Observancia (órgano dependiente de la Corporación Financiera Internacional y Organización Multilateral de Inversiones del Banco Mundial).

ARC:	Archivo Regional de Cajamarca
AGN:	Archivo General de la Nación
AGI:	Archivo General de Indias
CGTO	Corregimiento
L	Legajo
CO	Causas Ordinarias
CC	Causas Criminales

ANEXOS.

ANEXO N° 1: REPORTE DE LAS PERCEPCIONES DOMINANTES DE LA POBLACIÓN DE CHOROPAMPA AFECTADA POR EL DERRAME DE MERCURIO CAPTADAS MEDIANTE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y FOCUS GROUPS.

Percepciones dominantes comunes a toda la población

- a) Toda la población de Choropampa se percibe afectada por el derrame de mercurio: aquella que ha sido considerada como tal por la MYSRL y aquella que no lo ha sido.
- b) Se percibe que el derrame ha afectado la economía pero, sobre todo, la salud de la gente y la pureza del medio ambiente.
- c) En el terreno de la economía se ha producido el desprestigio de los productos y establecimientos comerciales de la zona, ("nuestros pepinos han bajado de precio", "nadie quiere comer en nuestros restaurants")
- d) En el campo de la salud se percibe que los daños del derrame son de orden físico y espiritual. El dolor físico (riñones, ojos, extremidades, piel, etc.) es acompañado por un dolor espiritual: hay temor de morir por las secuelas del mercurio, los hijos han bajado su rendimiento escolar, se están tornando agresivos y tienden a perder la ilusión de vivir: el futuro aparece como algo incierto e inseguro.
- e) Existe la convicción de la persistencia del impacto negativo del mercurio en el medio ambiente: el incremento de los abortos humanos y en animales domésticos y los nacimientos de animales deformes y monstruosos se perciben como indicadores de esta persistencia. Coadyuva a esta convicción la tendencia a creer que se sigue enfermando con patologías provocadas por mercurio y el hecho que se siga encontrando pequeñas cantidades de mercurio regado en el medio ambiente²⁹².
- f) En la zona afectada, la población tiende a percibir como mal de mercurio a todo síntoma que afecte su salud. También hay la tendencia a acudir de inmediato a consignar la enfermedad en el Puesto de Salud local. Es usual que el personal de este Puesto le mencione que los síntomas no necesariamente tienen que ver con el mercurio, lo que no es convalidado por la población, generándose un eje de conflicto con dicho personal y una animadversión hacia él.
- g) La indemnización y el seguro de vida son puntos centrales de la bandera de lucha de la población afectada, este es el objetivo implícito central. La defensa de la salud, vida y medio ambiente es el objetivo explícito que apuntala y potencia a aquél. Tal bandera se ha transformado en protesta social (toma de carreteras, movilizaciones y marchas) y ha redimensionado la actividad política local, activándola y potenciándola. Este tipo de lucha, banderas y objetivos de lucha es uno de los cambios más saltantes producidos al impacto de la actividad minera de Yanacocha, que si bien aparece más nítidamente dibujado en el

²⁹² En un focus groups que realizamos el 31 de octubre del presente año 2001 un participante narró que "hace 15 días había encontrado unos granos de mercurio en el corral de mi casa cuando abría una zanja". Su casa queda debajo de la parte de la carretera donde se había producido la mayor parte del derrame.

- caso de las poblaciones afectadas por el derrame, es tendencia que se habrá de procesar en todos los segmentos del entorno social de Yanacocha.
- h) Hay una fuerte tendencia a percibir a los organismos estatales que han intervenido en la zona (MINSA, DIGESA, etc.) como demasiado asociados y subordinados a la MYSRL: “ella los paga, ella los trae y lleva en sus camionetas”. Al referirse al personal del MINSA, algunos pobladores los perciben o (quizá sea más preciso decir) los designan como “los ingenieros de la mina”. También hay desconfianza de las organizaciones políticas y de periodistas de la ciudad de Cajamarca y hasta de las organizaciones ecologistas: “dicen que luchan por nosotros, pero terminan por venderse a la mina”.
 - i) A la actuación de la MYSRL en el momento inmediato posterior al derrame se la percibe como muy ineficiente e irresponsable: no advirtió del peligro, asoció el efecto del derrame a otras causas e instó a la población a exponerse y contactarse con el mercurio al decidir comprar el metal.

Percepciones sobre grupos internos de acuerdo a su relación con la minera

Grupo antimina.

Hay la tendencia de la mayoría de la población a autopercebirse como afectada por la MYSRL y por tanto como opositora a ella. Desde el punto de vista de este sector habría otro sector, un sector proyanacocha integrado por quienes trabajaron para esta empresa en obras implementadas en las localidades afectadas, y por quienes firmaron un documento de indemnización con la empresa minera. Podrían considerarse dentro del sector opositor a quienes no fueron beneficiados con trabajo en obras locales realizadas por la minera, a quienes la minera no consideró población damnificada por el derrame y a algunos pobladores clasificados como damnificados por la minera, pero que se negó a firmar convenio de indemnización con la minera por considerar exiguo el monto que ella daba por este concepto.

Este grupo opositor demandó a la MYSRL en los tribunales de EE.UU (“porque allí la vida sí tiene valor”), es defendido por estudios de abogados de Lima conectados con estudios jurídicos de Norteamérica, lo integran “entre 1300 y 1400 damnificados”. Luchan por la recuperación total de su salud, por seguro de vida “nacional e internacional de por vida”, indemnización justa “que compense daños irreversibles” y limpieza del medio ambiente (“no queremos morir a pausas”). Para este grupo, quienes han firmado compensación con la minera, “han sido engañados por unos cuantos centavos”

Podríamos definir como otras características de este grupo las percepciones siguientes:

- a) Defensa de la imagen de los damnificados: no se está peleando por dinero sino por salud, vida y medio ambiente sano. Las imputaciones de que se intoxicaron movidos por la codicia (búsqueda de oro en el mercurio, hervido del mismo para este fin) es parte de la política de desinformación promovida desde Yanacocha.
- b) Autoridades locales en ejercicio de funciones al momento del derrame fueron compradas por la minera a cambio de darles trabajo y de reclutar trabajadores. Estos últimos son percibidos como allegados a tales autoridades y también como vendidos a Yanacocha. Los signos exteriores de riqueza que ostentan estas autoridades (hoy ex autoridades) son la prueba de su venta a la minera.
- c) Para este grupo, las organizaciones ambientalistas han influido en la construcción de una conciencia ecologista en la población afectada por el derrame, pero es la catástrofe misma, el dolor físico, moral y la psicosis que ésta ha causado la que ha influido más en la constitución de esta conciencia. “Los ecologistas no llegaron cuando sufrimos de dolor, llegaron después, con volantes, pero con nosotros no conversan”.
- d) Es el grupo que más énfasis hace en la falta de transparencia de la MYSRL respecto a los resultados de los análisis practicados. Se cree que la empresa ha perdido adrede o ha adulterado muchos análisis de orina y/o de sangre a fin de evadir la compensación correspondiente., afectando “sobre todo a la gente humilde”.
- e) Recusan el oportunismo de determinados partidos y dirigentes políticos que “vienen sólo en épocas de elecciones”. El congresista Luis Guerrero es el que es más recurrentemente es percibido de esta manera.

- f) Destacan la participación de ECOVIDA. “Ahí están los curitas...única institución que ha dicho la verdad...en el momento oportuno demandó y exigió a Yanacocha y a todas las autoridades que se haga prevalecer la salud, la vida y la defensa del medio ambiente”.
- g) Perciben una participación favorable de los medios de comunicación en un primer momento, “pero después terminan por venderse a Yanacocha”.
- h) Critican la calidad de las obras ejecutadas por Yanacocha en las localidades afectadas: “los trabajadores contratados por Yanacocha rascaban como gallinas, nada más”. Las obras sociales aparecen como poco importantes. “veredas, pistas, desagüe es deber del estado”, les interesa más su salud e indemnización.
- i) La compra de dirigentes por Yanacocha es percepción recurrente. Pero es usual escuchar “yo no me vendí, a pesar del ofrecimiento que se me hizo”.
- j) Se percibe que en la actualidad, más que antes, la población afectada está más unida, “muchas ovejas negras (los que firmaron la indemnización con Yanacocha y los que se vendieron a ella por trabajo) están regresando al movimiento por la salud y vida, pero llegan en un estado calamitoso”.

El grupo “pro Yanacocha”

Nadie quisiera ser tildado como perteneciente a este grupo. Frialdad con ellos, pero al mismo tiempo se les teme²⁹³. Aparece más bien como un modelo clasificatorio, dinámico con más nitidez y miembros en el momento inmediato posterior al derrame (etapa de emergencia) y más difuso y pequeño en el día de hoy. Como indicamos, se percibe integrado por las autoridades locales que estaban en funciones al momento del derrame (“firistas”: militantes del partido de congresista Luis Guerreo Figueroa) y “sus allegados” a quienes estas autoridades otorgaban el trabajo local de la mina.

En la etapa de emergencia la lucha por trabajo fue detalle característico importante de las demandas de la población ante la mina y uno de los caballos de batalla contra las autoridades locales percibidas como vendidas a la mina. Trabajo e indemnización para todos fue el ofrecimiento fuerza que llevó al poder al alcalde actual un joven llamado Lot.

Lot distribuye el trabajo que Yanacocha da para obras locales en un sistema de turnos. Pero, a diferencia de lo que sucedió con la administración de sus antecesores (“autoridades promina”) que dieron trabajo “a su gente por siete meses”, el número de puestos de trabajo que Lot distribuirá por turnos ya es significativamente menor que en la época de emergencia. “Apenas he trabajado tres semanas” nos dice un entrevistado que ha trabajado bajo el sistema de turnos.

Muchos de los que tuvieron trabajo en la etapa de emergencia, hoy ya no la tienen, y muchos de los que no tuvieron en aquella etapa hoy sí tienen. Respecto a los primeros, aunque ya no tengan trabajo de la mina, subsiste la tendencia a percibirlos dentro del grupo pro Yanacocha, pero éstos no se autoperciben incluidos en este grupo. Un focus groups ejecutado con gente de este tipo permitió descubrir que se autoclasifican como “realistas” y que hoy en Choropampa existen dos grupos más: el grupo promina y el grupo pro-alcalde.. Ser “realista” talvés quiera connotar que no se es ni pro ni contra mina. Después de todo, aunque hoy ya no tengan trabajo, sí lo tuvieron en su oportunidad, suelen tener las mejores casas (amplias y de material noble). En la actualidad de este grupo se nutre también el movimiento pro indemnización.

El grupo promina es pues un modelo construido a partir de la percepción de otros grupos especialmente del que se autopercibe como opositor a la MYSRL y a sus aliados internos, pero nunca a partir de la autopercepción. Nadie quiere mancharse con el calificativo de ser “chupe de la mina”, aunque sospechamos que muchos quisieran participar de ventajas que ella pudiera otorgar, especialmente trabajo.

Percepciones sobre otros aspectos.

²⁹³ Un día en choropampa alguien de la localidad nos dijo: “allí viene uno del grupo promina. A ese ni el saludo”, pero como nos cruzamos cerca de él, nos aconsejó que en su delante no hablemos de la minera. “Vayan a dar aviso”, dijo.

- a) Percepción sobre síntomas que asocian con el mercurio: Hemos indicado la tendencia de la población de Choropampa a percibirse como afectada por la enfermedad del mercurio, este es un dato que tiene vigencia hasta el día de hoy. Según esta tendencia todas las enfermedades que se producen en Choropampa tiene que ver con el mercurio: los síntomas que se señalan como asociadas a las enfermedades que hasta el día de hoy sufren los choropampinos son los siguientes: sangrado de nariz, dolor de cabeza, riñones, espalda, manchas en el cuerpo, ardor y apañamiento de vista, pérdida de memoria, gripes “a matar”, vómitos, desmayos, mareos, diarrea, calambres.
- b) Percepción sobre contaminación ambiental: como señalamos, uno de los “métodos” que la población de Choropampa tiene para detectar la persistencia de contaminación ambiental por mercurio es el aumento de abortos humanos y en animales, nacimientos con deformaciones congénitas (en animales y humanos). Se agrega también la caída de frutos antes de madurar y el secado de plantas (“parecen quemao”), muertes de animales con síntomas parecidos a los que presentan los humanos intoxicados por mercurio. Los animales que tienden al aborto y deformaciones son gatos, perros, chanchos y pollos, es decir animales más relacionados con el hogar. Las deformaciones están en órganos que tienden a ser más afectados por el mercurio: ojos, huesos, piel (“ojos hundidos”, “huesos resblandecidos”, “se les cae la piel”). Algunos perciben deformaciones según tipo de animal: “varios pollitos han nacido con dos cabezas”, “los chanchitos deformes nacieron sin carne, hueso nomás, piel destrozada”.
- c) Conflictos: “al principio todos estábamos unidos” (enfrentamiento inicial pueblo-minera por el derrame), luego vino la división interna entre población afectada y MYSRL más sus aliados internos: autoridades locales y allegados de éstos. El referente central de la división es el trabajo: gente con trabajo dado por la mina para sortear la emergencia y gente sin acceso a el. El efecto negativo de esta división se habrá de sentir con más nitidez en el momento de luchar por la indemnización: “cincuenta mil soles por persona acordamos, nuestras autoridades debían canalizar este reclamo, pero se vendieron a la mina, nos traicionaron”. Esta “traición” habría de dar cauce a un movimiento político alternativo que bajo las banderas de trabajo e indemnización para todos llevará a la alcaldía a un chico de 22 años llamado Lot con el apoyo del grupo antimina. Una segunda cantera de conflicto y división interna está dado por lo que se percibe como la intervención de ciertos abogados: Palacín es uno de ellos: “no vayan a empadronarse en la indemnización que ofrece la mina, es una miseria lo que ella ofrece conmigo sacarán mucho más, aunque mi parte es el 40%...Palacín nos traicionó, negoció con la mina”. Luego se habla de un abogado Alzamora y otros estudios de abogados que han empadronado en forma independiente de la minera y de Palacín y que han demandado a la minera en los EE.UU. de Norteamérica: Hoy este empadronamiento está pasando de ser un factor de división y diferenciación interna según tipo de empadronamiento a ser un factor de unidad: Para empadronarse aquí no es requisito ser considerado afectado por la minera: la puerta está abierta para todos que se consideren afectados, pero también para quienes se empadronaron con la minera y con Palacín.
- d) Percepción sobre cambios producidos por el derrame: “Vivimos otra vida. Es diferente ya. Nos da unos dolores raros que no hemos tenido jamás”. Bajísimo rendimiento escolar de nuestros hijos...antes veinte sacaban, hoy puro rojos”. “vivimos un trauma. Ya no tenemos la misma mentalidad. Hasta el color de nuestra piel ha cambiado. Ya no tenemos el mismo brillo de antes”
- e) Qué se quiere: “Queremos indemnización y seguro. Medicinas y vitaminas. Un hospital en Choropampa”.
- f) Sobre un factor importante que ha llevado o coadyuvado a la falta de credibilidad de la MYSRL: Los funcionarios de Yanacocha encargados de la emergencia “nos decían que el mercurio no es dañino, pero ellos se hospedaban en Llagadén, en la casa hacienda de Llagadén, a buena distancia de aquí, no dormían en Choropampa, tenían miedo contaminarse”.

ANEXO Nº 2: PAROS Y MOVILIZACIONES DEL 2001.

ANEXO 2.1: Movilización del 5 de marzo.

Actores centrales: autoridades y población de Bambamarca que protestan ante Yanacocha por la contaminación de la cuenca del Llaucán detectada por la muerte de 12,000 truchas, activa

participación de ECOVIDA y significativa ausencia de la FEROCAFENOP. Dos acontecimientos centrales: toma de la carretera a Bambamarca para impedir el paso a Yanacocha (altura del Km.7 y frente al yacimiento minero: La Pajuela). En ambos acontecimientos participan unas 5000 personas aproximadamente. La manifestación de la Plaza de Armas de Cajamarca se hace frente al Obispado, local en donde debía realizarse un diálogo entre representantes de los movilizadores y Minera Yanacocha, pero en vez de la minera acuden la Fiscal de Prevención del Delito y el Monseñor Piorno. De momento en momento salen a la puerta del obispado los dirigentes para informar y hacer consultas a la multitud sobre determinados pasos a seguir, se nota falta de centralización de la dirigencia y la ausencia de propuestas para salir del entrapamiento suscitado por la ausencia de los representantes de la minera. Ante esto se improvisa una rueda de oradores, algunos de los cuales son pifeados por plantear salidas impertinentes o por considerarlos personas no confiables como en el caso del alcalde de La Encañada que llama a dialogar porque “sin diálogo no hay avances”, la masa le tilda de fujimorista. Hay una serie de afiches pegados en la puerta del Obispado que expresan el temperamento dominante: pedido de diálogo a la minera, resembrado de truchas en el Llaucano, descontento con una supuesta parcialización del Obispo Piorno con la minera²⁹⁴.

La duda sobre el comportamiento imparcial del obispo Piorno se relaciona con la participación suya como mediador en el conflicto entre pobladores de Llapa y una minera, se afirma “que dividió al pueblo de Llapa” y se parcializó a favor de la minera, se relaciona también con la ida suya a Bambamarca el día anterior (4 de marzo) a “calmar los ánimos”, dentro de la masa se propala el rumor de que el obispo “cobra 5,000 dólares mensuales de Yanacocha”.

En vista de la negativa de Minera Yanacocha a dialogar, la manifestación continúa los días siguientes en el que se volantea una “Carta pública a Minera Yanacocha” que se destaca la actitud pro diálogo de los manifestantes y se rechaza el condicionamiento de Yanacocha para iniciar el diálogo: el regreso de los manifestantes a su tierra (Bambamarca).. Se subraya que si no hay diálogo se radicalizarán las medidas de lucha; se señala que el “Comité de Defensa de la Ecología y Medio Ambiente” ha acordado desconocer a monseñor Piorno como mediador del conflicto “por considerar que ha traicionado al pueblo de Bambamarca porque en vez de traer (para dialogar) a los representantes de Yanacocha nos trajo una fiscal y policías con el fin de intimidar a nuestra dirigencia”.

Los bambamarquinos no se doblegan y siguen en Cajamarca. Comienza la solidaridad del pueblo de Cajamarca que al principio se mostró más bien indiferente (ollas comunes y otros), la prensa tiene en el acontecimiento el tema central de sus noticieros. Resultado: La Yanacocha tuvo que dialogar. Se produce una reunión entre las partes, acordándose: Iniciar el diálogo, retiro de los manifestantes a sus casas, cuatro representantes y 18 veedores del Comité de Defensa de la Ecología y el Medio Ambiente permanecerán en la ciudad de Cajamarca para dialogar.

ANEXO 2.2: Movilización y paro del 19 de marzo.

Paró el transporte urbano y parte del interprovincial, la UNC, pedagógico, trabajadores municipales, maestros y otros sectores más: paro exitoso. Gigante movilización de unos 10,000 manifestantes repartidos en instituciones y organizaciones de Cajamarca y Bambamarca. Se moviliza el pueblo y los representantes de las principales instituciones²⁹⁵, incluso el CTAR e instituciones tradicionales como el Rotary Club.

²⁹⁴ “Si no hay diálogo, paro regional”; “Exigimos que la Yanacocha resiembre 50.000 truchas en el río Llaucano”; “Defendamos la vida, rechazemos la contaminación”, “Encadenados exigimos diálogo con Minera Yanacocha”; “Cajamarca despierta, la muerte está en tu puerta”; “Señor Obispo adora al Dios verdadero o de Yanacocha su dinero ?.; “Mujeres en su día, luchando por la vida”; “Viva el paro”; “(Gerente) Santa Cruz se niega a dialogar”; “Bambamarca exige la presencia del Ministerio de Energía y Minas”; “Bambamarca exige diálogo, Yanacocha nos ignora” y “Pueblo, la vida no se vende, la vida se defiende”.

²⁹⁵ Dejando de lado a aquellas que pudieran haber desfilado sin portar su cartelón o banderola respectiva, registré las siguientes instituciones representantes: UNC, CTAR, municipalidades provinciales de Cajamarca y Bambamarca y distritales de San Juan y Magdalena (pueblos afectados por el derrame de mercurio), ECOVIDA, Asociación de Cesantes y Jubilados, Instituto Superior Tecnológico. INCAP Jorge

El mitin se desarrolla en la Plaza de Armas de Cajamarca y también tiene ese “sabor” institucional y protocolar: comienza con el himno nacional, seguido del himno de Cajamarca y con oradores de instituciones y organizaciones. El primer orador, alcalde de Cajamarca, Jorge Hoyos Rubio, hace un balance de las acciones ambientalistas del municipio de Cajamarca bajo su gestión, dentro de las que destaca la ordenanza municipal prohibiendo la explotación del Cerro Quílish. Enumera una serie de evidencias de contaminación con base en la explotación minera de Yanacocha; pero a pesar de tener un discurso coherente y popular fue pifiado por sus adversarios del FIR. “Vendido”, le gritaban. Otro orador central fue Reinhar Seifert, el alemán radicado en Cajamarca, prominente miembro de ECOVIDA, y el hombre más temido y odiado por Minera Yanacocha: “Que se vaya Yanacocha” sentencia, arrancando un estruendoso asentimiento. Contradiciendo el discurso de la minera advierte: “mina es muerte lenta, contaminación cero no existe, menos con Yanacocha, mentirosos, nunca han cumplido con los estándares internacionales”. Critica el ortodoxismo tradicional de los norteamericanos de procesar un capitalismo salvaje para el que sólo importa las elevadas ganancias. Insta a la organización del pueblo porque “las decisiones políticas las toma el pueblo organizado”.

El tercer orador es un dirigente campesino: “Que se vaya la mina de una vez por todas. Agricultura y ganadería están desapareciendo. Unámonos ciudad y campo y expulsemos de una vez por todas a la Yanacocha. Minera no trae beneficios y encima nos está llevando a la muerte. Requisito para seguir viviendo es que minera se vaya”. “Abajo la acción de amparo” dice, aludiendo a la acción judicial de la minera contra la ordenanza municipal que declara al Cerro Quílish intangible.

Luego habla el representante del FARC y finalmente el alcalde de Bambamarca. “Gringos sinvergüenzas y ladrones –sentencia el representante del FARC- que se larguen, sino paro regional”. El alcalde de Bambamarca propone formar un “Frente Regional de Lucha”, asocia a Yanacocha con la muerte y remarca la obligación de las autoridades de protestar contra la minera y defender el medio ambiente.

El evento termina con una movilización pacífica por las calles de la ciudad.

Debemos remarcar la presencia casi ausente de la FEROCAFENOP, organización que estuvo ausente en la protesta del 5 de marzo y días siguientes y que a raíz de ello a través de los medios fue duramente criticada por ECOVIDA y otras organizaciones ambientalistas.

ANEXO 2.3: Paro del 17 de octubre.

De alcance provincial promovido y dirigido por ECOVIDA y SUTEP, en la línea de los acuerdos del “I Congreso Departamental de Ecología e intereses de Cajamarca”. Participa también sin mayor peso ni liderazgo el Frente Amplio Regional de Cajamarca (FARC), reminiscencia del gremialismo cegetepista de décadas pasadas que trata de resucitar bebiendo el remedio ambientalista.

Este paro fue parcial. Paró el transporte público urbano y el SUTEP. A la movilización se pliega también un sector de estudiantes de la UNC. El análisis de los actores que ese día se moviliza por las calles de Cajamarca y el análisis de las consignas que se corean en la movilización arroja un carácter patriarrojista y sutepista de la misma. La lectura de las respectivas banderolas que portan los grupos movilizados arroja ocho bases sutepistas de diferentes colegios de Cajamarca, además de la dirección distrital del SUTEP que también porta su respectiva banderola; dos asociaciones ecologistas (ECOVIDA y ADEA), una base parroquial de Porcón, dos comunidades campesinas, una delegación de representantes de comunidades del valle Jequetepeque y un grupo de representantes de rondas campesinas de San Miguel..

De las 12 consignas que se corearon, 4 aludían exclusivamente al SUTEP y/o a Patria Roja (Ejemplo: “¡ FEDIPs, FEDIPs, FEDIPs!”), dos eran de contenido mixto: atacaban a Yanacocha, pero destacando el perfil sutepista del atacante (Ejm.: “¡ Y va a caer, y va a caer, la minera y el

Basadre, Rotary Club, ASODICE (Asociación de Directores de Centros Educativos) y algunos centros educativos de Cajamarca, Bambamarca y San Miguel y la FEROCAFENOP.

Gines van a caer!": Al momento de la movilización Gines es el Director Regional de Educación), 5 eran de exclusivo contenido ambientalista antiyanacocha (Ejm.: "¡ el oro no lo vemos, la vida "lo" tenemos!") y una instaba al pueblo de Cajamarca a plegarse a la lucha ambientalista.

La movilización del 17 de octubre congregó a unas mil personas aproximadamente, diríamos que el evento del paro no fue exitoso, pero tampoco un fracaso, pero hemos notado que en los eventos ecologistas como éste, uno de los aspectos que más interesa es la difusión del evento, la imagen con la que finalmente llega a radioescuchas y fundamentalmente a los teleespectadores. Pero este asunto es función de cómo se relacionan los actores con los medios de comunicación. En este sentido el evento aparecía con caras diferentes según sea pintado por medios afines a Yanacocha o por medios afines a los ecologistas. En el plano local los medios y periodistas "comprados" por Yanacocha minimizaron la contundencia de movilización y paro, en todo caso saludaban su madurez y pacifismo a diferencia de las gigantescas y violentas movilizaciones previas a propósito del encuentro de mercurio en el agua potable.

El Clarín, diario que comenzó haciendo radical oposición a la minera pero que terminó en los brazos de ella, entrevista al Sub Gerente General Operaciones de Yanacocha, en la que aludiendo al eje ideológico de la movilización y paro y revistiéndose también con el significativo ropaje del ecologismo afirma: "Estamos encontrando un punto de coincidencia que es fundamental y es precisamente el cuidado de la salud y el medio ambiente y bajo esta plataforma yo no creo que exista ninguna persona en Cajamarca que postule lo contrario". Acto seguido en otro espacio, El Clarín ridiculiza a ECOVIDA: "Sólo 4 personas acompañaron a la dirigencia de ECOVIDA".

Mientras los diarios cajamarquinos asumían más o menos la misma posición de El Clarín, en el escenario de la TV nacional, especialmente en "Hasta aquí nomás" de César Hildebrandt, la movilización aparecía contundente, vital, con otro rostro, lo que reflejaba como en todos los casos de esta misma índole (movilización al Quólish, derrame de mercurio, etc.,) la eficiencia de periodistas progresistas ambientalistas ligados a ECOVIDA.

Mientras el SUTEP alimentaba de "masa" a la movilización y paro, "los cuatro gatos" de ECOVIDA y alguna otra asociación ambientalista ponían y difundían las ideas. Esto se notó con particular claridad en las entrevistas pertinentes de los noticieros locales de TV. Los entrevistados fueron casi exclusivamente líderes ecologistas, ninguno del SUTEP, ni de Patria Roja. Uno de ellos (Valle y Vida) criticaba la ausencia de autoridades en la movilización y proponía la idea de exigir a Yanacocha el uso de métodos más modernos en la extracción del oro. Otro dirigente ecologista explicaba el poco éxito del paro por "una falta de comunicación con la colectividad". Nilton Deza de ECOVIDA subraya que la contaminación no distingue fronteras sociales ("afecta a ricos y pobres") y el carácter pacífico de la movilización ("debió ser y fue pacífica"). Explica que el paro es mandato del I Congreso Departamental celebrado en Bambamarca. Anuncia la realización de un paro regional para el 30 de octubre.

ANEXO 2.4: Paro regional del 30 de octubre.

Objeto: "defensa de la vida, salud y medio ambiente". Acciones: obstrucción carretera a Baños del Inca por algunos estudiantes de la UNC. Movilización más raleada que la del 17 de octubre.

Estructura de participantes más variopinta. Perfil más destacado del FARC, pero el carácter sigue siendo signado por el SUTEP, más exactamente por la ausencia (boicot?) del SUTEP. Por parte de los profesores participa sólo una pequeña delegación constituida por una comunidad cristiana del colegio Cristo Rey y por dos pequeños contingentes de los colegios San Ramón y César Vallejo. Participa también una delegación del mercado San Sebastián, los trabajadores no docentes de la UNC y ECOVIDA. Se corean 16 diferentes consignas, todas ellas aludiendo al tema ambiental y contra Yanacocha. Algunas de ellas instan a la población a plegarse a la lucha ("¡pueblo despierta, la muerte está en tu puerta!", "¡mirones no queremos, queremos luchadores!").

En el mitin que esta vez ya no se realiza en la plaza de armas sino en Samanacruz, un barrio por el que pasa la carretera a Yanacocha, se invita libremente a quienes quieran hacer uso de

la palabra. El orador más destacado, Reinhard Seifert de ECOVIDA reclama “que se haga una auditoría ambiental, que pare de inmediato la contaminación, sino que la minera se vaya a su casa”. Fustiga el ataque de que es objeto por parte de Minera Yanacocha a través de periodistas vendidos, y critica el papel de algunas autoridades que tienen que ver con el agua potable de Cajamarca: alcalde Hoyos Rubio y sobre todo el “corrupto” Rector de la UNC, que es Presidente del Directorio de SEDACAJ, alquila un local a la Yanacocha “por tres mil dólares y en el tema de la calidad del agua no puede actuar independientemente de la minera”, por lo que exige la renuncia inmediata de esta autoridad así como de todo el directorio de SEDACAJ.

ANEXO 2.5: Paro del 29 de noviembre.

Organizador: El Frente de Defensa de los Intereses del Medio Ambiente de la región. Característica central: fracaso rotundo, más acentuado que el del paro del 30 de octubre. Sólo en Jaén y en Bambamarca se podría decir que tuvo éxito relativo. Los medios de comunicaciones locales y nacionales no informan mayormente. La única figura central que entrevistaron los dos canales de TV local en la noche 30 fue Federico Schualb, Subgerente General de Operaciones de Minera Yanacocha explicando las razones del fracaso del paro: “La gente prefiere el diálogo a las medidas de protesta.” que lo que se pide en los paros y movilizaciones ya está en proceso de concretarse a partir de acuerdos ya existentes de las partes en las respectivas mesas de diálogo existentes (mesa promovida por la CAO y mesa promovida por el gobierno central).

Tiene razón Schualb, a partir de la puesta en marcha de las mesas de diálogo referidas se ha procesado una gran división de los segmentos sociales del entorno de la minera. Pero hay otro factor que hay que mencionar: Yanacocha sibilinamente dejó sembrada la idea de que las organizaciones ecologistas aterran a la población colocando mercurio en ciertos lugares, con el fin de demostrar una supuesta contaminación por este metal. Respecto a esto y respecto al proceso de diálogo apuntalado por la minera y el gobierno, proceso fundamental donde hay que explicar la debilidad y fracaso de los últimos paros tratan los dos puntos que vienen a continuación.

ANEXO N° 3: MARCHAS AL QUILISH DEL 2001 Y 2002

ANEXO 3.1: MARCHA AL CERO QUILISH: 26/AGOSTO/2001 (Reporte a partir de observación participante).

El 26 de agosto del 2001 unos seiscientos pobladores (300 de la ciudad y 300 del campo) se movilizaron y confluyeron en el Cerro Quilish, colchón acuífero principal de donde emanan las aguas que bebe la ciudad de Cajamarca y algunas comunidades campesinas ubicadas entre dicha ciudad y el mencionado cerro.

Ese día en la cima del Quilish tuvo lugar una ceremonia altamente simbólica: celebración de misa, levantamiento de una gran asta para izamiento de bandera nacional que fue arriada un día después por Minera Yanacocha, colocación de maderas secas pintadas con los colores patrios y sembrado de saúcos en un lugar estratégico de la carretera a Bambamarca y a Yanacocha ubicado a un costado del Quilish, como señal de posesión del mismo pese a ser pertenencia comprada por Minera Yanacocha.

Así como el despliegue simbólico, la estructura de actores participantes en la marcha y ceremonia es altamente reveladora sobre aspectos cruciales que a nuestra investigación interesan: actores directos (los que marchan y participan de la ceremonia): ONGs ambientalistas: ECOVIDA, ADEA y Valle y Vida., intelectuales ecologistas, gente de algunas ONGs tradicionales que integran en su actuar el tema de la ecología y el medio ambiente, periodistas ecologistas (aquellos que “no se venden a Yanacocha”) que dan eficiente cobertura local, nacional e internacional al acontecimiento. Aspirantes a regidorías y/o alcaldías de Cajamarca que quieren aparecer asociados a lo que hoy día es moda y sentido común en Cajamarca: defender la vida, salud y medio ambiente amenazados por la contaminación con base en la actividad minera de Yanacocha. Participan “por su cuenta” algunos regidores del

municipio de Cajamarca que también se hace presente, pero en forma indirecta (“mesurada”), con la donación y transporte del asta antes mencionada.

El perfil de la ceremonia, los actores centrales y discursos de ella develan la parte neurálgica, cabeza e ideas del movimiento: hace la misa: Párroco Marco Arana, miembro de ECOVIDA y actor central de la defensa de campesinos que vendieron terrenos a Minera Yanacocha a precios irrisorios. Oradores centrales tras realizada la misa: biólogo Nilton Deza, profesor de la UNC, postgraduado en ecología por una universidad de los EE.UU. de Norteamérica y Director de ECOVIDA (por la ciudad). Por el campo Eriverto Ventura Castrejón, viejo dirigente campesino, que en el entorno social campesino de la Yanacocha es hoy aliado principal de ECOVIDA.

Las ideas se propalan en cada una de las dos fases de la ceremonia: ceremonia religiosa y ceremonia cívica. En la homilía Marco Arana, es decir la columna vertebral del movimiento, hilvana su discurso bajo un ropaje bíblico religioso que deja sentadas con claridad meridiana ideas y dardos dirigidos contra la minera: La lectura bíblica es sobre Aron y el becerro de oro. Asocia el pecado de la codicia con la búsqueda de oro y su concomitante destrucción del medio ambiente: “fabricamos dioses con las manos y colocamos el oro por encima de la vida misma”. Subraya la importancia ecológica e ideológica del Quílish: “tiene que ver con el agua que la prodiga la madre naturaleza. Quílish es todavía apu: cerro protector celeste y terrestre que hoy está amenazado por la voracidad de Yanacocha que quiere unos cuantos millones de dólares sin importarles la vida, nuestra fuente de agua quieren convertirla en un puñado de oro. De qué sirve que mina y autoridades quieran obtener riqueza a costa de envenenar nuestras aguas y nuestros aires. No tenemos temor de que de todo lo que hagamos ahora se nos pida cuenta en el futuro. Sólo nos preocupa el presente pero no el futuro de nuestros hijos. Generaciones condenadas a morir en una cloaca por el abuso del poder de las mineras. Hace un recuento de la historia de abusos de la Yanacocha desde 1993 contra los campesinos y de las respuestas de éstos “sin que muchos escucháramos”, señala una serie de abusos de funcionarios de la minera, indicando nombres y hechos concretos. Termina la homilía llamando a los presentes a defender la vida, el presente y el futuro, “que Dios nos bendiga con el agua de este cerro”.

La sección plegaria también fue altamente elocuente y significativa, muchos de los presentes, líderes políticos, periodistas, algunos regidores, campesinos, etc., piden a Cristo “agua para nuestros hijos” “que nos ayude a ser conscientes y nos colme de valor para defender el medio ambiente” y así una serie de plegarias del mismo estilo.

La misa continúa con una oración en la que el celebrante pide por las plantas medicinales “que los campesinos han sabido identificar y mantener”, subraya que la hermandad es más noble y plena al abrigo de la madre naturaleza y finaliza con la oración ecológica que todos corean ayudados por un respectivo volante que la contiene.

Luego, ya en la parte cívica viene el izado de la bandera nacional y el discurso del biólogo y director de ECOVIDA, Nilton Deza que destaca que la marcha defiende un tema “que nos interesa a todos, al campo y la ciudad y que la lucha no es política, “sencillamente lo que estamos pidiendo al gobierno y a Yanacocha es que respeten los recursos naturales de Cajamarca, que se respeten las fuentes de agua”

Termina subrayando algo que a nuestra investigación mucho interesa: la existencia de una campaña internacional a mano de asociaciones ambientalistas norteamericanas “pidiendo a Yanacocha, Banco Mundial (propietario del 5% de acciones de Minera Yanacocha), a la Newmont (accionista principal la minera), la no explotación del Cerro Quílish”.

Termina señalando a una serie de instituciones que han colaborado en el soporte material de la marcha: además del municipio de Cajamarca, municipalidad de La Encañada, SEDACAJ (transporte del asta), colegio de economistas, comunidades campesinas de San Juan (distrito afectado por el derrame de mercurio), asociaciones ambientalistas y la ONG CEDEPAS.

ANEXO 3.2: MULTITUDINARIA MARCHA AL QUILISH DEL 15 DE OCTUBRE DE 2002 (Reporte a partir de observación participante)

Marcharon miles de pobladores y, según el dirigente campesino Heriberto Ventura, por falta de unidades móviles, se quedaron sin marchar “cerca de cinco mil”. Para “T.V Noticias”, marcharon “más de cinco mil”; para Red Global, “cerca de cinco mil” y fue “todo un éxito”; para los ecologistas, obviamente, un número mucho mayor.: La población de la ciudad de Cajamarca expresaba su solidaridad con los marchantes con saludos y aplausos, en el campo se pudo advertir también manifestaciones de este tipo, aunque en menor intensidad, salpicadas de algunas muestras de indiferencia. Además de los ecologistas, marchan miembros de la Asociación de contratistas de M.Y. , trabajadores de salud, educación, Sedacaj. La UNC para sus actividades para facilitar que sus miembros participen en la marcha; los de educación inicial, primaria y secundaria no paralizan, pero a pesar de esto constituyeron parte sustancial de los movilizados al cerro Quilish; también marcharon obreros de construcción civil y municipales; alcalde Jorge Hoyos Rubio, no participa “para evitar malinterpretaciones del Tribunal Constitucional”, que tiene que resolver en última instancia el asunto contencioso de la Ordenanza Municipal que declara Zona Reservada y Protegida al Quilish.. Ya en la cima del Quilish, los discursos, además del tema ambiental, la necesidad de defender al acuífero Quilish, la vida y la salud, criticaban a los políticos aliados de la minera, de manera especial al FIR y a su Presidente, congresista Luis Guerrero Figueroa. Dado que la marcha se hizo en un tiempo inmediatamente anterior a las elecciones municipales y regionales de 2002, fue dato importante la presencia de candidatos a alcaldes, regidurías y consejerías regionales; estos candidatos se mostraban muy amables y cariñosos con la masa marchante, repartiendo besitos y mostrando una “firme” actitud contra la minera, aunque muchos de ellos eran en verdad aliados de ella.; la población, sin embargo, vía cuchicheos a media voz o en forma r totalmente abierta manifestaban su descontento frente a esta actitud que la consideraban oportunista e interesada. Acto central de la programación fue la siembra de pinos por parte de los estudiantes de agronomía de la UNC, hecho que Minera Yanacocha trató de deslucir, vía contramanifestantes campesinos que provocadoramente arrancaban los arbolitos sembrados y asimismo pancartas ecologistas colocadas en sitios estratégicos del cerro, acción que tuvo lugar en el momento cumbre de la manifestación, es decir cuando la casi totalidad de los manifestantes todavía se encontraban en el cerro, hecho que no puede tener otra interpretación que la de ser una provocación de la minera, probablemente con el objeto de generar una gresca que diera la sensación de falta de unanimidad de la población cajamarquina en torno al tema de la no explotación del Quilish, hecho que no se produjo por la prudencia de los manifestantes que no cayeron en el juego del puñado de contramanifestantes. impedida en todo momento. Excepto la FEROCAFENOP, que desde el 2001 ya no participa en movilizaciones y protestas contra la minera, los ronderos tuvieron en esta marcha un rol central; el mitin que se realiza en el Quilish fue presidido por la facción rondera que preside Eriberto Ventura Castrejón quien fustiga a la minera, “no queremos caca de gringo”, dice, al mismo tiempo que denuncia la muerte de miles de cabezas de ganado por causa de la contaminación minera e invita a los candidatos allí presentes que tengan la amabilidad de retirarse; dato significativo fue el bombardeo publicitario de Yanacocha con volantes tirados en las calles desde varias camionetas en marcha y por radio y TV, señalando que el Frente Único que convocaba a la marcha no existe que es pura alharaca, que “como propietaria del Quilish”, aludiendo a Marco Arana, instaba a que curas no hagan misa en el cerro, porque para eso hay iglesias; instaba también, quizá con la intención de asociar la marcha con el terrorismo senderista, que los manifestantes cesen de sembrar en el Quilish banderas rojas; amenaza con decomisar los camiones que se presten a transportar manifestantes al Quilish: “no dejaremos que invadan nuestra propiedad”. Al día siguiente de la marcha, El Clarín, en aquel momento vocero cuasi oficial de la minera habla de “cientos de cajamarquinos de la zona urbana y rural” que se trasladan al Quilish, pero en un artículo a página entera ubicada al lado derecho de la nota que da cuenta de la marcha, con fotos del yacimiento minero de Yanacocha y de trabajadores mineros sonrientes al lado de unos niños también sonrientes, titulado “Efectivamente, así es la minería”, firmado por un tal Carlos Celis, destacando una serie de beneficios que trae la minería como el acortamiento de distancias vía la construcción de carreteras, construcción de hospitales, como en el caso de Antamina, concluyendo que “En Cajamarca viene ocurriendo desde hace diez años algo similar” con Minera Yanacocha: desarrollo rural (ganadería, forestación y otros programas); cabe destacar que la nota periodística dando cuenta de la marcha al Quilish está ubicada frente a frente con el artículo que alaba a la minería, talvez con el objetivo implícito de que éste, que está significativamente ubicado a la derecha de aquélla, la pueda neutralizar de alguna manera. La manera cómo

Panorama Cajamarquino informa de la marcha es también altamente significativo: si bien no puede ocultar el éxito de la movilización “Más de cinco mil personas”, en la página 5 de la edición del 16 de octubre de 2002, publica a página entera presidida de un gran titular “Así Responde Yanacocha”: “Frente a la manipulación política y a la sistemática búsqueda de agudizar o crear conflictos en Cajamarca, Yanacocha responde profundizando su compromiso social”, en este caso, alude a un convenio suscrito por la minera con pequeños productores campesinos de su entorno inmediato mediante el proyecto denominado “Mercado y producción agropecuaria” por 142,000 dólares. Lo significativo de este convenio es que se firma el mismo día de la marcha y sale a luz, publicitado, al día siguiente, quizá, como en el caso de El Clarín, con el fin de neutralizar el efecto contundente de la marcha; de esta manera el convenio está pensado también y quizá, fundamentalmente, como otro mecanismo de neutralizar a sus enemigos los ecologistas, como otro dardo contra éstos en la guerra de imágenes que libran entre sí.;Eso sí, Panorama Cajamarquino no pudo evitar dar cuenta de la contundencia de la marcha: “Más de cinco mil persons”.

ANEXO Nº 4: “PRIMER CONGRESO DEPARTAMENTAL DE LOS INTERESES, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE CAJAMARCA”: 26-28 DE AGOSTO de 2001 (Reporte a partir de observación participante).

Dos son las organizaciones que en este evento se ponen en escena: ECOVIDA y el SUTEP. Dentro de ECOVIDA Reinhard Seifert, un ingeniero alemán con estudios de Post Grado sobre temas agrarios y ecológicos en la Sorbona de París y afincado en Cajamarca las dos últimas décadas. Reinhard Seifert es cerebro del pensamiento político de ECOVIDA, trabajó tres meses en la preparación y coordinación de evento, lo que implicó hacer congresos provinciales preparatorios. .No asistió al evento del Quílish “por encontrarse en Bambamarca preparando el congreso” y también, según manifestó algún miembro de ECOVIDA, por razones de seguridad, porque este es el hombre que más temor y odio genera en Minera Yanacocha y “no se lo puede sacar de la lucha con el método que usa la minera, es decir vía la compra de conciencias”. Por el lado del SUTEP, la directiva departamental de Cajamarca y las correspondientes directivas provinciales.

Participan en total algo más de 250 personas (185 delegados plenos: ambientalistas de ECOVIDA y miembros del SUTEP, básicamente, 58 hermanos y 28 observadores entre los que se encontraba el suscrito) que previamente a las sesiones de trabajo que se realizaron en el Teatro Municipal de Bambamarca se movilizaron por las calles coreando la consigna: “pueblo despierta, la muerte está en tu puerta”.

A pesar que habían algunos dirigentes ronderos, éstos no pintaron la imagen del evento. Era notoria la ausencia de los que se supone deberían ser actores centrales de un evento que se organizaba para luchar contra la contaminación minera con base en Yanacocha que afecta precisamente a campesinos de la cuenca del Llaucán, la pintaron profesores sutepistas procedentes de las diferentes provincias del departamento de Cajamarca y algunos estudiantes de Escuelas Normales controladas por el SUTEP. Este asunto marca las posibilidades y limitaciones que se derivan de la decisión de ECOVIDA de aliarse con el SUTEP, concretamente con Patria Roja, partido que controla al SUTEP: posibilidad de difusión del pensamiento político ambientalista en las escuelas de todo el departamento, pero también la puesta en escena de un partido heterodoxamente tradicional, de un sectarismo conocido que va a potenciar los procesos de fisión al interior de los segmentos afectados por la minera. Ahora que la actividad política va a girar con fuerza en los ámbitos locales (además de alcaldes y regidores se elegirá la primera autoridad regional), para Patria Roja su alianza con ECOVIDA no sólo significa ponerse a tono con la moda y ya sentido común cajamarquino (defensa del medio ambiente), sino la posibilidad de tentar algunas regidorías y alcaldías, un campo en el que nunca han tenido una actuación descollante.

La imagen del evento (“puro profesores”) y el curso que va siguiendo el evento bajo el protagonismo apabullante de Patria Roja que acude con cuadros de Lima y con directivos de ONGs locales afines como es el caso de “Jorge Basadre” van produciendo desde el mismo comienzo sus primeras víctimas y sus primeras consecuencias: El alcalde de Bambamarca, líder indiscutible de las gigantes movilizaciones de marzo último contra Minera Yanacocha,

Presidente del Comité Organizador del Congreso, anfitrión y financiador del mismo, pierde por abrumadora mayoría la elección de Presidente del Congreso, ante su contendor, el secretario General del SUTEP de Cajamarca, quién luego de la elección lo invita a bajar al llano²⁹⁶. Las consecuencias del comportamiento controlista de Patria Roja no se dejaron esperar: retiro de algunos delegados del evento (entre otros el caso del alcalde de La Encañada) y decisión de los campesinos de la cuenca del Llaucán a negociar sus problemas directamente con Minera Yanacocha.

El desarrollo del congreso devela una serie de canteras con información importante para nuestra investigación. La principal de ellas son los informes de directivos del evento y de participantes provinciales.

Por el informe de Esteban Campos, alcalde de Bambamarca y presidente del comité organizador del evento nos informamos de una “Asamblea de Coordinación Departamental”, realizada el 28 de abril de 2001, como instancia preparatoria del congreso y orientada a dar continuidad orgánica a las exitosas marchas y movilizaciones de pobladores bambamarquinos a la ciudad de Cajamarca como acto de protesta contra Minera Yanacocha a partir de la muerte de algunos miles de truchas en el Llaucano, un río que nace en las faldas de la parte norte de los yacimientos auríferos de dicha minera, realizadas en marzo del mismo año.

Aquella asamblea nombra una Comisión para preparar el I Congreso Departamental, presidida por el alcalde de Bambamarca, vicepresidida por Reinhard Seifert e integrada por dos delegados representantes de cada una de las provincias del departamento de Cajamarca, con el fin de bajar, base por base, a cada una de las jurisdicciones provinciales y promover la ideología ambientalista, la defensa de la vida, hoy amenazadas por Yanacocha y otras empresas mineras del departamento. Este dato nos aproxima no sólo al amplio ámbito por donde se difunden los mensajes ecologistas, los mecanismos o conductos de esa difusión, el papel de Reinhard Seifert en ella, sino también a comprender el papel que en este proceso juegan los delegados provinciales (la mayoría de ellos miembros del SUTEP) como colaboradores de la difusión y como selectores de las personas e instituciones a quienes comprometer para el liderazgo de la sensibilización ambiental en cada provincia: los FEDIPS (Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo), una entidad creada, manejada y dirigida por Patria Roja.

En el informe del presidente de aquella comisión preparatoria quedó claro qué contenidos temáticos se enfatizaban en la bajada a provincias: evidencias sobre la contaminación del ambiente por Minera Yanacocha: muerte de peces, sapos, aparición de enfermedades raras en animales y humanos; el éxito de las movilizaciones de marzo (toma de carreteras, mítines en la ciudad de Cajamarca a cargo de bambamarquinos); la amplitud del espacio afectado por Minera Yanacocha (cuencas de Cajamarca, Llaucano, Chancay, Jequetepeque y Marañón), con lo que, como afirmó Reinhard Seifert en su respectivo informe, “estamos haciendo un trabajo de conciencia ecológica... porque la base de los problemas del pueblo de Cajamarca es la contaminación ambiental, problema que hay que enfrentar con una plataforma de lucha que encare no sólo la vía legal sino que promueva, encauce y viabilice la lucha del pueblo que es la vía del pueblo, complementaria y/o alternativa a la vía legal que pueden emprenderla algunos congresistas o algunas autoridades municipales u gubernamentales. Aquí en este congreso van a surgir las alternativas y posibilidades del futuro de Cajamarca”.

El informe de R. Seifert destaca también la participación del Estado, Iglesia, ONGs, gremios y sindicatos así como algunos partidos políticos (Patria Roja y Fuerza Regional) y destaca que el congreso va ser hito histórico en defensa de la vida, el medio ambiente y la ecología”.

Además de la realización de eventos provinciales preparatorios en los que se promueve el congreso y su ideario ecologista, la preparación del congreso también implicó, como se advierte en el informe del Alcalde de Bambamarca, una conferencia de prensa, realizada el 7

²⁹⁶ Otro gesto parecido y al parecer sin mala fe que le salió como en el caso que mencionamos, al parecer si mala intención pero de modo natural, fue cuando a través del alto parlante ordenó a un campesino dirigente rondero que subiera al estrado que le quite unas sillas que sobraban: “¡oye (fulano) quítame estas sillas!”.

de agosto del 2001, “con la participación de 42 periodistas de diferentes medios de prensa, local y nacional”.

El interés de difundir las consecuencias de Minera Yanacocha en el medio ambiente y la lucha en favor de la salud y la integridad de la ecología también se tradujo en el discurso del Presidente del Congreso, quien destaca la dimensión nacional e internacional de la causa ecologista: “Esta lucha contra la contaminación no es competencia exclusiva de bambamarquinos, cajamarquinos y de otras provincias del departamento. La lucha contra la contaminación es competencia de todos los peruanos, es competencia de toda la humanidad”.

Otra cantera valiosa para lo que a los fines de nuestra investigación interesa fueron los informes de los respectivos delegados provinciales. Estos informes destacaron:

- a) La existencia de una gran cantidad de “denuncios mineros” en el departamento y la potencialidad antiambiental que significan.
- b) La necesidad de sensibilizar a los departamentos del norte del Perú en la lucha contra la contaminación producida por las empresas mineras que operan en Cajamarca, en tanto las cuencas de esos departamentos se alimentan de aguas que nacen en el departamento de Cajamarca.
- c) Se destaca la muerte de ranas y peces en las provincias de Celendín, Cajamarca, Hualgayoc y Contumazá, todas por efecto de la contaminación con base en la explotación minera de Yanacocha.
- d) Para el caso de Contumazá (valle Jequetepeque, reservorio de Gallito Ciego) se destaca el papel de empresas subsidiarias de Yanacocha en la contaminación ambiental: derrame de mercurio, aceites y petróleo.
- e) El papel represivo de policías chiclayanos “contratados por Yanacocha para reprimir las luchas contra la contaminación”.
- f) El papel de la política neoliberal que promueve el gobierno central que lo acerca más a las mineras y lo separa de los intereses del pueblo.
- g) Las provincias del norte (Chota, Cutervo y Jaén) expresan su temor por lo que puede significar en términos de contaminación la fase de explotación de Minera La Granja, cuyo propietario es la Billiton, una transnacional que también es accionista de Antamina. Estas provincias subrayan la necesidad de articular el potencial organizativo y la experiencia de lucha de las rondas campesinas en favor de la defensa del medio ambiente y contra las mineras.
- h) Se notó una diferenciación por grupos de provincias según exposición real o potencial a riesgos de contaminación. La provincias del sur (Cajamarca, y colindantes con la de Cajamarca) que sufren los embates de la contaminación de Yanacocha. Los delegados de estas provincias inciden con más claridad y énfasis en el tema ambiental. Las otras también ponen en el centro de los problemas el tema ambiental, pero tienden a incluir otros problemas como temas que también debería tratar el congreso.
- i) Se expresa temor y repudio a actos de prepotencia y potencial corruptor de las empresas mineras: En San Miguel la labor del Comité de Ecología y Defensa del medio ambiente fue obstruida por una minera (Minas Sanjal de propiedad de los Buenaventura) que “por un plato de comida movilizó a campesinos con el membrete de falsos ronderos con el fin de entorpecer y desprestigiar el evento que hoy nos convoca”. Otro delegado provincial expresa que “existe gran riesgo que las empresas mineras con el poder de sus dólares rompan la mano de nuestros campesinos y aislen el movimiento que estamos emprendiendo”
- j) La mayoría de delegados provinciales aluden a los FEDIPs (Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo) como ejes orgánicos a partir de los cuales, conjuntamente con otros problemas, se debería agitar el problema medioambiental.
- k) Los pocos campesinos que participan en el evento subrayan su preocupación por el destino de la ganadería y agricultura, únicas actividades que les pueden brindar sustento, “puesto que las mineras no dan trabajo a quienes no somos calificados”.
- l) La intervención del representante de la provincia de Hualgayoc, un abogado, hermano del alcalde de Bambamarca, fue particularmente rica en datos que a nuestra investigación interesan: señala que la contaminación en su provincia es un problema de larga data, desde la colonia. Enumera las distintas empresas que han explotado minas en Hualgayoc, las fechas de comienzo y de finalización de sus operaciones extractivas, asocia el atraso consuetudinario de Hualgayoc a la actividad minera, enumera las cuencas y subcuencas

que sufren hoy y han sufrido contaminación, indica también el número de denuncias (58) y el número de hectáreas comprometidas en ellos (37,000) que perfilan un alto potencial contaminante cuando esos denuncias entren en operación. Señala el carácter estratégico de la ubicación de Hualgayoc y de todo el departamento de Cajamarca (lugar de nacimiento de las aguas de las cuencas occidentales y orientales del país y de parte de América del sur, hasta el atlántico) que puede ser usado para persuadir la incorporación de otros departamentos del norte del Perú y de Brasil a la defensa del medio ambiente afectado por mineras que operan en Cajamarca, enumera a detalle la serie de lagos cristalinos de Hualgayoc que van a ser manchados y envenenados por Minera Yanacocha, etc.

- m) Un caso anecdótico pero significativo fue el delegado de San Miguel, por su previa experiencia en la lucha contra la contaminación en el centro del Perú y por su beligerancia y convicción: “sólo nuestras fuerzas harán retroceder la voracidad de estas empresas imperialistas que han venido a ensuciar nuestro nido. Defendamos nuestra vida. Esta lucha va a ser grande y fuerte”, alude al año 1972 en que ha participado en un frente para defender las aguas del río Mantaro que “me costó dos años de cárcel”.

ANEXO N° 5: EL INCIDENTE DEL MERCURIO EN EL AGUA POTABLE DE CAJAMARCA.

El 23 de septiembre (2001) por la tarde un poblador de la Villa Universitaria (parte baja de la ciudad de Cajamarca) descubre en su lavatorio unas partículas de mercurio. En una población altamente sensibilizada por el derrame de mercurio en Choropampa el pánico y la cólera son reacciones que se procesan de inmediato. Los vecinos del barrio van en masa a una TV local y obligan a informar del hecho a toda la población. Resultado: gigantescas movilizaciones ese día en la noche y los dos días siguientes, destrozó de puertas y ventanas de la oficina de Yanacocha y de las instalaciones de SEDACAJ. Y toma de la carretera a Yanacocha.

La reacción de las autoridades pertinentes (corte del suministro del agua potable de la Planta El Milagro, surtida por manantiales que nacen debajo de los cerros de Yanacocha) atiza aún más el fuego del pánico y generan una movilización complementaria de toda la población para recoger el líquido elemento de los carros cisternas de la municipalidad.

La toma de la carretera interrumpe las actividades de la minera por tres días seguidos, situación que el Ministerio del Interior arregla trayendo un contingente de 86 policías de la cercana ciudad de Chiclayo, cuya estadía y viáticos en la ciudad de Cajamarca corre a cargo de la minera. Los estudiantes de la UNC y del Pedagógico que han tomado la carretera no quieren dejarla por las buenas, lo hacen bajo el humo de bombas lacrimógenas y de un apaleamiento que deja varios heridos y diez detenidos. La orden de desalojo por la fuerza la dio el propio ministro del interior a través de un mensaje recibido en el lugar de los hechos vía celular.

El hallazgo de mercurio de Villa Universitaria se complementa con otro en Urb. El Ingenio, también ubicado en la parte baja de la ciudad de Cajamarca., a manos de una trabajadora de salud de apellido Urteaga que recoge una muestra de agua de su caño y la entrega para los respectivos análisis.

Las autoridades mandan a Lima siete muestras de agua para su análisis, dentro de ellas la proporcionada por la señorita Urteaga. Resultado: seis dan agua normal y una, la muestra proporcionada por la señorita Urteaga, acusa altos niveles de mercurio.

Si el asunto ambiental y los conflictos Minera Yanacocha-segmentos sociales es tema recurrente de los medios de comunicación locales en tiempos normales, en estos días el incidente que comentamos se convierte prácticamente en el único tema con que se hilvanan las noticias. En base a ello decidimos sintonizar todos los noticieros locales del día miércoles 26 de septiembre, día en que los actores ya podían tener algunos elementos sólidos para revestir sus respectivas posiciones. Encontramos expresando sus ideas y posiciones tres tipos principales de actores:

- a) Las autoridades encargadas del agua potable (Municipio y SEDACAJ): propalan su convicción de que el agua que beben los cajamarquinos está en óptimas condiciones. La prueba: seis muestras mandadas a Lima dan agua normal. La muestra

proporcionada por la señorita Urteaga es de dudosa calidad: ella “se negó a firmar el acta”, refiere el alcalde Jorge Hoyos Rubio. También refiere que las partículas encontradas en Villa Universitaria no eran mercurio. El Dr. Elio Delgado Azañero, Presidente del Directorio de SEDACAJ afianza en su condición de laboratorista clínico la certeza de sus convicciones sobre la pureza del agua potable de la ciudad de Cajamarca.

- b) Los activistas de ECOVIDA: Su presidente Nilton Deza sostiene que lo de Villa Universitaria sí es mercurio. Lo de El Ingenio, también. Pero es más: se ha encontrado también Hg. en Mártires de Uchuracay, un barrio ubicado también en la parte baja de la ciudad. Sospecha que además de mercurio, el agua potable de Cajamarca tendría también arsénico. Desconfía de la imparcialidad de quienes han realizado los análisis de las muestras y de la posición concluyente del Ministerio de Energía y Minas en el sentido de que con el agua potable de Cajamarca no pasa nada: “el gobierno central acude a favor de los poderosos”. Reinhard Seifert, otro connotado dirigente de ECOVIDA señala que “los resultados de los análisis no convencen”, por ello, “hay que seguir en la lucha”.
- c) Producido el incidente el subgerente general de operaciones de Minera Yanacocha niega la posibilidad de que mercurio producido por la minera haya ingresado por vía natural de la gravedad en el agua potable. Pero el día escogido como laboratorio para nuestra pesquisa, el personaje que, sin decirlo explícitamente, asume una sibilina defensa de Yanacocha es el Presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca: exige una profunda investigación para dar con los causantes del incidente. Rechaza los daños causados a la propiedad privada por los manifestantes: “estos actos pueden ser negativos para el desarrollo económico y social de Cajamarca. Las distintas actividades económicas están siendo afectadas”. Llama a restituir el principio de autoridad e insta al pueblo de Cajamarca a la reflexión “para poder vivir juntos y en paz”.

ANEXO Nº 6: LAS MESAS DE CONCERTACION.

ANEXO 6.1. MESA DE LA CAO (Reporte a partir de observación participante de varias reuniones).

No hemos asistido a todas las reuniones de la mesa de la CAO, pero de acuerdo a lo que hemos observado en aquellas en las cuales sí hemos participado como observadores, que son la mayoría mesa tiene estas características:

- a) Predomina una participación campesina antes que urbana.
- b) Las reuniones se hacen aglutinando a los participantes en subgrupos (mesas), según organización o según calidad de participantes (FEROCAFENOP, alcaldes de Centros Poblados Menores, universidades, etc.). Las mesas asignadas a entidades gubernamentales suelen estar vacías.
- c) Hemos notado afecto y calidez de los participantes de las mesas ante los facilitadores de la CAO.
- d) En la mesa los reclamos que los segmentos sociales formulan ante Minera Yanacocha tienden a ser derivados por ésta a las entidades estatales pertinentes, o en todo caso a la población misma. En una de las reuniones de la mesa de la CAO (mayo del 2000), la representante de Minera Yanacocha informó que, a diferencia de Choropampa, en San Juan las autoridades han reconocido que el derrame de mercurio fue un accidente y como tal la solución de sus efectos “debe ser rol de todos”. Esta misma persona, ante el reclamo de un participante por los efectos negativos del derrame de mercurio en la salud de su familia, en la misma reunión, señaló que la salud no es tema que compete a Minera Yanacocha y propuso que la mesa de la CAO acuerde invitar al Ministerio de Salud como nuevo participante de la mesa para que canalice reclamos como éste.
- e) A medida que ha ido pasando el tiempo y más reuniones de la mesa ya se han realizado, los participantes tienden a hacer (sólo) planteamientos que se encuadran en la lógica de los intereses de Minera Yanacocha. Esto se da particularmente en el tema del financiamiento del desarrollo local. En la reunión de mayo del 2002, un connotado miembro de la FEROCAFENOP y militante del FIR manifestó: “Minera Yanacocha no va a solucionar los problemas múltiples que tienen las comunidades. La resolución de estos problemas es tarea del gobierno central; los debe resolver con los recursos del canon minero”: es decir,

- el mismo discurso que la minera. Un alcalde de centro poblado menor, ferocafenopista y firista fue tajante: “es el gobierno y no la mina el responsable del desarrollo” . La dirigente de la FEROCAFENOP, doña Segunda Castrejón fue menos radical: “El canon minero no llega a los caseríos, Minera Yanacocha tiene derecho de aportar algo, aunque ella no va a solucionar todo. Nosotros necesitamos a la minera porque el alcalde provincial se olvida de nosotros” (Reunión mesa de la CAO, mayo 2002)
- f) Hay un marcado desgaste de los participantes de la mesa a partir de ser percibidos como “gente de la mina”, lo cual los ha aislado de sus bases, si es que las tienen o lo tuvieron como el caso de la FEROCAFENOP. La minera es consciente de este desgaste, por eso, en los centros poblados menores de donde provienen los alcaldes campesinos que participan en la mesa, ella tiende a interlocutor con la oposición a esos alcaldes, simplemente porque éstos ya no tienen representatividad y menos legitimidad. En la mesa de mayo del 2002 la participación de estos alcaldes exteriorizó su queja ante este hecho y pidieron que en sus comunidades el diálogo de Minera Yanacocha debe hacerse con ellos. Sobre el desgaste que les ha producido la mesa de la CAO en sus comunidades, sobre el grado con que Minera Yanacocha ha penetrado en la conciencia de los participantes de ella y sobre el poco valor que hoy representan para la mina, la intervención de un alcalde de centro poblado menor fue elocuente: “Nos tildan como vendidos a Minera Yanacocha. Esto afecta nuestra reputación. Que Minera Yanacocha nos apoye para ir a Lima a hacer una manifestación contra el gobierno y reclamar en pro de nuestro desarrollo. En nuestras comunidades creen que nosotros hacemos negocios oscuros con la minera. Nosotros no participamos en alguna obra que la minera realiza en nuestras comunidades, la minera no nos informa y sin embargo la gente dice: cuanto le habrá dado la minera al alcalde” . Doña segunda Castrejón, en una intervención en la que acepta tácitamente haber recibido algo de la minera, se queja de que sólo a los participantes de la mesa de la CAO se les tilde de vendidos: “Todos los de aquí somos señalados como vendidos. Hay instituciones más grandes que reciben apoyo de Yanacocha, pero a ellos no les dicen que son vendidos”(Reunión Mesa de la CAO, mayo 2002).
- g) Hay evidentes signos que exteriorizarían un propósito “mesedor” de la mesa de la CAO a favor de Minera Yanacocha. Este carácter fue denunciado desde un inicio por Ecovida y otras organizaciones ecologistas que no fueron cooptadas y neutralizadas por esta mesa, pero sin mayor prueba, es decir como mera hipótesis. Pero en la reunión de la mesa de mayo del 2002, son los propios participantes de la mesa los que en cierta manera increpan este carácter a los facilitadores de la CAO. El incumplimiento de la CAO se refiere a cuestiones claves como aquel acuerdo al que llega con los representantes de los pueblos afectados por el derrame de mercurio en octubre del 2001 en el sentido de organizar un equipo de expertos médicos de nivel internacional para un examen médico con el objetivo de investigar en qué medida el derrame de mercurio del 2 de junio del 2000 y sus secuelas siguen afectando la salud. “Ya es tiempo de ejecutar los acuerdos –manifestó un alcalde vecinal rural en la reunión de mayo del 2002- reuniones y reuniones y hasta la fecha no llegamos a nada”. El jefe de la Misión de la CAO, explica el incumplimiento del acuerdo sobre equipo médico para pueblos afectados por el derrame en función de trabas burocráticas. Este incumplimiento afecta a los segmentos sociales, en tanto mientras más demore el examen médico más probabilidades que los efectos negativos del derrame “se evaporen” y de esa forma la minera salga ganando. Pero la ganancia de la minera no se da sólo con esta demora, se da también y fundamentalmente con la propaganda de la CAO y de ella misma señalando ante la opinión pública local, nacional e internacional de que el problema de la salud en los pueblos afectados por el derrame se ha solucionado a partir del acuerdo de las partes en la reunión de la mesa de octubre del 2001. El incumplimiento de este acuerdo permanece en el más absoluto silencio.

Una de las cualidades que la oposición a Minera Yanacocha más destaca se refiere a sí, en el conflicto Minera Yanacocha-segmentos sociales, la CAO es una entidad neutral, es decir si cumple con la condición indispensable para una institución mediadora de conflictos. Esta oposición señala que la mesa de la CAO no es neutral por el hecho que la CAO es dependencia del Banco Mundial, institución financiera que es propietaria de Minera Yanacocha en un orden del 5% de las acciones.

Nuestro propio seguimiento de este tema ha permitido detectar estas evidencias:

- a) El pago por el trabajo de la CAO en Cajamarca lo realiza Minera Yanacocha, pero a través del Banco Mundial. Esta forma de pago a través de terceros puede deberse a la necesidad de la minera de coadyuvar con la necesidad de que la CAO aparezca con una imagen de independencia.
- b) La CAO inicia sus acciones en Cajamarca cuando la minera estaba arrinconada por una serie de paros y masivas movilizaciones. Llega cuando la estrategia de apuntalar sus objetivos a través de terceros, como G&CMA y otros, en los segmentos afectados por el derrame, tiene evidentes síntomas de fracaso.
- c) La misión de la CAO es solucionar las “dudas, desconfianza y sospechas” que Minera Yanacocha había generado en la población. A partir de la llegada de la CAO, Yanacocha comienza una ofensiva a través de los medios de comunicación llamando a la población a “hacer de la desconfianza una gran esperanza”. Las palabras diálogo, concertación se ponen a la orden del día en los labios de la minera.
- d) Para la CAO, las dudas que se generaron en la opinión pública en torno a la explicación del hallazgo de mercurio en el agua potable de Cajamarca, hallazgo que coincide con el inicio de sus actividades en esta parte del país, (dudas sobre el origen del mercurio, es decir si viene arrastrada por el agua del yacimiento de Yanacocha o, si en su defecto, como Minera Yanacocha lo insinuaba sutil pero reiteradamente a través de los medios, ha sido “sembrado” por sus opositores), han creado “una oportunidad única de formar una nueva visión para aumentar la comprensión entre las partes y talvez de cooperar para mejorar la situación” (CAO: Informe Set y Oct. 2001) “situación” que en el momento era adversa para la minera debido a la ofensiva y máximo apogeo del movimiento opositor a ella.
- e) El impacto más importante que produce la mesa de la CAO es la división de los segmentos sociales enfrentados contra la minera en defensa del medio ambiente, y su consecuente debilitamiento que se traduce en la manifiesta disminución de los paros y protestas o en la poca contundencia de éstos. División entre quienes deciden asistir a la mesa como la FEROCAFENOP y quienes no, como ECOVIDA. A partir de la mesa de la CAO Minera Yanacocha ya no ataca directamente a sus adversarios más connotados como ECOVIDA y personalidades como Reinhard Seifert, Marco Arana, etc, lo hace a través de personalidades y organizaciones que participan en la mesa de la CAO, como doña Segunda Castrejón o su esposo Julio Marín, dirigentes de la FEROCAFENOP.
- f) Con las organizaciones que participan en la mesa de la CAO, Minera Yanacocha practica una política que podríamos denominarla metafóricamente la “política del condón”: los usa a favor de sus intereses mientras les sean útiles, y los descarta cuando ya no lo son. En la reunión de la mesa de mayo del 2002, los alcaldes vecinales de los centros poblados menores, y doña Segunda Castrejón misma se quejaba del desgaste que les produce ante las bases su participación en la mesa y de la actitud de Minera de no interlocutar con ellos en sus comunidades, sino más bien con otros, con aquellos que tienen mayor representatividad y legitimidad.
- g) Son hechos altamente significativos en la estructura de participantes de la mesa de la CAO:
 - la mayoría de ellos son personas que asisten a título personal pero que son presentadas por la propaganda de Minera Yanacocha y en los informes de la CAO como representantes de organizaciones y/o instituciones: la ficción de la representatividad es presentada como realidad ante los ojos del mundo, sobre todo ante los ojos de las organizaciones internacionales que demanda a la minera tener una aprobación social de sus actividades, sobre todo en el tema capital para la minera: la explotación del Quílish. Resulta, pues que, de acuerdo a lo anterior, el movimiento social por excelencia de Cajamarca, el de las rondas campesinas, distintas organizaciones “afectadas por la minería”, la Universidad Nacional de Cajamarca y las particulares, están participando en la mesa, en diálogo y coexistencia pacífica con la minera. Lo cual resulta falso en absoluto: La FEROCAFENOP, ni en sus mejores tiempos representa a las rondas del norte del Perú, ni siquiera a las del departamento de Cajamarca. Su área de influencia se restringe a algunos caseríos de los distritos de Cajamarca, Baños del Inca y Encañada en la provincia de Cajamarca. Con lo de FEROCAFENOP, FEROCAPROCAJ, FEROCAPROCAJ se intenta dar la idea que las ronderas del norte del Perú están en la mesa de diálogo, así como los ronderos y ronderas de la provincia de Cajamarca. Lo real es que esas siglas sirven para denominar básicamente a lo mismo: un puñado de personas, la mayoría familiares de dona Segunda Castrejón (su marido cuñados y otros familiares cercanos) que se

presentan en la mesa como si estuvieran representando a un gran movimiento social: no representa pues, ni a la mínima fracción de ronderos ligados a la FEROCAFENOP fundamentalmente vía el crédito rural que ella otorga en dólares a un interés de 3% mensual. La praxis de la FEROCAFENOP de tratar de aparentar fuerza a través de un supuesto manejo de organizaciones infladas es ya de larga data en esta organización que, así, ha podido acceder con más posibilidades a los recursos financieros de instituciones donantes y la usa en la mesa de la CAO también bajo la modalidad de aparecer como representante de pueblos afectados por la minería Coordinadora Regional de Pueblos Afectados por la Minería (CORECAMIC) y Coordinadora Provincial de Pueblos afectados por la Minería (COPROCAMIC). Con este juego de siglas la FEROCAFENOP también participa en otra mesa de concertación, la mesa promovida por el gobierno central²⁹⁷, lo hace a través de su máxima dirigente, doña Segunda Castrejón. Respecto a esta participación el dirigente campesino Eriberto Ventura Castrejón manifiesta que han remitido una carta al Presidente del CTAR y de esa mesa “pidiéndole explicaciones del por qué la dejan participar si ella no representa a los campesinos” (El Observador 12/6/02. P.7) Respecto a la farsa de la representación de los pueblos afectados por la minería (CORECAMIC y COPROCAMICA), Luis Riofrío, vicepresidente de la Coordinadora Nacional de las Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), institución de la cual CORECAMIC y COPROCAMIC supuestamente serían sus bases en Cajamarca, sentencia: Nosotros le hemos dicho que si ella (doña Segunda Castrejón) ha decidido defender a la mina, que lo haga pero que no trate de presentarse como dirigente de CORECAMI” (Idem, P. 7)²⁹⁸. Aparte de la farsa de la representatividad de la FEROCADENOP y de las otras siglas con las que esta institución se presenta en la mesa de la CAO, mencionemos otra farsa de representatividad: La persona que en los informes de la CAO aparece como “representante” de la UNC, es el actual Director de la Escuela de Post-Grado: No representa más que a su persona pues no tiene mandato alguno ni de la UNC, ni de la Escuela de Post-grado.

- La casi totalidad de los participantes en la mesa de la CAO tienen la característica de haber tenido antes de la llegada de la CAO, relaciones cordiales o de conveniencia con Minera Yanacocha. Las relaciones son de diverso tipo: por entrega de dinero para préstamos a campesinos u otros (FEROCAFENOP, Obispado de Cajamarca), por oportunidades de trabajo (caso “representante” de la UNC y el de la U particular Antonio Guillermo Urrelo que realizan consultorías para la minera). El representante de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (Director de la Comisión de medio ambiente, en una salida de inspección al cerro Quilish (anterior a la instalación de la mesa), fue apaleado por una masa de campesinos que le enrostraba su favoritismo y parcialización con Minera Yanacocha. Los trabajos que los “representantes” de las universidades hacen para Minera Yanacocha se refieren a diagnósticos socioeconómicos de comunidades del entorno inmediato del yacimiento (“representante” de la UNC) y evaluaciones de impacto ambiental (el de la UPAGU). Además del papel que cumple en la mesa de la CAO, este último es el favorito de Radio Programas, la emisora que diariamente “bombardea” la propaganda de Minera Yanacocha, para entrevistas en el tema de su especialidad: el tema ecológico y en particular en el de la contaminación ambiental: en estas entrevistas subraya la idea de que todo acto humano contamina, que en Cajamarca el parque automotor y las lagunas de oxidación son los ejes contaminadores fundamentales²⁹⁹, pasando por alto

²⁹⁷ El tema de la mesa de concertación promovida desde el gobierno central trata el siguiente ítem.

²⁹⁸ Julio Marín, esposo de doña Segunda Castrejón, dirigente máxima de la FEROCAFENOP, fue nombrado representante de CORECAMI en Cajamarca, pero, medio año antes de que la mesa de la CAO se instalara en Cajamarca fue expulsado de esta organización por haber cambiado su actitud respecto a la mina. En su reemplazo, hoy existe ya la representación de la CORECAMI cajamarquina, hoy en manos de ADEA, una asociación ambientalista que recusa a la mesa de concertación de la CAO y que está en oposición a Minera Yanacocha.

²⁹⁹ Todos los consultores de la minera tienden a ubicar y subrayar el tema de la contaminación ambiental como centrado en orígenes distintos al de la actividad minera. Una noche pude a uno de estos, que había hecho un estudio sobre migraciones a la jalca contigua al yacimiento de Yanacocha, siendo entrevistado sobre su estudio en una TV local: se despachó diciendo que la contaminación de la jalca llegó traída por la migración: ganado y agricultura eran fuentes de contaminación, sobre todo esta última con el uso de

- al principal foco contaminador y madre del gran conflicto que se procesa en Cajamarca de hoy: la actividad minera de Yanacocha. La Cámara de Comercio es probablemente la institución más proclive a Minera Yanacocha: cuando se produjo el encuentro de mercurio en el agua potable de Cajamarca, en una actitud de más papismo que el papa, descartando de plano la posibilidad que este metal provenga de la actividad de la minera, El Presidente de la Cámara de Comercio señalaba sin subterfugios que se trataba de una acción de interesados que pretendían desprestigiar a Yanacocha. En comunicado público pedía investigación para identificarlos y sancionarlos con severidad. ASPADERUC es la ONG ecologista más longeva que desde hace ya casi una década aparece como aliada de la minera. Esta alianza se consolidó a partir de un viaje que Pablo Sánchez, Luis Guerreo Figueroa Y Emilio Cacho, hoy también connotados aliados de Yanacocha, hacen a Colorado (EE.UU), pagados por la minera.
- h) Los participantes de la mesa de la CAO que participan también en la otra mesa, aquella promovida desde el gobierno, forman un solo bloque junto con la minera en contra de los planteamientos de las organizaciones ecologistas como ECOVIDA. Este bloque que a su vez hace alianza con los representantes del gobierno impidieron que Marco Arana que, en un descuido de la minera, fue elegido presidente provisional de la mesa sea ratificado como tal, aunque no impidieron que fuera nominado como su vicepresidente. La participación de Marco Arana, de ECOVIDA y otras organizaciones ambientalistas y sindicales determina que Minera Yanacocha no tenga pleno dominio en la mesa de concertación promovida desde el gobierno; el activismo ecologista ha planteado que esta mesa y la de la CAO se fusionen en una sola, planteo que choca con una férrea oposición de la minera y de los participantes de la mesa de la CAO, quienes al notar que la mesa del gobierno no les es del todo favorable, pidieron a la CAO que la misión suya que trabaja en Cajamarca, cuya labor al momento debía ya haberse dado por concluida, prolongue su trabajo por dos años más, lo que fue concedido.

La mesa de la CAO le sirve a Minera Yanacocha para ejecutar bajo su control cualquier acuerdo que en relación al control del medio ambiente pudieran emanar de las mesas de concertación.

En la primera reunión de la mesa de concertación promovida desde el gobierno (noviembre 2001) se acuerda realizar una auditoría internacional del ambiente, instalar en Cajamarca un laboratorio de análisis y monitoreo ambiental y de la calidad del agua. En luna reunión de la mesa de la CAO (mayo 2002) un punto central de la agenda fue el del “estudio independiente del agua”. En esa reunión se informó que tal estudio ya está en marcha a cargo de un equipo norteamericano (Stratus y Connie travers), pagado por la minera, y bajo la supervisión de la mesa de la CAO, a través de un equipo de “veedores” integrado por campesinos, un miembro de la municipalidad de Cajamarca, otro de CARE, uno del Ministerio de Energía y Minas y otro de la UNC.

Un informe de la CAO (mayo 2002) señala que son funciones de los veedores las siguientes: “acompañarán al equipo de estudio del agua en sus salidas al campo...es importante aclarar que el rol de los veedores no es asumir responsabilidad técnica ni asegurar la integridad técnica del estudio....la intención es que los veedores sean testigos del estudio, sirvan como un enlace entre sus instituciones y comunidades, la mesa y los hidrólogos...los ‘veedores’ darán fe sobre como se conduce el muestreo....Mediante el importante trabajo de los ‘veedores’ se espera que la confianza en la independencia y la calidad del estudio se sostenga y se comunique a la mesa y a las comunidades interesadas”.

A partir del informe sobre salidas al campo hecha por los veedores en la reunión de la mesa de la CAO de mayo del 2002, se constató que el sistema de veedores no está funcionando: La mayoría de los veedores no acompañó al equipo de estudio del agua en sus salidas al campo para recoger muestras.. Uno de estos sentenció: “Que hago yo viendo las muestras?. (Al recojo de las muestras) nos vamos perdiendo nuestro tiempo, perdemos energía al caminar”³⁰⁰

pesticidas. Cuando no pudo evitar referirse al caso de la minería señaló que esta actividad permite la salida de la fauna a otros lugares, para nada se refirió a lo que acontece en realidad la desaparición de muchas especies de animales por dicha actividad.

³⁰⁰ Este veedor nos informó que el trabajo de veedor no es remunerado.

En la reunión de la mesa de la CAO de mayo del 2002, el tema del “estudio independiente del agua” incluyó una “demostración” de cómo operan los instrumentos que miden el Ph y turbidez del agua, la misma que se hizo mediante el análisis de muestras de agua de diferente tipo. El análisis del Ph. O nivel de acidez del agua se hizo con muestras de agua mineral (una francesa y otra peruana), bebidas gaseosas (Coca Cola e Inca kola) y con una muestra de agua de mar recogida en una playa sucia de Lima. El análisis de la turbidez del agua se hizo con muestras de agua estancada del balneario Baños del Inca. El nivel del Ph de las aguas minerales estuvo ligeramente por debajo de 7 (6.4 para el agua mineral peruana), es decir en un nivel normal³⁰¹. Acto seguido se midió el nivel de acidez de la muestra de agua de mar: dio 6.7 de Ph, es decir más normal que el agua mineral. Bill el participante varón del equipo de la CAO preguntó a los participantes de la mesa: “¿se puede tomar agua de mar? !”. “¡Noooooo!” respondió el auditorio. A continuación se pone un poco de limón al agua mineral: resultado se elevó el grado de acidez de cerca de 7 se pasó a 2.3 de Ph. Luego agrega al agua con limón una tableta de alkazeltzer, con lo que elimina acidez llevándolo al nivel que el agua mineral tenía antes que se le agregue el limón. Acto seguido se mide el grado de acidez de las bebidas gaseosas: ambas dan un nivel muy alto de acidez: 2.5 Coca cola, 3.0 Inca Kola. Intervienen los facilitadores de la CAO y enfatizan : “tomen nota de esto para que lo repliquen” (Bill); “Esto no es un show. Estamos cumpliendo un objetivo: que la mesa debe estar informada sobre las medidas de la calidad del agua” (Gladys, la abogada argentina). “Es importante que ustedes tengan confianza” (Bill).

Acto seguido se pasa a medir el grado de turbidez del agua y se subraya: “ La turbidez del agua tiene un montón de causas, que haya turbidez, no significa que esa turbidez sea por la mina, puede ser por otras causas” (Bill). “Amplifiquen el mensaje de la demostración” (Bill).

Comentario: por mandato del acuerdo de la mesa promovida por el gobierno, acuerdo aceptado por Minera Yanacocha, el monitoreo del medio ambiente (agua, aire, tierra) debe hacerse por auditoria internacional independiente. Minera Yanacocha, a través del instrumento de la mesa de la CAO, donde se mueve como pez en el agua, en forma unilateral ya está implementando el acuerdo, a través de un equipo pagado por ella, que da la impresión de estar siendo supervisado por las comunidades vía sus “representantes” que participan en la mesa. Pero esa supervisión social realmente no existe no sólo porque los veedores no tienen mayor representación, sino porque ellos, en el mejor de los casos, harán la función de veedor sólo en la etapa del recojo de las muestras, las mismas que serán analizadas en EE.UU. Creemos que el objetivo implícito de la demostración en base a medir grado de acidez y turbiedad del agua ante participantes de la mesa es contrarrestar la idea propalada por las organizaciones ambientalistas según la cual Minera Yanacocha está haciendo grave daño al medio ambiente a través de diversos impactos, entre ellos aumentando la turbidez y grado de acidez del agua. La primera está provocando muerte de animales y enfermedades en los humanos y la segunda está arrasando con las truchas en el río Llaucano y en otros criaderos. El mensaje subliminal es que el agua ácida no necesariamente es mala (Coca Cola. Inca Cola, limonada, cebiche, etc) y el agua natural con acidez normal no necesariamente es buena (agua sucia de mar), en todo caso el alto grado de acidez se puede bajar (Alkazeltzer), sólo que, para evitar la muerte de las truchas, se tendría que usar cantidades astronómicas de estas tabletas. Otro mensaje fuerte es: la contaminación del agua por turbidez tiene múltiples fuentes, no sólo la mina.

ANEXO 6.2: MESA DE CONCERTACIÓN PROMOVIDA POR EL GOBIERNO CENTRAL. (Reporte de la reunión de instalación)

Se instala el 16 de noviembre del 2001. La preside Jorge Villacorta, Viceministro del Ministerio de la Presidencia.

El primer aspecto que nos pareció significativo para nuestra investigación fue la agenda de punto único de la mesa. Mientras las mesas de otros departamentos tenían agendas de varios puntos, de acuerdo al conjunto de problemas que aparecían como importantes a tratar, la de

³⁰¹ El nivel normal de acidez del agua tiene un nivel 7. Mientras más se aleje este nivel por debajo, se considera que sube el grado de acidez. Por arriba de siete las aguas se consideran alcalinas.

Cajamarca sólo trató el problema medioambiental³⁰² y lo hizo en base a la intervención de tres tipos de actores: representantes de la sociedad civil y autoridades municipales de Cajamarca, Minera Yanacocha y representantes del gobierno central; es decir, por un lado los actores en conflicto (segmentos sociales y Minera Yanacocha) y por otro los árbitros del mismo (representantes del gobierno).

La mesa procesa dos fases: una para la exposición de los planteamientos de todos los actores asistentes y otra para establecer los puntos consensuales y a partir de ellos arribar a acuerdos respectivos. En la primera fase primero intervienen los representantes de los distintos actores de la sociedad civil y autoridades municipales, luego el representante de Minera Yanacocha, y, finalmente los representantes del gobierno que tienen que ver con el tema medioambiental.

De la intervención de los representantes de la sociedad civil y autoridades municipales quedó claro lo siguiente:

- a) Aunque no siempre con el mismo énfasis, todos coinciden en la defensa de la intangibilidad del Cerro Quílish, esponja acuífera de donde salen los manantiales que nutren al agua potable de la ciudad de Cajamarca.
- b) La Municipalidad de Cajamarca tiene posición “trabajada y concertada previamente” respecto al tema medioambiental, la que, según advierte el alcalde Jorge Hoyos, “consta de 17 puntos, 11 de los cuales están relacionados directamente con Minera Yanacocha y 6 son puntos que debemos tratarlo con el gobierno central como la modificación de la ley minera”.
- c) ECOVIDA está en contra de las dos mesas de diálogo (CAO y ésta), porque las considera como estrategia “mecedora” de parte de Minera Yanacocha, por eso no asiste al evento. Pero sí lo hace su presidente, biólogo Nilton Deza, solo que como representante de la UNC. Alude a la muerte de truchas como evidencia de que la minera contamina. Plantea auditoría ambiental y recuerda el caso de Choropampa, cuyos pobladores “todavía tienen la salud deteriorada a causa del derrame de mercurio”. Plantea el sembrado de peces en manantiales y ríos que salen de Yanacocha.
- d) Hay un grupo de organizaciones que aparecen con una postura más conciliadora con Minera Yanacocha, hasta diríamos “más aliada” con la minera. Son aquellas que son influenciadas o que guardan buenas relaciones con el congresista Luis Guerrero Figueroa. Al momento los ejes centrales del discurso de Minera Yanacocha son cánón para Cajamarca y diálogo. Estas son precisamente las banderas que más propala y subraya este grupo en la mesa de concertación. A parte de algunos alcaldes vecinales de centros poblados menores, destacan en este grupo la FEROCAFENOP (Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú), y ASODEL, una ONG municipalista dirigida por el brazo derecho de Luis Guerrero, el Teniente Alcalde de Cajamarca, Abel Díaz Berríos. Por la FEROCAFENOP intervienen la lidereza campesina doña Segunda Castrejón y Julio Marín que también se presenta como Presidente de una “Coordinadora Regional de Cuencas Afectadas por la Minería”. La intervención de Julio Marín demostró hasta qué punto había calado en él el discurso de la minera: “La mesa de diálogo debió haberse instalado desde muy antes, nosotros equivocadamente hicimos paros, marchas protestas, inclusive en el Quílish azotamos al señor alcalde presente en esta reunión. Vimos que no fue el camino”. Resalta Julio Marín su papel de actores centrales en la mesa de concertación promovida por la CAO. Critica a las organizaciones que hacen oposición conflictiva a Yanacocha porque lo hacen con la intención de ganar provecho personal prebendario o político o para intermediar entre los verdaderos afectados por la mina (campesinos del entorno) y la empresa minera. Subraya que no necesitan intermediarios, que de ahora en adelante negociarán directamente con la minera y exigirán que el canon se redistribuya considerando a comunidades y caseríos campesinos.
- e) Hay otro grupo que aparece con un discurso más contestatario: Nilton Deza de ECOVIDA, pero que participa en representación de la UNC, el FARC, el representante

³⁰² “Yo –dijo el Viceministro al describir las características que tendrá la mesa- sé que el tema de la defensa del medio ambiente es central aquí y sé que cada uno de ustedes es conocedor de este tema porque día a día conviven con ella”.

del colegio de economistas, el del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo, los de la Federación de Estudiantes de la UNC y directiva de estudiantes de la Normal. Puntos más enfatizados: Defensa irrestricta del Cerro Quilish, auditoría internacional del medio ambiente, reestructuración de participantes a las mesa de concertación en base a “participación de delegados elegidos democráticamente por sus bases y no a dedo como ahora”, establecimiento de un laboratorio para análisis permanente de la calidad del agua, financiado y administrado independientemente de la Yanacocha., que el diálogo no sea un instrumento de Yanacocha para “mecernos”, que en vez de hacer “obras”, la Minera respete la salud, vida y medio ambiente.

La mesa se desarrolla en el auditorium del CTAR que quedó repleto de participantes y de periodistas³⁰³, se acuerda: institucionalizar la mesa; auditoría internacional; laboratorio de análisis y monitoreo ambiental; sistema de monitoreo de la calidad del agua; Comisión Ambiental Regional; mesas especiales por el desarrollo; capacitación en asuntos ecológicos por parte de organismos pertinentes del Estado.

Esta mesa robusteció a Yanacocha y debilitó a las medidas de protesta promocionadas desde ECOVIDA, pero el asunto central de la intangibilidad del Quilish no fue objeto de acuerdo alguno, lo que augura la persistencia del conflicto en el futuro. Por su parte ECOVIDA y organizaciones afines a través de su instrumento orgánico el “Frente de Defensa de los Intereses y del Medio Ambiente de la Provincia de Cajamarca” ve en esta mesa de diálogo “una repudiable maniobra política (para) impedir la continuidad de las medidas de lucha directas del pueblo de Cajamarca”, critica que en ella no se haya integrado el conjunto de las organizaciones sociales, que los acuerdos más importantes no tengan plazo de ejecución, que no ha recogido el clamor de los pueblos de Choropampa, San Juan Y Magdalena de la “construcción y puesta en funcionamiento de un Centro Médico Independiente”, que los acuerdos estén bajo la supervisión de entidades estatales y leyes que han demostrado su parcialización en favor de la minera. Cajamarca, mayo 2003.

³⁰³ Pero dentro de los asistentes los que figuran como participantes oficiales son: Por el Gobierno Central: un Vice Ministro, dos de INRENA, dos por DIGESA, uno por el Ministerio de Educación, uno por el CONAM, uno por el CTAR, el Prefecto de Cajamarca; cinco congresistas; por los segmentos locales: el alcalde provincial, dos por el FARC, dos por la UNC, un representante de los Centros Poblados Menores, uno por los ganaderos, uno por los colegios profesionales; por la Yanacocha: dos funcionarios.